

Cuentas Anuales Consolidadas, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio anual 2015

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el “Banco”) y sociedades que componen, junto con el Banco, el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el “Grupo” – véase Nota 3), que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores del Banco son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la Nota 1.2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de los administradores del Banco de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



José Manuel Domínguez
3 de febrero de 2016



DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/00698
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

Índice

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Balances consolidados.....	4
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas	7
Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados	9
Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados.....	10
Estados de flujos de efectivo consolidados.....	13

MEMORIA CONSOLIDADA

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, control interno de la información financiera y otra información	15
2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF.....	18
3. Grupo BBVA	44
4. Sistema de retribución a los accionistas	49
5. Beneficio por acción	51
6. Información por segmentos de negocio.....	51
7. Gestión de riesgos.....	53
8. Valor razonable	96
9. Caja y depósitos con bancos centrales.....	106
10. Carteras de negociación (deudora y acreedora)	107
11. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	110
12. Activos financieros disponibles para la venta	110
13. Inversiones crediticias	116
14. Derivados de cobertura (deudores y acreedores) y Ajustes a activos/pasivos financieros por macro-coberturas	119
15. Activos no corrientes en venta.....	123
16. Participaciones	126
17. Activo material	129
18. Activo intangible.....	131
19. Activos y pasivos fiscales.....	135
20. Resto de activos y pasivos.....	139
21. Pasivos financieros a coste amortizado	140
22. Contratos de seguros y reaseguros	146
23. Provisiones	148

24.	Retribuciones post-empleo y otros	149
25.	Capital.....	157
26.	Prima de emisión	160
27.	Reservas	161
28.	Valores propios	163
29.	Ajustes por valoración.....	164
30.	Intereses minoritarios.....	164
31.	Recursos propios	165
32.	Riesgos y compromisos contingentes.....	168
33.	Otros activos y pasivos contingentes	168
34.	Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras	169
35.	Operaciones por cuenta de terceros.....	169
36.	Intereses, rendimientos y cargas asimiladas	170
37.	Rendimiento de instrumentos de capital	173
38.	Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación	173
39.	Comisiones percibidas	174
40.	Comisiones pagadas.....	175
41.	Resultado de operaciones financieras (neto)	175
42.	Otros productos y otras cargas de explotación	177
43.	Gastos de administración	177
44.	Amortización	182
45.	Dotaciones a provisiones (neto)	182
46.	Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	183
47.	Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	183
48.	Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	183
49.	Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	184
50.	Estados consolidados de flujos de efectivo	184
51.	Honorarios de auditoría.....	185
52.	Operaciones con partes vinculadas	186
53.	Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a miembros de la Alta Dirección del Banco.....	188
54.	Otra información	193
55.	Hechos posteriores.....	195

ANEXO I	Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas	197
ANEXO II	Información adicional sobre participaciones en empresas asociadas y en negocios conjuntos del Grupo BBVA	207
ANEXO III	Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2015	208
ANEXO IV	Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo con una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2015.....	215
ANEXO V	Fondos de titulización del Grupo BBVA. Entidades estructuradas.....	216
ANEXO VI	Detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 de pasivos subordinados emitidos por el Banco o por sociedades consolidables del Grupo BBVA	217
ANEXO VII	Balances consolidados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 de saldos mantenidos en moneda extranjera	221
ANEXO VIII	Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del primer y segundo semestre de 2015 y 2014	222
ANEXO IX	Estados Financieros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.....	223
ANEXO X	Información sobre datos procedentes del registro contable especial	231
ANEXO XI	Información cuantitativa sobre refinanciaciones y reestructuraciones y otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España.....	236
ANEXO XII	Información adicional sobre Riesgo Soberano.....	243
ANEXO XIII	Concentración de riesgos en el sector promotor e inmobiliario en España	245
ANEXO XIV	Informe bancario anual - Información para el cumplimiento del artículo 89 de la directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y su trasposición al ordenamiento jurídico español mediante la ley 10/2014	250

GLOSARIO DE TÉRMINOS

INFORME DE GESTIÓN

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013

ACTIVO	Notas	Millones de euros		
		2015	2014 (*)	2013 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	9	43.467	31.430	34.903
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	10	78.326	83.258	72.112
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-
Crédito a la clientela		65	128	107
Valores representativos de deuda		32.825	33.883	29.602
Instrumentos de capital		4.534	5.017	4.766
Derivados de negociación		40.902	44.229	37.638
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	11	2.311	2.761	2.413
Depósitos en entidades de crédito		62	-	-
Crédito a la clientela		-	-	-
Valores representativos de deuda		173	737	663
Instrumentos de capital		2.075	2.024	1.750
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	12	113.426	94.875	77.774
Valores representativos de deuda		108.310	87.608	71.806
Instrumentos de capital		5.116	7.267	5.968
INVERSIONES CREDITICIAS	13	457.644	372.375	350.945
Depósitos en entidades de crédito		32.962	27.059	22.862
Crédito a la clientela		414.165	338.657	323.607
Valores representativos de deuda		10.516	6.659	4.476
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	14	45	121	98
DERIVADOS DE COBERTURA	14	3.538	2.551	2.530
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	15	3.369	3.793	2.880
PARTICIPACIONES	16	879	4.509	4.742
Entidades asociadas		636	417	1.272
Negocios conjuntos		243	4.092	3.470
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	-
ACTIVOS POR REASEGUROS	22	511	559	619
ACTIVO MATERIAL	17	9.944	7.820	7.534
Inmovilizado material		8.477	6.428	5.841
De uso propio		8.021	5.985	5.373
Cedido en arrendamiento operativo		456	443	468
Inversiones inmobiliarias		1.467	1.392	1.693
ACTIVO INTANGIBLE	18	10.275	7.371	6.759
Fondo de comercio		6.811	5.697	5.069
Otro activo intangible		3.464	1.673	1.690
ACTIVOS FISCALES	19	17.779	12.426	11.704
Corrientes		1.901	2.035	2.502
Diferidos		15.878	10.391	9.202
RESTO DE ACTIVOS	20	8.566	8.094	7.684
Existencias		4.303	4.443	4.636
Otros		4.263	3.651	3.048
TOTAL ACTIVO		750.078	631.942	582.697

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2015.

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	Millones de euros		
		2015	2014 (*)	2013 (*)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	10	55.203	56.798	45.648
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-	-
Derivados de negociación		42.149	45.052	38.119
Posiciones cortas de valores		13.053	11.747	7.529
Otros pasivos financieros		-	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	11	2.649	2.724	2.467
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-	-
Pasivos subordinados		-	-	-
Otros pasivos financieros		2.649	2.724	2.467
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	21	606.113	491.899	464.549
Depósitos de bancos centrales		40.087	28.193	30.893
Depósitos de entidades de crédito		68.543	65.168	52.423
Depósitos de la clientela		403.069	319.060	300.490
Débitos representados por valores negociables		66.165	58.096	64.120
Pasivos subordinados		16.109	14.095	10.556
Otros pasivos financieros		12.141	7.288	6.067
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	14	358	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	14	2.726	2.331	1.792
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	22	9.407	10.460	9.834
PROVISIONES	23	8.852	7.444	6.853
Fondos para pensiones y obligaciones similares	24	6.299	5.970	5.512
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		370	262	208
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		714	381	346
Otras provisiones		1.469	831	787
PASIVOS FISCALES	19	4.721	4.157	2.530
Corrientes		1.238	980	993
Diferidos		3.483	3.177	1.537
RESTO DE PASIVOS	20	4.610	4.519	4.460
TOTAL PASIVO		694.638	580.333	538.133

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3)

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2015.

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013

			Millones de euros		
		Notas	2015	2014 (*)	2013 (*)
PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)					
FONDOS PROPIOS			50.639	49.446	46.025
Capital	25		3.120	3.024	2.835
Escriturado			3.120	3.024	2.835
Menos: Capital no exigido			-	-	-
Prima de emisión	26		23.992	23.992	22.111
Reservas	27		22.512	20.936	19.767
Reservas (pérdidas) acumuladas			22.610	20.304	19.317
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación			(98)	633	450
Otros instrumentos de capital	43.1.1		35	67	59
De instrumentos financieros compuestos			-	-	-
Resto de instrumentos de capital			35	67	59
Menos: Valores propios	28		(309)	(350)	(66)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante			2.642	2.618	2.084
Menos: Dividendos y retribuciones			(1.352)	(841)	(765)
AJUSTES POR VALORACIÓN	29		(3.349)	(348)	(3.831)
Activos financieros disponibles para la venta			1.674	3.816	851
Coberturas de los flujos de efectivo			(49)	(46)	8
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			(274)	(373)	(100)
Diferencias de cambio			(3.905)	(2.173)	(3.023)
Activos no corrientes en venta			-	-	3
Entidades valoradas por el método de la participación			64	(796)	(1.130)
Resto de ajustes por valoración			(859)	(777)	(440)
INTERESES MINORITARIOS	30		8.149	2.511	2.371
Ajustes por valoración			(1.346)	(53)	70
Resto			9.495	2.563	2.301
TOTAL PATRIMONIO NETO			55.439	51.609	44.565
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			750.078	631.942	582.697
PRO-MEMORIA			Millones de euros		
		Notas	2015	2014 (*)	2013 (*)
RIESGOS CONTINGENTES	32		49.876	33.741	33.543
COMPROMISOS CONTINGENTES	32		135.733	106.252	94.170

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2015.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013

	Notas	Millones de euros		
		2015	2014 (*)	2013 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	36	24.783	22.838	23.512
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	36	(8.761)	(8.456)	(9.612)
MARGEN DE INTERESES		16.022	14.382	13.900
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	37	415	531	235
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	38	174	343	694
COMISIONES PERCIBIDAS	39	6.340	5.530	5.478
COMISIONES PAGADAS	40	(1.729)	(1.356)	(1.228)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	41	865	1.435	1.608
Cartera de negociación		(409)	11	540
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		117	27	49
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		1.157	1.397	1.019
Otros		-	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)		1.165	699	903
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	42	4.993	4.581	4.995
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		3.678	3.622	3.761
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		912	650	851
Resto de productos de explotación		403	308	383
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	42	(4.883)	(5.420)	(5.833)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros		(2.599)	(2.714)	(2.831)
Variación de existencias		(678)	(506)	(495)
Resto de cargas de explotación		(1.607)	(2.200)	(2.507)
MARGEN BRUTO		23.362	20.725	20.752
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	43	(10.836)	(9.414)	(9.701)
Gastos de personal		(6.273)	(5.410)	(5.588)
Otros gastos generales de administración		(4.563)	(4.004)	(4.113)
AMORTIZACIÓN	44	(1.272)	(1.145)	(1.095)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	45	(731)	(1.142)	(609)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	46	(4.272)	(4.340)	(5.612)
Inversiones crediticias		(4.248)	(4.304)	(5.577)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(23)	(36)	(35)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		6.251	4.684	3.735

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013

(Continuación)	Notas	Millones de euros		
		2015	2014 (*)	2013 (*)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		6.251	4.684	3.735
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	47	(273)	(297)	(467)
Fondo de comercio y otro activo intangible		(4)	(8)	(14)
Otros activos		(269)	(289)	(453)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	48	(2.135)	46	(1.915)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	18	26	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	49	734	(453)	(399)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		4.603	3.980	954
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	19	(1.274)	(898)	16
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		3.328	3.082	970
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	49	-	-	1.866
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		3.328	3.082	2.836
Resultado atribuido a la entidad dominante		2.642	2.618	2.084
Resultado atribuido a intereses minoritarios	30	686	464	753
Euros				
BENEFICIO POR ACCIÓN EN OPERACIONES CONTINUADAS	Notas	2015	2014 (*)	2013 (*)
		5		
Beneficio básico por acción		0,39	0,41	0,04
Beneficio diluido por acción		0,39	0,41	0,04

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013

	Millones de euros		
	2015	2014 (*)	2013 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	3.328	3.082	2.836
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(4.293)	3.359	(1.765)
PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS	(74)	(346)	8
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	(135)	(498)	11
Activos no corrientes en venta	-	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	8	(5)	1
Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que no serán reclasificadas a resultados	53	157	(4)
PARTIDAS QUE PODRAN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS	(4.219)	3.705	(1.773)
Activos financieros disponibles para la venta	(3.196)	4.306	1.659
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(1.341)	4.770	1.737
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.855)	(464)	(140)
Otras reclasificaciones	-	-	62
Coberturas de los flujos de efectivo	4	(71)	(32)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	47	(83)	20
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(43)	12	(52)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	88	(273)	143
Ganancias (Pérdidas) por valoración	88	(273)	143
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Diferencias de cambio	(2.924)	760	(2.045)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(3.167)	761	(2.026)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	243	(1)	(19)
Otras reclasificaciones	-	-	-
Activos no corrientes en venta	-	(4)	135
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	(4)	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	135
Otras reclasificaciones	-	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	861	338	(1.054)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(242)	337	(736)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.103	1	(260)
Otras reclasificaciones	-	-	(58)
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	948	(1.351)	(579)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(965)	6.441	1.071
Atribuidos a la entidad dominante	(358)	6.100	436
Atribuidos a intereses minoritarios	(607)	341	635

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1.3).

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013

2015	Millones de euros												Total patrimonio neto	
	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante													
	Fondos propios													
	Capital (Nota 25)	Prima de emisión (Nota 26)	Reservas (Nota 27)	Reservas (pérdidas) acumuladas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 28)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios	Ajustes por valoración (Nota 29)	Total	Intereses minoritarios (Nota 30)		
Saldos a 1 de enero de 2015	3.024	23.992		20.304	633	67	(350)	2.618	(841)	49.446	(348)	49.098	2.511	51.609
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	3.024	23.992		20.304	633	67	(350)	2.618	(841)	49.446	(348)	49.098	2.511	51.609
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-		-	-	-	-	2.642	-	2.642	(3.000)	(358)	(607)	(965)
Otras variaciones del patrimonio neto	96	-		2.305	(731)	(31)	41	(2.618)	(512)	(1.450)	-	(1.450)	6.245	4.795
Aumentos de capital (Nota 25)	96	-		(96)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-		-	-	16	-	-	-	16	-	16	-	16
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-		86	(86)	-	-	-	(1222)	(1222)	-	(1222)	(146)	(1368)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-		6	-	41	-	-	47	-	47	-	-	47
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-		2.422	(645)	-	(2.618)	841	-	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-		14	-	(47)	-	-	(33)	-	(33)	-	-	(33)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-		(127)	-	-	-	(131)	(258)	-	(258)	6.391	6.133	
De los que:	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición de derechos de asignación gratuita (Nota 4)	-	-		-	-	-	-	(131)	(131)	-	(131)	-	(131)	
Saldos a 31 de diciembre de 2015	3.120	23.992		22.610	(98)	35	(309)	2.642	(1.352)	50.639	(3.349)	47.290	8.149	55.439

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 (continuación)

2014 (*)	Millones de euros												Total patrimonio neto	
	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante													
	Fondos propios													
	Capital (Nota 25)	Prima de emisión (Nota 26)	Reservas (Nota 27)	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 28)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios	Ajustes por valoración (Nota 29)	Total	Intereses minoritarios (Nota 30)	
Saldos a 1 de enero de 2014	2.835	22.111	19.317	450	59	(66)	2.084	(765)	46.025	(3.831)	42.194	2.371	44.565	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	2.835	22.111	19.317	450	59	(66)	2.084	(765)	46.025	(3.831)	42.194	2.371	44.565	
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	2.618	-	2.618	3.483	6.101	341	6.442	
Otras variaciones del patrimonio neto	189	1.881	987	183	8	(284)	(2.084)	(76)	803	-	803	(201)	602	
Aumentos de capital	189	1.881	(70)	-	-	-	-	-	2.000	-	2.000	-	2.000	
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	44	-	-	-	44	-	44	-	44	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	91	(91)	-	-	-	(597)	(597)	(597)	(243)	(243)	(840)	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	5	-	-	(284)	-	-	(279)	(279)	-	-	(279)	
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1042	277	-	-	(2.084)	765	-	-	-	-	-	
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	7	-	(36)	-	-	-	(29)	-	(29)	-	(29)	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(88)	(3)	-	-	-	(244)	(336)	(336)	42	-	(294)	
<i>De los que:</i>									244	244	244	244	244	
Adquisición de derechos de asignación gratuita	-	-	-	-	-	-	-	-	244	244	244	244	244	
Saldos a 31 de diciembre de 2014	3.024	23.992	20.304	633	67	(350)	2.618	(841)	49.446	(348)	49.098	2.511	51.609	

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 (continuación)

2013 (*)	Millions of euros												Total patrimonio neto	
	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante													
	Fondos propios													
	Capital (Nota 25)	Prima de emisión (Nota 26)	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 27)	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 28)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios	Ajustes por valoración (Nota 29)	Total	Intereses minoritarios (Nota 30)		
Saldos a 1 de enero de 2013	2.670	20.968	18.580	951	62	(11)	1.676	(1.323)	43.473	(2.184)	41.289	2.372	43.661	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	2.670	20.968	18.580	951	62	(11)	1.676	(1.323)	43.473	(2.184)	41.289	2.372	43.661	
Total ingresos/gastos reconocidos										2.084	(1.647)	437	635	1.072
Otras variaciones del patrimonio neto	165	1.143	737	(501)	(3)	45	(1.676)	558	468			468	(636)	(168)
Aumentos de capital	71	-	(71)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	94	1.143	-	-	-	-	-	-	1237	-	1237	-	-	1237
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	33	-	-	-	33	-	33	-	-	33
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	215	(215)	-	-	-	(605)	(605)	-	(605)	(482)	-	(1.087)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	30	-	-	45	-	-	75	-	75	-	-	75
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	638	(286)	-	-	(1.676)	1.324	-	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	22	-	(36)	-	-	-	(14)	-	(14)	-	-	(14)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(97)	-	-	-	-	(161)	(258)	-	(258)	(54)	-	(412)
<i>De los que:</i>														
Adquisición de derechos de asignación gratuita	-	-	-	-	-	-	-	(161)	(161)	-	(161)	(161)	-	(161)
Saldos a 31 de diciembre de 2013	2.835	22.111	19.317	450	59	(66)	2.084	(765)	46.025	(3.831)	42.194	2.371	44.565	

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

Estados de flujos de efectivo consolidados generados en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013

			Millones de euros		
	Notas		2015	2014 (*)	2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	50		23.101	(6.188)	(500)
Resultado consolidado del ejercicio			3.328	3.082	2.836
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:			18.327	8.315	8.332
Amortización			1.272	1.145	1.099
Otros ajustes			17.055	7.170	7.233
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación			(12.954)	(53.244)	25.613
Cartera de negociación			4.691	(11.145)	7.717
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			337	(349)	117
Activos financieros disponibles para la venta			3.360	(13.485)	1.938
Inversiones crediticias			(20.498)	(27.299)	12.704
Otros activos de explotación			(844)	(966)	3.137
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación			15.674	36.557	(37.265)
Cartera de negociación			(2.475)	11.151	(10.186)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			120	256	251
Pasivos financieros a coste amortizado			21.422	24.219	(24.660)
Otros pasivos de explotación			(3.393)	931	(2.670)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios			(1.274)	(898)	(16)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	50		(4.411)	(1.151)	3.021
Pagos			(6.416)	(1.984)	(2.325)
Activos materiales			(2.171)	(1.419)	(1.252)
Activos intangibles			(571)	(467)	(526)
Participaciones			(41)	-	(547)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio			(3.633)	(98)	-
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados			-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento			-	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión			-	-	-
Cobros			2.005	833	5.346
Activos materiales			224	167	101
Activos intangibles			2	-	-
Participaciones			1	118	944
Entidades dependientes y otras unidades de negocio			9	-	3.299
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados			1.683	548	571
Cartera de inversión a vencimiento			-	-	431
Otros cobros relacionados con actividades de inversión			86	-	-
<i>Del que: dividendos recibidos</i>			86	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidados generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

Estados de flujos de efectivo consolidados generados en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013

(Continuación)	Notas	Millones de euros		
		2015	2014 (*)	2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	50	127	3.157	(1.326)
Pagos		(5.717)	(5.955)	(6.104)
Dividendos		(879)	(826)	(1.275)
Pasivos subordinados		(1.419)	(1.046)	(697)
Amortización de instrumentos de capital propio		-	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio		(3.273)	(3.770)	(3.614)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(146)	(313)	(518)
<i>Del que: dividendos pagados</i>		(146)	(243)	(482)
Cobros		5.844	9.112	4.778
Pasivos subordinados		2.523	3.628	1.088
Emisión de instrumentos de capital propio		-	2.000	2
Enajenación de instrumentos de capital propio		3.321	3.484	3.688
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)		(6.781)	725	(1.784)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)		12.036	(3.457)	(589)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		31.430	34.887	35.476
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		43.466	31.430	34.887
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	Notas	Millones de euros		
Caja		7.192	6.247	5.533
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		36.275	25.183	29.354
Otros activos financieros		-	-	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	9	43.467	31.430	34.887
<i>Del que:</i>		-	-	-
En poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo		-	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIV adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidados generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.



Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, control interno de la información financiera y otra información

1.1 Introducción

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el “Banco” o “BBVA”) es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y desarrolla su actividad por medio de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse tanto en el domicilio social del Banco (Plaza San Nicolás, 4, Bilbao) como en su página web (www.bbva.com).

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo BBVA (en adelante, el “Grupo” o “Grupo BBVA”). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

A 31 de diciembre 2015, el Grupo BBVA estaba integrado por 373 sociedades que consolidaban por el método de integración global y por 116 sociedades valoradas por el método de la participación (ver Notas 3 y 16 y los Anexos I a V).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco en su reunión celebrada el 13 de marzo de 2015.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA y las cuentas anuales individuales del Banco y de la casi totalidad de las restantes entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, se encuentran pendientes de aprobación en su caso, por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, “NIIF-UE”) de aplicación a 31 de diciembre de 2015, teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 2 de febrero de 2016) aplicando los criterios de consolidación y los principios y políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2015 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Dichas Cuentas Anuales consolidadas han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo (ver Nota 2.2).

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas, haya dejado de aplicarse en su elaboración.

Los importes reflejados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas se presentan en millones de euros, salvo en los casos en los que es más conveniente utilizar una unidad de menor cuantía. Por tanto, determinadas partidas que figuran sin saldo en las cuentas anuales consolidadas podrían presentar algún saldo de haberse utilizado unidades menores. Para presentar los importes en millones de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

Las variaciones porcentuales de las magnitudes a las que se refieren se han determinado utilizando en los cálculos saldos expresados en miles de euros.

1.3 Comparación de la información

La información contenida en estas Cuentas Anuales consolidadas referida a los ejercicios 2014 y 2013 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por lo tanto no constituye las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA de los ejercicios 2014 y 2013.

Durante 2015 se ha realizado un cambio en las áreas de negocio del Grupo BBVA con respecto a la estructura que se encontraba vigente en el ejercicio 2014 (ver Nota 6). La información referida a las áreas de negocio de 2014 y 2013 se ha reelaborado a efectos comparativos, tal y como establece la NIIF 8 "Segmentos de negocio".

1.4 Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por las entidades del Grupo BBVA corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad.

1.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, en ocasiones, es preciso realizar estimaciones para determinar el importe por el que deben ser registrados algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (ver Notas 7, 12, 13 y 16).
- Las hipótesis empleadas para cuantificar ciertas provisiones (ver Notas 22 y 23) y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones (ver Nota 24).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos materiales e intangibles (ver Notas 15, 17, 18 y 20).
- La valoración de los fondos de comercio y asignación del precio en combinaciones de negocio (ver Nota 18).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados (ver Notas 7, 8, 10, 11, 12 y 14).
- La recuperabilidad de los activos fiscales diferidos (ver Nota 19).
- El tipo de cambio y el índice de inflación de Venezuela (ver Notas 2.2.16 y 2.2.20).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al cierre de 2015 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

1.6 Control interno sobre la información financiera del Grupo BBVA

La información financiera elaborada por el Grupo BBVA está sujeta a un Sistema de Control Interno Financiero (en adelante, "SCIF") que proporciona seguridad razonable sobre la fiabilidad e integridad de la información financiera consolidada y sobre el correcto registro de las operaciones de acuerdo con la normativa aplicable.

El SCIF fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (en adelante, "COSO") que establece cinco componentes en los que se debe sustentar la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

- Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de las actividades.
- Evaluar los riesgos en los que podría suceder una entidad en la elaboración de su información financiera.
- Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
- Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
- Monitorizar dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

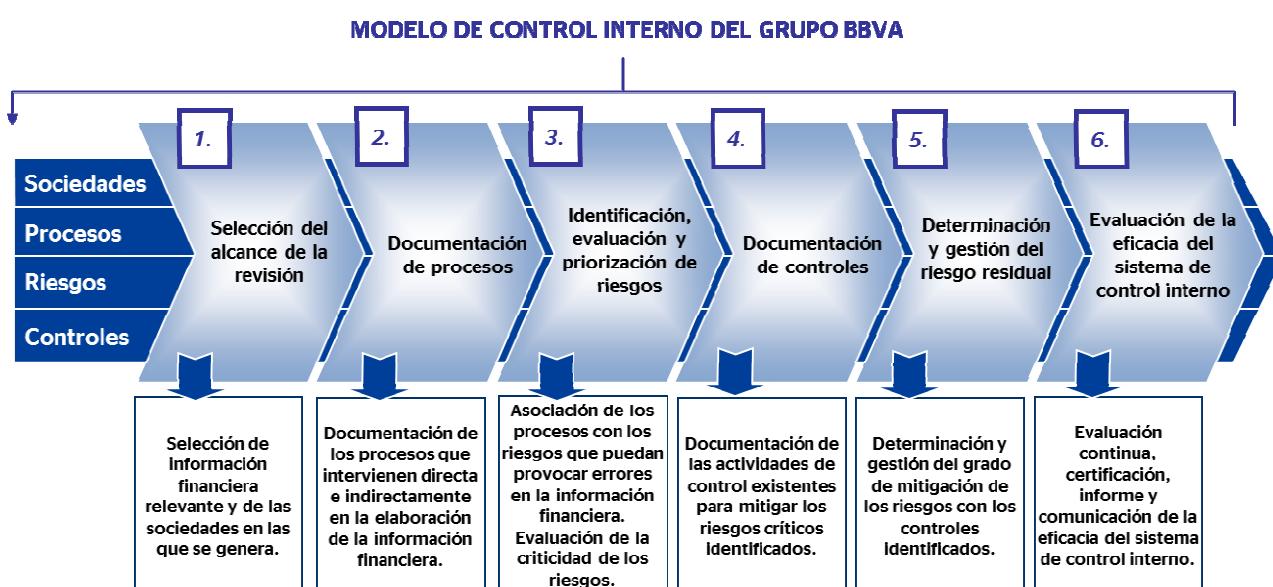
El Marco de Control Interno Integrado vigente fue publicado por COSO en mayo de 2013. Dicha actualización proporcionó una guía extensa (17 principios y 84 puntos de enfoque) y describe los requisitos para determinar lo que constituye un control interno efectivo. Tras el análisis de la versión actualizada de dicho marco y de su grado de cumplimiento en BBVA, es posible afirmar que el modelo de control interno de generación de información financiera cumple de forma general con el modelo COSO de 2013.

El SCIF es un modelo dinámico - evoluciona en el tiempo de forma continua para reflejar en cada momento la realidad del negocio y de los procesos operativos del Grupo, los riesgos que le afectan y los controles que los mitigan - y es objeto de una evaluación permanente por parte de las Unidades de Control Interno Financiero ubicadas en las distintas entidades del Grupo.

Las mencionadas unidades de Control Interno Financiero están integradas dentro del modelo de Control Interno del Grupo BBVA que se estructura en dos pilares:

- Un sistema de control organizado en tres líneas de defensa:
 - La primera línea de defensa está localizada en las unidades operativas, quienes son responsables de identificar los riesgos vinculados a sus procesos y de implantar los controles necesarios para su mitigación.
 - La segunda línea está integrada por las unidades especialistas de control (Entre otras: Control Interno de Riesgos, Control Interno Financiero, Control de la Operativa, Control Interno de Tecnología y Cumplimiento) quienes definen los modelos y políticas de control para su ámbito de responsabilidad y supervisan la correcta implantación, el diseño y la efectividad de los controles.
 - La tercera línea de control es el área de Auditoría Interna quien realiza una evaluación independiente del diseño y la eficacia del modelo.
- Una estructura de comités, denominada *Corporate Assurance*, que permite agilizar la comunicación a la dirección y la gestión de los temas relativos a control interno, tanto a nivel consolidado como en cada una de las geografías en las que el Grupo desarrolla su actividad.

Las distintas unidades de Control Interno siguen una metodología común y homogénea establecida a nivel corporativo conforme al siguiente esquema:



El SCIF es evaluado anualmente por el Departamento de Auditoría Interna del Grupo y por los auditores externos, y es supervisado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración del Banco.

El Grupo BBVA cumple además con los requerimientos impuestos por la Sarbanes Oxley Act (en adelante "SOX") para las cuentas anuales consolidadas de cada ejercicio por su condición de entidad cotizada ante la Securities Exchange Commission ("SEC") y cuenta con la implicación de los principales ejecutivos del Grupo en el diseño, cumplimentación e implementación de un modelo de control interno eficaz que garantiza la calidad y veracidad de la información financiera.

La descripción del Sistema de Control Interno de Información Financiera se encuentra detallada en el Informe Anual de Gobierno Corporativo incluido en el Informe de Gestión consolidado adjunto a las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2015.

1.7 Políticas y procedimientos sobre el mercado hipotecario

En el Anexo X se encuentra la información sobre "Políticas y procedimientos sobre el mercado hipotecario" (tanto para la concesión de préstamos hipotecarios como para las emisiones de deuda con la garantía de los mismos) requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España, en aplicación del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril (por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero).

2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF

En el Glosario de términos (en adelante, "Glosario") se presentan las definiciones de algunos términos financieros y económicos a los que se hace alusión en esta Nota 2 y en las sucesivas notas de la memoria.

2.1 Criterios de consolidación

A efectos de su consolidación, y siguiendo los criterios establecidos por las NIIF-UE, en el Grupo BBVA se integran, además del Banco, cuatro tipos de sociedades: entidades dependientes, negocios conjuntos, entidades asociadas y entidades estructuradas, que se definen a continuación:

- Entidades dependientes

Las entidades dependientes son aquellas sobre las que el Grupo tiene el control (ver definición de control en el Glosario). Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los del Banco. La participación de los accionistas minoritarios de las sociedades dependientes en el patrimonio neto consolidado del Grupo se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del balance consolidado y su participación en los resultados del periodo o ejercicio se presenta en el epígrafe "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 30).

En la Nota 3 se facilita información sobre las principales entidades dependientes del Grupo a 31 de diciembre de 2015 y, en el Anexo I, se muestra otra información significativa sobre estas mismas entidades.

- Negocios conjuntos

Son aquellas entidades sobre las que se tienen acuerdos de control conjunto con terceros distintos del Grupo (ver definiciones de acuerdos conjuntos, control conjunto y negocios conjuntos en el Glosario).

Las participaciones en negocios conjuntos se valoran por aplicación del método de la participación (ver Nota 16). En el Anexo II se incluyen las principales magnitudes de los negocios conjuntos del Grupo.

- Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas en las que el Grupo posee una influencia significativa (ver definición de influencia significativa en el Glosario). Se presume que existe influencia significativa cuando se posee, directa o indirectamente, el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

Existen ciertas inversiones en entidades en las que, aunque el Grupo posee un 20% o más de sus derechos de voto, no se consideran entidades asociadas porque éste carece de capacidad para ejercer una influencia significativa sobre las mismas. Dichas inversiones, que no constituyen importes significativos para el Grupo, se han tratado como "Activos financieros disponibles para la venta".

En sentido contrario, existen ciertas entidades de las que, aunque el Grupo posee menos del 20% de sus derechos de voto, se considera que son entidades asociadas debido a que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa sobre ellas. Dichas entidades no son significativas.

Las entidades asociadas se valoran por el método de la participación (ver Nota 16) y, en el Anexo II, se muestran las principales magnitudes de estas entidades.

- Entidades estructuradas

Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad; por ejemplo en el caso en que los derechos de voto se refieran sólo a tareas administrativas y las actividades relevantes se gestionen a través de acuerdos contractuales (ver Glosario).

En aquellos casos en los que el Grupo constituye entidades, o participa de ellas, con el objeto de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines, se determina, de acuerdo con criterios y procedimientos internos y considerando lo establecido en la normativa de referencia, si existe control sobre la entidad participada y, por tanto, si ésta debe ser o no objeto de consolidación.

Dichos métodos y procedimientos determinan si hay control, considerando cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes, se evalúa si el Grupo tiene el poder sobre las actividades relevantes y si se encuentra expuesto a la variabilidad de los retornos y si tiene la capacidad de afectar a esos retornos a través de su poder sobre la inversión.

- Entidades estructuradas consolidables

Con el objeto de determinar si existe control sobre una entidad estructurada, y por tanto si se debe consolidar en el Grupo, se analizan los derechos contractuales existentes distintos de los derechos de voto. Para ello, se considera el diseño y propósito de cada entidad así como, entre otros, los siguientes factores:

- Evidencia de la habilidad práctica para dirigir las actividades relevantes de la entidad de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio (incluyendo las decisiones que pueden surgir sólo en circunstancias particulares).
- Posible existencia de relaciones especiales con la entidad.
- Compromisos implícitos o explícitos del Grupo para respaldar a la entidad.
- Si el Grupo tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos a los que se encuentra expuesto.

Se producen casos en los que el Grupo tiene una exposición alta a los rendimientos variables existentes y mantiene el poder de decisión sobre la entidad, bien de forma directa o a través de un agente.

Las principales entidades estructuradas del Grupo son los denominados “Fondos de titulización de activos”, a los que las entidades del Grupo BBVA transfieren carteras de inversión crediticia y otros vehículos cuyo objeto es permitir el acceso de los clientes del Grupo a determinadas inversiones o la transmisión de riesgos u otros fines (ver Anexo I y Anexo V). En todas ellas, el Grupo mantiene la facultad de decisión sobre las actividades relevantes y se han instrumentalizado con apoyos financieros recogidos contractualmente que son de uso común en el mercado de titulizaciones. Los más comunes son: posiciones inversoras en tramos equity de las notas; existencia de financiación subordinada; concesión de mejoras crediticias a través de instrumentos derivados o líneas de liquidez; derechos de gestión de los activos titulizados impagados; existencia de derivados “clean-up” call; y existencia de cláusulas de recompra de activos por parte de la entidad cedente.

Por todo ello, en la práctica totalidad de las titulizaciones realizadas por el Banco o sociedades dependientes del Grupo BBVA se considera que los préstamos no pueden ser dados de baja del balance del banco matriz o sociedades dependientes y las emisiones de los fondos de titulización se registran como pasivos dentro del balance consolidado del Grupo.

- Entidades estructuradas no consolidadas

El Grupo constituye otros vehículos con el objeto de permitir el acceso a sus clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines, sobre los cuales el Grupo no mantiene el control ni cumple los criterios para su consolidación conforme se definen en la NIIF 10, por lo que no se consolidan. El importe de los activos y pasivos de dichos vehículos no es significativo en relación a las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

A 31 de diciembre de 2015, no existía ningún apoyo financiero significativo del Banco u otras entidades dependientes a entidades estructuradas no consolidadas.

El Grupo no consolida ninguno de los Fondos de Inversión que gestiona ya que no se cumplen las condiciones de control sobre los mismos (ver definición de control en el Glosario). En concreto, el Grupo BBVA no actúa como principal sino como agente, ya que lo hace en nombre y a beneficio de los inversores o partes (el principal o principales) y, por ello no controla los fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones.

Asimismo, los fondos de inversión gestionados por el Grupo tampoco son considerados entidades estructuradas (por lo general, fondos minoristas sin personalidad jurídica sobre los que los inversores adquieren unidades alícuotas que les confieren la propiedad del patrimonio gestionado). Estos fondos no dependen de una estructura de capital que les pudiese llegar a impedir realizar sus actividades sin apoyo financiero adicional, siendo en todo caso autosuficientes en lo que a sus actividades se refiere. Adicionalmente, el riesgo de la inversión es directamente asumido por los partícipes de los fondos, exponiendo únicamente al Grupo cuando él mismo toma participación en los fondos, es decir, cuando actúa como “partícipe”, sin que exista ningún otro tipo de riesgo para el Banco.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el Grupo BBVA en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los resultados correspondientes al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Del mismo modo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Los estados financieros de las entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se refieren a las mismas fechas de presentación a las que se refieren los estados financieros consolidados. En el caso de que no se dispongan de los estados financieros a esas mismas fechas se utilizan los más recientes, con una antigüedad no superior a tres meses, ajustados, en su caso, para tener en cuenta las transacciones más significativas realizadas hasta la fecha de los estados financieros consolidados del Grupo. A 31 de diciembre de 2015, salvo en el caso de 6 entidades asociadas y negocios conjuntos, no significativos de las que se disponían los estados financieros a noviembre de 2015, se disponía de los estados financieros de todas las entidades del Grupo a esa misma fecha.

Las entidades bancarias del Grupo en todo el mundo, tanto dependientes como asociadas y negocios conjuntos, están sujetas a la supervisión y regulación de una gran variedad de organismos en relación con, entre otros temas, la satisfacción de los requerimientos mínimos de capital. La obligación de satisfacer dicho requisito de capital puede afectar a la capacidad de dichas entidades bancarias, para transferir fondos en forma de dinero en efectivo, dividendos, préstamos o anticipos. Además, según las leyes de las distintas jurisdicciones donde esas entidades se incorporan, los dividendos sólo pueden ser pagados con fondos legalmente disponibles para ello. Incluso cuando se cumplen los requisitos mínimos de capital y los fondos son legalmente disponibles, el regulador, u otros organismos públicos, podría desaconsejar o retrasar la transferencia de fondos al Grupo en la forma de dividendos en efectivo, préstamos o anticipos, por razones de prudencia.

Estados financieros individuales

Los estados financieros individuales de la sociedad matriz del Grupo (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.) se elaboran aplicando la normativa española (Circular 4/2004 de Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Banco). El Banco utiliza el método de coste para contabilizar en sus estados financieros individuales su inversión en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, tal y como contempla la Circular 4/2004 y permite la NIC 27.

Los estados financieros de BBVA, S.A. a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestran en el Anexo IX.

2.2 Principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados

Los principios y políticas contables y los métodos de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el Grupo BBVA; razón por la que, en el proceso de consolidación, se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y adecuarlos a las NIIF-UE.

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.2.1 Instrumentos financieros

Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable; que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción.

Excepto en los derivados de negociación, todas las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se produjo el devengo (ver Nota 36). Los dividendos percibidos de otras sociedades distintas de las dependientes, asociadas o negocios conjuntos, se registran en el capítulo “Rendimiento de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos (ver Nota 37).

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de las categorías en las que se encuentran clasificados los activos y pasivos financieros.

“Cartera de negociación” y “Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran con posterioridad a su adquisición a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 41). No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

“Activos financieros disponibles para la venta”

Los activos registrados en este capítulo de los balances consolidados se valoran a su valor razonable. Las variaciones posteriores de esta valoración (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe (neto del correspondiente efecto fiscal), en el epígrafe “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” de los balances consolidados.

Las variaciones de valor de partidas no monetarias que procedan de diferencias de cambio, se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración - Diferencias de cambio” de los balances consolidados. Las diferencias de cambio que procedan de partidas monetarias se registran en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los importes registrados en los epígrafes “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y “Ajustes por valoración - Diferencias de cambio” continúan formando parte del patrimonio neto consolidado del Grupo hasta tanto no se produzca la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero. En el caso de venderse estos activos, los importes se cancelan, con contrapartida en los capítulos “Resultado de operaciones financieras (neto)” o “Diferencias de cambio (neto)”, según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce la baja en el balance.

En el caso particular de la venta de instrumentos de capital considerados como inversiones estratégicas por el Grupo, registrados en el capítulo “Activos financieros disponibles para la venta”, los resultados generados se registran en el capítulo “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas; aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta.

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta producidas en el ejercicio se registran en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (ver Nota 46).

“Inversiones crediticias”, “Cartera de inversión a vencimiento” y “Pasivos financieros a coste amortizado”

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados, en caso de existir, se valoran con posterioridad a su adquisición a su “coste amortizado”, determinándose éste de acuerdo con el método del “tipo de interés efectivo”; pues es intención de las sociedades consolidadas, con carácter general, mantener estos instrumentos en su poder hasta su vencimiento final.

Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados en estos capítulos producidas en un ejercicio se registran en los epígrafes “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias” o “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (ver Nota 46).

“Derivados de cobertura” y “Ajustes a activos/pasivos financieros por macro-coberturas”

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran a su valor razonable.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran de la siguiente forma:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen directamente en el capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas; utilizando como contrapartida los epígrafes del balance consolidado en los que se encuentra registrado el elemento de cobertura (“Derivados de cobertura”) o el elemento cubierto, según proceda.
- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros o deuda propia (“macrocoberturas”), las ganancias o pérdidas que surgen al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable del elemento cubierto (atribuible al riesgo cubierto) se registran también en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (en ambos casos, dentro del epígrafe “Resultado de operaciones financieras (neto)”, utilizando como contrapartida los epígrafes “Ajustes a activos financieros por macro-coberturas” o “Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas” de los balances consolidados, según proceda).
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo” de los balances consolidados, con contrapartida en los epígrafes “Derivados de cobertura” del activo o el pasivo del balance consolidado, según corresponda. Estas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, en el momento en que se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipos de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 36).
- Las diferencias de valor del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no eficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 41).
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero” de los balances consolidados, con contrapartida en los epígrafes “Derivados de cobertura” del activo o el pasivo del balance consolidado, según corresponda. Dichas diferencias en valoración se reconocerán en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que la inversión en el extranjero se enajene o cause baja de balance.

Otros instrumentos financieros

En relación con los anteriores criterios generales, se producen las siguientes excepciones:

- Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen en el balance consolidado a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan identificado (ver Nota 8).
- Los ajustes por valoración con origen en instrumentos financieros clasificados a la fecha del balance consolidado como “Activos no corrientes en venta” se registran con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración - Activos no corrientes en venta” de los balances consolidados.

Deterioro del valor de los activos financieros

Definición de activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. Es decir, se consideran deteriorados los instrumentos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar la recuperación de su valor registrado y/o el cobro de sus correspondientes intereses, en las cuantías y fechas inicialmente pactadas.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que el deterioro desaparece o se reduce. No obstante, la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado (ver Nota 29).

Con carácter general, los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican, primeramente, al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, el activo se da de baja del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con las políticas del Grupo, la recuperación de un importe reconocido se considera remota, y por tanto, se da de baja en el balance consolidado en los siguientes casos:

- Cualquier préstamo (salvo los que estén vinculados a una garantía suficiente) cuyo acreedor se encuentre en quiebra y/o en las últimas fases del proceso de concurso de acreedores.
- Activos financieros (bonos, obligaciones, etc.) cuyo emisor haya sufrido una rebaja irrevocable de su solvencia.

Asimismo, los préstamos clasificados como dudosos con garantía real se dan de baja en el balance en un periodo máximo de cuatro años desde la fecha de su calificación como dudosos (por la parte no garantizada), mientras que los préstamos dudosos sin garantía real (préstamos al consumo o comerciales, tarjetas de crédito, etc.) por la parte no colateralizada se dan de baja en un periodo máximo de dos años desde la fecha de su calificación como dudosos.

Cálculo del deterioro de los activos financieros

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarles, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por los titulares de los instrumentos para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. El Grupo BBVA utiliza tanto el saneamiento directo contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota, como partidas compensadoras o cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas estimadas en la recuperación de su valor.

Deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

En lo que se refiere a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.

El Grupo BBVA ha desarrollado políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene. Dichas políticas, métodos y procedimientos se aplican en el estudio, autorización y formalización de los instrumentos de deuda y de los riesgos y compromisos contingentes; así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de las pérdidas estimadas.

El importe del deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado se calcula en función de si las pérdidas por deterioro se determinan individual o colectivamente. En primer lugar, se determina si existe evidencia objetiva de deterioro de forma individual para activos financieros individualmente significativos, y de forma colectiva para activos financieros que no son individualmente significativos. En caso de que el Grupo determine que no existe evidencia objetiva de deterioro, los activos se clasifican en grupos de activos con características similares de riesgo y se analiza su deterioro de forma colectiva.

A la hora de determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo utiliza datos observables sobre los siguientes aspectos:

- Dificultades financieras significativas del deudor.
- Retrasos continuados en el pago de intereses o principal.
- Refinanciaciones por condiciones crediticias de la contrapartida.
- Se considera probable la entrada en concurso y otro tipo de reorganización / liquidación.
- Desaparición del mercado activo de un activo financiero por dificultades financieras.
- Datos observables que indiquen una reducción en los flujos futuros desde el reconocimiento inicial tales como cambios adversos en el estado de los pagos de la contrapartida (retrasos en pagos, disposiciones de créditos en tarjetas hasta el límite, etc.).
- Condiciones económicas nacionales o locales que estén correlacionadas con "defaults" (desempleo, caída de precios de propiedades, etc.).

Pérdidas por deterioro determinadas individualmente

El importe de las pérdidas por deterioro, experimentadas por los instrumentos individualmente significativos que presentan evidencia objetiva de deterioro coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento que se utiliza para cuantificar su pérdida por deterioro coincide con el tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la cuantificación.

Como excepción a la norma general, el valor actual de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda cotizados en mercados organizados se identifica con su cotización.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto recuperar durante la vida remanente del instrumento; incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo inherentes a cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente

De cara al análisis colectivo de deterioro, los activos financieros se agrupan en base a características similares de riesgo indicativas de la capacidad de pago del deudor en base a sus condiciones contractuales. Bajo este análisis se estima el deterioro de los préstamos que no son individualmente significativos, distinguiendo entre aquéllos que presentan evidencia objetiva de deterioro de los que no presentan evidencia objetiva de deterioro, así como el deterioro de los préstamos significativos para los que el Grupo ha determinado que no existe evidencia objetiva de deterioro.

Con respecto a los activos financieros que no presentan evidencia objetiva de deterioro, el Grupo aplica procedimientos estadísticos usando su experiencia histórica y otras informaciones específicas, para estimar las pérdidas en las que el Grupo ha incurrido como resultado de eventos que se han producido a la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados pero no se han conocido y se pondrán de manifiesto, de manera individualizada después de la fecha de presentación de los mismos. Este cálculo es un paso intermedio hasta que se identifiquen de forma específica las pérdidas a nivel individual, momento en que se separarán estos instrumentos financieros del colectivo de activos financieros sin evidencia objetiva de deterioro.

La cuantificación de las pérdidas incurridas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento (“default”) y la severidad.

- Exposición (Exposure at default - “EAD”) es el importe del riesgo contraído en el momento de entrada en “default” de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento (Probability of default - “PD”) es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. Esta probabilidad refleja las condiciones actuales de la cartera, a cada fecha de elaboración de los estados financieros, y se estima considerando las principales características de la calidad crediticia de la contraparte/operación.
En el caso concreto de los activos con un impago igual o superior a 90 días, la PD asignada es del 100%.
- Severidad (Loss given default - “LGD”) es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca incumplimiento. Depende principalmente de las características de la operación y de la valoración de las garantías o colaterales asociados.

Con el fin de calcular la LGD en cada fecha de balance, se estima el valor actual de los flujos de efectivo que está previsto obtener durante la vida remanente del activo financiero, incluidos los resultados de la venta (menos los costes de venta) de los colaterales en caso de adjudicación o adquisición de los mismos.

En caso de incumplimiento, se adquiere contractualmente el derecho de propiedad al final del proceso de ejecución hipotecaria o cuando se compra el activo de los prestatarios en dificultades, y se reconoce en los estados financieros consolidados. Después del reconocimiento inicial, estos activos, clasificados como “Activos no corrientes en venta” (ver Nota 2.2.4) o “Existencias” (ver Nota 2.2.6) y se valoran por el menor importe entre su valor razonable menos el coste estimado de su venta y su valor en libros.

Adicionalmente, para identificar las posibles pérdidas no comunicadas individualmente (incurred but not reported, o IBNR) en la cartera no deteriorada, es necesario introducir un parámetro adicional denominado “LIP” (acrónimo en inglés de Loss identification period). El parámetro LIP o periodo de identificación de la pérdida, es el tiempo que transcurre entre el momento en el que se produce el evento que genera una determinada pérdida y el momento en el que se hace patente a nivel individual tal pérdida. El análisis de los LIPs se realiza sobre la base de carteras homogéneas de riesgos.

A 31 de diciembre de 2015, los modelos internos del Grupo arrojan un resultado de estimación de pérdidas incurridas por riesgo de crédito que no presenta diferencias materiales respecto de las provisiones determinadas siguiendo los requerimientos de Banco de España.

Deterioro de otros instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta” equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal), una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y su valor razonable.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de considerarse como un “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se evidencia tal hecho.

De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce la recuperación, hasta el límite del importe previamente reconocido en resultados.

Deterioro de instrumentos de capital

El importe del deterioro de los instrumentos de capital se determina en función de su naturaleza, como se describe a continuación:

- *Instrumentos de capital disponibles para la venta, valorados a valor razonable:* Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de registrarse en "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Con carácter general, el Grupo considera que hay una evidencia objetiva de deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta cuando, de manera sostenida, han existido minusvalías latentes significativas debidas a una caída de cotización de al menos el 40% o prolongada durante más de 18 meses.

Para la aplicación de estas evidencias de deterioro, el Grupo tiene en cuenta la volatilidad que muestra cada título individualmente en su cotización, para determinar si es un porcentaje recuperable mediante su venta en el mercado, pudiendo existir otros umbrales diferentes para determinados títulos o sectores específicos.

Adicionalmente, para inversiones individualmente significativas, el Grupo tiene como política contrastar la valoración de los títulos más significativos con valoraciones realizadas por expertos independientes.

Cualquier recuperación de pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, no se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino que se reconoce en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados (ver Nota 29).

- *Instrumentos de capital valorados a coste:* Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, salvo mejor evidencia, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance aprobado, consolidado en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de dichos activos.

2.2.2 Transferencias y bajas del balance de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan, cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos o cuando, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de estos, se transmite el control del activo financiero. En estos últimos dos casos, el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Se considera que el Grupo transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos. Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado o valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, según proceda.
- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

2.2.3 Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (ver Nota 2.2.1).

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo de los balances consolidados (ver Nota 23). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 45).

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía (ver Nota 39).

2.2.4 Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" de los balances consolidados incluye el valor en libros de aquellos activos que no forman parte de las actividades de explotación del Grupo BBVA y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación (ver Nota 15).

Este capítulo incluye partidas individuales y partidas integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que formen parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción"). Las partidas individuales incluyen los activos recibidos por las entidades dependientes para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores (activos adjudicados o daciones en pago de deuda y recuperaciones de operaciones de arrendamiento financiero), salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos. El Grupo BBVA tiene unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y venta de este tipo de activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" de los balances consolidados recoge los saldos acreedores con origen en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, al menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. El valor en libros en la fecha de adquisición de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones, se define como el saldo pendiente de cobro de los préstamos/créditos origen de dichas compras (netos de las provisiones asociadas a los mismos). El valor razonable de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones se basa, principalmente, en tasaciones o valoraciones realizadas por expertos independientes con una antigüedad máxima de un año, o inferior si existen indicios de su deterioro. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 49). Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza.

Por otra parte, los ingresos y gastos de las operaciones en interrupción, cualquiera que sea su naturaleza, generados en el ejercicio, aunque se hubiesen generado antes de su clasificación como operación en interrupción, se presentan, netos del efecto impositivo, como un único importe en el capítulo “Resultados de operaciones interrumpidas (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el negocio permanece en balance como si se ha dado de baja de él. Mientras un activo permanezca en esta categoría no será amortizado. Este capítulo incluye también los resultados obtenidos en su enajenación o disposición (ver Nota 49).

2.2.5 Activo material

Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio recoge los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo BBVA mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Asimismo, incluye los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

El inmovilizado material de uso propio se registra en los balances consolidados a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos materiales se registran en el capítulo “Amortización” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 44) y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Tipo de activo	Porcentaje anual
Edificios de uso propio	1% - 4%
Mobiliario	8% - 10%
Instalaciones	6% - 12%
Equipos de oficina e informática	8% - 25%

El criterio general del Grupo BBVA para determinar el valor recuperable de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, las entidades del Grupo analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, el Grupo analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros excede al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas estiman el valor recuperable del activo y reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de administración - Otros gastos generales de administración - Inmuebles, instalaciones y material” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 43.2).

Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios utilizados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" de los balances consolidados recoge los valores netos (coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas por deterioro) de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta, y que no se espera que sean realizados en el curso ordinario del negocio ni están destinados a uso propio (ver Nota 17).

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

El criterio del Grupo BBVA para determinar el valor recuperable de estos activos se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a un año, salvo que existan indicios de deterioro.

2.2.6 Existencias

El saldo del epígrafe "Resto de activos - Existencias" de los balances consolidados incluye, principalmente, los terrenos y demás propiedades que las sociedades inmobiliarias del Grupo BBVA tienen para el desarrollo y venta de las promociones inmobiliarias que gestionan (ver Nota 20).

El valor de coste de las existencias incluye los costes de adquisición y transformación, así como otros costes directos e indirectos necesarios para darles su condición y ubicación actuales.

En el caso concreto de los activos inmobiliarios contabilizados como existencias, el valor del coste se compone de: el coste de adquisición del terreno, los costes de urbanización y construcción, los impuestos no recuperables y los costes correspondientes a la supervisión, coordinación y gestión de la construcción. Los gastos financieros incurridos en el ejercicio forman parte del valor de coste, siempre que se trate de existencias que necesiten más de un año para estar en condiciones de ser vendidas.

Los activos inmobiliarios comprados a los prestatarios en dificultad y para los que el Grupo asume su desarrollo para su venta se contabilizan como existencias, por lo que se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, al menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. El valor en libros en la fecha de adquisición de estos activos inmobiliarios se define como el saldo pendiente de cobro de los préstamos/créditos origen de dichas compras (netos de las provisiones asociadas a los mismos).

Deterioro

El importe de cualquier ajuste posterior por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos y, en su caso, las recuperaciones de valor posteriores hasta el límite del valor de coste inicial, se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produzcan tales circunstancias (ver Nota 47).

En el caso de los activos inmobiliarios antes mencionados, si el valor razonable menos los costes de venta es inferior al importe registrado en el balance consolidado por el préstamo origen, se reconoce una pérdida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 47). En el caso de los inmuebles contabilizados como existencias, el criterio del Grupo BBVA para determinar su valor neto realizable se basa, principalmente, en tasaciones o valoraciones realizadas por expertos independientes con una antigüedad máxima de un año, o inferior si existen indicios de su deterioro.

Ventas de existencias

En las operaciones de venta, el valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en el epígrafe "Otras cargas de explotación - Variación de existencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se reconoce el ingreso procedente de su venta, que se registra en el epígrafe "Otros productos de explotación - Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 42).

2.2.7 Combinaciones de negocios

Una combinación de negocio es una transacción, o cualquier otro suceso, por el que el Grupo obtiene el control de uno o varios negocios y su registro contable se realiza por aplicación del método de adquisición.

De acuerdo con este método, el adquirente debe reconocer los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos; incluidos aquéllos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. Este método supone la valoración de la contraprestación entregada en la combinación de negocios y la asignación del mismo, en la fecha de adquisición, a los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, según su valor razonable, así como el reconocimiento de cualquier participación no dominante (intereses minoritarios) que surjan en la transacción.

En el caso de combinaciones de negocios realizadas por etapas, ya sea inversión, asociada o negocio conjunto, la entidad adquirente valora a valor razonable la participación previa que tuviese en la adquirida en la fecha en que obtiene el control y reconoce cualquier beneficio o pérdida que surja en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los ajustes por valoración que la entidad adquirente tuviese reconocidos por cambios en el valor de la participación previa en períodos anteriores.

Adicionalmente, la entidad adquirente reconocerá un activo en el balance consolidado, en el epígrafe "Activo intangible - Fondo de comercio", si en la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma del precio pagado más el importe de todos los intereses minoritarios más el valor razonable de participaciones previas del negocio adquirido y;
- el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos.

Si la mencionada diferencia resulta negativa, se reconoce directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Diferencia negativa en combinaciones de negocio".

Los intereses minoritarios en la entidad adquirida se pueden valorar de dos formas: o a su valor razonable o al porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. La forma de valoración de los minoritarios podrá escogerse en cada combinación de negocios. Hasta la fecha, el Grupo BBVA ha optado siempre por el segundo método.

2.2.8 Activos intangibles

Fondos de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Los fondos de comercio no se amortizan en ningún caso, sino que se someten periódicamente a análisis de deterioro; procediéndose a su saneamiento en caso de evidenciarse que se ha producido un deterioro.

Los fondos de comercio están asignados a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios. Las unidades generadoras de efectivo representan los grupos de activos identificables más pequeños que generan flujos de efectivo a favor del Grupo y que, en su mayoría, son independientes de los flujos generados por otros activos u otros grupos de activos del Grupo. Cada unidad o unidades a las que se asignan un fondo de comercio:

- Representa el nivel más bajo al que la entidad gestiona internamente el fondo de comercio.
- No es mayor que un segmento de negocio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan (incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada) para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

A efectos de determinar el deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo a la que se haya asignado un fondo de comercio, se compara el valor en libros de esa unidad - ajustado por el importe del fondo de comercio imputable a los socios externos, en el caso en que no se haya optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable - con su importe recuperable.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es igual al importe mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se calcula como el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por la dirección de la unidad y está basado en los últimos presupuestos disponibles para los próximos años. Las principales hipótesis utilizadas en su cálculo son: una tasa de crecimiento sostenible para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad y una tasa de descuento para descontar los flujos de caja; que es igual al coste de capital asignado a cada unidad generadora de efectivo y equivale a la suma de la tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente al negocio evaluado.

Si el valor en libros de una unidad generadora de efectivo es superior a su importe recuperable, el Grupo reconoce una pérdida por deterioro; que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el valor en libros del fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos; asignando la pérdida remanente en proporción al valor en libros de cada uno de los activos existentes en dicha unidad. En caso de que se hubiese optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable, se reconocería el deterioro del fondo de comercio imputable a estos socios externos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con un fondo de comercio nunca serán revertidas.

Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 47).

Otros activos intangibles

Los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida - si, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de vida útil definida, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan en función de la duración de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. El activo intangible de vida útil definida está compuesto, fundamentalmente, por gastos de adquisición de aplicaciones informáticas, que tienen una vida útil comprendida entre los 3 y 5 años. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos intangibles se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 44).

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que se haya producido en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 47). Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es aplicable, para la recuperación de las registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales.

2.2.9 Contratos de seguros y reaseguros

Los activos de las compañías de seguros del Grupo BBVA se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de los balances consolidados y su registro y valoración se realiza en conformidad con los criterios de la NIIF 4.

El capítulo "Activos por reaseguros" de los balances consolidados recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas.

El capítulo "Pasivos por contratos de seguros" de los balances consolidados recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por las entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio (ver Nota 22).

Los ingresos y gastos de las compañías de seguros del Grupo BBVA se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los importes de las primas de los contratos de seguros que emiten las compañías del Grupo BBVA se abonan a resultados en el momento de emitirse los correspondientes recibos, cargándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la estimación del coste de los siniestros a los que deberán hacer frente cuando se produzca la liquidación final de los mismos. Al cierre de cada ejercicio se periodifican tanto los importes cobrados y no devengados como los costes incurridos y no pagados a esa fecha.

Las provisiones más significativas registradas por las entidades aseguradoras consolidadas en lo que se refiere a las pólizas de seguros emitidas por ellas, se detallan por su naturaleza en la Nota 22.

En base a la tipología de productos, las provisiones pueden ser las siguientes:

- Provisiónes de seguros de vida:

Representa el valor de las obligaciones netas comprometidas con el tomador de los seguros. Estas provisiones incluyen:

- Provisiones para primas no consumidas: Tienen por objeto periodificar, al cierre de cada ejercicio, las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas cobradas hasta la fecha de cierre que debe imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura del seguro.
- Provisiones matemáticas: Representa el valor, al cierre de cada ejercicio, de las obligaciones de las compañías de seguros, neto de las obligaciones del tomador, por razón de los seguros sobre la vida contratados.

- Provisiónes de seguros de no vida:

- Provisiones para primas no consumidas: Las provisiones para primas no consumidas tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas; reflejando su saldo la fracción de las primas cobradas hasta la fecha de cierre que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura.
- Provisiones para riesgo en curso: La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por las compañías de seguro que se correspondan con el periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

- Provisión para prestaciones:

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes de pago derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. Las compañías de seguros calculan esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados con origen en dichos siniestros.

- Provisión para participación en beneficios y extornos:

Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios que, en su caso, procede restituir a los tomadores o asegurados en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no haya sido asignado individualmente a cada uno de ellos.

- Provisiónes técnicas del reaseguro cedido:

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos de reaseguro en vigor.

- Otras provisiones técnicas:

Las compañías de seguro tienen constituidas provisiones para la cobertura de las desviaciones probables de los tipos de interés de reinversión de mercado respecto a los utilizados en la valoración de las provisiones técnicas.

El Grupo BBVA realiza un control y seguimiento de la exposición de las compañías de seguro al riesgo financiero, utilizando para ello metodología y herramientas internas que permiten medir el riesgo de crédito y de mercado y fijar límites a los mismos.

2.2.10 Activos y pasivos fiscales

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicable a las sociedades españolas del Grupo BBVA y por los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras, se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto; en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio. El gasto total por el Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se definen como las cantidades a pagar o recuperar en ejercicios futuros surgidas por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Dichos importes se registran aplicando a cada diferencia temporalia el tipo de gravamen previsto al que se espera recuperarla o liquidarla (ver Nota 19).

El capítulo "Activos fiscales" de los balances consolidados incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (que engloba los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones susceptibles de ser compensadas). El capítulo "Pasivos fiscales" de los balances consolidados incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, y se desglosan en: "Corrientes" (recoge el importe a pagar en los próximos doce meses por el Impuesto sobre Sociedades relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos) y "Diferidos" (que representa el importe de los impuestos sobre sociedades a pagar en ejercicios posteriores).

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen contablemente, excepto si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporalia y, además, es probable que ésta no se revierta en el futuro. Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. En aquellas circunstancias en que existe incertidumbre sobre la aplicación de las leyes fiscales a algunas circunstancias o transacciones particulares y el tratamiento fiscal definitivo depende de las decisiones que tomen las autoridades fiscales relevantes en el futuro, la entidad reconoce y valora los activos o pasivos fiscales corrientes y diferidos, según proceda, teniendo en cuenta sus expectativas de que la autoridad fiscal acepte o no su posición fiscal. Así, en caso de que la entidad concluya que no es probable que la autoridad fiscal acepte una determinada posición fiscal incierta, la valoración de los correspondientes activos fiscales reflejan los importes más probables que la entidad prevea recuperar en el futuro.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto que no tengan efecto en el resultado fiscal, o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

2.2.11 Provisiones y activos y pasivos contingentes

El capítulo "Provisiones" de los balances consolidados incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Grupo BBVA surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (ver Nota 23). Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por las sociedades del Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades; y, en particular, de proyectos normativos a los que el Grupo no puede sustraerse. Las provisiones se reconocen en los balances consolidados cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Representan una obligación actual surgida de un suceso pasado,
- En la fecha a que se refieren los estados financieros consolidados, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario,

- Para cancelar la obligación es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y
- Se puede estimar de manera razonablemente precisa el importe de la obligación.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con sus empleados por algunas entidades del Grupo (mencionadas en el apartado 2.2.12), así como las provisiones por litigios fiscales y legales.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, pero se informarán en caso de existir, en las cuentas anuales consolidadas siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluyen también las obligaciones actuales del Grupo, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, (salvo los registrados en una combinación de negocio) pero se informan en las cuentas anuales consolidadas.

2.2.12 Pensiones y otros compromisos post-empleo

A continuación se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con el personal, tanto por retribuciones post-empleo como por otros compromisos a largo plazo, asumidos por determinadas sociedades del Grupo BBVA, españolas y extranjeras (ver Nota 24).

Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de las diferencias

Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la “unidad de crédito proyectada”; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

Al establecer las hipótesis actuariales se tiene en cuenta que:

- Sean insesgadas, no resultando imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Sean compatibles entre sí y reflejen adecuadamente las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación, incrementos previsibles de sueldos, tipos de descuento y rentabilidad esperada de los activos, etc. Los niveles futuros de sueldos y prestaciones se basen en las expectativas de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros consolidados para el periodo en el que las obligaciones deberán atenderse.
- El tipo de interés a utilizar para actualizar los flujos se determina tomando como referencia los tipos de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros consolidados correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones de alta calidad.

El Grupo BBVA registra las diferencias actuariales con origen en los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los premios de antigüedad y otros conceptos asimilados, en el capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen tales diferencias (ver Nota 45). Las diferencias actuariales con origen en los compromisos de prestación definida por retribuciones post-empleo se reconocen, directamente, con cargo al epígrafe “Ajustes por valoración - Resto de ajustes por valoración” del patrimonio neto de los balances consolidados (ver Nota 29).

Compromisos por retribuciones post-empleo

Pensiones

Los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo BBVA son o de aportación definida o de prestación definida.

- *Planes de aportación definida:* El importe de estos compromisos se establece como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o una cuantía fija determinada. Las aportaciones realizadas en cada periodo por las sociedades del Grupo BBVA para cubrir estos compromisos se registran con cargo a la cuenta "Gastos de administración - Gastos de personal - Aportaciones a fondos de pensiones de aportación definida" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 43.1).
- *Planes de prestación definida:* Algunas sociedades del Grupo BBVA mantienen compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de ciertos empleados (en activo y prejubilados) así como en el caso de jubilación para algunos colectivos concretos de empleados en activo, prejubilados y jubilados (prestaciones en curso). Estos compromisos se encuentran cubiertos por contratos de seguro y fondos internos.

El importe registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" es igual a la diferencia, en la fecha a la que se refieran los estados financieros consolidados, entre el valor actual de los compromisos por prestación definida y el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de los compromisos adquiridos (ver Nota 23).

Los pagos a terceros por aportaciones corrientes realizados por las sociedades del Grupo, derivados de los compromisos de prestación definida adquiridos con personal en activo, se registran con cargo al epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 43.1).

Prejubilaciones

El Grupo BBVA ha ofrecido a determinados empleados en España la posibilidad de jubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente y ha constituido las correspondientes provisiones para cubrir el coste de los compromisos adquiridos por este concepto. Los valores actuales devengados con el personal prejubilado se cuantifican en bases individuales y se incluyen en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados (ver Nota 23).

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado en España incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el tiempo que dure la prejubilación. Los compromisos correspondientes a los miembros de este colectivo a partir de la edad de su jubilación efectiva, se tratan de forma idéntica a los compromisos por pensiones indicados en el apartado anterior.

Otros beneficios sociales post-empleo

Determinadas sociedades del Grupo BBVA han asumido compromisos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo, pasivo y prejubilados, en función de su colectivo de procedencia.

El valor actual de los compromisos por beneficios sociales post-empleo se cuantifica en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados (ver Nota 23).

Otros compromisos a largo plazo con los empleados

Determinadas sociedades del Grupo BBVA tienen el compromiso de facilitar a colectivos de empleados ciertos bienes y servicios, entre los que destacan, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso: préstamos a empleados, seguros de vida, ayudas de estudios y premios de antigüedad.

Los compromisos se cuantifican en base a estudios actuariales, de forma que los valores actuales de las obligaciones devengadas por el personal se han cuantificado en bases individuales y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Otras provisiones" de los balances consolidados (ver Nota 23).

El coste de los beneficios sociales facilitados por las sociedades españolas del Grupo BBVA a empleados en activo se registra con cargo a la cuenta "Gastos de personal - Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 43.1).

Los restantes compromisos con el personal en activo se devengan y liquidan anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna por ellos.

2.2.13 Transacciones con pagos basados en instrumentos de capital

Las remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital, siempre y cuando se materialicen en la entrega de este tipo de instrumentos una vez terminado un ejercicio específico de servicios, se reconocen, como un gasto por servicios, a medida que los empleados los presten, con contrapartida en el epígrafe “Fondos propios - Otros instrumentos de capital” de los balances consolidados. Estos servicios se valoran a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad; en cuyo caso se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de capital comprometidos, teniendo en cuenta la fecha en que se asumieron los compromisos y los plazos y otras condiciones contemplados en los compromisos.

Cuando entre los requisitos previstos en el acuerdo de remuneración se establezcan condiciones que se puedan considerar de mercado, su evolución no se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dado que la misma ya se tuvo en consideración en el cálculo del valor razonable inicial de los instrumentos de capital. Las variables que no se consideran de mercado no se tienen en cuenta al estimar el valor razonable inicial de los instrumentos, pero se consideran a efectos de determinar el número de instrumentos a entregar, reconociéndose este efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y en el correspondiente aumento del patrimonio neto.

2.2.14 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se reconocen contablemente cuando las entidades del Grupo BBVA acuerdan rescisiones de los contratos laborales que mantienen con sus empleados y se ha establecido formalmente un plan detallado para llevarlas a cabo.

2.2.15 Valores propios

El valor de los instrumentos de capital emitidos por entidades del Grupo BBVA y en poder de entidades del Grupo - básicamente, acciones y derivados sobre acciones del Banco mantenidos por algunas sociedades consolidadas que cumplen con los requisitos para registrarse como instrumentos de patrimonio - se registra, minorando el patrimonio neto consolidado, en el epígrafe “Fondos propios - Valores propios” de los balances consolidados (ver Nota 28).

Estos activos financieros se registran a su coste de adquisición y los beneficios y pérdidas generados en la enajenación de los mismos se abonan o cargan, según proceda, en el epígrafe “Fondos propios - Reservas” de los balances consolidados (ver Nota 27).

2.2.16 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión

La moneda funcional del Grupo BBVA y la moneda de presentación de sus estados financieros consolidados es el euro. Por tanto, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional (moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad); y
- Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las entidades cuya moneda funcional no es el euro.

Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) se registran inicialmente en sus respectivas monedas. Posteriormente, se convierten los saldos monetarios en moneda extranjera a sus respectivas monedas funcionales utilizando el tipo de cambio del cierre del ejercicio. Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio medios del periodo para todas las operaciones pertenecientes al mismo. En la aplicación de dicho criterio el Grupo considera si durante el ejercicio se han producido variaciones significativas en los tipos de cambio que, por su relevancia sobre las cuentas en su conjunto, hiciesen necesaria la aplicación de tipos de cambio a la fecha de la transacción en lugar de dichos tipos de cambio medio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas se registran, generalmente, en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias valoradas por su valor razonable contra patrimonio, se ajustan con contrapartida en el patrimonio neto (epígrafe “Ajustes por valoración - Diferencias de cambio” de los balances consolidados).

Conversión a euros de las monedas funcionales

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio medio de contado a la fecha de los estados financieros consolidados.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse el tipo de cambio medio del ejercicio, salvo que haya sufrido variaciones significativas.
- El patrimonio neto, aplicando tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros los estados financieros denominados en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se registran en el epígrafe “Ajustes por valoración - Diferencias de cambio” o “Intereses minoritarios - Ajustes por valoración” de los balances consolidados, mientras que las que tienen su origen en la conversión a euros de los estados financieros de las entidades valoradas por el método de la participación se registran en el epígrafe “Ajustes por valoración - Entidades valoradas por el método de la participación”, hasta la baja en el balance consolidado del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registran como resultados.

El desglose de los principales saldos mantenidos en moneda extranjera de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, se muestra en el Anexo VII.

Venezuela

Los estados financieros locales de las sociedades del Grupo radicadas en Venezuela son expresados en la moneda bolívar fuerte venezolano y, de cara a la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo, se convierten a euros, tal y como se indica a continuación, dado que Venezuela es un país con fuertes restricciones cambiarias y que cuenta con distintos tipos publicados oficialmente:

- Hasta el 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio utilizado fue el tipo de cambio denominado CADIVI (acrónimo de Comisión de Administración de Divisas, actualmente Centro Nacional de Comercio Exterior o CENCOEX). A 31 de diciembre de 2013 este tipo de cambio ascendía a 8,68 bolívares por euro.
- Sin embargo, el gobierno venezolano instituyó un nuevo sistema cambiario, mediante el cual el precio del dólar se fijaba a partir de subastas abiertas tanto a personas físicas como jurídicas, resultando un tipo de cambio que fluctúa de una subasta a otra y que era publicado en la página web del denominado *Sistema Complementario de Administración de Divisas* (SICAD I). Posteriormente, en julio de 2014, se implantó un nuevo tipo de subasta, a las que las entidades financieras no podían acudir, denominado SICAD II sólo aplicable a determinados tipos de transacciones.

El tipo de cambio utilizado a 31 de diciembre de 2014 fue el SICAD I: 14,57 bolívares por euro.

- El 10 de febrero de 2015, el gobierno venezolano anunció la desaparición del SICAD II como índice de referencia para la compra y venta de moneda extranjera, su unificación con el anterior SICAD I en un nuevo SICAD y la aparición de un nuevo mercado de moneda extranjera denominado Sistema Marginal de Divisas (SIMADI).
- El Grupo utilizó el tipo de cambio SIMADI a partir de marzo de 2015 para la conversión de los estados financieros de las sociedades del Grupo radicadas en Venezuela a los efectos de elaborar sus estados financieros consolidados intermedios. El tipo SIMADI empezó reflejando el tipo de cambio de transacciones reales, incrementándose rápidamente hasta aproximadamente 200 bolívares por dólar (aproximadamente 218 bolívares por euro) pero, a partir de mayo, y durante el segundo semestre de 2015 se ha confirmado la tendencia, el tipo SIMADI apenas ha fluctuado, situándose al cierre del ejercicio 2015 en 216,3 bolívares por euro, por lo que podría considerarse poco representativo de la convertibilidad de la divisa venezolana.
- A 31 de diciembre de 2015, los administradores del Grupo consideran que el uso del tipo de cambio SIMADI para la conversión de los bolívares a euros en la elaboración de los estados financieros consolidados no refleja la imagen fiel de los estados financieros consolidados del Grupo y de la situación financiera de las entidades del Grupo en Venezuela.

Por tanto, a 31 de diciembre de 2015 el Grupo ha utilizado en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades un tipo de cambio estimado que asciende a 469 bolívares por euro. Este tipo de cambio ha sido calculado teniendo en consideración la evolución de la inflación estimada en Venezuela a 31 de diciembre de 2015 (170%) por el servicio de estudios del Grupo (véase Nota 2.2.20).

La aplicación a 31 de diciembre de 2015 del tipo de cambio SIMADI en lugar del tipo de cambio estimado utilizado por el Grupo habría supuesto un impacto positivo en el Patrimonio Neto del Grupo de 122 millones de euros atribuidos al Grupo y de 86 millones atribuidos a los minoritarios, lo que supone menos del 1% del "Total Patrimonio Neto".

La aplicación del tipo de cambio SIMADI en lugar del tipo de cambio estimado habría supuesto un incremento del total de activos de menos 0,25% del Total Activo consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2015 y un impacto positivo no significativo en los resultados consolidados del Grupo del ejercicio 2015.

A continuación, se muestran los saldos aportados al balance consolidado a 31 de diciembre de 2015 y a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2015, por las sociedades del Grupo radicadas en Venezuela, cuyos estados financieros están expresados en la moneda bolívar fuerte venezolano, aplicando el tipo de cambio estimado en comparación con los saldos que hubiesen resultado de aplicar el último tipo de cambio publicado del SIMADI:

Balance Diciembre 2015	Millones de euros		
	Tipo de cambio estimado	SIMADI	Variación
Caja y depósitos en bancos centrales	340	738	398
Cartera de títulos	194	420	227
Inversiones crediticias	760	1.649	889
Activo material	53	116	62
Otros activos	77	167	90
TOTAL ACTIVO	1.424	3.090	1.666
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	6	12	6
Depósitos de la clientela	1.050	2.278	1.229
Provisiones	72	157	85
Otros pasivos	118	257	139
TOTAL PASIVO	1.246	2.704	1.458

Cuenta de pérdidas y ganancias 2015	Millones de euros		
	Tipo de cambio estimado	SIMADI	Variación
MARGEN DE INTERESES	156	338	182
MARGEN BRUTO	174	378	204
Gastos de explotación	55	120	65
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	69	150	81
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	70	151	82
Impuesto sobre beneficios	(68)	(148)	(80)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	2	4	2
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	2	4	2

2.2.17 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo BBVA para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.

- Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos (fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio) son periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida esperada del préstamo. De dicho importe pueden deducirse los costes directos incurridos en la formalización de las operaciones. Estas comisiones forman parte del tipo efectivo de los préstamos. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por considerar remota su recuperación, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente como ingreso, cuando se perciben.

- Comisiones, honorarios y conceptos asimilados
- Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:
 - Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro/pago.
 - Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
 - Los que responden a un acto singular se reconocen cuando se produce el acto que los origina.
- Ingresos y gastos no financieros:
Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.
- Cobros y pagos diferidos en el tiempo:
Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

2.2.18 Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros

Dentro del epígrafe "Otros productos de explotación - Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas se recoge el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios de las sociedades del Grupo que no son entidades financieras; principalmente, sociedades inmobiliarias y sociedades de servicios (ver Nota 42).

2.2.19 Arrendamientos

Desde el inicio de la operación, los contratos de arrendamiento se clasifican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se consideran arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, que, habitualmente, equivale al precio de ejercicio de la opción de compra por el arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros; por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" de los balances consolidados.

En los arrendamientos operativos, si las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material - Inmovilizado material - Cedidos en arrendamiento operativo" de los balances consolidados (ver Nota 17). Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos y gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de forma lineal, en los epígrafes "Otros productos de explotación - Resto de productos de explotación" y "Otras cargas de explotación - Resto de cargas de explotación", respectivamente (ver Nota 42).

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados por la venta se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de la misma. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se periodifican a lo largo del periodo de arrendamiento.

Los activos cedidos bajo contratos de arrendamiento operativo a otras entidades del Grupo se tratan en los estados financieros consolidados como de uso propio y, por tanto, se eliminan los gastos y los ingresos por alquileres y se registran las amortizaciones correspondientes.

2.2.20 Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación

Para evaluar si una economía está sujeta a altas tasas de inflación se analiza el entorno económico del país y se analizan si se manifiestan o no determinadas circunstancias; como por ejemplo, si:

- La población del país prefiere mantener su riqueza o ahorro en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable,
- Los precios pueden marcarse en dicha moneda extranjera relativamente estable,
- Los tipos de interés, salarios y precios se vinculan a un índice de precios,
- La tasa de inflación acumulada durante tres períodos anuales consecutivos se aproxima o excede el 100%.

El hecho de que se dé alguna de estas circunstancias no es un factor decisivo para considerar que una economía se desarrolla en un entorno altamente inflacionario, pero facilita elementos de juicio para su consideración como tal.

Desde el ejercicio 2009, la economía de Venezuela se considera altamente inflacionaria según los mencionados criterios y, consecuentemente, los estados financieros de las entidades del Grupo BBVA radicadas en Venezuela son ajustados para corregirlos de los efectos de la inflación conforme a la NIC 29 “*Información financiera en economías hiperinflacionarias*”.

A continuación, se detalla el Índice Nacional de Precios al Consumidor y el índice de inflación utilizado a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 para la re-expresión por hiperinflación de los estados financieros de las sociedades del Grupo radicadas en Venezuela:

Índice de precios al consumidor	2015 (*)	2014	2013
INPC		839,50	498,10
INPC promedio		658,70	406,17
Inflación del ejercicio	170,0%	68,5%	56,2%

(*) A 31 de diciembre de 2015, el gobierno venezolano no había publicado el dato de inflación oficial desde el mes de diciembre de 2014. Sin embargo, el 15 de enero de 2016 se publicó el índice de inflación oficial correspondiente a 30 de septiembre de 2015 que reflejaba una inflación desde enero a septiembre de 2015 del 108,7% y una inflación interanual del 141,5%. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, el Grupo ha estimado el índice de inflación aplicable a 31 de diciembre de 2015, en base a la mejor estimación del servicio de estudios del Grupo (170%) en línea con otras estimaciones realizadas por diversos organismos internacionales.

En el ejercicio 2015, las pérdidas registradas en el epígrafe “Resultado atribuido a la entidad dominante” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, derivado del ajuste de la inflación por la posición monetaria neta en las entidades del Grupo BBVA radicadas en Venezuela ha sido de 45 millones de euros.

2.3 Recientes pronunciamientos de las NIIF

Cambios introducidos en el ejercicio 2015

En el ejercicio 2015 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, “CNIIF”), que no han tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA.

NIC 19 modificada - “Beneficios a los empleados. Contribuciones de empleados a planes de prestación definida”

La nueva NIC 19 introduce modificaciones en la contabilización de las contribuciones a planes de prestación definida para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del coste del servicio en el mismo periodo en que se pagan si cumplen ciertos requisitos, sin necesidad de hacer cálculos para retribuir la reducción a cada año de servicio.

Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2010-2012 - Pequeñas modificaciones a la NIIF 8, NIIF 13, NIC 16, NIC 24 y NIC 38

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2010-2012 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 8 - Segmentos de operación, NIIF 13 - Medición del valor razonable, NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo, NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas y NIC 38 - Activos intangibles.

Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2011-2013

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2011-2013 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF, NIIF 3 - Combinaciones de negocios, NIIF 13 - Medición del valor razonable y NIC 40 - Propiedades de inversión.

Normas e interpretaciones emitidas que no han entrado en vigor a 31 de diciembre de 2015

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento a 31 de diciembre de 2015. Aunque, en algunos casos, el IASB permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo BBVA no ha procedido todavía a introducirlas por estar analizándose en la actualidad los efectos a los que darán lugar.

NIIF 9 - "Instrumentos financieros"

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituirá en el futuro a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas. La clasificación de los activos financieros dependerá del modelo de negocio de la entidad para su gestión y de las características de los flujos de caja contractuales, y resultará en que los activos financieros se valorarán a coste amortizado, a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto o a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias. El efecto combinado de la aplicación del modelo negocio y las características de flujos contractuales puede resultar en diferencias en la población de activos financieros valorados a coste amortizado o a valor razonable en comparación con NIC 39, aunque el Grupo no espera cambios relevantes en este sentido. En relación con los pasivos financieros, las categorías de clasificación propuestas por la NIIF 9 son similares a las ya existentes en la NIC 39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros medidos a valor razonable.

Los requisitos de deterioro aplicarán para los activos financieros valorados a coste amortizado y a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto, y para los contratos de arrendamiento y ciertos compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. En el reconocimiento inicial, se requiere una provisión por las pérdidas esperadas resultantes de eventos de deterioro que es posible que ocurran en los próximos 12 meses ("pérdida esperada a 12 meses"). En caso de un incremento de riesgo de crédito significativo, se requiere una provisión relativa a todos los posibles eventos de deterioro que se esperan a lo largo de la vida del instrumento financiero ("pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación"). La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial debe realizarse, para cada periodo de información, considerando el cambio en el riesgo de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del instrumento financiero. La evaluación del riesgo de crédito, y la estimación de las pérdidas esperadas, deben realizarse de forma que resulten en una estimación ponderada e insesgada y deberá incorporar toda la información disponible que sea relevante para la evaluación, incluyendo información sobre eventos pasados, condiciones actuales y previsiones razonables y soportadas de eventos futuros y de condiciones económicas en la fecha de información. Como resultado, el objetivo es que el reconocimiento y la valoración del deterioro se realicen de forma más anticipatoria y prospectiva que bajo el actual modelo de pérdida incurrida de la NIC 39. En principio, se espera un incremento en el nivel total de provisiones por deterioro, ya que todos los activos financieros llevarán consigo al menos una provisión por pérdida esperada de 12 meses y la población de activos financieros a los que aplicará una provisión por pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación se espera que sea mayor que la población para la cual existe evidencia objetiva de deterioro bajo NIC 39.

La contabilidad general de coberturas también implicará cambios, pues el enfoque de la norma es distinto al de la actual NIC 39, al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo. Asimismo, la NIIF 9 permitirá aplicar contabilidad de coberturas a una mayor variedad de riesgos e instrumentos de cobertura. La norma no trata la contabilidad de las denominadas estrategias de macrocoberturas. Con objeto de evitar algún conflicto entre la contabilidad actual de macrocoberturas y el nuevo régimen general de contabilidad de coberturas, la NIIF 9 incluye una opción de política contable para seguir aplicando contabilidad de coberturas de acuerdo a NIC 39.

El IASB ha establecido como fecha de aplicación obligatoria de la NIIF 9 el 1 de enero del 2018, con la posibilidad de aplicarla de forma anticipada.

Durante el ejercicio 2015, el Grupo ha venido analizando esta nueva norma y las implicaciones que tendrá en 2018 tanto en la clasificación de las carteras como en los modelos de valoración de los instrumentos financieros y, especialmente, en los modelos de cálculo del deterioro de los activos financieros mediante modelos de pérdida esperada.

En 2016, el Grupo va a seguir trabajando en las definiciones de las políticas contables y la implantación de la norma que tiene implicaciones tanto en los estados financieros consolidados como en la operativa (admisión y seguimiento de riesgos, cambios en los sistemas, métricas de gestión, etc.) y, por último, en los modelos de presentación de los estados financieros consolidados.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas no se tiene una estimación del impacto cuantitativo que la entrada en vigor de dicha norma tendrá a 1 de enero de 2018. El Grupo espera contar con una estimación de dicho impacto durante el ejercicio en 2017, de cara a la presentación de las cifras definitivas en la fecha de la primera aplicación de la norma y su correspondiente comparativo con el ejercicio anterior.

NIIF 7 modificada - “Instrumentos Financieros: Desgloses”

El IASB modificó la NIIF 7 en diciembre de 2011 para introducir nuevos desgloses de información sobre los instrumentos financieros que las entidades deberán presentar en el ejercicio en que apliquen por primera vez la NIIF 9.

NIIF 11 modificada - “Acuerdos conjuntos”

Las modificaciones realizadas a la NIIF 11 introducen una guía de contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio, según la cual éstas se deberán contabilizar aplicando los principios de la NIIF 3 – Combinaciones de negocio.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 modificada - “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 modificada- “Activos intangibles”

Las modificaciones realizadas a la NIC 16 y a la NIC 38 excluyen, como norma general, de entre los métodos de depreciación y amortización de activos, aquellos métodos basados en los ingresos, por la razón de que, salvo en casos muy excepcionales, estos métodos no reflejan el patrón con arreglo al cual se espera que la entidad consuma los beneficios económicos del activo.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 - “Ingresos de contratos con clientes”

La NIIF 15 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los ingresos y flujos de fondos procedentes de los contratos para la venta de bienes o servicios a sus clientes.

Según esta nueva norma, las entidades reconocerán los ingresos procedentes de un contrato con clientes cuando hayan satisfecho sus obligaciones de transmisión de bienes o realización de servicios a sus clientes, de acuerdo con lo contractualmente pactado, y se considera que un bien o servicio ha sido transferido cuando el cliente obtiene el control del mismo. Respecto al importe que se ha de reconocer, éste será aquel que refleje el pago al que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

La NIIF 15 sustituye a la NIC 18 - Ingresos de actividades ordinarias, a la NIC 11 - Contratos de construcción, a la CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes, a la CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles, a la CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de clientes y a la SIC 31 - Ingresos-Permutas de servicios de publicidad.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIC 27 modificada - “Estados financieros separados”

Las modificaciones realizadas a la NIC 27 permiten que las entidades utilicen el método de la participación para contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en sus estados financieros separados.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIIF 10 modificada - “Estados financieros consolidados” y NIC 28 modificada

Las modificaciones realizadas a la NIIF 10 y a la NIC 28 establecen que cuando una entidad vende o aporta activos que constituyen un negocio (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) a una asociada o negocio conjunto de la entidad, ésta deberá reconocer las ganancias o pérdidas procedentes de la transacción en su totalidad. Sin embargo, cuando los activos que vende o aporta no constituyen un negocio, deberá reconocer las ganancias o pérdidas solo en la medida de las participaciones en la asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con la entidad.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir de su fecha de entrada en vigor, aún por determinar, aunque se permite su aplicación anticipada.

Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2012-2014

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2012-2014 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar, NIC 19 - Beneficios a los empleados y NIC 34 - Información financiera intermedia.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIC 1 modificada - “Presentación de estados financieros”

Las modificaciones realizadas a la NIC 1 promueven aún más que las empresas apliquen el juicio profesional en la determinación de qué información se ha de desglosar en sus estados financieros, en la determinación de qué partidas se han de desagregar y qué encabezamientos y subtotales adicionales se han de incluir en el estado de posición financiera y en el estado de resultados del periodo y otro resultado integral, y en la determinación de dónde y en qué orden se han de presentar los desgloses de información.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIIF 10 modificada - “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 modificada - “Desgloses sobre las participaciones en otras entidades” y NIC 28 modificada - “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Las modificaciones realizadas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 introducen aclaraciones a los requerimientos de la contabilización de las entidades de inversión, en tres aspectos:

- Confirman que una entidad matriz que es filial de una entidad de inversión, tiene la posibilidad de aplicar la exención de presentación de estados financieros consolidados.
- Aclaran que si una entidad de inversión tiene una filial que no es una entidad de inversión y cuyo principal objetivo es apoyar las actividades de inversión de su matriz, proporcionando servicios o actividades relacionados con la actividad inversora de la matriz o de terceros, la entidad de inversión deberá consolidar la subsidiaria; sin embargo, si dicha filial es una entidad de inversión, la matriz deberá contabilizar la subsidiaria a valor razonable con cambios en resultados.
- Requieren que una entidad inversora que no es una entidad de inversión mantenga, al aplicar el método de la participación, la medición a valor razonable aplicada por una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión a sus participaciones en subsidiarias.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIC 12 - “Impuesto a las ganancias. Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas”

Las modificaciones realizadas a la NIC 12 aclaran los requisitos para el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valorados a valor razonable. Los aspectos que se aclaran son los siguientes:

- Una pérdida no realizada en un instrumento de deuda medido a valor razonable dará lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor espera recuperar su valor en libros vía venta o vía mantenimiento hasta su vencimiento.
- La entidad evaluará la utilización de una diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles. Cuando las leyes fiscales restrinjan la utilización de pérdidas fiscales, la entidad deberá valorar su utilización en relación con otras diferencias temporarias del tipo adecuado.

- La estimación de los beneficios fiscales futuros puede contemplar beneficios derivados de la recuperación de activos por un importe superior a su valor en libros, siempre y cuando exista evidencia suficiente de que es probable que ése sea el importe por el que se vaya a recuperar el activo.
- La estimación de los beneficios fiscales futuros excluye las deducciones fiscales procedentes de la reversión de diferencias temporarias deducibles.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada

NIIF 16 - “Arrendamientos”

El 13 de enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16, que sustituirá a la NIC 17. La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario deberá reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables del IAS 17. En consecuencia, el arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada si se aplica también la NIIF 15.

3. Grupo BBVA

El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente, con una presencia significativa en el negocio tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo realiza actividades en otros sectores: asegurador, inmobiliario, de arrendamiento operativo, etc.

En los Anexos I y II se facilita información relevante a 31 de diciembre de 2015 sobre las sociedades dependientes y entidades estructuradas consolidadas del Grupo y las participaciones en empresas asociadas y en negocios conjuntos. En el Anexo III se indican las principales variaciones en las participaciones ocurridas en 2015 y, en el Anexo IV, se muestran las sociedades consolidadas por integración global en las que, a 31 de diciembre de 2015 y en base a la información disponible, existían accionistas ajenos al Grupo con una participación en las mismas superior al 10% de su capital.

A continuación se muestra la aportación, al activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, de las sociedades del Grupo, agrupadas en función de su actividad:

Aportaciones al Activo total Grupo consolidado. Sociedades según su actividad principal	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Banca y otros servicios financieros	718.204	601.794	556.262
Seguros y sociedades gestoras de fondos de pensiones	25.741	23.370	19.949
Otros servicios no financieros	6.133	6.778	6.486
Total	750.078	631.942	582.697

Los activos totales y resultados a dichas fechas agrupados por segmentos de negocio se recogen en la Nota 6.

La actividad del Grupo BBVA se desarrolla principalmente en España, México, América del Sur, Estados Unidos y Turquía, además mantiene una presencia activa en otros países, como se muestra a continuación:

- España

La actividad del Grupo en España se realiza, fundamentalmente, a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., sociedad matriz del Grupo BBVA. Adicionalmente, existen otras sociedades del Grupo en España que operan en el sector bancario, asegurador, inmobiliario, de servicios y de arrendamiento operativo y desde el 24 de abril aglutina la actividad, el balance y los resultados del negocio bancario de Catalunya Banc.

- México
El Grupo BBVA está presente en México, tanto en el sector bancario como en el de seguros, a través del Grupo Financiero Bancomer.
- América del Sur
La actividad del Grupo BBVA en América del Sur se desarrolla, principalmente, en el negocio bancario y asegurador en los siguientes países: Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. También tiene una oficina de representación en São Paulo (Brasil).
En la mayoría de las sociedades participadas radicadas en estos países, el Grupo posee un porcentaje de participación superior al 50%. En el Anexo I se indican las sociedades en las que, aunque el Grupo BBVA poseía a 31 de diciembre de 2015 un porcentaje de propiedad inferior al 50%, se consolidan por el método de integración global (ver Nota 2.1).
- Estados Unidos
La actividad del Grupo en Estados Unidos se desarrolla, principalmente, a través de un grupo de sociedades cuya cabecera es BBVA Compass Bancshares, Inc.; de la sucursal de BBVA en Nueva York y de una oficina de representación en Silicon Valley (California).
- Turquía
La actividad del Grupo en Turquía se desarrolla principalmente a través del Grupo Garanti. Adicionalmente, el Banco cuenta con una oficina de representación en Estambul.
- Resto de Europa
La actividad del Grupo en el resto de Europa se desarrolla a través de entidades bancarias y financieras en Irlanda, Suiza, Italia y Portugal; sucursales del Banco en Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Reino Unido y una oficina de representación en Moscú.
- Asia-Pacífico
La actividad del Grupo en esta región se desarrolla a través de sucursales del Banco (Taipei, Seúl, Tokio, Hong Kong, Singapur y Shanghai) y de oficinas de representación (Beijing, Mumbai, Abu Dhabi, Sidney y Yakarta).

Variaciones en el Grupo en 2015

Durante el ejercicio 2015 el Grupo ha llevado a cabo la toma de control del Grupo Garanti (tercer trimestre) y la adquisición del Grupo Catalunya Banc (durante el segundo trimestre), estos efectos provocan que la comparativa con el ejercicio anterior se vea afectada en todas las líneas del balance consolidado y de los resultados consolidados.

Inversiones

Adquisición de un 14,89% adicional de Garanti

El 19 de noviembre de 2014, el Grupo suscribió un nuevo acuerdo con Dogus Holding A.S., Ferit Faik Sahenk, Dianne Sahenk y Defne Sahenk (en adelante, "Dogus") para, entre otros términos, la adquisición de 62.538.000.000 acciones adicionales de Garanti (equivalente al 14,89% del capital social de esta entidad) por una contraprestación total máxima de 8,90 liras turcas por lote (Garanti cotiza en lotes de 100 acciones cada uno).

En el mismo acuerdo se contemplaba que si se producía el cobro del dividendo correspondiente al ejercicio 2014 por parte de Dogus antes del cierre de la adquisición, dicha cantidad se deduciría del importe a pagar por BBVA. Con fecha 27 de abril de 2015, Dogus recibió el importe del dividendo pagado a los accionistas de Garanti, que ascendió a 0,135 liras turcas por lote.

Con fecha 27 de julio de 2015, una vez obtenidas todas las preceptivas autorizaciones regulatorias, el Grupo materializó la compra por lo que, tras la adquisición de las nuevas acciones, la participación del Grupo en Garanti es del 39,9%.

El precio total efectivamente pagado por BBVA ascendió a 8,765 liras turcas por lote (lo que supone aproximadamente un total de 5.481 millones de liras turcas y 1.857 millones de euros, aplicando un tipo de cambio de 2,9571 liras turcas por euro).

De acuerdo con las NIIF-UE, y como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo acuerdo, el Grupo BBVA procedió, en la fecha de la toma de control efectiva, a valorar a valor razonable la participación previa del 25,01% mantenida en Garanti (considerada como negocio conjunto y valorada por el método de la participación) y a consolidar los estados financieros de Garanti en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA.

La puesta a valor razonable antes mencionada ha supuesto un impacto negativo no recurrente en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta” (ver Nota 48) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo BBVA de 2015, lo que ha supuesto un impacto negativo neto en el “Resultado atribuido a la entidad dominante” en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo BBVA de 2015 de 1.840 millones de euros. El reconocimiento de dicho impacto contable no ha supuesto salida adicional alguna de caja en BBVA. La mayor parte de este impacto lo constituyeron las diferencias de conversión debidas a la depreciación de la lira turca frente al euro desde la adquisición inicial por parte de BBVA del 25,01% de Garanti hasta la fecha de toma de control. Dichas diferencias de conversión ya se encontraban registradas prácticamente en su totalidad como ajustes por valoración, minorando el patrimonio consolidado del Grupo BBVA a dicha fecha.

Los mencionados acuerdos con el grupo Dogus incluyen un pacto para la gestión de dicho banco y la designación por el Grupo BBVA de la mayoría de los miembros de su Consejo de Administración (7 de un total de 10). La participación del 39,9% en Garanti se consolida en el Grupo BBVA, debido a los mencionados acuerdos de gestión.

A 31 de diciembre de 2015, Garanti ha aportado al Grupo consolidado un volumen de activos de aproximadamente 90.000 millones de euros, de los que aproximadamente 55.000 millones de euros corresponden a “Crédito a la clientela”, y un volumen de “Pasivos financieros a coste amortizado” de aproximadamente 75.000 millones de euros. La contribución de Garanti a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2015 sin considerar la puesta a valor razonable de la participación en la fecha de la toma de control antes mencionada ha sido de 371 millones de euros (Nota 6).

El importe que hubiera aportado Garanti al resultado atribuido del Grupo si dicha combinación de negocios se hubiera realizado al inicio del ejercicio 2015, sería de 539 millones de euros, excluyendo el efecto de la puesta a valor razonable antes mencionado.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas todavía no se ha finalizado el cálculo para determinar, de acuerdo con el método de adquisición de la NIIF-3, el importe definitivo del fondo de comercio surgido en esta operación, aunque el Grupo no espera que haya cambios significativos en las valoraciones de los activos y pasivos relacionados con esta adquisición (ver Nota 18.1).

La estimación realizada por el Grupo a 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con el método de adquisición, que compara entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de Garanti, junto con los activos intangibles identificados, y el pago en efectivo realizado por el Grupo como contraprestación de la operación, generó una diferencia de 622 millones de euros, que se encuentra registrada en el capítulo “Activo intangible - Fondo de comercio” del balance consolidado a 31 de diciembre de 2015 adjunto aunque, como se ha mencionado anteriormente, dicha estimación es provisional. De acuerdo con la NIIF 3, se dispone de un plazo de hasta un año para poder finalizar los ajustes necesarios al cálculo de adquisición inicial.

Adquisición de Catalunya Banc

El 21 de julio de 2014, la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (“FROB”), adjudicó a la oferta de BBVA el proceso competitivo para la adquisición de Catalunya Banc, S.A. (“Catalunya Banc”).

El 24 de abril de 2015, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones regulatorias de las autoridades competentes, se formalizó la compra de un total de 1.947.166.809 acciones de Catalunya Banc, S.A. representativas del aproximadamente 98,4% de su capital social por un precio de, aproximadamente, 1.165 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2015, Catalunya Banc aporta al Grupo consolidado un volumen de activos de aproximadamente 40.000 millones de euros, de los que aproximadamente 19.000 millones de euros corresponden a “Crédito a la clientela”, y un volumen de “Pasivos financieros a coste amortizado” de aproximadamente 36.000 millones de euros.

El importe que hubiera aportado Catalunya Banc al resultado consolidado del Grupo si dicha combinación de negocios se hubiera realizado al inicio del ejercicio 2015, no es representativo.

A 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con el método de adquisición, la comparación entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de Catalunya Banc, junto con los activos intangibles identificados, y el pago en efectivo realizado por el Grupo al FROB como contraprestación de la operación, generó una diferencia de 26 millones de euros, que se encuentra registrada en el capítulo “Diferencia negativa en combinaciones de negocio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2015. De acuerdo con la NIIF 3, se dispone de un plazo de hasta un año para poder finalizar los ajustes necesarios al cálculo de adquisición inicial (ver Nota 18.1).

Desinversiones

Venta parcial de China CITIC Bank Corporation Limited (CNCB)

El 23 de enero de 2015, el Grupo BBVA anunció la firma de un acuerdo para vender un 4,9% del capital social de China CITIC Bank Corporation Limited (CNCB) a UBS AG, London Branch (UBS) quien, a su vez, firmó determinados acuerdos, conforme a los cuales las acciones de CNCB serían transferidas a un tercero y el beneficiario económico final de la propiedad de dichas acciones será Xinhu Zhongbao Co. Ltd. (Xinhu). El 12 de marzo de 2015, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones regulatorias de las autoridades competentes, se formalizó la venta.

El precio de venta que pagó UBS fue de 5,73 dólares de Hong Kong (HK\$) por acción y el importe total fue de HK\$ 13.136 millones, equivalente aproximadamente a 1.555 millones de euros (calculados al tipo de cambio: EUR/HK\$= 8,45 vigente al cierre de la operación).

Adicionales al 4,9% y hasta completar un 6,34%, se han realizado distintas ventas en mercado durante el 2015. El impacto total de dichas ventas en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA es de una plusvalía neta de aproximadamente 705 millones de euros. La plusvalía bruta de impuestos se encuentra registrada en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2015 adjunta (ver Nota 49).

A 31 de diciembre de 2015, el valor en libros de la participación mantenida en CNCB asciende a 910 millones de euros, equivalente al 3,26% de participación y se encuentra registrada en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado a dicha fecha.

Venta de la participación en Citic International Financial Holdings Limited (CIFH)

El 23 de diciembre de 2014, el Grupo firmó un acuerdo para vender a China CITIC Bank Corporation Limited (CNCB) su participación del 29,68% en Citic International Financial Holdings Limited (CIFH), filial no cotizada de CNCB con sede en Hong Kong. El precio de venta de esta participación fue fijado en 8.162 millones de dólares de Hong Kong (HK\$).

El 27 de agosto de 2015 se completó la venta de dicha participación sin impacto significativo en los resultados consolidados del Grupo.

Variaciones en el Grupo 2014

En 2014 no se produjeron variaciones significativas.

Variaciones en el Grupo 2013

Compra de Unnim Vida

El 1 de febrero de 2013, Unnim Banc, S.A., posteriormente absorbido por el Banco, alcanzó un acuerdo con Aegon Spain Holding B.V. para la adquisición del 50% de Unnim Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros ("Unnim Vida") por un precio de 352 millones de euros. Así, el Grupo BBVA es propietario del 100% del capital de Unnim Vida.

Venta de BBVA Panamá

El 20 de julio de 2013, BBVA alcanzó un acuerdo con la entidad Leasing Bogotá S.A., Panamá, filial de Grupo Aval Acciones y Valores, S.A., para la venta a la primera de la totalidad de la participación directa e indirecta de BBVA (98,92%) en la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Panamá), S.A. ("BBVA Panamá").

El 19 de diciembre de 2013, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones regulatorias de las autoridades competentes, se formalizó la venta.

El importe total en efectivo percibido por BBVA en relación con esta venta ascendió a 645 millones de dólares americanos, 505 millones en concepto de precio de venta y 140 millones en concepto de dividendos distribuidos por BBVA Panamá desde el 1 de junio de 2013.

Una vez deducido dicho reparto de dividendos, la plusvalía bruta ascendió a, aproximadamente, 230 millones de euros que se registró en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" (ver Nota 49) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013.

Ventas de negocios de pensiones en Latinoamérica

El 24 de mayo de 2012, BBVA anunció que había tomado la decisión de iniciar un proceso de estudio de alternativas estratégicas para su negocio previsional obligatorio en Latinoamérica. Entre las alternativas contempladas en este proceso, se incluía la venta total o parcial de las participaciones en las Administradoras de Fondos de Pensiones (“AFPs”) en Chile, Colombia y Perú y la Administradora de Fondos para el Retiro (Afore) en México.

El 2 de octubre de 2013, con la venta de la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Provida de Chile, se finalizó este proceso. A continuación se describen cada una de las operaciones que se llevaron a cabo en este proceso:

Venta de AFP Provida (Chile)

El 1 de febrero de 2013, BBVA alcanzó un acuerdo con MetLife, Inc. para la venta de la participación que BBVA mantenía, directa e indirectamente, en la compañía chilena Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. (“AFP Provida”) y que representaba el 64,3% de su capital.

El 2 de octubre de 2013, BBVA completó la mencionada venta. El importe total en efectivo percibido ascendió a, aproximadamente, 1.540 millones de dólares americanos (“USD”), aproximadamente 1.310 millones de dólares en concepto de precio de venta y aproximadamente 230 millones de dólares en concepto de dividendos distribuidos por AFP Provida desde el 1 de febrero de 2013, generando una plusvalía atribuida al Grupo, neta de impuestos, que ascendió aproximadamente a 500 millones de euros, que se registró en el epígrafe “Resultados de operaciones interrumpidas (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 (ver Nota 49).

Venta de AFP Horizonte S.A. (Perú)

El 23 de abril de 2013, BBVA formalizó la transmisión del 100% del capital social de la compañía de nacionalidad peruana “AFP Horizonte, S.A.” a favor de las entidades “AFP Integra, S.A.” y “Profuturo AFP, S.A.”, que adquirió, cada una de ellas, el 50% de la citada entidad.

La contraprestación total de las acciones ascendió a, aproximadamente, 544 millones de dólares estadounidenses. Dicha contraprestación se componía de un precio de compraventa de las acciones de aproximadamente 516 millones de dólares estadounidenses y un dividendo repartido con anterioridad al cierre de la operación por importe aproximado de 28 millones de dólares estadounidenses.

La plusvalía atribuida al Grupo, neta de impuestos, obtenida como resultado de la operación ascendió en el momento de la venta a, aproximadamente, 206 millones de euros, que se registró en el epígrafe “Resultado de operaciones interrumpidas (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 (ver Nota 49).

Venta de BBVA Horizonte (Colombia)

El 24 de diciembre de 2012, BBVA alcanzó un acuerdo con la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir, S.A., filial de Grupo Aval Acciones y Valores, S.A., para la venta a la primera de la totalidad de la participación que, directa o indirectamente, BBVA mantenía en la compañía colombiana “BBVA Horizonte Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.”.

El 18 de abril de 2013, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones, se formalizó la venta. El precio total ajustado fue de 541,4 millones de dólares americanos. La plusvalía atribuida al Grupo, neta de impuestos, ascendió en el momento de la venta a, aproximadamente, 255 millones de euros, que se registró en el epígrafe “Resultado de operaciones interrumpidas (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 (ver Nota 49).

Venta de Afore Bancomer (México)

El 27 de noviembre de 2012, BBVA comunicó que había alcanzado un acuerdo con Afore XXI Banorte, S.A. de C.V. para la venta a esta entidad de la totalidad de la participación que, directa o indirectamente, BBVA mantenía en la compañía mexicana “Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S.A. de C.V.”.

Una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones de las autoridades competentes, el cierre de la venta se produjo el 9 de enero de 2013, momento en el que el Grupo BBVA dejó de mantener el control sobre la compañía vendida.

El precio de venta total fue de 1.735 millones de dólares americanos (aproximadamente 1.327 millones de euros), lo que supuso una plusvalía atribuida al Grupo, neta de impuestos, de 771 millones de euros, que se registró en el epígrafe “Resultado de operaciones interrumpidas (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 (ver Nota 49).

Acuerdo con el Grupo CITIC

El 21 de octubre de 2013, BBVA alcanzó un nuevo acuerdo con el Grupo CITIC que incluía, entre otros aspectos, la venta del 5,1% de la participación mantenida en China CITIC Bank Corporation Limited (“CNCB”) a CITIC Limited por un precio de aproximadamente 944 millones de euros. Tras este acuerdo la participación de BBVA en CNCB se redujo al 9,9%.

De acuerdo con la NIIF 11, la nueva situación implicó un cambio en los criterios aplicados a la participación de BBVA en CNCB, que pasó a ser una participación financiera, registrada como “Activos financieros disponibles para la venta” (ver Notas 12 y 16).

Derivado de la reclasificación y de la venta antes mencionada, el Grupo incurrió en una minusvalía bruta de, aproximadamente, 2.600 millones de euros, que se registró en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 (ver Nota 48).

4. Sistema de retribución a los accionistas

Esquema de retribución a los accionistas

En los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014 el Grupo implementó un sistema de retribución al accionista denominado “Dividendo Opción”.

A través de este esquema de retribución, BBVA ofrece a sus accionistas la posibilidad de recibir parte de su remuneración en acciones ordinarias de nueva emisión, manteniendo, en todo caso, la posibilidad de que el accionista, a su elección, perciba su retribución en efectivo, vendiendo los derechos de asignación gratuita que le son asignados en cada aumento de capital, bien a BBVA (en el ejercicio del compromiso de adquisición de los derechos de asignación gratuita asumido por el Banco al precio fijo que se establezca) o bien en el mercado al precio en que coticen en cada momento.

El 25 de marzo de 2015, el Consejo de Administración del Banco decidió llevar a efecto el primero de los aumentos de capital con cargo a reservas acordados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 13 de marzo de 2015 para la implementación del “Dividendo Opción”. Ello supuso finalmente un aumento de capital de 39.353.896,26 euros (80.314.074 acciones de 0,49 euros de valor nominal), dado que titulares del 90,31% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones ordinarias de BBVA. Titulares del 9,69% restante de los derechos de asignación gratuita ejercitieron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 602.938.646 derechos a un precio bruto fijo de 0,13 euros por derecho, lo que supuso un importe total de 78.382.023,98 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe “Patrimonio neto - Fondos Propios - Dividendos y retribuciones” del balance consolidado a 31 de diciembre de 2015.

El 30 de septiembre de 2015, el Consejo de Administración del Banco decidió llevar a efecto el segundo de los aumentos de capital con cargo a reservas acordados por la Junta General de accionistas de 13 de marzo de 2015 para la implementación del “Dividendo Opción”. Ello supuso finalmente un aumento de capital de 30.106.631,94 euros (61.442.106 acciones de 0,49 euros de valor nominal), dado que titulares del 89,65% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones ordinarias de BBVA. Titulares del 10,35% restante de los derechos de asignación gratuita ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 652.564.118 derechos a un precio bruto fijo de 0,08 euros por derecho, lo que supuso un importe total de 52.205.129,44 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe “Patrimonio neto - Fondos Propios - Dividendos y retribuciones” del balance consolidado a 31 de diciembre de 2015.

Dividendos

En su reunión del 1 de julio de 2015, el Consejo de Administración de BBVA aprobó la distribución en efectivo de la primera cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2015, por importe de 0,08 euros brutos (0,0644 euros tras las retenciones correspondientes) por cada una de las acciones en circulación, que se hizo efectiva el 16 de julio de 2015.

En su reunión del 22 de diciembre de 2015, el Consejo de Administración de BBVA aprobó la distribución en efectivo de la segunda cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2015, por importe de 0,08 euros brutos (0,0648 euros tras las retenciones correspondientes) por cada una de las acciones en circulación, que ha sido abonada el 12 de enero de 2016.

Los estados contables previsionales formulados por los Administradores del Banco, de acuerdo con los requisitos legales exigidos, y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos, son los siguientes:

Cantidad disponible para reparto de dividendos a cuenta según estado previsional al:	Millones de euros	
	31 mayo 2015	30 noviembre 2015
Beneficio de BBVA, S.A. a la fecha indicada, después de la provisión para el impuesto sobre beneficios	1.596	1.981
Menos-		
Estimación de la dotación de la reserva legal	13	19
Adquisición por BBVA, S.A. de derechos de asignación gratuita en ampliaciones de capital realizadas en 2015	78	131
Remuneración de los instrumentos de Capital de Nivel 1	96	212
Dividendos a cuenta de resultados 2015 ya distribuidos	-	504
Cantidad máxima posible distribución	1.408	1.115
Cantidad de dividendo a cuenta propuesto	504	509
Saldo líquido en BBVA, S.A. disponible a la fecha	3.360	2.870

La cantidad total a cuenta del primer dividendo del ejercicio 2015 que fue pagada a los accionistas el 16 de julio de 2015, deducidas las acciones mantenidas en autocartera por las sociedades del Grupo, ascendió a 504 millones de euros y figura registrado en el epígrafe "Patrimonio Neto - Fondos Propios - Dividendos y retribuciones" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2015.

El importe de la cantidad a cuenta del dividendo que ha sido pagada a los accionistas el 12 de enero de 2016, deducidas las acciones mantenidas en autocartera por las sociedades del Grupo, asciende a 506 millones de euros y figura registrado en el epígrafe "Fondos Propios - Dividendos y retribuciones", con abono al epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" (ver Nota 21.5) del balance consolidado a 31 de diciembre de 2015.

Seguidamente se muestra la distribución de los resultados del Banco del ejercicio 2015 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas:

Distribución de resultados	Millones de euros
	2015
Beneficio neto del ejercicio (*)	2.864
Distribución:	
Dividendos a cuenta	1.014
Adquisición de derechos de asignación gratuita (**)	131
Remuneración de los instrumentos de Capital de Nivel 1 Adicional	212
Reserva legal	19
Reservas voluntarias	1.488

(*) Beneficio correspondiente a BBVA, S.A. (ver Anexo IX).

(**) Corresponden a las retribuciones a accionistas que optaron por la retribución en efectivo en los "Dividendo Opción".

5. Beneficio por acción

El beneficio por acción, básico y diluido, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33 "Ganancias por acción". Para más información ver glosario de términos.

En los ejercicios 2015, 2014 y 2013, el Banco ha llevado a cabo varias ampliaciones de capital (ver Nota 25). Según indica la NIC 33, cuando se producen ampliaciones de capital hay que recalcular el beneficio por acción, básico y diluido, de los períodos anteriores. Para ello hay que aplicar un factor corrector al denominador (número medio ponderado de acciones en circulación). Este factor corrector resulta de la división del valor razonable por acción inmediatamente antes del ejercicio de los derechos de suscripción preferente entre el valor razonable teórico ex-derechos por acción. A estos efectos se ha recalculado el beneficio por acción básico y diluido de 2014 y 2013.

El cálculo del beneficio por acción se detalla a continuación:

Cálculo del beneficio básico y diluido por acción	2015	2014 (*)	2013 (*)
Numerador del beneficio por acción (millones de euros):			
Resultado atribuido a la entidad dominante	2.642	2.618	2.084
Ajuste: retribución de emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles (1)	(212)	(126)	(35)
Resultado atribuido a la entidad dominante (millones de euros) (A)	2.430	2.492	2.049
Del que: Resultado operaciones interrumpidas (neto de minoritarios) (B)	-	-	1.819
Denominador del beneficio por acción (millones de acciones):			
Número medio ponderado de acciones en circulación (2)	6.290	5.905	5.597
Número medio ponderado de acciones en circulación x factor corrector (3)	6.290	6.059	5.963
Número ajustado de acciones beneficio básico por acción (C)	6.290	6.059	5.963
Número ajustado de acciones beneficio diluido por acción (D)	6.290	6.059	5.963
Beneficio básico por acción en operaciones continuadas(euros por acción) A-B/C	0,39	0,41	0,04
Beneficio diluido por acción en operaciones continuadas(euros por acción) A-B/D	0,39	0,41	0,04
Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas(euros por acción) B/C	-	-	0,31
Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas(euros por acción) B/D	-	-	0,31

- (1) Retribución en el periodo de las emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles (Ver Nota 21.4)
- (2) Núm. medio de acciones en circulación (en millones), excluido el núm. medio de acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo de cada ejercicio.
- (3) Aplicación del factor corrector del efecto de las ampliaciones de capital con derecho de suscripción preferente aplicado a los períodos previos a la emisión.

(*) Datos recalculados por el factor corrector antes mencionado.

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto significativo sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los períodos presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido coinciden.

6. Información por segmentos de negocio

La información por segmentos de negocio se presenta de acuerdo a la NIIF 8 "Segmentos de negocio". La información por segmentos de negocio constituye una herramienta básica para el seguimiento y la gestión de las diferentes actividades del Grupo BBVA. En la elaboración de la información por segmentos de negocio se parte de las unidades de mínimo nivel, que se agregan de acuerdo con la estructura establecida por la Dirección del Grupo para configurar unidades de ámbito superior y, finalmente, los propios segmentos de negocio.

En el año 2015, se han realizado cambios en la estructura de reporting de las áreas de negocio del Grupo BBVA con respecto a la estructura que se encontraba vigente en el ejercicio 2014. Debido al aumento de la participación en Garanti hasta el 39,9% (ver Nota 3), su balance y resultados se presentan ahora de manera separada a los del resto de Eurasia. Adicionalmente se reclasifican algunos gastos de explotación, relacionados con Tecnología, desde el Centro Corporativo al área de negocio de Actividad Bancaria en España (ver Nota 1.3). Esta reclasificación se produce como consecuencia del traspaso, a lo largo del año 2015, de competencias de gestión, recursos y responsabilidades, en materia de Tecnología, desde el Centro Corporativo al área de negocio de Actividad Bancaria en España. Por tanto, la estructura actual de las áreas de negocio del Grupo es la siguiente:

- Actividad bancaria en España incluye las unidades de Red Minorista; Banca de Empresas y Corporaciones (BEC); Corporate & Investment Banking (CIB); BBVA Seguros y Asset Management. También incorpora las carteras, financiación y posiciones estructurales de tipo de interés del balance euro. Y desde el 24 de abril de 2015 aglutina la actividad, el balance y los resultados del negocio bancario Catalunya Banc.

- Actividad inmobiliaria en España
Aglutina, fundamentalmente, el crédito a promotores y los activos inmobiliarios adjudicados en este país.
- Turquía
Incluye la participación de BBVA en el Grupo Garanti, que a 31 de diciembre de 2015, es del 39,9%.
- México
Aglutina los negocios bancarios y de seguros efectuados en este país. Dentro de la actividad bancaria, México desarrolla negocios tanto de índole minorista, a través de las unidades de Banca Comercial, Crédito al Consumo y Banca de Empresas y Gobierno, como mayorista, por medio de CIB.
- Estados Unidos
Incorpora la actividad llevada a cabo por el Grupo en Estados Unidos.
- América del Sur
Incluye los negocios bancarios y de seguros que BBVA lleva a cabo en la región.
- Resto de Eurasia
Incorpora la actividad llevada a cabo en el resto de Europa y Asia, es decir, los negocios minoristas y mayoristas desarrollados por el Grupo en la zona.

Por último, el Centro Corporativo es un agregado que contiene todos aquellos activos y pasivos no asignados a los otros segmentos de negocio por corresponder básicamente a la función de holding del Grupo. Aglutina: los costes de las unidades centrales que tienen una función corporativa; la gestión de las posiciones estructurales de tipo de cambio; determinadas emisiones de instrumentos de capital realizadas para el adecuado manejo de la solvencia global del Grupo; carteras, con sus correspondientes resultados, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las participaciones industriales; ciertos activos y pasivos fiscales; fondos por compromisos con empleados; fondos de comercio y otros intangibles; y los resultados procedentes de ciertas operaciones corporativas.

El desglose del activo total del Grupo BBVA por segmentos de negocio a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 es:

Total activos del Grupo por segmentos de negocio	Millones de euros		
	2015	2014 (*)	2013 (*)
Actividad bancaria en España	339.643	318.446	314.956
Actividad inmobiliaria en España	17.310	17.365	19.975
Turquía (**)	89.003	22.342	19.453
Resto de Eurasia	23.626	22.325	21.771
México	99.472	93.731	81.801
América del Sur	70.661	84.364	77.874
Estados Unidos	86.454	69.261	53.046
Subtotal activos por áreas de negocio	726.170	627.834	588.876
Centro Corporativo y otros ajustes (***)	23.908	4.108	(6.179)
Total activos Grupo BBVA	750.078	631.942	582.697

(*) Los saldos correspondientes a diciembre 2014 y 2013 han sido reexpresados (ver Nota 1.3).

(**) La información se presenta bajo criterios de gestión, conforme a los cuales los activos y pasivos del Grupo Garanti se muestran en los ejercicios de 2014 y 2013 integrados proporcionalmente en base a la participación del 25,01% mantenida en dicho grupo. Tras la materialización del acuerdo detallado en la Nota 3, el Grupo Garanti pasa a consolidarse por integración global.

(***) Otros ajustes incluye los ajustes realizados para tener en cuenta el hecho de que, en los estados financieros consolidados, Garanti se contabilizaba utilizando el método de la participación hasta la adquisición adicional del 14,89% en lugar de utilizar los criterios de gestión a los que se hace referencia anteriormente.

A continuación se presenta un detalle del beneficio atribuido y de los principales márgenes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2015, 2014 y 2013 por segmentos de negocio:

Principales márgenes y resultados por segmentos de negocio	Grupo BBVA	Millones de euros Áreas de negocio							Centro Corporativo	Ajustes (***)
		Actividad bancaria en España	Actividad inmobiliaria en España	Turquía	Resto Eurasia	México	América del Sur	Estados Unidos		
2015										
Margen de intereses	16.022	4.000	66	2.194	183	5.393	3.202	1.811	(424)	(404)
Margen bruto	23.362	6.804	(16)	2.434	473	7.069	4.477	2.652	(212)	(318)
Margen neto (**)	11.254	3.302	(150)	1.273	121	4.456	2.498	846	(982)	(109)
Resultado antes de impuestos	4.603	1.492	(713)	853	111	2.769	1.814	705	(1.152)	(1.276)
Beneficio atribuido	2.642	1.046	(492)	371	76	2.090	905	537	(1.891)	-
2014 (*)										
Margen de intereses	14.382	3.830	(38)	735	189	4.910	4.699	1.443	(651)	(734)
Margen bruto	20.725	6.621	(220)	944	736	6.522	5.191	2.137	(575)	(632)
Margen neto (**)	10.166	3.534	(373)	550	393	4.115	2.875	640	(1.328)	(240)
Resultado antes de impuestos	3.980	1.220	(1.287)	392	320	2.519	1.951	561	(1.615)	(83)
Beneficio atribuido	2.618	858	(901)	310	255	1.915	1.001	428	(1.249)	-
2013 (*)										
Margen de intereses	13.900	3.838	4	713	195	4.478	4.660	1.402	(678)	(713)
Margen bruto	20.752	6.103	(111)	929	788	6.194	5.583	2.047	(343)	(439)
Margen neto (**)	9.956	2.860	(253)	522	459	3.865	3.208	618	(1.290)	(34)
Resultado antes de impuestos	954	1	(1.868)	339	248	2.358	2.354	534	(1.421)	(1.590)
Beneficio atribuido	2.084	428	(1.268)	264	185	1.802	1.224	390	(941)	-

(*) Los saldos correspondientes a 2014 y 2013 han sido reexpresados (ver Nota 1.3).

(**) Resultado del Margen Bruto menos Gastos de Administración y menos Amortizaciones.

(***) Incluye ajustes realizados para tener en cuenta el hecho de que, en los estados financieros consolidados, Garanti se contabilizaba utilizando el método de la participación en lugar de utilizar los criterios de gestión a los que se hace referencia anteriormente.

En el Informe de Gestión consolidado adjunto se presentan con más detalle las cuentas de pérdidas y ganancias, así como las principales magnitudes del balance, por segmentos de negocio.

7. Gestión de riesgos

7.1 Modelo General de control y gestión de Riesgos

El Grupo BBVA cuenta con un Modelo general de control y gestión de riesgos (denominado en adelante "el Modelo") adecuado a su modelo de negocio, a su organización y a las geografías en las que opera, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de control y gestión de riesgos definida por los órganos sociales del Banco y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de riesgos de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento. El Modelo establece un sistema de gestión de riesgos adecuado en relación al perfil de riesgos y a la estrategia de la entidad.

Este modelo se aplica de forma integral en el Grupo y se compone de los elementos básicos que se enumeran a continuación:

- Gobierno y organización.
- Apetito de Riesgo.
- Decisiones y procesos.
- Evaluación, seguimiento y reporting.
- Infraestructura.

El Grupo impulsa el desarrollo de una cultura de riesgos que asegure la aplicación consistente del modelo de control y gestión de riesgos en el Grupo, y que garantice que la función de riesgos es entendida e interiorizada a todos los niveles de la organización.

7.1.1 Gobierno y organización

El modelo de gobierno de los riesgos en BBVA se caracteriza por una especial implicación de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implantación.

De este modo, y como a continuación se desarrolla, son los órganos sociales los que aprueban dicha estrategia de riesgos y las políticas corporativas para las diferentes tipologías de riesgos, siendo la función de riesgos la encargada, en el ámbito de la gestión, de su implantación y desarrollo, dando cuenta de ello a los órganos sociales.

La responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos corresponde a los negocios, que se atienen en el desarrollo de su actividad a las políticas, normas, procedimientos, infraestructuras y controles que, partiendo del marco fijado por los órganos sociales, son definidos por la función de riesgos.

Para llevar a cabo esta labor de manera adecuada, la función de riesgos en el Grupo BBVA se ha configurado como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

Esquema corporativo de gobierno

El Grupo BBVA ha desarrollado un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas internacionales, y adaptado a los requerimientos de los reguladores de los países en los que operan sus distintas unidades de negocio.

El Consejo de Administración (denominado en adelante, “el Consejo”) aprueba la estrategia de riesgos y supervisa los sistemas internos de control y gestión. En concreto, la estrategia que aprueba el Consejo incluye, al menos, la declaración de Apetito de Riesgo del Grupo, las métricas fundamentales y la estructura básica de límites por geografías, tipos de riesgos y clases de activos, así como las bases del modelo de control y gestión de riesgos. El Consejo vela además para que el presupuesto se encuentre alineado con el Apetito de Riesgo aprobado.

Sobre la base establecida por el Consejo de Administración, la Comisión Delegada Permanente (“CDP”) aprueba políticas corporativas concretas para cada tipología de riesgos. Asimismo, esta comisión aprueba los límites de riesgo del Grupo y realiza un seguimiento de los mismos, siendo informada tanto de los excedidos que se produzcan sobre los límites como, en su caso, de las medidas correctoras oportunas que pudieran establecerse.

Finalmente, el Consejo de Administración ha constituido una comisión especializada en materia de riesgos, la Comisión de Riesgos (“CR”). A esta comisión le corresponde el análisis y seguimiento periódico del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos sociales, y así asiste al Consejo de Administración y a la Comisión Delegada Permanente en la determinación y seguimiento de la estrategia de riesgos y de las políticas corporativas, respectivamente. Asimismo realiza, como labor de especial relevancia, un control y seguimiento detallado de los riesgos que afectan al Grupo en su conjunto, que le permite vigilar la efectiva integración en la gestión de la estrategia de riesgos y la aplicación de las políticas corporativas aprobadas por los órganos sociales.

El máximo responsable de la función de riesgos en la línea ejecutiva, el Director de Riesgos del Grupo (CRO), desempeña su labor con la independencia, autoridad, rango y los recursos necesarios para ello. Es nombrado por el Consejo de Administración del Banco, como miembro de su Alta Dirección, y tiene acceso directo a sus órganos sociales (Consejo de Administración, Comisión Delegada Permanente y Comisión de Riesgos), a quienes reporta regularmente sobre la situación de los riesgos en el Grupo.

El Director de Riesgos, para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades transversales de riesgos en el área corporativa y unidades específicas de riesgos en las geografías y/o áreas de negocio que tiene el Grupo. Cada una de estas unidades tiene como responsable un Director de Riesgos del área geográfica y/o de negocio que desarrolla, dentro de su ámbito de competencia, funciones de gestión y control de riesgos y es el responsable de aplicar las políticas y normas corporativas aprobadas a nivel Grupo de manera consistente, adaptándolas, si fuera necesario, a los requerimientos locales y reportando de todo ello a los órganos sociales locales.

Los Directores de Riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio mantienen una doble dependencia con el Director de Riesgos del Grupo y con el responsable de su área geográfica y/o de negocio. Este sistema de co-dependencia persigue asegurar la independencia de la función de riesgos local de las funciones operativas, y permitir su alineamiento con las políticas corporativas y los objetivos del Grupo en materia de riesgos.

Estructura organizativa y cuerpo de comités

La función de Riesgos, como se ha mencionado anteriormente, está compuesta por unidades de riesgos del área corporativa, que realizan funciones transversales, y por unidades de riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio.

- Las unidades de riesgos del área corporativa (“GRM”) desarrollan y formulan al Director de Riesgos del Grupo (CRO) la propuesta del Apetito de Riesgo del Grupo, las políticas corporativas, normas, procedimientos e infraestructuras globales dentro del marco de actuación aprobado por los órganos sociales, se aseguran de su aplicación y reportan, directamente o a través del Director de Riesgos del Grupo (CRO), a los órganos sociales del Banco. Entre sus funciones se incluyen:
 - Gestión de las distintas tipologías de riesgos a nivel Grupo de acuerdo con la estrategia definida por los órganos sociales.
 - Planificación de riesgos alineada con los principios del Apetito de Riesgo definido por el Grupo.
 - Seguimiento y control del perfil de riesgos del Grupo en relación al Apetito de Riesgo aprobado por los órganos sociales del Banco, proporcionando información precisa y fiable con la frecuencia y el formato requerido.
 - Realización de análisis prospectivos que permitan evaluar el cumplimiento del Apetito de Riesgo en escenarios de estrés y el análisis de los mecanismos para su mitigación.
 - Gestión de los desarrollos tecnológicos y metodológicos necesarios para el desarrollo del Modelo en el Grupo.
 - Articular el modelo de Control Interno de Riesgos del Grupo y definir la metodología, criterios corporativos y procedimientos para identificar y priorizar el riesgo inherente a las actividades y procesos de cada unidad.
 - Validación de los modelos utilizados y de los resultados obtenidos por los mismos para verificar su adecuación a los distintos usos a los que se aplican.
- Las unidades de riesgos de las áreas de negocio desarrollan y formulan al Director de Riesgos del área geográfica y/o de negocio la propuesta del Apetito de Riesgo que resulta de aplicación en cada área geográfica y/o de negocio, con autonomía y siempre dentro del Apetito de Riesgo del Grupo. Asimismo se aseguran de la aplicación de las políticas y normas corporativas aprobadas a nivel Grupo de manera consistente, adaptándolas, en su caso, a los requerimientos locales, y se dotan de las infraestructuras adecuadas para el control y gestión de sus riesgos, y reportan, según corresponda, a sus órganos sociales y alta dirección.

De este modo, las unidades de riesgos locales trabajan con las unidades de riesgos del área corporativa con el objetivo de adecuarse a la estrategia de riesgos a nivel Grupo y poner en común toda la información necesaria para llevar a cabo el seguimiento de la evolución de sus riesgos.

La función de riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités. El Comité global de dirección del área de riesgo (GRMC) es el máximo comité de la función de riesgos y en él se proponen, contrastan y, en su caso aprueban, entre otros, el marco normativo interno de riesgos, los procedimientos e infraestructuras necesarios para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta el Grupo en el desarrollo de sus negocios, así como la admisión de las operaciones de riesgos más relevantes. Son miembros de dicho Comité el Director de Riesgos del Grupo y los máximos responsables de las unidades de riesgos del área corporativa y de las áreas geográficas y/o de negocio más representativas.

El Global Risk Management Committee (GRMC) articula el desarrollo de sus funciones en distintos comités de apoyo, entre los que cabe destacar:

- Comité Técnico de Operaciones Global: tiene por objeto la toma de decisiones relativas a la admisión de riesgos de crédito mayorista de determinados segmentos de clientela.
- Information, Monitoring & Reporting Committee: garantiza la existencia y el adecuado desarrollo de los aspectos relativos a la gestión de la información, seguimiento y reporting de riesgos con una visión integral y transversal.
- Comité de Asset Allocation: instancia ejecutiva para el análisis y decisión sobre todos aquellos asuntos en materia de riesgos de crédito relacionados con los procesos destinados a la obtención de equilibrio entre riesgo y rentabilidad de acuerdo al Apetito de Riesgo del Grupo.
- Comité de Tecnología y Metodologías: su objeto es determinar la necesidad de nuevos modelos e infraestructuras y garantizar la toma de decisiones relativas al desarrollo e implantación de las herramientas necesarias para la gestión de todos los riesgos a los que el Grupo está expuesto.

- Comité Corporativo de Riesgos Tecnológicos y de Control de la Operativa: su objeto es la aprobación de los Marcos de Gestión de Riesgos Tecnológicos y de Control de la Operativa, de acuerdo con la arquitectura del Modelo General de Riesgos, y hacer el seguimiento de métricas, perfiles de riesgo y eventos de pérdidas operacionales.
- Comité Global de Market Risk Unit (GMRU): su objetivo es formalizar, supervisar y comunicar el seguimiento del riesgo en sala en la totalidad de las unidades de negocio de Global Markets.
- Comité Corporativo de Admisión de Riesgo Operacional y Outsourcing: su objeto es la identificación, evaluación y análisis de los riesgos operacionales de nuevos negocios, nuevos productos y servicios y de iniciativas de outsourcing.

Cada área geográfica y/o de negocio cuenta con su propio comité (o comités) de gestión de riesgos, con objetivos y contenidos similares a los del área corporativa, que desarrollan sus funciones de forma consistente y alineadas con las políticas y normas corporativas en materia de riesgos.

Con este esquema organizativo, la función de riesgos se asegura la integración y la aplicación en todo el Grupo de la estrategia de riesgos, marco normativo, infraestructuras y controles de riesgo homogéneos, a la vez que se beneficia del conocimiento y cercanía al cliente de cada área geográfica y/o de negocio y transmite a los diferentes estamentos del Grupo la cultura corporativa existente en esta materia.

Control Interno de Riesgos y Validación Interna

El Grupo cuenta con una unidad específica de Control Interno de Riesgos, cuya principal función es asegurar que existe un marco normativo interno suficiente, un proceso y unas medidas definidas para cada tipología de riesgos identificada en el Grupo (y para aquellas otras tipologías de riesgo por las que el Grupo se pueda ver afectado potencialmente), controlar su aplicación y funcionamiento, así como velar por la integración de la estrategia de riesgos en la gestión del Grupo. La unidad de Control Interno de Riesgos es independiente de las unidades que desarrollan los modelos de riesgo, gestionan los procesos y ejecutan los controles. Su ámbito de actuación es global tanto desde el punto de vista geográfico como en cuanto a tipología de riesgos.

El Director de Control Interno de Riesgos del Grupo es el responsable de la función, y reporta sus actividades e informa de sus planes de trabajo al CRO y a la Comisión de Riesgos del Consejo, asistiendo además a ésta en aquellas cuestiones en que así le requiera.

A estos efectos el área de Riesgos cuenta, asimismo, con una Secretaría Técnica, también independiente de las unidades que desarrollan los modelos de riesgo, gestionan los procesos y ejecutan los controles, que ofrece a la Comisión de Riesgos el apoyo técnico necesario para el mejor desempeño de sus funciones.

Para el desarrollo de su función, la unidad cuenta con una estructura de equipos tanto a nivel corporativo como en las geografías más relevantes en las que está presente el Grupo. Al igual que en el área corporativa, las unidades locales se mantienen independientes de las áreas de negocio que ejecutan los procesos, y de las unidades que ejecutan los controles, manteniendo dependencia funcional de la unidad de Control Interno de Riesgos. Las líneas de actuación de esta unidad se establecen a nivel de Grupo, encargándose localmente de adaptarlas y ejecutarlas, así como de reportar los aspectos más relevantes.

Adicionalmente, el Grupo dispone de una unidad de Validación Interna, también independiente de las unidades que desarrollan los modelos de riesgos y de las que los utilizan en la gestión. Sus funciones son, entre otras, la revisión y validación independiente, a nivel interno, de los modelos utilizados para el control y gestión de los riesgos del Grupo.

7.1.2 Apetito de Riesgo

El Apetito de Riesgo del Grupo aprobado por el Consejo de Administración determina los riesgos y el nivel de los mismos que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio. Estos se expresan en términos de capital, estructura de financiación, rentabilidad, recurrencia de ingresos, coste de riesgo u otras métricas. La concreción del Apetito de Riesgo tiene los siguientes objetivos:

- Explicitar la estrategia del Grupo y los niveles máximos de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir, tanto a nivel Grupo como a nivel área geográfica y/o de negocio.
- Establecer unas guías de actuación y un marco de gestión a medio-largo plazo que eviten actuaciones (tanto a nivel Grupo como a nivel de cada área geográfica y/o de negocio) con las que se pueda ver comprometida la viabilidad futura del Grupo.
- Establecer un marco de relación con las áreas geográficas y/o de negocio, que preservando su autonomía en la toma de decisiones, asegure una consistencia en el desempeño de las mismas, evitando comportamientos dispares.

- Establecer un lenguaje común a lo largo de toda la organización y desarrollar una cultura de riesgos orientada a su cumplimiento.
- Alineación con los nuevos requerimientos regulatorios facilitando la comunicación con los reguladores, inversores y otros stakeholders, gracias a un marco integral y estable de gestión del riesgo.

El Apetito de Riesgo se explicita a través de los siguientes elementos:

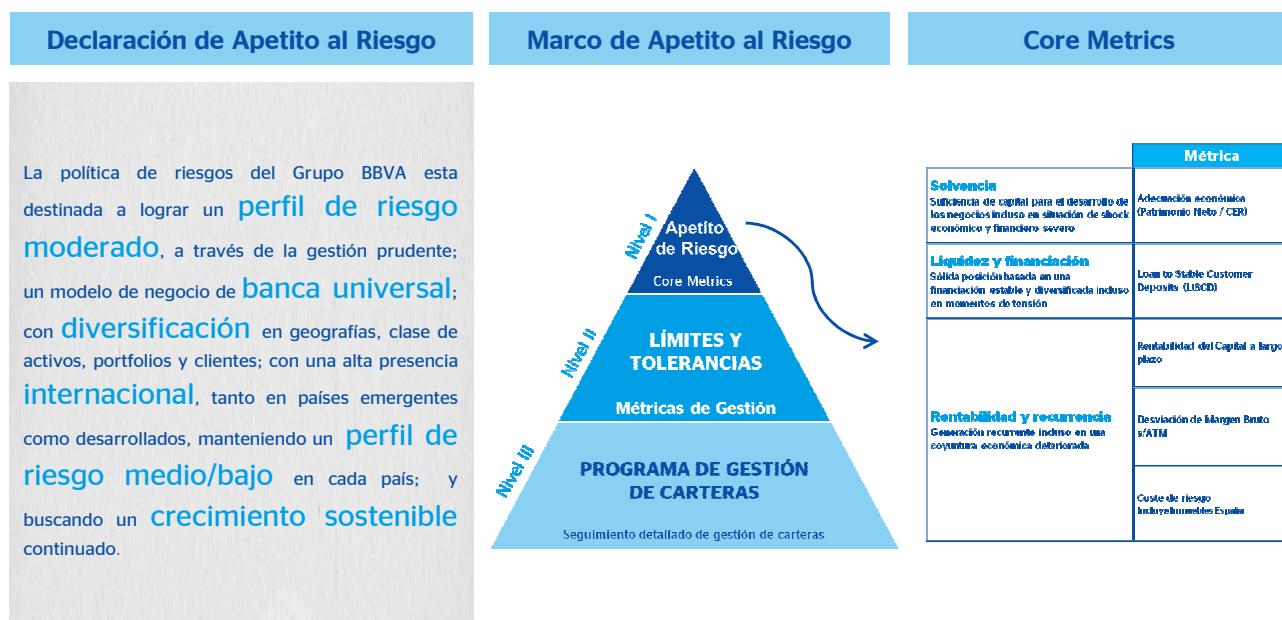
- Declaración de Apetito de Riesgo: recoge los principios generales de la estrategia de riesgos del Grupo y el perfil de riesgo objetivo.
- La política de riesgos de BBVA está dirigida a lograr el mantenimiento del perfil de riesgos explicitado en la Declaración de Apetito de Riesgo del Grupo, que se materializa en una serie de métricas que sirven de aproximación a la misma (Métricas Fundamentales y Límites).
- Métricas Fundamentales: plasman en términos cuantitativos los principios y perfil de riesgo objetivo recogido en la declaración de Apetito de Riesgo.
 - Límites: articulan el Apetito de Riesgo al nivel de las áreas geográficas y/o de negocio, entidades legales, tipologías de riesgo, o cualquier otro que se considere apropiado, permitiendo su integración en la gestión.

El área corporativa de riesgos trabaja con las diferentes áreas geográficas y/o de negocio a los efectos de definir su Apetito de Riesgo, de manera que éste se encuentre coordinado y enmarcado en el del Grupo, y asegurarse de que su perfil se ajusta con el definido.

El Grupo BBVA asume un determinado grado de riesgo para poder prestar los servicios financieros y productos a sus clientes y obtener niveles atractivos de retorno para el accionista. La organización debe entender, gestionar y controlar los riesgos que asume.

El objetivo del Grupo no es eliminar todos los riesgos a los que se enfrenta, sino asumir un nivel prudente de riesgos que permita a la organización generar rendimientos a la vez que mantener niveles aceptables de capital y de fondeo y generar beneficios de forma recurrente.

El Apetito de Riesgo definido por BBVA expresa los niveles y tipos de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo su plan estratégico sin desviaciones relevantes incluso en situaciones de tensión. El Apetito de Riesgo se encuentra integrado en la gestión y determina las líneas básicas de actividad del Grupo, ya que establece el marco en el que se desarrolla el presupuesto.



Métricas Fundamentales

Son aquellas métricas que caracterizan el comportamiento objetivo del Grupo (definido en la declaración), permitiendo expresar la cultura de riesgo a todos los niveles de una forma sistematizada y entendible. Sintetizan los objetivos del Grupo por lo que son útiles para la comunicación a los grupos de interés o 'stakeholders'

Las métricas fundamentales son de carácter estratégico, difundidas a nivel de todo el Grupo, entendibles y fáciles de calcular, objetivables a nivel de área de negocio / geografía y poder ser sometidas a proyecciones futuras.

Límites

Son métricas que determinan el posicionamiento estratégico del Grupo para los diferentes tipos de riesgo: crédito, ALM (Asset Liability Management), liquidez, mercados, operacional... Los siguientes aspectos las diferencian de las Métricas Fundamentales:

- Son palancas no el resultado: son una herramienta de gestión que responde a un posicionamiento estratégico y que deben estar orientadas a permitir el cumplimiento de las Métricas Fundamentales incluso en escenario adverso.
- Métricas de riesgo: nivel de especialización mayor, no tienen necesariamente que ser difundidas por todo el Grupo.
- Independientes del ciclo: puede incluir métricas con poca correlación con el ciclo económico por lo que permite una comparabilidad aislada de la situación macro específica.

Por tanto, son palancas para mantenerse dentro de los umbrales definidos en las métricas fundamentales y utilizadas para la gestión de riesgo en el día a día. Incluyen límites de tolerancia, sublímites y alertas establecidas al nivel del de área de negocio / geografía, carteras y productos. Durante 2015, las métricas de Apetito de Riesgo evolucionaron de manera coherente con el perfil establecido.

7.1.3 Decisiones y procesos

La traslación del Apetito de Riesgo a la gestión ordinaria se apoya en tres aspectos básicos:

- Un cuerpo normativo homogéneo.
- Una planificación de los riesgos.
- Una gestión integrada de los riesgos a lo largo de su ciclo de vida.

Cuerpo normativo homogéneo

Corresponde al área corporativa de GRM la propuesta de definición y el desarrollo de las políticas corporativas, normas específicas, procedimientos y esquemas de delegación en base a los cuales se deben adoptar las decisiones de riesgos dentro del Grupo.

Este proceso persigue los siguientes objetivos:

- Jerarquización y estructuración: información bien estructurada mediante una jerarquía clara y simple que permita la relación de documentos dependientes entre sí.
- Simplicidad: número adecuado y suficiente de documentos.
- Homogeneidad: nombre y contenido de documentos homogéneos.
- Accesibilidad: búsqueda y fácil acceso a la documentación a través de la Biblioteca Corporativa de Gestión de Riesgos.

La aprobación de las políticas corporativas para todo tipo de riesgos corresponde a los órganos sociales del Banco, mientras que el área corporativa de riesgos aprueba el resto de la normativa.

Las unidades de riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio siguen y, en su caso, adaptan a las exigencias locales dicho cuerpo normativo, a los efectos de contar con un proceso de decisión que resulte adecuado a nivel local y alineado con las políticas del Grupo. En caso de ser necesaria dicha adaptación, el área de riesgos local deberá informar al área corporativa de GRM, quien deberá velar por la consistencia del cuerpo normativo a nivel de todo el Grupo y, por tanto deberá, en su caso, dar su conformidad previa a las modificaciones propuestas por las áreas de riesgos locales.

Planificación de riesgos

La planificación de riesgos permite asegurar la integración en la gestión del Apetito de Riesgo, a través de un proceso en cascada de establecimiento de límites, donde la función de las unidades de riesgos del área corporativa y de las áreas geográficas y/o de negocio es garantizar el alineamiento de dicho proceso con el Apetito de Riesgo del Grupo.

Dicho proceso cuenta con herramientas que permiten la asignación y seguimiento del Apetito de Riesgo definido a nivel agregado, por áreas de negocio, entidades legales, tipologías de riesgo, concentraciones y cualquier otro nivel que se considere necesario.

El proceso de planificación de riesgos se encuentra presente dentro del resto del marco de planificación del Grupo de forma que se asegure la coherencia de todos estos procesos entre sí.

Gestión diaria del riesgo

Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, en base a un tratamiento diferenciado en función de su tipología.

El ciclo de gestión del riesgo está compuesto por 5 elementos:

- Planificación: tiene el objetivo de asegurar la coherencia de las actividades del Grupo con el perfil de riesgos objetivo y garantizar la solvencia en el desarrollo de la estrategia.
- Evaluación: proceso enfocado a la identificación de todos los riesgos inherentes a las actividades que desarrolla el Grupo.
- Formalización: comprende las fases de originación, aprobación y formalización del riesgo.
- Seguimiento y Reporting: seguimiento continuo y estructurado de los riesgos, y elaboración de informes para su consumo interno y/o externo (mercado, inversores, etc).
- Gestión activa de la cartera: enfocada a la identificación de oportunidades de negocio tanto en las carteras existentes como en nuevos mercados, negocios o productos.

7.1.4 Evaluación, seguimiento y reporting

La evaluación, seguimiento y reporting es un elemento transversal que deberá permitir que el Modelo tenga una visión dinámica y anticipatoria que haga posible el cumplimiento de Apetito de Riesgo aprobado por los órganos sociales, incluso ante escenarios desfavorables. La realización de este proceso cubre todas las categorías de riesgos materiales y tiene los siguientes objetivos:

- Evaluar el cumplimiento del Apetito de Riesgo en el momento presente, mediante un seguimiento de las métricas fundamentales y los límites.
- Evaluar el cumplimiento del Apetito de Riesgo a futuro mediante la proyección de las variables del Apetito tanto en un escenario base determinado por el presupuesto, como en un escenario de riesgo determinado por las pruebas de stress-test.
- Identificar y valorar los factores de riesgo y escenarios que pudieran comprometer el cumplimiento del Apetito de Riesgo, mediante el desarrollo de un repositorio de riesgos y un análisis del impacto de los mismos.
- Actuar para mitigar el impacto en el Grupo de los factores y escenarios de riesgo identificados, haciendo que éste se mantenga dentro del perfil de riesgos objetivo.
- Supervisar las variables claves, que directamente no forman parte del Apetito de Riesgo, pero que condicionan su cumplimiento. Estas pueden ser tanto externas o internas.

Para la realización de este proceso se deberán desarrollar las siguientes fases:

- Identificación de factores de riesgo, que tiene como objetivo la generación de un mapa con los factores de riesgo más relevantes que pueden comprometer el desempeño del Grupo en relación a los umbrales definidos en el Apetito de Riesgo.
- Evaluación del impacto: consiste en evaluar qué impacto podría tener en las métricas del Apetito de Riesgo la materialización de uno o varios de los factores de riesgo identificados en la fase anterior, mediante la ocurrencia de un determinado escenario.
- Respuesta ante situaciones no deseadas y propuesta de medidas de reconducción: los rebasamientos de las referencias llevarán asociados el análisis de las medidas de reconducción ante la instancia que corresponda, que permitan una gestión dinámica de la situación, incluso con anterioridad a que esta se produzca.
- Seguimiento: tiene como objetivo evitar de forma ex ante las pérdidas, mediante la vigilancia del perfil actual de riesgo del Grupo y de los factores de riesgo identificados.
- Reporting, tiene como objetivo dar información del perfil de riesgo asumido, ofreciendo datos precisos, completos y fiables a los órganos sociales y a la alta dirección con la frecuencia y exhaustividad acorde con la naturaleza, importancia y complejidad de los riesgos.

7.1.5 Infraestructura

La infraestructura constituye el elemento que debe asegurar que el Grupo cuenta con los recursos humanos, y tecnológicos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, el desempeño de las funciones comprendidas en el Modelo de riesgos del Grupo, y la consecución de sus objetivos.

En lo que a recursos humanos se refiere, la función de riesgos del Grupo contará con una plantilla adecuada en términos de número, capacidad y experiencia.

En lo relativo a la tecnología, el Grupo se asegura de la integridad de los sistemas de información de gestión y de la dotación de la infraestructura necesaria para dar soporte a la gestión del riesgo, incluyendo herramientas acordes con las necesidades derivadas de los diferentes tipos de riesgo en la admisión, gestión, valoración y seguimiento de los mismos.

Los principios según los cuales se rige la tecnología de riesgos del Grupo son:

- Homogeneidad: los criterios son consistentes para todo el Grupo, asegurando un mismo tratamiento del riesgo a nivel de área geográfica y/o de negocio.
- Integración en la gestión: las herramientas incorporan las políticas de riesgo corporativas y son aplicadas en la gestión diaria del Grupo.
- Automatización de los principales procesos que componen el ciclo de gestión del riesgo.
- Adecuación: aprovisionamiento de información de forma adecuada en el momento oportuno.

A través de la función de “Risk Analytics”, el Grupo cuenta con un marco corporativo para el desarrollo de las técnicas de medición y modelos, que cubre todas tipologías de riesgo y las distintas finalidades e implica un lenguaje homogéneo para todas las actividades y geografías/ áreas de negocio. La ejecución se realiza de forma descentralizada, lo que permite aprovechar la globalidad del Grupo, con el objetivo de evolucionar continuamente los modelos de riesgos existentes y generar otros que cubran los nuevos ámbitos de los negocios que se desarrollan, con el objetivo de que se refuerce la anticipación y proactividad que caracteriza a la función de riesgos en el Grupo.

Igualmente las unidades de riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio se asegurarán de que cuentan con medios suficientes desde el punto de vista de recursos, estructuras y herramientas para desarrollar una gestión de riesgo acorde con el modelo corporativo.

7.1.6 Cultura de riesgos

BBVA considera la cultura de riesgos como un elemento esencial para la consolidación e integración de los demás componentes del Modelo. La cultura traslada a todos los niveles de la organización las implicaciones que desde una perspectiva de riesgos, conllevan las actividades y los negocios del Grupo. La cultura de riesgos se articula en base a, entre otras, las siguientes palancas:

- Comunicación: promueve la difusión del Modelo y, en especial, de los principios que deben regir la gestión de riesgos en el Grupo de forma consistente e integral en la organización, a través de los canales más adecuados para ello. GRM cuenta con canales de comunicación diversos, facilitando la transmisión de información y conocimiento entre los distintos equipos de la función y del Grupo, adaptando la periodicidad, formatos y destinatarios en función del objetivo planteado, facilitando afianzar los principios básicos de la función de riesgos. Así la cultura de riesgos y el modelo de gestión parten de los órganos sociales y de la dirección del Grupo y son transmitidos a toda la organización.
- Formación: tiene el objetivo principal de difundir y asentar el modelo de gestión de riesgos en la organización, asegurando unos estándares en capacidades y conocimientos de los distintos intervenientes en los procesos de gestión de riesgos.

La formación bien definida e implantada asegura la mejora continua de las capacidades y conocimientos de los profesionales del Grupo y en particular del área de GRM, y se instrumenta según cuatro vertientes que pretenden desarrollar cada una de las necesidades del colectivo GRM, a través de la profundización en conocimientos o habilidades de distintas materias como son: finanzas y riesgos, herramientas y tecnología, dirección y habilidades, e idiomas.

- Motivación: ámbito donde se persigue que los incentivos de los equipos de la función de riesgos apoyen la estrategia de gestión de los mismos, los valores y la cultura de la función en todos los niveles. Incluye la compensación, y todos aquellos otros elementos relacionados con la motivación - clima laboral, etc.- que contribuyan a la consecución de los objetivos del Modelo.

7.2 Eventos de Riesgos

BBVA cuenta, según ha sido descrito anteriormente, con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipatoria de los riesgos.

Los procesos de identificación de riesgos son “forward-looking” para asegurar la identificación de los riesgos emergentes, y recogen las preocupaciones que emanan tanto de las propias áreas de negocio, cercanas a la realidad de las diferentes geografías, como de las áreas corporativas y la Alta Dirección.

Los riesgos son capturados y medidos de forma consistente y con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y “stress testing”, y considera los controles a los que los riesgos están sometidos.

Como parte de este proceso se realiza una proyección a futuro de las variables del Apetito de Riesgo en escenarios de stress con el objeto de identificar posibles desviaciones respecto a los umbrales establecidos, en cuyo caso se adoptan las medidas de acción oportunas para hacer que dichas variables se mantengan dentro del perfil de riesgos objetivo.

En este contexto, existen una serie de riesgos emergentes que podrían afectar a la evolución del negocio del Grupo. Estos riesgos se encuentran recogidos en los siguientes grandes bloques:

- Riesgos macroeconómicos y geopolíticos
 - Una ralentización económica mayor de la esperada en la economía China y repercusión en otras economías emergentes vía precios energéticos y de las materias primas, junto con posibles dificultades en la recuperación económica europea suponen importantes focos de atención para el Grupo.
 - Por otra parte, las entidades financieras están expuestas a los riesgos derivados de la inestabilidad política y social en los países en los que operan, los cuales pueden tener importantes efectos en sus economías e incluso a nivel regional.
- Riesgos regulatorios, legales, fiscales y reputacionales
 - Las entidades financieras están expuestas a un entorno regulatorio y legal complejo y cambiante por parte de gobiernos y reguladores, que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios, en mayores requerimientos de liquidez y capital y en la obtención de menores ratios de rentabilidad. El Grupo realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio que le permite anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.
 - El sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de reguladores, gobiernos y por la propia sociedad. Noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar a la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Las actitudes y comportamientos del Grupo y de sus integrantes están regidas por los principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas gracias a, entre otros, el Modelo de control interno, el Código de Conducta, la estrategia fiscal y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.
 - El sector financiero está expuesto a una creciente litigiosidad, de manera que las entidades financieras se enfrentan a un elevado número de procedimientos, cuyas consecuencias económicas son difíciles de determinar. El Grupo realiza una gestión y seguimiento constante de dichos procedimientos para la defensa de sus intereses, dotando, cuando se considera necesario, las correspondientes provisiones para su cobertura, siguiendo el criterio experto de los letrados internos y externos responsables de la dirección jurídica de los mismos, y en función de la normativa aplicable.
- Riesgos de negocio y operacionales
 - Nuevas tecnologías y formas de relación con los clientes: El desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información suponen importantes retos para las entidades financieras, que conllevan amenazas (nuevos competidores, desintermediación, etc.) y también oportunidades (nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución, etc.). En este sentido, la transformación digital es una prioridad para el Grupo, que tiene entre sus objetivos liderar la banca digital del futuro.

- Riesgos tecnológicos y fallos de seguridad: Las entidades financieras se ven expuestas a nuevas amenazas como pueden ser ciber-ataques, robo de bases de datos internas y de clientes, fraudes en sistemas de pago... que requieren importantes inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano. El Grupo otorga una gran importancia a la gestión y control activo del riesgo operacional y tecnológico. Ejemplo de ello fue la adopción temprana de modelos avanzados para la gestión de estos riesgos (AMA - Advanced Measurement Approach).

7.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito tiene su origen en la probabilidad de que una de las partes del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

Representa el riesgo más relevante para el Grupo e incluye la gestión del riesgo de contrapartida, riesgo emisor, riesgo de liquidación y riesgo-país.

Los principios que sustentan la gestión del riesgo de crédito en BBVA son los siguientes:

- Disponibilidad de información básica para el estudio de riesgo, la propuesta de riesgo y tener el soporte documental de aprobación, en donde se recojan las condiciones requeridas por el organismo interno pertinente.
- Suficiencia en la generación de recursos y solvencia patrimonial del cliente para asumir las amortizaciones de capital e intereses de los créditos adeudados.
- Constitución de adecuadas y suficientes garantías que permitan una efectiva recuperación de la operación, siendo considerada esta como una segunda y excepcional vía de recobro para cuando haya fallado la primera.

La gestión del riesgo de crédito en el Grupo cuenta con una estructura integral de todas sus funciones que permite la toma decisiones con objetividad y de forma independiente durante todo el ciclo de vida del riesgo.

- A nivel Grupo: se definen marcos de actuación y normas de conducta homogéneas en el tratamiento del riesgo, en concreto los circuitos, procedimientos, estructura y supervisión.
- A nivel área de negocio: son las encargadas de adaptar los criterios del Grupo a las realidades locales de cada geografía, siendo responsables de la gestión directa del riesgo en función del circuito de decisión:
 - Riesgos minoristas: con carácter general las decisiones se formalizan en función del dictamen de las herramientas de scoring, dentro del marco de actuación general en materia de riesgos de cada área de negocio. Los cambios de peso y variables de dichas herramientas deberán ser validadas por el área corporativa de GRM.
 - Riesgos mayoristas: con carácter general las decisiones se formalizan por cada área de negocio dentro de su marco general de actuación en materia de riesgos, que incorpora la norma de delegación y las políticas corporativas del Grupo.

7.3.1 Exposición al riesgo de crédito

De acuerdo con la NIIF-7 “Instrumentos financieros: información a revelar”, a continuación se presenta la distribución, por epígrafes del balance consolidado, de la exposición máxima (ver definición más adelante) del Grupo BBVA al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros y de sus contrapartes.

Exposición máxima al riesgo de crédito	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Cartera de negociación				
Valores representativos de deuda	10	37.424	39.028	34.473
Sector público		32.826	33.883	29.601
Entidades de crédito		29.454	28.212	24.696
Otros sectores		1.766	3.048	2.734
Instrumentos de capital		1.606	2.623	2.172
Crédito a la clientela		4.534	5.017	4.766
65		65	128	107
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		2.311	2.761	2.413
Depósitos en entidades de crédito	11	62	-	-
Valores representativos de deuda		173	737	663
Sector público		132	141	142
Entidades de crédito		29	16	16
Otros sectores		11	580	506
Instrumentos de capital		2.075	2.024	1.750
Activos financieros disponibles para la venta	12	113.710	95.049	77.972
Valores representativos de deuda		108.448	87.679	71.861
Sector público		81.579	63.764	48.728
Entidades de crédito		8.069	7.377	10.431
Otros sectores		18.800	16.538	12.702
Instrumentos de capital		5.262	7.370	6.111
Inversiones crediticias		476.396	386.653	365.941
Depósitos en entidades de crédito	13.1	33.014	27.089	22.902
Crédito a la clientela	13.2	432.856	352.900	338.558
Sector público		38.611	37.113	32.601
Agricultura		4.315	4.348	5.008
Industria		56.913	37.580	28.829
Inmobiliaria y construcción		38.964	33.152	40.699
Comercial y financiero		43.576	43.880	47.417
Préstamos a particulares		194.288	158.586	150.678
Otros		56.188	38.242	33.325
Valores representativos de deuda	13.3	10.526	6.663	4.481
Sector público		3.275	5.608	3.175
Entidades de crédito		125	81	297
Otros sectores		7.126	975	1.009
Derivados (negociación y cobertura)		49.350	47.248	41.294
Total riesgo por activos financieros		679.193	570.739	522.093
Garantías financieras (avales, créditos documentario, etc)		49.876	33.741	33.543
Disponibles por terceros		123.620	96.714	87.542
Sector público		2.570	1.359	4.354
Entidades de crédito		921	1.057	1.583
Otros sectores		120.129	94.299	81.605
Otros compromisos contingentes		12.113	9.537	6.628
Total riesgos y compromisos contingentes	32	185.609	139.993	127.712
Total exposición máxima al riesgo de crédito		864.802	710.732	649.805

A efectos del cuadro anterior, la exposición máxima al riesgo de crédito se determina en función de los activos financieros como se explica a continuación:

- En el caso de los activos financieros reconocidos en los balances consolidados, se considera que la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor en libros (sin considerar pérdidas por deterioro), con la única excepción de los derivados de negociación y cobertura.
- Para las garantías financieras concedidas, se considera que la máxima exposición al riesgo de crédito es el mayor importe que el Grupo tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada, que corresponde a su valor en libros.
- La máxima exposición al riesgo de los derivados se basa en la suma de dos factores: el valor de mercado de derivados y su riesgo potencial (o “add-on”).
 - El primer factor, el valor de mercado, refleja la diferencia entre los compromisos originales y el valor de mercado en la fecha de presentación (“mark-to-market”). Como se indica en la Nota 2.2.1, los derivados se contabilizan a cada fecha de cierre por su valor razonable de acuerdo con la NIC 39.
 - El segundo factor, el riesgo potencial (“add-on”), es una estimación del incremento máximo esperado de la exposición al riesgo a través de un derivado valorado a valor de mercado (con un nivel de confianza estadística) como resultado de cambios futuros en los precios de valoración en el plazo residual hasta el vencimiento final de la operación.

El riesgo potencial (“add-on”) relaciona la exposición al riesgo con el nivel de exposición en el momento del incumplimiento de un cliente. El nivel de exposición dependerá de la calidad crediticia del cliente y del tipo de transacción con dicho cliente. Teniendo en cuenta que por defecto es un hecho incierto que podría darse en cualquier momento durante la vigencia de un contrato, el Grupo considera no sólo el riesgo de crédito del contrato en la fecha informada, sino también los posibles cambios en la exposición durante la vida del contrato. Esto es especialmente importante para los contratos de derivados, cuya valoración cambia sustancialmente a través del tiempo, dependiendo de la fluctuación de los precios de mercado.

7.3.2 Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Grupo. La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Grupo BBVA dimana de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos por el Grupo requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito se instrumenta en el Grupo BBVA en tres niveles distintos:

- Análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreedor,
- En su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas, y finalmente,
- Valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías están recogidos en las Políticas Corporativas de Gestión del Riesgo de Crédito (minorista y mayorista), en las que se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes.

Los métodos utilizados para valorar las garantías coinciden con las mejores prácticas del mercado e implican la utilización de tasaciones en las garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en fondos de inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las unidades jurídicas del Grupo.

A continuación se describen los principales tipos de garantías recibidas por cada categoría de instrumentos financieros:

- Cartera de negociación: Las garantías o mejoras crediticias que se obtengan directamente del emisor o contrapartida están implícitas en las cláusulas del instrumento.
- Derivados de negociación y de cobertura: En los derivados, el riesgo de crédito se minimiza mediante acuerdos contractuales de compensación por los que derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Además, pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y de la naturaleza de la operación.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y activos financieros disponibles para la venta: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida, son inherentes a la estructura del instrumento.
- Inversiones crediticias:
 - Depósitos en entidades de crédito: Habitualmente, solo cuentan con la garantía personal de la contraparte.
 - Crédito a la clientela: La mayor parte de las operaciones cuentan con la garantía personal de la contraparte. Además, pueden tomarse garantías reales para asegurar las operaciones de crédito a la clientela (tales como garantías hipotecarias, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales) u obtener otro tipo de mejoras crediticias (avales, coberturas, etc.).
 - Valores representativos de deuda: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida son inherentes a la estructura del instrumento.

Se presenta a continuación el desglose de los créditos concedidos por el Grupo que tienen asociadas garantías reales, excluyendo aquellos saldos que se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

			Millones de euros		
		Notas	2015	2014	2013
Exposición al riesgo de crédito con garantías reales					
Garantía real hipotecaria	13.2		144.203	124.097	125.564
Garantía hipotecaria activos explotación			6.813	4.062	3.778
Garantías reales hipotecarias vivienda			120.164	109.031	108.745
Resto de hipotecas			17.226	11.005	13.041
Deudores con otras garantías reales	13.2		57.041	28.419	23.660
Deudores con garantías dinerarias			479	468	300
Garantía real (pignoración valores)			734	518	570
Deudores resto de garantías reales (*)			55.828	27.433	22.790
Total			201.244	152.517	149.224

(*) Incluye préstamos cuya garantía es efectivo, otros activos financieros o con garantías parciales.

- Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles para terceros: Cuentan con la garantía personal de la contraparte.

7.3.3 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros pueden ser objeto de compensación, es decir, de presentación por un importe neto en el balance consolidado, sólo cuando las entidades del Grupo cumplen con lo establecido en la NIC 32-Párrafo 42, y tienen, por tanto, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Adicionalmente, el Grupo tiene activos y pasivos no compensados en el balance consolidado para los que existen acuerdos marco de compensación "Master Netting Agreement", pero para los que no existe ni la intención ni el derecho de liquidar por netos. Los tipos de eventos más comunes que desencadenan la compensación de obligaciones recíprocas son la quiebra de la entidad, la aceleración del endeudamiento, la falta de pago, la reestructuración o la disolución de la entidad.

En el actual contexto de mercado, los derivados se contratan bajo diferentes contratos marco siendo los más generalizados los desarrollados por la International Swaps and Derivatives Association (“ISDA”) y para el mercado español el Contrato Marco de Operaciones Financieras (“CMOF”). La práctica totalidad de las operaciones de derivados en cartera han sido celebrados bajo estos contratos marco, incluyendo en ellos las cláusulas de neteo referidas en el punto anterior como “Master Netting Agreement”, reduciendo considerablemente la exposición crediticia en estos instrumentos. Adicionalmente, en los contratos firmados con las contrapartidas profesionales, se incluyen los anexos de acuerdos de colateral denominados Credit Support Annex (“CSA”), minimizando de esta forma la exposición ante una eventual quiebra de la contrapartida.

Asimismo, en la operativa de adquisición y cesión temporal de activos se ha incrementado fuertemente el volumen transaccionado a través de cámaras de compensación que articulan mecanismos de reducción de riesgo de contrapartida, así como a través de la firma de diversos contratos marco en la operativa bilateral, siendo el más utilizado el contrato GMRA (Global Master Repurchase Agreement), que publica el International Capital Market Association (“ICMA”), al que suelen incorporarse las cláusulas relativas al intercambio de colateral dentro del propio cuerpo del contrato marco.

A continuación se presenta a 31 de diciembre de 2015 un resumen del efecto de la compensación (via netting y colateral) para la operativa de derivados financieros y operaciones de financiación de valores:

Diciembre 2015	Notas	Millones de Euros					
		Importe bruto reconocido (A)	Importe compensado en balance (B)	Importe neto presentado en balance (C=A-B)	Importe relativo a instrumentos financieros reconocidos	Colaterales (Incluyendo efectivo)	Importe neto (E=C-D)
Derivados de negociación y de cobertura	10, 14	52.244	7.805	44.439	30.350	5.493	8.597
Adquisición temporal de activos y similares	34	21.531	4.596	16.935	17.313	24	(402)
Total Activo		73.775	12.401	61.374	47.663	5.517	8.195
Derivados de negociación y de cobertura	10, 14	53.298	8.423	44.876	30.350	9.830	4.696
Cesión temporal de activos y similares	34	72.998	4.596	68.402	68.783	114	(495)
Total Pasivo		126.296	13.019	113.278	99.133	9.944	4.201

7.3.4 Concentración de riesgos

Políticas sobre concentración de riesgos

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito por ámbito geográfico, individual y sectorial, el Grupo BBVA mantiene actualizados los índices máximos autorizados de concentración, tanto individual como sectorial, en función de las diferentes variables observables relacionadas con el riesgo de crédito.

Por otra parte, la presencia o cuota financiera del Grupo en un cliente concreto está condicionada por su calidad crediticia, la naturaleza de los riesgos que se mantienen con él y la presencia del Grupo en el mercado, de acuerdo con las siguientes pautas:

- Se intenta compatibilizar al máximo posible las necesidades de financiación del cliente (comerciales/financieras, corto plazo/largo plazo, etc.) con los intereses del Grupo.
- Se tienen en consideración los límites legales que puedan existir sobre concentración de riesgos (relación entre los riesgos mantenidos con un cliente y los fondos propios de la entidad que los asume), la situación de los mercados, la coyuntura macroeconómica, etc.

Concentración de riesgos por geografías

A continuación se presenta el desglose de los saldos de los instrumentos financieros que figuran registrados en los balances consolidados adjuntos, según su concentración por áreas geográficas, atendiendo a la residencia del cliente o de la contraparte y sin tener en cuenta ajustes por valoración, pérdidas por deterioro o provisiones constituidas al efecto:

Riesgos por áreas geográficas 2015	Millones de euros							
	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	Turquía	América del Sur	Resto	Total
Activos financieros -								
Cartera de negociación	17.726	30.701	16.866	7.095	220	3.977	1.743	78.327
Crédito a la clientela	-	-	-	65	-	-	-	65
Valores representativos de deuda	8.037	5.491	13.032	4.072	48	1.975	169	32.825
Instrumentos de capital (*)	2.038	1.546	411	231	32	137	139	4.534
Derivados de negociación	7.651	23.663	3.422	2.727	140	1.865	1.434	40.902
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	243	168	1.885	3	9	2	-	2.311
Depósitos en entidades de crédito	53	-	-	-	9	-	-	62
Valores representativos de deuda	106	55	9	3	-	-	-	173
Instrumentos de capital (*)	84	113	1.876	-	-	2	-	2.075
Activos financieros disponible para la venta	48.506	16.572	12.580	13.517	12.824	5.593	3.323	112.914
Valores representativos de deuda	45.567	15.956	12.539	13.484	12.738	5.168	2.346	107.797
Instrumentos de capital (*)	2.939	425	41	617	33	86	977	5.116
Inversión crediticia	207.135	35.655	57.281	62.664	55.652	50.286	5.620	474.293
Depósitos en entidades de crédito	3.732	15.114	5.108	4.065	1.930	1.950	1.047	32.947
Crédito a la clientela	194.536	20.500	52.173	57.553	53.461	48.032	4.553	430.808
Valores representativos de deuda	8.866	40	-	1.046	261	304	20	10.538
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura y ajustes por macrocoberturas	1.173	1.397	702	61	214	36	1	3.583
Total riesgo en activos financieros	274.783	84.492	89.313	83.340	68.918	59.894	10.686	671.427
Riesgos y compromisos contingentes -								
Riesgos contingentes	15.500	10.544	1.270	3.995	11.193	5.517	1.856	49.876
Compromisos contingentes	34.861	23.537	22.569	33.070	14.135	6.486	1.075	135.733
Total riesgos contingentes	50.361	34.081	23.839	37.065	25.328	12.003	2.931	185.609
Total riesgo en instrumentos financieros	325.145	118.573	113.152	120.405	94.246	71.897	13.617	857.036

(*) Los instrumentos de capital se presentan netos de ajustes por valoración.

Riesgos por áreas geográficas 2014	Millones de euros							
	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	América del Sur	Resto	Total	
Activos financieros -								
Cartera de negociación	17.461	36.039	17.091	6.126	4.337	2.206	-	83.258
Crédito a la clientela	-	-	-	128	-	-	-	128
Valores representativos de deuda	7.816	6.512	13.747	2.654	2.656	499	-	33.883
Instrumentos de capital (*)	2.541	1.334	342	457	171	172	-	5.017
Derivados de negociación	7.103	28.193	3.003	2.886	1.510	1.535	-	44.229
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	189	152	1.836	581	3	-	-	2.761
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	94	62	-	581	-	-	-	737
Instrumentos de capital (*)	95	90	1.836	-	3	-	-	2.024
Activos financieros disponible para la venta	45.465	13.673	13.169	10.780	6.079	4.958	94.125	
Valores representativos de deuda	42.267	13.348	13.119	10.222	5.973	1.929	-	86.858
Instrumentos de capital (*)	3.198	326	50	558	106	3.029	-	7.267
Inversión crediticia	185.924	31.597	52.157	52.080	57.911	4.792	384.460	
Depósitos en entidades de crédito	4.172	13.313	2.497	3.521	2.180	1.291	-	26.975
Crédito a la clientela	178.735	18.274	49.660	47.635	53.018	3.501	-	350.822
Valores representativos de deuda	3.017	9	-	924	2.713	-	-	6.663
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura y ajustes por macrocoberturas	708	1.699	182	66	14	2	-	2.672
Total riesgo en activos financieros	249.747	83.160	84.435	69.633	68.344	11.958	567.276	
Riesgos y compromisos contingentes -								
Riesgos contingentes	13.500	8.454	1.220	3.161	5.756	1.650	-	33.741
Compromisos contingentes	25.577	22.973	19.751	29.519	7.343	1.087	-	106.251
Total riesgos contingentes	39.077	31.427	20.971	32.680	13.099	2.738	139.992	
Total riesgo en instrumentos financieros	288.824	114.587	105.406	102.313	81.443	14.696	707.268	

(*) Los instrumentos de capital se presentan netos de ajustes por valoración.

Riesgos por áreas geográficas 2013	Millones de euros							
	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	Turquía	América del Sur	Resto	Total
Activos financieros -								
Cartera de negociación	14.882	33.091	15.707	2.677		3.412	2.345	72.114
Crédito a la clientela	-	-	-	107		-	-	107
Valores representativos de deuda	6.320	5.838	13.410	424		2.608	1.002	29.602
Instrumentos de capital (*)	2.752	953	632	118		148	163	4.766
Derivados de negociación	5.810	26.300	1.665	2.028		656	1.180	37.639
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	211	106	1.591	503		2	-	2.413
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-		-	-	-
Valores representativos de deuda	107	54	5	497		-	-	663
Instrumentos de capital (*)	104	52	1.586	6		2	-	1.750
Activos financieros DPV	42.074	8.587	10.380	7.729		5.626	3.011	77.407
Valores representativos de deuda	38.732	8.453	10.329	7.247		5.535	1.143	71.439
Instrumentos de capital (*)	3.342	134	51	482		91	1.868	5.968
Inversión crediticia	194.383	26.712	44.414	39.650		53.886	4.984	364.031
Depósitos en entidades de crédito	5.224	9.171	2.366	2.707		1.909	1.415	22.792
Crédito a la clientela	187.400	17.519	42.048	36.047		50.173	3.569	336.759
Valores representativos de deuda	1.759	22	-	896		1.804	-	4.481
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-		-	-	-
Derivados de cobertura y ajustes por macrocoberturas	434	2.113	8	60		10	4	2.629
Total riesgo en activos financieros	251.984	70.609	72.100	50.618		62.935	10.344	518.591
Riesgos y compromisos contingentes -								
Riesgos contingentes	15.172	9.038	767	2.344		5.292	929	33.542
Compromisos contingentes	28.096	17.675	16.109	24.485		7.002	803	94.170
Total riesgos contingentes	43.268	26.713	16.876	26.829		12.294	1.732	127.712
Total riesgo en instrumentos financieros	295.252	97.322	88.976	77.447		75.229	12.076	646.303

(*) Los instrumentos de capital se presentan netos de ajustes por valoración.

El desglose de los principales saldos en moneda extranjera, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra en el Anexo VII.

Concentración riesgos soberanos

Gestión de riesgos soberanos

La identificación, medición, control y seguimiento del riesgo asociado a las operaciones con riesgo soberano es realizada por una unidad centralizada integrada en el Área de Riesgos del Grupo BBVA. Sus funciones básicas consisten en la elaboración de informes sobre los países con los que se mantiene riesgo soberano (denominados "programas financieros"), su seguimiento, asignación de ratings asociados a los países analizados y, en general, dar soporte al Grupo en cualquier requerimiento de información en relación con este tipo de operativa. Las políticas de riesgos establecidas en los programas financieros son aprobadas por los comités de riesgo pertinentes.

Además, el Área de Riesgo-país realiza un seguimiento continuo de los países, con objeto de adaptar sus políticas de riesgo y de mitigación a los cambios macroeconómicos y políticos que potencialmente puedan ocurrir. Asimismo, actualiza regularmente sus ratings internos y perspectivas sobre los países. La metodología de asignación de rating internos está fundamentada en la valoración de parámetros tanto cuantitativos como cualitativos que están en línea con los utilizados por otros actores significativos como entes multilaterales (Fondo Monetario Internacional - en adelante "FMI" - y el Banco Mundial - en adelante "BM"), agencias de rating o compañías de crédito a la exportación.

Exposición al riesgo soberano

A continuación se presenta, a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 el desglose de la exposición de los activos financieros al riesgo soberano sin considerar los derivados, instrumentos de capital, riesgos y compromisos contingentes según el tipo de contraparte en cada uno de los países, atendiendo a la residencia de la contraparte, y sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro o provisiones constituidas al efecto:

Exposición por países	Millones de euros Diciembre 2015				
	Riesgo soberano (*)	Entidades de crédito	Otros sectores	Total	%
España	74.020	7.323	177.348	258.690	42,8%
Turquía	12.037	3.374	54.161	69.572	11,5%
Italia	10.694	724	1.858	13.276	2,2%
Francia	1.029	5.796	3.025	9.850	1,6%
Portugal	704	19	4.711	5.433	0,9%
Alemania	560	1.473	1.588	3.621	0,6%
Reino Unido	4	7.466	6.547	14.017	2,3%
Irlanda	1	96	934	1.031	0,2%
Grecia	-	0	57	57	0,0%
Resto de Europa	1.278	2.668	8.769	12.715	2,1%
Subtotal Europa	100.327	28.938	258.998	388.262	64,2%
Mexico	22.192	5.676	46.438	74.306	12,3%
Estados Unidos	11.378	3.834	61.738	76.950	12,7%
Venezuela	152	146	845	1.144	0,2%
Resto de paises	3.711	4.470	55.717	63.897	10,6%
Subtotal resto de paises	37.433	14.126	164.738	216.297	35,8%
Total riesgo en instrumentos financieros	137.760	43.064	423.735	604.559	100,0%

Exposición por países	Millones de euros Diciembre 2014				
	Riesgo soberano (*)	Entidades de crédito	Otros sectores	Total	%
España	68.584	9.040	157.337	234.961	46,5%
Italia	9.823	713	2.131	12.667	2,5%
Francia	1.078	5.351	2.453	8.883	1,8%
Reino Unido	119	2.923	4.669	7.711	1,5%
Portugal	605	43	4.927	5.574	1,1%
Alemania	590	1.129	1.565	3.284	0,6%
Irlanda	167	148	565	880	0,2%
Turquía	21	214	246	482	0,1%
Grecia	-	-	64	64	0,0%
Resto de Europa	1.182	6.011	4.800	11.993	2,4%
Subtotal Europa	82.170	25.573	178.757	286.499	56,7%
Mexico	31.164	2.757	42.864	76.785	15,2%
Estados Unidos	11.241	3.941	52.849	68.031	13,5%
Resto de paises	7.676	4.669	62.052	74.398	14,7%
Subtotal resto de paises	50.081	11.367	157.765	219.213	43,3%
Total riesgo en instrumentos financieros	132.251	36.939	336.522	505.713	100,0%

Exposición por países	Millones de euros				
	Riesgo soberano (*)	Entidades de crédito	Otros sectores	Total	%
España	59.114	11.870	166.677	237.661	51,1%
Reino Unido	3	5.405	4.377	9.785	2,1%
Italia	3.888	422	2.617	6.927	1,5%
Francia	942	2.640	2.316	5.898	1,3%
Portugal	385	238	5.179	5.802	1,2%
Alemania	1.081	1.338	1.206	3.625	0,8%
Irlanda	-	221	487	708	0,2%
Turquía	10	65	163	238	0,1%
Grecia	-	-	72	72	0,0%
Resto de Europa	2.608	2.552	4.239	9.399	2,0%
Subtotal Europa	68.031	24.751	187.333	280.115	60,2%
Méjico	26.629	2.810	38.312	67.751	14,6%
Estados Unidos	5.224	3.203	41.872	50.299	10,8%
Resto de países	7.790	5.480	53.649	66.919	14,4%
Subtotal resto de países	39.643	11.493	133.833	184.969	39,8%
Total riesgo en instrumentos financieros	107.674	36.244	321.166	465.084	100,0%

(*) Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, existían líneas de crédito concedidas no dispuestas principalmente a administraciones públicas españolas, por importe de 2.584, 1.659 y 1.942 millones de euros, respectivamente.

La exposición a riesgos soberanos mostrada en los cuadros anteriores incluye las posiciones mantenidas en valores representativos de deuda pública de los países en los que el Grupo opera, para la gestión del COAP del riesgo de tipo de interés del balance de las entidades del Grupo en dichos países, así como para la cobertura por parte de las compañías de seguros del Grupo de los compromisos por pensiones y seguros.

Para información adicional sobre riesgo soberano en Europa véase el Anexo XII.

Métodos de valoración y deterioro

Los métodos de valoración utilizados para valorar los instrumentos que presentan riesgo soberano son los mismos que los utilizados para otros instrumentos que forman parte de las mismas carteras y se detallan en la Nota 8.

En concreto, el valor razonable de los valores representativos de deuda soberana de los países europeos se ha considerado equivalente a su valor de cotización en mercados activos (Nivel 1 tal y como se define en la Nota 8).

Concentración de riesgos en el sector promotor e inmobiliario en España

Una de las principales exposiciones del Grupo es aquella que viene dada por la actividad en España y, en concreto, por la actividad de préstamos promotor y para la adquisición de vivienda. A continuación se detallan las políticas y exposiciones a dicho riesgo:

Políticas y estrategias establecidas por el Grupo para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario

BBVA cuenta con equipos especializados en la gestión del riesgo con el sector inmobiliario, dada su importancia económica y su componente técnico. Esta especialización se produce tanto en los equipos de Riesgos como en el resto de departamentos: comerciales, gestión de riesgos problemáticos, jurídicos, etc. Además, el departamento de estudios del Grupo (BBVA Research) ayuda a determinar la necesaria visión a medio/largo plazo para la gestión de esta cartera. Esta especialización ha aumentado, reforzándose los equipos de gestión en áreas recuperatorias y en la propia Unidad Inmobiliaria.

Los objetivos de las políticas, definidas para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario, son, entre otros: evitar la concentración, tanto en clientes como en productos y territorios; estimar la evolución del perfil de riesgo de la cartera y anticipar los posibles empeoramientos de la misma.

Políticas específicas en cuanto a análisis y admisión de nuevas operaciones de riesgo promotor

En el análisis de nuevas operaciones, el contraste de la comercialización que garantice la viabilidad económica y financiera del proyecto ha sido una de las constantes para facilitar la salida y transformación de las operaciones de suelo a promociones de los clientes.

En lo que se refiere a la participación de los equipos de Admisión de Riesgos, éstos tienen un vínculo directo con otras áreas como la Unidad Inmobiliaria, Servicios Jurídicos, Research y Recuperaciones, lo que garantiza una coordinación y traslado de información en todos los procesos.

En este contexto, la estrategia con clientes del sector promotor ha sido evitar grandes operaciones corporativas, que ya disminuyeron la cuota en los años de máximo crecimiento de mercado, no participar en mercado de segunda residencia ni mercados deprimidos (sin demanda) y, potenciar la financiación sobre suelos actualmente en balance de BBVA y que presenten viabilidad comercial (preventas) y técnica. Esto nos permite generar negocio sano y recuperar la exposición actual en suelos.

Políticas de seguimiento del riesgo

Mensualmente se actualiza la información base para el análisis de la evolución de las carteras inmobiliarias. Las herramientas utilizadas son el listado de vigilancia "watch-list", que se actualiza mensualmente con la evolución de cada cliente en vigilancia, y los distintos planes estratégicos de la propia gestión de colectivos especiales. Existen planes que suponen una intensificación en la revisión de la cartera de financiación de suelo, mientras que para el seguimiento de las promociones en curso se clasifican en función del grado de avance de los proyectos.

Estas actuaciones han permitido identificar los posibles deterioros, observando siempre el posicionamiento de BBVA en cada cliente (ya sea como primer acreedor o no). En este sentido, es clave la gestión de la política de riesgos a seguir con cada cliente, la revisión de contratos, el alargamiento de plazos, la mejora de garantías, la revisión de tipos ("repricing") y la compra de activos.

Para un correcto tratamiento de la relación con cada cliente, se hace necesario tener conocimiento de diversos aspectos como la identificación del origen de las dificultades de pago, el análisis de la viabilidad futura de la compañía, la actualización de la información del deudor y de los garantes (su situación actual y evolución de los negocios, información económico-financiera, análisis del endeudamiento y de la generación de recursos), así como la actualización de la tasación de los bienes en garantías.

BBVA dispone de una clasificación de los deudores de acuerdo a las disposiciones vigentes en cada país, en general, categorizando el grado de problemática de cada riesgo.

En función de la información anterior, se decide si se utiliza la herramienta de refinanciación, cuyo objetivo es adecuar la estructura de vencimiento de la deuda con la generación de recursos y capacidad de pago del cliente.

Con respecto a las políticas relativas a las refinanciaciones de riesgos con el sector promotor e inmobiliario, hay que indicar que son las mismas que con criterio general se utilizan para todos los riesgos del Grupo (véase Nota 7.3.9). En particular, en el sector promotor e inmobiliario están basadas en criterios claros de solvencia y viabilidad de los proyectos siendo exigentes en la obtención de garantías adicionales y cumplimientos jurídicos, contando con una herramienta de refinanciaciones que homogeniza los criterios y variables a considerar en cualquier refinanciación.

En los casos de refinanciaciones, las herramientas para la obtención de mejoras en la posición del Banco son: la búsqueda de nuevos intervenientes con solvencia demostrada y el pago inicial que reduzca la deuda principal o los intereses pendientes; la mejora del título de la deuda para facilitar el procedimiento en caso de impago; la aportación de garantías nuevas o adicionales; y la viabilidad de la refinanciación con nuevas condiciones (plazo, tasa y amortizaciones), adaptándose a un plan de negocio creíble y suficientemente contrastado.

Políticas aplicadas en la gestión de los activos inmobiliarios en España

La política aplicada en la gestión de estos activos depende del tipo de activo inmobiliario, como se detalla a continuación.

En el caso de viviendas terminadas, el objetivo último es la venta de estas viviendas a particulares, diluyendo así el riesgo y comenzando un nuevo ciclo de negocio. En este contexto, la estrategia ha sido la de facilitar la subrogación (la tasa de mora de este canal de negocio es notablemente inferior a la de cualquier otro canal de vivienda de particulares) así como la de apoyar directamente la venta de los clientes, utilizando el propio canal BBVA (BBVA Servicios y las propias oficinas) incentivándose la venta, así como recogiendo mandatos de venta a favor del BBVA. En casos singulares se ha trabajado incluso aceptando quitas parciales, con objeto de facilitar la venta.

En el caso de obras en curso, la estrategia ha sido facilitar y promover la terminación de la obra con objeto de pasar la inversión a viviendas terminadas. Se ha revisado toda la cartera promotor en obra (Plan Obra en Curso), clasificándola en distintos estadios con objeto de utilizar distintas herramientas para apoyar la estrategia. La utilización de "confirming-promotor" como forma de control de pagos, la utilización de la figura del "project monitoring", apoyándose en la propia Unidad Inmobiliaria y en definitiva la gestión de proveedores directos de la obra como complemento a la propia gestión del cliente promotor.

Respecto a los suelos, donde la gran mayoría del riesgo es suelo urbano, la gestión se simplifica. La gestión urbanística y el control de liquidez para acometer los gastos de urbanización también son objeto de especial seguimiento.

Para información cuantitativa sobre la concentración de riesgos en el sector promotor e inmobiliario en España véase el Anexo XIII.

7.3.5 Calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados

El Grupo BBVA cuenta con herramientas de calificación (“scorings” y “ratings”) que permiten ordenar la calidad crediticia de sus operaciones o clientes a partir de una valoración y de su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento (“PD”). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Grupo dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que recogen la información generada internamente, que básicamente se pueden agrupar en modelos de scoring y rating.

Scoring

El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y gestión de los créditos minoristas: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares, etc. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias que pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que se basa en un algoritmo que ordena las operaciones en función de su calidad crediticia. Dicho algoritmo permite asignar una puntuación a cada operación solicitada por un cliente, sobre la base de una serie de características objetivas que estadísticamente se ha demostrado que discriminan entre la calidad de riesgo de dicho tipo de operaciones. La ventaja del scoring reside en su sencillez y homogeneidad: para cada cliente sólo se requiere disponer de una serie de datos objetivos y el análisis de estos datos es automático, mediante un algoritmo.

Existen tres tipos de scoring en función de la información utilizada y su finalidad:

- Scoring reactivo: mide el riesgo de una operación solicitada por un individuo haciendo uso de variables relativas a la operación solicitada así como de datos socio-económicos del cliente disponibles en el momento de la solicitud. En base a la puntuación otorgada por el scoring, se decide conceder o denegar la nueva operación.
- Scoring de comportamiento: califica operaciones de un determinado producto de una cartera de riesgo vivo en la entidad, permitiendo realizar un seguimiento de la calidad crediticia y adelantarse a las necesidades del cliente. Para ello, se hace uso de variables de operación y de cliente disponibles internamente. En concreto, variables que hacen referencia al comportamiento tanto del producto como del cliente.
- Scoring proactivo: otorga una puntuación a nivel cliente haciendo uso de variables del comportamiento general del individuo con la entidad, así como de su comportamiento de pago en todos los productos contratados. Su finalidad reside en realizar un seguimiento de la calidad crediticia del cliente, siendo utilizado para preconceder nuevas operaciones.

Rating

El rating, a diferencia de los scorings (que califican operaciones), es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, PYMES, administraciones públicas, etc. Un rating es un instrumento que permite determinar, en base a un análisis financiero detallado, la capacidad de un cliente de hacer frente a sus obligaciones financieras. Habitualmente, la calificación final es una combinación de factores de diferente naturaleza. Por un lado, factores cuantitativos y, por otro, factores cualitativos. Es un camino intermedio entre el análisis individualizado y el análisis estadístico.

La diferencia fundamental con el scoring es que éste se utiliza para evaluar productos minoristas, mientras que los ratings utilizan un enfoque de cliente de banca mayorista. Además, los scoring sólo incluyen variables objetivas, mientras que los ratings incorporan información cualitativa. Así mismo, aunque ambos se basan en estudios estadísticos, incorporando una visión de negocio, en el desarrollo de las herramientas de rating se otorga mayor peso al criterio de negocio que en las de scoring.

En aquellas carteras en las que el número de incumplimientos es muy reducido (riesgos soberanos, corporativos, con entidades financieras, etc.), la información interna se complementa con el “benchmarking” de las agencias de calificación externa (Moody’s, Standard & Poor’s y Fitch). Por ello, cada año se comparan las PDs estimadas por las agencias de calificación para cada nivel de riesgo y se obtiene una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA.

Una vez estimada la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes, se realiza el denominado “ajuste a ciclo”; pues de lo que se trata es de establecer una medida de la calidad del riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscándose capturar información representativa del comportamiento de las carteras durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula a la Escala Maestra elaborada por el Grupo BBVA con objeto de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de sus distintas carteras de riesgos.

A continuación, se presenta la escala reducida utilizada para clasificar los riesgos vivos del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2015:

Ratings externos Escala Standard&Poor's	Ratings internos Escala reducida (22 grupos)	Probabilidad de incumplimiento (en puntos básicos)		
		Medio	Mínimo desde >=	Máximo
AAA	AAA	1	-	2
AA+	AA+	2	2	3
AA	AA	3	3	4
AA-	AA-	4	4	5
A+	A+	5	5	6
A	A	8	6	9
A-	A-	10	9	11
BBB+	BBB+	14	11	17
BBB	BBB	20	17	24
BBB-	BBB-	31	24	39
BB+	BB+	51	39	67
BB	BB	88	67	116
BB-	BB-	150	116	194
B+	B+	255	194	335
B	B	441	335	581
B-	B-	785	581	1.061
CCC+	CCC+	1.191	1.061	1.336
CCC	CCC	1.500	1.336	1.684
CCC-	CCC-	1.890	1.684	2.121
CC+	CC+	2.381	2.121	2.673
CC	CC	3.000	2.673	3.367
CC-	CC-	3.780	3.367	4.243

La determinación de estos distintos niveles y sus límites de probabilidad de incumplimiento (PD) se realizó tomando como referencia las escalas de rating y tasas de incumplimiento de las agencias externas Standard & Poor's y Moody's. De esta manera se establecen los niveles de probabilidad de incumplimiento de la Escala Maestra del Grupo BBVA. Dicha escala es común para todo el Grupo, sin embargo, las calibraciones (mapeo de puntuaciones a tramos de PD/niveles de la Escala Maestra) se realizan a nivel de herramienta para cada uno de los países en los que el Grupo dispone de herramientas.

Seguidamente se presenta la distribución, por ratings internos, de la exposición (incluidos los derivados) con empresas, entidades financieras e instituciones (excluyendo riesgo soberano) relativa a BBVA S.A., Bancomer y filiales en España (excluido Catalunya Banc) a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Distribución del riesgo de crédito según rating interno	Diciembre 2015		Diciembre 2014	
	Importe (millones de euros)	%	Importe (millones de euros)	%
AAA/AA+/AA/AA-	27.387	10,97%	30.306	11,49%
A+/A/A-	59.194	23,71%	70.850	26,86%
BBB+	40.059	16,04%	37.515	14,22%
BBB	22.517	9,02%	24.213	9,18%
BBB-	31.996	12,81%	33.129	12,56%
BB+	19.425	7,78%	22.595	8,57%
BB	12.785	5,12%	11.136	4,22%
BB-	6.326	2,53%	6.364	2,41%
B+	6.050	2,42%	7.475	2,83%
B	4.080	1,63%	4.966	1,88%
B-	3.047	1,22%	3.876	1,47%
CCC/CC	16.827	6,74%	11.362	4,31%
Total	249.693	100,00%	263.786	100,00%

7.3.6 Riesgos vencidos y no deteriorados

Las siguientes tablas muestran un detalle por contraparte y por producto de los importes vencidos de los riesgos que no se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, clasificados en función de la antigüedad del primer vencimiento impagado:

Riesgos vencidos y no deteriorados por contraparte - Diciembre 2015	Millones de euros		
	Menos de 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses
Préstamos y anticipos	3.445	825	404
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	154	278	2
Entidades de crédito y otras sociedades financieras	7	1	14
Sociedades no financieras	838	148	48
Hogares	2.446	399	340
Valores representativos de deuda	-	-	-
Total	3.445	825	404

Riesgos vencidos y no deteriorados por contraparte - Diciembre 2014	Millones de euros		
	Menos de 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses
Préstamos y anticipos	3.286	794	657
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	33	1	53
Entidades de crédito y otras sociedades financieras	6	-	17
Sociedades no financieras	849	347	136
Hogares	2.398	446	451
Valores representativos de deuda	-	-	-
Total	3.286	794	657

Riesgos vencidos y no deteriorados por contraparte - Diciembre 2013	Millones de euros		
	Menos de 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses
Préstamos y anticipos	3.005	336	220
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	63	3	6
Entidades de crédito y otras sociedades financieras	46	1	-
Sociedades no financieras	1.248	133	131
Hogares	1.648	199	83
Valores representativos de deuda	-	-	-
Total	3.005	336	220

Riesgos vencidos y no deteriorados por productos - Diciembre 2015	Millones de euros		
	Menos de 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses
A la vista	134	13	7
Tarjetas de crédito	389	74	126
Cartera comercial	98	26	22
Arrendamientos financieros	136	29	21
Préstamos a plazo	2.685	682	227
Anticipos y otros	3	-	-
Total	3.445	825	404
<i>De los cuales, en función de la garantía:</i>			
Préstamos hipotecarios	1.342	266	106
Otros préstamos con garantías reales	589	102	27

Riesgos vencidos y no deteriorados por producto - Diciembre 2014	Millones de euros		
	Menos de 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses
A la vista	77	2	1
Tarjetas de crédito	128	36	12
Cartera comercial	271	11	28
Arrendamientos financieros	167	33	21
Préstamos a plazo	2.603	697	592
Anticipos y otros	40	14	2
Total	3.286	794	657
<i>De los cuales, en función de la garantía:</i>			
Préstamos hipotecarios	1.005	539	53
Otros préstamos con garantías reales	209	9	-

Riesgos vencidos y no deteriorados por producto - Diciembre 2013	Millones de euros		
	Menos de 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses
A la vista	82	1	-
Tarjetas de crédito	108	18	11
Cartera comercial	260	26	38
Arrendamientos financieros	151	17	14
Préstamos a plazo	2.163	274	157
Anticipos y otros	241	-	-
Total	3.005	336	220
<i>De los cuales, en función de la garantía:</i>			
Préstamos hipotecarios	1.179	150	106
Otros préstamos con garantías reales	439	65	26

7.3.7 Riesgos dudosos o deteriorados

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros y riesgos contingentes dudosos o deteriorados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, agrupados por epígrafes de los balances consolidados adjuntos:

		Notas	Millones de euros			
Riesgos dudosos o deteriorados.			2015	2014	2013	
Desglose por tipo de instrumento y por sectores						
Activos financieros deteriorados						
Activos financieros disponibles para la venta			76	91	90	
Valores representativos de deuda			76	91	90	
Inversión crediticia			25.363	22.730	25.478	
Depósitos en entidades de crédito			25	23	29	
Créditos a la clientela			25.333	22.703	25.445	
Valores representativos de deuda			5	4	4	
Total activos financieros deteriorados			25.439	22.821	25.568	
Riesgos contingentes deteriorados						
Total riesgos dudosos o deteriorados			664	413	410	
			26.103	23.234	25.978	

A continuación se presenta el detalle de los activos financieros deteriorados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, clasificados por áreas geográficas y según el plazo transcurrido hasta esas fechas desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación o desde su consideración como deteriorado:

		Millones de euros			
Activos deteriorados por antigüedad y área geográfica	Diciembre 2015	Menos de 6 mes	De 6 a 12 meses	Mas de 1 año	Total
España		11.538	1.148	7.268	19.953
Resto de Europa		372	31	387	790
México		685	313	279	1.277
América del Sur		862	100	200	1.162
Estados Unidos		551	78	-	629
Turquía		619	232	777	1.628
Resto del mundo		-	-	-	-
Total		14.627	1.902	8.911	25.439

		Millones de euros			
Activos deteriorados por antigüedad y área geográfica	Diciembre 2014	Menos de 6 mes	De 6 a 12 meses	Mas de 1 año	Total
España		8.559	1.369	9.237	19.165
Resto de Europa		432	73	49	554
México		727	218	433	1.378
América del Sur		856	186	166	1.208
Estados Unidos		440	26	50	516
Resto del mundo		-	-	-	-
Total		11.014	1.872	9.935	22.821

		Millones de euros			
Activos deteriorados por antigüedad y área geográfica	Diciembre 2013	Menos de 6 mes	De 6 a 12 meses	Mas de 1 año	Total
España		9.930	3.248	8.599	21.777
Resto de Europa		383	63	239	685
México		795	262	410	1.467
América del Sur		854	126	116	1.096
Estados Unidos		481	24	38	543
Resto del mundo		-	-	-	-
Total		12.443	3.723	9.402	25.568

A continuación se presenta el detalle de los activos financieros deteriorados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, clasificados por sectores y según el plazo transcurrido hasta esas fechas desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación o desde su consideración como deteriorado:

Activos deteriorados por sectores y plazos Diciembre 2015	Millones de euros			
	Menos de 6 mes	De 6 a 12 meses	Mas de 1 año	Total
Inversión crediticia				
Entidades de crédito	25	-	-	25
Crédito a la clientela	14.598	1.902	8.834	25.333
Administraciones Públicas	115	1	79	194
Otras instituciones financieras	22	31	14	67
Sociedades no financieras	9.388	883	5.982	16.254
Particulares	5.072	987	2.758	8.817
Valores representativos de deuda	5	-	-	5
Entidades de crédito	5	-	-	5
Otras instituciones financieras	-	-	-	-
Disponible para la venta	-	-	77	77
Instrumentos de deuda	-	-	77	77
Entidades de crédito	-	-	18	18
Otras instituciones financieras	-	-	59	59
TOTAL	14.627	1.902	8.911	25.439

Activos deteriorados por sectores y plazos Diciembre 2014	Millones de euros			
	Menos de 6 mes	De 6 a 12 meses	Mas de 1 año	Total
Inversión crediticia				
Entidades de crédito	11.014	1.872	9.844	22.730
Crédito a la clientela	23	-	-	23
Administraciones Públicas	10.987	1.872	9.844	22.703
Otras instituciones financieras	73	13	95	180
Sociedades no financieras	29	2	2	33
Particulares	6.675	1.224	7.529	15.428
Valores representativos de deuda	4.210	633	2.218	7.061
Entidades de crédito	4	-	-	4
Otras instituciones financieras	-	-	-	-
Disponible para la venta	-	-	91	91
Instrumentos de deuda	-	-	91	91
Entidades de crédito	-	-	17	17
Otras instituciones financieras	-	-	75	75
TOTAL	11.014	1.872	9.935	22.821

Activos deteriorados por sectores y plazos Diciembre 2013	Millones de euros			
	Menos de 6 mes	De 6 a 12 meses	Mas de 1 año	Total
Inversión crediticia				
Entidades de crédito	12.353	3.723	9.402	25.478
Crédito a la clientela	29	-	-	29
Administraciones Públicas	12.320	3.723	9.402	25.445
Otras instituciones financieras	66	23	89	178
Sociedades no financieras	2	-	-	2
Particulares	7.971	2.608	6.614	17.193
Valores representativos de deuda	4.279	1.092	2.699	8.070
Entidades de crédito	4	-	-	4
Otras instituciones financieras	-	-	-	-
Disponible para la venta	90	-	-	90
Instrumentos de deuda	90	-	-	90
Entidades de crédito	15	-	-	15
Otras instituciones financieras	75	-	-	75
TOTAL	12.443	3.723	9.402	25.568

A continuación se presenta un desglose de préstamos y anticipos deteriorados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, agrupados por producto:

Importe en libros de los activos cuyo valor se ha deteriorado por productos	Millones de euros		
	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Préstamos y anticipos	25.358	22.726	25.474
Ala vista y con breve plazo de preaviso	634	664	717
Deuda por tarjetas de crédito	689	420	393
Cartera comercial	628	852	756
Arrendamientos financieros	529	310	360
Préstamos de recompra inversa	1	16	-
Otros préstamos a plazo	22.764	20.358	23.248
Anticipos distintos de préstamos	113	105	-
<i>De los cuales, en función de la garantía:</i>			
Préstamos hipotecarios	16.526	14.609	17.929
Otros préstamos con garantías reales	1.129	494	421

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros deteriorados determinados individual y colectivamente, a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

Cartera deteriorada y correcciones de valor específica	Millones de euros		
	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Cartera deteriorada	25.439	22.821	25.568
Importe de los activos deteriorados determinados colectivamente	15.325	14.712	17.153
Importe de los activos deteriorados determinados individualmente	10.115	8.109	8.415
Corrección de valor específica	12.866	10.519	11.263
Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados colectivamente	9.015	8.018	8.778
Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente	3.851	2.501	2.485

A continuación se presenta el desglose de los activos financieros deteriorados y las correcciones de valor, a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, diferenciando si el mismo se ha determinado en base a un análisis individualizado o colectivo (ver Nota 2.2.1):

Diciembre 2015	Importe en libros de los activos Disponibles para la venta e Inversión crediticia deteriorados brutos	Millones de euros			
		Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente	Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados colectivamente	Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas	Total correcciones de valor
Activos financieros disponibles para la ve	76	(17)	(14)	(109)	(139)
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	(16)	(16)
Entidades de crédito y otras sociedades financieras	76	(17)	(14)	(24)	(55)
Sociedades no financieras	-	-	-	(69)	(69)
Inversión crediticia	25.363	(3.835)	(9.001)	(5.916)	(18.752)
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	194	(14)	(23)	(30)	(67)
Entidades de crédito y otras sociedades financieras	97	(26)	(33)	(164)	(223)
Sociedades no financieras	16.254	(3.153)	(6.071)	(3.096)	(12.321)
Hogares	8.817	(641)	(2.873)	(2.625)	(6.139)
Total	25.438	(3.851)	(9.015)	(6.025)	(18.891)

Diciembre 2014	Importe en libros de los activos Disponibles para la venta e Inversión crediticia deteriorados brutos	Millones de euros				Total correcciones de valor
		Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente	Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados colectivamente	Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas		
Activos financieros disponibles para la ve	91	(12)	(17)	(42)	(71)	
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito y otras sociedades financieras	91	(12)	(17)	(14)	(43)	
Sociedades no financieras	-	-	-	(28)	(28)	
Inversión crediticia	22.730	(2.490)	(8.002)	(3.785)	(14.278)	
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	180	(9)	(16)	(24)	(49)	
Entidades de crédito y otras sociedades financieras	54	(13)	(29)	(94)	(137)	
Sociedades no financieras	14.771	(2.155)	(5.556)	(1.938)	(9.649)	
Hogares	7.725	(312)	(2.401)	(1.729)	(4.442)	
Total	22.821	(2.502)	(8.019)	(3.827)	(14.348)	

Diciembre 2013	Importe en libros de los activos Disponibles para la venta e Inversión crediticia deteriorados brutos	Millions de euros				Total correcciones de valor
		Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente	Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados colectivamente	Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas		
Activos financieros disponibles para la ve	90	(14)	(17)	(25)	(55)	
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito y otras sociedades financieras	90	(14)	(17)	(22)	(53)	
Sociedades no financieras	-	-	-	(3)	(3)	
Inversión crediticia	25.476	(2.472)	(8.762)	(3.760)	(14.995)	
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	178	(7)	(59)	(14)	(80)	
Entidades de crédito y otras sociedades financieras	35	(7)	(31)	(68)	(106)	
Sociedades no financieras	17.193	(2.145)	(6.672)	(2.475)	(11.293)	
Hogares	8.070	(312)	(1.999)	(1.203)	(3.514)	
Total	25.565	(2.486)	(8.779)	(3.785)	(15.050)	

A continuación se presenta el desglose de la inversión crediticia deteriorada y el fondo de insolvencias por sectores a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

Inversión crediticia deteriorada por sectores	Millions de euros					
	Diciembre 2015		Diciembre 2014		Diciembre 2013	
	Activos financieros deteriorados	Fondo de insolvencias	Préstamos deteriorados como % de los préstamos por categoría	Activos financieros deteriorados	Fondo de insolvencias	Préstamos deteriorados como % de los préstamos por categoría
Residente						
Sector público	191	(34)	0,81%	172	(20)	0,74%
Entidades de crédito	-	-	0,00%	-	-	0,00%
Otros sectores:	19.290	(9.475)	11,44%	18.391	(8.799)	11,87%
Agricultura	107	(44)	10,06%	136	(67)	11,13%
Industria	1.657	(1.020)	10,99%	1.500	(789)	11,11%
Inmobiliario y construcción	7.732	(4.534)	41,52%	8.942	(5.052)	44,33%
Comercial y financiero	1.284	(746)	11,11%	1.371	(661)	7,43%
Préstamos a particulares	5.977	(1.942)	5,68%	4.982	(1.549)	5,77%
Otros	2.533	(1.189)	14,72%	1.459	(680)	9,58%
Total residente	19.481	(9.509)	10,13%	18.563	(8.819)	10,41%
No residente:						
Sector público	21	(11)	0,14%	8	(1)	0,06%
Entidades de crédito	30	(23)	0,00%	27	(22)	0,00%
Otros sectores:	5.831	(3.294)	2,58%	4.131	(1.651)	2,57%
Agricultura	124	(64)	3,82%	114	(26)	3,65%
Industria	776	(412)	1,85%	310	(34)	1,29%
Inmobiliario y construcción	400	(246)	1,97%	304	(110)	2,34%
Comercial y financiero	612	(314)	1,91%	224	(79)	0,88%
Préstamos a particulares	2.840	(1.572)	3,19%	2.156	(991)	2,99%
Otros	1.078	(687)	2,76%	1.023	(410)	4,45%
Total no residente	5.882	(3.327)	2,44%	4.167	(1.674)	2,39%
Correcciones de valor colectivas incurridas no comunicadas		(5.916)		(3.785)		(3.760)
Total	25.363	(18.752)		22.730	(14.278)	25.476

A continuación se muestran los rendimientos financieros devengados acumulados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 con origen en los activos deteriorados, que, como ya se ha comentado en Nota 2.2.1, no figuran registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas por existir dudas en cuanto a su cobro:

	2015	2014	2013
Rendimientos financieros devengados acumulados	3.429	3.091	3.360

El movimiento durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013 de los activos financieros y riesgos contingentes deteriorados, se resume a continuación:

	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Movimientos de riesgos dudosos o deteriorados			
Activos financieros y riesgos contingentes			
Saldo inicial	23.234	25.978	20.409
Entradas	9.058	8.874	17.708
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio (*)	5.814	-	-
Disminuciones (**) (6.720)	(6.720)	(7.172)	(7.692)
Entrada neta	8.152	1.702	10.016
Traspasos a fallidos	(4.989)	(4.720)	(3.825)
Diferencias de cambio y otros	(295)	274	(622)
Saldo final	26.103	23.234	25.978

(*) Incluye en 2015 el saldo por la incorporación de Catalunya Banc en abril de 2015 que ascendía a 3.969 millones de euros y Garanti en julio de 2015 que ascendía a 1.845 millones de euros.

(**) Refleja el importe total de los préstamos deteriorados dados de baja en balance durante todo el periodo como resultado de las recuperaciones hipotecarias y de los activos inmobiliarios recibidos como dación en pago, así como recuperaciones dinerarias. Ver Nota 15 y Nota 20 para obtener información adicional.

El movimiento registrado durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013 en los activos financieros dados de baja de los balances consolidados adjuntos por considerarse remota su recuperación (en adelante "fallidos"), se muestra a continuación:

	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Movimientos de activos financieros deteriorados dados de baja de balance (Fallidos)			
Saldo inicial	23.583	20.752	19.265
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	1.362	-	-
Altas:	6.172	4.878	4.450
Bajas por:	(4.830)	(2.204)	(2.319)
Refinanciación o reestructuración	(28)	(3)	(1)
Cobro en efectivo (Nota 46)	(490)	(443)	(362)
Adjudicación de activos	(159)	(116)	(96)
Ventas	(54)	(66)	(175)
Condonación	(3.119)	(1.231)	(1.000)
Prescripción y otras causas	(980)	(345)	(685)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(144)	156	(645)
Saldo final	26.143	23.583	20.752

Tal y como se indica en la Nota 2.2.1, a pesar de estar dados de baja de balance consolidado, el Grupo BBVA mantiene gestiones para conseguir el cobro de estos activos fallidos, hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo; sea por prescripción, condonación u otras causas.

7.3.8 Pérdidas por deterioro

A continuación se presenta un desglose de las provisiones registradas en los balances consolidados adjuntos para cubrir las pérdidas por deterioro estimadas a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 en los activos financieros y en los riesgos contingentes, en función de los distintos epígrafes del balance consolidado en los que están clasificados:

	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Pérdidas por deterioro de activos financieros y provisiones para riesgos contingentes				
Activos financieros disponible para la venta	12	284	174	198
Inversiones crediticias	13	18.752	14.278	14.995
Crédito a la clientela	13.2	18.691	14.244	14.950
Depósitos en entidades de crédito	13.1	51	29	40
Valores representativos de deuda	13.3	10	4	5
Pérdidas por deterioro de activos financieros		19.036	14.452	15.192
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	23	714	381	346
Total provisiones para riesgos de crédito		19.750	14.833	15.538
<i>De los que:</i>		-	-	-
Correcciones de valor específicas		13.385	10.825	12.969
Correcciones de valor colectivas incurridas no comunicadas		6.365	4.008	2.569

A continuación se presentan los movimientos producidos durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013 en las pérdidas por deterioro estimadas, desglosados por epígrafes del balance consolidado:

Diciembre 2015	Notas	Millones de euros			
		Activos financieros DPV	Inversión Crediticia	Riesgos y compromisos contingentes	Total
Saldo inicial		174	14.278	381	14.833
Incremento del deterioro con cargo a resultados		88	6.737	69	6.895
Decremento del deterioro con abono a resultados		(12)	(1.999)	(59)	(2.070)
Pérdidas por deterioro y provisiones (neto) (*)	45-46	76	4.738	10	4.825
Entidades incorporadas al ejercicio		45	6.572	307	6.924
Traspaso a créditos en suspenso		7	(5.239)	(26)	(5.258)
Diferencias de cambio y otros		(18)	(1.597)	42	(1.573)
Saldo final		284	18.752	714	19.750

(*) Incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros (ver Nota 46), las provisiones para riesgos contingentes (ver Nota 45).

Diciembre 2014	Notas	Millones de euros			
		Activos financieros DPV	Inversión Crediticia	Riesgos y compromisos contingentes	Total
Saldo inicial		198	14.995	346	15.539
Incremento del deterioro con cargo a resultados		43	11.568	77	11.688
Decremento del deterioro con abono a resultados		(7)	(6.821)	(63)	(6.891)
Pérdidas por deterioro y provisiones (neto) (*)	45-46	36	4.747	14	4.797
Entidades incorporadas al ejercicio		-	-	-	-
Traspaso a créditos en suspenso		(56)	(4.464)	(1)	(4.521)
Diferencias de cambio y otros		(3)	(999)	21	(981)
Saldo final		174	14.278	381	14.833

(*) Incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros (ver Nota 46) y las provisiones para riesgos contingentes (ver Nota 45).

Diciembre 2013	Notas	Millones de euros			
		Activos financieros DPV	Inversión Crediticia	Riesgos y compromisos contingentes	Total
Saldo inicial		339	14.159	322	14.820
Incremento del deterioro con cargo a resultados		55	10.816	85	10.955
Decremento del deterioro con abono a resultados		(19)	(4.878)	(46)	(4.944)
Pérdidas por deterioro y provisiones (neto) (*)	45-46	36	5.938	38	6.011
Entidades incorporadas/enajenadas al ejercicio		-	(30)	(1)	(31)
Traspaso a créditos en suspenso		(164)	(3.673)	-	(3.838)
Diferencias de cambio y otros		(12)	(1.398)	(13)	(1.424)
Saldo final		198	14.995	346	15.538

(*) Incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros (ver Nota 46) y las provisiones para riesgos contingentes (ver Nota 45)

7.3.9 Operaciones de refinanciación y reestructuración

Políticas y principios establecidos por el Grupo en relación con las operaciones de refinanciación o reestructuración

La formalización de una operación refinaciada/reestructurada (ver definición en el Glosario) se realiza en relación con aquel cliente que haya solicitado la operación para atender su deuda actual y que presente, o se prevé que pueda presentar en el futuro, dificultades financieras en el pago de la misma.

El objetivo fundamental de la formalización de una operación refinaciada/reestructurada es proporcionar al cliente viabilidad financiera duradera en el tiempo, adecuando el pago de sus deudas contraídas con el Grupo a la nueva situación de generación de recursos del cliente. La utilización de la refinanciación o reestructuración con otros objetivos, como pueda ser el retrasar el reconocimiento de las pérdidas, es contraria a las políticas del Grupo BBVA.

Las políticas de refinanciación/reestructuración del Grupo BBVA se basan en los siguientes principios generales:

- Las refinanciaciones y reestructuraciones se autorizan en base a la evaluación de la capacidad de pago de los clientes para atender la nueva cuota. Para ello, se identifica primero el origen de las dificultades de pago y se realiza un análisis de la viabilidad del cliente, incluyendo el análisis actualizado de su situación económica y financiera y de su capacidad de pago y generación de recursos. En el caso de que el cliente sea una empresa, se analiza también la evolución del sector del que forma parte.
- Con el objetivo de incrementar la solvencia de la operación, se procura, en lo posible, la obtención de nuevas garantías y/o garantes con solvencia demostrada. Dentro de este proceso, es esencial el análisis de la eficacia de las garantías aportadas, tanto las nuevas como las originales.
- El análisis se realiza desde la perspectiva global del cliente o grupo, y no únicamente desde la perspectiva de una operación concreta.
- En las operaciones de refinanciación y reestructuración no se aumenta, con carácter general, el importe de la deuda del cliente, con la única excepción de los gastos inherentes a la propia operación.
- La capacidad de realizar refinanciaciones y reestructuraciones no está delegada en la red de oficinas, sino que son decididas en el ámbito de las unidades de riesgos.
- Periódicamente se revisan las decisiones adoptadas, con el fin de comprobar el adecuado cumplimiento de las políticas de refinanciación y reestructuración.

Estos principios generales se adaptan, en cada caso, en función de las condiciones y circunstancias de cada geografía en las que el Grupo opera y de la distinta tipología de clientes.

En el caso de clientes minoristas, es decir, clientes particulares, el objetivo principal de la política del Grupo BBVA en cuanto a refinanciaciones/reestructuraciones, es evitar el impago por problemas transitorios de liquidez del cliente mediante soluciones estructurales que no incrementen la deuda del cliente, de forma que se adapte en cada caso la solución requerida y se facilite el pago de la deuda, cumpliendo con los siguientes principios:

- Análisis de la viabilidad de las operaciones en base a la existencia de voluntad de pago y capacidad del cliente, que aunque deteriorada respecto a la inicial debe existir. Por esto mismo, en todos los casos el cliente como mínimo amortizará los intereses de la operación, no existiendo la posibilidad de formalizar operaciones con carencia total de capital e Intereses.
- No se formalizan operaciones de refinanciación/reestructuración de deudas ajena a las contraídas con el Grupo BBVA.

- Los clientes refinaciados y reestructurados son excluidos de las campañas comerciales de cualquier tipo.

En el caso de clientes mayoristas, fundamentalmente, empresas y corporaciones, las refinanciaciones/reestructuraciones se autorizan en base a un plan de viabilidad económico/financiero que esté basado en:

- La evolución prevista de ingresos, márgenes y generación de flujos de caja para un periodo lo suficientemente largo (en el entorno de los cinco años), que permita a la empresas implantar las medidas de ajustes de costes (reestructuración industrial) y un desarrollo del plan de negocio que contribuyan a reducir el nivel de apalancamiento a niveles sostenibles (capacidad de acceso a los mercados financieros).
- La existencia, en su caso, de un plan de desinversiones en activos y/o segmentos de negocio que permitan generar caja para ayudar al proceso de desapalancamiento.
- La capacidad de los accionistas de aportar capital y/o garantías que puedan dar soporte al plan de viabilidad.

De acuerdo con la política del Grupo, el hecho de la formalización de una operación refinaciada/reestructurada no implica su reclasificación de las categorías de "Dudosos" o "Subestándar" a riesgos vivos, sino que dicha reclasificación debe basarse en los análisis, antes comentados, de viabilidad y de eficacia de las nuevas garantías aportadas.

El Grupo mantiene la política de incluir los riesgos refinaciados/reestructurados como:

- "Riesgos dudosos", ya que, aunque el cliente esté al corriente de pago, se califican como dudosos por razones distintas de su morosidad cuando existan dudas relevantes de que puedan incumplirse los términos de la refinanciación.
- "Riesgos subestándar", porque existe alguna duda de un posible incumplimiento en la operación refinaciada.
- "Riesgos Normales", aunque, como se menciona en el cuadro del apartado siguiente, se mantengan calificados como de "Riesgos normales de seguimiento especial" hasta que no se cumplan las condiciones para considerarlos como riesgo vivo.

Las condiciones que deben cumplir los "activos de riesgo clasificados como seguimiento especial" para ser reclasificado fuera de esta categoría especial de vigilancia son los siguientes:

- El cliente debe haber pagado los importes vencidos (principal e intereses) desde la fecha de la renegociación o reestructuración de la operación.
- Han transcurrido al menos dos años desde la renegociación o reestructuración de la operación.
- El cliente debe haber pagado al menos el 10% del capital pendiente del préstamo, así como todos los importes vencidos (principal e intereses) que estaban pendientes a la fecha de la renegociación o reestructuración de la operación.
- Es poco probable que el prestatario tenga dificultades financieras y, por lo tanto, se espera que el prestatario será capaz de cumplir con sus obligaciones de pago de deuda (capital e intereses) de una manera oportuna.

El Grupo tiene establecido en su política como límite máximo de refinanciaciones por operaciones con clientes, que no cumpliendo con el plan de pagos requieran otra refinanciación, dos refinanciaciones en 24 meses.

Los modelos internos utilizados para determinar las provisiones por riesgo de crédito tienen en cuenta la reestructuración o renegociación de un préstamo, así como re-defaults de un préstamo, mediante la asignación de una calificación interna inferior para los préstamos reestructurados y renegociados que la calificación interna promedia asignada a préstamos no reestructurados o renegociados. Esta rebaja de calificación supone un aumento de la probabilidad de incumplimiento ("PD") que se asigna a los créditos reestructurados o renegociados (con lo que la PD resulta ser más alta que la PD media de los préstamos no renegociados en las mismas carteras).

Para información cuantitativa sobre refinanciaciones y reestructuraciones véase el Anexo XI.

7.4 Riesgo de mercado

7.4.1 Riesgo de mercado en carteras

El riesgo de mercado se genera por los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los productos y activos financieros con lo que se lleva a cabo la actividad de trading. Los principales riesgos que se generan se pueden catalogar en las siguientes agregaciones:

- Riesgo de tipos de interés: surgen como consecuencia de la exposición al movimiento en las diferentes curvas de tipos de interés en los que se está operando. Si bien los productos típicos generadores de sensibilidad a los movimientos en los tipos de interés son los productos del mercado monetario (depósitos, futuros sobre tipos de interés, call money swaps, etc.) y los derivados de tipos de interés tradicionales (swaps, opciones sobre tipos de interés -caps, floors, swaption-, etc), la práctica totalidad de los productos financieros tienen una exposición a movimientos en los tipos de interés por el efecto en la valoración de los mismos del descuento financiero.
- Riesgo de renta variable: surge como consecuencia del movimiento en los precios de las acciones. Dicho riesgo se genera en las posiciones en contado de acciones así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea una acción o un índice de renta variable. Como un sub-riesgo del de renta variable surge el riesgo de dividendo, como input de cualquier opción sobre renta variable, su variabilidad puede afectar a la valoración de las posiciones y, por lo tanto, es un factor generador de riesgo en los libros.
- Riesgo de tipo de cambio: se produce por el movimiento en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se tiene posición. Al igual que el de renta variable, este riesgo se genera en las posiciones de contado de divisa, así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea un tipo de cambio. Adicionalmente, el efecto *quanto* (operaciones donde el subyacente y el nominal de la operación estén denominados en divisas diferentes) conlleva que en determinadas operaciones donde el subyacente no sea una divisa se genere un riesgo de tipo de cambio que es preciso medir y monitorizar.
- Riesgo de spread de crédito: El spread de crédito es un indicador de mercado de la calidad crediticia de un emisor. El riesgo de spread se produce por las variaciones en los niveles de spread tanto de emisores corporativos como gubernamentales y afecta tanto a las posiciones en bonos como en derivados de crédito.
- Riesgo de volatilidad: se produce como consecuencia de las variaciones en los niveles de volatilidad implícita a la que cotizan los diferentes instrumentos de mercado en los que se negocien derivados. Este riesgo, a diferencia del resto, es un componente exclusivo de la operativa en derivados y se define como un riesgo de primer orden al cambio en la volatilidad que se genera en todos los posibles subyacentes en los que existan productos con opciónalidad que precisen de un input de volatilidad para su valoración.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo de mercado en el Grupo BBVA están alineadas con las mejores prácticas del mercado e implementadas de manera consistente en todas las unidades locales de riesgo de mercado.

Los procedimientos de medición se establecen en términos de cómo impactaría una posible evolución negativa de las condiciones de los mercados, tanto bajo circunstancias ordinarias como en situaciones de tensión, a la cartera de trading de las unidades de Global Markets del Grupo.

La métrica estándar de medición del Riesgo de Mercado es el Valor en Riesgo ("VaR"), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este valor estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja de resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de trading teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de trading como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de renta variable, tipos de interés, tipos de cambio y commodities. El análisis de riesgo de mercado incluye la consideración de los siguientes riesgos: spread de crédito, bases entre distintos instrumentos, volatilidad o riesgo de correlación.

La mayor parte de las partidas del balance consolidado del Grupo consolidado que están sujetas a riesgo de mercado son posiciones cuya principal métrica para medir su riesgo de mercado es el VaR. La siguiente tabla muestra los epígrafes contables del balance consolidado a 31 de diciembre de 2015 en las geografías que cuentan con Modelo Interno (BBVA S.A. y BBVA Bancomer) donde existe riesgo de mercado en la actividad de trading sujeto a esta medición:

2015 Partidas del balance consolidado del Grupo sujetas a riesgo de mercado	Millones de euros Principales métricas de riesgo de mercado	
	VaR	Otros*
Activos sujetos a riesgo de mercado		
Cartera de negociación	64.370	4.712
Activos financieros disponibles para la venta	8.234	50.088
De los que: Instrumentos de capital	-	4.067
Derivados de cobertura	528	1.888
Pasivos sujetos a riesgo de mercado		
Cartera de negociación	42.550	6.277
Derivados de cobertura	1.128	806

(*) Se incluyen principalmente los activos y pasivos cuya medición se engloba en el marco de la gestión de riesgos estructurales (COAP).

Aunque la tabla anterior muestra el detalle de las posiciones financieras sujetas a riesgo de mercado, es preciso resaltar que la información es a título informativo y no refleja cómo se gestiona el riesgo en la actividad de trading, dónde no se clasifica entre activos y pasivos.

En lo que respecta a los modelos de medición de riesgos utilizados por el Grupo BBVA, Banco de España ha autorizado la utilización del modelo interno para el cálculo de recursos propios para las posiciones de riesgo de la cartera de negociación de BBVA, S.A. y de BBVA Bancomer que, conjuntamente, contribuyen en torno a un 80% del riesgo de mercado de la cartera de negociación del Grupo. Para el resto de geografías (fundamentalmente, América del Sur y Compass Bank) el cálculo de recursos propios para las posiciones de riesgo de la cartera de negociación se realiza utilizando el modelo estándar.

La estructura vigente de gestión incluye seguimiento de límites de riesgo de mercado que consiste en un esquema de límites basados en el VaR (Value at Risk), capital económico (basado en mediciones VaR) y sublímites de VaR, así como de stop-loss para cada una de las unidades de negocio del Grupo.

El modelo utilizado estima el VaR de acuerdo con la metodología de "simulación histórica", que consiste en estimar las pérdidas y ganancias que se hubieran producido en la cartera actual de repetirse las variaciones en las condiciones de los mercados que tuvieron lugar a lo largo de un determinado período de tiempo y, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima previsible de la cartera actual con un determinado nivel de confianza. Este modelo presenta la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. El período histórico utilizado en este modelo es de dos años.

Las cifras de VaR se estiman siguiendo 2 metodologías:

- VaR sin alisado, que equipondera la información diaria de los últimos 2 años transcurridos. Actualmente ésta es la metodología oficial de medición de riesgos de mercado de cara al seguimiento y control de límites de riesgo.
- VaR con alisado, que da mayor peso a la información más reciente de los mercados. Es una medición complementaria a la anterior.

En el caso de las geografías de América del Sur se emplea metodología paramétrica para la medición del riesgo en términos de VaR.

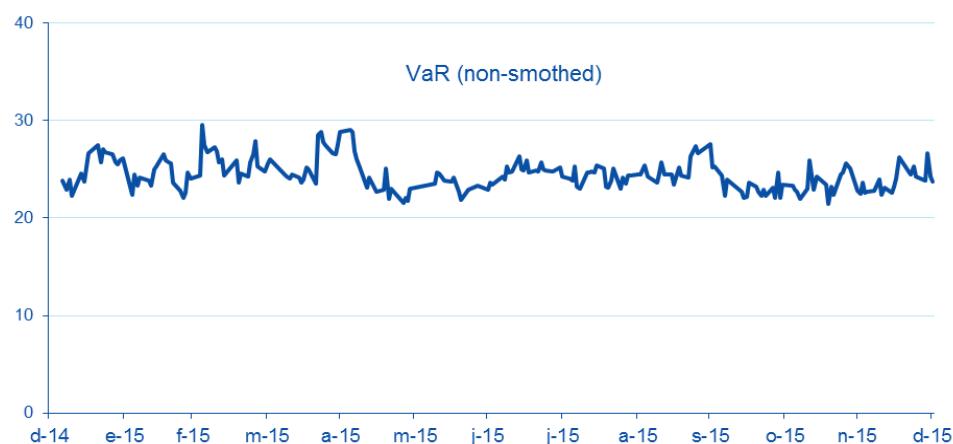
Asimismo, y siguiendo las directrices establecidas por las autoridades españolas y europeas, BBVA incorpora métricas adicionales al VaR con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios de Banco de España a efectos de cálculo de recursos propios para la cartera de negociación. En concreto, las nuevas medidas incorporadas en el Grupo desde diciembre 2011 (que siguen las pautas establecidas por Basilea 2.5) son:

- VaR: En términos regulatorios, a la carga por VaR se incorpora la carga por VaR Stress, computándose la suma de las dos (VaR y VaR Stress). Se cuantifica así la pérdida asociada a movimientos de los factores de riesgo inherentes a la operativa de mercados (tipo de interés, FX, RV, crédito...). Tanto al VaR como al VaR Stress, se les reescalía por un multiplicador regulatorio fijado en tres y por la raíz de diez para calcular la carga de capital.
- Riesgo Específico: Incremental Risk Capital ("IRC"). Cuantificación de los riesgos de impago y bajada de calificación crediticia de las posiciones de bonos y derivados de crédito de la cartera. El capital de riesgo específico por IRC es una carga exclusiva para aquellas geografías con modelo interno aprobado (BBVA S.A. y Bancomer). La carga de capital se determina en base a las pérdidas asociadas (al 99,9% en un horizonte de 1 año bajo la hipótesis de riesgo constante) consecuencia de la migración de rating y/o estado de incumplimiento o default por parte del emisor del activo. Adicionalmente, se incluye el riesgo de precio en posiciones de soberanos por los conceptos señalados.
- Riesgo Específico: Titulizaciones y Carteras de correlación. Carga de capital por las Titulizaciones y por la cartera de Correlación para recoger las pérdidas potenciales asociadas al nivel de rating de una determinada estructura de crédito (rating). Ambas son calculadas por método estándar. El perímetro de las carteras de correlación está referido a operativa de mercado del tipo FTD y/o tranches de CDOs de mercado y sólo para posiciones con mercado activo y capacidad de cobertura.

Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por el Grupo, que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (Backtesting), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (Stress Testing). Como medida de control adicional se realizan pruebas de Backtesting a nivel de mesas de contratación con el objetivo de hacer un seguimiento más específico de la validez de los modelos de medición.

El riesgo de mercado en 2015

El riesgo de mercado del Grupo continúa en niveles bajos si se compara con las magnitudes de riesgos gestionadas por BBVA, especialmente las de riesgo de crédito. Esto es consecuencia de la naturaleza del negocio y de la política del Grupo, con apenas posiciones propias. Durante 2015, el VaR promedio se ha situado en 24 millones de euros, niveles ligeramente superiores a los del ejercicio 2014, con un nivel máximo en el año alcanzado el día 4 de marzo que ascendió a 30 millones de euros. Seguidamente se muestra la evolución del riesgo de mercado del Grupo BBVA durante 2015, medido en términos de VaR (sin alisado), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día expresado en millones de euros.



Por tipología de riesgo de mercado asumido por la cartera de trading del Grupo, el principal factor de riesgo en el Grupo continúa siendo el ligado a los tipos de interés, con un peso del 48% del total a finales del 2015 (esta cifra incorpora el riesgo de spread), disminuyendo el peso relativo frente al cierre de 2014 (67%). Por otro lado, el riesgo cambiario representa un 21%, aumentando su proporción con respecto a diciembre 2014 (12%), mientras que el de renta variable y el de volatilidad y correlación, aumentan, presentando un peso del 32% a cierre de 2015 (vs. 20% a cierre de 2014).

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 el saldo de VaR fue de 24, 25 y 22 millones de euros, respectivamente. Estas cifras se desglosan de la siguiente manera:

VaR por factores de riesgo	Millones de euros						Total
	Riesgo de interés y spread	Riesgo de cambio	Riesgo renta variable	Riesgo volatilidad/correlación	Efecto diversificación (*)		
Diciembre 2015							
VaR medio del periodo							24
VaR máximo del periodo	32	5	3	9	(18)		30
VaR mínimo del periodo	20	6	3	9	(17)		21
VaR al final del periodo	21	9	3	11	(20)		24
Diciembre 2014							
VaR medio del periodo							23
VaR máximo del periodo	31	6	4	10	(22)		28
VaR mínimo del periodo	24	4	3	11	(23)		20
VaR al final del periodo	30	5	2	7	(20)		25
Diciembre 2013							
VaR medio del periodo							23
VaR máximo del periodo	39	4	2	13	(24)		34
VaR mínimo del periodo	19	3	2	11	(18)		17
VaR al final del periodo	22	4	3	11	(18)		22

(*) El efecto diversificación es la diferencia entre la suma de los factores de riesgos medidos individualmente y la cifra de VaR total que recoge la correlación implícita existente entre todas las variables y escenarios usados en la medición.

Validación del modelo

El modelo interno de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de Backtesting tanto en BBVA, S.A como en Bancomer.

El objetivo de las pruebas de backtesting es validar la calidad y precisión del modelo interno que el Grupo BBVA utiliza para estimar la pérdida máxima diaria de una cartera, para el 99% de confianza y un horizonte temporal de 250 días, mediante la comparación de los resultados del Grupo y las medidas de riesgo generadas por el modelo. Dichas pruebas constataron que los modelos internos de riesgo de mercado de BBVA, S.A. y de Bancomer es adecuado y preciso.

Durante 2015 se elaboraron dos tipos de backtesting:

- Backtesting “Hipotético”: el VaR diario se compara con los resultados obtenidos sin tener en cuenta los resultados intradía ni los cambios en las posiciones de la cartera. De este modo, se valida la idoneidad de la métrica de riesgo de mercado para la posición a fin de día.
- Backtesting “Real”: el VaR diario se compara con los resultados totales, incluyendo la operativa intradía, pero descontando las posibles franquicias o comisiones generadas. Este tipo de backtesting incorpora el riesgo intradía en las carteras.

Además, cada uno de estos dos tipos de backtesting se realizó a nivel de factor de riesgo o tipo de negocio, pudiendo así profundizar más en la comparativa de resultados versus medidas de riesgo.

En 2015, se realizó el backtesting del modelo interno de cálculo de VaR (Value at Risk), comparando los resultados diarios obtenidos con el nivel de riesgo estimado diario por el modelo de cálculo de VaR. Al final del año, el contraste mostró un correcto funcionamiento del mismo, manteniéndose dentro de la zona “verde” (0-4 excepciones), que permite aceptar el modelo, tal y como ha venido ocurriendo cada ejercicio desde que se aprobó el modelo interno de riesgo de mercado en el grupo.

Análisis de Stress Test

En las carteras de trading del Grupo BBVA se realizan diferentes ejercicios de stress test. Por un lado se emplean escenarios históricos, tanto globales como locales, que replican el comportamiento de algún evento extremo pasado, como pudo ser la quiebra de Lehman Brothers o la crisis del Tequilazo. Estos ejercicios de stress se complementan con escenarios simulados, donde lo que se busca es generar escenarios que impactan significativamente a las diferentes carteras, pero sin anclarse en ningún escenario histórico concreto. Por último, para determinadas carteras o posiciones, también se elaboran ejercicios de stress test fijos que impactan de manera significativa las variables de mercado que afectan a esas posiciones.

Escenarios históricos

El escenario de stress histórico de referencia en el Grupo BBVA es el de Lehman Brothers, cuya abrupta quiebra en septiembre de 2008 derivó en un impacto significativo en el comportamiento de los mercados financieros a nivel global. Podríamos destacar como los efectos más relevantes de este escenario histórico los siguientes:

- Shock de crédito: reflejado principalmente en el aumento de los spreads de crédito, y downgrades en calificaciones crediticias.
- Aumento en la volatilidad de gran parte de los mercados financieros (dando lugar a mucha variación en los precios de los diferentes activos (divisas, equity, deuda).
- Shock de liquidez en los sistemas financieros, cuyo reflejo fue un fuerte movimiento de las curvas interbancarias, especialmente en los tramos más cortos de las curvas del euro y del dólar.

Escenarios simulados

A diferencia de los escenarios históricos, que son fijos y que, por tanto, no se adaptan a la composición de los riesgos de la cartera en cada momento, el escenario utilizado para realizar los ejercicios de stress económico se sustenta bajo metodología de Resampling. Esta metodología se basa en la utilización de escenarios dinámicos que se recalculan periódicamente en función de cuáles son los principales riesgos mantenidos en las carteras de trading. Sobre una ventana de datos lo suficientemente amplia como para recoger diferentes períodos de stress (se toman datos desde el 1 de enero de 2008 hasta hoy), se realiza un ejercicio de simulación mediante el remuestreo de las observaciones históricas, generando una distribución de pérdidas y ganancias que permita analizar eventos más extremos de los ocurridos en la ventana histórica seleccionada. La ventaja de esta metodología es que el período de stress no está preestablecido, sino que es función de la cartera mantenida en cada momento, y que al hacer un elevado número de simulaciones (10.000 simulaciones) permite realizar análisis de expected shortfall con mayor riqueza de información que la disponible en los escenarios incluidos en el cálculo de VaR.

Las principales características de esta metodología son las siguientes: a) las simulaciones generadas respetan la estructura de correlación de los datos, b) flexibilidad en la inclusión de nuevos factores de riesgo y c) permite introducir mucha variabilidad en las simulaciones (deseable para considerar eventos extremos).

A continuación se muestra el impacto esperado del stress test bajo una simulación multivariante de los factores de riesgo que componen el portfolio (impacto esperado calculado con un nivel de confianza del 95% a 20 días) a 31 de diciembre de 2015.

Impacto Esperado	Millones de Euros					
	Europa	Bancomer	Peru	Venezuela	Colombia	Chile
	(49)	(43)	(5)	(13)	(6)	(9)

7.4.2 Riesgos estructurales

El Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el órgano clave en la gestión de riesgos estructurales en lo relativo a liquidez/funding, tipo de interés y divisa. Con periodicidad mensual y con representación de las áreas de Finanzas, Riesgos y Áreas de negocio, es el comité en el que se monitorizan los riesgos anteriormente citados y donde se presentan para su aprobación las propuestas de gestión. Estas propuestas de gestión son realizadas por el área de Finanzas con una visión prospectiva, teniendo en cuenta el marco de apetito al riesgo y tratando de garantizar la recurrencia de resultados y preservar la solvencia de la entidad. Todas las unidades de gestión de balance cuentan con un COAP local, al que asisten de manera permanente miembros del centro corporativo, y existe un COAP corporativo donde se monitorizan y se presentan las estrategias de gestión en las filiales del Grupo.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de interés estructural (“RIE”) recoge el impacto potencial que las variaciones de los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de una entidad. Con el fin de medir adecuadamente el RIE, en BBVA se consideran como principales fuentes de generación de este riesgo: *repricing risk, yield curve risk, option risk y basis risk*, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: margen de intereses (corto plazo) y valor económico (largo plazo).

En el COAP se realiza una monitorización de las métricas de riesgo de tipo de interés y es el área de Finanzas el que realiza las propuestas de gestión para el balance estructural. El objetivo de gestión es promover la estabilidad del margen de intereses y valor patrimonial ante variación de los tipos de mercado, respetando la solvencia y los límites internos, en los diferentes balances y para el Grupo BBVA, y cumpliendo con requerimientos mantener el riesgo de tipo de interés dentro de los límites aprobados, cumpliendo con requerimientos regulatorios actuales y futuros.

El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo del Grupo. De esta forma se mide regularmente un amplio abanico de escenarios, que incluye sensibilidades a movimientos paralelos ante diferentes shocks, cambios de pendiente y curvatura, así como movimientos no instantáneos. Además, se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el margen en riesgo ("MeR") y el capital económico ("CE"), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Sobre estas métricas de gestión se establecen umbrales de impacto, tanto en términos de desviaciones del margen de intereses como desde el punto de vista del impacto en el valor económico. Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las divisas para las que existe exposición en el Grupo, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas y unidades de negocio.

Con el fin de garantizar la eficacia del modelo, éste se somete periódicamente a una validación interna, la cual incluye pruebas de *backtesting*. Adicionalmente, las exposiciones a riesgo de interés del *Banking book* se someten a diferentes escenarios de tensión con el fin de aflorar las vulnerabilidades del balance bajo escenarios extremos. Los ejercicios tienen en cuenta tanto el análisis de escenarios macroeconómicos desfavorables, específicamente diseñados por BBVA Research, como un amplio espectro de escenarios potenciales, que persiguen identificar aquellos entornos de tipos de interés especialmente perjudiciales para el Grupo. Para ello se generan escenarios extremos de ruptura de los niveles de tipos de interés y correlaciones históricas, dando lugar a cambios bruscos en las pendientes e, incluso, a curvas invertidas.

El modelo se apoya, necesariamente, en un elaborado conjunto de hipótesis que tiene como objeto reproducir el comportamiento del balance con la mayor similitud a la realidad. Dentro de estos supuestos cobran especial relevancia los relativos al comportamiento de las "cuentas sin vencimiento explícito", -para las cuales se establecen presunciones de estabilidad y remuneración acordes a una adecuada segmentación por tipología de producto y cliente,- y a las estimaciones de prepago (opcionalidad implícita). Las hipótesis se revisan y adaptan periódicamente, según la evidencia de la evolución de los comportamientos, y se mantienen adecuadamente documentadas, siendo revisadas regularmente en los procesos de validación interna.

Los impactos en las métricas se evalúan tanto desde una óptica de valor económico (*gone concern*), como desde la perspectiva del margen financiero, para lo cual se emplea un modelo dinámico (*going concern*) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad, de las principales geografías del Grupo durante el ejercicio 2015:

Análisis sensibilidad al tipo de interés Diciembre 2015	Impacto margen de intereses (*)		Impacto valor económico (**)	
	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos
Europa	10,52%	(4,18)%	4,57%	(3,99)%
México	1,69%	(1,50)%	(4,30)%	4,60%
USA	7,52%	(5,60)%	(2,03)%	(4,59)%
Turquía	(7,17)%	5,47%	(3,16)%	3,87%
América del Sur	2,16%	(2,19)%	(2,63)%	2,84%
GRUPO BBVA	3,91%	(2,30)%	1,98%	(2,41)%

(*) Porcentaje respecto al margen de intereses "1 año" proyectado de cada unidad.

(**) Porcentaje respecto al Core Capital de cada unidad.

A lo largo de 2015, se han intensificado las políticas monetarias expansivas en Europa, lo que ha llevado a los tipos de interés a situarse en niveles negativos en varios tramos de la curva, mientras que en Estados Unidos y México se han visto las primeras subidas de tipos en la parte final del año. Las principales economías de América del Sur también iniciaron el ciclo alcista de tipos de interés durante la segunda mitad de año.

El Grupo BBVA, en el conjunto de sus Unidades de Gestión de Balance (“UGB”), mantiene un posicionamiento favorable en margen ante un aumento en los tipos de interés. La entrada de Turquía en el perímetro, ha contribuido a diversificar la exposición neta del Grupo, debido al sentido contrario de su posicionamiento respecto a Europa. Las mayores sensibilidades del Margen, en términos relativos, se observan en los mercados maduros (Europa y USA), dónde, sin embargo, la exposición negativa a bajadas se encuentra acotada por el recorrido plausible a la baja de los tipos de interés. El Grupo mantiene un perfil de riesgo moderado, acorde a su objetivo, mediante la gestión eficaz del riesgo estructural del balance.

Riesgo estructural de tipo de cambio

En el Grupo BBVA, el riesgo estructural de tipo de cambio surge de la consolidación de las participaciones en filiales con divisas funcionales distintas del euro. Su gestión se lleva a cabo de forma centralizada para optimizar el manejo conjunto de las exposiciones permanentes en moneda extranjera, teniendo en cuenta la diversificación.

La Unidad corporativa de Gestión de Balance, a través del COAP, diseña y ejecuta las estrategias de cobertura con el objetivo prioritario de controlar los potenciales impactos negativos por fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de capital y en el contravalor en euros de los resultados en divisa que aportan las diferentes filiales, considerando las operaciones según las expectativas de mercado y su coste.

Las métricas de seguimiento del riesgo comprendidas en el esquema de límites están integradas en la gestión y complementadas con indicadores adicionales de evaluación. En el ámbito corporativo, se basan en métricas probabilísticas, que miden la desviación máxima en capital, ratio CET1 (“Common Equity Tier 1”), y en beneficio atribuido. Las métricas probabilísticas permiten estimar el impacto conjunto de la exposición a diferentes divisas teniendo en cuenta la variabilidad dispar en las cotizaciones de las divisas y sus correlaciones.

Periódicamente se revisa la bondad de estas métricas de estimación del riesgo mediante ejercicios de backtesting. El control del riesgo estructural de tipo de cambio se completa con el análisis de escenarios y de estrés con el fin de identificar, con carácter anticipatorio, posibles amenazas al cumplimiento futuro de los niveles de apetito de riesgo fijados, de tal manera que se posibilite la adopción, en su caso, de las acciones preventivas pertinentes. Los escenarios se basan tanto en situaciones históricas como simuladas por el modelo de riesgos, así como en los escenarios de riesgo proporcionados por BBVA Research.

En cuanto al mercado, en 2015 destaca la fortaleza del dólar estadounidense, que continúa la tendencia iniciada en 2014, junto con la debilidad de las divisas de economías emergentes, que se han depreciado fuertemente frente al dólar, afectadas por la caída de precios de las materias primas, en especial el petróleo, y la incertidumbre sobre el crecimiento en dichas economías tras el cambio de política monetaria de la Reserva Federal y la desaceleración en China. Como resultado de todo ello se ha producido, además, un repunte de la volatilidad en los mercados cambiarios de las divisas emergentes. Cabe señalar también el significativo ajuste en la divisa argentina, afectada por los desequilibrios en ambas economías.

El nivel de exposición al riesgo estructural de tipo de cambio en el Grupo ha disminuido desde el cierre de 2014 debido a las ventas realizadas de participaciones en el Grupo Citic y al aumento de las coberturas, centrado en el peso mexicano. El nivel de mitigación del riesgo por el valor en libros de las participaciones del Grupo BBVA en divisa se aproxima al 70% a cierre del año y la cobertura de partidas de resultados del ejercicio 2015 en divisa ha alcanzado el 46%. La sensibilidad del ratio CET1 a la apreciación de 1% en el tipo del cambio del euro respecto a cada divisa es la siguiente: dólar estadounidense: +1,2 pbs; peso mexicano -0,4 pbs; lira turca -0,3 pbs; resto de divisas: -0,1 pbs.

Riesgo estructural de renta variable

La exposición del Grupo BBVA al riesgo estructural de renta variable se deriva, fundamentalmente de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión a medio y largo plazo. Esta exposición se minora como consecuencia de las posiciones netas cortas mantenidas en instrumentos derivados sobre los mismos subyacentes, con objeto de limitar la sensibilidad de la cartera antes potenciales caídas de precios.

La gestión estructural de las carteras de renta variable corresponde a unidades especializadas del Grupo en esta materia. Su actividad está sujeta a las políticas corporativas de gestión del riesgo de las posiciones de renta variable en cartera de inversión, a fin de asegurar un manejo adaptado al modelo de negocio de BBVA y adecuado a su nivel de tolerancia al riesgo, que permita la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

Asimismo, los sistemas de gestión del riesgo con que cuenta el Grupo permiten anticipar posibles impactos negativos y adoptar las medidas que se consideren oportunas para evitar que se cause un perjuicio en la Entidad. Los mecanismos de control y limitación de riesgos se centran en la exposición, el resultado de gestión anual y el capital económico estimado para cada cartera. La estimación de capital económico se realiza conforme a un modelo corporativo, basado en simulaciones de Monte Carlo, teniendo en cuenta el comportamiento estadístico de los precios de los activos y la diversificación existente entre las distintas exposiciones.

Periódicamente se realizan contrastes de *backtesting* del modelo de medición de riesgos utilizado.

En el mercado el buen desempeño de las bolsas europeas en la primera parte del año 2015 se ha frenado bruscamente en el último mes de 2015, afectadas por el desplome del petróleo y la incertidumbre en las expectativas de crecimiento mundial. Este cambio de tendencia ha supuesto, un deterioro de las plusvalías acumuladas en las inversiones de renta variable del Grupo.

El riesgo estructural de renta variable, medido en términos de capital económico, se ha reducido significativamente en el período debido a las ventas realizadas, entre las que cabe destacar las participaciones en el Grupo Citic.

Para profundizar en el análisis del perfil de riesgos, periódicamente se llevan a cabo pruebas de tensión y análisis de sensibilidad ante distintos escenarios simulados, tomando como base tanto situaciones de crisis pasadas como las previsiones realizadas por BBVA Research. Con ello se comprueba que los riesgos están acotados y que no se ponen en peligro los niveles de tolerancia fijados en el Grupo.

7.5 Riesgo de liquidez

La gestión de la financiación y de la liquidez en el Grupo BBVA está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de las entidades que lo integran, enfoque que contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Grupo en períodos de riesgo elevado. En virtud de esta gestión descentralizada se evitan eventuales contagios por crisis que podrían afectar sólo a una o varias de las entidades del Grupo BBVA, que con actuación independiente deben cubrir sus necesidades de liquidez en los mercados donde operan. En este sentido se conforman Unidades de Gestión de Liquidez (UGL) en los ámbitos geográficos donde operan las principales filiales extranjeras, y adicionalmente para la matriz BBVA S.A. en el entorno del euro donde se incorporan, entre otras, BBVA Portugal y la reciente adquisición de Catalunya Banc.

El área de Finanzas, a través de Gestión de Balance, realiza la gestión de la liquidez y financiación del Grupo BBVA; planificando y ejecutando la financiación del gap estructural de largo plazo de cada una de las UGL y proponiendo al COAP las actuaciones a adoptar en esta materia, acorde con las políticas y límites establecidos por la CDP.

El comportamiento objetivo del Grupo, en términos de riesgo de liquidez y financiación, se mide a través del ratio Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD), relación entre la inversión crediticia neta y los recursos estables de clientes. El objetivo es preservar una estructura de financiación estable en el medio plazo de cada una de las UGL que componen el Grupo BBVA, teniendo en cuenta que el mantenimiento de un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez. Estos recursos estables en cada UGL se computan mediante el análisis del comportamiento de los saldos de los distintos segmentos de clientes identificados como susceptibles de proporcionar estabilidad a la estructura de financiación; priorizándose la vinculación y aplicando mayores haircut a las líneas de financiación de clientes menos estables.

Con la finalidad de establecer los niveles objetivo (máximos) de LtSCD en cada UGL y proporcionar una referencia de estructura de financiación óptima en términos de apetito de riesgo, la unidad corporativa de Riesgos Estructurales de GRM identifica y evalúa las variables económicas y financieras que condicionan las estructuras de financiación en las diferentes geografías. El comportamiento de los indicadores refleja que se mantiene robustez en la estructura de financiación durante 2015, en el sentido de que todas las UGLs mantienen niveles de autofinanciación con recursos estables de clientes por encima de lo exigido.

Grupo Med.Pond	LtSCD por UGL	
	31-dic-15	31-dic-14
Eurozona	116%	131%
Bancomer	110%	114%
Compass	112%	110%
Garanti	128%	
Resto UGLs	111%	113%

El segundo eje en la gestión del riesgo de liquidez y financiación es el de lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación a corto plazo mediante el establecimiento de un nivel máximo de captación de financiación a corto plazo, que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes no minoristas.

Como tercer eje principal se promueve la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que cada UGL disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas. La capacidad básica es la métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia a los de 30 días.

Cada entidad mantiene un fondo de liquidez a nivel individual, tanto Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. como sus filiales, incluyendo BBVA Compass, BBVA Bancomer, Garanti Bank y las filiales latinoamericanas. La siguiente tabla muestra la liquidez disponible por instrumentos a 31 de diciembre de 2015 de las unidades más significativas:

Diciembre 2015	Millones de euros				
	BBVA Eurozona (1)	BBVA Bancomer	BBVA Compass	Garanti Bank	Otros
Caja y depósitos en bancos centrales	10.939	6.936	3.214	6.585	7.122
Activos para las operaciones de crédito con los bancos centrales	51.811	5.534	22.782	4.302	4.559
Emisiones de gobiernos centrales	31.314	2.303	8.086	4.186	3.654
De los que: títulos del gobierno español	25.317	-	-	-	-
Otras emisiones	20.497	3.231	479	116	905
Préstamos	-	-	14.217	-	-
Otros activos líquidos no elegibles	5.760	757	20	1.680	229
SALDO DISPONIBLE ACUMULADO	68.510	13.227	26.016	12.567	11.910
SALDO MEDIO	67.266	12.222	24.282	12.418	10.863

(1) Incluye Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Catalunya Banc, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Portugal), S.A.

Las métricas anteriores se completan con toda una serie de indicadores sobre los que se establecen umbrales que tienen como objetivo evitar la concentración en la financiación mayorista por producto, contrapartida, mercados y plazo, así como promover la diversificación por área geográfica. Adicionalmente, se establecen umbrales de referencia sobre una serie de indicadores adelantados que permiten anticipar situaciones de tensión en los mercados y adoptar, en su caso, acciones preventivas.

Adicionalmente, los análisis de estrés son un elemento fundamental del esquema de seguimiento del riesgo de liquidez y financiación, ya que permiten anticipar desviaciones con respecto a los objetivos de liquidez y límites establecidos en el apetito, y establecer rangos de tolerancia en diferentes ejes de gestión. Asimismo, desempeñan un papel primordial en el diseño del Plan de Contingencia de Liquidez y en la definición de medidas de actuación concretas para reconducir el perfil de riesgo.

Para cada uno de los escenarios se contrasta si el Banco dispone de stock suficiente de activos líquidos que garanticen la capacidad de hacer frente a los compromisos/salidas de liquidez en los distintos períodos analizados. En el desarrollo del análisis se consideran cuatro escenarios: uno central y tres de crisis (crisis sistemática; crisis interna sobrevenida, con sensible disminución del rating y/o que afecte a la capacidad de emitir en mercados mayoristas y a la percepción del riesgo de negocio por parte de los intermediarios bancarios y los clientes de la Entidad; y escenario mixto, como una combinación de los dos anteriores). Cada escenario considera los siguientes factores: la liquidez existente en el mercado, el comportamiento de los clientes y las fuentes de financiación, el impacto de las bajadas de rating, los valores de mercado de activos líquidos y colaterales y la interacción entre los requerimientos de liquidez y la evolución de la calidad crediticia del Banco.

De los ejercicios de estrés llevados a cabo periódicamente se desprende que BBVA mantiene un colchón de activos líquidos (buffer de estrés) suficiente para hacer frente a las salidas de liquidez estimadas en un escenario resultante de la combinación de una crisis sistemática y una crisis interna sobrevenida, durante un periodo por encima de 5 meses para todas las UGLs, incluyendo en el escenario una sensible disminución del rating del Banco de hasta tres notches.

Adicionalmente al comportamiento de los principales indicadores para todas las UGLs del Grupo, BBVA ha establecido dentro del plan de adaptación de la gestión de los riesgos a los ratios regulatorios, un nivel de exigencia de cumplimiento del ratio LCR tanto para el conjunto del Grupo como para cada una de las UGLs individualmente. Los niveles internos exigidos están orientados a cumplir con suficiente antelación y eficiencia la implementación del requerimiento regulatorio de 2018, en un nivel por encima del 100%.

A lo largo de todo el 2015 el nivel de LCR para el Grupo BBVA se estima que se ha mantenido por encima del 100%. A nivel europeo el ratio LCR entró en vigor el 1 de octubre de 2015, con un nivel de exigencia inicial del 60%, y un faseado hasta el 100% en 2018, quedando desarrollos normativos pendientes por parte de las autoridades europeas en cuanto a la información a remitir al supervisor y publicación.

Basado en la información prudencial supervisora, a continuación se presenta una matriz por plazos contractuales de vencimiento residual a 31 de diciembre de 2015:

Diciembre 2015 Entradas - Vencimientos residuales contractuales	Millions de euros										
	A la Vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	34.796	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34.796
Depósitos en entidades de crédito	1.077	4.594	766	260	70	42	520	6	950	3.988	12.273
Préstamos a otras instituciones financieras	7	1.246	401	628	595	526	448	495	977	275	5.600
Adquisiciones temporales de valores y préstamos de valores (tomador)	-	12.348	853	546	201	2.323	10	84	125	370	16.859
Préstamos	1.364	21.639	25.624	23.777	16.750	18.477	40.512	33.835	54.790	140.602	377.371
Liquidación de cartera de valores	484	2.001	4.014	7.073	7.835	4.129	11.944	14.722	20.366	59.755	132.324

Diciembre 2015 Salidas - Vencimientos residuales contractuales	Millions de euros										
	A la Vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Total
Emissions y Certificados de Depósito	7	5.106	9.093	5.751	2.222	5.160	15.856	7.845	11.072	33.840	95.953
Depósitos de entidades de crédito	4.932	6.271	2.064	2.783	995	1.952	2.314	1.110	1.283	4.270	27.975
Depósitos de otras instituciones financieras	13.380	8.907	6.494	2.939	2.442	2.217	205	12	7	274	36.877
Financiaciones del resto de la clientela	193.079	29.003	22.846	15.983	13.517	13.751	14.076	4.615	1.447	1.190	309.508
Financiaciones con colateral de valores	-	50.042	11.166	1.197	495	966	2.253	15.045	1.815	1.103	84.081
Derivados (neto)	1	(2.621)	(208)	(21)	(253)	(74)	120	(220)	14	(95)	(3.357)

Se observa el carácter minorista de la estructura de financiación, en la que la cartera de préstamos se encuentra en su mayor parte fondeada por depósitos del resto de la clientela. El tramo a la vista de las salidas, contiene principalmente las cuentas corrientes de la clientela minorista cuyo comportamiento muestra una elevada estabilidad y que, según metodología interna, se consideran con una permanencia mínima superior a los tres años.

En cuanto al comportamiento de los mercados de financiación mayorista, tanto de largo como de corto plazo, han mostrado estabilidad durante 2015. El BCE ha realizado trimestralmente subastas targeted longer-term refinancing operations (TLTRO), con el objetivo de impulsar la canalización del crédito y la mejora de las condiciones financieras al conjunto de la economía europea. En estas subastas la UGL Euro ha tomado un importe de 8.000 millones de euros en 2015. Adicionalmente, en el conjunto del año la UGL Euro ha efectuado emisiones en mercado público por importe de 3.850 millones de euros y 1.000 millones de dólares.

La posición de liquidez de todas las filiales fuera de Europa ha seguido siendo confortable, manteniéndose una posición sólida de liquidez en todas las jurisdicciones en las que opera el Grupo. Asimismo se ha mantenido el acceso a los mercados de capitales de estas filiales con emisiones recurrentes en el mercado local y emisiones en el mercado americano, entre las que destacan las de Deuda Subordinada por parte de BBVA Compass y BBVA Colombia por 700 y 400 millones de dólares respectivamente a plazo de 10 años.

En este contexto, BBVA ha mantenido sus objetivos de, por una parte, fortalecer la estructura de financiación de las diferentes franquicias del Grupo sobre la base del crecimiento de su autofinanciación procedente de los recursos estables de clientes y de, por otra, garantizar un colchón suficiente de activos líquidos plenamente disponibles, la diversificación de las diferentes fuentes de financiación y la optimización en la generación de colateral para hacer frente a situaciones de tensión de los mercados.

7.6 Activos comprometidos en operaciones de financiación

Los activos que a 31 de diciembre de 2015 se encuentran comprometidos (aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos), y aquellos que se encuentran libres de cargas, se muestran a continuación:

Diciembre 2015	Millones de euros			
	Activos comprometidos		Activos no comprometidos	
	Valor en libros de activos comprometidos	Valor de mercado de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor de mercado de activos no comprometidos
Activos	159.197		590.880	
Instrumentos de capital	2.680	2.680	9.046	9.046
Valores representativos de deuda	56.155	56.230	95.669	95.669
Préstamos y otros activos	100.362		486.165	

El valor comprometido de "Préstamos y otros activos" corresponden principalmente a préstamos vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias, cédulas territoriales o bonos titulizados a largo plazo (ver Nota 21.3) así como a los que sirven de garantía para acceder a determinadas operaciones de financiación con bancos centrales. En cuanto a los valores representativos de deuda e instrumentos de capital, responden a los subyacentes que son entregados en operaciones de cesión temporal de activos con diferentes tipos de contrapartidas, principalmente cámaras de compensación o entidades de crédito y, en menor medida, bancos centrales. También se incluyen como activos comprometidos todo tipo de colateral entregado para garantizar la operativa de derivados.

A 31 de diciembre de 2015, los colaterales recibidos principalmente por la operativa de adquisición temporal de activos o préstamos de valores, y aquellos que podrían comprometerse en su mayoría, con el propósito de obtener financiación se muestran a continuación:

Diciembre 2015 Garantías recibidas	Millones de euros		
	Garantías recibidas	Valor razonable de garantías recibidas comprometidas o autocartera emitida	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida disponible para comprometer
		Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida no disponible para comprometer	-
		21.532	9.415
	Instrumentos de capital	-	768
	Valores representativos de deuda	21.532	6.872
	Préstamos y otros activos	-	1.774
Autocartera emitida, excepto cédulas hipotecarias territoriales o bonos titulizados		6	162

Las garantías recibidas en forma de adquisición temporal de activos o préstamo de valores se comprometen mediante su utilización en operaciones de cesión temporal de activos, al igual que se hace con los valores representativos de deuda.

A 31 de diciembre de 2015, el conjunto de los pasivos financieros emitidos asociados a los diferentes activos comprometidos en operaciones financieras, así como la valoración contable de estos últimos, se muestran a continuación:

Diciembre 2015 Activos comprometidos / garantías recibidas y pasivos asociados	Millones de euros	
	Pasivos cubiertos, pasivos contingentes o títulos cedidos	Activos, garantías recibidas y autocartera emitida, excepto cédulas hipotecarias y bonos titulizados comprometidos
Valor en libros de dichos pasivos fuentes de pignoración	155.999	180.735

7.7 Riesgo Operacional

El riesgo operacional ("RO") es aquél que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y/o de negocio y el riesgo reputacional.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son muy variados (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). La gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos del Grupo BBVA.

Marco de gestión del riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional en el Grupo se construye a partir de las palancas de valor que genera el modelo avanzado o AMA, y que son las siguientes:

- La gestión activa del riesgo operacional y su integración en la toma de decisiones del día a día supone:
 - El conocimiento de las pérdidas reales asociadas a este riesgo.
 - La identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales.
 - La existencia de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos.

Todo lo anterior contribuye a un modelo anticipatorio que permite la toma de decisiones de control y de negocio, así como priorizar los esfuerzos de mitigación en los riesgos relevantes para reducir la exposición del Grupo a eventos extremos.

- Mejora el entorno de control y refuerza la cultura corporativa.
- Genera un impacto reputacional positivo.

Principios de Gestión del Riesgo Operacional

La gestión del riesgo operacional en el Grupo BBVA debe:

- Alinearse con la declaración de Apetito de Riesgo formulada por el Consejo de Administración de BBVA.
- Prever los riesgos operacionales potenciales a los que quedaría expuesto el Grupo como resultado de la aparición o modificación de nuevos productos, actividades, procesos o sistemas y decisiones de outsourcing y establecer procedimientos que permitan su evaluación y mitigación de forma razonable con anterioridad a su implantación.
- Establecer las metodologías y procedimientos que permitan reevaluar periódicamente los riesgos operacionales relevantes a los que el Grupo está expuesto para adoptar las medidas de mitigación convenientes en cada caso, una vez considerado el riesgo identificado y el coste de la mitigación (análisis coste/beneficio) y preservando en todo momento la solvencia del Grupo.
- Identificar las causas de las pérdidas operacionales que sufra el Grupo y establecer las medidas que permitan su reducción. Para ello deberán existir procedimientos que permitan la captura y el análisis de los eventos operacionales que ocasionan las citadas pérdidas.
- Analizar los eventos que hayan producido pérdidas por riesgo operacional en otras entidades del sector financiero e impulsar, en su caso, la implantación de las medidas necesarias para evitar su ocurrencia en el Grupo.
- Identificar, analizar y cuantificar eventos de baja probabilidad de ocurrencia y alto impacto, que por su naturaleza excepcional, es muy posible que no estén recogidos en la base de datos de pérdidas o si lo están, sea con impactos poco representativos con objeto de asegurar su mitigación.
- Contar con un gobierno efectivo, en la que las funciones y responsabilidades de las Áreas y Órganos que intervienen en la gestión del RO estén claramente definidas.

Estos principios reflejan la visión que el Grupo BBVA tiene del riesgo operacional basándose en que los eventos que se producen como consecuencia del mismo tienen una causa última que siempre debe identificarse, que mediante su control reduce significativamente el impacto de los eventos.

Con independencia de la adopción de todas las medidas y controles posibles para evitar o disminuir tanto la frecuencia como la severidad de los eventos de RO, BBVA asegura en todo momento el capital suficiente para hacer frente a las pérdidas esperadas o inesperadas que puedan suceder.

8. Valor razonable

8.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Es por tanto una medición basada en el mercado y no específica de cada entidad.

Todos los instrumentos financieros, tanto de activo como de pasivo, se reconocen inicialmente por su valor razonable que, en ese primer momento, equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo. Posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a coste amortizado o a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de pérdidas y ganancias o en patrimonio.

En la medida de lo posible, el valor razonable se determina como el precio de mercado del instrumento financiero. No obstante, para muchos de los activos y pasivos financieros del Grupo, especialmente en el caso de los derivados, no existe un precio de mercado disponible, por lo que hay que recurrir a estimar su valor razonable a través de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a través de modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El proceso de determinación del valor razonable establecido en el Grupo asegura que los activos y pasivos son valorados adecuadamente. BBVA ha establecido - a nivel de geografías - una estructura de Comités de Nuevos Productos encargados de validar y aprobar los nuevos productos o clases de activos y pasivos antes de su contratación y de los que son miembros integrantes las áreas locales, independientes del negocio, responsables de su valoración (ver Nota 7).

Es obligación de estas áreas asegurar, como paso previo a su aprobación, la existencia tanto de capacidades técnicas y humanas, como de fuentes de información adecuadas para valorar dichos activos y pasivos, de acuerdo con los criterios establecidos por el Área Global de Valoración y utilizando los modelos validados y aprobados por el Área de Risk Analytics, dependiente de Global Risk Management.

Adicionalmente, para activos o pasivos en los que se detecten elementos de incertidumbre relevante en los inputs o parámetros de los modelos utilizados que puedan afectar a su valoración, se establecen criterios para medir dicha incertidumbre y se fijan límites a la actividad en base a ellos. Por último, y en la medida de lo posible, las valoraciones así obtenidas se contrastan con otras fuentes como pueden ser las propias valoraciones obtenidas por los equipos de negocio o las de otros participantes de mercado.

El proceso de determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

- *Nivel 1:* Valoración realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, referida a mercados activos -tal y como los definen las políticas internas del Grupo-, observable y capturable de fuentes independientes. Se incluyen en este nivel los valores representativos de deuda cotizados, los instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados y los fondos de inversión.
- *Nivel 2:* Valoración mediante la aplicación de técnicas cuyas variables significativas son observables en el mercado.
- *Nivel 3:* Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado. A 31 de diciembre de 2015, los instrumentos financieros clasificados en Nivel 3 representaban, aproximadamente, el 0,07% de los activos financieros y el 0,03% de los pasivos financieros registrados por su valor razonable. La elección y validación de los modelos de valoración utilizados se realizó por unidades de control independientes de las áreas de mercados.

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo de los balances consolidados adjuntos y su correspondiente valor en libros:

Valor razonable y valor en libros	Notas	Millones de euros					
		2015		2014		2013	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
ACTIVOS-							
Caja y depósitos en bancos centrales	9	43.467	43.467	31.430	31.430	34.903	34.903
Cartera de negociación	10	78.326	78.326	83.258	83.258	72.112	72.112
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	2.311	2.311	2.761	2.761	2.413	2.413
Activos financieros disponibles para la venta	12	113.426	113.426	94.875	94.875	77.774	77.774
Inversiones crediticias	13	457.644	466.354	372.375	373.397	350.945	364.120
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	14	45	45	121	121	98	98
Derivados de cobertura	14	3.538	3.538	2.551	2.551	2.530	2.530
PASIVOS-							
Cartera de negociación	10	55.203	55.203	56.798	56.798	45.648	45.648
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	2.649	2.649	2.724	2.724	2.467	2.467
Pasivos financieros a coste amortizado	21	606.113	613.247	491.899	486.904	464.141	466.240
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	14	358	358	-	-	-	-
Derivados de cobertura	14	2.726	2.726	2.331	2.331	1.792	1.792

No todos los activos y pasivos financieros están contabilizados a valor razonable, por lo que a continuación se desglosará la información referida a los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable y posteriormente la referida a los contabilizados a coste de los que también se proporciona su valor razonable, aunque no se utilice para su registro en balance.

8.1.1 Valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable, según criterios de valoración

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable según métodos de valoración	Notas	Millones de euros								
		2015			2014			2013		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS-										
Cartera de negociación	10	37.922	40.240	164	39.603	43.459	195	34.394	37.428	290
Crédito a la clientela		-	65	-	-	128	-	-	107	-
Valores representativos de deuda		32.381	409	34	33.150	691	43	28.573	852	176
Instrumentos de capital		4.336	106	93	4.923	17	77	4.596	111	58
Derivados de negociación		1.205	39.661	36	1.530	42.623	76	1.225	36.358	56
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	2.246	2	62	2.690	71	-	2.352	61	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	62	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda		173	-	-	666	71	-	603	61	-
Instrumentos de capital		2.074	2	-	2.024	-	-	1.749	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	12	97.113	15.477	236	76.693	17.236	406	57.960	18.710	591
Valores representativos de deuda		92.963	15.260	86	70.225	16.987	396	52.729	18.515	566
Instrumentos de capital		4.150	217	150	6.468	249	10	5.231	195	25
Derivados de cobertura	14	59	3.478	-	59	2.491	-	52	2.478	-
PASIVOS-										
Cartera de negociación	10	14.074	41.079	50	13.627	43.135	36	8.459	37.172	17
Derivados de negociación		1.037	41.079	34	1.880	43.135	36	931	37.172	17
Posiciones cortas de valores		13.038	-	16	11.747	-	-	7.528	-	-
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	14	-	358	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	-	2.649	-	-	2.724	-	-	2.467	-
Derivados de cobertura	14	-	2.594	132	-	2.270	62	-	1.757	35

El epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, adicionalmente incluía 600, 540 y 516 millones de euros, respectivamente, contabilizados a coste, como se indica en el apartado "Instrumentos financieros a coste" de esta Nota.

En 2015, los instrumentos financieros registrados a valor razonable correspondientes a las sociedades del Grupo Provincial de Venezuela cuyo balance está denominado en bolívar fuerte se han incluido a Nivel 3 en las tablas anteriores (ver Nota 2.2.16).

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable clasificados en los Niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 31 de diciembre de 2015:

Instrumentos Financieros Nivel 2	Valor razonable (Millones de euros)	Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
Crédito a la clientela		Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Tasas de prepago - Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado
Cartera de negociación	65		
Valores representativos de deuda		Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Tasas de prepago - Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado
Cartera de negociación	409		
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-		
Activos financieros disponibles para la venta	15.260	Precio activo en mercados no activos Precios activos similares (Precios observados en mercado de activos similares)	- Cotizaciones brokers/dealers - Precios contribuidores externos - Niveles benchmarks mercado
Instrumentos de capital		Precios activos similares (Precios observados en mercado de activos similares)	- Cotizaciones brokers - Operaciones mercado - Valores liquidativos publicados gestoras
Cartera de negociación	106		
Activos financieros disponibles para la venta	2		
Otros pasivos financieros		Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Tasas de prepago - Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.649		
Derivados		<ul style="list-style-type: none"> • Commodities: Descuento de flujos y Ajuste de momentos • Crédito: Intensidad de default y Cúpula Gaussiana • Tipo de cambio: Descuento de flujos, Black, Volatilidad local y Ajuste de momentos • Renta Fija: Descuento de flujos • Renta Variable: Volatilidad local, Black, Ajuste de momentos y Descuento de flujos • Tipos de interés: <ul style="list-style-type: none"> - Interest rate swaps, Call money Swaps y FRA: Descuento de flujos - Caps/Floors: Black, Hull-White y SABR - Opciones sobre bonos: Black - Swaptions: Black, Hull-White y LGM - Opciones de tipos de interés: Black, Hull-White y SABR - Constant Maturity Swaps: SABR 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de cambio - Precios futuros cotizados en mercado o en servicios de consenso - Tipos de interés mercado - Precios activos Subyacentes: acciones; fondos; commodities - Volatilidades observadas en mercado o en servicios de consenso - Niveles de spread de crédito de emisores - Dividendos cotizados o de consenso - Correlaciones cotizadas en mercado o tomadas de servicios de consenso
Derivados de negociación			
Cartera de negociación de activo	39.661		
Cartera de negociación de pasivo	41.079		
Derivados de cobertura			
Activo	3.478		
Pasivo	2.594		

Instrumentos Financieros Nivel 3	Valor razonable (Millones de euros)	Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
Valores representativos de deuda		Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Diferencial de crédito - Tasa de recuperación - Tipos de interés - Niveles benchmark mercado - Correlación de impago
Cartera de negociación	34		- Precios de instrumentos similares o benchmarks de mercado
Activos financieros disponibles para la venta	86	Precios comparables (Precios de instrumentos similares)	
Instrumentos de capital		Net Asset Value	- NAV del administrador de fondos
Cartera de negociación	93		
Activos financieros disponibles para la venta	150	Precios comparables (Precios de instrumentos similares)	- Precios de instrumentos similares o benchmarks de mercado
Derivados			
Derivados de negociación		Opciones de crédito: Cópula Gaussiana	- Correlación de impago - Spreads de crédito - Tasas de recuperación - Curvas de tipo de interés
Cartera de negociación de activo	36		
Cartera de negociación de pasivo	34	Opciones renta variable OTC: Heston	- Volatility of volatility - Curvas tipos de interés - Dividendos - Correlaciones activos
Derivados de cobertura		Opciones de tipo de interés: Libor Market Model	- Beta - Correlación tipo/credito - Volatilidad de impago
Pasivo	132		

A continuación se presenta la información cuantitativa de los inputs no observables utilizados en el cálculo de las valoraciones de Nivel 3:

Instrumento Financiero	Método de valoración	Inputs no observables significativos	Min	Max	Media	Unidades
Valores representativos de deuda	Valor actual neto	Diferencial de crédito	264,00	320,00	264,23	b.p.
	Precios comparables	Tasa de recuperación	0,25	40,00	39,99	%
Renta Variable	Net Asset Value	Precio	0,25	89,41	51,50	%
	Precios comparables	Net Asset Value (*)	-	-	-	-
Opciones de crédito	Cópula gaussiana	Precio (*)	-	-	-	-
Opciones de bonos corporativos	Black 76	Correlación de impago	37,39	81,83	45,63	%
Opciones RV OTC	Heston	Price Volatility	4,46	6,30	5,91	Vegas
Opciones de tipo de interés	Libor Market Model	Volatility of volatility	36,41	88,34	38,77	Vegas
		Beta	0,03	18,00	5,41	%
		Correlación tipo/credito	(100,00)	100,00	(**)	%
		Volatilidad de impago	0,00	0,00	0,00	Vegas

(*) No se facilita el rango porque tendría que ser muy amplio para cubrir la diversa naturaleza de las distintas posiciones.

(**) Dependiendo de la sensibilidad en el peor caso operación por operación.

Las principales técnicas utilizadas para la valoración de los principales instrumentos clasificados en Nivel 3, y sus principales inputs no observables, se describen a continuación:

- El valor actual neto (método del valor presente): este modelo utiliza los flujos futuros de caja de cada instrumento, que vienen establecidos en los diferentes contratos, y los descuenta para calcular su valor actual. Este modelo suele incluir muchos parámetros observables en mercado, si bien también puede incluir parámetros no observables directamente en mercado, como los que se describen a continuación:
 - Diferencial de crédito: el diferencial de crédito representa la diferencia en el rendimiento de un instrumento y la tasa de referencia, reflejando el rendimiento adicional que un participante en el mercado demandaría para tomar el riesgo de crédito de ese instrumento. Por tanto, el diferencial de crédito de un instrumento forma parte de la tasa de descuento que se utiliza para calcular el valor presente de los flujos futuros de caja.
 - Tasa de recuperación: se define como el porcentaje de capital e intereses que se recupera de un instrumento de deuda que ha sido impagado.

- Precios comparables (precios activos similares): se utilizan precios de instrumentos comparables, índices de referencia o benchmark de mercado para calcular su rendimiento desde el precio de entrada o su valoración actual realizando ajustes posteriores para tomar en cuenta diferencias que puede haber entre el activo valorado y el que se toma como referencia. También se puede simplemente asumir que el precio de un instrumento equivale al del otro.
- Net asset value: representa el valor total de los activos y pasivos de un fondo y es publicado por la entidad gestora del mismo.
- Cúpula gaussiana: en los instrumentos de crédito dependientes de varias referencias, la función de densidad conjunta a integrar para valorarlos se construye mediante una cúpula gaussiana que relaciona las densidades marginales mediante una distribución normal, que suele extraerse de la matriz de correlaciones de los eventos de default que se aproxima por la de los CDS de los emisores.
- Heston: el modelo, que normalmente se aplica opciones de renta variable, presume un comportamiento estocástico de la volatilidad. Según éste, la volatilidad sigue un proceso que revierte a un nivel de largo plazo y está correlacionado con el que sigue el subyacente. Frente a los modelos de volatilidad local, en los que la volatilidad evoluciona determinísticamente, el modelo de Heston es más flexible, permitiendo que sea similar al observado en el corto plazo hoy.
- Libor market model: este modelo presume que la dinámica de la curva de tipos de interés se puede modelar en base al proceso conjunto de los forwards que la componen. La matriz de correlaciones se parametriza bajo la hipótesis de que la correlación entre dos forwards cualesquiera decrece a una tasa instantánea constante, beta, en la medida en que disten sus respectivos vencimientos. El marco multifactorial del modelo lo hace ideal para la valoración de instrumentos sensibles a la pendiente o curvatura.

Ajustes a la valoración por riesgo de incumplimiento

Los ajustes por valoración de crédito (Credit Valuation Adjustment, en adelante "CVA") y los ajustes por valoración de débito (Debit Valuation Adjustment, en adelante "DVA") se incorporan en las valoraciones de derivados, tanto de activo como de pasivo, para reflejar el impacto en el valor razonable del riesgo de crédito de la contraparte y el propio, respectivamente.

Los ajustes a realizar se calculan mediante la estimación de la exposición ("Exposure At Default"), la probabilidad de incumplimiento ("Probability of Default") y la severidad ("Loss Given Default"), para todos los productos derivados sobre cualquier subyacente, a nivel de entidad legal (todas las contrapartidas bajo el mismo contrato ISDA/CMOF) con la que BBVA tenga exposición.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de BBVA. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Los datos necesarios para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento así como de la severidad provienen de los mercados de crédito (Credit Default Swaps o Índices iTraxx), aplicándose el de la entidad para los casos en que esté disponible. Para aquellos casos en que la información no esté disponible, BBVA implementa un proceso basado en el sector, rating y geografía para poder asignar tanto probabilidades de quiebra como pérdidas esperadas en caso de quiebra, calibradas directamente a mercado o con un factor de ajuste a mercado de la probabilidad de quiebra y pérdida esperada históricas.

Los importes registrados en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2015 correspondientes a los ajustes por valoración del riesgo de crédito de las posiciones en derivados ascendieron a -297 millones de euros por "Credit Valuation Adjustment" (CVA), y 313 millones de euros por "Debit Valuation Adjustment" (DVA). El impacto registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2015 correspondiente a dichos ajustes ascendió a un impacto neto de 109 millones de euros.

Activos y pasivos financieros clasificados en Nivel 3

El movimiento de los saldos de los activos y pasivos financieros clasificados en el Nivel 3 que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra a continuación:

Instrumentos financieros Nivel 3. Movimientos en el ejercicio	Millones de euros					
	2015		2014		2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo inicial	601	98	881	52	1.165	55
Incorporaciones al Grupo	148	-				
Cambios en el valor razonable registrados en resultados (*)	124	(100)	39	46	7	15
Cambios en el valor razonable no registrados en resultados	27	(123)	(43)	1	-	-
Compras, ventas y liquidaciones (**) Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	(510)	89	(153)	(6)	(374)	(18)
Diferencias de cambio y otros	145	-	5	-	180	-
Saldo final	463	182	601	98	881	52

(*) Corresponde a títulos que se mantienen en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2015 y 2014. Los ajustes por valoración se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en el epígrafe de "Resultado de operaciones financieras (neto)".

(**) De los que en 2015, el movimiento de activo se compone de 128 millones de euros de compras, 175 millones de ventas y 463 millones de euros de liquidaciones. Los movimientos del pasivo se componen de 303 millones de euros de compras y 215 millones de euros de ventas.

Durante el ejercicio 2015, el resultado por ventas de instrumentos financieros clasificados en Nivel 3, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio no fue significativo.

Traspasos entre niveles

El área de Valoración Global de Mercados, en colaboración con el Área de Tecnología y Metodologías, ha establecido los criterios para la adecuada clasificación de los activos de la cartera de negociación y activos disponibles para la venta de acuerdo con la jerarquía de valor razonable definida por las normas internacionales de contabilidad.

Mensualmente, los nuevos activos incorporados a la cartera son clasificados, siguiendo estos criterios, por las áreas locales que, a su vez, llevan a cabo una revisión trimestral de la cartera existente con objeto de analizar si es preciso modificar la clasificación de alguno de los activos existentes.

Los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante el ejercicio 2015, presentan los siguientes saldos en el balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2015:

Traspasos de niveles	DE: A:	Millones de euros					
		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
		Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
Activo							
Cartera de negociación		36		159	86	-	10
Activos financieros disponibles para la venta		140		481	74	18	5
Total	176			640	160	18	15
Pasivo							
Cartera de negociación		2					
Total	2						

El importe de los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante el ejercicio 2015 es poco significativo con respecto al total de las carteras, correspondiendo básicamente a las revisiones antes mencionadas de la clasificación entre niveles porque dichos activos habían visto modificada alguna de sus características. En concreto:

- Los traspasos entre los Niveles 1 y 2 se han producido principalmente en valores representativos de deuda, que o bien dejan de cotizar en un mercado activo (traspaso de Nivel 1 a 2) o bien empiezan a hacerlo (traspaso de Nivel 2 a 1).
- Los traspasos desde el Nivel 2 al Nivel 3 se deben principalmente a instrumentos de capital y valores representativos de deuda, para los cuales no se consigue obtener datos observables en su valoración.

- Los traspasos desde el Nivel 3 al Nivel 2 se producen íntegramente en instrumentos de capital, en los que se logra localizar datos observables en el mercado para su valoración.

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad se realiza sobre los activos con inputs no observables importantes, es decir, para aquellos incluidos en el Nivel 3, para tener un rango razonable de las posibles valoraciones alternativas. Este análisis se lleva a cabo, con periodicidad mensual, en base a los criterios definidos por el Área Global de Valoración teniendo en cuenta la naturaleza de los métodos empleados para realizar la valoración y la fiabilidad y disponibilidad de los inputs y proxies utilizados. Esto se realiza con el objeto de establecer, con un grado de certeza adecuado, el riesgo valorativo en el que se incurre en dichos activos sin aplicar criterios de diversificación entre los mismos.

A 31 de diciembre de 2015, el efecto en los resultados y en el patrimonio neto, consolidados, resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis más favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, sería:

		Millones de euros			
		Impacto potencial en la cuenta de resultados consolidada		Impacto potencial en ajustes por valoración consolidados	
Instrumentos financieros Nivel 3		Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables	Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables
ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD					
ACTIVOS-					
Cartera de negociación		14	(22)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-	1	(2)
PASIVOS-					
Cartera de negociación		2	(2)	-	-
Total		16	(23)	1	(2)

8.1.2 Valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a coste, según criterios de valoración

A continuación se presentan los métodos de valoración utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros contabilizados a coste:

- El valor razonable de “Caja y depósitos en bancos centrales” se ha asimilado a su valor en libros, por tratarse principalmente de saldos a corto plazo.
- El valor razonable de las “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado” ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio. Adicionalmente se tienen en cuenta factores como las tasas de prepago y correlaciones de impago.

La siguiente tabla presenta el valor razonable de los principales instrumentos financieros registrados a coste amortizado en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en su estimación:

Valor razonable de instrumentos financieros registrados a coste amortizado según métodos de valoración	Notas	2015			2014			2013		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS-										
Caja y depósitos en bancos centrales	9	43.467	-	-	31.430	-	-	34.903	-	-
Inversiones crediticias	13	-	7.681	458.674	-	3.046	370.352	-	1.351	362.769
PASIVOS-										
Pasivos financieros a coste amortizado	21	-	-	613.247	-	-	486.904	-	-	466.240

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a coste clasificados en Nivel 2 y Nivel 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 31 de diciembre de 2015:

Instrumentos Financieros Nivel 2	Valor razonable (Millones de euros)	Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
Inversiones crediticias		Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Diferencial de crédito - Tipos de interés
Valores representativos de deuda	7.681		
Instrumentos Financieros Nivel 3	Valor razonable (Millones de euros)	Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
Inversiones crediticias		Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Diferencial de crédito - Tasa de recuperación - Tipos de interés
Depósitos de entidades de crédito	33.873		
Crédito a la clientela	421.954		
Valores representativos de deuda	2.847		
Pasivos financieros a coste amortizado			
Depósitos de bancos centrales	40.062	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Diferencial de crédito - Tasa de recuperación - Tipos de interés
Depósitos de entidades de crédito	71.027		
Depósitos de la clientela	408.289		
Débitos representados por valores negociables	64.373		
Pasivos subordinados	17.130		
Otros pasivos financieros	12.367		

Instrumentos financieros a coste

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, existían instrumentos de capital y participaciones de beneficios discrecionales en algunas sociedades, que figuran registrados a su coste en los balances consolidados al no haberse podido estimar su valor razonable de forma suficientemente fiable, debido a que corresponden a participaciones en compañías que no cotizan en mercados organizados y, consecuentemente, ser significativos los inputs no observables. A esas fechas, el saldo de dichos instrumentos financieros, que se encontraban registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, ascendía a 600, 540 y 516 millones de euros, respectivamente.

A continuación se presenta el detalle de las ventas realizadas de los instrumentos financieros registrados a coste en 2015, 2014 y 2013:

Ventas de instrumentos a coste	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Importe de venta	33	71	76
Importe en libros en el momento de la venta	22	21	62
Resultados	11	50	13

8.2 Activos registrados a valor razonable de forma no recurrente

Como se indica la Nota 2.2.4, los activos no corrientes en venta se valoran al menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. A 31 de diciembre de 2015, la práctica totalidad del valor en libros de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones coincide con su valor razonable (ver Nota 15). La valoración global de la cartera de activos se ha llevado a cabo utilizando una metodología estadística en base a variables inmobiliarias y macroeconómicas locales.

Estándares de Valoración

La valoración global de la cartera de activos se ha llevado a cabo utilizando una metodología estadística en base a variables inmobiliarias y macroeconómicas locales.

La valoración individualizada de los inmuebles seleccionados como muestra, se ha llevado a cabo de acuerdo a los "Appraisal and Valuation Standards" publicados por la Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS) y los Estándares Internacionales de Valoración publicados por el International Valuation Standard Committee (IVSC) cumpliendo con lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea ("NIIF-UE") en relación con la estimación del valor razonable de activos materiales y del valor en uso de activos financieros.

Los detalles de cada propiedad sobre los cuales se ha basado cada una de las valoraciones quedan especificados en la ficha de valoración de cada uno de los activos.

Metodología de Valoración

Valoración global de la cartera de activos inmobiliarios

La valoración global de la cartera de activos inmobiliarios a 31 de diciembre de 2015 se ha realizado a partir de los últimos valores de tasación disponibles. Dicho valor ha sido corregido en función de los dos siguientes estudios:

- Análisis de las ventas de inmuebles efectuados durante el ejercicio y, comparación de los precios obtenidos por la venta de estos inmuebles con los valores reportados en las tasaciones más recientes de los mismos. De este análisis comparativo se ha obtenido una conclusión de resultados por tipología de inmueble y localización.
- Valoración individualizada de una selección representativa de la globalidad de la cartera y considerando toda la tipología de activos inmobiliarios. Los resultados obtenidos de estas valoraciones se han comparado con los valores ajustados del primer análisis, obteniendo por tipología y localización una segunda conclusión.

Valoración individual de una selección de activos inmobiliarios

Los métodos fundamentales aplicados en la valoración han sido los siguientes:

- Método Comparativo de Mercado: se compara la propiedad objeto de estudio con otras de similares características, recientemente vendidas o que se están ofertando en el mercado, haciendo un análisis comparativo de las mismas, realizando los correspondientes ajustes debido a factores que pueden producir diferencias, tales como situación, superficie, dimensiones, forma, topografía, accesos, calificación urbanística, tipo de construcción, antigüedad, conservación, distribución, funcionalidad, o diseño.
- Método Residual Dinámico: es, en principio, el más adecuado para llevar a cabo la valoración de suelos no consolidados por la edificación y escasamente urbanizados o sin urbanizar, en los que existe un mínimo de planeamiento (un uso y una edificabilidad bruta) o un planeamiento de desarrollo más definido, y en ellos, generalmente el mercado no suele ser muy transparente. Se parte de la consideración de que la urbanización y venta del producto inmobiliario terminado es concebida en su inicio como un proyecto empresarial cualquiera, que como tal implica un riesgo, llevándose a cabo en un horizonte temporal en el que se produce una inversión inicial de capital generándose ingresos y gastos. Como tal proyecto empresarial, el objetivo es la maximización de beneficios y por lo tanto la aplicación del principio de mayor y mejor uso.
- Método de la Rentabilidad (DCF): el valor de los activos se establece en función de los beneficios que pueden producir en el futuro (proyecciones), descontados con una tasa de descuento apropiada. Se trata de realizar una valoración global, reflejando el potencial económico y de rentabilidad.

Para llegar a la determinación del valor, analizadas las condiciones de mercado, se tienen en consideración los siguientes factores:

- Superficie, situación, y tipología de los inmuebles.
- Estado actual del mercado inmobiliario, evolución de precios de venta y alquiler, competencia en el mercado inmobiliario o riesgo del sector, ajustados en base a la información estadística de variables inmobiliarias y macroeconómicas de carácter local.
- La mayor y mejor utilización del activo, que debe estar legalmente permitida, ser físicamente posible, ser económicamente viable, y proporcionar el máximo valor posible, soportado en términos económicos. El análisis del mayor y mejor uso ha contemplado su estado actual, y su estado en situación de libre y disponible, basado en las tasaciones mencionadas.
- Valor de Mercado del inmueble, considerando éste como vacante y disponible para su utilización, analizando factores como situación, dimensiones, características físicas, transacciones semejantes y los ajustes de valor propuestos por las condiciones económicas actuales.

Criterios de Valoración

Los inmuebles se han valorado de forma individual considerando una hipotética venta por separado y no formando parte de una venta de una cartera de inmuebles en conjunto.

A continuación presentamos por jerarquía de mediciones de valor razonable, la cartera de activos no corrientes en venta y de existencias por tipología de activo a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Activos registrados a valor razonable de forma no recurrente	Nota	Millions of Euros					
		Nivel 2		Nivel 3		Total	
		2015	2014	2015	2014	2015	2014
Activos no corrientes en venta	15						
Viviendas		2.192	2.045	98	9	2.291	2.054
Oficinas, locales, naves y resto		353	399	53	8	406	407
Suelos		12	-	236	237	248	237
TOTAL		2.557	2.444	388	255	2.945	2.699
Existencias	20						
Viviendas		1.452	1.424	-	-	1.452	1.424
Oficinas, locales, naves y resto		647	628	-	-	647	628
Suelos		-	-	2.056	2.169	2.056	2.169
TOTAL		2.099	2.052	2.056	2.169	4.155	4.221

Dado que el importe en Nivel 3 de los activos no corrientes en venta (388 millones de euros) no es significativo respecto al total de activos consolidados y que los inputs utilizados en dicha valoración son muy diversos en función de la tipología y la ubicación geográfica, no se detallan los inputs utilizados.

9. Caja y depósitos con bancos centrales

La composición del saldo de los capítulos “Caja y depósitos en bancos centrales” y “Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de bancos centrales” de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

Caja y depósitos en bancos centrales	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Caja		7.192	6.247	5.533
Depósitos en bancos centrales		36.117	24.974	29.234
Adquisición temporal de activos	34	149	209	120
Intereses devengados		9	-	16
Total		43.467	31.430	34.903

Pasivos financieros a coste amortizado	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Depósitos de bancos centrales				
Depósitos de bancos centrales		20.956	19.405	25.059
Cesión temporal de activos	34	19.065	8.774	5.636
Intereses devengados		66	14	198
Total	21	40.087	28.193	30.893

Durante 2015, la variación del saldo de los epígrafes “Caja y depósitos en bancos centrales” y “Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de bancos centrales” se debe, fundamentalmente, a la incorporación del Grupo Garanti (tercer trimestre) y la adquisición del Grupo Catalunya Banc (segundo trimestre) que afecta, en general, a todas las líneas del balance consolidado.

10. Carteras de negociación (deudora y acreedora)

10.1 Composición del saldo

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

Cartera de negociación (deudora y acreedora)	Millones de euros		
	2015	2014	2013
ACTIVOS-			
Crédito de la clientela	65	128	107
Valores representativos de deuda	32.825	33.883	29.602
Instrumentos de capital	4.534	5.017	4.766
Derivados de negociación	40.902	44.229	37.638
Total Activos	78.326	83.258	72.112
PASIVOS-			
Derivados de negociación	42.149	45.052	38.119
Posiciones cortas de valores	13.053	11.747	7.529
Total Pasivos	55.203	56.798	45.648

10.2 Valores representativos de deuda

El desglose del saldo, por tipo de emisor, de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Cartera de negociación Valores representativos de deuda por emisor	Millions de euros		
	2015	2014	2013
Emitidos por bancos centrales	214	193	291
Deuda pública española	7.419	6.332	5.251
Deuda pública extranjera	21.821	21.688	19.154
Emitidos por entidades financieras españolas	328	879	596
Emitidos por entidades financieras extranjeras	1.438	2.169	2.138
Otros valores representativos de deuda	1.606	2.623	2.172
Total	32.825	33.883	29.602

10.3 Instrumentos de capital

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Cartera de negociación Instrumentos de capital por emisor	Millions de euros		
	2015	2014	2013
Acciones de sociedades españolas			
Entidades de crédito	804	865	497
Otros sectores	1.234	1.677	2.255
Subtotal	2.038	2.541	2.752
Acciones de sociedades extranjeras			
Entidades de crédito	255	107	80
Otros sectores	2.241	2.368	1.934
Subtotal	2.497	2.476	2.015
Total	4.534	5.017	4.766

10.4 Derivados de negociación

La cartera de derivados de negociación surge de la necesidad del Grupo de gestionar los riesgos en que incurre en el curso normal de su actividad así como la comercialización de estos productos a los clientes. A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, los derivados de negociación estaban, en su mayor parte, contratados en mercados no organizados, tenían sus contrapartidas en entidades de crédito no residentes en España y estaban relacionados con riesgos de cambio, de tipo de interés y de acciones.

A continuación se presenta un desglose, por tipo de riesgo y tipo de producto o mercado, del valor razonable así como los nacionales relacionados de los derivados financieros de negociación registrados en los balances consolidados adjuntos, distinguiendo entre los contratados en mercados organizados y no organizados:

Derivados de negociación por tipo de riesgo y por tipo de producto o mercado - Diciembre 2015	Millones de euros		
	Activos	Pasivos	Importe nacional - Total
Tipo de interés	22.425	23.152	1.289.986
Opciones OTC	3.291	3.367	208.175
Otros OTC	19.134	19.785	1.069.909
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	11.902
Instrumentos de patrimonio	3.223	3.142	108.108
Opciones OTC	1.673	2.119	65.951
Otros OTC	112	106	4.535
Opciones en mercados organizados	1.437	918	34.475
Otros en mercados organizados	1	-	3.147
Divisas y oro	14.706	15.367	439.546
Opciones OTC	387	458	41.706
Otros OTC	14.305	14.894	395.327
Opciones en mercados organizados	1	-	109
Otros en mercados organizados	13	16	2.404
Crédito	500	441	33.939
Permutas de cobertura por impago	436	412	30.283
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	300
Permutas de rendimiento total	-	28	1.831
Otros	64	-	1.526
Materias primas	31	37	118
Otros	16	10	675
DERIVADOS	40.902	42.149	1.872.373
<i>de los cuales: OTC - entidades de crédito</i>	23.385	28.343	974.604
<i>de los cuales: OTC - otras sociedades financieras</i>	9.938	8.690	688.880
<i>de los cuales: OTC - resto</i>	6.122	4.177	156.828

Millones de euros			
Derivados de negociación por tipo de riesgo y por tipo de producto o mercado - Diciembre 2014	Activos	Pasivos	Importe nocial - Total
Tipo de interés	29.504	28.770	1.160.445
Opciones OTC	3.919	4.301	214.621
Otros OTC	25.578	24.283	936.281
Opciones en mercados organizados	1	25	1.470
Otros en mercados organizados	6	162	8.073
Instrumentos de patrimonio	2.752	3.980	108.327
Opciones OTC	1.229	1.874	64.552
Otros OTC	169	1.068	3.382
Opciones en mercados organizados	1.353	1.038	38.185
Otros en mercados organizados	1	-	2.209
Divisas y oro	11.409	11.773	360.573
Opciones OTC	243	372	33.119
Otros OTC	10.862	11.098	323.275
Opciones en mercados organizados	1	-	10
Otros en mercados organizados	303	304	4.170
Crédito	548	504	45.066
Permutas de cobertura por impago	545	335	43.406
Opciones sobre el diferencial de crédito	3	1	1.650
Permutas de rendimiento total	-	-	-
Otros	-	167	10
Materias primas	14	24	378
Otros	1	1	247
DERIVADOS	44.229	45.052	1.675.036
de los cuales: OTC - entidades de crédito	29.041	32.807	931.198
de los cuales: OTC - otras sociedades financieras	6.557	7.455	556.090
de los cuales: OTC - resto	6.966	3.261	133.631

Millones de euros			
Derivados de negociación por tipo de riesgo y por tipo de producto o mercado - Diciembre 2013	Activos	Pasivos	Importe nocial - Total
Tipo de interés	27.719	27.797	1.318.532
Opciones OTC	2.806	3.021	238.809
Otros OTC	24.913	24.776	1.052.562
Opciones en mercados organizados	-	-	4.415
Otros en mercados organizados	-	-	22.747
Instrumentos de patrimonio	3.073	3.279	93.996
Opciones OTC	1.746	2.073	60.328
Otros OTC	175	126	2.688
Opciones en mercados organizados	1.151	1.080	29.110
Otros en mercados organizados	1	-	1.870
Divisas y oro	6.389	6.585	318.594
Opciones OTC	329	145	26.160
Otros OTC	6.059	6.440	288.807
Opciones en mercados organizados	2	-	83
Otros en mercados organizados	-	-	3.544
Crédito	430	436	41.044
Permutas de cobertura por impago	430	436	41.044
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	-
Permutas de rendimiento total	-	-	-
Otros	-	-	-
Materias primas	21	18	903
Otros	6	4	275
DERIVADOS	37.638	38.119	1.773.344
de los cuales: OTC - entidades de crédito	22.660	24.968	950.342
de los cuales: OTC - otras sociedades financieras	9.994	10.463	638.596
de los cuales: OTC - resto	3.828	1.607	122.472

11. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Otros activos y pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
ACTIVOS-			
Depósitos en entidades de crédito	62	-	-
Valores representativos de deuda	173	737	663
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	163	157	161
Otros valores	9	580	503
Instrumentos de capital	2.075	2.024	1.750
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	1.960	1.930	1.689
Otros valores	115	94	60
Total Activos	2.311	2.761	2.413
PASIVOS-			
Otros pasivos financieros	2.649	2.724	2.467
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	2.649	2.724	2.467
Total Pasivos	2.649	2.724	2.467

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el saldo más representativo dentro de estos capítulos corresponde a los activos y pasivos vinculados a los productos de seguros en los que el tomador asume el riesgo ("Unit-Link"). Este tipo de producto se comercializa únicamente en España, a través de BBVA Seguros S.A., de Seguros y Reaseguros y BBVA Vida S.A. de Seguros y Reaseguros, y en México a través de Seguros Bancomer S.A. de C.V.

Dado que los pasivos vinculados a los productos de seguros en los que el tomador asume el riesgo se valoran como el activo asociado a dichos seguros, no existe ningún componente de riesgo de crédito asumido por el Grupo en relación a estos pasivos.

12. Activos financieros disponibles para la venta

12.1 Activos financieros disponibles para la venta - Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, es la siguiente:

	Millones de Euros		
	2015	2014	2013
Activos financieros disponibles para la venta			
Valores representativos de deuda	108.448	87.679	71.861
Pérdidas por deterioro	(139)	(70)	(55)
Subtotal	108.310	87.608	71.806
Instrumentos de capital	5.262	7.370	6.111
Pérdidas por deterioro	(146)	(103)	(143)
Subtotal	5.116	7.267	5.968
Total	113.426	94.875	77.774

12.2 Valores representativos de deuda

El desglose del saldo del epígrafe “Valores representativos de deuda” de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, es:

Valores representativos de deuda disponibles para la venta Diciembre 2015	Millones de euros			
	Coste amortizado (*)	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	38.763	2.078	(41)	40.799
Otros instrumentos de deuda	4.737	144	(11)	4.869
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	2.702	94	-	2.795
Emitidos por otras entidades	2.035	50	(11)	2.074
Subtotal	43.500	2.221	(53)	45.668
Valores extranjeros				
México	12.627	73	(235)	12.465
Deuda del estado mexicano y otras administraciones publicas mexicanas	10.284	70	(160)	10.193
Otros instrumentos de deuda	2.343	4	(75)	2.272
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	260	1	(7)	254
Emitidos por otras entidades	2.084	3	(68)	2.019
Estados Unidos	13.890	63	(236)	13.717
Deuda del estado	6.817	13	(41)	6.789
Deuda del tesoro USA y otras agencias gubernamentales	2.188	4	(15)	2.177
Subdivisiones estatales y políticas	4.629	9	(26)	4.612
Otros instrumentos de deuda	7.073	50	(195)	6.927
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	71	5	(1)	75
Emitidos por otras entidades	7.002	45	(194)	6.852
Turquía	13.414	116	(265)	13.265
Deuda del estado turco y otras administraciones publicas turcas	11.801	111	(231)	11.682
Otros instrumentos de deuda	1.613	4	(34)	1.584
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	1.452	3	(30)	1.425
Emitidos por otras entidades	162	1	(4)	159
Otros países	22.803	881	(490)	23.194
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	9.778	653	(76)	10.356
Otros instrumentos de deuda	13.025	227	(414)	12.838
Emitidos por bancos centrales	2.277	-	(4)	2.273
Emitidos por entidades de crédito	3.468	108	(88)	3.488
Emitidos por otras entidades	7.280	119	(322)	7.077
Subtotal	62.734	1.132	(1.226)	62.641
Total	106.234	3.354	(1.278)	108.310

(*) El coste amortizado incluye determinadas plusvalías/minusvalías de cartera vinculadas a contratos de seguros en los que el tomador, en caso de rescate, asume el riesgo.

Millones de euros				
	Coste Amortizado (*)	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor en libros
Valores representativos de deuda disponibles para la venta Diciembre 2014				
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	34.445	2.290	(55)	36.680
Otros instrumentos de deuda	5.892	252	(22)	6.122
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	3.567	162	(13)	3.716
Emitidos por otras entidades	2.325	90	(9)	2.406
Subtotal	40.337	2.542	(77)	42.802
Valores extranjeros				
México				
Deuda del estado mexicano y otras administraciones públicas mexicanas	12.662	493	(96)	13.060
Otros instrumentos de deuda	10.629	459	(76)	11.012
Emitidos por bancos centrales	2.034	34	(20)	2.048
Emitidos por entidades de crédito	-	-	-	-
Emitidos por otras entidades	141	3	(3)	142
Estados Unidos				
Deuda del estado	1.892	102	(83)	10.307
Deuda del tesoro USA y otras agencias gubernamentales	10.289	28	(8)	4.231
Subdivisiones estatales y políticas	1.539	6	(3)	1.542
Otros instrumentos de deuda	2.672	22	(5)	2.689
Emitidos por bancos centrales	6.078	73	(76)	6.076
Emitidos por entidades de crédito	-	-	-	-
Emitidos por otras entidades	24	-	-	24
Otros países				
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	6.054	73	(76)	6.052
Otros instrumentos de deuda	20.705	1.044	(310)	21.439
Emitidos por bancos centrales	10.355	715	(104)	10.966
Emitidos por entidades de crédito	10.350	329	(206)	10.473
Emitidos por otras entidades	1.540	10	(9)	1.540
Subtotal	43.657	1.639	(490)	44.806
Total	83.994	4.181	(566)	87.608

(*) El coste amortizado incluye determinadas plusvalías/minusvalías de cartera vinculadas a contratos de seguros en los que el tomador, en caso de rescate, asume el riesgo.

Millones de euros				
	Coste amortizado (*)	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores representativos de deuda disponibles para la venta Diciembre 2013				
Valores españoles				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	30.688	781	(90)	31.379
Otros instrumentos de deuda	8.536	227	(25)	8.738
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	5.907	124	(4)	6.027
Emitidos por otras entidades	2.629	103	(21)	2.711
Subtotal	39.224	1.008	(115)	40.116
Valores extranjeros				
México				
Deuda del estado mexicano y otras administraciones públicas mexicanas	10.433	328	(178)	10.583
Otros instrumentos de deuda	9.028	281	(160)	9.150
Emitidos por bancos centrales	1.404	47	(19)	1.433
Emitidos por entidades de crédito	-	-	-	-
Emitidos por otras entidades	84	11	(2)	93
Estados Unidos				
Deuda del estado	1.320	36	(16)	1.340
Deuda del tesoro USA y otras agencias gubernamentales	5.962	58	(82)	5.937
Subdivisiones estatales y políticas	1.055	11	(11)	1.056
Otros instrumentos de deuda	171	3	(4)	170
Emitidos por bancos centrales	884	8	(7)	885
Emitidos por entidades de crédito	4.907	46	(72)	4.881
Emitidos por otras entidades	-	-	-	-
Otros países				
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	234	2	(2)	233
Otros instrumentos de deuda	4.674	44	(70)	4.648
Emitidos por bancos centrales	14.928	570	(329)	15.170
Emitidos por entidades de crédito	-	-	-	-
Emitidos por otras entidades	7.128	333	(261)	7.199
Subtotal	7.801	237	(67)	7.971
Total	31.323	956	(589)	31.690
	70.547	1.964	(704)	71.806

(*) El coste amortizado incluye determinadas plusvalías/minusvalías de cartera vinculadas a contratos de seguros en los que el tomador, en caso de rescate, asume el riesgo.

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, la distribución, atendiendo a la calidad crediticia (ratings) de los emisores de los valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta, era la siguiente:

Activos financieros disponibles para la venta Valores representativos de deuda por rating	Diciembre 2015		Diciembre 2014		Diciembre 2013	
	Valor razonable (Millones de euros)	%	Valor razonable (Millones de euros)	%	Valor razonable (Millones de euros)	%
AAA	1.842	1,7%	1.459	1,7%	847	1,2%
AA+	10.372	9,6%	7.620	8,7%	4.927	6,9%
AA	990	0,9%	329	0,4%	198	0,3%
AA-	938	0,9%	1.059	1,2%	748	1,0%
A+	1.686	1,6%	597	0,7%	554	0,8%
A	994	0,9%	2.223	2,5%	8.463	11,8%
A-	4.826	4,5%	13.606	15,5%	4.588	6,4%
BBB+	51.885	47,9%	9.980	11,4%	7.203	10,0%
BBB	23.728	21,9%	41.283	47,1%	29.660	41,3%
BBB-	5.621	5,2%	2.568	2,9%	9.152	12,7%
Con rating igual o inferior a BB+	2.639	2,4%	3.942	4,5%	3.548	4,9%
Sin rating	2.789	2,6%	2.942	3,4%	1.918	2,7%
Total	108.310	100,0%	87.608	100,0%	71.806	100,0%

12.3 Instrumentos de capital

El desglose del saldo del epígrafe “Instrumentos de capital” de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, es:

Instrumentos de capital disponibles para la venta Diciembre 2015	Millones de euros			
	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Instrumentos de capital cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.402	17	(558)	2.862
Entidades de crédito	-	-	-	-
Otras entidades	3.402	17	(558)	2.862
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	1.027	392	(44)	1.375
Estados Unidos	41	21	-	62
México	9	42	(10)	40
Turquía	6	4	(5)	6
Otros países	972	325	(29)	1.267
Subtotal	4.430	409	(602)	4.236
Instrumentos de capital no cotizados				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	74	5	(1)	78
Entidades de crédito	4	1	-	6
Otras entidades	69	3	(1)	72
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	701	108	(7)	802
Estados Unidos	549	5	-	554
México	1	-	-	1
Turquía	21	13	(6)	27
Otros países	130	91	(1)	220
Subtotal	775	113	(8)	880
Total	5.204	522	(610)	5.116

Millones de euros				
Instrumentos de capital disponibles para la venta Diciembre 2014	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Instrumentos de capital cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.129	92	(71)	3.150
Entidades de crédito	2	1	-	3
Otras entidades	3.126	92	(71)	3.147
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	2.227	1.235	(34)	3.428
Estados Unidos	54	2	-	56
Mexico	54	-	(5)	49
Turquía				
Otros países	2.118	1.233	(28)	3.323
Subtotal	5.356	1.327	(105)	6.578
Instrumentos de capital no cotizados				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	48	1	-	49
Entidades de crédito	-	-	-	-
Otras entidades	48	1	-	49
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	616	28	(3)	641
Estados Unidos	486	16	-	502
Mexico	1	-	-	1
Otros países	129	12	(3)	138
Subtotal	664	29	(3)	690
Total	6.020	1.356	(108)	7.267

Millones de euros				
Instrumentos de capital disponibles para la venta Diciembre 2013	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Instrumentos de capital cotizados				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.270	54	(46)	3.277
Entidades de crédito	3	-	-	3
Otras entidades	3.267	54	(46)	3.275
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	2.030	46	(9)	2.066
Estados Unidos	16	-	-	16
Mexico	8	37	-	45
Turquía				
Otros países	2.006	9	(9)	2.006
Subtotal	5.300	100	(55)	5.343
Instrumentos de capital no cotizados				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	61	-	(1)	60
Entidades de crédito	3	-	-	3
Otras entidades	58	-	(1)	57
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	554	9	(1)	563
Estados Unidos	455	-	-	455
Mexico	-	-	-	-
Otros países	99	9	(1)	107
Subtotal	616	9	(2)	623
Total	5.916	109	(57)	5.968

12.4 Plusvalías/minusvalías

El movimiento de las plusvalías/minusvalías (netas de impuestos) registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados adjuntos fue el siguiente:

	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Movimiento de ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta			
Saldo inicial	3.816	851	(238)
Ganancias y pérdidas por valoración	(1.222)	4.841	1.653
Impuesto sobre beneficios y otros	924	(1.414)	(489)
Importes transferidos a resultados	(1.844)	(462)	(136)
Otras reclasificaciones	-	-	61
Saldo final	1.674	3.816	851
<i>De los que:</i>			
Valores representativos de deuda	1.769	2.965	780
Instrumentos de capital	(95)	851	71

A 31 de diciembre de 2015, el 65,5% de las minusvalías latentes registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" con origen en los valores representativos de deuda, que presentaban minusvalías en el ejercicio precedente, estaban generadas en más de doce meses. Sin embargo, no se ha considerado la existencia de deterioro ya que, después de haberse analizado las minusvalías no realizadas, se puede concluir que las mismas eran temporales debido a las siguientes razones: se han cumplido las fechas de pago de intereses de todos los valores de renta fija; y no hay evidencias de que el emisor no continúe cumpliendo con sus obligaciones de pago ni de que los futuros pagos, tanto de principal como intereses, no sean suficientes para recuperar el coste de los valores de renta fija.

Las minusvalías registradas, por Valores representativos de deuda fueron: En el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Activos financieros disponibles para la venta" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas ascendieron a 1, 19 y 5 millones de euros en 2015, 2014 y 2013, respectivamente (ver Nota 46).

A 31 de diciembre de 2015, el Grupo ha analizado las minusvalías latentes registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" con origen en los instrumentos de capital generadas en un período temporal de más de 12 meses y con caída de más del 20% en su cotización, como primera aproximación a una evaluación de la existencias de posible deterioro. A 31 de diciembre de 2015, las minusvalías latentes registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" con origen en los instrumentos de capital generadas en un período temporal de más de 18 meses o con caída de más del 40% en su cotización, no han supuesto el registro de un deterioro significativo individualmente.

Las minusvalías registradas, por Instrumentos de capital, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Activos financieros disponibles para la venta" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas ascendieron a 23, 17 y 31 millones de euros en 2015, 2014 y 2013, respectivamente (ver Nota 46).

13. Inversiones crediticias

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es:

Inversiones crediticias	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Depósitos en entidades de crédito	13.1	32.962	27.059	22.862
Crédito a la clientela	13.2	414.165	338.657	323.607
Valores representativos de deuda	13.3	10.516	6.659	4.476
Total		457.644	372.375	350.945

13.1 Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

Depósitos en entidades de crédito	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Cuentas mutuas		241	126	132
Cuentas a plazo		6.732	3.679	5.901
A la vista		3.405	1.592	1.421
Resto de cuentas		10.820	11.138	8.510
Adquisición temporal de activos	34	11.749	10.440	6.828
Total bruto	7.3.1	32.947	26.975	22.792
Ajustes por valoración		16	85	70
Pérdidas por deterioro	7.3.8	(51)	(29)	(40)
Intereses y comisiones devengados		68	114	110
Derivados de cobertura y otros		(1)	-	-
Total neto		32.962	27.059	22.862

13.2 Crédito a la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

Crédito a la clientela	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Préstamos con garantía hipotecaria	7.3.2	144.203	124.097	125.564
Préstamos con otras garantías reales	7.3.2	57.041	28.419	23.660
Préstamos con garantía personal		137.322	119.002	109.600
Cuentas de crédito		13.758	12.851	11.166
Cartera comercial		13.434	10.015	9.711
Descubiertos, excedidos y otros		9.226	7.021	8.210
Tarjetas de crédito		15.360	11.756	11.070
Arrendamientos financieros		9.032	7.095	6.954
Adquisición temporal de activos	34	5.036	6.990	4.449
Efectos financieros		1.063	873	930
Activos dudosos o deteriorados	7.3.7	25.333	22.703	25.445
Total bruto		430.808	350.822	336.759
Ajustes por valoración		(16.643)	(12.166)	(13.151)
Pérdidas por deterioro	7.3.8	(18.691)	(14.244)	(14.950)
Derivados de cobertura y otros		1.199	1.215	846
Resto de ajustes por valoración		849	863	953
Total neto		414.165	338.657	323.607

Durante el ejercicio 2015, la variación del saldo de este epígrafe se debe, fundamentalmente, a la incorporación del Grupo Garanti (tercer trimestre) y la adquisición del Grupo Catalunya Banc (segundo trimestre) que afecta a todas las líneas del balance consolidado.

A 31 de diciembre de 2015, el 32% de las operaciones de "Crédito a la clientela" con vencimiento superior a un año estaban formalizadas a tipo de interés fijo y el 68% a tipo de interés variable.

El epígrafe "Crédito a la clientela" incluye los contratos de arrendamiento financiero que distintas entidades del Grupo formalizan con sus clientes para financiarles la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios. La distribución de los contratos de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 era la siguiente:

Distribución de contratos de arrendamiento financiero	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Bienes muebles	6.181	4.413	4.095
Bienes inmuebles	2.851	2.682	2.859
Tipo de interés fijo	74%	73%	69%
Tipo de interés variable	26%	27%	31%

El epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a la clientela" de los balances consolidados adjuntos también incluye ciertos préstamos con garantía hipotecaria que, tal y como se menciona en la Nota 7.6 y de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario, están vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias a largo plazo. Adicionalmente, este epígrafe también incluye ciertos préstamos que han sido titulizados. Los saldos registrados en los balances consolidados adjuntos correspondientes a los préstamos titulizados son:

Préstamos titulizados	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Activos hipotecarios titulizados	28.955	25.099	22.407
Otros activos titulizados	3.666	2.225	4.224
Préstamos a empresas	751	735	2.330
Leasing	154	219	301
Préstamos al consumo	2.067	1.213	1.518
Resto	694	58	75
Total activos titulizados	32.621	27.324	26.631
<i>De los que:</i>			
Pasivos asociados a los activos mantenidos en balance (*)	7.619	5.215	6.348

(*) Están registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Débitos representados por valores negociables" de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 21.3.2).

13.3 Valores representativos de deuda

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la contrapartida del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

Valores representativos de deuda	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Sector público		3.275	5.608	3.175
Entidades de crédito		125	81	297
Otros sectores (*)		7.126	975	1.009
Total bruto	7.3.1	10.526	6.663	4.481
Pérdidas por deterioro	7.3.8	(10)	(4)	(5)
Total		10.516	6.659	4.476

(*) Este incremento se debe principalmente a los bonos emitidos por la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb) mantenido en cartera por Catalunya Banc.

Durante el ejercicio 2015, la variación del saldo de este epígrafe se debe, fundamentalmente, a la incorporación del Grupo Garanti y del Grupo Catalunya Banc (ver Nota 3).

14. Derivados de cobertura (deudores y acreedores) y Ajustes a activos/pasivos financieros por macro-coberturas

Los saldos de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos son:

Derivados de cobertura y ajustes a activos/pasivos financieros por macrocoberturas	Millones de euros		
	2015	2014	2013
ACTIVOS-			
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	45	121	98
Derivados de cobertura	3.538	2.551	2.530
PASIVOS-			
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	358	-	-
Derivados de cobertura	2.726	2.331	1.792

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, las principales posiciones cubiertas por el Grupo y los derivados asignados para cubrir dichas posiciones eran:

- Cobertura de valor razonable:
 - Títulos de deuda a tipo de interés fijo disponibles para la venta: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
 - Títulos de deuda de renta fija a largo plazo emitidos por el Banco: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
 - Títulos de renta variable disponibles para la venta: El riesgo se cubre utilizando equity forwards.
 - Préstamos a tipo fijo: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
 - Macro-coberturas: con el objetivo de dotar de estabilidad al margen de intereses y de proteger el valor económico del balance ante movimientos de tipos, se contratan derivados financieros que se enmarcan dentro de las macrocoberturas de flujos de efectivo y de valor razonable, respectivamente.
- Coberturas de flujos de efectivo: La mayoría de las partidas cubiertas son préstamos a tipo de interés variable y coberturas de activos indexados a la inflación en la cartera disponible para la venta. Este riesgo se cubre con permutas de tipo de cambio, de tipo de interés, de inflación y con FRA's ("Forward Rate Agreement").
- Coberturas de inversiones netas en moneda extranjera: Los riesgos cubiertos son las inversiones realizadas en moneda extranjera por el Banco en las sociedades del Grupo radicadas en el extranjero. Este riesgo se cubre principalmente con opciones de tipo de cambio y compras a plazo de divisa.

En la Nota 7 se analiza la naturaleza de los principales riesgos del Grupo cubiertos a través de estos instrumentos financieros.

A continuación se presenta un desglose, por productos y tipo de mercado, del valor razonable así como los nacionales de los derivados financieros de cobertura registrados en los balances consolidados adjuntos:

Derivados de cobertura por productos y tipo de mercado Diciembre 2015	Millones de euros		
	Activo	Pasivo	Importe nacional - Total coberturas
Tipo de interés	1.660	875	55.767
Opciones OTC	187	128	1.390
Otros OTC	1.473	747	54.377
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	12	74	2.500
Opciones OTC	-	72	791
Otros OTC	12	2	1.709
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Divisas y oro	675	389	3.335
Opciones OTC	0	0	1
Otros OTC	675	388	3.334
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Crédito	-	-	-
Materias primas	-	-	-
Otros	-	-	-
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE	2.347	1.337	61.602
Tipo de interés	204	319	13.593
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	204	318	13.329
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	1	264
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Divisas y oro	242	34	2.382
Opciones OTC	42	12	1.493
Otros OTC	200	22	889
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Crédito	-	-	-
Materias primas	-	-	-
Otros	-	-	-
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO	446	353	15.974
COBERTURA DE LAS INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO	47	304	5.362
COBERTURAS DEL VALOR RAZONABLE DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	697	732	17.919
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	-	-	-
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	3.538	2.726	100.858
<i>De los cuales: OTC - entidades de crédito</i>	3.413	2.366	49.776
<i>De los cuales: OTC - otras entidades financieras</i>	95	256	47.881
<i>De los cuales: OTC - resto</i>	29	103	2.936

Derivados de cobertura por productos y tipo de mercado Diciembre 2014	Millones de euros		
	Activo	Pasivo	Importe nocional - Total coberturas
Tipo de interés	2.174	990	56.125
Opciones OTC	-	-	2
Otros OTC	2.174	990	56.123
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	13	101	578
Opciones OTC	8	89	578
Otros OTC	6	12	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Divisas y oro	-	12	2.741
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	-	12	2.741
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Crédito	-	-	20
Opciones OTC	-	-	20
Otros OTC	-	-	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Materias primas	-	-	-
Otros	-	61	115
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE	2.188	1.164	59.578
Tipo de interés	265	272	6.014
Opciones OTC	3	7	-
Otros OTC	262	265	5.777
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	238
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Divisas y oro	36	27	2.070
Opciones OTC	22	12	1.064
Otros OTC	14	16	1.006
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Crédito	-	-	-
Materias primas	-	-	-
Otros	-	-	-
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFCTIVO	301	299	8.085
COBERTURA DE LAS INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO	-	502	4.160
COBERTURAS DEL VALOR RAZONABLE DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	62	366	10.783
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	-	-	-
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	2.551	2.331	82.606
<i>De los cuales: OTC - entidades de crédito</i>	2.305	1.954	42.724
<i>De los cuales: OTC - otras entidades financieras</i>	236	280	39.169
<i>De los cuales: OTC - resto</i>	10	97	476

Derivados de cobertura por productos y tipo de mercado Diciembre 2013	Millones de euros		
	Activo	Pasivo	Importe nocional - Total coberturas
Tipo de interés	2.310	1.212	63.354
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	2.310	1.212	63.354
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	11	35	87
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	11	35	87
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Divisas y oro	6	7	303
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	6	7	303
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Crédito	-	1	25
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	-	1	25
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Materias primas	-	-	-
Otros	-	9	153
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE	2.328	1.265	63.922
Tipo de interés	148	143	5.224
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	148	143	5.224
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Divisas y oro	2	2	2.037
Opciones OTC	2	2	2.037
Otros OTC	-	-	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Crédito	-	-	-
Materias primas	-	-	-
Otros	-	-	-
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFCTIVO	149	145	7.260
COBERTURA DE LAS INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO	-	-	6
COBERTURAS DEL VALOR RAZONABLE DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	53	383	7.838
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	-	-	-
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	2.530	1.792	79.026
<i>De los cuales: OTC - entidades de crédito</i>	2.074	1.421	50.902
<i>De los cuales: OTC - otras entidades financieras</i>	447	316	27.070
<i>De los cuales: OTC - resto</i>	9	55	1.055

A continuación se presentan los flujos de caja previstos en los próximos años para las coberturas de los flujos de efectivo registrados en el balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2015:

Flujos de efectivo del elemento de cobertura	Millones de euros					Total
	3 meses o menos	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Flujos de efectivo a cobrar	765	1.442	1.817	945	4.969	4.969
Flujos de efectivo a pagar	851	1.270	1.804	1.068	4.993	4.993

Los anteriores flujos de efectivo incidirán en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo hasta el año 2050.

Durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013, no hubo reclasificación en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas por ningún importe significativo diferentes de los mostrados en los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados adjuntos.

Las coberturas contables que no cumplieron con el test de efectividad durante 2015, 2014 y 2013 no son significativas.

15. Activos no corrientes en venta

El desglose del saldo del capítulo "Activos no corrientes en venta" de los balances consolidados adjuntos, en función de la procedencia de los mismos, se muestra a continuación:

Activos no corrientes en venta Desglose por conceptos	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Adjudicaciones o recuperaciones por impagos	3.991	3.330	3.099
Adjudicaciones	3.775	3.144	2.914
Recuperaciones de arrendamientos financieros	216	186	185
Otros activos procedentes del inmovilizado material	706	315	302
Inmovilizado material de uso propio	431	272	270
Operaciones de arrendamientos operativos	275	43	32
Sociedades en proceso de venta (*)	37	924	92
Amortización acumulada (**)	(80)	(74)	(49)
Pérdidas por deterioro	(1.285)	(702)	(565)
Total Activos no corrientes en venta	3.369	3.793	2.880

(*) A 31 de diciembre de 2014, se incluye principalmente la participación en CIFH (ver Nota 3).

(**) Corresponde a la amortización acumulada de los activos antes de su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

Los movimientos del capítulo "Activos no corrientes en venta" de los balances consolidados adjuntos en los ejercicios 2015, 2014 y 2013, fueron los siguientes:

		Millones de euros							
		Activos adjudicados		Otros activos procedente de inmovilizado material (*)	Sociedades en proceso de venta (**)	Total			
	Notas	Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros						
Activos no corrientes en venta									
Movimientos en el ejercicio 2015									
Coste (1)									
Saldo inicial		3.144	186	241	924	4.495			
Adiciones		801	94	79	-	974			
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		446	1	163	-	609			
Retiros (<i>ventas y otras bajas</i>)		(586)	(53)	(163)	(887)	(1.688)			
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio		(30)	(13)	307	-	264			
Saldo final		3.775	216	626	37	4.654			
Deterioro (2)									
Saldo inicial		578	53	70	-	702			
Adiciones	49	208	11	66	-	285			
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		328	-	75	-	404			
Retiros (<i>ventas y otras bajas</i>)		(117)	(14)	(39)	-	(170)			
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio		(4)	2	66	-	64			
Saldo final		994	52	240	-	1.285			
Saldo final neto (1)-(2)		2.781	164	387	37	3.369			

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

(**) Corresponde al acuerdo de venta sociedades (ver Nota 3).

		Millones de euros							
		Activos adjudicados		Otros activos procedente de inmovilizado material (*)	Sociedades en proceso de venta (**)	Total			
	Notas	Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros						
Activos no corrientes en venta									
Movimientos en el ejercicio 2014									
Coste (1)									
Saldo inicial		2.914	186	253	92	3.445			
Adiciones		783	50	82	-	916			
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		-	-	-	-	-			
Retiros (<i>ventas y otras bajas</i>)		(565)	(36)	(161)	-	(762)			
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio		12	(14)	67	832	897			
Saldo final		3.144	187	241	924	4.495			
Deterioro (2)									
Saldo inicial		420	45	99	-	565			
Adiciones	49	391	12	4	-	406			
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		-	-	-	-	-			
Retiros (<i>ventas y otras bajas</i>)		(140)	(7)	(51)	-	(198)			
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio		(93)	3	19	-	(71)			
Saldo final		578	53	71	-	702			
Saldo final neto (1)-(2)		2.565	134	170	924	3.793			

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

(**) Corresponde al acuerdo de venta sociedades (ver Nota 3).

Activos no corrientes en venta Movimientos en el ejercicio 2013	Notas	Millones de euros				
		Activos adjudicados		Otros activos procedente de inmovilizado material (*)	Sociedades en proceso de venta (**)	Total
		Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros			
Coste (1)						
Saldo inicial		2.877	167	121	1.536	4.702
Adiciones		940	84	69	-	1.093
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		-	1	-	-	1
Retiros (<i>ventas y otras bajas</i>)		(569)	(58)	(117)	(1.536)	(2.280)
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio		(334)	(9)	180	92	(72)
Saldo final		2.914	186	253	92	3.445
Deterioro (2)						
Saldo inicial		415	42	15	-	472
Adiciones	49	569	29	3	-	602
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		-	-	-	-	-
Retiros (<i>ventas y otras bajas</i>)		(118)	(15)	(15)	-	(147)
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio		(447)	(12)	96	-	(363)
Saldo final		420	45	99	-	565
Saldo final neto (1)-(2)		2.494	141	154	92	2.880

(*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

(**) Corresponde al acuerdo de venta sociedades (ver Nota 3).

Procedentes de adjudicaciones o recuperaciones

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, los activos procedentes de adjudicaciones y recuperaciones, netos de las pérdidas por deterioro, según la naturaleza del activo, ascendían a 2.415, 2.330 y 2.279 millones de euros en los activos de uso residencial; a 486, 342 y 326 millones de euros en los activos de uso terciario (industrial, comercial u oficinas) y a 44, 26 y 29 millones de euros en los activos de uso agrícola, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el plazo medio de venta de los activos procedentes de adjudicaciones o recuperaciones era de entre 2 y 3 años.

Durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013, algunas de las operaciones de venta de estos activos se financiaron por sociedades del Grupo. El importe de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos en esos ejercicios ascendió a 179, 165 y 118 millones de euros, respectivamente; con un porcentaje medio financiado del 74% del precio de venta.

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el importe de los beneficios con origen en la venta de activos financiadas por sociedades del Grupo que no están reconocidas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas ascendía a 18, 22 y 24 millones de euros, respectivamente.

16. Participaciones

El desglose de los saldos del capítulo "Participaciones" de los balances consolidados adjuntos se muestra a continuación:

Participaciones. Desglose por tipo de entidad	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Entidades asociadas	636	417	1.272
Negocios conjuntos	243	4.092	3.470
Total	879	4.509	4.742

16.1 Participaciones en entidades asociadas

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de la participación del Grupo en sus principales entidades asociadas:

Participaciones. Desglose por entidades	Millions de euros		
	2015	2014	2013
Metrovacesa, S.A.	351	233	315
Sociedad Española de Medios de Pago, S.A. (Servired)	92	8	8
Brunara SICAV, S.A.	54	52	48
Occidental Hoteles Management, S.L.	-	-	98
Tubos Reunidos, S.A.	-	-	53
Citic International Financial Holdings Ltd (CIFH)	-	-	631
Resto asociadas	139	124	119
Total	636	417	1.272

A 31 de diciembre de 2015, las principales entidades asociadas son Metrovacesa y Servired para las cuales se mantienen acuerdos de gestión con el resto de bancos accionistas, por lo que se valoran por el método de la participación.

El detalle de las entidades asociadas a 31 de diciembre de 2015 se muestra en el Anexo II.

Los movimientos que han tenido lugar durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013 en este capítulo de los balances consolidados adjuntos se resumen a continuación:

Entidades asociadas. Movimientos del ejercicio	Millions de euros		
	2015	2014	2013
Saldo inicial	417	1.272	6.469
Sociedades adquiridas y ampliaciones de capital	192	1	65
Sociedades enajenadas y reducciones de capital	(5)	(2)	(4)
Traspasos y cambios en el método de consolidación	(3)	(948)	(5.453)
Resultados (Nota 38)	(18)	26	425
Diferencias de cambio	(11)	89	(71)
Dividendos, ajustes por valoración y otros	64	(21)	(159)
Saldo final	636	417	1.272

El movimiento del ejercicio 2015 corresponde principalmente a la ampliación de capital de Metrovacesa y al aumento de valor de Servired por las plusvalías en su participación en Visa.

El movimiento del ejercicio 2014 corresponde principalmente a la reclasificación de la participación en CIFH a Activos No Corrientes en Venta (ver Nota 3).

Durante 2014 se registró la reclasificación a "Activos no corrientes en venta" de la inversión en Occidental Hoteles Management, S.L. También cabe destacar la venta del 6,89% de Tubos Reunidos, S.A., pasando a tener una participación del 14,47%, lo que provocó la pérdida de influencia significativa y por tanto su reclasificación a "Activos financieros disponibles para la venta" por un importe de 47 millones de euros. El impacto en el patrimonio consolidado y en los resultados consolidados no fue significativo.

El movimiento del ejercicio 2013 corresponde principalmente a la venta y traspaso a la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" de la participación que el Grupo mantenía en CNCB, tal y como se menciona en la Nota 3.

16.2 Participaciones en negocios conjuntos

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos se muestra a continuación:

Negocios conjuntos. Desglose por entidades	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Grupo Garanti	-	3.853	3.245
PSA Finance Argentina	23	26	19
Altura Markets	20	18	17
Resto negocios conjuntos	200	195	189
Total	243	4.092	3.470

A 31 de diciembre de 2015, los principales negocios conjuntos son PSA Finance Argentina y Altura Markets para las cuales se mantienen acuerdos de gestión conjunta con el resto de accionistas, por lo que se valoran por el método de la participación.

La principal variación en este epígrafe se debe a la incorporación del Grupo Garanti durante el ejercicio 2015 que previamente era un negocio conjunto (ver Nota 3).

El detalle de los negocios conjuntos a 31 de diciembre de 2015 se muestra en el Anexo II.

Los movimientos que han tenido lugar, durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013, en este capítulo de los balances consolidados adjuntos se resumen a continuación:

Negocios conjuntos. Movimientos del ejercicio	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Saldo inicial	4.092	3.470	4.313
Sociedades adquiridas y ampliaciones de capital	272	35	70
Sociedades enajenadas y reducciones de capital	(27)	(8)	(11)
Traspasos y cambios en el método de consolidación	(3.848)	-	(155)
Resultados (Nota 38)	192	317	269
Diferencias de cambio	(239)	146	(818)
Dividendos, ajustes por valoración y otros	(200)	132	(198)
Saldo final	242	4.092	3.470

16.3 Otra información de entidades asociadas y negocios conjuntos

A continuación se presentan las magnitudes más representativas de las cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades asociadas y negocios conjuntos (sin incluir el Grupo Garanti), a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

Entidades asociadas y negocios conjuntos	2015 (*)		2014 (*)		2013 (*)	
	Asociadas	Negocios conjuntos	Asociadas	Negocios conjuntos	Asociadas	Negocios conjuntos
Datos financieros básicos (*)						
Margen financiero	26	6	(28)	(1)	73	26
Margen bruto	112	85	76	82	305	78
Resultado del ejercicio operaciones continuadas	9	4	(10)	-	82	(23)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-	-	-	-
Resultado total	9	4	(10)	-	77	(23)

(*) Datos de los estados financieros de las sociedades, a la fecha más reciente disponible, no auditados y sin ajustes de consolidación y multiplicado por el porcentaje de participación jurídico.

A 31 de diciembre de 2015, no existía ningún acuerdo de apoyo financiero ni otro tipo de compromiso contractual ni de la matriz ni de las entidades dependientes a las entidades asociadas y los negocios conjuntos, que no esté reconocido en los estados financieros (ver Nota 52.2).

A 31 de diciembre de 2015, no existía ningún pasivo contingente en relación con las participaciones en negocios conjuntos o asociadas (ver Nota 52.2).

16.4 Notificaciones sobre adquisición de participaciones

Las notificaciones sobre la adquisición y venta de participaciones en el capital de entidades asociadas y negocios conjuntos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, se indican en el Anexo III.

16.5 Existencia de deterioro

De acuerdo con NIC 36, en el caso de evidencia de deterioro debe compararse el valor en libros de las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos con su importe recuperable, calculado éste como el mayor entre valor en uso y valor razonable menos coste de venta. A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, no existía deterioro ni en las entidades asociadas ni en los negocios conjuntos del Grupo a esas fechas.

17. Activo material

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestra a continuación:

Activo material: Composición y movimientos del ejercicio 2015	Millones de euros						
	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
Coste -							
Saldo inicial	4.168	1.085	5.904	11.157	2.180	674	14.012
Adiciones	105	715	1.097	1.917	14	240	2.171
Retiros	(18)	(39)	(146)	(203)	(167)	(74)	(444)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	1.378	78	1.426	2.882	738	-	3.620
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	718	(1.211)	40	(453)	(235)	(153)	(841)
Diferencia de cambio y otros	(494)	(83)	(693)	(1.271)	(139)	(19)	(1.429)
Saldo final	5.858	545	7.628	14.029	2.391	668	17.088
Amortización acumulada -							
Saldo inicial	1.255	-	3.753	5.008	102	226	5.335
Dotaciones (Nota 44)	103	-	512	615	25	-	640
Retiros	(16)	-	(129)	(145)	(10)	-	(155)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	140	-	940	1.080	23	-	1.103
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(19)	-	(16)	(35)	(9)	(15)	(59)
Diferencia de cambio y otros	(360)	-	(509)	(869)	(15)	(9)	(893)
Saldo final	1.103	-	4.551	5.654	116	202	5.972
Deterioro -							
Saldo inicial	148	-	16	164	687	6	857
Adiciones (Nota 47)	7	-	19	26	30	4	60
Retiros	-	-	(1)	(1)	(64)	-	(65)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	187	-	-	187	295	-	482
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio y otros	12	-	(34)	(22)	(140)	-	(162)
Saldo final	354	-	-	354	808	10	1.172
Activo material neto -							
Saldo inicial	2.764	1.085	2.135	5.985	1.392	443	7.820
Saldo final	4.401	545	3.077	8.021	1.467	456	9.944

Activo material: Composición y movimientos del ejercicio 2014	Millones de euros						
	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
Coste -							
Saldo inicial	3.980	715	6.827	11.522	2.519	705	14.747
Adiciones	153	517	568	1.238	4	176	1.418
Retiros	(48)	(32)	(697)	(777)	(96)	(38)	(911)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(30)	(94)	33	(91)	(41)	(173)	(305)
Diferencia de cambio y otros	113	(21)	(827)	(735)	(206)	4	(937)
Saldo final	4.168	1.085	5.904	11.157	2.180	674	14.012
Amortización acumulada -							
Saldo inicial	1.179	-	4.801	5.980	102	233	6.314
Dotaciones (Nota 44)	94	-	495	589	22	-	611
Retiros	(20)	-	(669)	(689)	(6)	(1)	(696)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(11)	-	(17)	(28)	(1)	(20)	(49)
Diferencia de cambio y otros	13	-	(857)	(844)	(15)	14	(845)
Saldo final	1.255	-	3.753	5.008	102	226	5.335
Deterioro -							
Saldo inicial	153	-	15	168	727	6	900
Adiciones (Nota 47)	25	-	10	35	61	-	97
Retiros	(1)	-	-	(1)	(46)	-	(47)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio y otros	(29)	-	(9)	(38)	(55)	-	(93)
Saldo final	148	-	16	164	687	6	857
Activo material neto -							
Saldo inicial	2.647	715	2.011	5.373	1.693	468	7.534
Saldo final	2.764	1.085	2.135	5.985	1.392	443	7.820

Activo material: Composición y movimientos del ejercicio 2013	Millones de euros						
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos	Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
Coste -							
Saldo inicial	4.071	505	6.746	11.322	2.609	768	14.700
Adiciones	108	406	507	1.021	87	144	1.252
Retiros	(12)	(11)	(378)	(402)	(52)	(1)	(455)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	45	(150)	109	4	(122)	(155)	(272)
Diferencia de cambio y otros	(232)	(35)	(156)	(423)	(3)	(52)	(478)
Saldo final	3.980	715	6.827	11.522	2.519	705	14.747
Amortización acumulada -							
Saldo inicial	1.144	-	4.811	5.956	95	237	6.287
Dotaciones (Nota 44)	101	-	459	560	21	-	581
Retiros	(6)	-	(342)	(347)	(2)	-	(350)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(2)	-	(16)	(18)	(2)	(7)	(26)
Diferencia de cambio y otros	(58)	-	(112)	(169)	(11)	2	(178)
Saldo final	1.179	-	4.801	5.980	102	233	6.314
Deterioro -							
Saldo inicial	177	-	13	189	646	6	841
Adiciones (Nota 47)	17	-	15	32	127	-	160
Retiros	(4)	-	-	(4)	-	-	(4)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio y otros	(37)	-	(13)	(50)	(46)	-	(96)
Saldo final	153	-	15	168	727	6	900
Activo material neto -							
Saldo inicial	2.750	505	1.922	5.177	1.870	525	7.572
Saldo final	2.647	715	2.011	5.373	1.693	468	7.534

A 31 de diciembre de 2015 el coste de los activos materiales totalmente amortizados que continuaban en uso era de 2.663 millones de euros, siendo su valor recuperable residual no significativo.

Los importes de las amortizaciones de este epígrafe durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013, se muestran en la Nota 44.

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el importe del activo material en régimen de arrendamiento financiero sobre el que se espera ejercitar la opción de compra no era significativo.

La actividad principal del Grupo se realiza a través de una red de oficinas, localizadas geográficamente tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Oficinas por área geográfica	Número de oficinas		
	2015	2014	2013
España	3.811	3.112	3.230
México	1.818	1.831	1.794
América del Sur	1.684	1.676	1.590
Estados Unidos	669	672	685
Turquía	1.109	1	1
Resto del mundo	54	79	120
Total	9.145	7.371	7.420

A continuación se presenta el desglose del valor neto contable de los activos materiales correspondientes a sociedades españolas y extranjeras a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

Activos materiales por sociedades españolas y extranjeras. Valores netos contables	Millones de euros		
	2015	2014	2013
BBVA y sociedades dependientes españolas	4.584	4.083	4.377
Sociedades dependientes extranjeras	5.360	3.737	3.157
Total	9.944	7.820	7.534

18. Activo intangible

18.1 Fondo de comercio

La composición del saldo y el movimiento de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, en función de las unidades generadoras de efectivo (“UGE”) que lo originan, es:

Fondo de comercio. Detalle por UGEs y movimientos del ejercicio 2015	Millones de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo final
Estados Unidos	4.767	12	549	-	-	5.328
Turquía	-	672	(50)	-	-	622
México	638	-	(35)	-	-	602
Colombia	208	-	(31)	-	-	176
Chile	65	-	(3)	-	-	62
Resto	20	-	(1)	-	-	20
Total	5.697	684	429	-	-	6.811

La variación del saldo de este epígrafe en 2015 se debe principalmente a la adquisición adicional de Garanti (ver Nota 3) que se ha asignado a una nueva UGE denominada Turquía y a las diferencias de cambio debidas a la repreciación del dólar estadounidense frente al euro y las depreciaciones del resto de las divisas.

Fondo de comercio. Detalle por UGEs y movimientos del ejercicio 2014	Millones de euros					
	Saldo inicial	Adiciones (*)	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo final
Estados Unidos	4.133	65	570	-	(1)	4.767
México	630	-	7	-	-	638
Colombia	227	-	(19)	-	-	208
Chile	66	-	(1)	-	-	65
Resto	12	8	-	-	-	20
Total	5.069	73	557	-	(1)	5.697

(*) El movimiento en la columna “Adiciones” en la UGE Estados Unidos del cuadro anterior corresponde a la adquisición de Simple.

Fondo de comercio. Detalle por UGEs y movimientos del ejercicio 2013	Millones de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros (*)	Saldo final
Estados Unidos	4.320	-	(187)	-	-	4.133
México	663	-	(33)	-	-	630
Colombia	259	-	(32)	-	-	227
Chile	175	-	(9)	-	(100)	65
Resto	13	-	(1)	-	-	12
Total	5.430	-	(262)	-	(100)	5.069

(*) El movimiento en la columna “Otros” del cuadro anterior corresponde a venta de AFP Provida (ver Nota 3).

Test de deterioro

Tal y como se menciona en la Nota 2.2.8, las unidades generadoras de efectivo (en adelante, “UGEs”) a las que se han asignado los fondos de comercio se analizan periódicamente, incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada, para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

Tanto los valores razonables de las UGEs como la asignación de valores razonables a los activos y pasivos de las mismas, están basados en las estimaciones e hipótesis que la Dirección del Grupo ha considerado más apropiadas, dadas las circunstancias. Sin embargo, ciertos cambios en las hipótesis de valoración utilizadas podrían dar lugar a diferencias en el resultado del test de deterioro.

En el cálculo del test del deterioro se utilizan tres hipótesis claves que son aquéllas a las que el importe del valor recuperable es más sensible:

- Las proyecciones de los flujos de caja estimados por la Dirección del Grupo, basadas en los últimos presupuestos disponibles para los próximos 5 años.
- La tasa de crecimiento sostenible constante para extrapolar los flujos de caja, a partir del quinto año (2020), más allá del periodo cubierto por los presupuestos o previsiones.
- La tasa para descontar los flujos de caja futuros, que coincide con el coste de capital asignado a cada UGE, y que se compone de una tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente de cada uno de los negocios evaluados.

El enfoque utilizado por la Dirección del Grupo para determinar los valores de las hipótesis está basado tanto en sus proyecciones como en la experiencia pasada. Dichos valores son uniformes con fuentes de información externas. Asimismo, con carácter general, las valoraciones de los fondos de comercio más significativos fueron revisadas por expertos independientes (distintos de los auditores externos del Grupo) que aplican diferentes métodos de valoración en función de cada tipo de activo y pasivo. Como contraste, los métodos de valoración utilizados son: El método de estimación del valor descontado de los flujos de capital futuros, el método de múltiplos en transacciones comparables y el método de coste.

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, no se registraron deterioros en ninguna de las principales unidades generadoras de efectivo.

El fondo de comercio más significativo del Grupo corresponde a la UGE de Estados Unidos. Las hipótesis más significativas usadas en el test de deterioro de dicha UGE son:

Hipótesis test de deterioro Fondo de comercio UGE Estados Unidos	2015	2014	2013
Tipo de descuento	9,8%	10,0%	10,8%
Tasa de crecimiento	4,0%	4,0%	4,0%

Dado el potencial crecimiento del sector en Estados Unidos, de acuerdo con el párrafo 33 de la NIC 36, a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el Grupo utilizó una tasa de crecimiento sostenible constante del 4%, basada en la tasa de crecimiento del PIB real de Estados Unidos y en la inflación esperada. El 4% empleado es inferior al PIB nominal de EEUU promedio histórico de los últimos 30 años e inferior al PIB real previsto por el FMI. Además, el Grupo tiene un alto peso de su negocio en Texas donde se espera (según previsiones de BBVA Research) que la recuperación económica sea mejor que en el resto del país.

Las hipótesis que tienen más peso y cuya volatilidad podría afectar más en la determinación del valor presente de los flujos de efectivo a partir del quinto año son la tasa de descuento y la tasa de crecimiento. A continuación, se muestra el importe que se incrementaría (o se reduciría) el valor recuperable de la UGE, como consecuencia de una variación razonablemente posible (en puntos básicos, "p.b.") de cada una de las hipótesis clave:

Análisis de sensibilidad para las principales hipótesis	Millones de euros	
	Incremento de 50 p.b. (*)	Decremento de 50 p.b. (*)
Tipo de descuento	(1.117)	1.329
Tasa de crecimiento	803	(675)

(*) En base a los movimientos históricos observados, el uso de 50 puntos básicos para el cálculo de un análisis de sensibilidad supondría una variación razonable respecto a la media de las variaciones observadas en los últimos cinco años (32 puntos básicos).

Como se mencionaba anteriormente, la otra de las hipótesis utilizada con más impacto en el test de deterioro son los presupuestos de la UGE y, en concreto, el efecto que las variaciones de tipo de interés tienen en los flujos de caja. En el caso razonablemente más probable de una subida de los tipos de interés, como queda demostrado tras la reciente subida de tipos de diciembre 2015 en Estados Unidos, el margen de intereses se vería afectado positivamente y, por tanto, el valor recuperable de esta UGE se incrementaría.

Combinaciones de negocio 2015

Catalunya Banc

Tal y como se menciona en la Nota 3, en el ejercicio 2015, el Grupo adquirió el 98,4% del capital de Catalunya Banc.

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de los activos y pasivos consolidados de Catalunya Banc en el momento anterior a la compra y los correspondientes valores razonables, brutos del impacto fiscal, que, de acuerdo con el método de adquisición de la NIIF-3, han sido estimados.

Valoración y cálculo del fondo de comercio por adquisición del capital de Catalunya Banc	Valor en libros	Valor razonable
Coste de adquisición (A)		1.165
Caja	616	616
Cartera de Negociación	341	341
Disponible para la Venta	1.845	1.853
Inversión crediticia	37.509	36.766
Inversión a Vencimiento (*)	-	-
Ajuste a Valor Razonable por MacroCoberturas	23	23
Derivados de Cobertura	845	845
Activos no corrientes en venta	274	193
Participaciones	209	293
Activos materiales	908	626
Activos intangibles	7	129
Otros activos	581	498
Cartera de Negociación	(332)	(332)
Pasivos financieros a Coste Amortizado	(41.271)	(41.501)
Ajustes a Pasivos Financieros por MacroCoberturas	(490)	(490)
Derivados de Cobertura	(535)	(535)
Provisiones	(1.248)	(1.667)
Otros pasivos	(84)	(84)
Impuesto diferido	3.312	3.630
Total valor razonable de los activos y pasivos adquiridos (B)	-	1.205
Intereses Minoritarios Grupo Catalunya Banc (**) (C)	2	2
Intereses Minoritarios Surgidos en la Compra (D)	-	12
Diferencia Negativa de Consolidación (A)-(B)+(C)+(D)	-	(26)

(*) Con posterioridad a la compra reclasificado a la categoría de Disponible para la Venta.

(**) Corresponde a los intereses minoritarios que mantenía Catalunya Banc previos a la integración en el Grupo BBVA.

La diferencia negativa existente entre la contraprestación entregada y el importe de los socios externos, con el valor razonable neto de los activos identificados adquiridos menos los pasivos asumidos se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2015, en el epígrafe "Diferencia negativa en combinaciones de negocio" (ver Nota 2.2.7).

El cálculo de este importe está sujeto a cambios ya que la estimación de todos los valores razonables está siendo revisada y, de acuerdo con la NIIF-3, pueden verse modificados durante el plazo de un año desde la adquisición (abril 2015). Sin embargo, el Grupo no espera que existan cambios significativos en dicho importe.

Garanti Bank

Tal y como se menciona en la Nota 3, en el ejercicio 2015, el Grupo adquirió el 14,89% del capital de Garanti Bank.

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de los activos y pasivos consolidados de Garanti Bank en el momento anterior a la compra y los correspondientes valores razonables, brutos del impacto fiscal, que, de acuerdo con el método de adquisición de la NIIF-3, han sido estimados.

Valoración y cálculo del fondo de comercio de Garanti Bank	Millones de euros	
	Valor en libros	Valor razonable
Coste de adquisición (A)	-	5.044
Caja	8.915	8.915
Cartera de Negociación	419	419
Disponible para la Venta	14.618	14.773
Inversión crediticia	58.495	58.056
Activos no corrientes en venta	-	3
Participaciones	14	21
Activos materiales	785	1.399
Activos intangibles	11	1.542
Otros activos	3.715	3.651
Pasivos financieros a Coste Amortizado	(70.920)	(70.920)
Provisiones	(394)	(698)
Otros pasivos	(6.418)	(6.418)
Impuesto diferido	263	109
Total valor razonable de los activos y pasivos adquiridos (B)	-	10.852
Intereses Minoritarios Grupo Garanti (*) (C)	5.669	5.669
Intereses Minoritarios Surgidos en la Compra (D)	-	811
Fondo de Comercio (A)-(B)+(C)+(D)	-	672

La estimación realizada, de acuerdo con el método de adquisición, que compara entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de Garanti, junto con los activos intangibles identificados, y el pago en efectivo realizado por el Grupo como contraprestación de la operación genera un fondo de comercio, registrado en el capítulo “Activo intangible - Fondo de comercio” del balance consolidado.

El cálculo de este importe está sujeto a cambios ya que la estimación de todos los valores razonables está siendo revisada y, de acuerdo con la NIIF-3, se dispone del plazo de un año para realizar los ajustes necesarios al cálculo de adquisición inicial (julio 2015). Sin embargo, el Grupo no espera que se produzcan cambios significativos en dicho importe.

18.2 Otro activo intangible

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestran a continuación:

Otro activo intangible	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Gastos de adquisición de aplicaciones informáticas (*)	2.034	1.519	1.480
Otros gastos amortizables (*)	632	22	20
Otros activos inmateriales (*)	801	134	199
Deterioro	(4)	(2)	(9)
Total	3.464	1.673	1.690

(*) En el ejercicio 2015 el incremento en este capítulo se debe, principalmente, por la adquisición de Garanti y de Catalunya Banc (ver Nota 18.1).

Otro activo intangible. Movimientos del periodo	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Saldo inicial		1.673	1.690	1.702
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio		1.793	-	-
Adiciones e incorporaciones al grupo		571	467	543
Amortización del ejercicio	44	(631)	(535)	(514)
Diferencias de cambio y otros		62	59	(33)
Deterioro	47	(4)	(8)	(9)
Saldo final		3.464	1.673	1.690

Los importes de las amortizaciones de este epígrafe registradas durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013, se muestran en la Nota 44.

A 31 de diciembre de 2015, el importe de los activos intangibles totalmente amortizados que seguían en uso era de 1.238 millones de euros, siendo su valor recuperable no significativo.

19. Activos y pasivos fiscales

19.1 Grupo fiscal consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado BBVA incluye al Banco como sociedad dominante, y, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades.

El resto de los bancos y sociedades del Grupo presenta sus declaraciones de impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables a cada país.

19.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2015, el Grupo Fiscal Consolidado BBVA tenía sujetos a revisión los ejercicios 2010 y siguientes, respecto de los principales impuestos que le son de aplicación.

El resto de entidades consolidadas españolas tiene, en general, sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios en relación con los principales impuestos que son de aplicación, salvo aquéllas en las que se ha producido una interrupción de la prescripción por el inicio de actuaciones inspectoras.

En el ejercicio 2014 como consecuencia de la actuación inspectora de las autoridades fiscales se incoaron actas de inspección hasta el ejercicio 2009 inclusive, todas ellas firmadas en conformidad en el propio ejercicio 2014. En este sentido estas actas no supusieron un importe material para la comprensión de los estados financieros en su conjunto.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales, los resultados de las inspecciones que, en su caso, lleven a cabo las autoridades fiscales son susceptibles de aflorar pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva en la actualidad. No obstante, el Grupo estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo.

19.3 Conciliación

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del Grupo resultante de la aplicación del tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Conciliación de la tributación al tipo del Impuesto sobre Sociedades españolas con el gasto fiscal registrado en el período	Millones de euros					
	2015		2014		2013	
	Importe	Tasa efectiva %	Importe	Tasa efectiva %	Importe	Tasa efectiva %
Resultado antes de impuestos	4.603		3.980		2.864	
Procedente de operaciones continuadas	4.603		3.980		954	
Procedente de operaciones interrumpidas	-		-		1.910	
Impuesto de sociedades con el tipo impositivo del impuesto de sociedades en España 30%	1.381	30,00%	1.194	30,00%	859	30,00%
Disminución por menor tasa efectiva de impuestos de nuestras entidades extranjeras (*)	(221)		(318)		(498)	
Méjico	(149)	24,65%	(145)	24,27%	(301)	19,53%
Chile	(28)	17,83%	(71)	(8,36)%	(23)	23,00%
Colombia	2	30,42%	2	30,41%	(20)	25,06%
Perú	(13)	27,63%	(12)	27,59%	(59)	20,74%
Otros	(33)		(76)		33	
Ingresos con menor tasa fiscal (dividendos)	(65)		(88)		(50)	
Ingresos por puesta en equivalencia	(74)		(147)		(211)	
Otros efectos	253		257		(73)	
Impuesto sobre beneficios	1.274		898		27	
Del que:						
Operaciones continuadas	1.274		898		(16)	
Operaciones interrumpidas	-		-		43	

(*) Calculada aplicando la diferencia entre el tipo impositivo vigente en España y el aplicado al resultado del Grupo en cada jurisdicción.

El tipo fiscal efectivo para el Grupo durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013, se indica a continuación:

Tipo fiscal efectivo	Millones de euros		
	2015	2014	2013
<i>Resultado de:</i>			
Grupo fiscal consolidado	(1.426)	(997)	(3.115)
Otras entidades españolas	107	18	(13)
Entidades extranjeras	5.922	4.959	5.992
Total	4.603	3.980	2.864
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	1.274	898	27
Tipo fiscal efectivo	27,68%	22,56%	0,94%

19.4 Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, el Grupo registró en su patrimonio neto consolidado las siguientes cargas fiscales, principalmente originadas por minusvalías de valores, por los siguientes conceptos:

Impuesto repercutido en patrimonio neto	Millones de euros		
	2015	2014	2013
<i>Cargos a patrimonio neto</i>			
Cartera de renta fija y otros	(593)	(953)	(223)
Cartera de renta variable	113	(188)	(9)
Subtotal	(480)	(1.141)	(232)
Total	(480)	(1.141)	(232)

19.5 Impuestos diferidos

Dentro del saldo del epígrafe “Activos fiscales” de los balances consolidados adjuntos se incluyen los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos diferidos. Dentro del saldo del epígrafe “Pasivos fiscales” se incluyen los saldos acreedores correspondiente a los diferentes impuestos diferidos del Grupo. El detalle de los mencionados activos y pasivos fiscales se indica a continuación:

Activos y pasivos fiscales	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Activos fiscales-			
Corrientes	1.901	2.035	2.502
Diferidos	15.878	10.391	9.202
Pensiones	1.022	902	750
Cartera	1.474	920	1.138
Otros activos	554	535	456
Insolvencias	1.346	1.041	790
Otros	981	905	512
Activos fiscales garantizados (*)	9.536	4.881	4.373
Pérdidas tributarias	965	1.207	1.183
Total	17.779	12.426	11.704
Pasivos fiscales-			
Corrientes	1.238	980	993
Diferidos	3.483	3.177	1.537
Cartera	1.907	2.096	925
Libertad de amortización y otros	1.576	1.081	612
Total	4.721	4.157	2.530

(*) Las Leyes que garantizan los activos por impuestos diferidos fueron aprobadas en España y Portugal en los ejercicios 2013 y 2014.

Respecto a la variación de activos y pasivos por impuestos diferidos contenido en el cuadro anterior es conveniente señalar lo siguiente:

- El incremento de los activos fiscales garantizados obedece principalmente a la integración, durante el ejercicio 2015, del Grupo Catalunya Banc, por importe aproximado de 4.097 millones de euros, así como a la generación de un importe mayor durante el ejercicio como consecuencia de la aplicación de la normativa fiscal en vigor.
- El incremento de activos por impuesto diferidos distintos de los activos fiscales garantizados se debe fundamentalmente a la consolidación y el registro de ajustes al valor razonable en la combinación de negocios de Garanti, por importe aproximado de 503 millones de euros.
- La reducción de las perdidas tributarias se produce principalmente por la compensación en el ejercicio 2015 de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación generadas en ejercicios anteriores, por importe aproximado de 206 millones de euros.
- Por lo que se refiere a los pasivos por impuestos diferidos, su incremento deriva fundamentalmente de la consolidación y el registro de ajustes al valor razonable en la combinación de negocios de Garanti por importe aproximado de 355 millones de euros.

De los activos y pasivos por impuestos diferidos contenido en el cuadro anterior, se han reconocido contra patrimonio neto de la entidad aquellos que constan en el apartado 21.4 anterior, habiéndose reconocido el resto contra resultados del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el importe estimado de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en entidades dependientes, sucursales y asociadas y con participaciones en negocios conjuntos, respecto de las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos en los balances consolidados adjuntos, ascendía a 656, 497 y 297 millones de euros, respectivamente.

De los activos fiscales diferidos contenidos en la tabla anterior, el detalle de los conceptos e importes garantizados por los Estados Español y Portugués, en función de las partidas que originaron dichos activos, es el siguiente:

Activos fiscales garantizados	2015	2014	2013
Pensiones	1.904	1.741	1.565
Insolvencias	7.632	3.140	2.808
Total	9.536	4.881	4.373

A 31 de diciembre de 2015, la cifra total de activos fiscales diferidos netos no garantizados asciende a 2.859 millones de euros (2.333 millones de euros en 2014 y a 3.292 millones de euros en 2013), cuyo desglose por las principales geografías es el siguiente:

- España: Los activos fiscales diferidos netos reconocidos en España ascienden a 1.437 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 (1.383 millones de euros en el ejercicio 2014 y 2.322 millones de euros en 2013). De la cifra registrada al cierre del ejercicio 2015 de activos fiscales diferidos netos, 959 millones de euros corresponden a créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones y 478 millones de euros han surgido como diferencias temporarias.
- México: Los activos fiscales diferidos netos reconocidos en México ascienden a 608 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 (399 millones de euros en el ejercicio 2014 y 402 millones de euros en 2013). El 99,96% de los activos fiscales diferidos registrados a 31 de diciembre de 2015 han surgido como diferencias temporarias. Siendo el resto créditos fiscales por bases imponibles negativas.
- América del Sur: Los activos fiscales diferidos netos reconocidos en América del Sur ascienden a 330 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 (364 millones de euros en el ejercicio 2014 y 379 millones de euros en el 2013). La totalidad de los activos fiscales diferidos han surgido como diferencias temporarias.
- Estados Unidos: Los activos fiscales diferidos netos reconocidos en Estados Unidos ascienden a 300 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 (160 millones de euros en el ejercicio 2014 y 130 millones de euros en 2014). La totalidad de los activos fiscales diferidos han surgido como diferencias temporarias.
- Turquía: Los activos fiscales diferidos netos reconocidos en Turquía ascienden a 152 millones de euros a 31 de diciembre de 2015. De la cifra registrada al cierre del ejercicio 2015 de activos fiscales diferidos netos, 5 millones de euros corresponden a créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones y 147 millones de euros han surgido como diferencias temporarias.

En base a la información disponible al cierre del ejercicio, incluyendo los niveles históricos de beneficios y las proyecciones de resultados de las que dispone el Banco para los próximos años, se considera que se generarán bases imponibles positivas suficientes para la recuperación de los citados activos fiscales diferidos no garantizados cuando resulten deducibles en función de la legislación fiscal.

20. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Resto de activos y pasivos. Desglose por naturaleza			
Activos-			
Existencias	4.303	4.443	4.636
Inmobiliarias	4.172	4.389	4.556
Otros	131	54	79
Operaciones en camino	148	230	223
Periodificaciones	804	706	643
Gastos pagados no devengados	558	491	452
Resto de otras periodificaciones activas	246	215	190
Resto de otros conceptos	3.311	2.715	2.183
Total activos	8.566	8.094	7.684
Pasivos-			
Operaciones en camino	52	77	58
Periodificaciones	2.609	2.370	2.199
Gastos devengados no pagados	2.009	1.772	1.592
Resto de otras periodificaciones pasivas	600	598	608
Otros conceptos	1.949	2.072	2.204
Total pasivos	4.610	4.519	4.460

El epígrafe "Existencias" del detalle anterior incluye el valor neto contable de las compras de suelo y propiedades que las compañías inmobiliarias del Grupo tienen disponibles para la venta o para su negocio. Los importes de este epígrafe incluyen, principalmente, activos inmobiliarios adquiridos por estas empresas a clientes en dificultad (sobre todo en España), netos de sus correspondientes provisiones por deterioro. El deterioro registrado en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas ascendieron a 209, 192 y 270 millones de euros durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013, respectivamente (ver Nota 47). A continuación se detalla el movimiento de los activos inmobiliarios adquiridos a clientes en dificultad:

	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Movimientos de los Activos inmobiliarios adquiridos a clientes en dificultad			
Valor bruto			
Saldo Inicial	9.119	9.343	8.706
Adquisiciones de negocio y desinversiones (*)	580	-	-
Adiciones	797	479	896
Retiros	(1.188)	(973)	(889)
Traspasos y otros	137	268	630
Saldo final	9.445	9.117	9.343
Pérdidas por deterioro	(5.291)	(4.898)	(4.939)
Valor en libros	4.154	4.219	4.404

(*) Adquisición de Catalunya Banc.

21. Pasivos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es:

Pasivos financieros a coste amortizado	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Depósitos de bancos centrales	9	40.087	28.193	30.893
Depósitos de entidades de crédito	21.1	68.543	65.168	52.423
Depósitos de la clientela	21.2	403.069	319.060	300.490
Débitos representados por valores negociables	21.3	66.165	58.096	64.120
Pasivos subordinados	21.4	16.109	14.095	10.556
Otros pasivos financieros	21.5	12.141	7.288	6.067
Total		606.113	491.899	464.549

21.1 Depósitos de entidades de crédito

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se muestra a continuación:

Depósitos de entidades de crédito	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Cuentas mutuas		160	218	333
Cuentas a plazo		37.859	26.731	27.088
Cuentas a la vista		4.121	5.082	2.485
Resto de cuentas		149	51	342
Cesión temporal de activos	34	26.069	32.935	22.007
Subtotal		68.359	65.017	52.255
Intereses devengados pendientes de vencimiento		185	151	168
Total		68.543	65.168	52.423

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipo de instrumento financiero y por área geográfica, es el siguiente:

Depósitos de entidades de crédito 2015	A la vista y otros	Plazo	Millones de euros	
			Cesión temporal de activos	Total
España	951	6.718	593	8.262
Resto de Europa	801	15.955	23.140	39.896
México	54	673	916	1.643
América del Sur	212	3.779	432	4.423
Estados Unidos	1.892	5.497	2	7.391
Turquía	355	1.423	8	1.786
Resto del mundo	53	4.108	981	5.142
Total	4.318	38.153	26.072	68.543

Depósitos de entidades de crédito 2014	A la vista y otros	Plazo	Millones de euros	
			Cesión temporal de activos	Total
España	1.327	6.504	2.442	10.273
Resto de Europa	1.191	9.925	27.940	39.056
Méjico	125	1.066	1.875	3.065
América del Sur	961	3.221	456	4.638
Estados Unidos	1.669	4.743	-	6.411
Resto del mundo	33	1.461	231	1.725
Total	5.306	26.920	32.944	65.168

Depósitos de entidades de crédito 2013	A la vista y otros	Plazo	Millions de euros	
			Cesión temporal de activos	Total
España	806	7.781	562	9.149
Resto de Europa	291	9.222	17.313	26.826
Méjico	166	2.071	3.594	5.831
América del Sur	546	2.816	388	3.750
Estados Unidos	990	4.726	-	5.716
Resto del mundo	19	982	150	1.151
Total	2.818	27.598	22.007	52.423

21.2 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se indica a continuación:

Depósitos de la clientela	Notas	Millions de euros		
		2015	2014	2013
Administraciones Públicas		25.343	22.121	25.058
<i>De los que:</i>				
Cesión temporal de activos	34	7.556	3.022	8.512
Cuentas corrientes		112.273	96.414	89.932
Cuentas de ahorro		82.975	65.555	54.373
Imposiciones a plazo		165.125	111.796	109.757
Cesiones temporales de activos	34	15.711	21.595	19.348
Otras cuentas		811	677	1.151
Ajustes por valoración		831	901	872
Total		403.069	319.060	300.490
<i>De los que:</i>				
En euros		202.982	160.078	160.172
En moneda extranjera		200.087	158.983	140.318
<i>De los que:</i>				
Depósitos de la clientela sin intereses devengados		402.400	318.387	299.660
Intereses devengados		669	673	830

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumento y por área geográfica, es la siguiente:

Depósitos de la clientela 2015	Millones de euros			
	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	86.564	70.802	11.309	168.675
Resto de Europa	5.514	22.832	7.423	35.769
México	36.907	10.320	4.195	51.423
América del Sur	24.574	19.362	304	44.240
Estados Unidos	47.071	15.893	24	62.988
Turquía	9.277	26.694	15	35.986
Resto del mundo	357	3.631	-	3.988
Total	210.264	169.535	23.269	403.069

Depósitos de la clientela 2014	Millones de euros			
	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	43.732	90.179	9.783	143.694
Resto de Europa	2.267	7.884	8.036	18.187
Mexico	22.550	17.769	6.359	46.678
América del Sur	23.118	34.433	441	57.992
Estados Unidos	19.020	31.881	1	50.902
Resto del mundo	734	873	-	1.607
Total	111.421	183.019	24.620	319.060

Depósitos de la clientela 2013	Millones de euros			
	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	37.540	92.857	12.433	142.829
Resto de	2.192	8.150	8.902	19.244
México	19.902	15.253	5.758	40.913
América	24.257	31.302	659	56.218
Estados	17.532	21.489	108	39.128
Resto del mundo	305	1.853	-	2.158
Total	101.727	170.903	27.860	300.490

21.3 Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Débitos representados por valores negociables	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Pagarés y efectos	648	1.070	1.318
Bonos y obligaciones emitidos	65.517	57.026	62.802
Total	66.165	58.096	64.120

Los movimientos de los saldos de este epígrafe durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013, junto con el de "Pasivos Subordinados", se recogen en la Nota 54.2.

21.3.1 Pagarés y efectos

La composición del saldo de esta cuenta, por tipo de moneda, se indica a continuación:

Pagarés y efectos	Millones de euros		
	2015	2014	2013
En euros	456	410	1.231
En otras divisas	192	660	88
Total	648	1.070	1.318

Estos pagarés fueron emitidos por BBVA Banco de Financiación, S.A., BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal y BBVA US Senior, S.A. Unipersonal. Las emisiones realizadas por BBVA Banco de Financiación, S.A., BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal y BBVA US Senior, S.A. Unipersonal, están garantizadas con carácter solidario e irrevocable por el Banco.

21.3.2 Bonos y obligaciones emitidos

La composición del saldo de esta cuenta, por tipos de instrumentos financieros y por monedas, se indica a continuación:

Bonos y obligaciones emitidos	Millones de euros		
	2015	2014	2013
En euros -	44.893	43.890	51.373
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés variable	3.375	2.376	177
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés fijo	6.389	8.555	11.818
Cédulas hipotecarias	28.740	26.119	31.715
Pasivos financieros híbridos	384	234	318
Bonos de titulizaciones realizadas por el Grupo	4.580	4.741	5.830
Intereses devengados y otros (*)	1.425	1.865	1.515
Total	20.625	13.136	11.429
En moneda extranjera -			
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés variable	1.240	588	1.387
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés fijo	13.553	9.898	7.763
Cédulas hipotecarias	146	117	185
Pasivos financieros híbridos	2.392	1.945	1.514
Otros valores asociados a actividades financieras	-	-	-
Bonos de titulizaciones realizadas por el Grupo	3.039	474	518
Otros valores	-	-	-
Intereses devengados y otros (*)	254	114	62
Total	65.517	57.026	62.802

(*) Operaciones de cobertura y gastos de emisión.

La mayor parte de las emisiones en moneda extranjera está denominada en dólares estadounidenses.

Las emisiones de deuda senior realizadas por BBVA Senior Finance, S.A.U., BBVA U.S Senior, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están garantizadas con carácter solidario e irrevocable por el Banco.

A continuación, se detallan los tipos de interés medios de los bonos y obligaciones emitidos en euros y en moneda extranjera, a tipo fijo y variable, en vigor al cierre de los ejercicios 2015, 2014 y 2013:

Tipos de interés de bonos y obligaciones emitidos	2015		2014		2013	
	Euros	Moneda extranjera	Euros	Moneda extranjera	Euros	Moneda extranjera
Tipo fijo	3,43%	4,55%	3,72%	4,83%	3,86%	4,46%
Tipo variable	0,96%	3,58%	2,64%	4,19%	3,34%	3,49%

21.4 Pasivos subordinados

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se indica a continuación:

Pasivos subordinados	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Convertibles				
<i>Valores perpetuos eventualmente convertibles</i>		4.439	2.735	1.088
<i>Bonos subordinados convertibles</i>		4.439	2.735	1.088
No convertibles		-	-	-
<i>Participaciones preferentes</i>		11.144	10.871	9.171
<i>Otros pasivos subordinados</i>		974	1.910	1.827
Subtotal		10.170	8.961	7.344
Ajustes por valoración y otros conceptos (*)		15.583	13.606	10.259
Total	21	526	489	297
		16.109	14.095	10.556

(*) Incluye los intereses devengados pendientes de pago, así como los ajustes por valoración de derivados de cobertura.

De los saldos anteriores, las emisiones de BBVA International Preferred, S.A.U., BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, S.A. Unipersonal y CaixaSabadell Preferents, S.A. Unipersonal, están garantizadas con carácter solidario e irrevocable por el Banco.

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, sin tener en consideración los ajustes por valoración, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, se muestra en el Anexo VI.

Los movimientos de los saldos de este epígrafe durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013, junto con el de "Débitos representados por valores negociables", se recogen en la Nota 54.2.

La variación del saldo se debe fundamentalmente a las siguientes operaciones:

Valores perpetuos eventualmente convertibles

El 10 de febrero de 2015, BBVA realizó la tercera emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe de 1.500 millones de euros. Dicha emisión fue dirigida únicamente a inversores cualificados y clientes de banca privada extranjeros, estando excluida su comercialización en España y su suscripción por inversores residentes en España, cotiza en la Bolsa de Irlanda y es amortizable por decisión del Banco, una vez hayan transcurrido cinco años desde su fecha de emisión, con el consentimiento previo del supervisor.

En los ejercicios 2014 y 2013, BBVA realizó dos emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA (Instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe de 1.500 millones de euros y 1.500 millones de dólares estadounidenses (1.378 millones de euros a 31 de diciembre de 2015), respectivamente. Ambas emisiones fueron dirigidas únicamente a inversores cualificados y clientes de banca privada extranjeros, estando excluida su comercialización en España y su suscripción por inversores residentes en España, cotizan en la Bolsa de Singapur y son amortizables por decisión del Banco, una vez hayan transcurrido cinco años desde su fecha de emisión, según las condiciones particulares de cada una de ellas, con el consentimiento previo del supervisor.

Estos valores perpetuos son convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA si el ratio de capital de nivel 1 ordinario del Banco a nivel individual o consolidado se sitúa por debajo del 5,125%, entre otros supuestos.

Participaciones preferentes

El desglose, por sociedades emisoras, del saldo de esta cuenta de los balances consolidados adjuntos se indica a continuación:

Participaciones preferentes por sociedades emisoras	Millones de euros		
	2015	2014	2013
BBVA International Preferred, S.A.U. (*)	842	1.750	1.666
Grupo Unnim (**)	109	109	109
Grupo Compass	22	20	15
BBVA Capital Finance, S.A.U.	-	25	29
BBVA Colombia, S.A.	1	-	-
BBVA International, Ltd.	-	7	8
Total	974	1.910	1.827

(*) Cotiza en las Bolsas de Londres y Nueva York.

(**) Grupo Unnim: Emisiones previas a la adquisición por parte de BBVA.

Estas emisiones fueron suscritas íntegramente en el momento de su emisión por inversores ajenos al Grupo y son amortizables por decisión de la sociedad emisora, una vez hayan transcurridos cinco años desde su fecha de emisión, según las condiciones particulares de cada una de ellas, y con el consentimiento previo del Banco de España.

Amortización de participaciones preferentes

El 19 de diciembre de 2014 se anunció la amortización total de las emisiones de participaciones preferentes denominadas "Emisión de Participaciones Preferentes Serie E" y "Emisión de Participaciones Preferentes Serie F" por su importe nominal de 633 millones de euros y 251 millones de libras esterlinas (aproximadamente 323 millones de euros a 31 de diciembre de 2014). Estas emisiones fueron realizadas por BBVA International Preferred, S.A. Unipersonal con fecha de 19 de octubre de 2009. El 21 de enero de 2015, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones, BBVA International Preferred, S.A. Unipersonal procedió a su efectiva amortización.

Otros pasivos subordinados

Emisión de bonos subordinados

En abril de 2014 se realizó una emisión de bonos subordinados por BBVA Subordinated Capital, S.A.U. por un importe de 1.500 millones de euros, que se encuentra garantizada con carácter solidario e irrevocable por el Banco y cotizada en la Bolsa de Londres.

21.5 Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Otros pasivos financieros	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Acreedores por otros pasivos financieros	3.303	1.692	1.349
Cuentas de recaudación	2.369	2.402	2.750
Acreedores por otras obligaciones a pagar (*)	5.960	3.194	1.968
Dividendo a cuenta pendiente de pago (Nota 4)	509	-	-
Total	12.141	7.288	6.067

(*) A 31 de diciembre de 2014, se incluían 69 millones de euros correspondientes a las retribuciones a accionistas que optaron por la retribución en efectivo en el "Dividendo Opción" cobrado en enero 2015.

22. Contratos de seguros y reaseguros

El Grupo realiza negocios de seguros, principalmente en España y en Latinoamérica (fundamentalmente en México). El principal producto ofrecido por las filiales del Grupo es el seguro de vida tanto para cubrir el riesgo de fallecimiento (seguros de riesgo) como seguros de vida ahorro. Dentro de los seguros de vida riesgo se distinguen aquellos productos de venta libre y aquellos otros que se les ofrece a los clientes con préstamos hipotecarios o de consumo, cubriendo el capital de dichos préstamos en caso de fallecimiento del cliente.

Los productos de ahorro tienen dos modalidades, una de seguros individuales, en los que se busca facilitar al cliente un ahorro finalista, para su jubilación o cualquier otro evento, y otros seguros colectivos que son contratados por empresas para cubrir los compromisos con sus empleados.

Las provisiones más significativas registradas por las entidades aseguradoras consolidadas en lo que se refiere a las pólizas de seguros emitidas por ellas, se registran en el capítulo "Pasivos por contratos de seguros" de los balances consolidados.

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es:

Pasivos por contratos de seguros. Provisiones técnicas	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Provisiones matemáticas	8.101	9.352	8.816
Provisión para siniestros	697	578	496
Provisiones para riesgos en curso y otras provisiones	609	530	522
Total	9.407	10.460	9.834

A continuación se detallan los flujos de dichos pasivos por contratos de seguros:

Vencimientos residuales	Millones de euros				
	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos por contratos de seguros	1.652	1.397	1.495	4.863	9.407

Los métodos y técnicas de modelización que se utilizan para calcular las provisiones matemáticas de los productos de seguros son métodos actuariales y financieros y técnicas de modelización aprobadas por el correspondiente regulador o supervisor del país en el que se opera. Las aseguradoras del Grupo más importantes están ubicadas en España y en México (lo que representa, en conjunto, aproximadamente el 95% de la actividad de seguros) donde los métodos y técnicas de modelización están revisados por las autoridades de seguros en España (Dirección General de Seguros) y en México (Comisión Nacional de Seguros y Fianzas), respectivamente. Los métodos y técnicas de modelización utilizadas para calcular las provisiones matemáticas de los productos de seguros están en consonancia con las NIIF y consisten principalmente en la valoración de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés técnico de cada póliza. Para poder asegurar dicho tipo de interés técnico se realiza una gestión de activo-pasivo, adquiriendo una cartera de valores que generen los flujos necesarios para cubrir los compromisos de pagos asumidos con clientes.

La siguiente tabla muestra los supuestos clave para el cálculo de las provisiones matemáticas de seguros en España y México, respectivamente:

PROVISIONES MATEMÁTICAS	Tabla mortalidad		Tipo de interés medio técnico	
	España	México	España	Méjico
Seguros de vida riesgo individual ⁽¹⁾	GKM80/GKM95/ Tablas propias	Tablas de la Comisión Nacional De Seguros y Fianzas 2000-individual	1,35 - 4,8%	2,5%
Seguros de ahorro ⁽²⁾	PERM/F2000NP	Tablas de la Comisión Nacional De Seguros y Fianzas 2000-grupo	1,68 - 4,82%	5,5%

(1) Proporciona una cobertura en el caso de uno o más de los siguientes eventos: muerte y discapacidad.

(2) Pólizas de seguro adquiridas por las empresas (que no sean entidades del Grupo BBVA) en nombre de sus empleados.

La siguiente tabla muestra las provisiones matemáticas por tipo de producto a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

Provisiones técnicas por tipo de producto de seguro	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Provisiones matemáticas	8.101	9.352	8.816
Seguros de vida individual (1)	4.294	5.683	5.695
Ahorro	3.756	5.073	4.907
Riesgo	526	610	788
Otros	12	-	-
Seguros colectivos (2)	3.807	3.669	3.121
Ahorro	3.345	3.207	3.000
Riesgo	462	462	121
Otros	-	-	-
Provisiones para siniestros	697	578	496
Provisiones para riesgos en curso y otras provisiones	609	529	522
Total	9.407	10.460	9.834

(1) Proporcionan una cobertura en el caso de uno o más de los siguientes: muerte y discapacidad.

(2) Pólizas de seguro adquiridas por las empresas (que no sean entidades del Grupo BBVA) en nombre de sus empleados.

La tabla siguiente muestra la aportación de cada producto de seguros a los ingresos netos de gastos (ver Nota 42) del Grupo en los ejercicios 2015, 2014 y 2013:

Ingresos netos por tipo de producto de seguro	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Seguros de vida	670	599	549
Individual	329	272	303
Ahorro	80	67	52
Riesgo	249	205	251
Colectivos	342	327	247
Ahorro	22	90	62
Riesgo	320	237	185
Seguros no vida	409	309	381
Hogar	127	117	120
Resto no vida	283	192	261
Total	1.080	908	930

El capítulo "Activos por reaseguros" de los balances consolidados adjuntos recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas. A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el saldo era de 511, 559 y 619 millones de euros, respectivamente.

23. Provisiones

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, en función del tipo de provisiones que lo originan, es la siguiente:

Provisiones y fondos. Desglose por conceptos	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Fondos para pensiones y obligaciones similares	24	6.299	5.970	5.512
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		370	262	208
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	7.3.8	714	381	346
Otras provisiones (*)		1.469	831	787
de los que Grupo Catalunya Banc:		397	-	-
de los que Grupo Garanti:		351	-	-
Total		8.852	7.444	6.853

(*) Provisiones por distintos conceptos y correspondientes a distintas geografías que, de manera individual, no son significativas, salvo las afloradas de la PPA de Catalunya Banc y de Garanti (ver Nota 18.1), en concepto de pasivos contingentes.

Durante el ejercicio de 2015, la variación del saldo del epígrafe "Otras provisiones" y "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" se debe, fundamentalmente, a la toma de control del Grupo Garanti (tercer trimestre) y a la adquisición del Grupo Catalunya Banc (segundo trimestre).

El movimiento del epígrafe "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" de los balances consolidados adjuntos se presenta en la Nota 7.3.8, conjuntamente con el movimiento de las pérdidas por deterioro de otros instrumentos financieros.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013 en el saldo de los epígrafes de este capítulo:

Fondos para pensiones y obligaciones similares. Movimientos del periodo	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Saldo inicial		5.970	5.512	5.777
Más -				
Cargos a resultados del ejercicio		687	1.004	605
Intereses y cargas asimiladas	36.2	108	172	199
Gastos de personal	43.1	57	58	70
Dotaciones a provisiones		522	774	336
Cargos a patrimonio neto (*)	24	135	497	12
Traspasos y otros movimientos (**)		440	75	(65)
Menos -				
Prestaciones pagadas		(925)	(854)	(817)
Aportaciones de la empresa y otros movimientos		(8)	(264)	-
Saldo final		6.299	5.970	5.512

(*) Corresponden a las pérdidas (ganancias) actuariales por ciertos compromisos de prestación definida por retribuciones post-empleo por pensiones con cargo a "Patrimonio Neto" (ver Nota 2.2.12)

(**) Corresponden principalmente a la incorporación de Garanti y Catalunya Banc (Nota 3).

	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Provisiones para impuestos, contingencias legales y otras provisiones. Movimientos del periodo			
Saldo inicial	1.093	995	1.735
Más -			
Cargo a resultados del ejercicio	334	387	344
Incorporación de sociedades al Grupo (*)	1.256	-	-
Menos -			
Fondos disponibles	(205)	(75)	(148)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos	(639)	(214)	(880)
Salida de sociedades del Grupo	-	-	(56)
Saldo al final	1.839	1.093	995

(*) Corresponden principalmente a la incorporación de Garanti y Catalunya Banc (Nota 3).

Procedimientos y litigios judiciales en curso

Diversas entidades del Grupo son parte en procedimientos judiciales en varias jurisdicciones (entre otras, España, México y Estados Unidos) derivados del curso ordinario de su negocio. De acuerdo con el estado procesal de dichos procedimientos y con el criterio de los letrados que los dirigen, BBVA considera que ninguno de estos procedimientos es material, de forma individual o agregada, y que de ninguno de ellos se va a derivar ningún impacto significativo ni en el resultado de las operaciones, ni en la liquidez ni en la situación financiera a nivel consolidado ni a nivel del banco individual. La Dirección del Grupo considera que las provisiones que se han dotado en relación con estos procedimientos judiciales son adecuadas y no ha estimado necesario comunicar a los mercados las posibles contingencias que se pudieran derivar de las acciones judiciales en curso por no considerarlas materiales.

24. Retribuciones post-empleo y otros

Como se describe en la Nota 2.2.12, las entidades del Grupo tienen asumidos compromisos con los empleados que incluyen planes de aportación definida y de prestación definida (ver Glosario), compromisos por gastos médicos con sus empleados, así como otros compromisos post-empleo.

El Grupo financia planes de aportación definida en casi la totalidad de los países donde tiene presencia, siendo los más significativos los planes existentes en España y México. La mayoría de los planes de prestación definida corresponden a personal jubilado, los cuales se encuentran cerrados a nuevas incorporaciones, siendo España, México, Estados Unidos y Turquía los países que concentran la mayor parte de compromisos. El Grupo también mantiene en México compromisos por gastos médicos para un colectivo cerrado de empleados y familiares, tanto para el periodo activo como una vez jubilado.

El desglose de los pasivos registrados en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, que corresponden únicamente a los compromisos de prestación definida, se muestra a continuación:

Pasivo (activo) neto de prestación definida en balance	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Obligaciones por pensiones	5.306	4.737	4.266
Obligaciones por prejubilaciones	2.855	2.803	2.634
Obligaciones por planes médicos	1.023	1.083	811
Total obligaciones	9.184	8.622	7.711
Activos afectos a planes por pensiones	1.974	1.697	1.436
Activos afectos por prejubilaciones	-	-	-
Activos afectos a planes médicos	1.149	1.240	938
Total activos afectos (*)	3.124	2.937	2.374
Total pasivo / activo neto en balance	6.060	5.685	5.337
de los que:			
Activos netos en balance (**)	(238)	(285)	(175)
Pasivos netos en balance (***)	6.299	5.970	5.512

(*) Para Turquía, la fundación que gestiona los compromisos mantiene un activo adicional de 421 millones de euros que no ha sido reflejado en las cuentas, de acuerdo con la normativa IFRS sobre el límite del activo, ya que, si bien puede ser utilizado para rebajar futuras contribuciones para las pensiones, no puede ser recuperado de forma inmediata.

(**) Registrados en el epígrafe "Resto de Activos" de los balances consolidados (ver Nota 20).

(***) Registrados en el epígrafe "Provisiones-Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados (ver Nota 23).

A continuación se presentan los costes registrados por compromisos post-empleo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para los ejercicios 2015, 2014 y 2013:

Efectos en cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Intereses y cargas asimiladas (*)	36.2	108	172	199
Costes por intereses		309	336	342
Ingresos por intereses		(201)	(165)	(143)
Gastos de personal		141	121	150
Contribuciones a fondos de pensiones de aportación definida	43.1	84	63	80
Dotaciones a planes por pensiones de prestación definida	43.1	57	58	70
Dotación a provisiones (neto)	45	592	816	373
Coste por prejubilaciones del período		502	681	336
Coste de servicios pasados		26	(29)	6
Pérdidas / ganancias actuariales (**)		20	93	-
Resto de dotaciones		44	71	31
Total efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas: cargos (abonos)		841	1.109	722

(*) Intereses y cargas asimiladas, incluye los gastos o ingresos por intereses.

(**) Corresponden a las mediciones de la obligación neta por prestaciones definidas surgidas por prejubilaciones y premios se registran con cargo a resultados (ver Nota 2.2.12).

A continuación se presentan los costes registrados por compromisos post-empleo en el patrimonio neto para los ejercicios 2015, 2014 y 2013:

Efectos en patrimonio neto	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Planes por pensiones de prestación definida		128	353	70
Planes médicos de prestación definida		7	144	(58)
Total efecto en el patrimonio neto: cargos (abonos) (*)	23	135	497	12

(*) Corresponden a la actualización de la valoración de la obligación neta por prestaciones definidas surgidas por compromisos por pensiones y gastos médicos antes de su efecto fiscal.

24.1 Planes de prestación definida

Los compromisos incluidos en estos planes corresponden a personal jubilado o prejubilado del Grupo, a colectivos cerrados de empleados aún en activo para el caso de jubilación y a la mayoría de los empleados para los compromisos de incapacidad laboral permanente y fallecimiento en activo. Para estos últimos, el Grupo desembolsa las primas exigidas para su total aseguramiento. El movimiento de los compromisos para los ejercicios 2015, 2014 y 2013 se detalla a continuación:

Compromisos por pensiones	Millones de euros								
	2015			2014			2013		
	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto
Saldo inicial	8.622	2.937	5.685	7.714	2.375	5.337	8.206	2.431	5.775
Coste de servicios corriente	57	0	57	58	-	58	70	-	70
Gastos o ingresos por intereses	309	201	108	336	165	172	342	143	199
Aportaciones de los participes	2	2	-	1	1	-	1	1	-
Aportaciones de la empresa	-	8	(8)	-	264	(264)	-	256	(256)
Coste por servicios pasados (1)	530	0	530	652	-	652	342	-	342
Pérdidas / (ganancias) actuariales:									
Por rendimientos de los activos del plan (2)	-	(106)	106	-	178	(178)	-	(286)	286
Por cambios en hipótesis demográficas	8	-	8	31	-	31	3	-	3
Por cambios en hipótesis financieras	(53)	-	(53)	724	-	724	(289)	-	(289)
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	88	(7)	94	13	-	13	4	-	4
Prestaciones pagadas	(1.086)	(146)	(940)	(984)	(130)	(854)	(932)	(114)	(817)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	(2)	(17)	15	-	-	-	(1)	(1)	-
Combinaciones de negocio y desinversiones	795	321	474	-	-	-	-	-	-
Variaciones por tipos de cambio	(136)	(98)	(38)	43	53	(10)	(121)	(93)	(29)
Otros movimientos	50	28	22	33	31	3	88	40	48
Saldo al final	9.184	3.124	6.060	8.622	2.937	5.685	7.712	2.375	5.775
<i>De los que:</i>									
España	6.491	380	6.111	6.212	382	5.830	5.778	385	5.393
México	1.527	1.745	(219)	1.643	1.908	(266)	1.313	1.490	(177)
Estados Unidos	362	329	33	362	324	38	276	244	32
Turquía	435	337	98						

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea de "Gastos o ingresos por intereses".

El saldo del epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2015 incluye 365 millones de euros en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco.

Los compromisos más relevantes se encuentran en España y México y, en menor medida, en Estados Unidos y Turquía. El resto de compromisos se localizan mayoritariamente en Portugal y en América del Sur. Excepto en aquellos países que así lo establezca la normativa, todos los planes se encuentran cerrados para los nuevos empleados, que a cambio disponen de planes de aportación definida. Tanto los costes como los valores actuales de los compromisos son determinados por actuarios cualificados independientes, que realizan las valoraciones utilizando el método de la "unidad de crédito proyectada".

Con el fin de garantizar el buen gobierno de los sistemas, el Grupo tiene establecidos Comités de compromisos donde participan diversas áreas de forma que se garantice la toma de decisiones considerando todos los impactos que estos llevan asociados. Tanto los costes como los valores actuales de los compromisos son determinados por actuarios cualificados independientes, que realizan las valoraciones utilizando el método de la "unidad de crédito proyectada".

La siguiente tabla recoge las principales hipótesis actuariales utilizadas en la valoración de los compromisos a 31 de diciembre de 2015:

Hipótesis actuariales para compromisos con los empleados del Grupo BBVA	2015				2014				2013			
	España	México	Estados Unidos	Turquía	España	México	Estados Unidos	Turquía	España	México	Estados Unidos	Turquía
Tipo de descuento	2,00%	9,30%	4,30%	10,30%	2,25%	8,75%	3,97%	-	3,50%	9,49%	4,86%	-
Tasa de crecimiento de salarios	2,00%	4,75%	3,00%	8,60%	2,00%	4,75%	3,25%	-	3,00%	4,75%	3,25%	-
Tasa de crecimiento de las pensiones	2,13%			7,10%	2,13%	2,25%	-	-	2,13%			-
Tasa de tendencia en el crecimiento de costes médicos	6,75%			9,94%	6,75%	8,00%	-	-	6,75%			-
Tablas de mortalidad	PERMF 2000P	EMSSA 97	RP 2014	CSO2001	PERMF 2000P	EMSSA 97	RP 2014	-	PERMF 2000P	EMSSA 97	RP 2000 Projected & adjusted	-

Los tipos de descuento utilizados para actualizar los flujos futuros se han determinado tomando como referencia bonos corporativos de alta calidad (Nota 2.2.12) de cada una de las divisas (zona Euro para el caso de España, peso mexicano para México, dólar estadounidense para Estados Unidos y nueva lira turca para Turquía).

El rendimiento esperado de los activos del Plan afectos a los compromisos se corresponde con el tipo de descuento establecido.

Las edades de jubilación para los compromisos se determinan a la primera fecha en la que se tenga derecho a la jubilación, la pactada contractualmente en el caso de las prejubilaciones o mediante la utilización de tasas de jubilación.

Las variaciones de las principales hipótesis pueden afectar al cálculo de los compromisos. A continuación se muestra un cuadro de sensibilidades con el efecto que produciría en las obligaciones una variación en las hipótesis principales:

Análisis de sensibilidad para las principales hipótesis	Variación en p.b.	Millones de euros		Millones de euros		
		2015		2014		
		Incremento	Decremento	Incremento	Decremento	
Tipo de descuento	50	(357)		391	(328)	360
Tasa de crecimiento de salarios	50	9	(9)	10	(10)	
Tasa de crecimiento de las pensiones	50	23	(22)	17	(16)	
Tasa de tendencia en el crecimiento de costes médicos	100	213	(169)	201	(159)	
Incremento en la obligación por año de longevidad		130	-	126		

Las sensibilidades se han determinado a la fecha de los estados financieros consolidados, y se corresponden con la variación individual de cada una de las hipótesis manteniendo constante el resto, por lo que excluye posibles efectos combinados.

Además de los compromisos anteriores, el Grupo mantiene otros compromisos de menor relevancia económica, que mayoritariamente corresponden a premios por antigüedad consistentes en la entrega de una cuantía establecida o unos días de vacaciones que se disfrutarán cuando los empleados cumplan un determinado número de años de prestación de servicios efectivos. A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el valor de estos compromisos ascendía a 39, 45 y 47 millones de euros, respectivamente. Los anteriores importes se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Otras provisiones" de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 23).

Como se describe anteriormente, las entidades del Grupo mantienen compromisos por pensiones y gastos médicos con sus empleados.

Retribuciones post-empleo y otras prestaciones a largo plazo

Los compromisos corresponden mayoritariamente a pensiones en pago determinadas en base al salario y a los años de servicio. En la mayor parte de los planes, los pagos se originan por jubilación, fallecimiento e incapacidad laboral del empleado.

Adicionalmente, las sociedades españolas del Grupo ofrecieron a determinados empleados en el ejercicio 2015 la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente, oferta que fue aceptada por 1.817 empleados (1.706 y 1.055 en los ejercicios de 2014 y 2013, respectivamente). Estos compromisos incluyen tanto retribuciones como las aportaciones a los fondos externos de pensiones a pagar durante el periodo de prejubilación. A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 el valor de estos compromisos ascendía a 2.855, 2.803 y 2.634 millones de euros, respectivamente.

El movimiento de las obligaciones y los activos afectos a planes de prestación definida para el ejercicio 2015 es el siguiente:

Pensiones y otros - 2015	Millions of euros				
	Obligation by defined benefit plan				
	España	México	United States	Turkey	Rest
Saldo inicial	6.212	574	362	-	392
Coste de servicios corriente	9	8	3	2	5
Gastos o ingresos por intereses	123	48	15	16	12
Aportaciones de los partícipes	-	-	-	2	-
Aportaciones de la empresa	-	-	-	-	-
Coste por servicios pasados (1)	550	(15)	-	2	(7)
Pérdidas / (ganancias) actuariales:					
Por rendimientos de los activos del plan (2)	-	-	-	-	-
Por cambios en hipótesis demográficas	-	-	(7)	15	-
Por cambios en hipótesis financieras	101	(23)	(18)	(25)	3
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	11	2	(3)	74	-
Prestaciones pagadas	(964)	(40)	(32)	(9)	(11)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	-	-	-
Combinaciones de negocio y desinversiones	400	-	-	395	-
Variaciones por tipos de cambio	1	(36)	42	(36)	(39)
Otros movimientos	50	1	(0)	(1)	-
Saldo al final	6.491	518	362	435	355
Pensiones y otros - 2015	Millions of euros				
	Assets of the plan				
	España	México	United States	Turkey	Rest
Saldo inicial	382	668	324	-	323
Coste de servicios corriente	-	-	-	-	0
Gastos o ingresos por intereses	-	57	14	12	9
Aportaciones de los partícipes	-	1	-	2	-
Aportaciones de la empresa	-	-	-	-	7
Coste por servicios pasados (1)	-	-	-	-	0
Pérdidas / (ganancias) actuariales:					
Por rendimientos de los activos del plan (2)	-	(50)	(19)	54	3
Por cambios en hipótesis demográficas	-	-	-	-	-
Por cambios en hipótesis financieras	-	-	-	-	-
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	-	-	-	-	(7)
Prestaciones pagadas	(51)	(39)	(12)	(5)	(8)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	(17)	-	-
Combinaciones de negocio y desinversiones	22	-	-	299	-
Variaciones por tipos de cambio	-	(41)	38	(25)	6
Otros movimientos	27	-	1	-	(0)
Saldo al final	380	596	329	337	332
Pensiones y otros - 2015	Millions of euros				
	Obligation (active) neto prestación definida				
	España	México	United States	Turkey	Rest
Saldo inicial	5.830	(94)	38	-	69
Coste de servicios corriente	9	8	3	2	4
Gastos o ingresos por intereses	123	(10)	1	4	3
Aportaciones de los partícipes	-	-	-	-	-
Aportaciones de la empresa	-	(1)	-	-	(7)
Coste por servicios pasados (1)	550	(15)	-	2	(7)
Pérdidas / (ganancias) actuariales:					
Por rendimientos de los activos del plan (2)	-	50	19	(54)	(3)
Por cambios en hipótesis demográficas	-	-	(7)	15	-
Por cambios en hipótesis financieras	101	(23)	(18)	(25)	3
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	11	2	(3)	74	7
Prestaciones pagadas	(913)	-	(20)	(4)	(3)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	17	-	-
Combinaciones de negocio y desinversiones	378	-	-	96	-
Variaciones por tipos de cambio	1	5	4	(11)	(45)
Otros movimientos	23	1	(1)	(0)	(1)
Saldo al final	6.111	(78)	33	98	23
<i>de los que:</i>					
Obligaciones no causadas	172				
Obligaciones causadas	5.939				

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea de "Gastos o ingresos por intereses".

El movimiento de las obligaciones/activos netas por planes de prestación definida para los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Pensiones y otros	Millions de euros							
	2014: Obligación (activo) neto				2013: Obligación (activo) neto			
	España	México	Estados Unidos	Resto	España	México	Estados Unidos	Resto
Saldo inicial	5.395	(38)	32	76	5.620	(33)	20	79
Coste de servicios corriente	18	7	5	6	20	9	5	6
Gastos o ingresos por intereses	169	(3)	2	17	178	(3)	1	18
Aportaciones de los participes	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones de la empresa	-	(72)	(2)	(7)	-	(64)	-	(6)
Coste por servicios pasados (1)	683	-	(20)	(12)	337	-	-	4
Pérdidas / (ganancias) actuariales:								
Por rendimientos de los activos del plan (2)	-	(27)	(47)	(59)	-	98	43	5
Por cambios en hipótesis demográficas	-	1	31	-	-	-	3	-
Por cambios en hipótesis financieras	398	38	39	69	-	(59)	(34)	-
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	(4)	-	(3)	10	(4)	14	(2)	(2)
Prestaciones pagadas	(847)	-	(3)	(4)	(807)	(1)	(2)	(7)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	-	-	-	-	-	-
Combinaciones de negocio y desinversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones por tipos de cambio	1	-	6	(16)	-	1	(1)	(20)
Otros movimientos	17	-	(1)	(13)	50	-	(2)	(2)
Saldo al final	5.830	(94)	38	69	5.395	(38)	32	76
de los que:								
Obligaciones no causadas	221				213			
Obligaciones causadas	5.609				5.182			

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea de "Gastos o ingresos por intereses".

En España, la normativa establece que los compromisos por pensiones de jubilación y fallecimiento deben estar cubiertos mediante un Plan de Pensiones o mediante pólizas de Seguros.

Estas pólizas cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en cuanto a la no recuperabilidad de las aportaciones. No obstante, una parte significativa de los aseguramientos se ha realizado con BBVA Seguros y CatalunyaCaixa Vida, compañías que son parte vinculadas a BBVA y consolidan en los estados financieros consolidados, por lo que no pueden considerarse "Activos del plan" según la NIC 19. Por este motivo, los compromisos asegurados se encuentran íntegramente registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 23), recogiendo en el activo consolidado las clases de activos financieros relacionados con los que cuenta la aseguradora, clasificados en función del instrumento financiero que corresponda. El importe de estos activos separados asciende a 2.921 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 y suponen derechos directos de los empleados asegurados que permanecen en los Balances Consolidados adjuntos, encontrándose por tanto financiados los compromisos.

Adicionalmente existen compromisos en pólizas de seguros con compañías aseguradoras no vinculadas al Grupo, que se presentan en los balances consolidados adjuntos por el importe neto entre la cuantía de los compromisos menos los activos afectos a los mismos. A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el importe de los activos afectos a los mencionados contratos de seguro (por importe de 380, 382 y 385 millones de euros, respectivamente) se corresponde con el importe de los compromisos a cubrir, no figurando, por tanto, ningún importe por este concepto en los balances consolidados adjuntos.

Las pensiones con empleados de BBVA se pagan desde las compañías aseguradoras con las que BBVA ha realizado los aseguramientos y a las que ha pagado la totalidad de las primas. Dichas primas se establecen por las compañías aseguradoras utilizando técnicas de *cashflow matching* que permitan pagar las prestaciones cuando estas sean exigibles, garantizando tanto los riesgos actariales como los relativos a tipos de interés.

En México existe un plan de prestación definida para algunos empleados cuya fecha de ingreso es anterior a 2001. Los empleados cuyo ingreso ha sido posterior, cuentan con un plan de aportación definida. De acuerdo a la regulación local, existen fondos en fideicomisos para hacer frente al pago de las pensiones.

En Estados Unidos existen principalmente dos planes, que se encuentran cerrados a nuevas incorporaciones, que a cambio disponen de un plan de aportación definida. Para ambos planes existen fondos para el pago de prestaciones tal y como requiere la regulación en Estados Unidos.

En Turquía existe para los empleados un plan de pensiones de prestación definida complementario al nivel de prestaciones otorgadas por la Seguridad Social. Adicionalmente a lo anterior, la fundación que gestiona dichos compromisos, acorde a los requisitos exigidos por la normativa local, mantiene una obligación de cuantía 36 millones de euros pendiente de trasvase futuro a la Seguridad Social según establece la Ley 5754 de 17 de abril de 2008. Dicha cuantía está determinada de acuerdo a la citada Ley aplicable y se encuentra totalmente financiada.

El Banco cuenta además con compromisos de pago de indemnizaciones a favor de determinados empleados y miembros de la Alta Dirección del Grupo, para el caso de cese no debido a la propia voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de funciones, cuyo importe será calculado en función de las condiciones salariales y profesionales de cada uno de ellos, teniendo en cuenta elementos fijos de la retribución y la antigüedad del empleado en el Banco, y que en ningún caso se abonan en supuestos de despido disciplinario procedente por decisión del empresario basado en un incumplimiento grave del trabajador.

En el ejercicio 2015 como consecuencia de la desvinculación del Grupo de algunos miembros de la Alta Dirección, se han satisfecho indemnizaciones por importe total conjunto de 26.277 miles de euros, que se han registrado como Otros Gastos de Personal (ver Nota 43). Asimismo, se ha realizado el pago a los beneficiarios de una parte equivalente a las cantidades que el Grupo tenía dotadas previamente para atender a los compromisos adquiridos contractualmente en materia de previsión importe de 11.458 miles de euros.

Compromisos por gastos médicos

El movimiento de los compromisos médicos para los ejercicios 2015, 2014 y 2013 se detalla a continuación:

Compromisos médicos	Millones de euros									
	2015			2014			2013			
	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	
Saldo inicial	1.083	1.240	(157)	811	938	(128)	985	895	90	
Coste de servicios corriente	31	-	31	23	-	23	30	-	30	
Gastos o ingresos por intereses	95	109	(14)	78	90	(13)	80	75	5	
Aportaciones de los participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Aportaciones de la empresa	-	-	-	183	(183)	-	-	186	(186)	
Coste por servicios pasados (1)	1	-	1	1	-	1	1	-	1	
Pérdidas / (ganancias) actuariales:										
Por rendimientos de los activos del plan (2)	-	(94)	94	-	46	(46)	-	(140)	140	
Por cambios en hipótesis demográficas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Por cambios en hipótesis financieras	(91)	-	(91)	181	-	181	(196)	-	(196)	
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	4	-	4	10	-	10	(2)	-	(2)	
Prestaciones pagadas	(30)	(30)	-	(29)	(28)	(1)	(29)	(28)	(1)	
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	(2)	-	(2)	-	-	-	-	-	-	
Combinaciones de negocio y desinversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Variaciones por tipos de cambio	(69)	(76)	8	9	10	(1)	(57)	(49)	(9)	
Otros movimientos	-	-	-	-	1	(1)	(1)	(1)	-	
Saldo al final	1.023	1.149	(126)	1.083	1.240	(157)	811	938	(128)	

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea de "Gastos o ingresos por intereses".

La valoración de estos compromisos así como su reflejo contable se realiza de igual forma que los compromisos por pensiones.

En México existe un plan de gastos médicos para los empleados cuya fecha de ingreso es anterior a 2007. Los empleados contratados posteriormente cuentan con pólizas de seguros de salud. De acuerdo a la regulación local y a la política del Grupo, existen fondos en fideicomisos para hacer frente al pago de estas coberturas.

En Turquía la cobertura de Salud correspondiente a los empleados se viene otorgando a través de una fundación colaboradora del Sistema de Seguridad Social, si bien, está legalmente prevista la unificación futura de los diversos sistemas existentes en la propia Seguridad Social.

Distribución esperada de pagos

La estimación de pago de las distintas prestaciones para el conjunto de sociedades en España, México, Estados Unidos y Turquía en los próximos 10 años es la siguiente:

Prestaciones esperadas a pagar	Millones de euros					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2025
Compromisos en España	832	747	661	576	495	1.411
Compromisos en México	79	81	87	92	97	579
Compromisos en Estados Unidos	15	16	17	17	18	104
Compromisos en Turquía	26	16	18	19	22	165
Total	952	860	783	704	632	2.259

Activos afectos

Las sociedades del Grupo mantienen fondos externos con activos que financian la mayor parte de los planes de prestación definida del Grupo. El Grupo, de acuerdo a lo que establece la regulación local, mantiene ciertos compromisos en fondos internos, que principalmente se corresponden con prejubilaciones.

Son activos del Plan afectos a los compromisos, aquellos activos con los que se liquidarán directamente las obligaciones asumidas y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de entidades del Grupo, sólo están disponibles para atender los pagos por retribuciones post-empleo y no pueden retornar al Grupo BBVA.

Para gestionar los activos relacionados con los compromisos de prestación definida en todos los países, el Grupo BBVA tiene establecidas unas políticas de inversión diseñadas de acuerdo a los criterios de prudencia y dirigidas a minimizar los riesgos financieros.

La política de inversión de los planes tiene como principio la inversión en activos seguros y diversificados, acordes con los vencimientos de los compromisos que permitan, junto con las aportaciones realizadas, pagar las prestaciones cuando sean exigibles y mitigar los riesgos existentes en los planes.

En aquellos países con activos asociados a los planes en forma de fondos de pensiones, la estrategia de inversión se gestiona de manera acorde a la regulación local existente. Para el establecimiento de la asignación de activos específicos se considera tanto la situación presente de los mercados como el perfil de riesgo de los activos y su posible evolución futura. En todos los casos, BBVA considera para su selección que los activos sean acordes con el vencimiento de los compromisos y con sus necesidades de liquidez a corto plazo.

Los riesgos asociados podrían surgir por un déficit en los activos afectos por diversos factores como una caída en el valor de mercado de las inversiones, o un incremento del tipo de interés a largo plazo que disminuya el valor de los títulos a plazo fijo; un empeoramiento de la economía que lleve a más fallidos y rebajas en la calificación crediticia.

En el cuadro adjunto se detalla la composición por categoría de activos mantenidos por las sociedades del Grupo, a 31 de diciembre de 2015:

Composición de los activos de los planes		Millones de euros
		2015
Efectivo y equivalentes		83
Valores representativos de deuda (deuda pública)		2.247
Inmuebles y bienes		1
Fondos de inversión		1
Valores garantizados por activos		61
Contratos de seguros		5
Otras inversiones		9
Total		2.407
<i>De los que:</i>		
Cuentas bancarias en BBVA		21
Valores representativos de deuda emitidos por BBVA		5

Adicionalmente, existen activos afectos a contratos de seguros en España y a una fundación en Turquía, tal como se ha mencionado anteriormente.

El siguiente cuadro desglosa a 31 de diciembre de 2015 la inversión en mercados cotizados (Nivel 1):

Inversión en mercados cotizados		Millones de euros
		2015
Efectivo y equivalentes		83
Valores representativos de deuda (deuda pública)		2.247
Fondos de inversión		1
Valores garantizados por activos		61
Total		2.392
<i>De los que:</i>		
Cuentas bancarias en BBVA		21
Valores representativos de deuda emitidos por BBVA		5

El resto de activos se encuentran invertidos principalmente en activos de nivel 2 de acuerdo a la clasificación establecida en NIIF 13 (básicamente pólizas de seguros). A 31 de diciembre de 2014 y 2013, casi la totalidad de los activos afectos a los compromisos con empleados correspondían a valores de renta fija.

En 2016, el Grupo espera realizar aportaciones similares a las efectivamente realizadas durante 2015.

24.2 Planes de aportación definida

Algunas sociedades del Grupo cuentan con planes de aportación definida, permitiendo en algunos casos que los empleados realicen aportaciones que posteriormente complementen la sociedad.

Dichas contribuciones representan un gasto del ejercicio en el momento en que se devengan, suponiendo un cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio correspondiente y, por tanto, no constituyen un pasivo en los balances consolidados adjuntos (ver Nota 43.1).

25. Capital

A 31 de diciembre de 2015, el capital social de BBVA ascendía a 3.119.673.257,82 euros formalizado en 6.366.680.118 acciones, de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones del Banco están admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo), así como en las Bolsas de Valores de Londres y México. Los American Depository Shares (ADS) de BBVA se negocian en la Bolsa de Nueva York y en la Bolsa de Lima (Perú) como consecuencia de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2015 las acciones de BBVA Banco Continental, S.A.; Banco Provincial, S.A.; BBVA Colombia, S.A.; BBVA Chile, S.A.; y BBVA Banco Francés, S.A., cotizaban en sus respectivos mercados de valores locales. BBVA Banco Francés, S.A. también cotizaba en el mercado latinoamericano (Latibex) de la Bolsa de Madrid y en la Bolsa de Nueva York.

A 31 de diciembre de 2015, State Street Bank and Trust Co., Chase Nominees Ltd. y The Bank of New York Mellon SA NV en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban un 13,48%, un 7,11% y un 4,19% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

La sociedad Blackrock Inc., con fecha 18 de enero de 2016, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA de 5,032%.

No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco. BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de Accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a una toma de control del Banco.

Los movimientos del capítulo "Capital" de los balances consolidados adjuntos se deben a las siguientes ampliaciones de capital:

Ampliaciones de Capital	Nº de acciones	Capital (Millones de euros)
Saldo a 31 Diciembre 2013	5.785.954.443	2.835
Dividendo Opción - Abril 2014	101.214.267	50
Dividendo Opción - Octubre 2014	41.746.041	20
Aumento de capital - Noviembre 2014	242.424.244	119
Saldo a 31 Diciembre 2014	6.171.338.995	3.024
Dividendo Opción - Enero 2015	53.584.943	26
Dividendo Opción - Abril 2015	80.314.074	39
Dividendo Opción - Octubre 2015	61.442.106	30
Saldo a 31 Diciembre 2015	6.366.680.118	3.120

Programa "Dividendo Opción" ejercicio 2015

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 13 de marzo de 2015, en el punto cuarto del orden del día, acordó cuatro aumentos de capital social, con cargo a reservas voluntarias, para implementar de nuevo el programa denominado "Dividendo Opción" (ver Nota 4), delegando en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de señalar la fecha en la que dichos aumentos de capital deberían llevarse a cabo, dentro del plazo máximo de un año a contar desde la adopción de dichos acuerdos, teniendo la facultad de no ejecutar cualquiera de ellos, siempre que lo considere conveniente.

En virtud de dicho acuerdo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 25 de marzo de 2015, acordó llevar a efecto el primero de los aumentos de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 39.353.896,26 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 80.314.074 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Asimismo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 30 de septiembre de 2015, acordó llevar a efecto el segundo de los aumentos de capital con cargo a reservas de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 30.106.631,94 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 61.442.106 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Programa "Dividendo Opción" ejercicio 2014

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 14 de marzo de 2014, en el punto cuarto del orden del día, acordó cuatro aumentos de capital social, con cargo a reservas voluntarias, para implementar de nuevo el programa denominado "Dividendo Opción" (ver Nota 4), delegando en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de señalar la fecha en la que dichos aumentos de capital deberían llevarse a cabo, dentro del plazo máximo de un año a contar desde la adopción de dichos acuerdos, teniendo la facultad de no ejecutar cualquiera de ellos, siempre que lo considere conveniente.

En virtud de dicho acuerdo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 26 de marzo de 2014, acordó llevar a efecto el primero de los aumentos de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 49.594.990,83 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 101.214.267 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Asimismo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 24 de septiembre de 2014, acordó llevar a efecto el segundo de los aumentos de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la Junta General de 14 de marzo de 2014. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 20.455.560,09 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 41.746.041 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Igualmente, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 17 de diciembre de 2014, acordó llevar a efecto el tercero de los aumentos de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la Junta General de 14 de marzo de 2014. Con fecha 14 de enero de 2015, se aumentó el capital social del Banco en 26.256.622,07 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 53.584.943 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Programa “Dividendo Opción” ejercicio 2013

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 15 de marzo de 2013, en el punto cuarto del orden del día, acordó dos aumentos de capital social, con cargo a reservas voluntarias, para implementar de nuevo el programa “Dividendo Opción” (ver Nota 4), delegando en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de señalar la fecha en la que dichos aumentos de capital deberían llevarse a cabo, dentro del plazo máximo de un año a contar desde la adopción de dichos acuerdos.

En virtud de dichos acuerdos, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 3 de abril de 2013, acordó llevar a efecto el primero de los aumentos de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 40.862.919,86 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 83.393.714 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una. Asimismo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 25 de septiembre de 2013, acordó llevar a efecto el segundo de los aumentos de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 30.197.696,48 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 61.627.952 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Aumento de capital

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 16 de marzo de 2012 acordó, en el punto tercero del orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social, mediante aportaciones dinerarias, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, en una o varias veces, dentro del plazo legal de cinco años desde la fecha de adopción del acuerdo, hasta un importe nominal máximo del 50% del capital social suscrito y desembolsado en la fecha de adopción del acuerdo. Asimismo, se acordó facultar al Consejo de Administración para poder excluir el derecho de suscripción preferente en dichos aumentos de capital, de acuerdo con los términos del artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, quedando esta facultad limitada a la cantidad correspondiente al 20% del capital social del Banco en la fecha de adopción del acuerdo.

En su reunión celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo de Administración de BBVA, en uso de la delegación otorgada por la Junta General de Accionistas de 16 de marzo de 2012, en el punto tercero de su orden del día, acordó llevar a cabo un aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente y con cargo a aportaciones dinerarias, mediante un procedimiento de colocación privada acelerada denominado “Accelerated Bookbuilt Offering”.

El 20 de noviembre de 2014 se ejecutó el mencionado aumento de capital, por un importe nominal total de 118.787.879,56 euros, mediante la emisión de 242.424.244 acciones ordinarias de BBVA, de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación. El tipo de emisión de estas nuevas acciones se fijó en la cantidad de 8,25 euros por acción (correspondiendo 0,49 euros al valor nominal y 7,76 euros a la prima de emisión). En consecuencia, el importe efectivo total del aumento de capital ascendió a 2.000.000.013 euros, correspondiendo 118.787.879,56 euros al importe nominal y 1.881.212.133,44 euros a la prima de emisión (ver Nota 26).

Valores convertibles y/o canjeables

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 16 de marzo de 2012 acordó, en el punto quinto del orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores convertibles y/o canjeables en acciones de BBVA hasta un máximo de 12.000 millones de euros, en una o varias veces, dentro del plazo legal de cinco años desde la fecha de adopción del acuerdo, incluyendo la facultad para poder excluir el derecho de suscripción preferente (según lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital), fijar las características y condiciones de cada emisión, determinar las bases y modalidades de la conversión y/o canje y ampliar el capital social del Banco en la cuantía necesaria para atender los compromisos de conversión.

En uso de la delegación otorgada por la Junta General de Accionistas de 16 de marzo de 2012 en su punto quinto del orden del día, BBVA realizó, en los ejercicios 2014 y 2013, dos emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe de 1.500 millones de euros y 1.500 millones de dólares estadounidenses (1.378 millones de euros a 31 de diciembre de 2015), respectivamente. Asimismo, el 10 de febrero de 2015, BBVA realizó la tercera emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe de 1.500 millones de euros. (Ver Nota 21.4).

Otros valores

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 13 de marzo de 2015 acordó, en el punto tercero del orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir - en el plazo máximo de tres años, en una o varias veces y directamente o a través de sociedades filiales con la plena garantía del Banco - todo tipo de instrumentos financieros que reconozcan o creen deuda, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase, pagarés, cédulas de cualquier clase, warrants, participaciones hipotecarias, certificados de transmisión de hipoteca, participaciones preferentes total o parcialmente canjeables por valores negociables en mercados secundarios, ya emitidos por el banco o por otra sociedad, o liquidables por diferencias o cualesquiera otros instrumentos financieros análogos que representen o creen deuda, denominados en euros o en otra divisa, susceptibles de ser suscritos en metálico o en especie, nominativos o al portador, simples o con garantía de cualquier clase (incluso hipotecaria), con o sin la incorporación de derechos a los títulos (warrants), subordinados o no, con duración temporal o indefinida, hasta un importe nominal máximo de 250.000 millones de euros.

26. Prima de emisión

Las variaciones de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos fueron debidas a las ampliaciones de capital realizadas en 2014 y 2013 (ver Nota 25), como se detalla a continuación:

Ampliaciones de Capital	Millones de euros
	Prima de emisión
Saldo a 1 Enero 2013	20.968
Conversion bonos convertibles - Julio 2013	1.143
Saldo a 31 Diciembre 2013	22.111
Aumento de capital - Noviembre 2014	1.881
Saldo a 31 Diciembre 2014	23.992
Saldo a 31 Diciembre 2015	23.992

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

27. Reservas

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

Reservas. Desglose por conceptos	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Reserva legal	27.1	605	567	534
Reservas indisponibles	27.2	213	268	296
Reservas por regularizaciones y actualizaciones de balance		22	23	26
Reservas libre disposición		6.971	6.784	6.387
Total reservas sociedad matriz (*)		7.811	7.642	7.243
Reservas de consolidación atribuidas a la matriz y a las sociedades consolidadas		14.701	13.294	12.524
Total Reservas		22.512	20.936	19.767

(*) Total reservas de BBVA, S.A. (Anexo IX).

27.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva legal alcance el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado y, mientras no supere el 20% del capital social, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y, exclusivamente, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

27.2 Reservas indisponibles

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el Banco tenía registradas las siguientes reservas indisponibles:

Reservas indisponibles	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Reserva indisponible por capital amortizado	88	88	88
Reserva indisponible sobre acciones de la sociedad dominante y préstamos sobre dichas acciones	123	178	206
Reserva indisponible por redenominación en euros del capital	2	2	2
Total	213	268	296

La reserva indisponible por capital amortizado tiene su origen en la reducción de valor nominal unitario de las acciones de BBVA realizada en el mes de abril de 2000.

El concepto más significativo corresponde a reservas indisponibles relacionadas con el importe de las acciones emitidas por el Banco que se encontraban en su poder a cada fecha y con el importe de la financiación en vigor en dicha fecha concedida a clientes para la compra de acciones del Banco o que cuenten con la garantía de estas acciones.

Por último, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 46/1998, sobre Introducción del Euro, se mantiene una reserva por el efecto del redondeo que se produjo en la redenominación a euros del capital social del Banco.

27.3 Reservas (pérdidas) por sociedades

El desglose del epígrafe “Reservas (pérdidas)” de los balances consolidados adjuntos, por sociedades o grupos de sociedades, se presenta a continuación:

Reservas asignadas en el proceso de consolidación	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Reservas (pérdidas) acumuladas			
Sociedad matriz (*)	14.600	11.604	11.972
Grupo BBVA Bancomer	8.261	7.564	6.275
BBVA Seguros, S.A.	1.634	1.727	1.561
Corporacion General Financiera, S.A.	931	746	605
Grupo BBVA Banco Provincial	1.751	1.592	1.231
Grupo BBVA Chile	1.113	1.045	959
Compañía de Cartera e Inversiones, S.A.	(22)	(15)	(28)
Anida Grupo Inmobiliario, S.L.	277	339	381
BBVA Suiza, S.A.	(4)	(17)	313
Grupo BBVA Continental	506	437	335
BBVA Luxinvest, S.A.	346	467	263
Grupo BBVA Colombia	656	492	315
Grupo BBVA Banco Francés	621	439	242
Banco Industrial De Bilbao, S.A.	33	43	(4)
Uno-E Bank, S.A.	(61)	(64)	15
Gran Jorge Juan, S.A.	(40)	(45)	(4)
Grupo BBVA Portugal	(511)	(519)	(357)
Participaciones Arenal, S.L.	(180)	(180)	(180)
BBVA Propiedad S.A.	(412)	(342)	(267)
Anida Operaciones Singulares, S.L.	(3.710)	(1.536)	(1.224)
Grupo BBVA USA Bancshares	(1.523)	(1.811)	(1.305)
Sociedades Inmobiliarias Unnim	(1.707)	(1.651)	(1.675)
Bilbao Vizcaya Holding S.A	74	70	63
Finanzia Autorenting, S.A.	(49)	(30)	(36)
Resto	26	(51)	(134)
Subtotal	22.610	20.304	19.317
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación:			
Citic International.Financial Holdings Limited (**)	-	197	124
Grupo Garanti Turkiye Bankasi	-	609	379
Metrovacesa	(143)	(68)	(30)
Tubos Reunidos, S.A.	-	-	53
Occidental Hoteles Management (**)	-	(94)	(93)
Resto	45	(11)	18
Subtotal	(98)	633	450
Total Reservas	22.512	20.936	19.767

(*) Corresponden a las reservas del Banco tras los ajustes realizados en el proceso de consolidación. Incluye 866 millones de euros del Grupo Garanti Turkiye Bankası por las reservas generadas cuando se valoraba por el método de la participación.

(**) En 2014 reclasificado a “Activos no corrientes en venta” (ver Nota 15).

A efectos de la asignación de las reservas y pérdidas de ejercicios anteriores a las sociedades consolidadas y a la matriz, se han considerado, entre otros, las transferencias de reservas generadas por los dividendos pagados y las transacciones efectuadas entre dichas sociedades en el ejercicio en que las mismas tuvieron lugar.

28. Valores propios

Durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013, las sociedades del Grupo realizaron las siguientes transacciones con acciones emitidas por el Banco:

Valores propios	2015		2014		2013	
	Nº de acciones	Millones de euros	Nº de acciones	Millones de euros	Nº de acciones	Millones de euros
Saldo inicial	41.510.698	350	6.876.770	66	15.462.936	111
+ Compras	431.321.283	3.273	425.390.265	3.770	488.985.513	3.614
- Ventas y otros movimientos	(433.914.316)	(3.314)	(390.756.337)	(3.484)	(497.571.679)	(3.658)
+/- Derivados sobre acciones BBVA, S.A.	-	-	-	(3)	-	-
+/- Otros movimientos	-	-	-	-	-	(1)
Saldo al final	38.917.665	309	41.510.698	350	6.876.770	66
De los que:						
Propiedad de BBVA, S.A.	1.840.378	19	5.001.897	46	1.357.669	20
Propiedad de Corporación General Financiera, S.A.	37.077.287	290	36.480.861	304	5.491.697	46
Propiedad de otras sociedades del Grupo	-	-	27.940	-	27.404	-
Precio medio de compra en euros	7,60		8,86		7,39	
Precio medio de venta en euros	7,67		8,94		7,44	
Resultados netos por transacciones (Fondos propios-Reservas)		6			5	30

Los porcentajes de las acciones mantenidas en la autocartera del Grupo durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013 fueron los siguientes:

Autocartera	2015		2014		2013	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
% de acciones en autocartera	0,000%	0,806%	0,000%	0,699%	0,000%	0,718%

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el número de acciones de BBVA aceptadas en concepto de garantía de las financiaciones concedidas por el Grupo, era:

Acciones de BBVA aceptadas en concepto de garantía	2015	2014	2013
Número de acciones en garantía	92.703.291	97.795.984	111.627.466
Valor nominal por acción	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	1,46%	1,58%	1,93%

El número de acciones de BBVA propiedad de terceros pero gestionadas por alguna sociedad del Grupo a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, era:

Acciones de BBVA propiedad de terceros gestionado por el Grupo	2015	2014	2013
Número de acciones propiedad de terceros	92.783.913	101.425.692	101.184.985
Valor nominal por acción	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	1,46%	1,64%	1,75%

29. Ajustes por valoración

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos se indica a continuación:

Ajustes por valoración. Desglose por conceptos	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Activos financieros disponibles para la venta	12.4	1.674	3.816	851
Cobertura de flujos de efectivo		(49)	(46)	8
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		(274)	(373)	(100)
Diferencias de cambio		(3.905)	(2.173)	(3.023)
Activos no corrientes en venta		-	-	3
Entidades valoradas por el método de la participación		64	(796)	(1.130)
Resto de ajustes por valoración (Pérdidas y ganancias actuariales)		(859)	(776)	(440)
Total		(3.349)	(348)	(3.831)

Los saldos registrados en estos epígrafes se presentan netos de su correspondiente efecto fiscal.

Las principales variaciones en este epígrafe durante 2015, como se muestra en el cuadro anterior, se deben principalmente a los "Activos financieros disponibles para la venta" debido a la evolución negativa de los mercados y a las "Diferencias de cambio" por la depreciación de las monedas y la modificación de tipos de cambio en Venezuela (ver Nota 2.2.16).

30. Intereses minoritarios

El detalle, por grupos de sociedades consolidadas, del saldo del capítulo "Intereses minoritarios" de los balances consolidados adjuntos es:

Intereses minoritarios. Desglose por subgrupos	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Grupo BBVA Colombia	58	59	54
Grupo BBVA Chile	314	347	307
Grupo BBVA Banco Continental	913	839	691
Grupo BBVA Banco Provincial (*)	100	958	1.041
Grupo BBVA Banco Francés	220	230	188
Grupo Garanti (Nota 3)	6.460	-	-
Otras sociedades	85	78	90
Total	8.149	2.511	2.371

(*) Descenso debido a la evolución del tipo de cambio (ver Nota 2.2.16).

Seguidamente se detallan, por grupos de sociedades consolidadas, los importes registrados en el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Resultados atribuidos a intereses minoritarios. Desglose por subgrupos	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Grupo BBVA Colombia	11	11	13
Grupo BBVA Chile	42	53	83
Grupo BBVA Banco Continental	211	195	268
Grupo BBVA Banco Provincial (*)	-	131	295
Grupo BBVA Banco Francés	76	65	64
Grupo Garanti (Nota 3)	316	-	-
Otras sociedades	30	9	30
Total	686	464	753

(*) Sin impacto significativo en 2015 debido a la evolución del tipo de cambio (ver Nota 2.2.16)

Los dividendos repartidos a los minoritarios de las siguientes entidades del Grupo en el ejercicio 2015 son: Grupo BBVA Banco Continental 113 millones de euros, Grupo BBVA Chile 9 millones de euros, Grupo BBVA Banco Francés 7 millones de euros, Grupo BBVA Colombia 4 millones de euros, Grupo BBVA Provincial 4 millones de euros y sociedades españolas 8 millones de euros.

31. Recursos propios

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, los recursos propios están calculados de acuerdo con la actual normativa en vigor que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución; al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación; al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la normativa y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo.

El Banco Central Europeo (BCE) ha comunicado su decisión respecto a los requerimientos prudenciales de capital aplicables a BBVA, tras el proceso de evaluación y revisión supervisora (SREP). Esta decisión requiere que BBVA mantenga un ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) phased-in de 9,5% tanto a nivel individual como consolidado. La decisión establece que el ratio de CET1 de 9,5% requerido incluye:

- el ratio de CET1 mínimo requerido por Pilar 1; a estos efectos el Pilar 1 se corresponde con el ratio de CET1 mínimo requerido por el artículo 92(1)(a) del Reglamento (UE) nº 575/2013
- el ratio requerido por Pilar 2 que se corresponde con el ratio de CET1 requerido en exceso del mencionado ratio de CET1 mínimo, de acuerdo con el artículo 16(2)(a) del Reglamento (UE) nº 1024/2013; y
- el buffer de conservación de capital que será requerido a partir del 1 de enero de 2016 por el artículo 44 de la Ley 10/2014 y su normativa de desarrollo.

Adicionalmente, durante 2016 se aplicará al Grupo BBVA un exceso de capital aplicado para entidades de importancia sistémica mundial (EISM) del 0,25%, quedando establecido el requisito mínimo total de CET 1 phased-in en 2016 a nivel consolidado en el 9,75%.

Al haber sido excluido BBVA de la lista de entidades de importancia sistémica mundial con efecto 1 de enero de 2017, este exceso de capital no será de aplicación a partir de dicha fecha. No obstante, el Banco de España ha comunicado que BBVA está incluida en el grupo de Otras Entidades de Importancia Sistémica (OEIS) por lo que le será requerido, en su lugar, el buffer de capital aplicable por este concepto que requiere a BBVA mantener elementos de CET 1 ordinario por un importe igual al 0,5% a nivel consolidado contemplándose un período de implantación gradual de cuatro años debiéndose alcanzar el 0,5% en el año 2019.

A continuación se muestran, los recursos propios del Grupo, calculados con el perímetro de sociedades de acuerdo con las normativas aplicables en cada una de las fechas presentadas, 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, aunque para esta última se ha adaptado la nomenclatura de las líneas del cuadro a la nomenclatura aplicable a 31 de diciembre de 2015 para facilitar la comparación:

Recursos propios	Millones de euros		
	2015 (*)	2014	2013
Capital de nivel 1 ordinario	48.539	41.831	35.825
Capital	3.120	3.024	2.835
Reservas de la matriz	44.824	42.406	41.371
Reservas en sociedades consolidadas	(2.617)	(1.204)	(3.380)
Intereses minoritarios	7.143	1.885	2.069
Deducciones y otros	(5.387)	(6.151)	(8.534)
Beneficio atribuido neto (menos dividendo)	1.456	1.871	1.464
Capital de nivel 1 adicional	-	-	2.119
Participaciones preferentes y valores perpetuos eventualmente convertibles	5.302	4.205	2.905
Deducciones y resto	(5.302)	(4.205)	(786)
Total Capital de nivel 1	48.539	41.831	37.944
Capital de nivel 2	11.646	11.046	4.515
Otros conceptos y deducciones	-	-	(786)
Total recursos propios computables	60.185	52.877	41.673
Total recursos propios mínimos exigibles (**)	38.125	28.065	25.871

(*) Datos provisionales.

(**) En 2015 calculado sobre requerimiento mínimo de CET 1 mientras que en 2014 y 2013 sobre requerimiento total.

Las variaciones producidas en el ejercicio 2015, están afectadas por las operaciones corporativas ejecutadas en el año (ver Nota 3). Además, las variaciones en el importe del capital de nivel 1 del cuadro anterior son debidas al resultado acumulado hasta diciembre, neto de dividendos, la aportación de minoritarios de Garanti Bank y la emisión de capital adicional de nivel 1 ejecutada en el ejercicio. Este incremento se ve compensado parcialmente por el incremento escalonado previsto en la regulación (hasta al 40% en 2015).

El Capital de nivel 2 se incrementa por la evolución de los Instrumentos emitidos por filiales computables y la pérdida de computabilidad por el efecto de los mayores ajustes transitorios.

Por la parte de los recursos propios mínimos exigibles el incremento es debido principalmente a la consideración de los nuevos requerimientos prudenciales de capital comentados con anterioridad.

A continuación se presenta una conciliación del patrimonio neto contable con el capital regulatorio a 31 de diciembre de 2015 (datos provisionales):

	Millones de euros
	Diciembre 2015
Elementos computables	
Total Fondos Propios (Balance Público)	50.640
Capital	3.120
Prima de emisión	23.992
Reservas	22.512
Otros instrumentos de capital	35
Acciones propias en cartera	(309)
Beneficio atribuido	2.642
Dividendo atribuido	(1.352)
Total Patrimonio Neto (Balance consolidado)	55.440
Ajustes por valoración	(3.349)
Intereses minoritarios	8.149
Acciones y participaciones preferentes computables	5.302
Deducciones	(4.411)
Fondos de comercio y otros intangibles	(3.901)
Fin. Acciones Propias	(95)
Autocartera sintética	(415)
Patrimonio no computable a nivel de solvencia	(806)
Ajustes por valoración no computables como RRPP básicos	(766)
Plusvalías de la cartera de instrumentos de deuda disponibles para la venta	(774)
Plusvalías de la cartera de instrumentos de capital disponible para la venta	8
Diferencias de perímetro	(40)
Resto de ajustes y deducciones	(1.684)
Tier 1 (antes de deducciones)	53.841
(-) Deducciones Tier 1	(5.302)
Tier 1	48.539

A continuación se presenta la conciliación del activo del balance consolidado desde el perímetro contable al perímetro regulatorio (datos provisionales) a 31 de diciembre de 2015:

Epígrafes de Balance Consolidado	Balance Consolidado	Millones de euros		
		Entidades aseguradoras e inmobiliarias	Entidades multigrupo y resto ajustes	Perímetro regulatorio
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	43.467	(1)	20	43.486
Cartera de Negociación	78.326	(913)	2.358	79.771
Otros activos a Valor Razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.311	(2.249)	-	62
Activos financieros disponibles para la venta	113.426	(20.024)	25	93.427
Inversiones crediticias	457.644	(1.462)	1.968	458.150
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-cubiertas	45	-	-	45
Derivados de cobertura	3.538	(118)	-	3.420
Activos no corrientes en venta	3.369	(26)	(37)	3.306
Participaciones	879	4.324	(114)	5.089
Resto	47.073	(2.182)	1.510	46.401
Total Activo	750.078	(22.651)	5.730	733.157

La gestión de capital en el Grupo BBVA persigue el cumplimiento de un doble objetivo:

- Conservar un nivel de capitalización acorde con los objetivos de negocio en todos los países en los que opera y, simultáneamente,
- maximizar la rentabilidad de los recursos de los accionistas a través de una asignación eficiente del capital a las distintas unidades, de la buena gestión del balance y de la utilización, en las proporciones adecuadas, de los diversos instrumentos que forman la base de sus recursos propios: acciones, participaciones preferentes y deuda subordinada.

Todo ello, conforme a los criterios, tanto en la determinación de la base de capital como de los ratios de solvencia, establecidos por los requerimientos prudenciales y de capital mínimo de las entidades sujetas a supervisión prudencial en cada uno de los países.

La normativa vigente permite a cada entidad la aplicación de modelos internos, previa aprobación por parte del supervisor bancario, para la evaluación de riesgos y la gestión de su capital (denominados por su acrónimo en inglés, "IRB"). El Grupo BBVA gestiona sus riesgos de manera integrada de acuerdo con sus políticas internas (ver Nota 7) y su modelo interno de estimación de capital regulatorio para determinadas carteras fue aprobado por el Banco de España.

32. Riesgos y compromisos contingentes

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos es:

Riesgos y compromisos contingentes	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Riesgos contingentes			
Fianzas, avales y cauciones	39.971	28.297	28.082
Redescuentos, endosos y aceptaciones	538	47	39
Créditos documentarios y otros	9.367	5.397	5.422
Total riesgos contingentes	49.876	33.741	33.543
Compromisos contingentes			
Disponibles por terceros:			
Por entidades de crédito	123.620	96.714	87.542
Por el sector administraciones públicas	921	1.057	1.583
Por otros sectores residentes	2.570	1.359	4.354
Por sector no residente	27.334	21.784	20.713
Otros compromisos contingentes	92.795	72.514	60.892
Total compromisos contingentes	12.113	9.538	6.628
Total riesgos y compromisos contingentes	135.733	106.252	94.170
	185.609	139.993	127.713

Una parte significativa de los anteriores importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo BBVA.

Durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013, ninguna sociedad del Grupo BBVA ha garantizado emisiones de valores representativos de deuda emitidas por entidades asociadas, negocios conjuntos o entidades ajenas al Grupo.

33. Otros activos y pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 no existían activos y pasivos contingentes por importes significativos distintos de los mencionados en estas Notas Explicativas.

34. Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras

A continuación se desglosan los compromisos de compra y venta del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

Compromisos de compra-venta	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Instrumentos financieros vendidos con compromisos de post-compra				
Bancos centrales	9	19.065	8.774	5.636
Entidades de crédito	21.1	26.069	32.935	22.007
Administraciones públicas	21.2	7.556	3.022	8.512
Otros sectores residentes	21.2	11.092	13.306	11.608
No residentes	21.2	4.619	8.289	7.740
Instrumentos financieros comprados con compromisos de post-venta				
Bancos centrales	9	149	209	120
Entidades de crédito	13.1	11.749	10.440	6.828
Administraciones públicas	13.2	326	378	-
Otros sectores residentes	13.2	3.952	5.932	4.039
No residentes	13.2	758	680	410

A continuación se detallan los vencimientos de otras obligaciones de pago futuras, no recogidas en Notas anteriores, con vencimiento posterior a 31 de diciembre de 2015:

Vencimientos de obligaciones de pago futuras	Millones de euros				
	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Por arrendamiento operativo	278	272	272	2.276	3.098
Por obligaciones de compra	22	-	-	-	22
Proyectos Informáticos	3	-	-	-	3
Otros proyectos	20	-	-	-	20
Total	300	272	272	2.276	3.120

35. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosan las partidas más significativas recogidas en este epígrafe a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

Operaciones por cuenta de terceros. Detalle por conceptos	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Instrumentos financieros confiados por terceros	664.911	602.791	560.640
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	15.064	4.438	3.505
Valores recibidos en préstamo	4.125	3.945	3.844

Los recursos de clientes fuera de balance administrados por el Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, eran los siguientes:

Recursos de clientes fuera de balance por tipología	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Comercializados y gestionados por sociedades del Grupo (*):			
Sociedades y fondos de inversión	56.606	52.782	43.478
Fondos de pensiones	31.542	27.364	24.662
Carteras de clientes gestionadas	38.170	35.129	31.072
<i>De los que:</i>			
Carteras gestionadas discrecionalmente	19.919	17.187	7.038
Comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al Grupo:			
Sociedades y fondos de inversión	4.181	3.197	127
Fondos de pensiones	31	30	30
Ahorro en contratos de seguros	41	-	-
Total	130.570	118.502	99.369

(*) No incluye saldos procedentes de fondos de titulizaciones.

36. Intereses, rendimientos y cargas asimiladas

36.1 Intereses y rendimientos asimilados

A continuación, se detalla el origen de los intereses y rendimientos asimilados registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Intereses y rendimientos asimilados Desglose según su origen	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Bancos centrales	140	132	262
Depósitos en entidades de crédito	260	235	356
Créditos a la clientela	19.200	17.565	18.092
De las Administraciones Públicas	550	693	842
Sector residente	3.360	3.754	4.491
Sector no residente	15.290	13.118	12.758
Valores representativos de deuda	3.792	3.486	3.465
Cartera de negociación	981	1.134	980
Disponible para la venta	2.810	2.352	2.484
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(382)	(321)	(292)
Actividad de seguros	1.152	1.199	1.137
Otros rendimientos	621	542	492
Total	24.783	22.838	23.512

Los importes originados por derivados de cobertura y reconocidos en el patrimonio neto consolidado durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013 y los que fueron dados de baja del patrimonio neto consolidado e incluidos en los resultados consolidados en dichos períodos se muestran en los "Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados".

El siguiente cuadro muestra las rectificaciones de ingresos con origen en coberturas contables, atendiendo al tipo de cobertura:

Rectificaciones de ingresos con origen en coberturas contables	Millones de Euros		
	2015	2014	2013
Coberturas de flujos de efectivo	47	6	51
Coberturas de valor razonable	(429)	(327)	(343)
Total	(382)	(321)	(292)

36.2 Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Intereses y cargas asimiladas Desglose según su origen	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Banco de España y otros bancos centrales	138	62	161
Depósitos de entidades de crédito	1.186	1.012	1.165
Depósitos de la clientela	4.340	4.246	4.516
Débitos representados por valores negociables	2.040	2.062	3.067
Pasivos subordinados	508	484	516
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(859)	(930)	(1.182)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 24)	108	172	199
Actividad de seguros	816	912	855
Otras cargas	484	436	315
Total	8.761	8.456	9.612

En el siguiente cuadro se muestran las rectificaciones de costes con origen en las coberturas contables, atendiendo al tipo de cobertura:

Rectificaciones de costes con origen en coberturas contables	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Coberturas de flujos de efectivo	(16)	(18)	1
Coberturas de valor razonable	(844)	(912)	(1.183)
Total	(859)	(930)	(1.182)

36.3 Rendimiento medio de las inversiones y coste medio de la financiación

A continuación se presenta el rendimiento medio de las inversiones en los ejercicios de 2015, 2014 y 2013:

Activo	Millones de euros								
	2015			2014			2013		
	Saldos medios	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)
Caja y depósitos en bancos centrales	32.206	140	0,43	25.049	132	0,53	26.463	262	0,99
Cartera de títulos y derivados	202.335	4.673	2,31	176.497	4.505	2,55	166.013	4.385	2,64
Depósitos en entidades de crédito	30.511	273	0,89	24.727	238	0,96	25.998	411	1,58
Créditos a la clientela	382.125	19.471	5,10	328.183	17.803	5,42	335.248	18.325	5,47
Euros	196.987	4.301	2,18	186.965	4.843	2,59	204.124	5.835	2,86
Moneda extranjera	185.139	15.170	8,19	141.218	12.960	9,18	131.125	12.489	9,52
Otros ingresos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	58.381	226	0,39	45.951	159	0,35	45.982	128	0,28
Total	705.559	24.783	3,51	600.407	22.838	3,80	599.705	23.512	3,92

En los ejercicios de 2015, 2014 y 2013, el coste medio de las financiaciones fue el siguiente:

Pasivo	Millones de euros								
	2015			2014			2013		
	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	99.289	1.559	1,57	81.860	1.292	1,58	86.600	1.551	1,79
Depósitos de la clientela	365.965	4.390	1,20	307.482	4.555	1,48	290.105	4.366	1,51
Euros	187.677	1.024	0,55	160.930	1.945	1,21	153.634	1.734	1,13
Moneda extranjera	178.289	3.366	1,89	146.552	2.610	1,78	136.470	2.632	1,93
Valores negociables y pasivos subordinados	89.956	1.875	2,08	80.355	1.611	2,00	94.130	2.812	2,99
Otros costes financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	96.049	936	0,97	83.620	998	1,19	82.257	883	1,07
Patrimonio neto	54.300	-	-	47.091	-	-	46.614	-	-
Total	705.559	8.761	1,24	600.407	8.456	1,41	599.705	9.612	1,60

La variación experimentada en el saldo de los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas viene determinada, además del efecto del tipo de cambio que está implícito, por la variación en los precios (efecto precio) y la variación en el volumen de actividad (efecto volumen), como se desglosa a continuación:

Intereses, rendimientos y cargas asimilados.	Millones de euros								
	2015 / 2014			2014 / 2013					
	Efecto volumen (1)	Efecto precio (2)	Efecto total	Efecto volumen (1)	Efecto precio (2)	Efecto total			
Variación de saldos									
Caja y depósitos en bancos centrales	38	(30)	8	(14)	(116)	(130)			
Cartera de títulos y derivados	660	(492)	168	277	(157)	120			
Depósitos en entidades de crédito	56	(21)	35	(20)	(153)	(173)			
Créditos a la clientela	2.926	(1.258)	1.668	(386)	(135)	(521)			
Euros	260	(801)	(542)	(491)	(502)	(992)			
Moneda extranjera	4.031	(1.821)	2.210	961	(490)	471			
Otros activos	43	24	67	-	31	31			
Intereses y rendimientos asimilados									
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	275	(8)	267	(85)	(174)	(259)			
Depósitos de la clientela	866	(1.031)	(165)	262	(73)	189			
Euros	323	(1.245)	(922)	82	129	211			
Moneda extranjera	565	192	757	205	(315)	(111)			
Valores negociables y pasivos subordinados	192	71	264	(411)	(789)	(1.201)			
Otros pasivos	148	(210)	(62)	15	100	115			
Intereses y cargas asimiladas									
Margen de intereses			305			1.156			
			1.641			482			

- (1) El efecto volumen se calcula como el producto del tipo de interés del periodo inicial por la diferencia entre los saldos medios de los dos períodos.
- (2) El efecto precio se calcula como el producto del saldo medio del último periodo por la diferencia entre los tipos de interés de los dos períodos.

37. Rendimiento de instrumentos de capital

Los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponden a los dividendos de acciones e instrumentos de capital, distintos de los procedentes de las participaciones en entidades valoradas por el método de la participación (ver Nota 38), según el siguiente desglose:

Rendimiento de instrumentos de capital	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Dividendos procedentes de:			
Cartera de negociación	144	137	72
Activos financieros disponibles para la venta	271	394	163
Total	415	531	235

38. Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación

El desglose de los resultados de las entidades valoradas por el método de la participación registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas se muestra a continuación:

Resultados en entidades valoradas por el método de la participación	Millones de euros		
	2015	2014	2013
CIFH	-	71	430
Grupo Garanti	167	312	265
Metrovacesa, S.A.	(46)	(75)	(32)
Resto	53	35	31
Total	174	343	694

En el ejercicio 2015 se incluyen únicamente los resultados de Garanti hasta julio de 2015 (ver Nota 3).

En el ejercicio 2014 se incluyen únicamente los resultados de CIFH hasta noviembre de 2014 (ver Nota 3).

En el ejercicio 2013 se incluyen los resultados de CIFH durante todo el ejercicio y los de CNCB hasta el momento de su venta y reclasificación (ver Nota 3).

39. Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Comisiones percibidas	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Comisiones de disponibilidad	172	184	190
Riesgos contingentes	360	297	316
Créditos documentarios	50	41	50
Avales y otras garantías	310	256	266
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	6	18	23
Servicios de cobros y pagos	3.629	3.119	3.095
Efectos cobro presentados por clientes	94	77	68
Cuentas a la vista	405	321	349
Tarjetas de crédito y débito	2.336	2.061	1.989
Cheques (negociación, compensación, devolución)	239	219	237
Transferencias, giros y otras órdenes de pago	474	329	329
Resto	82	112	123
Servicio de valores	1.283	1.178	1.142
Aseguramiento colocación de valores	60	83	74
Compraventa de valores	223	190	205
Administración y custodia	314	310	323
Fondos de inversión y pensiones	563	465	413
Resto gestión patrimonio	123	130	127
Asesoramiento y dirección de operaciones singulares	25	17	14
Asesoramiento y similares	88	75	45
Operaciones de factoring	27	34	37
Comercialización de productos financieros no bancarios	217	118	109
Otras comisiones	534	490	507
Total	6.340	5.530	5.478

40. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Comisiones pagadas	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Corretajes en operaciones activas y pasivas	2	1	1
Comisiones cedidas a terceros	1.323	1.020	894
Tarjetas de crédito y débito	1.113	881	762
Transferencias, giros y otras órdenes de pago	92	63	49
Compraventa de valores	2	4	5
Resto	116	72	78
Otras comisiones	404	335	333
Total	1.729	1.356	1.228

41. Resultado de operaciones financieras (neto)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en función del origen de las partidas que lo conforman, es:

Resultado por operaciones financieras (neto) Desglose por epígrafe de balance	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Cartera de negociación	(409)	11	540
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	117	27	49
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.157	1.397	1.019
Activos financieros disponibles para la venta	980	1.400	1.046
Inversión crediticia	76	31	126
Resto	101	(34)	(153)
Total	865	1.435	1.608

Mientras que el desglose, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros que dieron lugar a estos saldos, es el siguiente:

Resultado por operaciones financieras (neto) Desglose por tipo de instrumento	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Valores representativos de deuda	522	1.683	1.167
Instrumentos de capital	(414)	345	883
Crédito a la clientela	88	35	46
Derivados	561	(648)	(444)
Depósitos de la clientela	83	(4)	13
Resto	25	24	(56)
Total	865	1.435	1.608

El desglose del impacto de los derivados (tanto de negociación como de cobertura) en el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Derivados de negociación y de cobertura	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Derivados de negociación			
Contratos de tipos de interés	666	(429)	139
Contratos de valores	751	34	(596)
Contratos de materias primas	(1)	(1)	(1)
Contratos de derivados de crédito	39	76	(59)
Contratos de derivados de tipos de cambio	(1.001)	(285)	122
Otros contratos	15	4	31
Subtotal	468	(601)	(364)
Ineficacias derivados de cobertura			
Coberturas de valor razonable	80	(47)	(98)
Derivado de cobertura	(28)	(488)	(877)
Elemento cubierto	108	441	779
Coberturas de flujos de efectivo	13	-	18
Subtotal	93	(47)	(80)
Total	561	(648)	(444)

Adicionalmente, durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013 se han registrado en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, importes netos por 135 millones de euros, 39 millones de euros positivos y 137 millones de euros positivos, respectivamente, por operaciones con derivados de negociación de tipo de cambio.

42. Otros productos y otras cargas de explotación

El desglose del saldo del capítulo “Otros productos de explotación” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Otros productos de explotación	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	3.678	3.622	3.761
Ventas e ingresos por prestación de servicios no	912	650	851
De los que: Inmobiliarias	668	464	445
Resto de productos de explotación	403	309	383
De los que: Beneficios netos explotación fincas en renta	90	65	73
Total	4.993	4.581	4.995

El desglose del saldo del capítulo “Otras cargas de explotación” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Otras cargas de explotación	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	2.599	2.714	2.831
Variación de existencias	678	506	495
De las que: Inmobiliarias	594	448	428
Resto de cargas de explotación	1.607	2.200	2.507
De los que: Fondos Garantía de Depósitos y Resolución	732	753	1.021
Total	4.883	5.420	5.833

43. Gastos de administración

43.1 Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Gastos de personal	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Sueldos y salarios		4.868	4.108	4.232
Seguridad Social		733	683	693
Contribuciones a fondos de pensiones de aportación definida	24	84	63	80
Dotaciones a planes por pensiones de prestación definida	24	57	58	70
Otros gastos de personal		531	498	513
Total		6.273	5.410	5.588

El desglose del número medio de empleados del Grupo BBVA, distribuido por categorías profesionales y áreas geográficas, en los ejercicios 2015, 2014 y 2013, es el siguiente:

Plantilla media Grupo BBVA por áreas geográficas	Número medio de empleados		
	2015	2014	2013
Sociedades bancarias españolas			
Equipo Gestor	1.026	1.079	1.127
Técnicos	22.702	21.452	22.375
Administrativos	4.033	3.793	4.474
Sucursales en el extranjero	747	758	794
Subtotal	28.508	27.081	28.770
Sociedades en el extranjero			
México	29.711	28.798	28.309
Estados Unidos	9.969	10.193	10.689
Turquía	11.814	-	-
Venezuela	5.183	5.221	5.292
Argentina	5.681	5.368	5.229
Colombia	5.628	5.464	5.033
Perú	5.357	5.312	5.171
Resto	4.676	4.829	5.056
Subtotal	78.019	65.184	64.779
Administradoras de fondos de pensiones	332	278	2.181
Otras sociedades no bancarias	17.337	16.695	16.859
Total	124.196	109.239	112.589

El número de empleados del Grupo BBVA a 31 de diciembre 2015, 2014 y 2013, distribuido por categorías y género, era el siguiente:

Número de empleados al cierre por categoría profesional y género	2015		2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Equipo Gestor	1.493	365	1.579	358	1.675	363
Técnicos	38.204	38.868	24.103	21.845	24.375	21.828
Administrativos	23.854	35.184	25.601	35.284	25.812	35.252
Total	63.551	74.417	51.283	57.487	51.862	57.443

El desglose del número medio de empleados del Grupo BBVA, distribuido por género, durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013, es:

Número medio de empleados en el periodo Desglose por géneros	2015		2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número medio de empleados Grupo BBVA	57.841	66.355	51.724	57.515	53.325	59.263
<i>De los que:</i>						
BBVA, S.A.	13.526	11.949	14.742	12.320	15.522	12.339

43.1.1 Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Los importes registrados en el capítulo "Gastos de personal - Otros gastos de personal" en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2015, 2014 y 2013, correspondientes a los planes de remuneraciones basadas en instrumentos de capital en vigor en cada ejercicio, ascendieron a 38 millones de euros, 68 millones de euros y 60 millones de euros, respectivamente. Dichos importes se registraron con contrapartida en el epígrafe "Fondos propios - Otros instrumentos de capital" de los balances consolidados adjuntos, neto del correspondiente efecto fiscal.

A continuación se describen las características de los planes de remuneraciones basados en instrumentos de capital del Grupo.

Sistema de Retribución Variable en Acciones

La política retributiva del Grupo BBVA vigente hasta el año 2014 contemplaba un sistema de retribución variable en acciones para el Equipo Directivo de BBVA, incluidos los consejeros ejecutivos y miembros de la Alta Dirección (el "Sistema de Retribución Variable en Acciones" o el "Sistema"). Este sistema fue aprobado por la Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 11 de marzo de 2011, siendo las condiciones para el ejercicio 2014 aprobadas por la Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 14 de marzo de 2014.

Este Sistema estaba basado en un incentivo específico para los miembros del Equipo Directivo (compuesto por aproximadamente 2.200 personas) (el "Incentivo"), que consistía en la asignación anual a cada beneficiario de un número de unidades que servía como base para determinar el número de acciones que, en su caso, le corresponderían en la liquidación del Incentivo, en función del nivel de cumplimiento de indicadores que cada año establecía la Junta General, y que para el año 2014 fueron la evolución de la retribución total para el accionista (TSR), el Beneficio Económico Añadido Recurrente del Grupo sin singulares y el Beneficio Atribuido del Grupo sin singulares.

Este Incentivo, sumado a la retribución variable en efectivo que correspondía a cada directivo ("retribución variable ordinaria"), constituía su retribución variable anual (en adelante, la "Retribución Variable Anual").

Una vez cerrado cada ejercicio, el número de unidades asignadas a cada beneficiario se dividía en tres partes asociadas a cada uno de los indicadores del Incentivo en función de las ponderaciones establecidas en cada momento, y cada una de estas partes se multiplicaba por un coeficiente comprendido entre 0 y 2 en función de la escala definida en cada año para cada uno de los indicadores.

Las acciones resultantes del cálculo anterior estaban sujetas a los siguientes criterios de retención:

- El 40% de las acciones recibidas eran libremente transmisibles por los beneficiarios desde el momento de su entrega;
- El 30% de las acciones recibidas eran transmisibles transcurrido un año desde la fecha de liquidación del Incentivo; y
- El 30% restante era transmisible a partir del segundo aniversario de la fecha de liquidación del Incentivo.

Además de lo anterior, el Banco contaba con un sistema específico de liquidación y pago de la retribución variable aplicable a aquellos empleados y directivos, incluyendo a los consejeros ejecutivos y miembros de la Alta Dirección, cuyas actividades profesionales podían incidir de manera significativa en el perfil de riesgo de la entidad, o realizaban funciones de control (en adelante, "Colectivo Identificado").

Las reglas específicas de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos y miembros de la Alta Dirección se describen en la Nota 53, y por lo que se refiere al resto del Colectivo Identificado, se aplicaban las siguientes reglas:

- Al menos el 50% del total de la Retribución Variable Anual de los miembros del Colectivo identificado se abonaría en acciones de BBVA.
- A las personas del Colectivo Identificado que no sean miembros del equipo directivo se les entregaría el 50% de su retribución variable ordinaria en acciones de BBVA.
- El pago del 40% de su retribución variable, tanto en efectivo como en acciones, se diferiría en el tiempo, abonándose la cantidad diferida por tercios durante los tres años siguientes.
- Todas las acciones entregadas conforme a las reglas señaladas serían indisponibles durante un año desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas. Se establecía además la prohibición de realizar coberturas tanto por las acciones entregadas indisponibles como por las acciones pendientes de recibirse.
- Además, se habían establecido supuestos que podrán limitar o llegar a impedir, en determinados casos, el abono de la Retribución Variable Anual (cláusulas "malus") así como la actualización de las partes diferidas.
- Por último, el componente variable de la remuneración correspondiente a un ejercicio de las personas del Colectivo Identificado quedaba limitado a un importe máximo del 100% del componente fijo de la remuneración total, salvo que la Junta General acordase elevar este límite que, en todo caso, no podría superar el 200% del componente fijo de la remuneración total.

A estos efectos, la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2014 aprobó que, de conformidad con la legislación aplicable, el componente variable de la remuneración correspondiente a un ejercicio de determinados empleados cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo de la entidad o ejercen funciones de control pudiera alcanzar hasta el 200% del componente fijo de la remuneración total, todo ello según el Informe de Recomendaciones emitido por el Consejo de Administración de BBVA con fecha 30 de enero de 2014.

Una vez finalizado el Incentivo correspondiente al ejercicio 2014, el 31 de diciembre de 2014, se aplicó un coeficiente multiplicador de 0,4775 a las unidades inicialmente asignadas a cada beneficiario a dicha fecha, lo que dio como resultado un número total de acciones de 3.137.941 para el conjunto del Equipo Directivo, lo que dio lugar a la entrega de un porcentaje en acciones a sus beneficiarios, sujeto al sistema de liquidación y pago antes descrito.

Asimismo, durante el ejercicio 2015 se han entregado las acciones correspondientes a las partes diferidas de la Retribución Variable Anual de ejercicios anteriores en acciones, y sus correspondientes actualizaciones en efectivo, a los beneficiarios miembros del Colectivo Identificado, dando lugar en el ejercicio 2015 a la entrega de un total de 455.620 acciones correspondientes al primer tercio diferido de la Retribución Variable Anual 2013, y 187.039 euros en concepto de actualización de las acciones entregadas; un total de 525.939 acciones correspondientes al segundo tercio diferido de la Retribución Variable Anual 2012, y 384.615 euros en concepto de actualización; y un total de 802.343 acciones correspondientes al último tercio de la Retribución Variable Anual 2011, y 923.811 euros en concepto de actualización.

Igualmente, durante el ejercicio 2015 se han entregado a los beneficiarios miembros del Colectivo Identificado las acciones correspondientes a las partes diferidas del Programa de Retribución Variable Plurianual 2010/2011 (en adelante, el “Programa” o “ILP 2010/2011”), así como las acciones correspondientes a programas de incentivación a largo plazo en Estados Unidos, tal y como se indica a continuación:

Programa de Retribución Variable Plurianual 2010/2011

Una vez finalizado, el 31 de diciembre de 2011, el plazo de duración del ILP 2010/2011 que fue aprobado por la Junta General de 12 de marzo de 2010, se procedió a su liquidación en aplicación de las condiciones establecidas a su inicio.

Aplicando, no obstante, a aquellos beneficiarios del Programa miembros del Colectivo Identificado el sistema de liquidación y pago antes señalado, conforme a lo acordado por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada 16 de marzo de 2012, de manera que:

- El pago del 40% de las acciones resultantes de la liquidación del Programa - 50% en el caso de consejeros ejecutivos y demás miembros de la Alta Dirección - quedó diferido para ser entregado por tercios en los ejercicios 2013, 2014 y 2015.
- Las acciones correspondientes a la liquidación serán indisponibles durante un periodo de un año desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.
- La entrega de acciones diferidas estará sujeta a la aplicación de los supuestos que limiten o impidan el pago de la remuneración variable (cláusulas “malus”) que se establezcan por el Consejo de Administración; y
- Las acciones diferidas serán objeto de actualización.

Así, por lo que se refiere al Colectivo Identificado, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Programa, en el primer trimestre de 2015 se ha procedido a la entrega de un total de 341.684 acciones, correspondientes al último tercio de la parte diferida de las acciones resultantes de la liquidación del Programa, y 390.880 euros en concepto de actualización de las acciones entregadas.

La liquidación y pago de las acciones derivadas de este Programa correspondientes a los consejeros ejecutivos y miembros de la Alta Dirección se realiza atendiendo al esquema definido a tal efecto, según se describe en la Nota 53.

Incentivación a Largo Plazo en BBVA Compass

Una vez finalizado el plazo de duración del Plan de Incentivación en Acciones a Largo Plazo 2010-2012 de BBVA Compass, el 31 de diciembre de 2012, dirigido a su Equipo Directivo, se procedió a su liquidación en aplicación de las condiciones establecidas a su inicio.

Para aquellos beneficiarios de este programa miembros del Colectivo Identificado, se acordó aplicar las mismas reglas del sistema de liquidación y pago señaladas anteriormente.

Así, durante el ejercicio de 2015 se han entregado a los beneficiarios miembros del Colectivo Identificado en BBVA Compass 6.323 acciones, correspondientes al segundo tercio de la parte diferida de las acciones resultantes de la liquidación del Plan de Incentivación en Acciones a Largo Plazo 2010-2012, y 4.822 euros en concepto de actualización de las acciones entregadas, quedando pendiente la entrega del último tercio diferido en el año 2016.

Adicionalmente, BBVA Compass venía contando dentro de su estructura retributiva con programas de incentivación a largo plazo en acciones para determinadas posiciones clave. Se trataba de planes de tres años de duración. A 31 de diciembre de 2015 existían dos programas vigentes (2013-2015 y 2014-2016). Durante el ejercicio 2015 se entregaron 221.143 acciones correspondientes al programa 2012-2014.

Política retributiva aplicable a partir de 2015

El Banco ha modificado su política retributiva para los años 2015, 2016 y 2017, a los efectos de profundizar en el alineamiento con las mejores prácticas de mercado, los requerimientos regulatorios y su organización y estrategia interna, dando por finalizado, una vez concluido el ejercicio 2014, el Incentivo en acciones para el equipo directivo (IED) y unificando los componentes de la remuneración variables en un único incentivo anual (la "Retribución Variable Anual"). Esta política fue aprobada para los consejeros de BBVA en la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2015.

La nueva política de remuneraciones cuenta asimismo con un sistema específico de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual aplicable al Colectivo Identificado, cuyas reglas se concretan en lo siguiente:

- La Retribución Variable Anual de los miembros del Colectivo Identificado se abonará por partes iguales en efectivo y en acciones de BBVA.
- El pago del 40% de la Retribución Variable Anual - 50% en el caso de consejeros ejecutivos y miembros de la Alta Dirección - tanto en efectivo como en acciones, quedará diferido en su totalidad por un periodo de tres años, sometiéndose su devengo y pago al cumplimiento de una serie de indicadores plurianuales relacionados con la evolución de la acción y las métricas fundamentales de control y gestión de los riesgos del Grupo, referidas a su solvencia, liquidez y rentabilidad, que serán calculados a lo largo del periodo de diferimiento (en adelante "Indicadores de Evaluación Plurianual"). Estos Indicadores de Evaluación Plurianual podrán dar lugar a una reducción de la cantidad diferida, pudiendo ésta incluso llegar a ser cero, pero no servirán en ningún supuesto para incrementar dicha retribución diferida.
- Todas las acciones que se entreguen conforme a las reglas señaladas serán indisponibles durante un periodo de tiempo determinado desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas. Se establece además la prohibición de realizar coberturas tanto por las acciones entregadas indisponibles como por las acciones pendientes de recibirse.
- Además, se han establecido supuestos que podrán limitar o llegar a impedir, en determinados casos, el abono de la Retribución Variable Anual (cláusulas "malus") y se ha determinado la actualización de las partes diferidas.
- Por último, el componente variable de la remuneración correspondiente a un ejercicio de las personas del Colectivo Identificado quedará limitado a un importe máximo del 100% del componente fijo de la remuneración total, salvo para aquellos casos en que la Junta General acuerde elevar este límite que, en todo caso, no podrá superar el 200% del componente fijo de la remuneración total.

A estos efectos, la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2015 aprobó la ampliación del colectivo de empleados cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo del Grupo o ejercen funciones de control, a cuya retribución variable resultará de aplicación el límite máximo del 200% del componente fijo de la remuneración total, todo ello según el Informe de Recomendaciones emitido por el Consejo de Administración de BBVA con fecha 3 de febrero de 2015.

El primer pago en acciones de acuerdo a esta nueva política corresponderá al pago inicial de la Retribución Variable Anual correspondiente al ejercicio 2015 a abonar en acciones que tendrá lugar en el primer trimestre de 2016.

43.2 Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Gastos generales de administración	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Tecnología y sistemas	625	585	714
Comunicaciones	281	271	294
Publicidad	249	213	336
Inmuebles, instalaciones y material	1.021	911	920
De los que: Gastos alquileres (*)	591	461	470
Tributos	466	418	421
Otros gastos de administración	1.922	1.606	1.428
Total	4.563	4.004	4.113

(*) No se prevé la cancelación anticipada de los gastos de alquileres de inmuebles por parte de las sociedades consolidadas.

44. Amortización

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es el siguiente:

Amortizaciones del periodo	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Activos materiales	17	641	611	581
De uso propio		615	589	560
Inversiones inmobiliarias		25	22	21
Cedidos en arrendamientos financieros		-	-	-
Otros activos intangibles	18.2	631	535	514
Total		1.272	1.145	1.095

45. Dotaciones a provisiones (neto)

En los ejercicios 2015, 2014 y 2013, las dotaciones netas con cargo a resultados fueron:

Dotaciones a provisiones (neto)	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Fondos de pensiones y obligaciones similares	24	592	816	373
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	7.3.8	10	14	38
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		(25)	94	14
Otras provisiones		154	218	184
Total		731	1.142	609

46. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

A continuación se presentan las pérdidas por deterioro de los activos financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	Notas	Millones de Euros		
		2015	2014	2013
Activos financieros disponibles para la venta	12	24	36	36
Valores representativos de deuda		1	19	5
Otros instrumentos de capital		23	17	31
Inversiones crediticias	7.3.8	4.248	4.304	5.577
De los que: Recuperación de activos fallidos	7.3.7	490	443	362
Total		4.272	4.340	5.612

47. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)

Seguidamente se presentan las pérdidas por deterioro de los activos no financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Fondo de comercio y participaciones	16-18.1	-	-	5
Otro activo intangible	18.2	4	8	9
Activo material	17	60	97	160
De uso propio		26	35	32
Inversiones inmobiliarias		34	61	127
Existencias	20	209	192	270
Resto		-	-	24
Total		273	297	467

48. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Ganancias:			
Enajenación de participaciones	23	28	67
Enajenación de activos materiales y otros	71	38	637
Pérdidas:			
Enajenación de participaciones (Nota 3)	(2.222)	-	(2.601)
Enajenación de activos materiales y otros	(7)	(20)	(18)
Total	(2.135)	46	(1.915)

En el ejercicio 2015, la línea “Pérdidas - Enajenación de participaciones” recoge, fundamentalmente, la puesta a valor razonable la participación mantenida en el Grupo Garanti por el cambio del método de consolidación (ver Nota 3).

En el ejercicio 2013, la línea “Pérdidas - Enajenación de participaciones” recoge, fundamentalmente, la minusvalía por la venta participación en CNCB; y la línea “Ganancias - Enajenación de activos materiales y otros”, la plusvalía por la operación de reaseguro suscrita por BBVA Seguros, S.A. con Scor Global Life.

49. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta

Los principales conceptos incluidos en el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas son:

Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	Notas	Millones de euros		
		2015	2014	2013
Ganancias netas por ventas de inmuebles		97	(5)	(25)
Deterioro de activos no corrientes en venta	15	(285)	(406)	(602)
Deterioro y resultados por venta de participaciones clasificadas como activos no corrientes en venta		45	(42)	228
Ganancias por venta de otros instrumentos de capital clasificados como activos no corrientes en venta (*)		877	-	-
Total		734	(453)	(399)

(*) Incluye ventas de CNCB (ver Nota 3)

Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta clasificados como operaciones interrumpidas

Durante el ejercicio 2013, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta clasificados como operaciones interrumpidas” se registraron 1.866 millones de euros por resultados generados por las operaciones interrumpidas (ver Nota 3).

50. Estados consolidados de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo con origen en las actividades de explotación aumentaron en el ejercicio 2015 en 23.101 millones de euros (6.188 y 500 millones de euros de disminución en 2014 y 2013, respectivamente). La causa más significativa de la variación está relacionada con “Pasivos financieros a coste amortizado”.

Los flujos de efectivo de las actividades de inversión disminuyeron en el ejercicio 2015 en 4.411 millones de euros (1.151 millones de euros de disminución en el ejercicio 2014), correspondiendo la variación más significativa a “Participaciones”.

Las variaciones en los flujos de efectivo con origen en las actividades de financiación no son significativas en el ejercicio 2015.

A continuación se desglosan los principales flujos de efectivo de las actividades de inversión a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2015	Millions de euros	
	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	(2.171)	224
Activos intangibles	(571)	2
Participaciones	(41)	1
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(3.633)	9
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados	-	1.683
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	86

Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2014	Millions de euros	
	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	(1.419)	167
Activos intangibles	(467)	-
Participaciones	-	118
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(98)	-
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados	-	548
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2013	Millions de euros	
	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	(1.252)	101
Activos intangibles	(526)	-
Participaciones	(547)	944
Entidades dependientes y otras unidades de negocio (Nota 3)	-	3.299
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados	-	571
Cartera de inversión a vencimiento	-	431
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

51. Honorarios de auditoría

Los honorarios por servicios contratados en el ejercicio 2015 por las sociedades del Grupo BBVA con sus respectivos auditores y otras empresas auditadoras, se presentan a continuación:

Honorarios por auditorías realizadas	Millions de euros	
	2015	
Auditorías de las sociedades realizadas por las firmas de la organización mundial Deloitte y otros trabajos relacionados con la auditoría (*)		25,8
Otros informes requeridos por la normativa legal y fiscal emanada de los organismos supervisores nacionales de los países en los que el Grupo opera, y realizados por las firmas de la organización mundial Deloitte	4,4	
Honorarios por auditorías realizadas por otras firmas	0,7	

(*) Se incluyen los honorarios correspondientes a auditorías estatutarias de cuentas anuales (20,7 millones de euros).

Adicionalmente, distintas sociedades del Grupo BBVA contrataron en el ejercicio 2015 servicios distintos del de auditoría, según el siguiente detalle:

Otros servicios contratados	Millones de euros	
	2015	
Firmas de la organización mundial Deloitte(*)	2,4	
Otras firmas	37,4	

(*) Se incluyen los honorarios correspondientes a consultorías fiscales (0,7 millones de euros).

Los servicios contratados con los auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas (RD 1/2011), así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002", asumida por la "Securities and Exchange Comisión" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

52. Operaciones con partes vinculadas

BBVA y otras sociedades del Grupo, en su condición de entidades financieras, mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado.

52.1 Operaciones con accionistas significativos

A 31 de diciembre de 2015, no existían accionistas considerados como significativos (ver Nota 25).

52.2 Operaciones con entidades del Grupo BBVA

Los saldos de las principales magnitudes de los balances consolidados adjuntos originados por las transacciones efectuadas por el Grupo BBVA con las entidades asociadas y negocios conjuntos, son los siguientes:

Saldos de balance derivados de operaciones con entidades del Grupo	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Activo:			
Depósitos en entidades de crédito	122	544	318
Crédito a la clientela	710	1.145	792
Pasivo:			
Depósitos en entidades de crédito	2	142	5
Depósitos de la clientela	449	84	504
Débitos representados por valores negociables	-	16	-
Pro-memoria			
Riesgos contingentes	1.671	960	691
Compromisos contingentes	28	161	46

Los saldos de las principales magnitudes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas derivados de las transacciones con las entidades asociadas y negocios conjuntos, son los siguientes:

Saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias derivados de operaciones con entidades del Grupo	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos financieros	53	71	53
Costes financieros	1	20	4

En los estados financieros consolidados no hay otros efectos significativos con origen en las relaciones mantenidas con estas entidades, salvo: los derivados de la aplicación del criterio de valoración por el método de la participación (ver Nota 2.1); de las pólizas de seguros para cobertura de compromisos por pensiones o similares, que se describen en la Nota 24; y las operaciones de futuro formalizadas por el Grupo BBVA con esas entidades, asociadas y negocios conjuntos.

Adicionalmente, el Grupo BBVA tiene formalizados, dentro de su actividad habitual, acuerdos y compromisos de diversa naturaleza con accionistas de sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, de los que no se derivan impactos significativos en los estados financieros consolidados.

52.3 Operaciones con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

La información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de BBVA y de la Alta Dirección se describe en la Nota 53.

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración ascendía a 200, 235 y 141 miles de euros, respectivamente. El importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros de la Alta Dirección en esas mismas fechas (excluidos los consejeros ejecutivos), ascendía a 6.641, 4.614 y 6.076 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2015 el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 10.000 miles de euros. A 31 de diciembre de 2014 no había créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco y a 31 de diciembre de 2013 el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 6.939 miles de euros. A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros de la Alta Dirección ascendía a 113 y 291 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2013 no había créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros de la Alta Dirección del Banco.

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, no se habían otorgado avales a ningún miembro del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, no se habían otorgado avales a ningún miembro de la Alta Dirección.

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el importe dispuesto por operaciones de aval y créditos comerciales formalizados con partes vinculadas de los miembros del Consejo de Administración del Banco y de la Alta Dirección ascendía a 1.679, 419 y 5.192 miles de euros, respectivamente.

52.4 Operaciones con otras partes vinculadas

Durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013, el Grupo no ha realizado operaciones con otras partes vinculadas que no pertenezcan al giro o tráfico ordinario de su actividad, que no se efectúen en condiciones normales de mercado y que no sean de escasa relevancia; entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, consolidados, del Grupo BBVA.

53. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a miembros de la Alta Dirección del Banco

- **Retribución de los consejeros no ejecutivos percibida en 2015**

Las retribuciones satisfechas a los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2015 son las que se indican a continuación, de manera individualizada y por concepto retributivo:

Retribución de los consejeros no ejecutivos	Consejo de Administración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Riesgos	Comisión de Retribuciones	Comisión de Nombramientos	Miles de euros	
							Total	
Tomás Alfaro Drake	129	-	71	-	43	102	345	
José Miguel Andrés Torrecillas (1)	107	-	119	71	-	-	298	
Ramón Bustamante y de la Mora	129	-	-	107	29	-	264	
José Antonio Fernández Rivero	129	-	-	214	-	41	383	
Ignacio Ferrero Jordi	129	167	-	-	43	-	338	
Belén Garjo López	129	-	71	-	-	-	200	
Carlos Loring Martínez de Irujo	129	-	71	-	107	-	307	
Lourdes Máiz Carro	129	-	48	-	-	-	176	
José Maldonado Ramos	129	167	-	-	18	41	354	
José Luis Palao García-Suelto	129	-	60	107	-	41	336	
Juan Pi Llorens	129	-	-	107	43	-	278	
Susana Rodríguez Vidarte	129	167	-	107	-	41	443	
Total (2)	1.523	500	440	713	282	265	3.723	

(1) D. José Miguel Andrés Torrecillas fue nombrado consejero en la Junta General de 13 de marzo de 2015.

(2) Estas cantidades incluyen los cambios en la composición de las comisiones durante 2015.

Además, en el ejercicio 2015 se han satisfecho 110 miles de euros en primas por seguros médicos y de accidentes a favor de los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración.

- **Retribución de los consejeros ejecutivos percibida en 2015**

El esquema de retribución de los consejeros ejecutivos se corresponde con el modelo general aplicado a los altos directivos de BBVA, que se compone de una retribución fija y una retribución variable, la cual para 2014 y ejercicios anteriores se constituía, a su vez, por una retribución variable ordinaria en efectivo, y una retribución variable en acciones, basada en el Incentivo para el Equipo Directivo (en adelante, la "Retribución Variable Anual").

Así, durante el ejercicio 2015 los consejeros ejecutivos han percibido el importe de la retribución fija correspondiente a ese ejercicio, el 50% de la Retribución Variable Anual 2014 y las partes diferidas de las retribuciones variables de los ejercicios anteriores cuyo pago correspondía realizar durante el primer trimestre de este ejercicio de acuerdo con el sistema de liquidación y pago aprobado por la Junta General (en adelante, el "Sistema de Liquidación y Pago"), que determinaba que:

- Al menos el 50% del total de la Retribución Variable Anual se abonaría en acciones de BBVA.
- El pago del 50% de la Retribución Variable Anual, tanto en efectivo como en acciones, se diferiría en el tiempo, abonándose la cantidad diferida por tercios durante un período de tres años siguientes a su liquidación.
- Todas las acciones entregadas conforme a las reglas señaladas serían indisponibles durante un año desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.
- Además, se establecen supuestos que podrían limitar o llegar a impedir, en determinados casos, el abono de la Retribución Variable Anual (cláusulas "malus"), y
- Las partes de la Retribución Variable Anual diferidas serían objeto de actualización en los términos establecidos por el Consejo de Administración.

De conformidad con lo anterior, las retribuciones satisfechas a los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2015 son las que se indican a continuación, de manera individualizada y por concepto retributivo:

Retribución de los consejeros ejecutivos	Retribución fija	Retribución Variable Anual 2014 en efectivo (2)	Miles de euros		Retribución Variable Anual 2014 en acciones de BBVA (2)	Retribución variable diferida en acciones de BBVA (3)	Total acciones
			Retribución variable diferida en efectivo (3)	Total efectivo			
Presidente	1.966	866	1.005	3.837	112.174	152.546	264.720
Consejero Delegado (1)	1.578	272	240	2.090	35.298	36.199	71.497
José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo	800	85	17	902	11.041	1.768	12.809
Total	4.344	1.223	1.262	6.829	158.513	190.513	349.026

(1) La retribución satisfecha al actual Consejero Delegado, que fue designado para dicho cargo el 4 de mayo de 2015, incluye la percibida como Director de Banca Digital durante el periodo en que ocupó ese cargo (en concepto de retribución fija y variable de ejercicios anteriores).

(2) Cantidades correspondientes al 50% de la Retribución Variable Anual 2014.

(3) Cantidades correspondientes a la suma de las partes diferidas de la Retribución Variable Anual de ejercicios anteriores (2013, 2012 y 2011), y del ILP 2010-2011 en acciones, así como sus correspondientes actualizaciones en efectivo; cuyo pago o entrega se ha realizado en el ejercicio 2015, en aplicación del Sistema de Liquidación y Pago, y cuyo desglose se incluye a continuación:

- Primer tercio de la Retribución Variable Anual diferida del ejercicio 2013

Los consejeros ejecutivos han percibido por este concepto: 277.772 euros y 29.557 acciones de BBVA en el caso del Presidente; 74.591 euros y 7.937 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado y 16.615 euros y 1.768 acciones de BBVA en el caso de D. José Manuel González-Páramo.

- Segundo tercio de la Retribución Variable Anual diferida del ejercicio 2012

El Presidente ha percibido por este concepto 288.003 euros y 36.163 acciones de BBVA y el Consejero Delegado 64.680 euros y 8.122 acciones de BBVA.

- Tercer tercio de la Retribución Variable Anual diferida del ejercicio 2011

El Presidente ha percibido por este concepto 399.417 euros y 51.826 acciones de BBVA y el Consejero Delegado 90.986 euros y 11.806 acciones de BBVA.

- Tercer tercio de las acciones diferidas del Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los ejercicios 2010/2011 ("ILP 2010-2011")

El Presidente ha percibido por este concepto 35.000 acciones de BBVA y 40.075 euros en concepto de actualización de las acciones diferidas y el Consejero Delegado 8.334 acciones de BBVA y 9.542 euros de actualización.

En aplicación del Sistema de Liquidación y Pago descrito, los consejeros ejecutivos percibirán, en su caso, durante el primer trimestre de los tres próximos ejercicios, las partes diferidas de la Retribución Variable Anual de los ejercicios 2014, 2013 y 2012, sujeto a las condiciones anteriormente mencionadas.

Asimismo, los consejeros ejecutivos han percibido durante el ejercicio 2015 retribuciones en especie, que incluyen primas por seguros y otras por un importe total conjunto de 190 miles de euros, de los cuales 16 miles de euros corresponden al Presidente; 112 miles de euros al Consejero Delegado; y 62 miles de euros a D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo.

El anterior Consejero Delegado, que pasó a la situación de jubilación anticipada el 4 de mayo de 2015, percibió durante el ejercicio 2015: 596.763 euros en concepto de retribución fija; 530.169 euros y 68.702 acciones de BBVA correspondientes al 50% de la Retribución Variable Anual 2014; y 636.361 euros y 103.351 acciones de BBVA como liquidación de las partes diferidas de la Retribución Variable Anual de los ejercicios 2013, 2012 y 2011 y del ILP 2010-2011, cuyo pago correspondía realizar en el primer trimestre del ejercicio 2015, incluyendo la correspondiente actualización; así como retribuciones en especie, que incluyen primas por seguros y otras por un importe de 19.532 euros.

Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos correspondiente al ejercicio 2015

Una vez cerrado el ejercicio 2015, se ha procedido a determinar la Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos correspondiente a dicho ejercicio, aplicando las condiciones establecidas a su inicio, tal y como se recogen en la Política de remuneraciones de los consejeros aprobada por la Junta General de 13 de marzo de 2015; de lo que resulta que, durante el primer trimestre de 2016, los consejeros ejecutivos percibirán el 50% de la Retribución Variable Anual correspondiente a 2015, a partes iguales en efectivo y en acciones, lo que supone 897.168 euros y 135.300 acciones de BBVA en el caso del Presidente; 530.187 euros y 79.956 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado (que incluye la remuneración como Director de Banca Digital durante los 4 primeros meses del ejercicio); y 98.238 euros y 14.815 acciones de BBVA en el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo.

El 50% restante, en efectivo y en acciones, quedará diferido durante un periodo de tres años y su devengo y pago se someterá al cumplimiento de los indicadores de evaluación plurianual determinados por el Consejo de Administración al inicio del ejercicio. En función del resultado de cada uno de los indicadores a largo plazo, en aplicación de las escalas de consecución asociadas y sus ponderaciones, tras el periodo de diferimiento se determinará el importe final de la parte diferida de la Retribución Variable Anual, que podrá reducirse, pudiendo incluso llegar a ser cero, sin que en ningún caso el importe de la Retribución Variable Anual diferida pueda incrementarse; de manera que corresponderá percibir como máximo por este concepto durante el primer trimestre de 2019 la cantidad de 897.168 euros y 135.229 acciones de BBVA en el caso del Presidente; 530.187 euros y 79.956 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado; y 98.238 euros y 14.815 acciones de BBVA en el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, todo ello sujeto a las condiciones de liquidación y pago establecidas en la Política de remuneraciones de los consejeros.

El anterior Consejero Delegado percibirá, durante el primer trimestre de 2016, el 50% de la Retribución Variable Anual de 2015, en efectivo y en acciones, en la parte proporcional a los 4 meses en los que ocupó este cargo, lo que supone: 169.130 euros y 25.506 acciones de BBVA. El 50% restante de la Retribución Variable Anual de 2015, en efectivo y en acciones, quedará igualmente diferido durante un periodo de tres años, y su devengo y pago se someterá al cumplimiento de los indicadores de evaluación plurianual en los mismos términos y condiciones que para los consejeros ejecutivos; de manera que le corresponderá percibir, en su caso, las siguientes cantidades máximas: 169.130 euros y 25.506 acciones de BBVA, sujeto asimismo a las condiciones de liquidación y pago establecidas en la Política de remuneraciones de los consejeros.

Estas cantidades se encuentran registradas en el epígrafe "Resto de pasivos- Periodificaciones" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2015.

• **Retribución de los miembros de la Alta Dirección percibida en 2015**

Las retribuciones satisfechas al conjunto de los miembros de la Alta Dirección de BBVA, excluidos los consejeros ejecutivos, durante el ejercicio 2015 se indican a continuación individualizadas por concepto retributivo:

Retribución de los miembros de la Alta Dirección	Retribución fija	Retribución Variable Anual 2014 en efectivo (1)	Miles de euros			Retribución Variable Anual 2014 en acciones de BBVA (1)	Retribución variable diferida en acciones de BBVA (2)	Total acciones
			Retribución variable diferida en efectivo (2)	Total efectivo	14.510			
Total Miembros de la Alta Dirección (*)	10.256	2.562	1.692	14.510	285.926	249.639	535.565	

(*) Dentro de este apartado se incluye información agregada relativa a los miembros de la Alta Dirección del Grupo BBVA, excluyendo a los consejeros ejecutivos, que tenían tal condición a 31 de diciembre de 2015 (17 miembros).

(1) Cantidades correspondientes al 50% de la Retribución Variable Anual 2014.

(2) Cantidades correspondientes a la suma de las partes diferidas de la Retribución Variable Anual de ejercicios anteriores (2013, 2012 y 2011), y del ILP 2010-2011 en acciones, así como sus correspondientes actualizaciones en efectivo; cuyo pago o entrega se ha realizado en el ejercicio 2015 a los miembros de la Alta Dirección que habían generado este derecho, y cuyo desglose se incluye a continuación:

- Primer tercio de la Retribución Variable Anual diferida del ejercicio 2013

Importe conjunto de 567 miles de euros y 60.244 acciones de BBVA.

- Segundo tercio de la Retribución Variable Anual diferida del ejercicio 2012

Importe conjunto de 493 miles de euros y 61.814 acciones de BBVA.

- Tercer tercio de la Retribución Variable Anual diferida del ejercicio 2011

Importe conjunto de 570 miles de euros y 74.115 acciones de BBVA.

- Tercer tercio de las acciones diferidas del ILP 2010-2011

Importe conjunto de 53.466 acciones y 61 miles de euros en concepto de actualización de las acciones diferidas objeto de entrega.

El conjunto de los miembros de la Alta Dirección percibirá, durante el primer trimestre de los tres próximos ejercicios, conforme al sistema de liquidación y pago de la retribución variable que resulta de aplicación a cada uno de ellos, las cantidades que, en su caso, les correspondan derivadas de la liquidación de la Retribución Variable Anual diferida de ejercicios anteriores (2014, 2013 y 2012), y sujeto a las condiciones establecidas en dicho sistema.

Además, el conjunto de los miembros de la Alta Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, han percibido durante el ejercicio 2015 retribuciones en especie, que incluyen primas por seguros y otras por importe total conjunto de 809 miles de euros.

Por otro lado, los miembros de la Alta Dirección del Grupo BBVA que cesaron en tal condición durante el ejercicio 2015 (7) han percibido durante ese periodo un importe total conjunto de: 2.082 miles de euros en concepto de retribución fija; 1.596 miles de euros y 181.256 acciones de BBVA correspondientes al 50% de la Retribución Variable Anual 2014; y 1.432 miles de euros y 196.539 acciones de BBVA como liquidación de las partes diferidas de la Retribución Variable Anual de los ejercicios 2013, 2012 y 2011 y del ILP 2010-2011, cuyo pago correspondía realizar en el primer trimestre del ejercicio 2015, incluyendo la correspondiente actualización; así como retribuciones en especie y otras por un importe de 682 miles de euros.

- **Sistema de retribución en acciones con entrega diferida para consejeros no ejecutivos**

BBVA cuenta con un sistema de retribución en acciones con entrega diferida para sus consejeros no ejecutivos que fue aprobado por la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2006 y prorrogado por un periodo adicional de 5 años por acuerdo de la Junta General celebrada el 11 de marzo de 2011.

Este Sistema consiste en la asignación con carácter anual a los consejeros no ejecutivos de un número de "acciones teóricas" equivalentes al 20% de la retribución total en efectivo percibida por cada uno de ellos en el ejercicio anterior, según la media de los precios de cierre de la acción de BBVA durante las sesenta sesiones bursátiles anteriores a las fechas de las Juntas Generales ordinarias que aprueben las cuentas anuales de cada ejercicio.

Las acciones serán objeto de entrega, en su caso, a cada beneficiario, en la fecha de su cese como consejero por cualquier causa que no sea debida al incumplimiento grave de sus funciones.

Las "acciones teóricas" asignadas a los consejeros no ejecutivos beneficiarios del sistema de retribución en acciones con entrega diferida en el ejercicio 2015, correspondientes al 20% de las retribuciones en efectivo totales percibidas por éstos en el ejercicio 2014, son las siguientes:

	Acciones teóricas asignadas en 2015	Acciones teóricas acumuladas a 31 de diciembre de 2015
Tomás Alfaro Drake	7.930	51.089
Ramón Bustamante y de la Mora	7.531	77.043
José Antonio Fernández Rivero	9.400	78.413
Ignacio Ferrero Jordi	8.298	83.000
Belén Garijo López	4.909	12.866
Carlos Loring Martínez de Irujo	7.536	64.843
Lourdes Máiz Carro	2.631	2.631
José Maldonado Ramos	9.296	45.564
José Luis Palao García-Suelto	10.657	40.315
Juan Pi Llorens	6.830	23.195
Susana Rodríguez Vidarte	10.082	64.001
Total	85.100	542.960

- **Obligaciones contraídas en materia de previsión**

Los compromisos asumidos en materia de previsión a favor del Consejero Delegado y de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, con arreglo a lo establecido en los Estatutos Sociales y en sus respectivos contratos celebrados con el Banco, incluyen un sistema de previsión para cubrir las contingencias de jubilación, incapacidad y fallecimiento.

Por lo que respecta al Consejero Delegado, sus condiciones contractuales determinan que éste mantendrá el sistema de previsión que tenía reconocido como anterior alto directivo del Grupo, habiéndose adaptado los importes de provisión y dotación a las nuevas condiciones retributivas derivadas del cargo que actualmente desempeña.

En el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, éste mantiene el mismo sistema de previsión desde su nombramiento en el año 2013, consistente en un régimen de aportación definida del 20% anual sobre la retribución fija percibida para cubrir el compromiso por jubilación, y las dotaciones para las coberturas de fallecimiento e invalidez.

A estos efectos, las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2015 para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión a favor de los consejeros ejecutivos ascienden a 13.123 miles de euros en el caso del Consejero Delegado, que incluyen tanto los acumulados como directivo del Grupo, como los derivados de su actual condición de Consejero Delegado en los términos anteriormente expuestos; y 436 miles de euros en el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo; habiéndose dotado durante el ejercicio 2015 las cantidades de 9.856 miles de euros en el caso del Consejero Delegado y 261 miles de euros en el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, para cubrir las contingencias reconocidas contractualmente. En ambos casos, estos importes incluyen tanto las dotaciones correspondientes a la contingencia de jubilación, como las dotaciones correspondientes a las contingencias de fallecimiento e invalidez.

No existen otras obligaciones en materia de previsión a favor de otros consejeros ejecutivos.

Por otro lado, en el ejercicio 2015, el Consejo de Administración determinó los derechos de pensión del anterior Consejero Delegado de conformidad con las condiciones contractuales acordadas en su día, que establecían que en el caso de que perdiera esta condición por cualquier causa que no fuera debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilaría anticipadamente con una pensión, que podría percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, del 75% de la base pensionable; habiéndose establecido sus derechos de pensión en una renta vitalicia anual de un importe anual bruto de 1.795 miles de euros, que será satisfecha en doce pagas mensuales, con deducción de las cantidades que resulten necesarias para hacer frente al pago de los impuestos que correspondan.

A estos efectos, la provisión registrada a la fecha de su desvinculación para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión a favor del anterior Consejero Delegado ascendía a 45.209 miles de euros, de los cuales 26.026 miles de euros ya estaban dotados con cargo a resultados de ejercicios anteriores, habiéndose dotado en ese momento la cantidad adicional de 19.252 miles de euros.

Los importes correspondientes a las dotaciones realizadas a 31 de diciembre de 2015 para cubrir los compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros del Consejo de Administración se encuentran recogidos en la Nota 24.

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2015 para atender las obligaciones contraídas en materia de previsión con los miembros de la Alta Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, ascienden a 55.666 miles de euros, de los cuales 6.782 miles de euros se han dotado en el ejercicio 2015. Estos importes incluyen tanto las dotaciones para cubrir la contingencia de jubilación, como las dotaciones para cubrir las contingencias de fallecimiento e invalidez.

- **Extinción de la relación contractual.**

El Banco no cuenta con compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos distintos del existente a favor de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, que tiene reconocido contractualmente el derecho a percibir una indemnización en caso de cese por causa que no sea debida a su propia voluntad, fallecimiento, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, equivalente a dos veces su retribución fija.

En el caso del Consejero Delegado, sus condiciones contractuales en materia de previsión determinan que en caso de que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilará anticipadamente con una pensión, que podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, cuyo importe anual será calculado en función de las dotaciones que, siguiendo los criterios actuariales aplicables en cada momento, el Banco hubiese realizado hasta esa fecha para atender a los compromisos de pensión por jubilación previstos en su contrato, sin que en ningún caso este compromiso obligue al Banco a efectuar dotaciones adicionales. Dicha pensión además no podrá superar el 75% de la base pensionable, si el hecho ocurriera antes de cumplir la edad de 55 años, o el 85% de la base pensionable, si el hecho ocurriera después de haber cumplido la edad de 55 años.

54. Otra información

54.1 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo BBVA, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2015 los estados financieros consolidados adjuntos no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, y por ello no se incluyen desgloses específicos en los presentes estados financieros respecto a información de cuestiones medioambientales.

54.2 Requerimientos de información de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V)

Dividendos pagados durante el ejercicio

La siguiente tabla recoge los dividendos por acción pagados en efectivo durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013 (criterio de caja, con independencia del ejercicio en el que se hayan devengado), pero sin incluir otras retribuciones al accionista como el "Dividendo Opción". Para un análisis completo de todas las retribuciones entregadas a accionistas durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013 ver Nota 4.

Dividendos pagados (Sin incluir "Dividendo Opción")	2015			2014			2013		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)
Acciones ordinarias	16%	0,08	504	16%	0,08	471	41%	0,20	1.117
Resto de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Dividendos pagados en efectivo	16%	0,08	504	16%	0,08	471	41%	0,20	1.117
Dividendos con cargo a resultados	16%	0,08	504	16%	0,08	471	41%	0,20	1.117
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos en especie	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Resultados e ingresos ordinarios por segmentos de negocio

El desglose de los resultados consolidados de los ejercicios 2015, 2014 y 2013, por segmentos de negocio, es:

Resultados del Grupo por segmentos de negocio	Millones de euros		
	2015	2014 (*)	2013 (*)
Actividad bancaria en España	1.046	858	428
Actividad inmobiliaria en España	(492)	(901)	(1.268)
Turquía	371	310	264
Resto de Eurasia	76	255	185
México	2.090	1.915	1.802
América del Sur	905	1.001	1.224
Estados Unidos	537	428	390
Subtotal resultados de áreas de negocio	4.533	3.867	3.025
Centro Corporativo	(1.891)	(1.249)	(941)
Resultado atribuido a la entidad dominante	2.642	2.618	2.084
Resultados no asignados	-	-	-
Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-	-
Otros resultados (**)	686	464	753
Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones	1.274	(898)	(1.882)
Resultado antes de impuestos	4.603	3.980	954

(*) Los saldos correspondientes a 2014 y 2013 han sido reexpresados según indica la norma (Ver Nota 1.3).

(**) Resultado atribuido a intereses minoritarios.

El desglose, por áreas de negocio, de los ingresos ordinarios (margen bruto) del Grupo BBVA en los ejercicios 2015, 2014 y 2013 integrados por los intereses y rendimientos asimilados, los rendimientos de instrumentos de capital, las comisiones percibidas, el resultado neto de las operaciones financieras y otros productos de explotación, es:

Ingresos ordinarios Grupo por segmentos de negocio	Millones de euros		
	2015	2014 (*)	2013 (*)
Actividad bancaria en España	6.804	6.621	6.103
Actividad inmobiliaria en España	(16)	(220)	(111)
Turquía (**)	2.434	944	929
Resto de Eurasia	473	736	788
México	7.069	6.522	6.194
América del Sur	4.477	5.191	5.583
Estados Unidos	2.652	2.137	2.047
Centro Corporativo	(212)	(575)	(137)
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos (***)	(318)	(632)	(645)
Total ingresos ordinarios Grupo BBVA	23.362	20.725	20.752

(*) Los saldos correspondientes a 2014 y 2013 han sido reexpresados según indica la norma (Ver Nota 1.3).

(**) La información se presenta bajo criterios de gestión, conforme a los cuales los activos y pasivos del Grupo Garanti se muestran integrados proporcionalmente en base a la participación del 25,01% mantenida en dicho grupo hasta julio de 2015, cuando tras la materialización del acuerdo detallado en la Nota 3, el Grupo Garanti pasa a consolidarse por integración global.

(***) Incluye los ajustes realizados para tener en cuenta el hecho de que, en los estados financieros consolidados, Garanti se contabilizaba utilizando el método de la participación en lugar de utilizar los criterios de gestión que se hace referencia anteriormente.

Emisiones por tipo de mercados

Los movimientos en débitos representativos de valores negociables y pasivos subordinados (ver Nota 21.3 y 21.4) en los ejercicios 2015, 2014 y 2013 según el tipo de mercado en que estaban emitidos se muestran a continuación:

Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados 2015	Saldo vivo al inicio	Incorporaciones al Grupo (*)	Millones de euros			
			Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	55.508	7.858	10.734	(17.255)	(626)	56.218
Con folleto informativo	55.339	7.807	10.734	(17.255)	(623)	56.001
Sin folleto informativo	169	51	-	-	(2)	218
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	16.683	7.199	5.975	(3.858)	56	26.055
Total	72.191	15.057	16.709	(21.113)	(569)	82.274

(*) 7.547 millones de euros y 7.510 millones de euros corresponden a emisiones del Grupo Catalunya Banc y del Grupo Garanti respectivamente, incorporados al Grupo en el ejercicio 2015

Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados 2014	Saldo vivo al inicio	Incorporaciones al Grupo	Millones de euros			
			Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	61.480	-	7.486	(13.187)	(271)	55.508
Con folleto informativo	61.311	-	7.486	(13.187)	(271)	55.339
Sin folleto informativo	169	-	-	-	-	169
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	13.199	-	4.264	(1.364)	584	16.683
Total	74.679	-	11.750	(14.551)	313	72.191

Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados 2013	Millones de euros						Saldo vivo al final
	Saldo vivo al inicio	Incorporaciones al Grupo	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros		
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	85.022	-	13.609	(37.011)	(140)	61.479	
Con folleto informativo	84.853	-	13.609	(37.011)	(140)	61.311	
Sin folleto informativo	169	-	-	-	-	169	
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	13.049	-	2.324	(1.675)	(499)	13.199	
Total	98.070	-	15.933	(38.686)	(639)	74.679	

Intereses y rendimientos por áreas geográficas

El desglose del saldo del capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, por áreas geográficas, es:

Intereses y rendimientos asimilados Desglose por áreas geográficas	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Mercado interior	6.275	7.073	7.965
Mercado exterior	18.506	15.765	15.547
Unión Europea	387	369	523
Otros países OCDE	13.666	9.492	7.999
Resto de países	4.454	5.904	7.025
Total	24.782	22.838	23.512

55. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, está previsto que el día 2 de febrero de 2016 se someta a aprobación del Consejo de Administración, al amparo de la facultad delegada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 16 de marzo de 2012, en su punto quinto del orden del día, un acuerdo de emisión de obligaciones convertibles en acciones ordinarias de BBVA con exclusión del derecho de suscripción preferente.

En caso de que dicho acuerdo sea aprobado, y a los efectos de lo previsto en los artículos 414, 417 y 511 de la Ley de Sociedades de Capital, se emitirá el preceptivo informe de administradores explicativo de las bases y modalidades de conversión, justificando la propuesta de supresión del derecho de suscripción preferente, que se acompañará, en su caso, por otro de un auditor de cuentas distinto del auditor de la sociedad, designado a tal efecto por el Registro Mercantil.

El día 12 de enero de 2016 se ha realizado el pago del dividendo a cuenta aprobado el día 22 de diciembre de 2015, según se detalla en la Nota 4.

Desde el 1 de enero de 2016 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se han producido otros hechos, no mencionados anteriormente en las notas de la memoria consolidada, que afecten de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo a la fecha de formulación de las mismas.

Grupo BBVA

Anexos

ANEXO I Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.15	Pasivos 31.12.15	Patrimonio 31.12.15	Resultado 31.12.15
4D INTERNET SOLUTIONS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	20	21	1	21	(1)
ACTIVOS MACORP, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	87	86	8	(7)
ALCALA 120 PROMOC. Y GEST. INMOB. S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	13	24	10	16	(2)
ALGARVETUR, S.L.(**)(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	19	40	(16)	(5)
AMERICAN FINANCE GROUP, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	19	19	-	19	-
ANIDA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	56	482	417	72	(7)
ANIDA GERMANIA IMMOBILIEN ONE, GMBH	ALEMANIA	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	4	7	-	7	-
ANIDA GRUPO INMOBILIARIO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	210	1.759	1.547	556	(343)
ANIDA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	CARTERA	-	100,00	100,00	157	134	-	123	10
ANIDA OPERACIONES SINGULARES, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	210	4.493	4.261	548	(315)
ANIDA PROYECTOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	96	130	33	85	11
ANIDA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
ANIDAPORT INVESTIMENTOS IMOBILIARIOS, UNIPESSOAL, LTDA	PORTUGAL	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	27	107	94	15	(2)
APLICA SOLUCIONES TECNOLOGICAS CHILE LIMITADA	CHILE	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	5	13	8	4	1
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	3	3	-	-
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V.- ATA	MEXICO	SERVICIOS	100,00	-	100,00	203	329	102	223	4
AREA TRES PROCAM, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
ARIZONA FINANCIAL PRODUCTS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	898	898	-	896	2
ARRAHONA AMBIT, S.L.(**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	110	141	(37)	5
ARRAHONA GARRAF, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	-	-	(52)	52
ARRAHONA IMMO, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	53	258	155	87	16
ARRAHONA NEXUS, S.L.(**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	304	414	(93)	(18)
ARRAHONA RENT, S.L.U.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	9	10	-	10	-
ARRELS CT FINSOL, S.A.(**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	344	420	(56)	(20)
ARRELS CT LLOGUER, S.A.(**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	44	50	(4)	(2)
ARRELS CT PATRIMONI I PROJECTES, S.A.(**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	136	169	(30)	(2)
ARRELS CT PROMOU, S.A.(**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	24	34	(10)	-
AUMERAVILLA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
BAHIA SUR RESORT, S.C.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	99,95	-	99,95	1	1	-	1	-
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (PORTUGAL), S.A.	PORTUGAL	BANCA	100,00	-	100,00	175	4.823	4.609	213	2
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	CHILE	BANCA	-	68,18	68,18	702	17.071	16.041	907	123
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY, S.A.	URUGUAY	BANCA	100,00	-	100,00	110	2.997	2.822	162	13
BANCO CONTINENTAL, S.A.(1)	PERU	BANCA	-	46,12	46,12	1.556	21.793	20.107	1.298	388
BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	99,86	99,86	15	19	-	19	-
BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.	ESPAÑA	BANCA	90,37	9,63	100,00	130	4.254	4.206	21	27
BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	99,93	99,93	97	111	2	106	3
BANCO OCCIDENTAL, S.A.	ESPAÑA	BANCA	49,43	50,57	100,00	17	18	-	18	-
BANCO PROVINCIAL OVERSEAS N.V.	CURAÇAO	BANCA	-	100,00	100,00	48	415	366	50	(1)
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	VENEZUELA	BANCA	1,46	53,75	55,21	71	1.259	1.119	184	(45)

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2015

(**) Esta sociedad cuenta con préstamos participativos de CATALUNYA CAIXA INMOBILIARIA, S.A.

(***) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de UNINM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.

(1) Sociedad controlada por integración global de acuerdo a normas contables (ver anexo Glosario)

(2) Los resultados de estas sociedades procedentes de la compra de Catalunya Banc, S.A. corresponden desde mayo a diciembre-2015

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libras	Datos de la entidad participada		Patrimonio 31.12.15	Resultado 31.12.15
							Activos 31.12.15	Pasivos 31.12.15		
BANCOMER FINANCIAL SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	3	-	2	-
BANCOMER FOREIGN EXCHANGE INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	6	6	-	2	4
BANCOMER PAYMENT SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
BANCOMER TRANSFER SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	35	87	51	25	10
BBV AMERICA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	479	960	-	1.745	(785)
BBVA ASESORIAS FINICIERAS, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	14	17	3	7	6
BBVA ASSET MANAGEMENT CONTINENTAL S.A. SAF(1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	46,12	46,12	17	21	5	13	3
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA (BBVA FIDUCIARIA)	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	27	29	2	22	5
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIC	ESPAÑA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	17,00	83,00	100,00	38	152	97	17	39
BBVA AUTOMERCANTIL, COMERCIO E ALUGER DE VEHICULOS AUTOMOVEIS,LDA.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	5	19	14	5	-
BBVA AUTORENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	69	421	388	22	11
BBVA BANCO DE FINANCIACION S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	100,00	100,00	64	78	1	74	3
BBVA BANCO FRANCES, S.A.	ARGENTINA	BANCA	45,61	30,34	75,95	157	7.614	6.643	602	369
BBVA BANCOMER GESTION, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	24	40	16	10	15
BBVA BANCOMER OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	172	378	206	149	23
BBVA BANCOMER SEGUROS SALUD, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	20	28	8	20	-
BBVA BANCOMER SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	23	112	89	15	8
BBVA BANCOMER USA, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	64	65	-	51	14
BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO	MEXICO	BANCA	-	100,00	100,00	7.673	91.872	84.206	7.667	1.625
BBVA BANCOMER	BRASIL	BANCA	100,00	-	100,00	16	29	4	25	(1)
BBVA BROKER, CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	99,94	0,06	100,00	-	30	12	13	5
BBVA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	BANCA	77,41	18,06	95,47	355	14.681	13.518	964	198
BBVA COMERCIALIZADORA LTDA.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	4	5	1	3	-
BBVA COMPASS BANSHARES, INC	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	100,00	-	100,00	11.521	11.644	118	11.085	441
BBVA COMPASS FINANCIAL CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	239	559	320	238	1
BBVA COMPASS INSURANCE AGENCY, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	153	156	3	146	8
BBVA CONSOLIDAR SEGUROS, S.A.	ARGENTINA	SEGUROS	87,78	12,22	100,00	9	129	94	5	29
BBVA CONSULTING (BEIJING) LIMITED	CHINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	2	-	1	-
BBVA CONSULTORIA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	4	5	-	5	-
BBVA CONSUMER FINANCE ENTIDAD DE DESARROLLO A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA, EDPYME, S.A. (BBVA CONSUMER FINACE - EDPYME)(1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	66,32	66,32	15	58	41	17	(1)
BBVA CORREDORA TECNICA DE SEGUROS LIMITADA	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	7	11	4	-	7
BBVA CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	CHILE	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	52	487	436	48	4
BBVA DATA & ANALYTICS, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	6	3	2	1	1
BBVA DINERO EXPRESS, S.A.U	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	2	5	1	4	-
BBVA DISTRIBUIDORA DE SEGUROS S.R.L.	URUGUAY	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	3	-	1	1
BBVA ELCANO EMPRESARIAL II, S.A. EN LIQUIDACION	ESPAÑA	EN LIQUIDACION	45,00	-	45,00	-	2	-	(19)	20
BBVA ELCANO EMPRESARIAL, S.A. EN LIQUIDACION	ESPAÑA	EN LIQUIDACION	45,00	-	45,00	-	2	-	(19)	20
BBVA FACTORING LIMITADA (CHILE)	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	9	93	83	8	2
BBVA FINANZIA, S.p.A	ITALIA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	17	132	117	13	3

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2015

(1) Sociedad controlada por integración global de acuerdo a normas contables (ver anexo Glosario)

(2) Los resultados de estas sociedades procedentes de la compra de Catalunya Banc, S.A. corresponden desde mayo a diciembre-2015

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.15	Pasivos 31.12.15	Patrimonio 31.12.15	Resultado 31.12.15
BBVA FRANCES ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	12	21	6	7	8
BBVA FRANCES VALORES, S.A.	ARGENTINA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	3	3	-	1	2
BBVA FUNDOS, S.GESTORA FUNDOS PENSOS,S.A.	PORTUGAL	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	-	100,00	100,00	1	16	1	14	1
BBVA GEST, S.G.DE FONDOS DE INVESTIMENTO MOBILIARIO, S.A.	PORTUGAL	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	1	8	-	8	-
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	353	349	4	-
BBVA GLOBAL MARKETS B.V.	PAISES BAJOS	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	1.040	1.040	-	-
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	CHILE	INMOBILIARIA	-	68,11	68,11	4	44	38	7	-
BBVA INSTITUCION FINANCIERA DE CREDITO, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	49,90	50,10	100,00	40	264	217	44	3
BBVA INTERNATIONAL PREFERRED, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	853	853	1	-
BBVA INVERSIONES CHILE, S.A.	CHILE	CARTERA	61,22	38,78	100,00	483	1.364	2	1.208	154
BBVA IRELAND PLC	IRLANDA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	180	451	240	206	5
BBVA LEASIMO - SOCIEDADE DE LOCAÇÃO FINANCEIRA, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8	9	-	9	-
BBVA LUXINVEST, S.A.	LUXEMBURGO	CARTERA	36,00	64,00	100,00	256	299	2	288	9
BBVA MEDIAACION OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	174	158	9	7
BBVA NOMINEES LIMITED	REINO UNIDO	SERVICIOS	95,00	-	95,00	-	-	-	-	-
BBVA PARAGUAY, S.A.	PARAGUAY	BANCA	100,00	-	100,00	23	1.824	1.689	115	20
BBVA PARTICIPACIONES MEJICANAS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	99,00	1,00	100,00	-	-	-	-	-
BBVA PENSIONES, SA, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	ESPAÑA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	100,00	-	100,00	13	62	34	16	11
BBVA PLANIFICACION PATRIMONIAL, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	80,00	20,00	100,00	-	1	-	1	-
BBVA PREVISION AFP S.A. ADM DE FONDOS DE PENSIONES	BOLIVIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	75,00	5,00	80,00	2	19	9	5	4
BBVA PROCUREMENT SERVICES AMERICA DEL SUR SpA	CHILE	SERVICIOS	-	100,00	100,00	5	7	2	5	1
BBVA PROPIEDAD, S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD INVERSIÓN INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	972	1.001	11	1.008	(18)
BBVA RELIMITED	IRLANDA	SEGUROS	-	100,00	100,00	1	91	40	41	10
BBVA REAL ESTATE MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	1	1	(1)	-
BBVA RENTAS E INVERSIONES LIMITADA	CHILE	CARTERA	-	100,00	100,00	240	240	-	187	53
BBVA RENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	5,94	94,06	100,00	21	679	584	84	11
BBVA SECURITIES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	181	4.061	3.880	166	14
BBVA SEGUROS COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	10	91	75	12	4
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	14	372	279	61	32
BBVA SEGUROS DE VIDA, S.A.	CHILE	SEGUROS	-	100,00	100,00	58	233	174	47	12
BBVA SEGUROS GENERALES S.A.	CHILE	SEGUROS	-	100,00	100,00	4	4	-	4	-
BBVA SEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	ESPAÑA	SEGUROS	99,95	-	99,95	682	17.279	15.259	1.772	248
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	9.770	9.769	1	-
BBVA SERVICIOS CORPORATIVOS LIMITADA	CHILE	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	8	7	-	1
BBVA SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	COMERCIAL	-	100,00	100,00	-	9	1	7	1
BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	97,49	97,49	22	68	46	19	3
BBVA SUBORDINATED CAPITAL S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	1.769	1.768	1	-
BBVA SUIZA, S.A. (BBVA SWITZERLAND)	SUIZA	BANCA	39,72	60,28	100,00	67	1.046	881	157	8
BBVA TRADE, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	9	36	23	21	(8)
BBVA U.S. SENIOR S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	14	14	-	-

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2015

(1) Sociedad controlada por integración global de acuerdo a normas contables (ver anexo Glosario)

(2) Los resultados de estas sociedades procedentes de la compra de Catalunya Banc, S.A. corresponden desde mayo a diciembre-2015

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros (*)				
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.15	Pasivos 31.12.15	Patrimonio 31.12.15	Resultado 31.12.15
BBVA VALORES COLOMBIA, S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	COLOMBIA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOB)	-	100,00	100,00	4	5	1	3	1
BBVA WEALTH SOLUTIONS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	5	5	-	6	-
BILBAO VIZCAYA HOLDING, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	89,00	11,00	100,00	35	192	67	113	12
BLUE INDICO INVESTMENTS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	7	25	18	-	7
CAIXA MANRESA INMOBILIARIA ON CASA, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	2	5	(2)	-
CAIXA MANRESA INMOBILIARIA SOCIAL, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	4	4	1	-
CAIXA TERRASSA SOCIETAT DE PARTICIACIONS PREFERENTS, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	1	76	74	2	-
CAIXASABADELL PREFERENTS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	92	90	1	-
CAIXASABADELL TINELIA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	41	41	-	41	-
CAPITAL INVESTMENT COUNSEL, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	14	14	-	14	-
CARTERA E INVERSIONES S.A., CIA DE	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	92	98	77	32	(12)
CASA DE BOLSA BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOB)	-	100,00	100,00	52	80	28	17	35
CATALUNYA GEBIRA, S.L.(**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	81,67	81,67	-	7	10	(3)	(1)
CATALUNYA PROMODIS 4, S.A.(***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	16	18	(2)	-
CATALUNYA BANC, S.A.(2)	ESPAÑA	BANCA	98,40	0,55	98,95	1.172	45.283	42.517	2.714	51
CATALUNYA CAIXA ASSEGURANCES GENERALS, S.A.(2)	ESPAÑA	SEGUROS	-	100,00	100,00	53	49	32	15	2
CATALUNYA CAIXA CAPITAL, S.A.(2)	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	92	105	10	94	1
CATALUNYA CAIXA INMOBILIARIA, S.A.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	42	218	142	94	(18)
CATALUNYA CAIXA INVERSIÓ, SGII, S.A.(2)	ESPAÑA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	-	100,00	100,00	32	40	3	34	2
CATALUNYA CAIXA MEDIA CIÓ, S.L.(2)	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	19	11	5	3
CATALUNYA CAIXA SERVEIS, S.A.(2)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	26	23	2	1
CATALUNYA CAIXA VIDA, S.A.	ESPAÑA	SEGUROS	-	100,00	100,00	379	2.349	2.015	331	3
CB TRANSPORT, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	17	17	-	17	-
CDD GESTIONI, S.R.L.	ITALIA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	5	6	-	6	-
CERBAT, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	9	25	-	24	-
CETACTIUS, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	2	22	(20)	-
CIDESSA DOS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	15	15	1	15	-
CIDESSA UNO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	5	191	148	42	1
CIERVANA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	53	61	2	60	-
CLUB GOLF HACIENDA EL ALAMO, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	97,87	97,87	-	-	-	-	-
COMERCIALIZADORA CORPORATIVA SAC(1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50,00	50,00	-	1	1	-	-
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	COLOMBIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	7	5	1	1
COMPASS ASSET ACCEPTANCE COMPANY, LLC	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	448	448	-	449	-
COMPASS AUTO RECEIVABLES CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	4	4	-	4	-
COMPASS BANK	ESTADOS UNIDOS	BANCA	-	100,00	100,00	11.089	84.759	73.670	10.658	431
COMPASS CAPITAL MARKETS, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	7.340	7.340	-	7.259	81
COMPASS CUSTODIAL SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS GP, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	45	56	11	44	-

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2015

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de ARRELS CT PATRIMONI I PROYECTES, S.A.

(***) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.

(1) Sociedad controlada por integración global de acuerdo a normas contables (ver anexo Glosario)

(2) Los resultados de estas sociedades procedentes de la compra de Catalu

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros (*)				
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.15	Pasivos 31.12.15	Patrimonio 31.12.15	Resultado 31.12.15
COMPASS INVESTMENTS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS LIMITED PARTNER, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	6.397	6.398	1	6.319	78
COMPASS LOAN HOLDINGS TRS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	74	74	-	-	-
COMPASS MORTGAGE CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2.826	2.850	24	2.780	45
COMPASS MORTGAGE FINANCING, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS MULTISTATE SERVICES CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	3	3	-	3	-
COMPASS SOUTHWEST, LP	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	5.275	5.276	1	5.206	70
COMPASS TEXAS ACQUISITION CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
COMPASS TEXAS MORTGAGE FINANCING, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS TRUST II	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPAÑIA CHILENA DE INVERSIONES, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	580	781	-	781	-
COMPLEMENTOS INNOVACIÓN Y MODA, S.L.(**)	ESPAÑA	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
CONJUNT RESIDENCIAL FREIXA, S.L.(***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	2	3	(1)	-
CONSOLIDAR A.F.J.P., S.A.	ARGENTINA	EN LIQUIDACION	46,11	53,89	100,00	1	5	3	-	1
CONSORCIO DE CASAS MEXICANAS, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	99,99	99,99	6	18	14	10	(6)
CONTENTS AREA, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	6	7	1	6	-
CONTINENTAL BOLSA, SDAD. AGENTE DE BOLSA, S.A.(1)	PERU	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	46,12	46,12	8	10	2	5	3
CONTINENTAL DPR FINANCE COMPANY(1)	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	46,12	46,12	-	222	222	-	-
CONTINENTAL SOCIEDAD TITULIZADORA, S.A.(1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	46,12	46,12	1	1	-	1	-
CONTRATACION DE PERSONAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	5	9	4	4	-
COPROMED S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
CORPORACION BETICA INMOBILIARIA, S.A.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	5	20	15	8	(3)
CORPORACION GENERAL FINANCIERA, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	510	1.557	1	1.187	369
CX PROPIETAT, FII(2)	ESPAÑA	SOCIEDAD DE INVERSIÓN INMOBILIARIA	-	67,74	67,74	42	62	-	61	1
DESETEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
DEUTSCHE BANK MEXICO SA FIDEICOMISO F/1859	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	22	22	-	-
DEUTSCHE BANK MEXICO SA FIDEICOMISO F/1860	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	21	21	-	-
DISTRITO CASTELLANA NORTE, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	75,54	75,54	68	112	22	92	(2)
ECASA, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	13	14	2	8	5
ECOARENYS, S.L. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	-	12	56	(41)	(3)
EL ENCINAR METROPOLITANO, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	99,05	99,05	5	7	-	4	3
EL MILANILLO, S.A. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	9	8	1	7	-
EMPRENDIMIENTOS DE VALOR S.A.	URUGUAY	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	6	3	2	-
ENTRE2 SERVICIOS FINANCIEROS, E.F.C., S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	9	9	-	9	-
ESPAÑA SABA DEL PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	7	9	1	7	1
ESPAÑOLA COMERCIAL E SERVICIOS, LTDA.	BRASIL	EN LIQUIDACION	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
ESTACION DE AUTOBUSES CHAMARTIN, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	51,00	51,00	-	-	-	-	-
EUROPEA DE TITULACION, S.A., SGFT.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	88,99	-	88,99	2	41	3	34	3
EXPANSION INTERCOMARCAL, S.L.(2)	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	26	27	-	27	-
F/253863 EL DESEO RESIDENCIAL	MEXICO	INMOBILIARIA	-	65,00	65,00	-	1	-	1	-

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2015

(**) Esta sociedad cuenta con préstamos participativos de BBVA ELCANO EMPRESARIAL, S.A. EN LIQUIDACION y BBVA ELCANO EMPRESARIAL II, S.A. EN LIQUIDACION

(***) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de EXPANSION INTERCOMARCAL, S.L.

(****) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de PROMOTORA DEL VALLES, S.L.

(*****) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de ANIDA OPERACIONES SINGULARES, S.A.

(1) Sociedad controlada por integración global de acuerdo a normas contables (ver anexo Glosario)

(2) Los resultados de estas sociedades procedentes de la compra de Catalunya Banc, S.A. corresponden desde mayo a diciembre-2015

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.15	Pasivos 31.12.15	Patrimonio 31.12.15	Resultado 31.12.15
F/403035-9 BBVA HORIZONTES RESIDENCIAL	MEXICO	INMOBILIARIA	-	65,00	65,00	-	-	-	-	-
FACILEASING EQUIPMENT, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	51	508	413	73	22
FACILEASING S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	79	807	738	55	15
FIDEICOMISO 28991-8 TRADING EN LOS MCADOS FINANCIEROS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	3	-	2	-
FIDEICOMISO F/29764-8 SOCIO LIQUIDADOR DE OPERACIONES FINANCIERAS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	31	31	-	29	2
DERIVADAS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	15	17	2	8	6
FIDEICOMISO HA RES BBVA BANCOMER F/ 47997-2	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1	159	158	(7)	8
FIDEICOMISO N.989, EN THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FIDUCARIO (FIDEI.00989 6 EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
FIDEICOMISO Nº 711, EN BANCO INVEX, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCARIO (FIDEI. INVEX 1º EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	37	36	-	-
FIDEICOMISO Nº 752, EN BANCO INVEX, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCARIO (FIDEI. INVEX 2º EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	19	19	-	-
FIDEICOMISO Nº 781, EN BANCO INVEX, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCARIO (FIDEI. INVEX 3º EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	124	59	54	11
FIDEICOMISO Nº 847, EN BANCO INVEX, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCARIO (FIDEI. INVEX 4º EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	97	98	(1)	-
FINANCIERA DO COMERCIO EXTERIOR S.A.R.	PORTUGAL	SIN ACTIVIDAD	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
FINANCIERA AYUDAMOS S.A. DE C.V., SOFOMER	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	140	154	14	141	(1)
FODECOR, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	60,00	60,00	-	-	1	(1)	-
FORUM COMERCIALIZADORA DEL PERU, S.A.	PERU	SERVICIOS	-	66,32	66,32	3	5	1	4	1
FORUM DISTRIBUIDORA DEL PERU, S.A.	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	66,32	66,32	5	8	1	6	1
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	25	218	194	19	5
FUTURO FAMILIAR, S.A. DE C.V.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	174	1.197	1.035	113	49
G NETHERLANDS BV	PAISES BAJOS	CARTERA	-	100,00	100,00	323	334	46	288	(1)
GARANTI BANK MOSCOW	RUSIA	BANCA	-	100,00	100,00	37	143	105	39	(2)
GARANTI BANK SA	RUMANIA	BANCA	-	100,00	100,00	255	2.122	1.887	216	19
GARANTI BILISIM TEKNOLOJISI VE TIC. TAS	TURQUIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	32	21	2	16	3
GARANTI DIVERSIFIED PAYMENT RIGHTS FINANCE COMPANY	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	3.337	3.337	-	-
GARANTI EMEKLILIK VE HAYAT AS	TURQUIA	SEGUROS	-	84,91	84,91	289	465	129	273	63
GARANTI FACTORING HIZMETLERİ AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	81,84	81,84	43	935	883	44	8
GARANTI FILO SIGORTA ARACILIK HIZMETLERİ A.S.	TURQUIA	SEGUROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
GARANTI FILO YONETIM HIZMETLERİ A.S.	TURQUIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	3	266	243	15	8
GARANTI FINANSAL KIRALAMA A.S.	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	274	1.553	1.279	238	36
GARANTI HIZMET YONETIMI A.S.	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	99,40	99,40	-	3	-	2	1
GARANTI HOLDING BV	PAISES BAJOS	CARTERA	-	100,00	100,00	234	324	-	324	-
GARANTI KONUT FINANSMANI DANISMANLIK HIZMETLERİ AS (GARANTI MORTGAGE)	TURQUIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	1	-	1	-
GARANTI KULTUR AS	TURQUIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	1	-	-	-
GARANTI ODEME SISTEMLERİ A.S.(GOSAS)	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	9	3	5	-
GARANTI PORTFOY YONETIMI AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	12	15	2	10	3
GARANTI YATIRIM MENKUL KIYMETLER AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	15	98	83	13	2
GARANTIBANK INTERNATIONAL NV	PAISES BAJOS	BANCA	-	100,00	100,00	518	4.995	4.476	508	11
GARRAF MEDITERRANIA,, S.A.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	90,58	90,58	-	4	5	(32)	31
GESCAT LLEVANT, S.L.(*)2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	16	19	(3)	-
GESCAT LLOGUERS, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	6	16	(9)	-

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2015

(**) Esta sociedad cuenta con préstamos participativos de CATALUNYA ACAIXA INMOBILIARIA, S.A.

(1) Sociedad controlada por integración global de acuerdo a normas contables (ver anexo Glosario)

(2) Los resultados de estas sociedades procedentes de la compra de Catalunya Banc, S.A. corresponden desde mayo a diciembre-2015

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.15	Pasivos 31.12.15	Patrimonio 31.12.15	
GESCAT POLSKA, SP. ZOO(2)	POLONIA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	11	12	1	12	-
GESCAT SINEVA, S.L.(*) ⁽²⁾	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	2	3	(1)	-
GESCAT, GESTIO DE SOL, S.L. ⁽²⁾	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	22	43	(15)	(6)
GESCAT, VIVENDES EN COMERCIALIZACIO, S.L. ⁽²⁾	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	250	605	(337)	(18)
GESTIO D'ACTIUS TITULITZATS, S.A. ⁽²⁾	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	4	-	3	1
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, S.A.	ESPAÑA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	60,00	-	60,00	9	33	4	21	8
GESTION Y ADMINISTRACION DE RECIBOS, S.A. - GARSA	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	2	-	1	-
GOBERNALIA GLOBAL NET, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	12	4	6	2
GRAN JORGE JUAN, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	424	1.051	653	386	12
GRANFIUDICIA RIA	COLOMBIA	EN LIQUIDACION	-	90,00	90,00	-	-	-	-	-
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	99,97	-	99,97	6.677	9.424	1	7.465	1.958
GUARANTY BUSINESS CREDIT CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	34	34	-	34	-
GUARANTY PLUS HOLDING COMPANY	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	(39)	60	98	(37)	(2)
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-2	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	43	43	-	43	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES, INC-1	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	11	11	-	11	-
HABITAT ZENTRUM, S.L. ^(**) ⁽²⁾	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	-	-	6	(6)	-
HABITA TGES INVERCAP, S.L. ^(****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	-	1	(1)	-
HABITA TGES INVERVIC, S.L. ^(****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	35,00	35,00	-	1	13	(11)	(2)
HABITA TGES JUVIPRO, S.L. ^(****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	3	3	(1)	-
HIPOTECARIA NACIONAL MEXICANA INCORPORATED	ESTADOS UNIDOS	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	10	16	6	8	2
HOLDING CONTINENTAL, S.A.	PERU	CARTERA	50,00	-	50,00	124	1.575	-	1.216	359
HOMEOWNERS LOAN CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	8	9	-	9	-
HUMAN RESOURCES PROVIDER, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	487	487	-	480	7
HUMAN RESOURCES SUPPORT, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	483	483	-	476	7
IMOBILIARIA DUQUE DE A VILA, S.A.	PORTUGAL	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	10	23	13	9	1
INFORMACIO I TECNOLOGIA DE CATALUNYA, S.L. ⁽²⁾	ESPAÑA	SERVICIOS	-	50,00	50,00	1	3	2	1	-
INMESP DESARRROLLO DORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	35	41	6	36	(1)
INMUEBLES Y RECUPERACIONES CONTINENTAL S.A ⁽¹⁾	PERU	INMOBILIARIA	-	46,12	46,12	10	11	-	8	2
INNOVATION 4 SECURITY, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	2	1	1	-
INPAU, S.A. ^{(2)**}	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	40	47	-	(8)
INVERA HORRO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	16	75	59	19	(3)
INVERCARTERA INTERNA CIONAL, S.L. ⁽²⁾	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	8	8	-	8	-
INVERPRO DESENVOLUPAMENT, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	3	14	10	2	2
INVERSIONES ALDAMA, C.A.	VEnezuela	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	CURACAO	CARTERA	48,00	-	48,00	11	52	3	50	(1)
INVERSIONES BA PROBA, C.A.	VEnezuela	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	1	-	-	-	-
INVERSIONES DE INNOVACION EN SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	40	72	31	40	1
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	VEnezuela	SIN ACTIVIDAD	-	60,46	60,46	-	-	-	-	-
INVESCO MANAGEMENT Nº 1, S.A.	LUXEMBURGO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8	8	-	8	-

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2015

(**) Estas sociedades cuentan con un préstamo participativo de CATALUNYA CAIXA IMMOBILIARIA, S.A.

(***) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de EXPANSION INTERCOMARCAL, S.L.

(****) Estas sociedades cuentan con un préstamo participativo de INVERPRO DESENVOLUPAMENT, S.L.

(*****) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.

(1) Sociedad controlada por integración global de acuerdo a normas contables (ver anexo Glosario)

(2) Los resultados de estas sociedades procedentes de la compra de Catalunya Banc, S.A. corresponden desde mayo a diciembre-2015

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación) y entidades estructuradas consolidadas

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.15	Pasivos 31.12.15	Patrimonio 31.12.15	Resultado 31.12.15
INVEST MANAGEMENT N° 2, S.A.	LUXEMBURGO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	4	17	(13)	(1)
IRIDION SOLUCIONS IMMOBILIARIES, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	3	124	(120)	(1)
JALE PROCAM, S.L.(2)(**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	-	2	41	(37)	(1)
L'EX IMMOBLES, S.L.(***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	21	26	(4)	-
LIQUIDITY ADVISORS, L.P.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1.154	1.154	-	1.148	6
MADIVA SOLUCIONES, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	9	2	-	1	1
MILLENIUM PROCAM, S.L.(2)(**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	-	1	-	-
MISAPRE, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	2	-	2	-
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT HOLDING, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	7	7	-	7	-
MOTORACTIVE IFN SA	RUMANIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	38	133	114	16	3
MOTORACTIVE MULTISERVICES SRL	RUMANIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	5	5	-	-
MULTASISTENCIA OPERADORA S.A. DE C.V.	MÉXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	-	1	1	-	-
MULTASISTENCIA SERVICIOS S.A. DE C.V.	MÉXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	1	3	2	1	-
MULTASISTENCIA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	34	44	10	28	6
NOIDIRI, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	1	11	(11)	-
NOVA EGARA-PROCAM, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
NOVA TERRASSA 3, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2	12	7	4	-
OPIÓN VOLCAN, S.A.	MÉXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	20	28	9	3	17
OPPLUS OPERACIONES Y SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	1	26	9	12	5
OPPLUS S.A.C	PERÚ	EN LIQUIDACIÓN	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
PARCSUD PLANNER, S.L. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	8	11	(2)	-
PARTICIPACIONES ARENAL, S.L.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	8	8	-	8	-
PECRI INVERSIÓN S.A	ESPAÑA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	100,00	-	100,00	99	99	-	83	16
PENSIONES BANCOMER, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	236	4.291	4.054	196	40
PHOENIX LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	359	380	22	351	8
PI HOLDINGS NO. 1, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	87	87	-	87	-
PI HOLDINGS NO. 3, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	26	26	-	26	-
PORTICO PROCAM, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	25	25	-	25	-
PRO-SALUD, C.A.	VENEZUELA	SIN ACTIVIDAD	-	58,86	58,86	-	-	-	-	-
PROCAMVASA, S.A.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	51,00	51,00	-	8	7	1	-
PROMOCIÓN EMPRESARIAL XX, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	8	8	-	8	-
PROMOTORA DEL VALLES, S.L.(****)	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	-	237	335	(90)	(8)
PROMOU CT 3AG DELTA, S.L.(****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	10	12	(1)	(2)
PROMOU CT EIX MACIA, S.L.(***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	8	7	(2)	3
PROMOU CT GEBIRA, S.L.(****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	11	14	(3)	(1)
PROMOU CT OPENSEGRE, S.L.(****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	30	46	(15)	(1)
PROMOU CT VALLES, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2	10	8	2	-
PROMOU GLOBAL, S.L. (****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	102	146	(39)	(6)
PRONORTE UNO PROCAM, S.A.(**)(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	5	15	(10)	-

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2015

(**) Esta sociedad cuenta con préstamos participativos de CATALUNYA CAIXA IMMOBILIARIA, S.A.

(***) Esta sociedad cuenta con préstamos participativos de PROMOTORA DEL VALLES, S.L. y UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.

(****) Estas sociedades cuentan con un préstamo participativo de UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.

(*****) Estas sociedades cuentan con préstamos participativos de ARREL'S CT PROMOU, S.A. y UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.

(1) Sociedad controlada por integración global de acuerdo a normas contables (ver anexo Glosario)

(2) Los resultados de estas sociedades procedentes de la compra de Catalunya Banc, S.A. corresponden desde mayo a diciembre-2015

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación) y entidades estructuradas consolidadas

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Valor neto en libros	Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total		Datos de la entidad participada				
							Activos 31.12.15	Pasivos 31.12.15	Patrimonio 31.12.15	Resultado 31.12.15	
PROV-INFIARRAHONA, S.L.(**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA SOCIETAD DE VALORES (INVERSION MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	-	15	21	(6)	(1)	
PROVINCIAL DE VALORES CASA DE BOLSA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS MOBILIARIA	-	90,00	90,00	-	-	-	-	-	
PROVINCIAL SDAD.ADMIN.ENTIDADES DE INV.COLECTIVA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-	
PROVIURE BARCELONA, S.L.(**)(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	2	2	-	-	
PROVIURE CIUTAT DE LLEIDA, S.L. (2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	2	1	-	-	
PROVIURE PARC D'HABITATGES, S.L.(**)(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1	4	3	-	1	
PROVIURE, S.L.(**)(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	4	5	(1)	-	
PROVIVIENDA ENTIDAD RECAUDADORA Y ADMIN.DE APORTES, S.A.	BOLIVIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	-	100,00	100,00	2	4	3	1	-	
PROXIMA ALFA INVESTMENTS (USA) LLC	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	9	1	-	1	-	
PROXIMA ALFA INVESTMENTS HOLDINGS (USA) II INC.	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-	
PROXIMA ALFA INVESTMENTS HOLDINGS (USA) INC.	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	100,00	-	100,00	-	9	4	5	-	
PUERTO CIUDAD LAS PALMAS, S.A.(****)(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	96,64	96,64	-	60	68	(5)	(2)	
QIPRO SOLUCIONES S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	3	3	-	3	-	
RALFI IFN SA	RUMANIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	40	82	65	10	7	
RENTUCKS, ALQUILER Y SERVICIOS DE TRANSPORTE, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	99,32	-	99,32	2	2	1	2	-	
RESIDENCIAL CUMBRES DE SANTA FE, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	12	12	-	8	4	
RPV COMPANY	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	1.493	1.493	-	-	
RWHC, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	730	730	-	714	16	
S.B.D. NORD, S.L. (**)(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-	
SATICEM GESTIO, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	9	88	(77)	(2)	
SATICEM HOLDING, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	5	5	-	5	-	
SATICEM IMMOBILIARIA, S.L.(2)	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	10	17	1	16	-	
SATICEM IMMOBLES EN ARRENDAMENT, S.L.(2)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	26	83	(56)	(1)	
SCALDIS FINANCE, S.A.	BELGICA	CARTERA	-	100,00	100,00	4	18	-	18	-	
SEGUROS BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	569	3.630	3.061	339	230	
SEGUROS PROVINCIAL, C.A.	VENEZUELA	SEGUROS	-	100,00	100,00	1	2	1	3	(1)	
SERVICIOS CORPORATIVOS BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	5	11	6	4	1	
SERVICIOS CORPORATIVOS DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	11	9	2	-	
SERVICIOS EXTERNOS DE APOYO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	6	18	13	5	1	
SERVICIOS TECNOLOGICOS SINGULARES, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	1	-	2	(1)	
SIMPLE FINACE TECHNOLOGY CORP.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	96	105	10	133	(37)	
SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y ANALISIS FINANCIERO.,S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	108	108	-	110	(3)	
SOCIEDAD GESTORA DEL FONDO PUBLICO DE REGULACION DEL MERCADO HIPOTECARIO, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	77,20	-	77,20	-	-	-	-	-	
SOLUM MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	3	1	2	-	
SOLUM OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-	
SPORT CLUB 18, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	15	15	-	16	-	
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	14	14	-	-	
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	9	9	-	-	
TEXAS LOAN SERVICES, LP.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1.161	1.161	-	1.152	9	
TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	47	46	1	-	

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de

(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de UNIMM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.

(***) Estas sociedades cuentan con un préstamo participativo de CATALUNYA CAIXA INMOBILIARIA, S.A.

(****) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de INPAU, S.A. y de CATALUNYA CAIXA INMOBILIARIA, S.A.

(1) Sociedad controlada por integración global de acuerdo a normas contables (ver anexo Glosario)

(2) Los resultados de estas sociedades procedentes de la compra de Catalunya Banc, S.A. corresponden desde mayo a diciembre-2015

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación) y entidades estructuradas consolidadas				% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
Sociedad	Domicilio	Actividad		Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Activos 31.12.15	Pasivos 31.12.15	Patrimonio 31.12.15	Resultado 31.12.15
				Datos de la entidad participada							
TEXASBANC CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS		-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
TEXTIL TEXTURA, S.L.	ESPAÑA	COMERCIAL		-	68,67	68,67	-	-	-	-	-
TMF HOLDING INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA		-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
TRIFOI REAL ESTATE SRL	RUMANIA	INMOBILIARIA		-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
TUCSON LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS		-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S	TURQUÍA	BANCA	39,90	-	39,90	6	79	69	9	1	
UNIDAD DE VALUOS MEXICO, S.A. DE CV	MÉXICO	SERVICIOS FINANCIEROS		-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
UNITARIA GESTION DE PATRIMONIOS INMOBILIARIOS	ESPAÑA	INMOBILIARIA		-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
UNIVERSALIDAD TIPS PESOS E-9	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS		-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
UNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.(**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	1	1	-	-	-
UNC-E BANK, S.A.	ESPAÑA	BANCA	100,00	-	100,00	-	1	1	-	-	-
URBANIZADORA SANT LLORENC, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	60,60	-	60,60	-	-	-	-	-	-
VALANZA CAPITAL S.A. UNIPERSONAL	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-	-
VOLJA LUX, SARL(2)	LUXEMBURGO	CARTERA		-	71,78	71,78	-	-	-	-	-
VOLJA PLUS SL(2)	ESPAÑA	CARTERA	18,61	56,75	75,36	-	-	-	-	-	-

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2015
(**) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de BBVA, S.A.
(1) Sociedad controlada por integración global de acuerdo a normas contables (ver anexo Glosario)
(2) Los resultados de estas sociedades procedentes de la compra de Catalunya Banc, S.A. corresponden desde mayo a diciembre-2015

ANEXO II Información adicional sobre participaciones en empresas asociadas y en negocios conjuntos del Grupo BBVA

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de voto Controlados por el Banco			Millones de euros (**)				
			Directo	Indirecto	Total	Valor Neto en libros	Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.15	Pasivos 31.12.15	Patrimonio 31.12.15	Resultado 31.12.15
ADQUIRA ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	COMERCIAL	-	40,00	40,00	3	17	11	6	-
ALTITUDE SOFTWARE SGPS, S.A.(*)	PORTUGAL	SERVICIOS	-	31,55	31,55	8	23	22	1	- (1)(3)(4)
ALTURA MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.(*)	ESPAÑA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	50,00	-	50,00	20	1.865	1.825	30	10
AUREA, S.A. (CUBA)	CUBA	INMOBILIARIA	-	49,00	49,00	5	10	-	9	-
BANK OF HANGZHOU CONSUMER FINANCE CO LTD	CHINA	BANCA	30,00	-	30,00	21	73	2	71	- (5)
BRUNARA, SICAV, S.A.	ESPAÑA	SOCIEDADES DE CAPITAL VARIABLE	1,64	76,63	78,27	54	160	1	154	6
CANCUN SUN & GOLF COUNTRY CLUB, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	INMOBILIARIA	-	33,33	33,33	28	82	31	53	(3)
COMPÀNIA ESPÀNOLA DE FINANCIACIÒN DEL DESARROLLO S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	16,67	-	16,67	17	110	7	99	4
COMPÀNIA MEXICANA DE PROCESAMIENTO, S.A. DE C.V.(*)	MÉXICO	SERVICIOS	-	50,00	50,00	7	13	-	12	1
CORPORACION IBV PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A.(*)	ESPAÑA	CARTERA	-	50,00	50,00	37	443	172	270	- (2)
DESA ROLLOS METROPOLITANOS DEL SUR, S.L.(*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	11	42	19	23	-
FERROMOVIL 3000, S.L.(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,00	20,00	4	517	488	30	-
FERROMOVIL 9000, S.L.(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,00	20,00	3	335	313	22	-
FIDEICOMISO 1729 INVE ENAJENACION DE CARTERA(*)	MÉXICO	INMOBILIARIA	-	32,25	32,25	66	204	-	204	-
FIDEICOMISO F 403853- 5 BBVA BANCOMER SERVICIOS ZIBATA(*)	MÉXICO	INMOBILIARIA	-	30,00	30,00	44	186	36	138	12
FIDEICOMISO F 404015-0 BBVA BANCOMER LOMAS III	MÉXICO	INMOBILIARIA	-	25,00	25,00	4	135	113	(5)	26
FIDEICOMISO F/00185 FIMPE - FIDEICOMISO F/00185 PARA EXTENDER A LA SOCIEDAD LOS BENEFICIOS DEL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS MEDIOS DE PAGO ELECTRONICOS	MÉXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	28,50	28,50	6	22	-	23	-
FIDEICOMISO F/402770-2 ALAMAR(*)	MÉXICO	INMOBILIARIA	-	42,40	42,40	9	22	-	22	-
FIDEICOMISO F/403112-6 DE ADMINISTRACION DOS LAGOS(*)	MÉXICO	INMOBILIARIA	-	50,000	50,00	6	13	-	13	-
FIDEICOMISO SCOTIABANK INVERLAT S A F100322908(*)	MÉXICO	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	2	18	13	2	2
FIDEICOMISO SCOTIABANK INVERLAT SA F100322742(*)	MÉXICO	INMOBILIARIA	-	33,78	33,78	11	69	36	33	-
I+D MEXICO, S.A. DE C.V.(*)	MÉXICO	SERVICIOS	-	50,00	50,00	13	30	-	24	5 (1)
INVERSIONES PLATCO, C.A.(*)	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50,00	50,00	3	7	1	7	(1)
METROVACESA, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	19,42	-	19,42	351	5.058	3.892	1.351	(185) (1)(3)(4)
PARQUE REFORMA SANTA FE, S.A. de C.V.	MÉXICO	INMOBILIARIA	-	30,00	30,00	5	37	20	9	8
PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA, S.A.(*)	ARGENTINA	BANCA	-	50,00	50,00	23	167	121	21	25
REAL ESTATE DEAL II, S.A.(*)	ESPAÑA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	20,06	-	20,06	5	36	11	27	(2)
REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	15,18	4,82	20,00	7	126	91	24	11
ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA, S.A.	ARGENTINA	BANCA	-	40,00	40,00	18	211	168	21	23
SERVICIOS ELECTRONICOS GLOBALES, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SERVICIOS	-	46,14	46,14	6	14	-	11	3
SERVIRED SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDIOS DE PAGO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	22,35	6,36	28,71	92	50	13	34	3
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE II, S.A.	CHILE	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	-	48,60	48,60	9	22	4	16	2
TELEFONICA FACTORING ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	30,00	-	30,00	4	69	50	7	12 (3)(4)

(*) Negocios conjuntos incorporados por el método de la participación.

(**)En las sociedades extranjeras se aplica el tipo cambio de 31 de Diciembre de 2015.

(1) Datos Consolidados.

(2) Activo no corriente en venta.

(3) Datos basados en presupuesto

(4) Datos Contable a 31/12/2014

(5) Los resultados procedentes de esta sociedad, corresponden a Diciembre 2015.

ANEXO III Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2015

Adquisiciones o aumento de participación en entidades dependientes y entidades estructuradas							
Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Importe pagado en las operaciones (compras y combinaciones de negocio) + costes asociados	Valor Razonable de los instrumentos de Patrimonio Neto emitidos para las transacciones	% Participación (neto) adquirido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
BBVA PROCUREMENT SERVICES AMERICA DEL SUR SpA	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS	5	-	100,00%	100,00%	01-feb-15
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	103	-	24,50%	100,00%	26-mar-15
FORUM DISTRIBUIDORA, S.A.	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	17	-	24,48%	100,00%	26-mar-15
4D INTERNET SOLUTIONS, INC	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	13	-	100,00%	100,00%	14-abr-15
ACA, S.A.	COMPRA	SOCIEDAD DE VALORES	-	-	25,00%	62,50%	24-abr-15
ARRAHONA GARRAF, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	100,00%	24-abr-15
GARRAF MEDITERRANIA, S.A.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	45,29%	90,58%	24-abr-15
CATALUNYA BANC, S.A.	COMPRA	BANCA	1.165	-	98,40%	98,95%	24-abr-15
CATALUNYA CAIXA INVERSIÓ, SGIC, S.A.	COMPRA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
CATALUNYA CAIXA CAPITAL, S.A.	COMPRA	CARTERA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
CATALUNYA CAIXA SERVEIS, S.A.	COMPRA	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
CATALUNYA CAIXA INMOBILIARIA, S.A.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
CATALUNYA CAIXA MEDIACIO, S.L.	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
INPAU, S.A.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
FODECOR, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	60,00%	60,00%	24-abr-15
CERBAT, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
ALCALA 120 PROMOC. Y GEST. INMOB. S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
PORTICO PROCAM, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
NOVA TERRASSA 3, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
GESTIO D'ACTIUS TITULITZATS, S.A.	COMPRA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
INFORMACIÓ I TECNOLOGIA DE CATALUNYA, S.L.	COMPRA	SERVICIOS	-	-	50,00%	50,00%	24-abr-15
INVERCARTERA INTERNACIONAL, S.L.	COMPRA	CARTERA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
PROCAMVASA, S.A.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	51,00%	51,00%	24-abr-15
S.B.D. NORD, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	75,00%	75,00%	24-abr-15
PRONORTE UNO PROCAM, S.A.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
GESCAT LLEVANT, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
PUERTO CIUDAD LAS PALMAS, S.A.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	96,64%	96,64%	24-abr-15
PROVIURE, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
CLUB GOLF HACIENDA EL ALAMO, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	97,87%	97,87%	24-abr-15
AREA TRES PROCAM, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	24-abr-15
JALE PROCAM, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	24-abr-15
GESCAT SINEVA, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
PROVIURE CIUTAT DE LLEIDA, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
PROVIURE BARCELONA, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
NOVA EGARA-PROCAM, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
ALGARVETUR, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
CORPORACION BETICA INMOBILIARIA, S.A.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
MILLENNIUM PROCAM, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15

Adquisiciones o aumento de participación en entidades dependientes y entidades estructuradas

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Importe pagado en las operaciones (compras y combinaciones de negocio) + costes asociados	Valor Razonable de los instrumentos de Patrimonio Neto emitidos para las transacciones	% Participación (neto) adquirido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
GESCAT POLSKA, SP. ZOO	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
PROVIURE PARC D'HABITATGES, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
VOLJA LUX, SARL	COMPRA	CARTERA	-	-	71,78%	71,78%	24-abr-15
ACTIVOS MACORP, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
GESCAT, GESTIO DE SOL, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
GESCAT, VIVENDES EN COMERCIALITZACIO, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
GESCAT LLOGUERS, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
EXPANSION INTERCOMARCAL, S.L.	COMPRA	CARTERA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
CONJUNT RESIDENCIAL FREIXA, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
IRIDION SOLUCIONS IMMOBILIARIES, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
NOIDIRI, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
CETACTIUS, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
HABITAT ZENTRUM, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	24-abr-15
CAIXA MANRESA IMMOBILIARIA SOCIAL, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
SATICEM IMMOBILIARIA, S.L.	COMPRA	CARTERA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
SATICEM HOLDING, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
CAIXA MANRESA IMMOBILIARIA ON CASA, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
SATICEM IMMOBLES EN ARRENDAMENT, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
SATICEM GESTIO, S.L.	COMPRA	INMOB. INSTRUMENTAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
SERVIMANRESA ACTIUS EN LLOGUER, S.L.	COMPRA	CARTERA	-	-	85,00%	85,00%	24-abr-15
CX PROPIETAT, FII	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	67,74%	67,74%	24-abr-15
VOLJA PLUS SL	COMPRA	CARTERA	-	-	75,35%	75,35%	24-abr-15
BBVA BANCO FRANCES, S.A.	COMPRA	BANCA	1	-	0,02%	75,95%	04-may-15
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S.	COMPRA	BANCA	1.857	-	14,89%	39,90%	27-jul-15
BBVA SEGUROS GENERALES S.A.	CONSTITUCIÓN	SEGUROS	3	-	100,00%	100,00%	31-jul-15
CATALUNYA CAIXA VIDA, S.A.	COMPRA	SEGUROS	530	-	50,00%	100,00%	31-jul-15
CATALUNYA CAIXA ASSEGURANCES GENERALS, S.A.	COMPRA	SEGUROS	77	-	50,01%	100,00%	31-jul-15
QIPRO SOLUCIONES S.L.	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS	3	-	100,00%	100,00%	30-nov-15
S.B.D. NORD, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	25,00%	100,00%	16-dic-15
AREA TRES PROCAM, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	100,00%	16-dic-15

Ventas o disminución de participación en entidades dependientes y entidades estructuradas

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Beneficio (Perdida) generado en la transacción (*)	Variación en Patrimonio generado en la transacción	% Participación vendido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
UNIVERSALIDAD "E5"	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	(2)	-	100,00%	-	31-ene-15
PROMOTORA DE RECURSOS AGRARIOS, S.A.	LIQUIDACIÓN	COMERCIAL	-	-	100,00%	-	26-feb-15
BBVA FINANCE (UK), LTD.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	01-abr-15
BBVA CAPITAL FINANCE, S.A.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	22-jul-15
CAIXA DE MANLEU PREFERENTS, S.A.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	22-jul-15
CIA. GLOBAL DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES, S.A.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	-	31-jul-15
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT 2011, S.L.	FUSIÓN	CARTERA	-	-	100,00%	-	05-oct-15
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT 2012, S.L.	FUSIÓN	CARTERA	-	-	100,00%	-	05-oct-15
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT 2013, S.L.	FUSIÓN	CARTERA	-	-	100,00%	-	05-oct-15
BBVA INTERNATIONAL LIMITED	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	8	-	100,00%	-	10-nov-15
BBVA VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	FUSIÓN	SEGUROS	-	-	100,00%	-	30-nov-15
SERVIMANRESA ACTIUS EN LLOGUER, S.L.	LIQUIDACIÓN	CARTERA	-	-	85,00%	-	14-dic-15
BBVA SOLUCIONES AVANZADAS DE ASESORAMIENTO Y GESTIÓN, S.L.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	1	-	100,00%	-	22-dic-15
ACA, S.A.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	62,50%	-	23-dic-15

Adquisiciones o aumento de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el método de la participación

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Importe pagado en las operaciones + costes asociados	Valor Razonable de los instrumentos de Patrimonio Neto emitidos para las transacciones	% Participación (neto) adquirido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION 2038-6	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	33,70%	33,70%	31-ene-15
REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	4,64%	21,61%	24-abr-15
SERVIRED SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDIOS DE PAGO, S.A.	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	6,13%	28,72%	24-abr-15
CATALUNYACAIXA VIDA, S.A.	COMPRA	SEGUROS	-	-	50,00%	50,00%	24-abr-15
LANDOMUS, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	24-abr-15
NOU MAPRO, S.A.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	24-abr-15
PROVICAT SANT ANDREU, S.A.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	24-abr-15
INMOBILIARIA MONTE BOADILLA, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	51,00%	51,00%	24-abr-15
EUGESA PROCAM, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	55,00%	55,00%	24-abr-15
ESPAIS CATALUNYA INV. IMMOB., S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,84%	50,84%	24-abr-15
INNOVA 31, S.C.R., S.A.	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	25,00%	25,00%	24-abr-15
NOVA TERRASSA 30, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	51,00%	51,00%	24-abr-15
PROMOCIONS TERRES CAVADES, S.A.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	39,39%	39,39%	24-abr-15
PROMOCIONES MIES DEL VALLE, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	51,00%	51,00%	24-abr-15
ESPAIS CERDANYOLA, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	24-abr-15
SANYRES SUR, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
CENTROS RESIDENCIALES SANYRES SUR, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
ALZAMBRA SANYRES, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
PROMAR 21, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
PARQUE EOLICO LOS PEDREROS, S.L.	COMPRA	INDUSTRIAL	-	-	40,00%	40,00%	24-abr-15
DESARROLLOS CATALANES DEL VIENTO, S.L.	COMPRA	CARTERA	-	-	40,00%	40,00%	24-abr-15
S.C.I. MAGNAN SAINT PHILIPPE	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	25,00%	25,00%	24-abr-15
TEIN CENTRO TECNOLOGICO DEL PLASTICO, S.L.	COMPRA	SERVICIOS	-	-	40,00%	40,00%	24-abr-15
CATALUNYACAIXA ASSEGURANCES GENERALS, S.A.	COMPRA	SEGUROS	-	-	49,99%	49,99%	24-abr-15
PROVIURE CZF, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	24-abr-15
EURO LENDERT, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	24-abr-15
OCCY CANDEY 2006, S.L.	COMPRA	CARTERA	-	-	50,00%	50,00%	24-abr-15
INICIATIVAS EOLICAS CASTELLANAS, S.A.	COMPRA	INDUSTRIAL	-	-	97,50%	97,50%	24-abr-15
UNION SANYRES, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
SANDAD Y RESIDENCIAS 21, S.A.	COMPRA	SERVICIOS	-	-	40,73%	40,73%	24-abr-15
PARC EOLIC COLL DEL MORO, S.L.	COMPRA	INDUSTRIAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
PARC EOLIC DE TORRE MADRINA, S.L.	COMPRA	INDUSTRIAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
PARC EOLIC DE VILALBA DELS ARCS, S.L.	COMPRA	INDUSTRIAL	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15

Adquisiciones o aumento de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el método de la participación

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Importe pagado en las operaciones + costes asociados	Valor Razonable de los instrumentos de Patrimonio Neto emitidos para las transacciones	% Participación (neto) adquirido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
VERTIX PROCAM PATRIMONIAL, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
CAPASATUS, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	24-abr-15
SARDENYA CENTRE, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	24-abr-15
TAGE CENTRE PROMOCIONS IMMOBILIARIES, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	24-abr-15
FACTOR HABAST, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	24-abr-15
CRUILLA CENTRE, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	49,04%	49,04%	24-abr-15
HARMONIA BADALONA, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	45,00%	45,00%	24-abr-15
IMMOCENTRE 3000, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	40,00%	40,00%	24-abr-15
VISOREN CENTRE, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	40,00%	40,00%	24-abr-15
KUARS CENTRE, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	40,00%	40,00%	24-abr-15
SENDERAN GESTION DE ACTIVOS, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	40,00%	40,00%	24-abr-15
EUROESPAI 2000, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	35,00%	35,00%	24-abr-15
L'ERA DE VIC, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	40,00%	40,00%	24-abr-15
OLESA BLAVA, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	29,07%	29,07%	24-abr-15
AMBIT D'EQUIPMENTS, S.A.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	35,00%	35,00%	24-abr-15
HARMONIA PLA DE PONENT, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	22,33%	22,33%	24-abr-15
IMPULS LLOGUER, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
PROVIURE CZF PARC D'HABITATGES, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	100,00%	24-abr-15
NAVIERA ELECTRA, AIE	COMPRA	SERVICIOS	-	-	19,50%	40,50%	24-abr-15
FIDEICOMISO F/403112-6 DE ADMINISTRACION DOS Lagos	EFFECTO DILUCIÓN	INMOBILIARIA	-	-	3,09%	50,00%	30-abr-15
METROVACESA, S.A.	AUMENTO DE CAPITAL	INMOBILIARIA	159	-	1,11%	19,42%	01-may-15
DESARROLLOS METROPOLITANOS DEL SUR, S.L.	CONSTITUCIÓN	INMOBILIARIA	12	-	50,00%	50,00%	19-jun-15
FIDEICOMISO SCOTIABANK INVERLAT SA F100322742	EFFECTO DILUCIÓN	INMOBILIARIA	-	-	0,06%	33,78%	31-jul-15
FIDEICOMISO F/00185 FIMPE - FIDEICOMISO F/00185 PARA EXTENDER A LA SOCIEDAD LOS BENEFICIOS DEL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS MEDIOS DE PAGO ELECTRONICOS	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	6	-	28,50%	28,50%	30-sep-15
INNOVA 31, S.C.R., S.A.	EFFECTO DILUCIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	2,04%	27,04%	30-oct-15
REDBANC, S.A.(URUGUAY)	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	5,00%	25,00%	23-dic-15
BANK OF HANGZHOU CONSUMER FINANCE CO LTD AGRUPACION DE LA MEDACION ASEGURADORA DE ENTIDADES FINANCIERAS A.I.E.	CONSTITUCIÓN	BANCA	23	-	30,00%	30,00%	31-dic-15
	COMPRA	SERVICIOS	-	-	12,50%	25,00%	31-dic-15

Ventas o disminución de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el método de la participación

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de euros	% Derechos de Voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Beneficio (Perdida) generado en la transacción	% Participación vendido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
ALMAGRARIO, S.A.	VENTA	SERVICIOS	7	35,38%	-	30-abr-15
FIDEICOMISO SCOTIABANK INVERLAT SA F100322742	EFFECTO DILUCIÓN	INMOBILIARIA	-	0,42%	0,33	30-abr-15
DESARROLLOS CATALANES DEL VIENTO, S.L.	VENTA	CARTERA	1	40,00%	-	18-may-15
PARC EOLIC COLL DEL MORO, S.L.	VENTA	INDUSTRIAL	-	100,00%	-	18-may-15
PARC EOLIC DE TORRE MADRINA, S.L.	VENTA	INDUSTRIAL	-	100,00%	-	18-may-15
PARC EOLIC DE VILALBA DELS ARCS, S.L.	VENTA	INDUSTRIAL	-	100,00%	-	18-may-15
SBD CEAR, S.L.	VENTA	INMOBILIARIA	-	50,00%	-	28-may-15
OSONA CIPSA, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	50,00%	-	10-jun-15
PARQUE EOLICO LOS PEDREROS, S.L.	VENTA	INDUSTRIAL	-	40,00%	-	25-jun-15
ASOCIACION TECNICA CAJAS DE AHORROS, A.I.E (ATCA, AIE)	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	-	31,00%	-	30-jun-15
SERVICIOS ON LINE PARA USUARIOS MULTIPLES, S.A. (SOLUM)	VENTA	SERVICIOS	(1)	66,67%	-	15-jul-15
REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.	VENTA	SERVICIOS FINANCIEROS	1	1,61%	20,00%	31-jul-15
OCCIDENTAL HOTELES MANAGEMENT, S.L.	VENTA	SERVICIOS	-	57,54%	-	31-jul-15
CITIC INTERNATIONAL FINANCIAL HOLDINGS LIMITED CIFH	VENTA	CARTERA	44	29,68%	-	27-agosto-15
OLESA BLAVA, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	29,07%	-	30-oct-15
FRIGEL, S.L	VENTA	SERVICIOS	-	17,99%	-	19-noviembre-15
CENTROS RESIDENCIALES SANYRES SUR, S.L.	FUSIÓN	INMOBILIARIA	-	100,00%	-	30-noviembre-15
ALZAMBRA SANYRES, S.L.	FUSIÓN	INMOBILIARIA	-	100,00%	-	30-noviembre-15
PROMAR 21, S.L.	FUSIÓN	INMOBILIARIA	-	100,00%	-	30-noviembre-15
SANIDAD Y RESIDENCIAS 21, S.A.	FUSIÓN	SERVICIOS	-	100,00%	-	30-noviembre-15
NAVIERA ELECTRA, AIE	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	-	40,50%	-	02-dic-15
OCYCANDEY 2006, S.L.	VENTA	CARTERA	1	50,00%	-	22-dic-15
INICIATIVAS EOLICAS CASTELLANAS, S.A.	VENTA	INDUSTRIAL	1	97,50%	-	22-dic-15
LAS PEDRAZAS GOLF, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	(1)	50,00%	-	29-dic-15
PROMOCIONS TERRES CAVADES, S.A.	EFFECTO DILUCIÓN	INMOBILIARIA	-	0,28%	0,39	31-dic-15

Variaciones en otras participaciones en entidades registradas como activos financieros disponibles para la venta

Sociedad Participada Con cotización en mercados españoles	Tipo de transacción	Actividad	% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			% Participación Adquirido (Vendido) en la transacción	Derechos controlados totales con posterioridad a la transacción	
GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.	PAUTO PARASOCIAL SERVICIOS		5,69%	5,69%	07-agosto-15

ANEXO IV Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo con una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2015

Sociedad	Actividad	% Derechos de voto controlados por el Banco		
		Directo	Indirecto	Total
HOLDING CONTINENTAL, S.A.	CARTERA	50	-	50
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	BANCA	1	54	55
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	CARTERA	48	-	48
PRO-SALUD, C.A.	SIN ACTIVIDAD	-	59	59
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	SIN ACTIVIDAD	-	60	60
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	BANCA	-	68	68
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	INMOBILIARIA	-	68	68
TEXTIL TEXTURA, S.L.	COMERCIAL	-	69	69
BBVA ELCANO EMPRESARIAL, S.A. EN LIQUIDACION	EN LIQUIDA CION	45	-	45
DISTRITO CASTELLANA NORTE, S.A.	INMOBILIARIA	-	76	76
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, S.A.	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	60	-	60
ESTACION DE AUTOBUSES CHAMARTIN, S.A.	SERVICIOS	-	51	51
FORUM COMERCIALIZADORA DEL PERU, S.A.	SERVICIOS	-	84	84
FORUM DISTRIBUIDORA DEL PERU, S.A.	SERVICIOS FINANCIEROS	-	84	84
EDPYME, S.A. (BBVA CONSUMER FINANCE - EDPYME)	SERVICIOS FINANCIEROS	-	84	84
F/403035-9 BBVA HORIZONTES RESIDENCIAL	INMOBILIARIA	-	65	65
F/253863 EL DESEO RESIDENCIAL	INMOBILIARIA	-	65	65
CATALONIA GEBIRA, S.L.	INMOBILIARIA	-	82	82
ECOARENYS, S.L.	INMOBILIARIA	-	50	50
HABITATGES INERVERIC, S.L.	INMOBILIARIA	-	35	35
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S	BANCA	40	-	40
GARANTI EMEKLILIK VE HAYAT AS	SEGUROS	-	85	85
FODECOR, S.L.	INMOBILIARIA	-	60	60
INFORMACIO I TECNOLOGIA DE CATALUNYA, S.L.	SERVICIOS	-	50	50
PROCAMASA, S.A.	INMOBILIARIA	-	51	51
JALE PROCAM, S.L.	INMOBILIARIA	-	50	50
VOLJA LUX, SARL	CARTERA	-	72	72
HABITAT ZENTRUM, S.L.	INMOBILIARIA	-	50	50
CX PROPIETAT, FII	SOCIEDAD INVERSIÓN INMOBILIARIA	-	68	68
VOLJA PLUS SL	CARTERA	19	57	75

ANEXO V Fondos de titulización del Grupo BBVA. Entidades estructuradas.

Fondos de titulización (consolidados)	Entidad	Fecha de originación	Millones de euros	
			Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31.12.2015
TDA 13 MIXTO FTA	CATALUNYA BANC SA	01-dic-00	90	8
HIPOCAT 5 FTA	CATALUNYA BANC SA	01-oct-02	696	100
HIPOCAT 6 FTA	CATALUNYA BANC SA	01-jul-03	850	161
TDA 19 FTA	CATALUNYA BANC SA	01-mar-04	200	41
HIPOCAT 7 FTA	CATALUNYA BANC SA	01-jun-04	1.400	336
TDA 23 FTA	CATALUNYA BANC SA	01-mar-05	300	92
HIPOCAT 8 FTA	CATALUNYA BANC SA	01-may-05	1.500	413
HIPOCAT 9 FTA	CATALUNYA BANC SA	01-nov-05	1.000	316
HIPOCAT 10 FTA	CATALUNYA BANC SA	01-jul-06	1.500	475
GAT FTGENCAT 2006 FTA	CATALUNYA BANC SA	01-sep-06	441	36
HIPOCAT 11 FTA	CATALUNYA BANC SA	01-mar-07	1.600	484
GAT FTGENCAT 2007 FTA	CATALUNYA BANC SA	01-nov-07	397	57
TDA TARRAGONA 1 FTA	CATALUNYA BANC SA	01-dic-07	397	162
GC FTGENCAT TARRAGONA 1 FTA	CATALUNYA BANC SA	01-jun-08	283	78
GAT FTGENCAT 2008 FTA	CATALUNYA BANC SA	01-ago-08	400	61
GAT ICO-FTVPO I, FTH	CATALUNYA BANC SA	01-jun-09	271	144
FTA 2015 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	CATALUNYA BANC SA	01-abr-15	5.673	5.153
AYT HIPOTECARIO MIXTO, FTA	BBVA, S.A.	01-mar-04	100	20
TDA 20-MIXTO, FTA	BBVA, S.A.	01-jun-04	100	23
FTA TDA-22 MIXTO	BBVA, S.A.	01-dic-04	112	35
AYT HIPOTECARIO MIXTO IV, FTA	BBVA, S.A.	01-jun-05	100	28
FTA IM TERRASSA MBS-1	BBVA, S.A.	01-jul-06	525	103
BBVA HIPOTECARIO 3 FTA	BBVA, S.A.	01-oct-06	1.450	51
BBVA-5 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	01-nov-06	1.900	46
FTA TDA-27	BBVA, S.A.	01-dic-06	275	121
BBVA RMBS 1 FTA	BBVA, S.A.	01-feb-07	2.500	1.298
BBVA RMBS 2 FTA	BBVA, S.A.	01-mar-07	5.000	2.466
BBVA-FINANZIA AUTOS 1 FTA	BBVA, S.A.	01-abr-07	800	12
BBVA LEASING 1 FTA	BBVA, S.A.	01-jun-07	2.500	141
BBVA-6 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	01-jun-07	1.500	66
BBVA RMBS 3 FTA	BBVA, S.A.	01-jul-07	3.000	1.727
FTA TDA-28	BBVA, S.A.	01-jul-07	250	123
FTA GAT FTGENCAT 2007	BBVA, S.A.	01-nov-07	225	32
BBVA RMBS 5 FTA	BBVA, S.A.	01-may-08	5.000	2.864
AYT CAIXA SABA DELL HIPOTECARIO I, FTA	BBVA, S.A.	01-jul-08	300	119
BBVA-8 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	01-jul-08	1.100	84
FTA GAT FTGENCAT 2008	BBVA, S.A.	01-ago-08	350	44
BBVA RMBS 9 FTA	BBVA, S.A.	01-abr-10	1.295	998
BBVA EMPRESAS 4 FTA	BBVA, S.A.	01-jul-10	1.700	197
BBVA RMBS 10 FTA	BBVA, S.A.	01-jun-11	1.600	1.354
BBVA RMBS 11 FTA	BBVA, S.A.	01-jun-12	1.400	1.197
BBVA SECURITISED FUNDING 1.FTA	BBVA, S.A.	01-mar-13	848	375
BBVA RMBS 12 FTA	BBVA, S.A.	01-dic-13	4.350	3.913
BBVA RMBS 13 FTA	BBVA, S.A.	01-jul-14	4.100	3.801
BBVA CONSUMO 6 FTA	BBVA, S.A.	01-oct-14	299	267
BBVA RMBS 14 FTA	BBVA, S.A.	01-nov-14	700	617
BBVA RMBS 15 FTA	BBVA, S.A.	01-may-15	4.000	3.865
BBVA CONSUMO 7 FTA	BBVA, S.A.	01-jul-15	1.450	1.412
BBVA PYME 10 FT	BBVA, S.A.	01-dic-15	780.003	-
BBVA UNIVERSALIDAD E9	BBVA COLOMBIA, S.A.	01-dic-08	41	-
BBVA UNIVERSALIDAD E10	BBVA COLOMBIA, S.A.	01-mar-09	22	-
BBVA UNIVERSALIDAD E11	BBVA COLOMBIA, S.A.	01-may-09	14	-
BBVA UNIVERSALIDAD E12	BBVA COLOMBIA, S.A.	01-ago-09	23	-
BBVA UNIVERSALIDAD N6	BBVA COLOMBIA, S.A.	01-agosto-12	62	19
BACOMCB 07	BBVA BANCOMER, S.A., INSTIT. BANCA	01-dic-07	140	3
BACOMCB 08	BBVA BANCOMER, S.A., INSTIT. BANCA	01-mar-08	61	6
BACOMCB 08-2U	BBVA BANCOMER, S.A., INSTIT. BANCA	01-ago-08	301	48
BACOMCB 08-2	BBVA BANCOMER, S.A., INSTIT. BANCA	01-dic-08	308	67
BMERCB 13	BBVA BANCOMER, S.A., INSTIT. BANCA	01-jun-13	573	446
Instrumentos de Titulización Hip- Junior	BANCO CONTINENTAL, S.A.	01-dic-07	23	2
2 PS Interamericana	BBVA CHILE S.A.	01-oct-04	9	3
2 PS Interamericana	BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S	01-oct-04	19	6

Fondos de titulización (no consolidados)	Entidad	Fecha de originación	Millones de euros	
			Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31.12.2015
FTA TDA13	BBVA, S.A.	01-dic-00	84	7
FTA TDA-18 MIXTO	BBVA, S.A.	01-nov-03	91	17
2 PS RBS (ex ABN)	BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S	01-sep-01	7	4

ANEXO VI Detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 de pasivos subordinados emitidos por el Banco o por sociedades consolidables del Grupo BBVA

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2015 de pasivos subordinados

Millones de euros

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Diciembre 2013	Tipo de interés vigente en 2015	Fecha de vencimiento
Emisiones en euros						
BBVA						
julio-96	EUR	27	27	27	9,37%	22-dic-16
octubre-04	EUR	-	-	628	-	20-oct-19
febrero-07	EUR	255	253	255	4,50%	16-feb-22
marzo-08	EUR	125	125	125	6,03%	03-mar-33
julio-08	EUR	100	100	100	6,20%	04-jul-23
febrero-14	EUR	1.500	1.500	-	7,00%	Perpetuo
febrero-15	EUR	1.500	-	-	6,75%	Perpetuo
Varias emisiones	EUR	283	315	292		
Subtotal	EUR	3.789	2.320	1.427		
BBVA GLOBAL FINANCE, LTD. (*)						
julio-99	EUR	-	58	59	-	16-oct-15
octubre-01	EUR	10	10	10	6,08%	10-oct-16
octubre-01	EUR	46	46	45	0,55%	15-oct-16
noviembre-01	EUR	53	53	53	0,63%	02-nov-16
diciembre-01	EUR	56	56	56	0,57%	20-dic-16
Subtotal	EUR	165	223	223		
BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.U. (*)						
octubre-05	EUR	99	96	99	0,75%	13-oct-20
octubre-05	EUR	-	--	26	-	20-oct-17
abril-07	EUR	68	66	68	0,59%	04-abr-22
mayo-08	EUR	50	50	50	3,00%	19-may-23
julio-08	EUR	20	20	20	6,11%	22-jul-18
abril-14	EUR	1.500	1.485	--	3,50%	11-abr-24
Subtotal	EUR	1.737	1.717	263		
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S						
febrero-09	EUR	50	-	-	3,53%	31-mar-21
Subtotal	EUR	50	-	-		
Resto		1	-	-		
Total emisiones en euros		5.742	4.260	1.913		

(*) Las emisiones de BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están avaladas, con carácter subordinado, por el Banco.

Emiticiones vivas al 31 de diciembre de 2015 de pasivos subordinados (Continuación)

Millones de euros

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Diciembre 2013	Tipo de interés vigente en 2015	Fecha de vencimiento
Emiticiones en moneda extranjera						
BBVA						
mayo-13	USD	1.378	1.235	1.088	9,00%	Perpetuo
Subtotal	USD	1.378	1.235	1.088		
BBVA GLOBAL FINANCE, LTD. (*)						
diciembre-95	USD	183	165	146	7,00%	01-dic-25
Subtotal	USD	183	165	146		
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE						
Varias emisiones	CLP	558	578	574	Varios	
Subtotal	CLP	558	578	574		
BBVA BANCOMER, S.A. de C.V.						
mayo-07	USD	456	413	362	6,01%	17-may-22
abril-10	USD	912	825	724	7,25%	22-abr-20
marzo-11	USD	1.140	1.031	905	6,50%	10-mar-21
julio-12	USD	912	825	724	6,75%	30-sep-22
septiembre-12	USD	456	413	362	6,75%	30-sep-22
noviembre-14	USD	182	165	--	5,35%	12-nov-29
Subtotal	USD	4.058	3.672	3.077		
septiembre-06	MXN	--	--	138	-	-
octubre-08	MXN	--	--	--	-	-
diciembre-08	MXN	--	160	158	-	-
junio-09	MXN	--	--	151	-	-
Subtotal	MXN	-	160	447		
BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.U.						
marzo-07	GBP	--	--	20		
Subtotal	GBP	-	--	20		
BBVA URUGUAY						
diciembre-14	USD	14	12	--	4,66%	16-dic-24
Subtotal	USD	14	12	--		-
BBVA PARAGUAY						
noviembre-14	USD	18	16	--	6,75%	05-nov-21
noviembre-15	USD	23	--	--	6,70%	22-nov-22
Subtotal	USD	42	16	--	0,00%	
TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I						
febrero-04	USD	46	41	36	3,13%	17-mar-34
Subtotal	USD	46	41	36	0,00%	

(*) Las emisiones de BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están avaladas, con carácter subordinado, por el Banco.

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2015 de pasivos subordinados (Continuación)
Millones de euros

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Diciembre 2013	Tipo de interés vigente en 2015	Fecha de vencimiento
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I						
julio-03	USD	14	12	11	3,32%	30-sep-33
Subtotal	USD	14	12	11		
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II						
marzo-04	USD	9	8	7	3,07%	17-mar-34
Subtotal	USD	9	8	7		
TEXASBANC CAPITAL TRUST I						
junio-04	USD	23	21	18	2,88%	23-jul-34
Subtotal	USD	23	21	18		
COMPASS BANK						
marzo-05	USD	204	182	159	5,50%	01-abr-20
marzo-06	USD	63	56	49	5,90%	01-abr-26
septiembre-07	USD	321	288	253	6,40%	01-oct-17
abril-15	USD	633	--	--	3,88%	10-abr-25
Subtotal	USD	1.221	526	461		
BBVA COLOMBIA, S.A.						
septiembre-11	COP	58	36	40	10,69%	19-sep-21
septiembre-11	COP	48	54	59	10,93%	19-sep-26
septiembre-11	COP	45	35	38	10,52%	19-sep-18
febrero-13	COP	30	69	75	9,85%	19-feb-23
febrero-13	COP	31	57	62	10,14%	19-feb-28
noviembre-14	COP	26	55	--	10,74%	26-nov-34
noviembre-14	COP	47	31	--	10,62%	26-nov-29
Subtotal	COP	285	337	274		
abril-15	USD	366	--	--	4,88%	21-abr-25
Subtotal	USD	366	337	274		
BANCO CONTINENTAL, S.A.						
diciembre-06	USD	28	25	22	2,88%	15-feb-17
mayo-07	USD	18	17	14	6,00%	14-may-27
septiembre-07	USD	18	16	14	1,69%	24-sep-17
febrero-08	USD	18	17	14	6,47%	28-feb-28
junio-08	USD	--	25	22	2,97%	15-jun-18
noviembre-08	USD	--	17	14	3,83%	15-feb-19
octubre-10	USD	184	165	145	7,38%	07-oct-40
octubre-13	USD	41	37	33	6,53%	08-oct-28
septiembre-14	USD	274	246	--	5,25%	22-sep-29
Subtotal	USD	582	565	278		
mayo-07	PEN	11	11	10	5,85%	07-may-22
Junio-07	PEN	20	19	18	3,47%	18-jun-32
noviembre-07	PEN	18	17	16	3,56%	19-nov-32
julio-08	PEN	15	15	14	3,05%	08-jul-23
septiembre-08	PEN	17	16	15	3,09%	09-sep-23
diciembre-08	PEN	10	10	9	4,19%	15-dic-33
Subtotal	PEN	90	88	82		
Resto						
Subtotal	-	-	--	20		
Total emisiones en otras divisas (millones de euros)		8.868	7.436	6.519		

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2015 de participaciones preferentes					
	Diciembre 2015		Diciembre 2014		Diciembre 2013	
	Moneda	Importe emitido (Millones)	Moneda	Importe emitido (Millones)	Moneda	Importe emitido (Millones)
BBVA (*)						
Diciembre 2007	EUR	14	EUR	14	EUR	14
BBVA International, Ltd.						
Diciembre 2002	-	-	EUR	9	EUR	9
BBVA Capital Finance, S.A.U.						
Diciembre 2003	-	-	EUR	350	EUR	350
Julio 2004	-	-	EUR	500	EUR	500
Diciembre 2004	-	-	EUR	1.125	EUR	1.125
Diciembre 2008	-	-	EUR	1.000	EUR	1.000
BBVA International Preferred, S.A.U.						
Septiembre 2005	EUR	86	EUR	85	EUR	85
Septiembre 2006	EUR	164	EUR	164	EUR	164
Abril 2007	USD	551	USD	600	USD	600
Julio 2007	GBP	43	GBP	31	GBP	31
Octubre 2009	-	-	EUR	645	EUR	645
Octubre 2009	-	-	GBP	251	GBP	251
Phoenix Loan Holdings Inc.						
Noviembre 2000	USD	22	USD	21	USD	25
Caixa Terrasa Societat de Participacion						
Agosto 2005	EUR	75	EUR	75	EUR	75
Caixasabadell Preferents, S.A.						
Diciembre 2004	-	-	EUR	1	EUR	1
Julio 2006	EUR	90	EUR	90	EUR	90
Resto	-	1	-	-	--	--

(*) Emisión de Unim Banc, S.A. que debido a la fusión con BBVA, S.A en 2014 y 2013 figura en BBVA, S.A.

ANEXO VII Balances consolidados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 de saldos mantenidos en moneda extranjera

Millones de euros					
Diciembre 2015	Dólares estadounidenses	Pesos mexicanos	Lira Turca	Otras monedas	Total moneda extranjera
Activo -					
Caja y depósitos en bancos centrales	18.636	6.254	724	5.987	31.601
Cartera de negociación	6.449	16.581	374	3.006	26.410
Activos financieros disponibles para la venta	22.573	10.465	9.691	6.724	49.454
Inversiones crediticias	105.520	45.689	32.411	42.227	225.848
Participaciones	216	241	-	40	498
Activo material	781	2.406	1.348	762	5.296
Otros activos	2.018	5.054	2.542	3.817	13.431
Total	156.193	86.690	47.091	62.564	352.538
Pasivo -					
Cartera de negociación	5.010	5.303	513	1.925	12.750
Pasivos financieros a coste amortizado	152.383	60.800	30.267	50.004	293.455
Otros pasivos	2.001	9.038	1.458	2.132	14.629
Total	159.394	75.141	32.238	54.061	320.834

Millones de euros					
Diciembre 2014	Dólares estadounidenses	Pesos mexicanos	Otras monedas	Total moneda extranjera	
Activo -					
Caja y depósitos en bancos centrales	8.331	5.892	9.138	23.361	
Cartera de negociación	5.727	16.745	4.073	26.545	
Activos financieros disponibles para la venta	13.590	11.623	9.565	34.779	
Inversiones crediticias	76.510	40.744	50.182	167.435	
Participaciones	5	227	3.700	3.931	
Activo material	726	1.894	1.076	3.696	
Otros activos	3.874	3.861	3.934	11.669	
Total	108.762	80.985	81.668	271.415	
Pasivo -					
Cartera de negociación	3.828	5.776	1.907	11.511	
Pasivos financieros a coste amortizado	106.582	57.856	61.404	225.841	
Otros pasivos	1.612	8.620	2.657	12.889	
Total	112.021	72.252	65.968	250.241	

Millones de euros					
Diciembre 2013	Dólares estadounidenses	Pesos mexicanos	Otras monedas	Total moneda extranjera	
Activo -					
Caja y depósitos en bancos centrales	6.786	6.097	10.446	23.330	
Cartera de negociación	2.592	15.465	3.979	22.036	
Activos financieros disponibles para la venta	8.588	9.344	7.529	25.461	
Inversiones crediticias	61.846	36.110	46.201	144.157	
Participaciones	5	189	4.197	4.391	
Activo material	673	1.457	958	3.087	
Otros activos	2.433	4.544	3.501	10.478	
Total	82.924	73.206	76.810	232.940	
Pasivo -					
Cartera de negociación	1.450	4.400	1.100	6.950	
Pasivos financieros a coste amortizado	85.756	51.036	58.267	195.059	
Otros pasivos	(64)	8.131	2.586	10.653	
Total	87.142	63.567	61.953	212.662	

ANEXO VIII Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del primer y segundo semestre de 2015 y 2014

	Millones de euros			
	Primer semestre 2015	Segundo semestre 2015	Primer semestre 2014	Segundo semestre 2014
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	10.665	14.118	11.000	11.838
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(3.570)	(5.191)	(4.276)	(4.180)
MARGEN DE INTERESES	7.096	8.926	6.724	7.658
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	236	179	370	161
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	195	(21)	155	188
COMISIONES PERCIBIDAS	2.801	3.539	2.617	2.913
COMISIONES PAGADAS	(682)	(1.047)	(625)	(731)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	826	39	978	457
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	620	545	173	526
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	2.271	2.722	2.242	2.339
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(2.144)	(2.739)	(2.552)	(2.868)
MARGEN BRUTO	11.219	12.143	10.082	10.643
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(4.927)	(5.909)	(4.542)	(4.872)
Gastos de personal	(2.888)	(3.385)	(2.638)	(2.772)
Otros gastos generales de administración	(2.039)	(2.524)	(1.905)	(2.099)
AMORTIZACIÓN	(572)	(700)	(548)	(597)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(392)	(339)	(433)	(709)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(2.137)	(2.135)	(2.126)	(2.214)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	3.192	3.059	2.433	2.251
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	(128)	(145)	(98)	(199)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	23	(2.158)	14	32
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	22	4	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES	791	(57)	(281)	(172)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.899	704	2.067	1.913
IMUESTO SOBRE BENEFICIOS	(941)	(333)	(524)	(374)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	2.958	370	1.544	1.538
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2.958	370	1.544	1.538
Resultado atribuido a la entidad dominante	2.759	(117)	1.328	1.290
Resultado atribuido a intereses minoritarios	200	486	215	249
Euros				
BENEFICIO POR ACCIÓN	Primer semestre 2015	Segundo semestre 2015	Primer semestre 2014	Segundo semestre 2014
	0,42	(0,03)	0,21	0,20
Beneficio diluido por acción	0,42	(0,03)	0,21	0,20

ANEXO IX Estados Financieros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Balances a 31 de diciembre de 2015 y 2014 de BBVA,S.A.

ACTIVO	Millones de euros	
	Diciembre 2015	Diciembre 2014
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	11.108	9.262
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	58.606	64.495
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	14.133	15.590
Instrumentos de capital	3.974	4.264
Derivados de negociación	40.499	44.641
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	50.601	53.709
Valores representativos de deuda	46.583	47.393
Instrumentos de capital	4.018	6.316
INVERSIONES CREDITICIAS	226.863	230.724
Depósitos en entidades de crédito	25.228	23.813
Crédito a la clientela	197.422	203.865
Valores representativos de deuda	4.213	3.046
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	54	121
DERIVADOS DE COBERTURA	1.714	2.112
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	2.340	2.771
PARTICIPACIONES	31.599	26.153
Entidades asociadas	396	261
Negocios conjuntos	18	3.948
Entidades del Grupo	31.185	21.944
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	2.151	2.189
ACTIVO MATERIAL	1.521	1.539
Inmovilizado material	1.516	1.534
De uso propio	1.516	1.534
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias	5	5
ACTIVO INTANGIBLE	853	874
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	853	874
ACTIVOS FISCALES	8.194	8.385
Corrientes	652	986
Diferidos	7.542	7.399
RESTO DE ACTIVOS	1.699	1.507
TOTAL ACTIVO	397.303	403.841

Balances a 31 de diciembre de 2015 y 2014 de BBVA,S.A.

	Millones de euros	
	Diciembre 2015	Diciembre 2014
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	39.720	43.826
Posiciones cortas de valores	7.253	7.150
Otros pasivos financieros	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	303.095	305.036
Depósitos de bancos centrales	19.642	18.400
Depósitos de entidades de crédito	55.462	58.091
Depósitos de la clientela	187.118	187.731
Débitos representados por valores negociables	25.775	26.754
Pasivos subordinados	8.295	7.701
Otros pasivos financieros	6.803	6.359
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	1.542	1.959
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
PROVISIONES	6.209	6.157
Fondo para pensiones y obligaciones similares	5.177	5.267
Provisiones para impuestos	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	263	238
Otras provisiones	769	652
PASIVOS FISCALES	1.225	1.655
Corrientes	24	29
Diferidos	1.201	1.626
RESTO DE PASIVOS	1.439	1.444
TOTAL PASIVO	360.483	367.227

Balances a 31 de diciembre de 2015 y 2014 de BBVA,S.A.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)

FONDOS PROPIOS

Capital

Escriturado

Menos: Capital no exigido (-)

Prima de emisión

Reservas

Otros instrumentos de capital

De instrumentos financieros compuestos

Resto de instrumentos de capital

Menos: Valores propios (-)

Resultado del periodo/ejercicio

Menos: Dividendos y retribuciones (-)

AJUSTES POR VALORACIÓN

Activos financieros disponibles para la venta

Coberturas de los flujos de efectivo

Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero

Diferencias de cambio

Activos no corrientes en venta

Resto de ajustes por valoración

TOTAL PATRIMONIO NETO

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Millones de euros

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
36.439	34.923	
3.120	3.024	
3.120	3.024	
-	-	
23.992	23.992	
7.810	7.642	
28	47	
-	-	
28	47	
(19)	(46)	
2.864	1.105	
(1.356)	(841)	
381	1.691	
458	1.781	
(75)	(82)	
-	-	
21	12	
-	-	
(23)	(20)	
36.820	36.614	
397.303	403.841	

Millones de euros

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
39.850	45.137	
58.255	53.968	

PRO-MEMORIA

RIESGOS CONTINGENTES

COMPROMISOS CONTINGENTES

Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014 de BBVA, S.A.

	Millones de euros	
	Diciembre 2015	Diciembre 2014
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.864	1.105
OTROS INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS	(1.310)	1.807
PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS	(2)	-
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	(3)	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que no serán reclasificadas a resultados	1	-
PARTIDAS QUE PODRAN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS	(1.308)	1.807
Activos financieros disponibles para la venta	(1.890)	2.770
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(723)	3.124
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.167)	(354)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	10	(53)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	19	(53)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(9)	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	12	16
Ganancias (Pérdidas) por valoración	29	17
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(17)	(1)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuestos sobre beneficios relacionados con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	560	(926)
TOTAL INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	1.554	2.912

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 de BBVA, S.A.

Diciembre 2015	Millones de euros										Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Fondos propios	Menos: Valores propios	Resultado del periodo	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios			
Saldos a 1 de enero de 2015	3.024	23.992	7.642	47	(46)	1.105	(841)	34.923	1.691		36.614	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	3.024	23.992	7.642	47	(46)	1.105	(841)	34.923	1.691		36.614	
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	2.864	-	2.864	(1.310)		1.554	
Otras variaciones del patrimonio neto	96	-	168	(19)	27	(1.105)	(515)	(1.348)	-		(1.348)	
Aumentos de capital	96	-	(96)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	16	-	-	-	-	16	-	16	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1225)	(1225)	-		(1.225)	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(1)	-	27	-	-	26	-		26	
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	272	(8)	-	(1.105)	841	-	-	-	-	
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(7)	(27)	-	-	(131)	(165)	-		(165)	
<i>De los que:</i>	-	-	-	-	-	-	(131)	(131)	-		(131)	
Adquisición de derechos de asignación gratuita	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldos a 31 de diciembre de 2015	3.120	23.992	7.810	28	(19)	2.864	(1.356)	36.439	381		36.820	

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 de BBVA, S.A.

Diciembre 2014	Fondos propios									Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del periodo	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios			
Saldos a 1 de enero de 2014	2.835	22.111	7.384	43	(20)	1.406	(768)	32.991	(116)	32.875	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	(140)	-	-	(143)	-	(283)	-	(283)	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	2.835	22.111	7.244	43	(20)	1.263	(768)	32.708	(116)	32.592	
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1.105	-	1.105	1.807	2.912	
Otras variaciones del patrimonio neto	189	1.881	398	4	(26)	(1.263)	(73)	1.110	-	1.110	
Aumentos de capital	189	1.881	(70)	-	-	-	-	2.000	-	2.000	
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	34	-	-	-	34	-	34	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(597)	(597)	-	(597)	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(7)	-	(26)	-	-	(33)	-	(33)	
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	499	(4)	-	(1263)	768	-	-	-	
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(24)	(26)	-	-	(244)	(294)	-	(294)	
<i>De los que:</i>											
Adquisición de derechos de asignación gratuita	-	-	-	-	-	-	(244)	(244)	-	(244)	
Saldos a 31 de diciembre de 2014	3.024	23.992	7.642	47	(46)	1.105	(841)	34.923	1.691	36.614	

Estado de flujos de efectivo generados en los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014 de BBVA, S.A.

	Millones de euros	
	Diciembre 2015	Diciembre 2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN⁽¹⁾		
Resultado del ejercicio	4.706	(4.709)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Amortización	519	517
Otros ajustes	(2.289)	4.232
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación	11.514	(18.714)
Cartera de negociación	5.888	(7.864)
ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.564	(10.408)
Inversiones crediticias	3.861	(201)
Otros activos de explotación	201	(241)
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	(8.090)	7.976
Cartera de negociación	(4.003)	7.377
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(2.975)	1.250
Otros pasivos de explotación	(1.112)	(651)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	188	175
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN⁽²⁾		
Pagos	(2.257)	(1.711)
Activos materiales	5.623	2.194
Activos intangibles	211	156
Participaciones	298	265
Otras unidades de negocio	4.113	714
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	1.001	1.059
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	3.366	483
Activos materiales	12	14
Activos intangibles	-	-
Participaciones	62	147
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.249	322
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	2.043	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN⁽³⁾	(302)	3.749

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación)	Millones de euros	
	Diciembre 2015	Diciembre 2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN ⁽³⁾		
Pagos		
Dividendos	(302)	3,749
Pasivos subordinados	4,124	4,108
Amortización de instrumentos de capital propio	916	772
Adquisición de instrumentos de capital propio	767	678
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros		
Pasivos subordinados	2,297	2,658
Emisión de instrumentos de capital propio	144	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	3,822	7,857
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	1,500	3,015
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO ⁽⁴⁾		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES ⁽¹⁺²⁺³⁺⁴⁾		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	1,846	(2,823)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	9,262	12,085
	11,108	9,262
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	Millones de euros	
	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Caja	825	726
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	10,283	8,536
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	11,108	9,262

ANEXO X Información sobre datos procedentes del registro contable especial

La información requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España se muestra a continuación.

a) Políticas y procedimientos sobre mercado hipotecario

El Banco cuenta con políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario que permiten garantizar el adecuado cumplimiento de la normativa aplicable.

La política de concesión de operaciones hipotecarias está sustentada en unos criterios orientados a garantizar una adecuada relación entre el importe y las cuotas del préstamo con respecto a los ingresos del solicitante. Es necesario en todos los casos que éste demuestre que tiene suficiente capacidad de pago (presente y futura) para hacer frente a sus compromisos de pago, tanto de la deuda hipotecaria, como de otras deudas detectadas en el sistema financiero e incluso las provenientes de una estimación de sus gastos corrientes inferidos a partir de información sociodemográfica. Por tanto, la capacidad de reembolso del solicitante es un elemento clave dentro de las herramientas de decisión crediticia y manuales de admisión de riesgo minorista, manteniendo una elevada ponderación en la decisión final.

Durante el proceso de análisis de las operaciones de riesgo hipotecario, se solicita documentación acreditativa de los ingresos del solicitante (nóminas, etc.) y se comprueba la posición del solicitante en el sistema financiero mediante consultas automatizadas a bases de datos (internas y públicas externas). De estas informaciones se derivan los cálculos para determinar el nivel de endeudamiento/cumplimiento con el resto del sistema. Esta documentación se custodia dentro del expediente de la operación.

Por otro lado, la política de concesión de operaciones hipotecarias evalúa una adecuada relación entre el importe del préstamo y la tasación del bien hipotecado. Está establecido que, en caso de no superar un nivel apropiado, se solicitarán garantías adicionales que refuercen la cobertura de la operación. En este sentido, se establece que la tasación del inmueble a hipotecar se realizará por una sociedad de tasación tal como se establece en la Circular 3/2010. BBVA selecciona aquellas sociedades que por su reputación, reconocimiento en el mercado e independencia son capaces de ofrecer la máxima adecuación de sus valoraciones a la realidad de mercado en cada territorio. Cada valoración se revisa y comprueba previamente a la concesión por el personal de BBVA y, en caso de contratación final, se custodia dentro del expediente de la operación.

Respecto a las emisiones relacionadas con el mercado hipotecario, el área de Finanzas del Grupo define con periodicidad anual la estrategia de emisión de financiación mayorista y, en concreto, de las emisiones hipotecarias, tales como cédulas hipotecarias o titulizaciones hipotecarias. El Comité de Activos y Pasivos (en adelante, "COAP") realiza el seguimiento presupuestario con frecuencia mensual. La determinación del volumen y tipología de activos de dichas operaciones se realiza en función del plan de financiación mayorista, de la evolución de los saldos vivos de "Inversiones crediticias" del Banco y de las condiciones del mercado.

El Consejo de Administración del Banco autoriza cada una de las emisiones de Certificados de Transmisión de Hipoteca y/o Participaciones Hipotecarias que se emiten por parte de BBVA para titularizar préstamos y créditos hipotecarios, así como el establecimiento de un Folleto de Base para la emisión de títulos valores de renta fija a través del cual se instrumentan las emisiones de cédulas hipotecarias, en base a los acuerdos para la emisión de títulos de renta fija aprobados por la Junta General de Accionistas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 716/2009, el volumen de las cédulas hipotecarias emitidas por una entidad y no vencidas no podrá superar el 80 por 100 de una base de cómputo formada por la suma de los capitales no amortizados de todos los préstamos y créditos hipotecarios de la cartera de la entidad que resulten elegibles y que no estén sujetos a la emisión de Bonos Hipotecarios, Participaciones Hipotecarias o Certificados de Transmisión de Hipoteca. A estos efectos, de acuerdo con el mencionado Real Decreto 716/2009, para que los préstamos y créditos hipotecarios resulten elegibles deberán: (i) estar garantizados con rango de primera hipoteca sobre el pleno dominio; (ii) el importe del préstamo no podrá superar el 80% del valor de tasación, en financiación de viviendas, y el 60% en el resto de financiaciones hipotecarias; (iii) estar constituidos sobre bienes que pertenezcan en pleno dominio y en su totalidad al hipotecante; (iv) haber sido tasados por una sociedad de tasación independiente del Grupo y homologada por el Banco de España; y (v) el inmueble hipotecado deberá contar, al menos, con un seguro de daños en vigor.

Por otro lado, el Banco tiene establecidos una serie de controles para la emisión de las cédulas hipotecarias, en virtud de los cuales se controla periódicamente el volumen total de cédulas hipotecarias emitido y del colateral elegible remanente, con el objetivo de evitar que se traspase el límite previsto en el Real Decreto 716/2009 y descrito en el párrafo anterior. En el caso de las titulizaciones, la cartera preliminar de préstamos y créditos hipotecarios a titulizar es verificada por el auditor externo del Banco, conforme a lo requerido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Existe además, una serie de filtros a través de los cuales, son excluidos determinados préstamos y créditos hipotecarios atendiendo a criterios legales, comerciales y de concentración de riesgos.

b) Información cuantitativa sobre actividades en mercado hipotecario

A continuación se presenta la información cuantitativa de BBVA SA sobre actividades en el mercado hipotecario requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España.

b.1) Operaciones activas

	Millones de euros	
	2015	2014
Préstamos Hipotecarios.		
Elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario		
Valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización	(A)	98.555
<i>Menos: Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes que, figurando aún en la cartera, hayan sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o certificados de transmisión hipotecaria</i>	(B)	(25.650)
Valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización sin titulizados	(A)-(B)	72.905
<i>De los que:</i>		
Préstamos y créditos hipotecarios que resultarían elegibles sin tener en cuenta los límites de cómputo fijados en el artículo 12 del RD 716/2009	(C)	40.373
<i>Menos: Préstamos y créditos hipotecarios que resultarían elegibles pero que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009, no son computables para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios</i>	(D)	(2.213)
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009, son computables para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios	(C)-(D)	38.160
Límite de emisiones = 80% de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles que sean computables	(E)	30.528
Cédulas hipotecarias emitidas	(F)	28.362
Cédulas hipotecarias en circulación	25.220	27.210
Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias	(E)-(F)	2.166
<i>Promemoria:</i>		
Porcentaje de sobrecolateralización sobre toda la cartera	257%	266%
Porcentaje de sobrecolateralización sobre toda la cartera elegible	135%	134%
Valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios	1.999	1.900
<i>De los que:</i>		
<i>Potencialmente elegibles</i>	1.361	1.322
<i>No elegibles</i>	638	578
Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios que no siendo elegibles por no respetar los límites fijados en el artículo 5.1 del RD 716/2009, cumplen el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 del Real Decreto	25.350	30.810
Valor nominal de los activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias		-

	Millones de euros	
	2015	2014
Préstamos Hipotecarios.		
Elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario		
Total préstamos	(1)	98.555
Participaciones hipotecarias emitidas	(2)	104.217
De los que: Préstamos mantenidos en balance		
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos	(3)	25.650
De los que: Préstamos mantenidos en balance		
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	(4)	25.612
Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	1-2-3-4	72.905
Préstamos no elegibles		
Cumplen los requisitos para ser elegibles excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009		
Resto		
Préstamos elegibles		
Importes no computables		
Importes computables		
Prestamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios		
Prestamos aptos para cobertura de cédulas hipotecarias		

	Millones de euros					
	2015			2014		
	Total préstamos y créditos hipotecarios sin titulizados	Préstamos elegibles (*)	Elegibles computables para las emisiones(**)	Total préstamos y créditos hipotecarios sin titulizados	Préstamos elegibles (*)	Elegibles computables para las emisiones(**)
Préstamos hipotecarios. Clasificación de los valores nominales según diferentes atributos						
Totales	72.905	40.373	38.160	79.827	42.920	40.182
Según origen de las operaciones						
Originadas por la entidad	64.852	34.629	32.477	69.794	35.600	32.945
Subrogadas de otras entidades	554	459	457	928	703	698
Resto	7.499	5.285	5.226	9.105	6.617	6.539
Según divisa:						
En euros	72.331	40.013	37.811	79.462	42.920	40.182
En moneda extranjera	574	360	349	365	-	-
Según situación en el pago						
Normalidad en el pago	56.192	34.987	34.330	59.012	35.268	34.509
Otras situaciones	16.713	5.386	3.830	20.815	7.652	5.673
Según vencimiento medio residual						
Hasta diez años	18.457	11.536	10.402	18.434	10.733	9.377
Más de diez años y hasta veinte años	24.926	17.896	17.317	24.768	17.939	17.276
Más de veinte años y hasta treinta años	18.399	8.379	7.963	23.027	10.619	10.030
Más de treinta años	11.123	2.562	2.478	13.598	3.629	3.499
Según tipo de interés:						
A tipo fijo	3.169	944	759	3.211	863	687
A tipo variable	69.736	39.429	37.401	76.616	42.057	39.495
A tipo mixto	-	-	-	-	-	-
Según destino de las operaciones:						
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	20.741	7.690	5.912	22.483	7.232	5.065
Del que: Promociones inmobiliarias	8.623	2.072	768	10.421	2.519	875
Resto de personas físicas e ISFLSH	52.164	32.683	32.248	57.344	35.688	35.117
Según naturaleza de la garantía:						
Garantía de activos/edificios terminados	66.807	39.203	37.461	72.770	41.565	39.471
Uso residencial	56.563	34.269	33.066	63.083	37.547	36.038
De los que: viviendas de protección oficial	5.607	3.354	3.104	6.253	3.845	3.536
Comercial	9.645	4.574	4.046	9.687	4.018	3.433
Resto	599	360	349	-	-	-
Garantía de activos/edificios en construcción	2.125	367	277	2.350	380	262
Uso residencial	1.642	235	158	1.888	261	163
De los que: viviendas de protección oficial	84	5	4	100	7	3
Comercial	483	132	119	462	119	99
Resto	-	-	-	-	-	-
Garantía de terrenos	3.973	803	422	4.707	975	449
Urbanizados	1.590	334	105	2.021	442	135
No urbanizados	2.383	469	317	2.686	533	314

(*) Sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

(**) Considerando los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

2015 Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	Millones de Euros				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	Total
Sobre vivienda	9.364	12.730	12.690	-	34.784
Sobre resto de bienes	2.657	2.932			5.589
Total	12.021	15.662	12.690	-	40.373

Diciembre 2014 Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	Millones de euros				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	Total
Sobre vivienda	9.518	13.848	14.617	-	37.983
Sobre resto de bienes	2.454	2.483			4.937
Total	11.972	16.331	14.617	-	42.920

Préstamos hipotecarios elegibles y no elegibles Movimientos de los valores nominales en el ejercicio	Millones de euros			
	2015		2014	
	Elegibles (*)	No elegibles	Elegibles (*)	No elegibles
Saldo inicial	42.920	36.907	58.742	28.669
Bajas en el período:	5.772	9.218	17.832	5.901
Cancelaciones a vencimiento	4.175	2.487	5.055	3.231
Cancelaciones anticipadas	1.236	2.268	335	603
Subrogaciones de otras entidades	23	20	7	3
Resto	338	4.443	12.435	2.064
Altas en el período:	3.225	4.843	2.010	14.139
Originados por la entidad	2.529	3.794	1.819	3.382
Subrogaciones de otras entidades	14	12	5	3
Resto	682	1.037	186	10.754
Saldo final	40.373	32.532	42.920	36.907

(*) Sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias. Saldos disponibles. Valor nominal	Millones de euros	
	2015	
	2015	2014
Potencialmente elegibles	1.361	1.322
No elegibles	638	578
Total	1.999	1.900

b.2) Operaciones pasivas

Títulos hipotecarios emitidos	Millones de euros			
	2015		2014	
	Valor nominal	Vencimiento residual medio	Valor nominal	Vencimiento residual medio
Bonos hipotecarios vivos				
Cédulas hipotecarias emitidas	28.362		29.958	
De las que: No registradas en el pasivo del balance	3.142		2.748	
En circulación	25.220		27.210	
Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	21.523		22.620	
Vencimiento residual hasta un año	4.500		3.598	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	6.772		4.500	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		6.772	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	2.051		-	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	8.000		5.550	
Vencimiento residual mayor de diez años	200		2.200	
Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	2.765		2.272	
Vencimiento residual hasta un año	-		-	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	150		-	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-		150	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-		-	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	2.500		2.000	
Vencimiento residual mayor de diez años	115		122	
Depósitos	4.074		5.066	
Vencimiento residual hasta un año	1.064		993	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	460		1.064	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	639		460	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	422		815	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	849		843	
Vencimiento residual mayor de diez años	640		891	
Participaciones hipotecarias emitidas				
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones	-	-	-	-
Certificados de transmisión hipotecarias emitidos				
Emitidos mediante oferta pública	25.612	293	24.345	289
Resto de emisiones	25.612	293	24.345	289

Dadas las características propias del tipo de emisiones de cédulas hipotecarias del Banco, no existen activos de sustitución afectos a dichas emisiones.

El Banco no mantiene instrumentos financieros derivados vinculados con las emisiones de títulos hipotecarios, tal y como se definen en el Real Decreto antes mencionado.

ANEXO XI Información cuantitativa sobre refinanciaciones y reestructuraciones y otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España

a) Información cuantitativa sobre refinanciaciones y reestructuraciones

A continuación se muestran los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

DICIEMBRE 2015 SALDOS VIGENTES DE REFINANCIACIONES Y REESTRUCTURACIONES (Millones de Euros)						
	NORMAL					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real	
	Número de operaciones (b)	Importe bruto	Número de operaciones (b)	Importe bruto	Número de operaciones (b)	Importe bruto
1 Administraciones públicas	47	65	18	709	35	18
2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	5.258	2.123	1.426	547	14.917	2.557
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.790	787	82	51	472	156
3 Resto de personas físicas	46.362	2.645	9.783	1.000	87.763	1.358
4 Total	51.667	4.833	11.227	2.256	102.715	3.933
SUBESTÁNDAR						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real	
	Número de operaciones (b)	Importe bruto	Número de operaciones (b)	Importe bruto	Número de operaciones (b)	Importe bruto
1 Administraciones públicas	2	2	1	14	5	2
2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	4.492	1.510	1.179	402	11.539	1.751
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	498	446	129	108	108	119
3 Resto de personas físicas	14.250	1.434	9.883	1.632	14.509	161
4 Total	18.744	2.946	11.063	2.048	26.053	1.914
DUDOSO						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real	
	Número de operaciones (b)	Importe bruto	Número de operaciones (b)	Importe bruto	Número de operaciones (b)	Importe bruto
1 Administraciones públicas	5	4	2	1	31	13
2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	10.172	4.138	6.467	4.047	17.612	2.925
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	3.466	2.105	2.077	2.346	2.318	834
3 Resto de personas físicas	31.502	2.129	12.693	2.042	80.652	772
4 Total	41.679	6.271	19.162	6.090	98.295	3.710
TOTAL						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real	
	Número de operaciones (b)	Importe bruto	Número de operaciones (b)	Importe bruto	Número de operaciones (b)	Importe bruto
1 Administraciones públicas	54	71	21	723	71	33
2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	19.922	7.771	9.072	4.996	44.068	7.233
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	5.754	3.337	2.288	2.505	2.898	1.109
3 Resto de personas físicas	92.114	6.208	32.359	4.674	182.924	2.291
4 Total	112.090	14.049	41.452	10.394	227.063	9.557

- a) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con LTV superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su LTV.
- b) El número de operaciones no contiene el detalle de Garanti Bank

DICIEMBRE 2014
SALDOS VIGENTES DE REFINANCIACIONES Y REESTRUCTURACIONES
(Millones de Euros)

	NORMAL						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
1 Administraciones públicas	-	-	28	893	22	25	
2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	5.576	2.137	1.029	419	17.397	2.458	
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	905	722	61	13	153	23	
3 Resto de personas físicas	78.354	3.381	9.913	1.134	81.706	450	
4 Total	83.930	5.518	10.970	2.445	99.125	2.934	
SUBESTÁNDAR							
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
	1	1	-	-	1	1	-
1 Administraciones públicas	1	1	-	-	1	1	
2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	4.649	1.324	1.171	680	11.831	1.424	660
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	457	459	159	211	105	42	262
3 Resto de personas físicas	13.001	1.213	6.662	1.096	22.050	204	145
4 Total	17.651	2.538	7.833	1.776	33.882	1.629	805
DUDOSO							
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
	1	3	15	3	2		
1 Administraciones públicas	-	-	1	3	15	3	2
2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	9.733	4.254	5.387	3.457	16.324	2.519	5.108
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	2.880	2.235	2.537	2.648	1.362	579	3.188
3 Resto de personas físicas	28.142	1.823	12.081	2.038	71.016	397	1.201
4 Total	37.875	6.076	17.469	5.497	87.355	2.919	6.310
TOTAL							
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
	1	1	29	896	38	29	2
1 Administraciones públicas	1	1	29	896	38	29	2
2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	19.958	7.715	7.587	4.555	45.552	6.402	5.768
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	4.242	3.417	2.757	2.872	1.620	644	3.450
3 Resto de personas físicas	19.497	6.416	28.656	4.268	174.772	1.051	1.345
4 Total	139.456	14.132	36.272	9.719	220.362	7.482	7.115

- a) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con LTV superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su LTV.

Además de las mencionadas operaciones de refinanciación y reestructuración en esta sección, se han modificado las condiciones de otros préstamos, los cuales, no se consideran renegociados o deteriorados en base a los criterios establecidos en el párrafo 59 (c) de la NIC 39. Dichos préstamos no han sido clasificados como renegociados o deteriorados, ya que fueron modificados por razones comerciales o de competencia (por ejemplo, para mejorar la relación con el cliente) más que por razones económicas o legales relacionadas con la situación financiera del prestatario.

A continuación se incluye un cuadro de movimientos de activos refinaciados a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Movimientos de activos refinaciados Diciembre 2015	Millones de Euros				
	Normal	Riesgo	Subestándar	Dudosos	TOTAL
		Riesgo		Provisiones	
Saldo inicial	10.898	5.943		14.492	31.333
Actualización de estimaciones	(830)	(368)		1.198	-
Sociedades incorporadas	2.010		752	2.252	5.014
Movimientos del periodo	(1.056)		580	(1.871)	(2.347)
Saldo final	11.022	6.907		16.071	34.000
					7.920

Movimientos de activos refinaciados Diciembre 2014	Millones de Euros				
	Normal	Riesgo	Subestándar	Dudosos	TOTAL
		Riesgo		Provisiones	
Saldo inicial	9.658	6.427		14.834	30.919
Actualización de estimaciones	393	(1.844)		1.451	-
Movimientos del periodo	847		1.359	(1.793)	414
Saldo final	10.898	5.943		14.492	31.333
					7.925

Ratio de mora por categoría de préstamos renegociados

El ratio de mora de la cartera de préstamos renegociados se define como el saldo dudoso de los préstamos renegociados con dificultades en dicha cartera al cierre del ejercicio, dividido por la cantidad total pendiente de pago de los préstamos renegociados en dicha cartera a tal fecha.

A continuación, se muestra el desglose del ratio de mora para cada una de las carteras de préstamos renegociados, distinguiendo entre los préstamos deteriorados por razón de la morosidad y por razones distintas de la morosidad a 31 de diciembre de 2015:

Diciembre 2015		Ratio préstamos deteriorados por razón de la morosidad
Ratio de mora cartera de préstamos renegociados		
Administraciones públicas		2%
Resto de personas jurídicas y autónomos		56%
De los que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria		76%
Resto de personas físicas		38%

Del total de las refinanciaciones clasificadas como dudosas el 42% era por razones distintas a su morosidad (impago).

b) Información cualitativa sobre concentración de riesgos por actividad y garantías

Distribución del crédito a la clientela por actividad (Valor en libros)

Diciembre 2015	Total (*)	Garantía hipotecaria	Otras garantías reales	Millones de euros				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
Administraciones Públicas	38.555	4.483	3.868	643	690	1.088	2.506	3.424
Otras instituciones financieras	14.319	663	6.098	710	474	302	4.610	666
Sociedades no financieras y empresarios individuales	184.203	47.773	24.034	20.400	14.931	11.480	12.491	12.506
Construcción y promoción inmobiliaria	19.914	13.295	1.682	3.148	5.465	3.663	1.911	789
Construcción de obra civil	9.687	2.322	1.023	827	615	576	373	954
Resto de finalidades	154.602	32.157	21.329	16.425	8.850	7.242	10.207	10.763
Grandes empresas	96.239	11.959	15.663	6.207	4.569	4.248	5.627	6.971
Pymes (**) y empresarios individuales	58.363	20.198	5.665	10.218	4.281	2.993	4.579	3.792
Resto de hogares e ISFLSH (***)	181.385	132.358	5.397	24.737	34.007	46.885	23.891	8.235
Viviendas	127.260	124.133	513	20.214	31.816	44.506	21.300	6.810
Consumo	42.211	3.627	3.738	2.311	1.156	1.398	2.118	381
Otros fines	11.914	4.599	1.146	2.212	1.035	982	472	1.043
SUBTOTAL	418.462	185.278	39.396	46.490	50.102	59.756	43.498	24.830
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	4.233	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	414.230	185.278	39.396	46.490	50.102	59.756	43.498	24.830
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructu	26.080	10.931	7.457	2.728	1.797	2.575	4.665	6.623

(*) Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

(**) Pequeñas y medianas empresas, en adelante "PYMES".

(***) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, en adelante "ISFLSH".

Diciembre 2014	Total (*)	Garantía hipotecaria	Otras garantías reales	Millones de euros				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Crédito con garantía real. Loan to value Superior al 100 %
Administraciones Públicas	38.765	2.279	4.082	389	348	448	2.005	3.171
Otras instituciones financieras	16.516	649	9.951	623	371	155	8.801	650
Sociedades no financieras y empresarios individuales	133.577	33.185	16.878	13.780	9.955	11.390	6.826	8.112
Construcción y promoción inmobiliaria	11.896	10.697	784	2.143	2.229	2.873	1.959	2.277
Construcción de obra civil	6.252	1.182	609	368	327	416	368	312
Resto de finalidades	115.429	21.306	15.485	11.269	7.399	8.101	4.499	5.523
Grandes empresas	75.808	8.060	11.470	4.874	3.861	5.509	2.899	2.387
Pymes (**) y empresarios individuales	39.621	13.246	4.015	6.395	3.538	2.592	1.600	3.136
Resto de hogares e ISFLSH (***)	152.533	111.298	7.950	22.050	28.301	40.428	16.448	12.021
Viviendas	107.549	105.542	437	18.586	25.956	37.079	14.127	10.231
Consumo	28.642	2.707	5.832	2.106	1.517	2.322	1.698	896
Otros fines	16.342	3.049	1.681	1.358	828	1.027	623	894
SUBTOTAL	341.391	147.411	38.861	36.842	38.975	52.421	34.080	23.954
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	2.606							
TOTAL	338.785	147.411	38.861	36.842	38.975	52.421	34.080	23.954
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	24.218	17.088	1.444	2.807	2.298	3.102	3.250	7.075

(*) Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

(**) Pequeñas y medianas empresas, en adelante "PYMES".

(***) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, en adelante "ISFLSH".

c) Información cualitativa sobre concentración de riesgos por actividad y áreas geográficas

	Diciembre 2015	Millones de euros				
		TOTAL (*)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo (**)
Entidades de crédito	81.106	13.014	37.738	20.675	9.679	
Administraciones Públicas	151.919	74.931	14.393	50.242	12.354	
Administración Central	107.118	48.617	13.786	32.401	12.314	
Resto	44.801	26.314	607	17.840	40	
Otras instituciones financieras	46.744	16.768	13.623	13.324	3.029	
Sociedades no financieras y empresarios individuales	248.207	72.710	26.561	94.632	54.305	
Construcción y promoción inmobiliaria	23.484	5.862	278	11.946	5.397	
Construcción de obra civil	15.540	8.687	2.149	3.497	1.207	
Resto de finalidades	209.183	58.161	24.134	79.188	47.701	
Grandes empresas	144.990	34.358	22.399	52.704	35.529	
Pymes y empresarios individuales	64.193	23.803	1.734	26.484	12.172	
Resto de hogares e ISFLSH	182.335	100.510	3.832	61.084	16.910	
Viviendas	127.261	88.185	3.103	29.794	6.179	
Consumo	42.221	6.728	649	24.799	10.044	
Otros fines	12.853	5.597	80	6.490	686	
SUBTOTAL	710.311	277.932	96.146	239.956	96.276	
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	4.313					
TOTAL	705.998					

- (*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.
- (**) En las columnas "España" y "Resto del mundo" del cuadro anterior, los incrementos del ejercicio 2015 respecto a ejercicios anteriores se deben, principalmente, a la incorporación de Catalunya Banc y Garanti Bank, respectivamente (Nota 3).

Diciembre 2014	Millones de euros				
	TOTAL (*)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	79.081	13.764	41.614	16.454	7.249
Administraciones Pùblicas	139.222	71.274	13.540	53.718	690
Administración Central	94.079	43.114	13.036	37.391	538
Resto	45.143	28.160	504	16.327	152
Otras instituciones financieras	41.477	14.639	11.811	14.772	255
Sociedades no financieras y empresarios individuales	182.632	70.830	23.399	82.737	5.666
Construcción y promoción inmobiliaria	16.468	6.946	69	9.447	6
Construcción de obra civil	9.436	4.025	1.615	3.723	73
Resto de finalidades	156.728	59.859	21.715	69.567	5.587
Grandes empresas	106.448	41.167	19.189	41.337	4.755
Pymes y empresarios individuales	50.280	18.692	2.526	28.230	832
Resto de hogares e ISFLSH	154.287	83.501	3.438	67.109	239
Viviendas	109.046	74.799	2.766	31.278	203
Consumo	28.642	5.699	562	22.378	3
Otros fines	16.599	3.003	110	13.453	33
SUBTOTAL	596.699	254.008	93.802	234.790	14.099
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	2.629	-	-	-	-
TOTAL	594.070	254.008	93.802	234.790	14.099

(*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

ANEXO XII Información adicional sobre Riesgo Soberano

Exposición al riesgo soberano en Europa

A continuación se presenta a 31 de diciembre de 2015 y 2014, el desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición total de las entidades de crédito del Grupo a riesgos soberanos de los países europeos, con el criterio requerido por Autoridad Bancaria Europea (en adelante "EBA", acrónimo en inglés de "European Banking Authority"):

Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea	Millions de euros														
	Valores representativos de deuda netos de Posiciones Cortas			Inversiones crediticias	Diciembre 2015						Total	%			
	Cartera de negociación	Cartera a Valor Razonable con Cambios en PyG	Cartera disponible para la venta		Derivados			Exposición Directa							
					Nacionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -	Nacionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -					
España	5.293	-	31.621	26.111	1.871	125	(37)	(1.785)	82	(84)	63.112	85,7%			
Italia	1.205	-	7.385	80	-	-	-	258	12	(26)	8.656	11,8%			
Francia	531	-	10	34	-	-	-	141	2	(31)	546	0,7%			
Alemania	162	-	-	-	-	-	-	166	-	(21)	141	0,2%			
Portugal	179	-	1	428	1.161	2	(225)	90	1	(1)	384	0,5%			
Reino Unido	-	-	-	-	-	-	-	13	2	(1)	2	-			
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Hungría	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Irlanda	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-			
Resto de Unión Europea	319	-	429	38	-	-	-	33	15	(8)	794	1,1%			
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	7.689	-	39.446	26.691	3.033	127	(263)	(1.084)	115	(172)	73.634	100,0%			

- (1) En esta tabla se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA. Por tanto, el riesgo soberano de las entidades de seguro del Grupo (6.300 millones de euros a 31 de diciembre de 2015) no está incluido.
- (2) Incluye derivados de crédito CDS (Credit Default Swaps) que se muestran por su valor razonable.

Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea	Millions de euros														
	Valores representativos de deuda netos de Posiciones Cortas			Inversiones crediticias	Diciembre 2014						Total	%			
	Cartera de negociación	Cartera a Valor Razonable con Cambios en PyG	Cartera disponible para la venta		Derivados			Exposición Directa							
					Nacionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -	Nacionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -					
España	4.419	-	28.857	25.997	4.007	165	(8)	(6.003)	141	(548)	59.024	86,9%			
Italia	1.141	-	6.601	142	-	-	-	(1.293)	235	(366)	7.753	11,4%			
Francia	264	-	40	28	-	-	-	131	2	(1)	333	0,5%			
Alemania	(331)	-	92	-	-	-	-	(821)	-	(1)	(239)	-0,4%			
Portugal	269	-	23	280	842	-	(101)	(35)	3	(4)	470	0,7%			
Reino Unido	-	-	115	-	-	-	-	11	3	(1)	117	0,2%			
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Hungría	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Irlanda	1	-	167	-	-	-	-	-	-	-	168	0,2%			
Resto de Unión Europea	161	-	131	33	-	-	-	88	12	(10)	328	0,5%			
Total exposición a riesgo soberano Unión Europea	5.925	-	36.026	26.480	4.849	165	(108)	(7.922)	397	(930)	67.954	100,0%			

- (1) En esta tabla se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA. Por tanto, el riesgo soberano de las entidades de seguro del Grupo (13.406 millones de euros a 31 de diciembre de 2014) no está incluido.
- (2) Incluye derivados de crédito CDS (Credit Default Swaps) que se muestran por su valor razonable.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el desglose, por plazos de vencimientos de los instrumentos financieros, de la exposición total de las entidades de crédito del Grupo a España y resto de países de la Unión Europea es el siguiente:

Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea	Millions de euros														
	Valores representativos de deuda netos de Posiciones Cortas			Inversiones crediticias	Diciembre 2015						Total	%			
	Cartera de negociación	Cartera a Valor Razonable con Cambios en PyG	Cartera disponible para la venta		Derivados			Exposición Directa							
					Nacionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -	Nacionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -					
España	5.293	-	31.621	26.111	1.871	125	(37)	(1.785)	82	(84)	63.112	86%			
Hasta un año	4.552	-	5.665	10.267	242	2	(19)	(1.721)	79	(77)	20.469	27,8%			
De 1 a 5 años	662	-	11.890	10.693	932	25	(1)	(48)	-	(1)	23.269	31,6%			
Más de 5 años	79	-	14.067	5.151	698	98	(17)	(17)	3	(7)	19.373	26,3%			
Resto de Unión Europea	2.396	-	7.825	580	1.161	2	(225)	702	32	(88)	10.522	14,3%			
Hasta un año	1.943	-	40	24	319	2	(4)	292	5	(6)	2.005	2,7%			
De 1 a 5 años	237	-	4.150	245	-	-	-	161	23	(29)	4.626	6,3%			
Más de 5 años	216	-	3.635	311	842	-	(221)	248	4	(53)	3.891	5,3%			
Total exposición a riesgos soberanos Unión Europea	7.689	-	39.446	26.691	3.033	127	(263)	(1.084)	115	(172)	73.634	100,0%			

Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea	Millions de euros														
	Valores representativos de deuda netos de Posiciones Cortas			Inversiones crediticias	Diciembre 2014						Total	%			
	Cartera de negociación	Cartera a Valor Razonable con Cambios en PyG	Cartera disponible para la venta		Derivados			Exposición Directa							
					Nacionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -	Nacionales	Valor Razonable +	Valor Razonable -					
España	4.419	-	28.857	25.997	4.007	165	(8)	(6.003)	141	(548)	59.024	86,9%			
Hasta un año	1.484	-	1.233	9.675	1.971	7	(1)	123	-	(3)	12.396	18,2%			
De 1 a 5 años	764	-	11.424	6.312	1.106	35	(6)	(892)	1	(23)	18.507	27,2%			
Más de 5 años	2.170	-	16.200	10.010	930	123	(1)	(5.234)	140	(522)	28.121	41,4%			
Resto de Unión Europea	1.506	-	7.169	483	842	-	(101)	(1.919)	255	(382)	8.930	13,1%			
Hasta un año	774	-	328	329	-	-	(586)	4	(8)	1.427	-	2,1%			
De 1 a 5 años	(190)	-	4.348	24	-	-	(21)	14	(11)	4.184	-	6,2%			
Más de 5 años	923	-	2.493	130	842	-	(101)	(1.312)	238	(363)	3.319	4,9%			
Total exposición a riesgos soberanos Unión Europea	5.925	-	36.026	26.480	4.849	165	(108)	(7.922)	397	(930)	67.954	100%			

ANEXO XIII Concentración de riesgos en el sector promotor e inmobiliario en España

Información cuantitativa sobre actividades en el mercado inmobiliario en España

La siguiente información cuantitativa sobre actividades en el mercado inmobiliario en España está elaborada de acuerdo con los modelos de información requeridos por la Circular 5/2011, de 30 de noviembre, de Banco de España.

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 la exposición con el sector de la construcción y actividades inmobiliarias en España era de 18.744, 19.077 y 22.760 millones de euros, respectivamente, de los cuales el riesgo por financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria era 9.681, 10.986 y 13.505 millones de euros, respectivamente, lo que representa el 6,0%, 7,6% y 8,8% del crédito a la clientela del balance de negocios en España (excluidas las Administraciones Públicas) y 1,3%, 1,7% y 2,3% de los activos totales del Grupo Consolidado, respectivamente. Las variaciones vienen influidas por la integración de Catalunya Banc.

A continuación, se muestran los datos sobre los créditos de promoción inmobiliaria a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

Millones de euros			
Diciembre 2015	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas			
Financiación registrada por las entidades de crédito del Grupo (Negocios en España)	9.681	4.132	3.801
<i>Del que: Dudosos</i>	6.231	3.087	3.600
<i>Del que: Subestándar</i>	783	301	201
Pro-memoria:			
Activos fallidos	1.741		

Millones de euros			
Diciembre 2014	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas			
Financiación registrada por las entidades de crédito del Grupo (Negocios en España)	10.986	4.832	4.572
<i>Del que: Dudosos</i>	7.418	3.686	4.225
<i>Del que: Subestándar</i>	981	374	347
Pro-memoria:			
Activos fallidos	1.075		

Millones de euros			
Diciembre 2013	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas			
Financiación registrada por las entidades de crédito del Grupo (Negocios en España)	13.505	5.723	5.237
<i>Del que: Dudosos</i>	8.838	4.152	4.735
<i>Del que: Subestándar</i>	1.445	501	502
Pro-memoria:			
Activos fallidos	692		

Pro-memoria: Datos del Grupo consolidado (valor contable)	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (Negocios en España)	161.416	144.528	152.836
Total Activo consolidado (Negocios Totales)	750.078	631.942	582.697
Cobertura Genérica total (Negocios Totales)	4.222	2.767	2.698

A continuación, se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas:

Crédito: Importe bruto (Negocios en España)	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Sin garantía hipotecaria y resto	1.157	1.007	1.303
Con garantía hipotecaria	8.524	9.979	12.202
Edificios terminados	4.941	5.776	7.270
Vivienda	4.112	4.976	6.468
Resto	829	800	802
Edificios en construcción	688	883	1.238
Viviendas	660	861	1.202
Resto	28	22	36
Suelo	2.895	3.320	3.694
Terrenos urbanizados	1.541	1.881	2.120
Resto de suelo	1.354	1.439	1.574
Total	9.681	10.986	13.505

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el 51%, 61% y 63% del crédito promotor está garantizado por edificios (83,2%, 87,6% y 90,1% viviendas) y únicamente el 29,9%, 30,2% y 27,4% por suelos, de los cuales el 53,2%, 56,7% y 57,4% son suelos urbanizados, respectivamente.

La información relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista (adquisición de vivienda) a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 se muestra en el siguiente cuadro:

Crédito a los hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Millones de euros		
	2015	2014	2013
Importe bruto con garantía hipotecaria:			
Del que: Dudosos	89.670	78.913	82.680
Total	4.845	4.401	5.088
	89.670	78.913	82.680

A continuación se muestra, para la cartera de cuadro anterior, la información del ratio “Loan to value”:

	Millones de euros					
	Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (Loan To Value-LTV)					
Diciembre 2015 LTV en créditos con garantía hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	18.294	27.032	30.952	7.489	5.903	89.670
Del que: Dudosos	202	392	771	991	2.489	4.845

	Millones de euros					
	Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (Loan To Value-LTV)					
Diciembre 2014 LTV en créditos con garantía hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	14.593	22.424	29.060	7.548	5.288	78.913
Del que: Dudosos	199	276	533	843	2.550	4.401

	Millones de euros					
	Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (Loan To Value-LTV)					
Diciembre 2013 LTV en créditos con garantía hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	14.481	22.558	31.767	8.975	4.899	82.680
Del que: Dudosos	262	339	618	1.011	2.858	5.088

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el crédito vivo a los hogares con garantía hipotecaria para adquisición de vivienda tenía un LTV medio del 46%, 47% y 50%, respectivamente.

Adicionalmente, indicar que a 31 de diciembre de 2015 y con la finalidad de adquisición de vivienda, el Grupo mantenía un saldo de 1.480 millones de euros sin garantía hipotecaria (de los que 24 millones de euros corresponden a saldos dudosos).

A continuación, se presenta el desglose de los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda, procedentes de financiaciones concedidas relativas a los negocios en España, así como las participaciones y financiaciones a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos:

	Millones de euros			
	2015			
	Valor contable bruto	Correcciones de valor por deterioro de activos	<i>Del que:</i> Correcciones de valor por deterioro de activos desde el momento de adjudicación	Valor contable neto
Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el Grupo BBVA (Negocios en España)				
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria				
Edificios terminados	8.938	5.364	2.838	3.574
Viviendas	2.981	1.498	737	1.483
Resto	1.606	767	388	839
Edificios en construcción	1.375	731	349	644
Viviendas	745	422	204	323
Resto	714	400	191	314
Suelo	31	22	13	9
Terrenos urbanizados	5.212	3.444	1.897	1.768
Resto de suelo	3.632	2.404	1.366	1.228
	1.580	1.040	531	540
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	4.937	2.687	1.143	2.250
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	1.368	678	148	690
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	895	532	433	363
Total	16.138	9.261	4.562	6.877

	Millones de euros			
	Diciembre 2014			
	Valor contable bruto	Correcciones de valor por deterioro de activos	<i>Del que:</i> Correcciones de valor por deterioro de activos desde el momento de adjudicación	Valor contable neto
Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el Grupo BBVA (Negocios en España)				
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria				
Edificios terminados	8.629	4.901	2.575	3.728
Viviendas	2.751	1.248	611	1.503
Resto	1.705	780	382	925
Edificios en construcción	1.046	468	229	578
Viviendas	830	448	194	382
Resto	806	433	191	373
Suelo	24	15	3	9
Terrenos urbanizados	5.048	3.205	1.770	1.843
Resto de suelo	3.357	2.142	1.236	1.215
	1.691	1.063	533	628
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	3.250	1.452	489	1.798
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	1.137	532	105	605
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	737	492	393	245
Total	13.753	7.377	3.562	6.376

Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el Grupo BBVA (Negocios en España)	Millones de euros		
	2013	Valor contable bruto	Correcciones de valor por deterioro de activos
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria			
Edificios terminados	9.173	5.088	4.085
Viviendas	3.038	1.379	1.659
Resto	2.059	925	1.134
Edificios en construcción	979	454	525
Viviendas	845	439	406
Resto	819	423	396
Suelo	26	16	10
Terrenos urbanizados	5.290	3.270	2.020
Resto de suelo	3.517	2.198	1.319
	1.773	1.072	701
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda			
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	2.874	1.164	1.710
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	918	411	507
Total	730	408	322
	13.695	7.071	6.624

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el Grupo mantenía un total de 8.938, 8.629 y 9.173 millones de euros, respectivamente, en activos inmobiliarios a valor bruto contable, procedentes de financiaciones a empresas de construcción y promoción inmobiliarias con una cobertura media del 60,0%, 56,8% y 55,4%, respectivamente. El incremento de dichos activos y de la cobertura en el ejercicio 2015 fue debido a la incorporación de Catalunya Banc (Nota 3).

Los activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para la adquisición de vivienda ascendían a un valor bruto contable a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, de 4.937, 3.250 y 2.874 millones de euros con una cobertura media del 54,4%, 44,7% y 40,5%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el importe total de los activos inmobiliarios en balance del Grupo (negocios en España), incluyendo el resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas, ascendía a un valor bruto contable de 15.243, 13.016 y 12.965 millones de euros, con una cobertura media del 57,3%, 52,9% y 51,4%, respectivamente.

ANEXO XIV Informe bancario anual - Información para el cumplimiento del artículo 89 de la directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y su trasposición al ordenamiento jurídico español mediante la ley 10/2014

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y su trasposición al ordenamiento jurídico español mediante la Ley 10/2014 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades de Crédito de 26 de junio, se adjunta la información correspondiente al ejercicio 2015, requerida por el artículo 87.1, de la citada norma.

País	Millones de euros						Actividad	Sociedad principal
	Pagos de caja del Impuesto Sociiedades	Gasto por impuesto sociedades	Beneficio antes de impuesto	Margen bruto	Nº empleados (*)			
España	(335)	(342)	(1.576)	6.785	32.903	Financiera, Servicios Bancarios, Actividad de Seguros y Actividad Inmobiliaria	BBVA SA	
Francia	24	14	50	81	84	Financiera.	BBVA - Sucursal de París	
Alemania	9	11	41	52	46	Financiera.	BBVA - Sucursal de Frankfurt	
Hong Kong	-	-	14	46	128	Financiera.	BBVA - Sucursal de Hong-Kong	
Irlanda	2	5	27	12	4	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros.	BBVA Ireland PCL	
Italia	15	35	104	93	78	Financiera.	BBVA - Sucursal de Roma	
Luxemburgo	3	4	-	12	3	Financiera.	BBVA Luxinvest SA	
Portugal	4	16	47	115	522	Financiera.	BBVA Portugal SA	
Suiza	5	3	10	49	125	Financiera.	BBVA Switzerland SA	
Reino Unido	-	(6)	7	92	161	Financiera.	BBVA - Sucursal de Londres	
Argentina	113	172	515	1.277	5.974	Financiera y Servicios bancarios	BBVA Banco Frances SA	
Chile	22	41	240	722	4.672	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros.	BBVA Chile SA	
Colombia	98	119	391	905	7.257	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros.	BBVA Colombia	
Paraguay	4	2	14	78	482	Financiera y Servicios bancarios	BBVA Paraguay SA	
Perú	179	150	543	1.124	5.857	Financiera y Servicios bancarios	BBVA Continental SA	
Uruguay	14	11	40	156	632	Financiera y Servicios bancarios	BBVA Uruguay SA	
Venezuela	1	68	69	174	5.233	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros.	Banco Provincial SA	
Méjico	611	685	2.750	6.983	38.499	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros.	BBVA Bancomer SA	
Estados Unidos	266	165	699	2.617	11.153	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros.	Compass Bank, Inc.	
Bolivia	1	1	4	23	331	Financiera.	BBVA Previsión AFP SA	
Bélgica	-	-	(6)	3	32	Financiera.	BBVA - Sucursal de Bruselas	
Turquía	80	124	647	1.949	22.186	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros.	Türkiye Garanti Bankası	
Otros (**)	6	(4)	(27)	14	1.606			
Total	1.122	1.274	4.603	23.362	137.968			

(*) Número de empleados a tiempo completo.

(**) Incluye: Holanda, Curaçao, las oficinas de representación y las sucursales asiáticas salvo Hong-Kong, así como la aportación neta de las puestas en equivalencia del Grupo Garanti y CIFH.

A 31 de diciembre de 2015, el rendimiento de los activos del Grupo calculado dividiendo el "Resultado consolidado del ejercicio" entre el "Total de activo" es de 0,44%.

Durante el año 2015 (*), el grupo BBVA no ha recibido ayudas públicas dirigidas al sector financiero que tengan por objeto promover el desarrollo de la actividad bancaria y que sean significativas. Esta declaración se realiza a los efectos de lo establecido en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio (relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión) y su transposición al ordenamiento jurídico español mediante la Ley 10/2014 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades de Crédito de 26 de junio.

(*) BBVA anunció mediante hecho relevante: (i) con fecha el 27/07/2012 el cierre de la adquisición de UNNIM Banc, S.A. y (ii) con fecha 24/04/2015 el cierre de la adquisición de Catalunya Banc, S.A.

Glosario de términos

Activo material	Inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero.
Activos financieros deteriorados	<p>Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. b) En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.
Activos financieros disponibles para la venta	Los valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o negocios conjuntos de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
Activos fiscales corrientes	Importes que se han de recuperar por impuestos en los próximos doce meses.
Activos fiscales diferidos	Impuestos que se han de recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar.
Activos no corrientes en venta	<p>Un activo no corriente, o un grupo de disposición, cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de mediante su uso continuado y cumpla los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) que esté disponible para su venta inmediata en el estado y forma existentes a la fecha del balance de acuerdo con la costumbre y condiciones habituales para la venta de estos activos. b) que su venta se considere altamente probable.
Acuerdo conjunto	Un acuerdo sobre el cual dos o más partes ejercen el control conjunto.
Ajuste por valoración de crédito (CVA)	El ajuste por valoración del crédito es un ajuste que se hace en la valoración de los derivados OTC (activos) para reflejar en su valor razonable la posibilidad de que la contraparte incumpla y que no se reciba el valor de mercado total de la transacción.
Ajuste por valoración de débito (DVA)	El ajuste por valoración del crédito es un ajuste que se hace en la valoración de los derivados OTC (pasivos) para reflejar en su valor razonable la posibilidad de que la contraparte incumpla y que no se reciba el valor de mercado total de la transacción.
Arrendamientos	<p>Un derecho a recibir por parte del arrendador, y una obligación de pagar por parte del arrendatario, una corriente de flujos de efectivo que son, en esencia, la misma combinación de pagos entre principal e intereses que se dan en un acuerdo de préstamo.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Un arrendamiento se calificará como arrendamiento financiero cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. b) Se calificará como arrendamiento operativo cuando no se trate de un arrendamiento con carácter financiero.
Beneficio básico por acción	Se determina dividiendo el "Resultado atribuido a la entidad dominante" entre el número medio ponderado de las acciones en circulación a lo largo del ejercicio o periodo; excluido el número medio de las acciones propias mantenidas en autocartera.

Beneficio diluido por acción	Se determina de forma similar al beneficio básico por acción, ajustando el número medio ponderado de las acciones en circulación y, en su caso, el resultado atribuido a la entidad dominante, para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de determinados instrumentos financieros que pudieran generar la emisión de nuevas acciones (compromisos con empleados basados en opciones sobre acciones, warrants sobre las acciones de la entidad dominante, emisiones de deuda convertible, etc.).
Capital de nivel 1 ordinario (CET 1)	Incluye: capital, reservas de la matriz, reservas en las sociedades consolidadas, intereses minoritarios, valores convertibles, deducciones y el beneficio atribuido neto.
Beneficio económico añadido de operaciones continuadas (BEA)	Este indicador mide la aportación del resultado del ejercicio, una vez deducido el coste del capital empleado. Para el cálculo del BEA se tienen que hacer una serie de ajustes al beneficio atribuido contable que permiten obtener un beneficio económico, entre ellas la sustitución de los saneamientos contables por pérdida esperada, así como la variación de valor en los elementos patrimoniales del Grupo (variación de plusvalías latentes, variación del VTC de participadas, variación de valor de la autocartera, etc).
Capital de nivel 1 adicional (T1)	Incluye: participaciones preferentes y valores perpetuos eventualmente convertibles y deducciones.
Capital de nivel 2 (T2)	Incluye: subordinadas, participaciones preferentes, la genérica computable e intereses minoritarios.
Cartera de inversión a vencimiento	Valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, teniendo la entidad, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
Cartera de negociación (activo y pasivo)	Activos y pasivos financieros adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de sus variaciones de valor. También incluyen los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable y, en el caso de la cartera de negociación acreedora, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
Cédulas hipotecarias	Activo financiero o título de renta fija que se emite con la garantía de la cartera de préstamos hipotecarios de la entidad de crédito emisora.
Cédulas territoriales	Activo financiero o título de renta fija que se emite con la garantía de la cartera de préstamos del sector público de la entidad de crédito emisora.
Coberturas de flujo de efectivo	Cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
Coberturas de valor razonable	Cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos o pasivos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	Cubre el cambio en los tipos de cambio por las inversiones en el extranjero realizadas en moneda extranjera.
Combinaciones de negocio	Una combinación de negocios es una transacción, o cualquier otro suceso, por el que una entidad obtiene el control de uno o más negocios.

Comisiones	<p>Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro. - Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios. - Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
Compromisos contingentes	Son obligaciones posibles de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad y que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
Compromisos por aportación definida	Obligación post-empleo por la que la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones de los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.
Compromisos por prestación definida	Obligación post-empleo por la que la entidad, directamente o indirectamente a través del plan, conserva la obligación, contractual o implícita, de pagar directamente a los empleados las retribuciones en el momento en que sean exigibles, o bien de pagar cantidades adicionales si el asegurador, u otro obligado al pago, no atiende todas las prestaciones relativas a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio presente y en los anteriores, al no encontrarse totalmente garantizado.
Compromisos por retribuciones post-empleo	Son remuneraciones a los empleados, que se liquidan tras la terminación de su período de empleo.
Contingencias	Obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya existencia está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.
Contratos de seguros vinculados a pensiones	Recoge el valor razonable de las pólizas de seguro para cubrir compromisos por pensiones.
Control	<p>Se entiende que una entidad controla a una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. Para que se considere que hay control debe concurrir:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando el primero posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada; b) Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene el inversor por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos. c) Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.
Control conjunto	Control compartido de un acuerdo, en virtud de un acuerdo contractual, que solo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control.

Coste amortizado	Es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
Coste de adquisición corregido	El precio de adquisición de los valores menos las amortizaciones acumuladas y más los intereses devengados, pero no los restantes ajustes por valoración.
Coste de servicios del periodo	Costo de los servicios del periodo corriente es el incremento, en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente.
Coste de servicio pasado	Es el cambio en el valor presente de las obligaciones de beneficios definidos por los servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, puesto de manifiesto en el periodo actual por la introducción o modificación de beneficios post-empleo o de otros beneficios a empleados a largo plazo.
Crédito a la clientela bruto	Aquellos créditos, cualquiera que sea su naturaleza, concedidos a terceros que no sean entidades de crédito.
Crédito a la clientela dudoso	El saldo de operaciones dudosas, ya sea por razones de morosidad del cliente o por razones distintas a la morosidad del cliente, para exposiciones en balance de préstamos con la clientela. La cifra se muestra bruta, esto es, no se disminuye por las correcciones de valor (provisiones de insolvencias) contabilizadas.
Depósitos de bancos centrales	Incluye los depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario, recibidos del Banco de España u otros bancos centrales.
Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito
Depósitos de la clientela	Los importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por la entidad, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales y los que tengan naturaleza de pasivos subordinados, que no procedan de bancos centrales ni entidades de crédito. También incluye las fianzas y consignaciones en efectivo recibidas cuyo importe se pueda invertir libremente.
Derivados de cobertura	Derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura contable. Se espera que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de estos derivados compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.
Derivados de negociación	Incluye el valor razonable a favor (activo) o en contra (pasivo) de la entidad de los derivados, que no formen parte de coberturas contables.
Diferencias de cambio/conversión	Diferencias de cambio (PyG): Recoge los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surjan al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. Diferencias de conversión (ajustes por valoración): las que se registran por conversión de los estados financieros en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo y otras que se registran contra patrimonio.
Dividendos y retribuciones	Rendimiento de instrumentos de capital cobrados anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.
Dotaciones a provisiones	Importes dotados en el ejercicio, netos de las recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores, para provisiones, excepto las correspondientes a dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones que constituyan gastos de personal imputables al ejercicio o costes por intereses.
Entidades asociadas	Aquellas sobre las que el Grupo tiene una influencia significativa aunque no su control. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Entidades dependientes	<p>Aquellas sobre las que el Grupo tiene el control. Se entiende que una entidad controla a una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. Para que se consideren dependientes deben concurrir:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando el primero posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada; b) Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene el inversor por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos. c) Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.
Entidad estructurada	<p>Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo en el caso en que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se gestionen a través de acuerdos contractuales.</p> <p>Una entidad estructurada suele presentar algunas o todas de las características o de los atributos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Actividades restringidas b) Un objeto social estricto y bien definido, como, por ejemplo, efectuar arrendamientos eficientes desde el punto de vista fiscal, llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo, proporcionar una fuente de capital o financiación a una entidad u ofrecer oportunidades de inversión a inversores mediante la transferencia a los inversores de los riesgos y beneficios asociados a los activos de la entidad estructurada. c) Un patrimonio neto insuficiente para permitir que la entidad estructurada financie sus actividades sin contar con apoyo financiero subordinado d) Financiación mediante emisión de múltiples instrumentos vinculados contractualmente a los inversores, que crean concentraciones de riesgo de crédito y otros riesgos (tramos). <p>A modo de ejemplos de entidades que se consideran estructuradas cabe citar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Vehículos de titulización b) Financiación respaldada por activos. c) Algunos fondos de inversión.
Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto	<p>Los estados consolidados de cambios en el patrimonio neto reflejan todos los movimientos producidos en cada ejercicio en cada uno de los capítulos del patrimonio neto consolidado, incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los accionistas cuando actúen como tales y los debidos a cambios en criterios contables o correcciones de errores, si los hubiera.</p> <p>La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "Ajustes por valoración" (ver Nota 29), se incluyen en el patrimonio neto consolidado del Grupo, netas de su efecto fiscal; que se registra como un activo o pasivo fiscal diferido, según sea el caso.</p>

Estados consolidados de flujos de efectivo	<p>En la elaboración de los estados consolidados de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado consolidado del Grupo, se incorporan las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son o serán la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación. A estos efectos, además del dinero en efectivo se califican como componentes de efectivo o equivalentes, las inversiones a corto plazo en activos con gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor; concretamente los saldos en caja y los depósitos en bancos centrales.</p> <p>En la elaboración de los estados se han tenido en consideración las siguientes definiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes. - Actividades de explotación: Actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación. - Actividades de inversión: Adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación. - Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en la magnitud y composición del patrimonio neto y de los pasivos del Grupo que no forman parte de las actividades de explotación.
Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos	<p>Los estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y los "Otros ingresos y gastos reconocidos"; que se registran directamente en el patrimonio neto consolidado.</p> <p>Los "Otros ingresos y gastos reconocidos" incluyen las variaciones que se han producido en el periodo en los "Ajustes por valoración", detallados por conceptos.</p> <p>La suma de las variaciones registradas en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto consolidado y del resultado consolidado del ejercicio representa el "Total ingresos y gastos".</p>
Existencias	<p>Activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o bien van ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Las existencias incluyen los terrenos y demás propiedades que se tienen para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria.</p>
Exposición	(Exposure at default - "EAD") es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte
Fondo de comercio	<p>Representará el pago anticipado realizado por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio solo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.</p>
Fondo de titulización	<p>Fondo que se configura como un patrimonio separado, administrado por una sociedad gestora. Una entidad que desea financiación vende determinados activos al fondo de titulización, y éste emite valores respaldados por dichos activos.</p>
Fondo para pensiones y obligaciones similares	<p>Incluye el importe de todas las provisiones constituidas para cobertura de las retribuciones post-empleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.</p>
Fondos propios	<p>Aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; y componentes de instrumentos financieros compuestos y otros instrumentos de capital que tienen carácter de patrimonio neto permanente.</p>

Garantías financieras	Contratos por los que el emisor se obliga a efectuar pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.
Gastos de personal	Comprende todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio, cualquiera que sea su concepto, incluidos el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones, las remuneraciones basadas en instrumentos de capital propio y los gastos que se incorporen al valor de activos. Los importes reintegrados por la Seguridad Social u otras entidades de previsión social, por personal enfermo, se deducirán de los gastos de personal.
Honorarios	Ver Comisiones
Influencia significativa	<p>Es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de esas políticas. Se presume que una entidad ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de dependientes), el 20 % o más de los derechos de voto de la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. A la inversa, se presume que la entidad no ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de dependientes), menos del 20 % de los derechos de voto de la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. La existencia de otro inversor, que posea una participación mayoritaria o sustancial, no impide necesariamente que una entidad ejerza influencia significativa.</p> <p>Usualmente, la existencia de influencia significativa por parte de una entidad se evidencia a través de una o varias de las siguientes vías:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) representación en el consejo de administración, u órgano de dirección equivalente de la entidad participada; b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otra distribuciones; c) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada; d) intercambio de personal directivo; o e) suministro de información técnica esencial.
Ingresos recurrentes	Los ingresos de carácter más recurrente comprenden el margen de intereses y los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios.
Instrumento de capital	Instrumento que refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.
Instrumento financiero	Contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.
Intereses minoritarios	Los intereses minoritarios son aquella parte de los resultados y de los activos netos de una dependiente que no corresponden, bien sea directa o indirectamente a través de otras dependientes, a la participación de la dominante del grupo.
Inversiones crediticias	Son instrumentos financieros con flujos de efectivo de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogerá tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito (importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, y los valores representativos de deuda no cotizados) así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio de la entidad. También se incluyen las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

Inversiones inmobiliarias	Recoge los terrenos y edificios, o partes de edificios, propiedad de la entidad o en régimen de arrendamiento financiero, que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o una combinación de ambas, y no se esperan realizar en el curso ordinario del negocio ni están destinados al uso propio.
Método de integración global	Método empleado para la consolidación de las cuentas de las entidades dependientes del Grupo. Los activos y pasivos de las entidades del Grupo se incorporan línea a línea en el balance consolidado, previa conciliación y eliminación de los saldos deudores y acreedores entre las entidades a consolidar. Los ingresos y los gastos de las cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades del Grupo se incorporan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, previa eliminación de los ingresos y los gastos relativos a transacciones entre dichas entidades y de los resultados generados en tales transacciones.
Método de la participación	Es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al coste, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la parte de los activos netos de la participada que corresponde al inversor. El resultado del ejercicio del inversor recogerá la parte que le corresponda en los resultados de la participada y otro resultado global del inversor incluirá la parte que le corresponda de otro resultado global de la participada.
Negocio conjunto	Acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto del acuerdo ostentan derechos sobre los activos netos de este. Un participante en un negocio conjunto deberá reconocer su participación en dicho negocio como una inversión, y contabilizará esa inversión utilizando el método de la participación de acuerdo con la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos
Operación conjunta	Acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto del acuerdo ostentan derechos sobre los activos de este y tienen obligaciones por sus pasivos. Un operador conjunto deberá reconocer los elementos siguientes en relación con su participación en una operación conjunta: <ul style="list-style-type: none"> a) sus activos, incluida la parte que le corresponda de los activos de titularidad conjunta; b) sus pasivos, incluida la parte que le corresponda de los pasivos contraídos de forma conjunta; c) los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta; d) su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta; y e) sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos. Un operador conjunto contabilizará los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de acuerdo con las NIIF aplicables a los activos, pasivos, ingresos y gastos específicos de que se trate.
Operación de Refinanciación	Operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras -actuales o previsibles- del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
Operación de Renovación	Operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.

Operación Reestructurada	Operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
Operación Refinanciada	Operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
Operación Renegociada	Operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.
Otros activos/pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	<p>Instrumentos designados por la entidad desde el inicio como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.</p> <p>Una entidad sólo podrá designar un instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante, debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Con ello se elimine o reduzca significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento (a veces denominada "asimetría contable") que de otra manera surgiría al utilizar diferentes criterios para valorar activos y pasivos, o para reconocer ganancias y pérdidas en los mismos sobre bases diferentes. Podría ser aceptable designar sólo algunos dentro de un grupo de activos financieros o pasivos financieros similares, siempre que al hacerlo se consiga una reducción significativa (y posiblemente una reducción mayor que con otras designaciones permitidas) en la incoherencia. b) El rendimiento de un grupo de activos o pasivos financieros, se gestione y evalúe según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo que la entidad tenga documentada, y se facilite internamente información sobre ese grupo, de acuerdo con el criterio del valor razonable, al personal clave de la dirección de la entidad. <p>Son activos financieros que se gestionan conjuntamente con los "pasivos por contratos de seguros" valorados a su valor razonable, con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o con pasivos financieros y derivados que tienen por objeto reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.</p> <p>Se incluyen en estos capítulos, tanto la inversión como los depósitos de clientes a través de los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo de la inversión denominados 'unit links'.</p>
Otros instrumentos de capital	Importe correspondiente al incremento del patrimonio neto por conceptos diferentes de aportaciones de capital, resultados acumulados, reexpresiones de los estados financieros y ajustes por valoración.
Partidas no monetarias	Son activos y pasivos que no dan ninguna clase de derecho a recibir o a entregar una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, tal como los activos materiales e intangibles, el fondo de comercio y las acciones ordinarias que estén subordinadas a todas las demás clases de instrumentos de capital.
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	Incluye el importe de los pasivos directamente asociados con los activos clasificados como activos no corrientes en venta, incluidos los correspondientes a operaciones interrumpidas que estén registrados en el pasivo de la entidad a la fecha del balance.

Pasivos financieros a coste amortizado	Recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
Pasivos fiscales	Incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos.
Pasivos fiscales corrientes	Recoge el importe a pagar por el impuesto sobre beneficios relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses.
Pasivos fiscales diferidos	Comprende el importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros.
Pasivos por contratos de seguros	Recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio.
Pasivos subordinados	Importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten que a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes.
Patrimonio neto	La parte residual de los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones a la entidad realizadas por sus socios o propietarios, ya sea en el momento inicial o en otros posteriores, a menos que cumplan la definición de pasivo, así como los resultados acumulados, los ajustes por valoración que le afecten y, si procediere, los intereses minoritarios.
Posiciones cortas de valores	Importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
Prejubilaciones	Personal que ha cesado de prestar sus servicios en la entidad, pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado.
Prima de emisión	El importe desembolsado por los socios o accionistas en las emisiones de capital por encima del nominal.
Probabilidad de incumplimiento	Probability of default o "PD" es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
Productos estructurados de crédito	Los productos estructurados de crédito son un tipo especial de instrumento financiero respaldado con otros instrumentos, formando una estructura de subordinación.
Provisiones	Incluye el importe constituido para cubrir obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación.
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Provisiones constituidas para la cobertura de operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
Recursos propios	Aquellos que se emplean para cumplir con los requerimientos de solvencia.
Rendimiento de instrumentos de capital	Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital cobrados o anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación. Los rendimientos se registrarán por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Reservas	Importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. También comprende los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de gastos en la emisión o reducción de instrumentos de capital propio, enajenaciones de instrumentos de capital propio, ganancias actuariales en planes de pensiones y la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.
Resultado de operaciones financieras - neto	Incluye el importe de los ajustes derivados de la valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias; así como los resultados obtenidos en su compraventa, salvo los correspondientes a participaciones en entidades del grupo, asociadas y negocios conjuntos, y a valores clasificados en la cartera de inversión a vencimiento.
Retribución total para el accionista (TSR)	La rentabilidad total de una acción para un inversor (ganancia de capital más dividendos).
Riesgo correlación	El riesgo de correlación se da en aquellos derivados cuyo valor final depende del comportamiento de más de un activo subyacente (fundamentalmente cestas de acciones), e indica la variabilidad existente en las correlaciones entre cada par de activos.
Riesgo subestándar	Todos los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas por la entidad superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial.
Riesgos contingentes	Operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos.
Riesgos contingentes dudosos	El saldo de operaciones dudosas, ya sea por razones de morosidad del cliente o por razones distintas a la morosidad del cliente, para Riesgos contingentes. La cifra se muestra bruta, esto es, no se disminuye por las correcciones de valor (provisiones de insolvencias) contabilizadas.
Severidad	(Loss given default - "LGD") es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.
Tasa de cobertura	Proporción en la que las provisiones cubren las operaciones calificadas como dudosas para el ámbito de Crédito a la clientela bruto y Riesgos contingentes.
Tasa de mora	Relación existente entre el saldo de las operaciones calificadas como dudosas y el saldo de operaciones vivas para el ámbito de Crédito a la clientela bruto y Riesgos contingentes.
Tipo de interés efectivo	Tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.
Unit Link	Los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo son aquellos contratos de seguros en los que los fondos en que se materializan las provisiones técnicas del seguro se invierten en nombre y por cuenta del asegurador en participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC's) y otros activos financieros elegidos por el tomador del seguro, que es quien soporta el riesgo de la inversión.
Valor razonable	Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
Valores propios	Incluye el importe de los instrumentos de capital propios en poder de la entidad.

Valores representativos de deuda	Obligaciones y demás valores que creen o reconozcan una deuda para su emisor, incluso los efectos negociables emitidos para su negociación entre un colectivo abierto de inversionistas, que devenguen una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, cuyo tipo, fijo o definido por referencia a otros, se establezca contractualmente, y se instrumenten en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
Value at Risk (VaR)	<p>Es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Grupo. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal.</p> <p>Las cifras de VaR se estiman siguiendo dos metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) VaR sin alisado, que equipondera la información diaria de los últimos dos años transcurridos. Actualmente ésta es la metodología oficial de medición de riesgos de mercado de cara al seguimiento y control de límites de riesgo. b) VaR con alisado, que da mayor peso a la información más reciente de los mercados. Es una medición complementaria a la anterior. <p>El VaR con alisado se adapta con mayor rapidez a los cambios en las condiciones de los mercados financieros, mientras que el VaR sin alisado es una medida, en general, más estable que tenderá a superar al VaR con alisado cuando predomine la tendencia a menor volatilidad en los mercados y tenderá a ser inferior en los momentos en que se produzcan repuntes en la incertidumbre reinante en los mismos.</p>

Informe de Gestión 2015

Índice

Introducción	1
Datos relevantes	2
Información del Grupo	3
Aspectos destacados	3
Resultados	4
Balance y actividad	10
Solvencia	12
Gestión del riesgo	13
La acción BBVA	15
Banca responsable	17
Áreas de negocio	18
Actividad bancaria en España	21
Actividad inmobiliaria en España	24
Estados Unidos	26
Turquía	29
México	32
América del Sur	35
Resto de Eurasia	38
Centro corporativo	40

Información adicional	41
Información adicional: Corporate & Investment Banking	41
Conciliación de los estados financieros del Grupo BBVA	44
Otra información legal	45
Información sobre personal.....	45
Innovación y tecnología.....	46
Información sobre medio ambiente	48
Centros financieros off-shore	49
Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente	51
Perspectivas económicas	54
Otra información legal	54
Glosario	55
Informe Anual de Gobierno Corporativo	56

Introducción

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Banco" o "BBVA") es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y desarrolla su actividad por medio de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse tanto en el domicilio social del Banco (Plaza San Nicolás, 4, Bilbao) como en su página web (www.bbva.com).

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo BBVA (en adelante, el "Grupo" o "Grupo BBVA"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

A 31 de diciembre 2015, el Grupo BBVA estaba integrado por 373 sociedades que consolidaban por el método de integración global y por 116 sociedades valoradas por el método de la participación (ver Notas 3 y 16 y los Anexos I a V).

Nos encontramos ante un nuevo entorno que supone un gran desafío para la industria financiera. El desarrollo de la tecnología y de las preferencias de los consumidores están cambiando la sociedad y la forma de hacer negocios, impactando en la industria bancaria como ya ha ocurrido en otros sectores.

Además, la rentabilidad del sector se haya bajo presión por: el menor crecimiento de la actividad y la presión en los márgenes, el aumento de la presión regulatoria y de los requerimientos de capital, la desconfianza general hacia la banca tradicional y la entrada de nuevos competidores.

Ante este entorno, BBVA parte de una posición de ventaja porque cuenta con una gran base de clientes, gran cantidad de información, presencia en mercados atractivos, un importante know-how en gestión de riesgos y un sólido modelo de gobierno corporativo.

Estas fortalezas son el punto de partida de nuestra estrategia de transformación que pone al cliente en el centro para ofrecerle las mejores soluciones que le ayuden en la gestión de su dinero y en la toma de las mejores decisiones financieras. Con el objetivo de tener más clientes, más satisfechos, más vinculados y más rentables.

Para ello, en mayo de 2015 se realizó un cambio en la estructura organizativa del Grupo para adaptarla a esta nueva estrategia, acelerar la transformación y favorecer el crecimiento de los resultados de nuestras franquicias.

Además, el Grupo ha definido 6 prioridades estratégicas para guiar la transformación:

- Ofrecer la mejor experiencia de cliente: Desarrollar una mejor experiencia de principio a fin. Y eso, para BBVA, implica dedicar más tiempo a hablar con sus clientes y aprender de ellos. En definitiva, transformar la propuesta de valor para ayudar al cliente a tomar mejores decisiones. Nuestros clientes no pretenden conocer los procesos, políticas, etc. lo que quieren es que les ayudemos a solucionar sus problemas.
- Para avanzar en esto es fundamental que los clientes sean digitales, por lo queremos impulsar las ventas digitales. Para ello tenemos que aprovechar los nuevos canales que tenemos a nuestra disposición; puesto que una base importante de nuestros clientes está demandando nuevos esquemas de relación con el Banco, especialmente a través de dispositivos móviles (para el segmento minorista) y de plataformas especializadas (en el caso de las empresas).
- La tercera prioridad es crear, asociarse o adquirir nuevos modelos de negocio digitales, negocios con nuevas formas de prestar servicios financieros con enfoques distintos y propuestas de valor innovadoras.
- La cuarta se refiere a optimizar la asignación de capital. Esta prioridad se focaliza en maximizar la rentabilidad sobre el capital disponible de forma sostenida en el tiempo. Se pone así un énfasis creciente en la obtención de rentabilidad sobre un recurso, el capital, que desde el comienzo de la crisis ha devenido en el recurso más caro y escaso de la industria bancaria, ya que las exigencias regulatorias se han incrementado sustancialmente.
- La quinta prioridad se basa en adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia. Hay que apalancarse en la tecnología para que ésta nos ayude a simplificar procesos y a transformar el modelo de distribución hacia uno estructuralmente más eficiente, que permita generar una ventaja competitiva frente a los competidores.
- La última prioridad está asociada al talento y la cultura del Grupo. Queremos desarrollar, retener y motivar al mejor equipo. De la misma forma que queremos ofrecer la mejor experiencia para los clientes, también buscamos desarrollar la mejor "experiencia de empleado". Esto supone ofrecerle una propuesta de valor atractiva que permita identificar, atraer y retener al mejor talento, contribuyendo al desarrollo de las carreras profesionales de cada uno de ellos. De esta forma, queremos que cada interacción del empleado con el Banco sea excelente, redundando en una mayor satisfacción de ambas partes.

Datos relevantes

Datos relevantes del Grupo BBVA

(Cifras consolidadas)

	31-12-15	Δ%	31-12-14	31-12-13
Balance (millones de euros)				
Activo total	750.078	15,1	651.511	599.517
Créditos a la clientela (bruto)	432.855	18,1	366.536	350.110
Depósitos de la clientela	403.069	21,9	330.686	310.176
Otros recursos de clientes	130.104	9,5	118.851	102.195
Total recursos de clientes	533.173	18,6	449.537	412.371
Patrimonio neto	55.439	7,4	51.609	44.565
Cuenta de resultados (millones de euros)				
Margen de intereses	16.426	8,7	15.116	14.613
Margen bruto	23.680	10,9	21.357	21.190
Margen neto	11.363	9,2	10.406	9.989
Beneficio antes de impuestos	5.879	44,7	4.063	2.544
Beneficio atribuido al Grupo	2.642	0,9	2.618	2.084
Datos por acción y ratios bursátiles				
Cotización (euros)	6,74	(14,2)	7,85	8,95
Capitalización bursátil (millones de euros)	42.905	(11,5)	48.470	51.773
Beneficio atribuido por acción (euros) ⁽¹⁾	0,39	(6,1)	0,41	0,34
Valor contable por acción (euros) ⁽²⁾	7,47	(6,7)	8,01	7,35
Precio/valor contable (veces)	0,9	(8,0)	1,0	1,2
PER (Precio/beneficio; veces)	13,2	(23,3)	17,3	23,2
Rentabilidad por dividendo (Dividendo/precio; %)	5,5	31,5	4,2	4,7
Ratios relevantes (%)				
ROE (Beneficio atribuido/fondos propios medios)	5,3		5,6	5,0
ROTE (Beneficio atribuido/fondos propios medios sin activos intangibles)	6,6		6,8	5,0
ROA (Beneficio neto/activos totales medios)	0,46		0,50	0,48
RORWA (Beneficio neto/activos medios ponderados por riesgo)	0,87		0,90	0,91
Ratio de eficiencia	52,0		51,3	52,9
Coste de riesgo	1,06		1,25	1,59
Tasa de mora	5,4		5,8	6,8
Tasa de cobertura	74		64	60
Ratios de capital (%)⁽³⁾				
CET1	12,1		11,9	11,6
Tier I	12,1		11,9	12,2
Ratio total	15,0		15,1	14,9
Información adicional				
Número de acciones (millones)	6.367	3,2	6.171	5.786
Número de accionistas	934.244	(2,7)	960.397	974.395
Número de empleados ⁽⁴⁾	137.968	26,8	108.770	109.305
Número de oficinas ⁽⁴⁾	9.145	24,1	7.371	7.420
Número de cajeros automáticos ⁽⁴⁾	30.616	36,6	22.414	20.556

Nota general: desde el tercer trimestre de 2015, la participación total en Garanti (39,90%) se consolida por el método de integración global. Para ejercicios anteriores, la información financiera contenida en este documento se presenta integrándola en la proporción correspondiente al porcentaje de participación del Grupo en ese momento (25,01%).

(1) Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

(2) Numerador= fondos propios más ajustes por valoración; denominador= número de acciones en circulación menos autocartera. Todos los datos son puntuales a una determinada fecha.

(3) Los ratios de capital para 2014 y 2015 están calculados bajo la normativa CRD IV de Basilea III, en la cual se aplica un faseado del 40% para 2015. Para fechas anteriores a 2014, el cálculo se realiza según la regulación de Basilea II.

(4) Incluye Garanti desde el tercer trimestre de 2015.

	31-12-15	Δ%	31-12-14	31-12-13
Información sobre el beneficio atribuido de operaciones continuadas⁽¹⁾				
Beneficio atribuido al Grupo (millones de euros)	3.752	43,3	2.618	1.260
Beneficio atribuido por acción (euros)	0,60	45,0	0,41	0,21
ROE (%)	7,6		5,6	3,1
ROTE (%)	9,4		6,8	3,1
ROA (%)	0,62		0,50	0,35
RORWA (%)	1,17		0,90	0,66

(1) Corresponde al beneficio atribuido sin el resultado de operaciones corporativas, las cuales en 2015 incorporan las plusvalías procedentes de las distintas operaciones de venta equivalentes a un 6,34% de la participación del Grupo BBVA en CNCB, el efecto de la puesta a valor razonable de la participación inicial del 25,01% en Garanti, el impacto procedente de la venta de la participación del 29,68% en CIFH y el *badwill* generado por la operación de CX. 2013 incorpora el resultado procedente del negocio previsional en Latinoamérica, incluyendo las plusvalías obtenidas por su venta; las plusvalías derivadas del cierre de la venta de BBVA Panamá; la plusvalía generada por la operación de reaseguro sobre la cartera de seguros de vida-riesgo individual de España; los resultados por puesta en equivalencia de CNCB (sin dividendos); y el efecto ocasionado por la puesta a valor de mercado de la participación del Grupo en CNCB tras la firma del acuerdo con el grupo CITIC, que incluyó la venta del 5,1% de CNCB.

Información del Grupo

Aspectos destacados

Resultados (páginas 4-9)

De 2015

- Resultados influidos por la incorporación, desde el 24 de abril, de Catalunya Banc (CX) y, desde el tercer trimestre de 2015, de la compra del 14,89% adicional en Garanti.
- Efecto negativo de los tipos de cambio de las principales divisas frente al euro.
- En definitiva, sin considerar los impactos de la operación de Garanti (en adelante, Turquía en continuidad), el año 2015 termina con un buen comportamiento de los ingresos de carácter más recurrente, un incremento de los gastos de explotación en línea con el mostrado en el acumulado a los nueve primeros meses de 2015 y unas pérdidas por deterioro de activos financieros por debajo de las del ejercicio previo, lo cual tiene un impacto muy favorable en el coste de riesgo del Grupo.

Del trimestre

- Buen comportamiento de las comisiones y de los resultados de operaciones financieras.
- Cobro del dividendo de Telefónica.
- Registro de la totalidad de la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) en España y al Fondo de Resolución nacional, lo que ha supuesto un efecto negativo, en los resultados de España Actividad Bancaria, de 291 millones de euros brutos de impuestos.

Balance y actividad (páginas 10-11)

- Cifras afectadas por los cambios de perímetro comentados.
- Con Turquía en continuidad, se mantiene la evolución creciente del crédito bruto a la clientela, con un desempeño favorable de la facturación de préstamos y de recursos de clientes en todas las geografías.
- Los riesgos dudosos del Grupo conservan la tendencia de reducción observada en los últimos trimestres.

Solvencia (página 12)

- Confortable posición de capital (CET1 *phased-in* del 12,1% y *fully-loaded* del 10,3% a cierre de diciembre de 2015), por encima de los requisitos regulatorios, y con una buena calidad (el ratio de apalancamiento *fully-loaded* es del 6,0% a la misma fecha).

Gestión del riesgo (páginas 13-14)

- Comportamiento favorable de los principales indicadores de calidad crediticia: menor tasa de mora, mayor cobertura y coste de riesgo más reducido.

La acción BBVA (páginas 15-16)

- Reparto en efectivo, el 12-1-2016, de una cantidad a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 2015, por un importe bruto de 8 céntimos de euro para cada una de las acciones en circulación.

Áreas de negocio (a partir de la página 18)

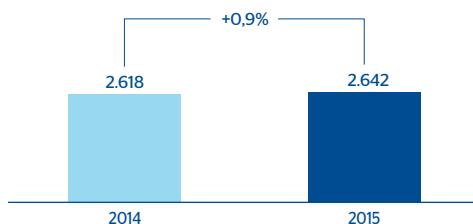
- Reclasificación, desde el Centro Corporativo a España Actividad Bancaria, de ciertos gastos de explotación relacionados con Tecnología, que se produce como consecuencia del traspaso de competencias de gestión, recursos y responsabilidades. En consecuencia, BBVA ha modificado, con el fin de facilitar una comparación homogénea, las cuentas de resultados de 2014 y 2015 de las dos áreas de negocio mencionadas. Esta reasignación de gastos también afecta a CIB, pero tiene un impacto neutro en las cuentas de resultados consolidadas del Grupo.

Otros temas de interés

- BBVA continúa avanzando en su **transformación digital**. A 30-11-2015 cuenta ya con 14,6 millones de clientes digitales. De éstos, 8,3 millones son clientes de banca móvil.
- BBVA ha formalizado su apuesta por el mercado británico con su entrada en el capital de **Atom Bank**, el primer banco exclusivamente móvil de Reino Unido, tras invertir 45 millones de libras en la compra de una participación del 29,5%.

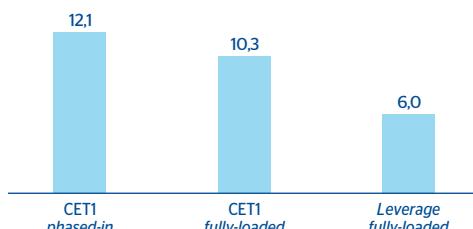
Beneficio atribuido al Grupo

(Millones de euros)



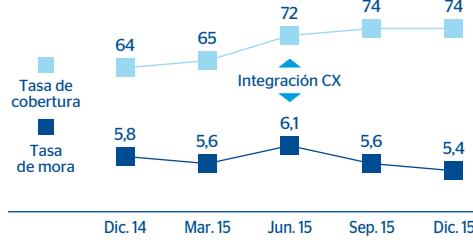
Ratios de capital y leverage

(Porcentaje a 31-12-2015)



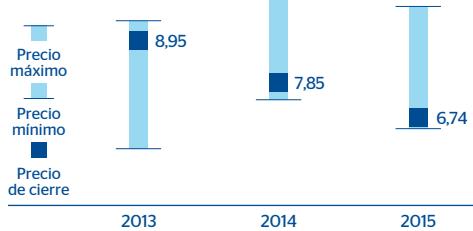
Tasas de mora y cobertura

(Porcentaje)



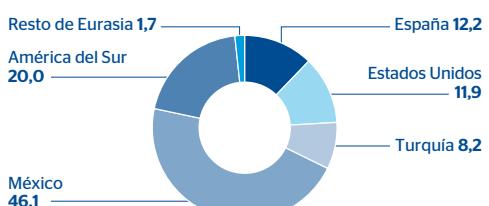
Acción BBVA

(Euros)



Composición del beneficio atribuido⁽¹⁾

(Porcentaje)



(1) No incluye el Centro Corporativo.

Resultados

El Grupo BBVA genera en 2015 un **beneficio atribuido** de 2.642 millones de euros. Estos resultados incorporan los generados por CX, desde el 24 de abril, y, desde el tercer trimestre, los efectos de la operación de compra de un 14,89% adicional en Garanti, con la consecuente incorporación de esta entidad por el método de la integración global y la puesta a valor razonable del 25,01% que ya se poseía.

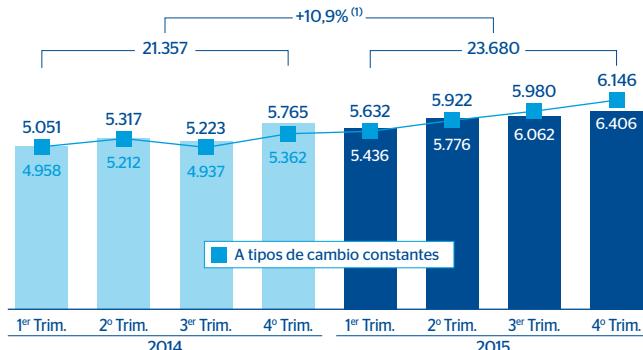
Margen bruto

El **margen bruto** del Grupo asciende a 23.680 millones de euros, un 10,9% más que el de 2014 (o un +15,7% a tipos de cambio constantes). Este importe se ha conseguido gracias a:

- Positiva trayectoria del **margin de intereses** (+8,7% interanual, que se traduce en un +21,5% a tipos de cambio constantes).

Margen bruto

(Millones de euros)



(I) A tipos de cambio constantes: +15,7%.

Cuentas de resultados consolidadas: evolución trimestral⁽¹⁾

(Millones de euros)

	2015				2014			
	4º Trim.	3º Trim.	2º Trim.	1º Trim.	4º Trim.	3º Trim.	2º Trim.	1º Trim.
Margen de intereses	4.415	4.490	3.858	3.663	4.248	3.830	3.647	3.391
Comisiones	1.263	1.225	1.140	1.077	1.168	1.111	1.101	985
Resultados de operaciones financieras	451	133	650	775	514	444	426	751
Dividendos	127	52	194	42	119	42	342	29
Resultados por puesta en equivalencia	(16)	3	18	3	3	31	16	(14)
Otros productos y cargas de explotación	(94)	76	62	73	(287)	(234)	(215)	(90)
Margen bruto	6.146	5.980	5.922	5.632	5.765	5.223	5.317	5.051
Gastos de explotación	(3.292)	(3.307)	(2.942)	(2.776)	(2.905)	(2.770)	(2.662)	(2.613)
Gastos de personal	(1.685)	(1.695)	(1.538)	(1.460)	(1.438)	(1.438)	(1.359)	(1.375)
Otros gastos generales de administración	(1.268)	(1.252)	(1.106)	(1.024)	(1.147)	(1.037)	(1.017)	(959)
Amortizaciones	(340)	(360)	(299)	(291)	(320)	(296)	(286)	(279)
Margen neto	2.853	2.673	2.980	2.857	2.860	2.453	2.655	2.438
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(1.057)	(1.074)	(1.089)	(1.119)	(1.168)	(1.142)	(1.073)	(1.103)
Dotaciones a provisiones	(157)	(182)	(164)	(230)	(513)	(199)	(298)	(144)
Otros resultados	(97)	(127)	(123)	(66)	(201)	(136)	(191)	(173)
Beneficio antes de impuestos	1.544	1.289	1.604	1.442	978	976	1.092	1.017
Impuesto sobre beneficios	(332)	(294)	(429)	(386)	(173)	(243)	(292)	(273)
Beneficio después de impuestos de operaciones continuadas	1.212	995	1.175	1.056	805	733	800	744
Resultado de operaciones corporativas ⁽²⁾	4	(1.840)	144	583	-	-	-	-
Beneficio después de impuestos	1.215	(845)	1.319	1.639	805	733	800	744
Resultado atribuido a la minoría	(275)	(212)	(97)	(103)	(116)	(132)	(95)	(120)
Beneficio atribuido al Grupo	940	(1.057)	1.223	1.536	689	601	704	624
Beneficio atribuido de operaciones continuadas⁽³⁾	936	784	1.078	953	689	601	704	624
Beneficio básico por acción (euros)⁽⁴⁾	0,14	(0,18)	0,18	0,24	0,10	0,09	0,11	0,10

(1) Desde el tercer trimestre de 2015, la participación total de BBVA en Garanti se consolida por el método de integración global. Para períodos anteriores, los ingresos y gastos de Garanti se integran en la proporción correspondiente al porcentaje de participación que el Grupo mantenía hasta entonces (25,01%).

(2) 2015 incorpora las plusvalías procedentes de las distintas operaciones de venta equivalentes a un 6,34% de la participación del Grupo BBVA en CNCB, el efecto de la puesta a valor razonable de la participación inicial del 25,01% en Garanti, el impacto procedente de la venta de la participación del 29,68% en CIFH y el *badwill* generado por la operación de CX.

(3) Corresponde al beneficio atribuido sin el resultado de operaciones corporativas.

(4) Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

Cuentas de resultados consolidadas⁽¹⁾

(Millones de euros)

	2015	Δ%	Δ% a tipos de cambio constantes	2014
Margen de intereses	16.426	8,7	21,5	15.116
Comisiones	4.705	7,8	12,1	4.365
Resultados de operaciones financieras	2.009	(5,9)	(2,6)	2.135
Dividendos	415	(21,8)	(22,4)	531
Resultados por puesta en equivalencia	8	(77,2)	(78,9)	35
Otros productos y cargas de explotación	117	n.s.	2,7	(826)
Margen bruto	23.680	10,9	15,7	21.357
Gastos de explotación	(12.317)	12,5	15,8	(10.951)
Gastos de personal	(6.377)	13,7	14,7	(5.609)
Otros gastos generales de administración	(4.650)	11,7	17,6	(4.161)
Amortizaciones	(1.290)	9,3	14,7	(1.180)
Margen neto	11.363	9,2	15,6	10.406
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(4.339)	(3,3)	1,6	(4.486)
Dotaciones a provisiones	(733)	(36,6)	(30,9)	(1.155)
Otros resultados	(412)	(41,2)	(41,3)	(701)
Beneficio antes de impuestos	5.879	44,7	54,9	4.063
Impuesto sobre beneficios	(1.441)	46,9	58,5	(981)
Beneficio después de impuestos de operaciones continuadas	4.438	44,0	53,8	3.082
Resultado de operaciones corporativas ⁽²⁾	(1.109)	n.s.	n.s.	-
Beneficio después de impuestos	3.328	8,0	15,3	3.082
Resultado atribuido a la minoría	(686)	48,0	93,9	(464)
Beneficio atribuido al Grupo	2.642	0,9	4,4	2.618
Beneficio atribuido de operaciones continuadas⁽³⁾	3.752	43,3	48,2	2.618
Beneficio básico por acción (euros)⁽⁴⁾	0,39			0,41

(1) Desde el tercer trimestre de 2015, la participación total de BBVA en Garanti se consolida por el método de integración global. En 2014, los ingresos y gastos de Garanti se integran en la proporción correspondiente al porcentaje de participación que el Grupo mantenía hasta entonces (25,01%).

(2) 2015 incorpora las plusvalías procedentes de las distintas operaciones de venta equivalentes a un 6,34% de la participación del Grupo BBVA en CNCB, el efecto de la puesta a valor razonable de la participación inicial del 25,01% en Garanti, el impacto procedente de la venta de la participación del 29,68% en CIFH y el *badwill* generado por la operación de CX.

(3) Corresponde al beneficio atribuido sin el resultado de operaciones corporativas.

(4) Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

Considerando Turquía en continuidad (al 25,01% e integrada en la proporción correspondiente a este porcentaje de participación), esta rúbrica termina el ejercicio en niveles similares a los de 2014, aunque a tipos de cambio constantes avanza un 11,5%. El incremento de la actividad en los países

emergentes y en Estados Unidos, la buena evolución de la facturación en España, la incorporación de los saldos procedentes de CX, así como el abaratamiento del coste del pasivo en España y la defensa de los diferenciales de la clientela en el resto de geografías, explican tal trayectoria.

- Excelente comportamiento de las **comisiones**, que han ido de menos a más a lo largo del ejercicio. El efecto negativo de las limitaciones normativas siguen siendo compensadas con una base de ingresos cada vez más diversificada, gracias a los planes de mejora que se están llevando a cabo en varias geografías, principalmente en España y Turquía, al aumento de la actividad ya comentado y al incremento de operaciones de mayor valor añadido que se están ejecutando en los negocios mayoristas del Grupo.
- En consecuencia, los **ingresos de carácter más recurrente** (margen de intereses más comisiones) continúan siendo un elemento muy relevante de la cuenta y se incrementan un 8,5% (+19,2% a tipos de cambio constantes). Con Turquía en continuidad y considerando el efecto de los tipos de cambio, muestran una elevada resistencia (+0,1%). Sin embargo, a tipos de cambio constante se observa un avance del 10,1%.

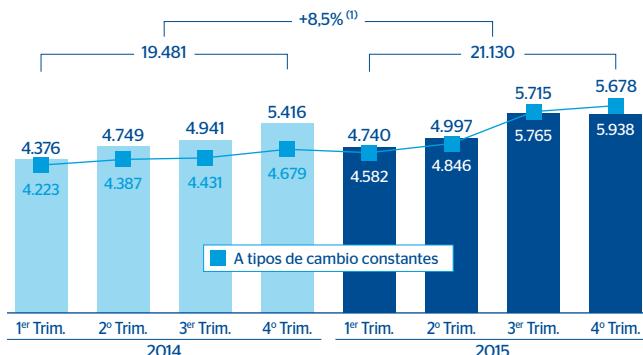
Margen de intereses sobre ATM

(Porcentaje)



Margen de intereses más comisiones

(Millones de euros)



(I) A tipos de cambio constantes: +19,2%.

- Los **ROF** presentan un muy buen comportamiento en el cuarto trimestre en comparación con el tercero, gracias a la venta de carteras COAP en Estados Unidos y a la favorable trayectoria de América del Sur. Las turbulencias en los mercados, sobre todo desde el tercer trimestre de 2015 (básicamente por incertidumbre en el crecimiento de China y la bajada del precio del petróleo), han provocado que, en el acumulado del año, registren una reducción del 5,9% (o del -2,6% a tipos de cambio constantes). Con Turquía en continuidad, esta línea muestra un ascenso del 3,0% (o del +6,6% sin el efecto de las monedas), a pesar de comparar con un importe de 2014 que fue elevado.
- La partida de **dividendos** incorpora, principalmente, los procedentes de la participación del Grupo en Telefónica (segundo y cuarto trimestres) y los de China Citic Bank (CNCB). En 2015 se reduce un 21,8% debido a la ausencia del cobro del dividendo procedente de CNCB.

Desglose de gastos de explotación y cálculo de eficiencia

(Millones de euros)

	2015	Δ%	2014
Gastos de personal	6.377	13,7	5.609
Sueldos y salarios	5.047	18,2	4.268
Cargas sociales	827	0,1	826
Gastos de formación y otros	504	(2,1)	515
Otros gastos generales de administración	4.650	11,7	4.161
Inmuebles	1.054	9,5	963
Informática	880	6,0	831
Comunicaciones	289	0,4	288
Publicidad y promoción	393	13,4	346
Gastos de representación	114	10,5	103
Otros gastos	1.444	21,0	1.194
Contribuciones e impuestos	476	8,8	437
Gastos de administración	11.027	12,9	9.771
Amortizaciones	1.290	9,3	1.180
Gastos de explotación	12.317	12,5	10.951
Margen bruto	23.680	10,9	21.357
Ratio de eficiencia (gastos de explotación/margen bruto; en %)	52,0		51,3

• Los **resultados por puesta en equivalencia** apenas recogen un importe de 8 millones de euros. Esta rúbrica incluía en 2014, fundamentalmente, los procedentes de la participación del Grupo en la entidad china CIFH hasta el mes de noviembre.

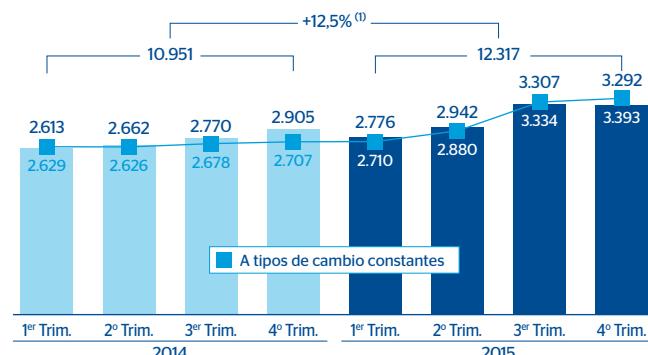
• Por último, la rúbrica de **otros productos y cargas de explotación** incluye este trimestre, en un único cargo, la aportación al FGD español, que en 2014 se periodificó a lo largo de los cuatro trimestres y, por primera vez, al Fondo de Resolución nacional. En el acumulado del año, el buen comportamiento de la actividad de seguros compensa los cargos efectuados por la aportación a los diferentes fondos de garantía de los países donde BBVA opera.

Margen neto

Gastos de explotación un 12,5% superiores a los de 2014 (+15,8% a tipos de cambio constantes). Con Turquía en continuidad, la tasa de variación interanual se modera hasta el +6,0% (o el +9,1% a tipos

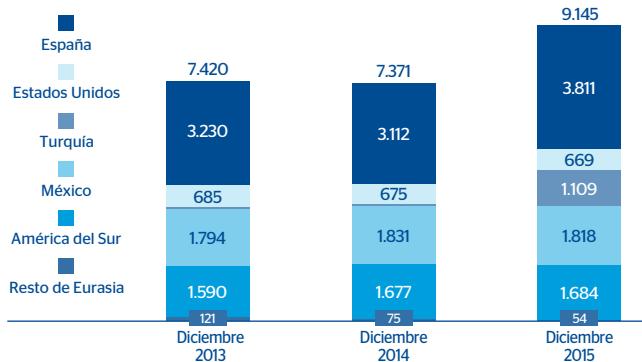
Gastos de explotación

(Millones de euros)



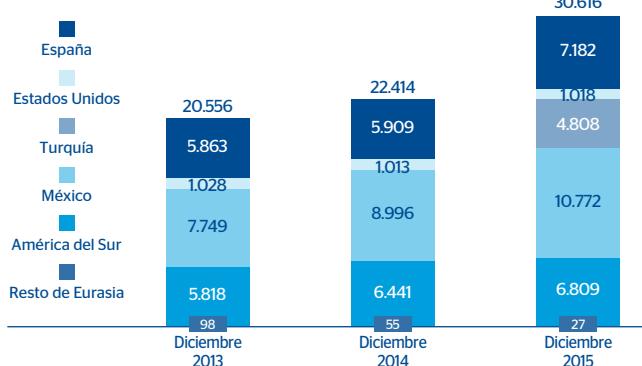
(I) A tipos de cambio constantes: +15,8%.

Número de oficinas⁽¹⁾



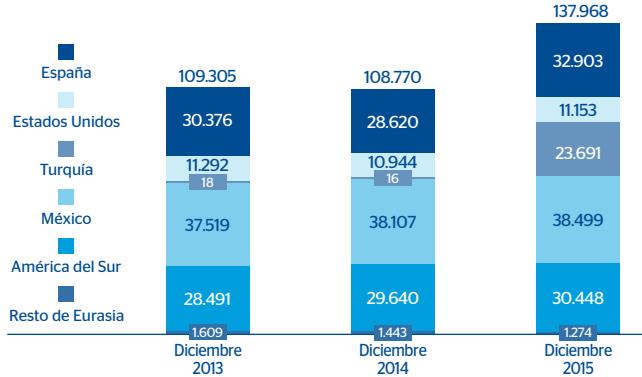
(1) Incluye Garanti desde el tercer trimestre de 2015.

Número de cajeros automáticos⁽¹⁾



(1) Incluye Garanti desde el tercer trimestre de 2015.

Número de empleados⁽¹⁾

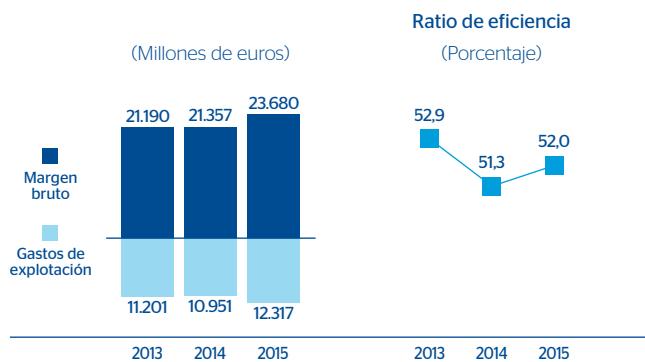


(1) Incluye Garanti desde el tercer trimestre de 2015.

de cambio constantes), afectada por la elevada inflación existente en algunos países emergentes. Hay que destacar que la Actividad Bancaria en España incluye CX desde el 24 de abril y los costes de integración relacionados. Si se excluye la incorporación de CX, la tasa de variación de los gastos sigue siendo inferior a la del margen bruto.

En consecuencia, el **margen neto** avanza hasta los 11.363 millones de euros, un 9,2% más que en 2014 (+15,6% a tipos de cambio constantes, +2,0% con Turquía en continuidad y +8,0% con Turquía en continuidad y a tipos de cambio constantes).

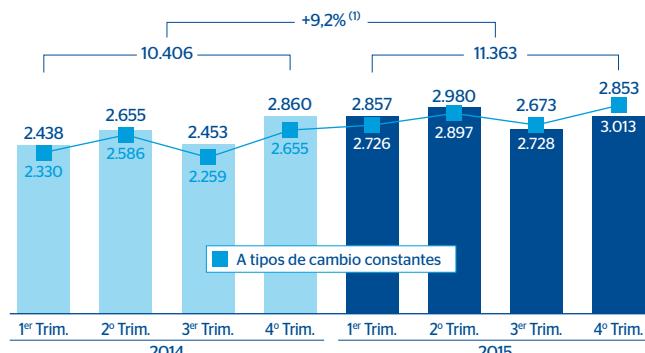
Eficiencia



(1) Incluye Garanti desde el tercer trimestre de 2015.

Margen neto

(Millones de euros)



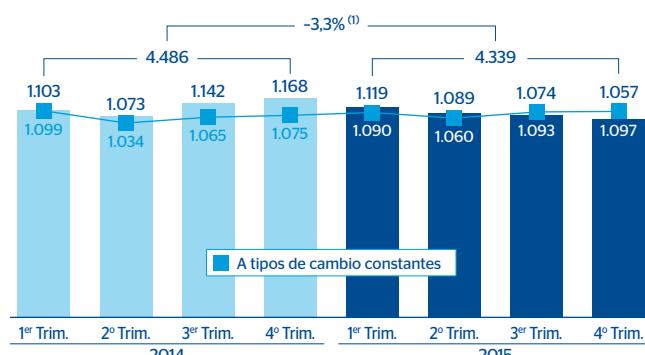
(1) A tipos de cambio constantes: +15,6%.

Saneamientos y otros

Las **pérdidas por deterioro de activos financieros** siguen su senda de reducción de trimestres previos y en 2015 retroceden un 3,3% frente a las de 2014 (+1,6% a tipos de cambio constantes). Por áreas, retroceso en el ámbito euro y aumento controlado en el resto de geografías, muy en línea con el avance de la actividad. Lo anterior explica que el coste de riesgo acumulado a diciembre de 2015 (1,06%) se sitúa por debajo de la cifra de cierre de los nueve primeros meses del mismo ejercicio (1,10%) y de la del 2014 (1,25%).

Pérdidas por deterioro de activos financieros

(Millones de euros)



(1) A tipos de cambio constantes: +1,6%.

Las dotaciones a **provisiones**, que incluyen el coste de los planes de transformación, las dotaciones por riesgos de firma y otros pasivos contingentes, así como las aportaciones a fondos de pensiones, registran un importe menor que en 2014 (-36,6% ó -30,9% a tipos de cambio constantes).

Buena evolución también de la partida de **otros resultados**, muy influidos por menores deterioros de la actividad inmobiliaria en España procedentes del saneamiento de inmuebles y activos adjudicados o adquiridos.

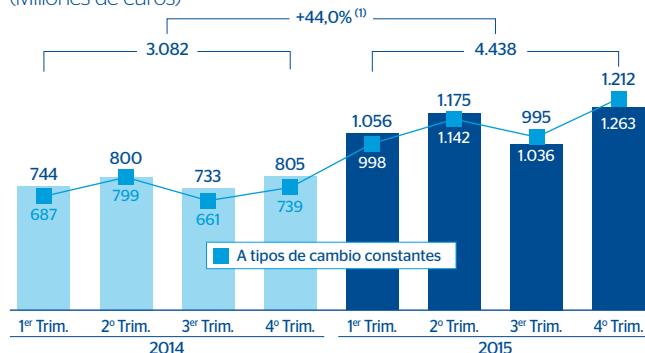
Beneficio

El **beneficio después de impuestos de operaciones continuadas** de 2015 crece un 44,0% en términos interanuales (+53,8% sin la influencia de las divisas).

La línea de **resultado de operaciones corporativas** incluye, las plusvalías (705 millones de euros netos de impuestos) originadas por las distintas operaciones de venta equivalentes a un 6,34% de la participación del Grupo BBVA en CNCB; el abono, de 26 millones de euros también neto de impuestos, por el *badwill* generado en la operación de CX; el efecto, prácticamente neutro, del cierre de la venta de la totalidad de la participación de BBVA en CIFH; y el impacto de la puesta a valor razonable del 25,01% que BBVA poseía en Garanti en el momento en que se completó la adquisición

Beneficio después de impuestos de operaciones continuadas

(Millones de euros)



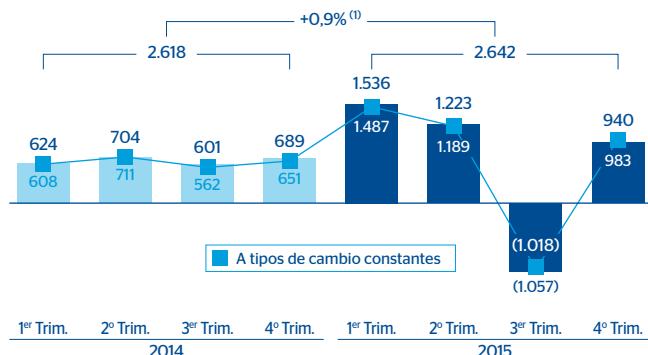
(1) A tipos de cambio constantes: +53,8%.

de un 14,89% adicional (-1.840 millones de euros en el tercer trimestre).

Por último, el **beneficio atribuido de operaciones continuadas** de 2015, que corresponde al beneficio atribuido al Grupo sin el resultados de operaciones corporativas, asciende a 3.752 millones de euros, un 43,3% superior al de 2014. Por su parte, el beneficio económico atribuido (BEA) de operaciones continuadas de 2015 se sitúa en 619 millones.

Beneficio atribuido al Grupo

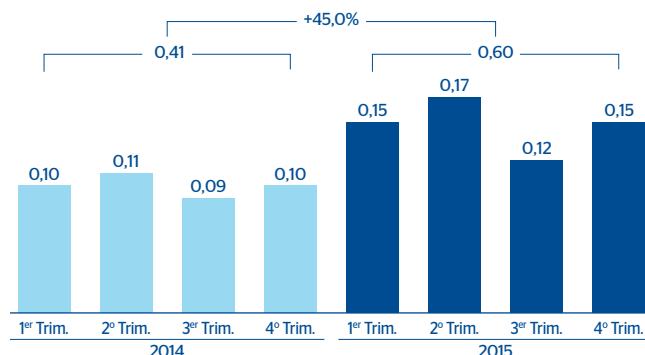
(Millones de euros)



(1) A tipos de cambio constantes: +4,4%.

Beneficio por acción⁽¹⁾

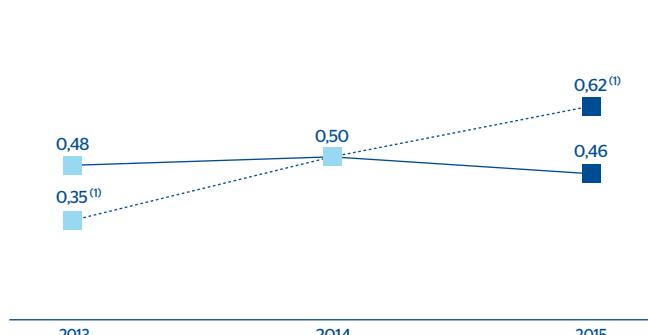
(De operaciones continuadas. Euros)



(1) Ajustado por remuneración de instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

ROA

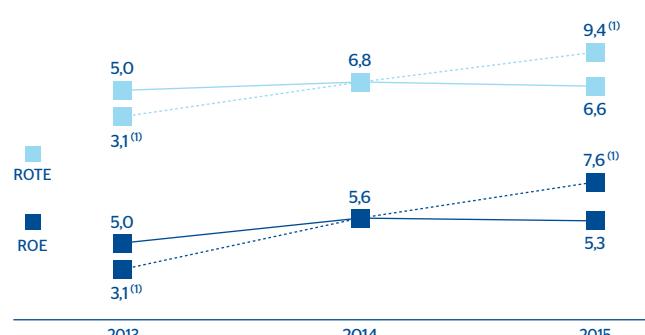
(Porcentaje)



(1) De operaciones continuadas.

ROE y ROTE

(Porcentaje)



(1) De operaciones continuadas.

Grupo BBVA sin Venezuela y con Turquía en continuidad

Para favorecer una comparativa homogénea, a continuación se muestra la cuenta de resultados del Grupo sin Venezuela (por el impacto del tipo de cambio) y con Turquía en continuidad (para aislar los efectos, ya explicados, de la operación de compra de un 14,89% adicional en Garanti).

Cuentas de resultados consolidadas del Grupo BBVA sin Venezuela y con Turquía en continuidad⁽¹⁾ (Millones de euros)

	2015	Δ%	Δ% a tipos de cambio constantes	2014
Margen de intereses	14.923	13,1	10,9	13.191
Comisiones	4.398	8,3	5,0	4.062
Resultados de operaciones financieras	2.057	1,6	(0,2)	2.024
Otros ingresos netos	661	(7,5)	(7,9)	715
Margen bruto	22.039	10,2	7,9	19.992
Gastos de explotación	(11.545)	11,9	8,7	(10.318)
Margen neto	10.494	8,5	7,0	9.675
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(4.057)	(4,7)	(4,9)	(4.257)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(1.112)	(36,5)	(36,8)	(1.752)
Beneficio antes de impuestos	5.325	45,2	40,8	3.666
Impuesto sobre beneficios	(1.280)	45,7	41,2	(878)
Beneficio después de impuestos de operaciones continuadas	4.045	45,1	40,6	2.788
Resultado de operaciones corporativas ⁽²⁾	(1.109)	n.s.	n.s.	-
Beneficio después de impuestos	2.936	5,3	2,1	2.788
Resultado atribuido a la minoría	(370)	11,4	5,9	(332)
Beneficio atribuido al Grupo	2.566	4,5	1,5	2.456
Beneficio atribuido de operaciones continuadas⁽³⁾	3.675	49,7	45,4	2.456

(1) Estados financieros con los ingresos y gastos de Garanti integrados en la proporción correspondiente al porcentaje de participación (25,01%) que el Grupo tenía hasta el segundo trimestre de 2015.

(2) 2015 incorpora las plusvalías procedentes de las distintas operaciones de venta equivalentes a un 6,34% de la participación del Grupo BBVA en CNCB, el efecto de la puesta a valor razonable de la participación inicial del 25,01% en Garanti, el impacto procedente de la venta de la participación del 29,68% en CIFH y el *badwill* generado por la operación de CX.

(3) Corresponde al beneficio atribuido sin el resultado de operaciones corporativas.

Balance y actividad

Las tasas de variación interanual de la actividad y el balance del Grupo BBVA, con datos a **31-12-2015**, están influidas por la incorporación de los saldos procedentes de CX y por la integración por el método global de Garanti, una vez cerrada la operación de compra de un 14,89% adicional en esta entidad turca. Si se considera Turquía en continuidad, es decir, con el 25,01% de participación inicial y con sus saldos integrados en la proporción correspondiente a este porcentaje de participación, las tendencias observadas se resumen a continuación:

- Recuperación, en el último trimestre de 2015, de parte de la depreciación generalizada acumulada por los **tipos de cambio** frente al euro de las monedas de países emergentes. No obstante,

si se comparan los tipos de cambio finales del 31-12-2015 frente a los existentes en la misma fecha de 2014, el efecto sobre las tasas de variación interanual es negativo.

- El crecimiento del **crédito bruto a la clientela** (sin tener en cuenta las adquisiciones temporales de activos -ATA-) se acelera: +75% desde diciembre de 2014, +11,4% a tipos de cambio constantes. Este mejor desempeño se debe al incremento de los préstamos en todas las geografías. En España, tal ascenso se explica por la incorporación de los saldos de CX (+13,1%), pero también por el excelente comportamiento de la nueva facturación crediticia en todos los segmentos, lo que ha supuesto que el stock de estos productos, excepto el de hipotecas por tratarse de una cartera

Balances consolidados⁽¹⁾

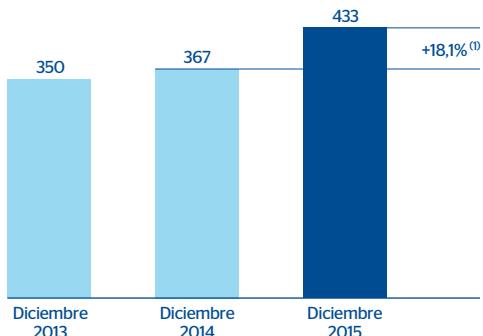
(Millones de euros)

	31-12-15	Δ%	31-12-14	30-09-15
Caja y depósitos en bancos centrales	43.467	28,2	33.908	36.128
Cartera de negociación	78.326	(6,1)	83.427	83.662
Otros activos financieros a valor razonable	2.311	(28,6)	3.236	4.968
Activos financieros disponibles para la venta	113.426	14,9	98.734	117.567
Inversiones crediticias	457.644	18,3	386.839	451.658
Depósitos en entidades de crédito	32.962	16,7	28.254	33.042
Crédito a la clientela	414.165	17,7	351.755	407.454
Valores representativos de deuda	10.516	54,0	6.831	11.162
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-
Participaciones	879	32,9	661	779
Activo material	9.944	24,1	8.014	9.349
Activo intangible	10.275	16,2	8.840	9.797
Otros activos	33.807	21,4	27.851	32.569
Total activo	750.078	15,1	651.511	746.477
Cartera de negociación	55.203	(3,1)	56.990	58.352
Otros pasivos financieros a valor razonable	2.649	(26,2)	3.590	4.767
Pasivos financieros a coste amortizado	606.113	18,9	509.974	598.206
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	108.630	11,1	97.735	115.154
Depósitos de la clientela	403.069	21,9	330.686	388.856
Débitos representados por valores negociables	66.165	11,4	59.393	65.860
Pasivos subordinados	16.109	14,1	14.118	16.140
Otros pasivos financieros	12.141	51,0	8.042	12.196
Pasivos por contratos de seguros	9.407	(10,2)	10.471	10.192
Otros pasivos	21.267	12,7	18.877	21.360
Total pasivo	694.638	15,8	599.902	692.876
Intereses minoritarios	8.149	224,6	2.511	7.329
Ajustes por valoración	(3.349)	n.s.	(348)	(3.560)
Fondos propios	50.639	2,4	49.446	49.832
Patrimonio neto	55.439	7,4	51.609	53.601
Total patrimonio neto y pasivo	750.078	15,1	651.511	746.477
Pro memoria:				
Riesgos de firma	49.876	34,5	37.070	48.545

(1) Desde el tercer trimestre de 2015, la participación total de BBVA en Garanti se consolida por el método de integración global. A 31 de diciembre de 2014, los activos y pasivos de Garanti se integran en la proporción correspondiente al porcentaje de participación que el Grupo mantenía a dicha fecha (25,01%).

Créditos a la clientela (bruto)

(Millardos de euros)



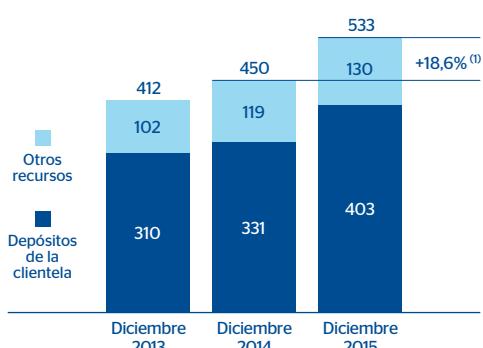
(1) A tipos de cambio constantes: +22,4%.

con un alto grado de maduración, y el de préstamos al sector público, presente tasas de variación interanual positivas.

- Favorable desempeño de los **depósitos de la clientela** (excluyendo las cesiones temporales de activos -CTA-: +10,9% interanual, a tipos de cambio corrientes, y +18,5% a tipos constantes).
- Reducción de los **créditos dudosos**, gracias a unas menores entradas en mora y un buen comportamiento de las recuperaciones. El incremento de esta cifra en comparación con la registrada doce meses antes se explica por la ya mencionada incorporación de los saldos procedentes de CX.
- Los **recursos fuera de balance** (fondos de inversión y de pensiones y otros recursos fuera de balance) también aceleran su tasa de ascenso interanual en comparación con la mostrada en los nueve primeros meses del ejercicio: +6,6% si se tiene en cuenta los impactos de las divisas; +8,1% a tipos de cambio constantes.

Recursos de clientes

(Millardos de euros)



(1) A tipos de cambio constantes: +24,4%.

Créditos a la clientela

(Millones de euros)

	31-12-15	Δ%	31-12-14	30-09-15
Residentes	176.093	8,3	162.652	177.935
Administraciones públicas	21.471	(8,1)	23.362	22.596
Otros sectores residentes	154.623	11,0	139.290	155.340
Con garantía real	97.852	12,0	87.371	99.240
Otros créditos	56.771	9,3	51.920	56.100
No residentes	231.429	28,1	180.719	222.613
Con garantía real	103.007	41,4	72.836	102.408
Otros créditos	128.422	19,0	107.883	120.204
Créditos dudosos	25.333	9,4	23.164	25.747
Residentes	19.499	5,0	18.563	20.181
No residentes	5.834	26,8	4.601	5.566
Créditos a la clientela bruto	432.855	18,1	366.536	426.295
Fondos de insolvencias	(18.691)	26,5	(14.781)	(18.841)
Créditos a la clientela	414.165	17,7	351.755	407.454

Recursos de clientes

(Millones de euros)

	31-12-15	Δ%	31-12-14	30-09-15
Depósitos de la clientela	403.069	21,9	330.686	388.856
Residentes	175.142	20,6	145.251	172.110
Administraciones públicas	15.368	44,3	10.651	12.843
Otros sectores residentes	159.774	18,7	134.600	159.267
Cuentas corrientes y de ahorro	78.502	31,9	59.509	74.044
Imposiciones a plazo	69.326	14,1	60.783	71.807
Cesión temporal de activos y otras cuentas	11.947	(16,5)	14.308	13.416
No residentes	227.927	22,9	185.435	216.746
Cuentas corrientes y de ahorro	123.854	8,8	113.795	117.056
Imposiciones a plazo	98.596	57,2	62.705	94.531
Cesión temporal de activos y otras cuentas	5.477	(38,7)	8.935	5.159
Otros recursos de clientes	130.104	9,5	118.851	128.141
España	79.181	11,4	71.077	76.667
Fondos de inversión	33.676	13,6	29.656	32.434
Fondos de pensiones	22.897	4,7	21.879	22.397
Otros recursos fuera de balance	123	(29,1)	174	119
Carteras de clientes	22.485	16,1	19.368	21.717
Resto del mundo	50.923	6,6	47.773	51.474
Fondos y sociedades de inversión	22.930	(0,9)	23.126	24.271
Fondos de pensiones	8.645	57,6	5.484	7.959
Otros recursos fuera de balance	3.663	7,7	3.403	3.683
Carteras de clientes	15.685	(0,5)	15.761	15.561
Total recursos de clientes	533.173	18,6	449.537	516.996

Solvencia

Base de capital

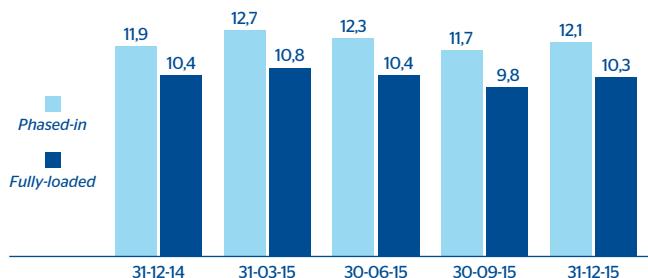
BBVA termina **2015** con un nivel de capital CET1 *fully-loaded* del 10,3% y alcanza un *leverage ratio* (6,0%, también *fully-loaded*) que sigue comparando muy favorablemente con el del resto de su *peer group*. Cabe destacar que el Grupo ha renunciado al denominado "filtro soberano", anticipando la propuesta contenida en el proyecto de reglamento del Banco Central Europeo (BCE) sobre el ejercicio de las opciones y facultades que ofrece el derecho de la Unión (noviembre de 2015), que está previsto que entre en vigor en marzo de 2016.

Adicionalmente, lo más destacable del período es:

- **Distribución** a los accionistas, el 16 de julio de 2015 y el 12 de enero de 2016, de unas cantidades en efectivo, de 8 céntimos de euro brutos por acción, lo que ha supuesto unos desembolsos de 504,4 y 509,3 millones de euros, respectivamente.
- Los programas de "**dividendo-opción**", efectuados en abril y octubre, han obtenido un elevado éxito de aceptación (90,31% y 89,65%, respectivamente).
- Aumento de los **activos ponderados por riesgo** -APR- (+14,5% en el año, +0,9 en los últimos tres meses).
- Todo lo anterior hace que el ratio **core capital phased-in** se sitúe en el 12,1%.
- En relación con el **ratio leverage**, el Grupo BBVA continúa manteniendo unos niveles elevados: 6,3% con criterio *phased-in*.

Evolución del ratio CET1

(Porcentaje)



Base de capital

(Millones de euros)

	CRD IV <i>phased-in</i>				
	31-12-15	30-09-15	30-06-15	31-03-15	31-12-14
Common equity Tier I	48.539	46.460	43.422	43.995	41.832
Recursos propios básicos (Tier I)	48.539	46.460	43.422	43.995	41.832
Otros recursos computables (Tier II)	11.646	11.820	11.276	10.686	10.986
Base de capital	60.185	58.280	54.698	54.681	52.818
Activos ponderados por riesgo	401.346	397.936	352.782	347.096	350.803
Ratio total (%)	15,0	14,6	15,5	15,8	15,1
CET1 (%)	12,1	11,7	12,3	12,7	11,9
Tier I (%)	12,1	11,7	12,3	12,7	11,9
Tier II (%)	2,9	3,0	3,2	3,1	3,1

En materia de **regulación**, cabe resaltar lo siguiente:

- BBVA ha publicado sus requerimientos prudenciales de capital aplicables a la Entidad, tras el proceso de evaluación y revisión supervisora (denominado SREP, por sus siglas en inglés), que establece que BBVA mantenga un ratio *core capital phased-in* del 9,5%, tanto a nivel individual como consolidado. A este requerimiento se le añade, durante 2016, el requerimiento a nivel consolidado para BBVA, como entidad sistémica mundial, de un colchón de capital adicional del 0,25%. Con ello, el requisito mínimo de *core capital phased-in* en 2016 será del 9,75%.
- Este requisito de entidad sistémica mundial no será de aplicación desde el 1 de enero de 2017, al haber comunicado el Financial Stability Board (FSB) su decisión de excluir a BBVA de la lista de entidades sistémicas globales en esa fecha. Sin embargo, si será aplicable, en su lugar, el requisito de "otras entidades de importancia sistémica" establecido por Banco de España, del 0,5%, para 2019, con implantación gradual en cuatro años (0,25% en 2017).

Ratings

Durante el ejercicio 2015, el *rating* de BBVA ha experimentado una evolución positiva, en línea con la observada en el ejercicio 2014, tal y como se ha ido comentando. La última actualización ha sido que DBRS ha cambiado la perspectiva del *rating* de BBVA (A), desde estable a positiva.

Ratings

Agencia de rating	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
DBRS	A	R-1 (baja)	Positiva
Fitch	A-	F-2	Estable
Moody's ⁽¹⁾	Baa1	P-2	Estable
Scope Ratings	A	S-1	Estable
Standard & Poor's	BBB+	A-2	Estable

(1) Adicionalmente, Moody's asigna un *rating* a los depósitos a largo plazo de BBVA de A3.

Gestión del riesgo

Riesgo de crédito

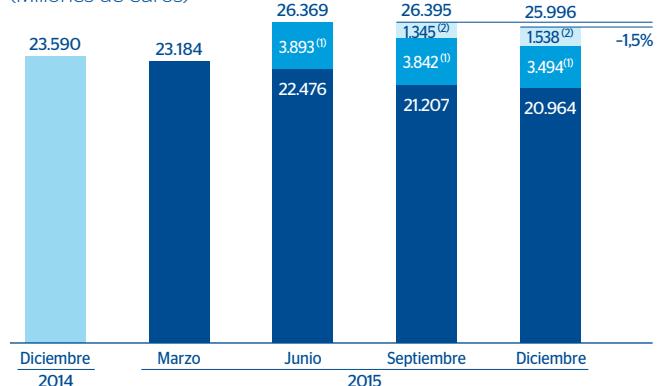
En **2015**, las principales variables relacionadas con la gestión del riesgo de crédito del Grupo continúan evolucionando, en términos generales y en comparación con el ejercicio previo, de forma positiva. Las variaciones interanuales están afectadas tanto por la incorporación de CX como por los ya comentados efectos derivados de la operación de compra de un 14,89% adicional en Garanti.

- La buena trayectoria de la actividad en el trimestre explica el incremento, del 1,6% desde el 30-9-2015, del **riesgo crediticio** del Grupo. En los últimos doce meses avanza un 19,5%. Si se excluye el impacto de los tipos de cambio se observa unas tasa de variación trimestral del 0,7% e interanual del 23,6%.
- Los **riesgos dudosos**, que representan un 5,4% del riesgo crediticio total, siguen su tendencia de reducción. En el trimestre retroceden un 1,5%, muy influidos por su comportamiento en Actividad Bancaria en España (-1,5%) y Actividad inmobiliaria en España (-7,3%). En términos interanuales, esta partida

asciende un 10,2%, fundamentalmente como consecuencia de la incorporación de los saldos procedentes de CX, ya que si se excluyen se observa un descenso del 4,6%.

Riesgos dudosos

(Millones de euros)



(1) Catalunya Banc.

(2) Efecto de la integración de Garanti por el método global.

Riesgo crediticio⁽¹⁾

(Millones de euros)

	31-12-15	30-09-15	30-06-15	31-03-15	31-12-14
Riesgos dudosos	25.996	26.395	26.369	23.184	23.590
Riesgo crediticio	482.518	474.693	430.870	413.687	403.633
Fondos de cobertura	19.405	19.473	18.909	15.002	15.157
Tasa de mora (%)	5,4	5,6	6,1	5,6	5,8
Tasa de cobertura (%)	74	74	72	65	64
Tasa de mora (%) (sin Catalunya Banc)	4,9	5,0	5,5	-	-
Tasa de cobertura (%) (sin Catalunya Banc)	69	68	65	-	-

(1) Incluye el crédito bruto a la clientela más riesgos contingentes.

Evolución de los riesgos dudosos

(Millones de euros)

	4º Trím. 15	3º Trím. 15	2º Trím. 15	1º Trím. 15	4º Trím. 14
Saldo inicial	26.395	26.369	23.184	23.590	24.405
Entradas	2.944	1.947	2.223	2.359	2.363
Recuperaciones	(2.016)	(1.549)	(1.643)	(1.751)	(1.935)
Entrada neta	928	398	580	608	427
Pases a fallidos	(1.263)	(1.483)	(1.105)	(1.152)	(1.248)
Diferencias de cambio y otros ⁽¹⁾	(63)	1.111	3.709	138	5
Saldo al final de período	25.996	26.395	26.369	23.184	23.590
Pro memoria:					
Créditos dudosos	25.333	25.747	25.766	22.787	23.164
Riesgos de firma dudosos	664	647	602	398	426

(1) En el tercer trimestre de 2015, incluye los efectos de la operación de compra del 14,89% adicional en Garanti.

- Los **fondos de cobertura** permanecen en niveles similares a los de cierre del tercer trimestre (-0,6%). En comparación con el importe registrado al término del ejercicio 2014, existe un incremento del 27,7% debido, en parte, a la mencionada operación de CX.
- En consecuencia, nueva mejora de la **tasa de mora** del Grupo, que sigue disminuyendo respecto al cierre del trimestre anterior hasta el 5,4%, y estabilidad de la **cobertura**, que se sitúa en el 74%. En la comparativa interanual, la incorporación de CX aumenta la tasa de mora, pero también la cobertura.
- Por último, positiva evolución del **coste de riesgo**, tanto si se compara con las cifras acumuladas a septiembre de 2015 como con las de diciembre de 2014.

Riesgos estructurales

Liquidez y financiación

La gestión de la **liquidez y financiación** tiene por objetivo financiar el crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y coste, a través de una amplia gama de instrumentos que permiten acceder a un gran número de fuentes de financiación alternativa.

Un principio básico de BBVA en la gestión de la liquidez y financiación del Grupo es la autosuficiencia financiera de sus filiales bancarias en el extranjero. Este principio evita la propagación de una crisis de liquidez entre las distintas áreas y garantiza la adecuada transmisión del coste de liquidez al proceso de formación de precios.

Durante el año 2015, las condiciones de liquidez y financiación se han mantenido holgadas en todas las geografías donde opera BBVA. Concretamente, en la última parte del ejercicio:

- BBVA S.A. ha acudido a los mercados mayoristas de financiación a largo plazo, con dos exitosas operaciones que han conseguido captar la atención de los inversores más importantes: deuda senior en el mercado de Estados Unidos, por importe de 1.000 millones de dólares y 5 años de vencimiento; cédula hipotecaria en mercado euro por 1.250 millones de euros y 5,5 años de vencimiento.
- Los mercados de financiación mayorista de largo plazo en el resto de geografías donde opera el Grupo han mostrado estabilidad.
- La financiación a corto plazo también ha continuado teniendo un excelente comportamiento, en un entorno de elevada liquidez.
- En general, la solidez financiera de los bancos del Grupo se apoya en la financiación de la actividad crediticia, fundamentalmente, a través de recursos de clientes.
- En relación con los nuevos ratios regulatorios de liquidez LCR, BBVA mantiene niveles claramente superiores a las exigencias regulatorias tanto a nivel Grupo y como de todas sus filiales bancarias.

Tipo de cambio

La gestión del **riesgo de tipo de cambio** de las inversiones de BBVA a largo plazo, derivado fundamentalmente de sus franquicias en el extranjero, tiene como finalidad preservar los ratios de capital del Grupo y otorgar estabilidad a la cuenta de resultados.

El año 2015 se ha caracterizado por una cierta volatilidad de las divisas de las geografías emergentes, afectadas por la debilidad del crecimiento mundial y la caída del precio del petróleo, la cual ha sido revertida, en parte, en el cuarto trimestre del ejercicio. En este contexto, BBVA ha seguido con su política activa de cobertura de sus inversiones en México, Chile, Colombia, Turquía y el área dólar. A estas coberturas, realizadas a nivel corporativo, se añaden las posiciones en dólares que localmente mantienen algunos de los bancos filiales. También se ha gestionado el riesgo de tipo de cambio de los resultados esperados en el extranjero durante los próximos 12 meses.

Tipos de interés

El objetivo de la gestión del **riesgo de tipo de interés** es mantener un crecimiento sostenido del margen de intereses a corto y medio plazo, con independencia del movimiento de los tipos de interés.

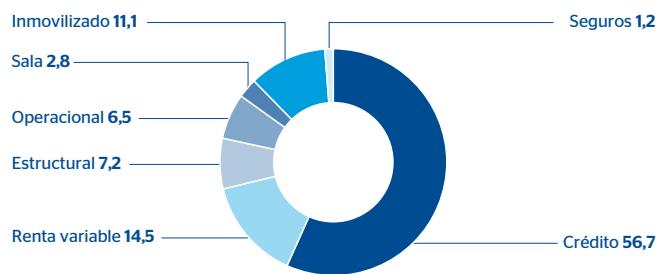
Durante 2015, los resultados de esta gestión han sido satisfactorios, habiéndose mantenido estrategias de riesgo limitado en todos los bancos del Grupo. El importe de los ROF generados en Europa, Estados Unidos y México corresponde a estrategias prudentes de gestión de cartera, especialmente de deuda soberana, en un entorno de bajos tipos de interés.

Capital económico

El consumo de **capital económico** en riesgo (CER) al cierre de diciembre, en términos atribuidos, alcanza los 32.278 millones de euros. En los últimos doce meses, el descenso del CER de renta variable se produce como consecuencia de la reducción de la participación en CNCB. La integración de CX (que afecta principalmente a riesgo de crédito e inmovilizado) y los efectos de la operación de Garanti aumentan el CER, ascenso que, sin embargo, ha sido compensado, en parte, por la depreciación, frente al euro, de las principales divisas de los mercados emergentes en el año 2015. Por tanto, el porcentaje de variación interanual del CER es del +5,7%.

Desglose del capital económico en riesgo en términos atribuidos

(Porcentaje al cierre de diciembre de 2015)



La acción BBVA

El **crecimiento económico** mundial en 2015 ha experimentado una pérdida de dinamismo explicada sobre todo por la desaceleración del crecimiento de las principales economías emergentes. La recuperación del bloque desarrollado no ha logrado compensar este impacto. El nuevo ajuste a la baja de la actividad en China, el tensionamiento de la política monetaria de Estados Unidos y la caída de precios de las materias primas conforman un panorama complejo que ha mantenido el crecimiento mundial en 2015 en el entorno del 3,2%.

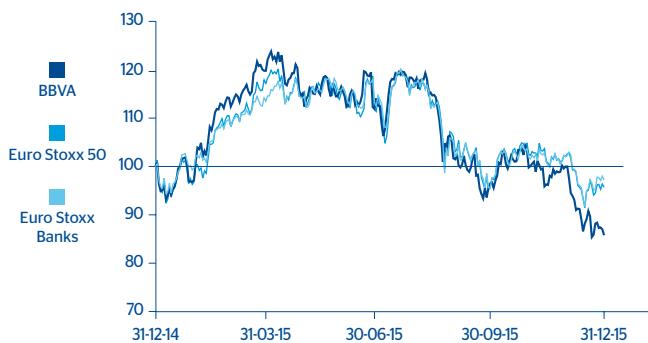
En esta coyuntura global, los principales **índices bursátiles**, a excepción del europeo Stoxx 50, han finalizado 2015 en niveles inferiores a los del año anterior. En Estados Unidos, el índice general S&P 500 cerró con una caída interanual del 0,7%; mientras que, en España, el Ibex 35 retrocedió un 7,2%, tras las subidas consecutivas registradas en los dos años anteriores. Por el contrario, en Europa, el índice Stoxx 50 se revalorizó un 3,2%.

La evolución del **sector bancario** en 2015 ha lastrado, en cierta medida, los índices generales comentados anteriormente. Así, el índice sectorial S&P Regional Banks de Estados Unidos cerró 2015 con un descenso del 0,3% interanual, mientras que en Europa, el Stoxx Banks disminuyó un 3,3% y el Euro Stoxx Banks, que incluye a los bancos de la zona euro, retrocedió un 4,9%. La evolución sectorial en el año ha estado afectada, entre otros factores, por la incertidumbre en el mercado acerca del potencial impacto de los cambios regulatorios que están actualmente bajo discusión y, por otro lado, la revisión a la baja de las expectativas de crecimiento a medida que transcurría el año.

La cotización de la **acción BBVA** repuntó un 19,8% en el primer trimestre de 2015, antes de iniciar una senda bajista que se ha prolongado durante el resto del año. Al cierre de este ejercicio, la cotización acumula una disminución interanual del 14,2%, hasta un precio a 31-12-2015 de 6,74 euros por acción. Este importe equivale

Evolución de la acción BBVA comparada con los índices europeos

(Índice base 100=31-12-2014)



a una capitalización bursátil de 42.905 millones de euros, supone un multiplicador precio/valor contable de 0,9 veces y un PER (calculado sobre el beneficio atribuido del Grupo BBVA de 2015) de 13,2 veces. En estos niveles, la valoración de la acción BBVA compara favorablemente, en relación al promedio de bancos europeos.

La acción BBVA y ratios bursátiles

	2015	2014
Número de accionistas	934.244	960.397
Número de acciones en circulación	6.366.680.118	6.171.338.995
Contratación media diaria (número de acciones)	46.641.017	48.760.861
Contratación media diaria (millones de euros)	393	437
Cotización máxima (euros)	9,77	9,99
Cotización mínima (euros)	6,70	7,45
Cotización última (euros)	6,74	7,85
Valor contable por acción (euros) ⁽¹⁾	7,47	8,01
Capitalización bursátil (millones de euros)	42.905	48.470
Precio/valor contable (veces)	0,9	1,0
PER (Precio/beneficio; veces)	13,2	17,3
Rentabilidad por dividendo (Dividendo/precio; %) ⁽²⁾	5,5	4,2

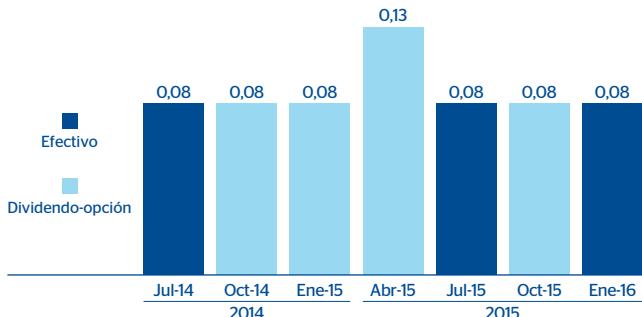
(1) Numerador= fondos propios más ajustes por valoración; denominador= número de acciones en circulación menos autocartera. Todos los datos son puntuales a una determinada fecha.

(2) Calculada a partir de la remuneración al accionista de los últimos doce meses naturales dividida entre el precio de cierre del periodo.

En cuanto a la **remuneración al accionista**, se ha llevado a cabo el pago de dos dividendos en efectivo, de 8 céntimos de euro brutos por acción cada uno, lo que ha supuesto unos desembolsos de 504,4 millones de euros, el 16 de julio de 2015, y de 509,3 millones, el 12 de enero de 2016, con cargo a los resultados del ejercicio 2015. Adicionalmente, el Consejo de Administración de BBVA, en sus reuniones del 25 de marzo y 30 de septiembre de 2015, acordó llevar a cabo dos aumentos de capital con cargo a reservas, en los términos acordados por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2015. Dichos aumentos han servido como instrumentos para el desarrollo del sistema de retribución al accionista denominado "dividendo-opción", de cuyos detalles se ha informado ampliamente en informes anteriores. En el caso de la implementación del primer "dividendo-opción", los titulares del 90,31% de estos derechos optaron por recibir nuevas acciones. En el caso del segundo, los titulares del 89,65% decidieron recibir nuevas acciones. Los porcentajes de aceptación son los más elevados de los últimos dos ejercicios y confirman, por tanto, la excelente acogida que tiene este sistema retributivo entre los accionistas.

Remuneración al accionista

(Euros brutos/acción)



Por lo que respecta al **número de acciones BBVA**, a 31-12-2015 ascendían a 6.367 millones y su incremento, frente a la cifra de finales de 2014, se explica por las ampliaciones de capital con cargo a reservas efectuadas a lo largo del año para la ejecución de los ya comentados "dividendos-opción".

Por su parte, el **número de accionistas** de BBVA a 31-12-2015 es de 934.244, lo que supone una tasa de variación interanual del -2,7%. La granularidad del accionariado se mantiene en 2015, sin que haya ninguna participación significativa. El 44,7% del capital pertenece a inversores residentes en España, mientras que continúa aumentando el porcentaje en manos de accionistas no residentes hasta el 55,3% (frente al 53,9% de 2014).

Distribución estructural del accionariado

(31-12-2015)

Tramos de acciones	Accionistas		Acciones	
	Número	%	Número	%
Hasta 150	217.876	23,3	15.490.716	0,2
De 151 a 450	196.590	21,0	53.455.140	0,8
De 451 a 1.800	282.378	30,2	265.401.936	4,2
De 1.801 a 4.500	124.071	13,3	353.693.692	5,6
De 4.501 a 9.000	57.993	6,2	364.537.906	5,7
De 9.001 a 45.000	48.866	5,2	851.284.685	13,4
De 45.001 en adelante	6.470	0,7	4.462.816.043	70,1
Totales	934.244	100,0	6.366.680.118	100,0

Los **títulos** de la acción BBVA se negocian en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas, así como en los mercados de Londres y México. Los *american depositary shares* (ADS) de BBVA cotizan en Nueva York y se negocian también en la Bolsa de Lima (Perú), a través de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados.

Por último, la acción BBVA forma parte de los índices de referencia Ibex 35 y Euro Stoxx 50, con una ponderación del 8,82% en el primero y del 2,02% en el segundo, y de varios índices sectoriales, entre los que destacan el Stoxx Banks, con un peso del 4,31%, y el Euro Stoxx Banks, con una proporción del 8,96%. Adicionalmente, BBVA mantiene una importante presencia en los principales **índices de sostenibilidad** o índices ESG (Environmental, Social and Governance, por sus siglas en inglés), que evalúan el desempeño de las empresas en estas materias. En 2015, BBVA ha renovado su permanencia en los principales índices de sostenibilidad a nivel internacional.

Principales índices de sostenibilidad con presencia de BBVA (31-12-2015)

	Ponderación (%)
	DJSI World 0,57 DJSI Europe 1,24 DJSI Eurozone 2,60
	MSCI World ESG 0,29 MSCI EX USA ESG 0,69 MSCI AC Europe ESG 1,13
	FTSE4Good Global 0,27 FTSE4Good Global 100 0,47 FTSE4Good Europe 0,74 FTSE4Good Europe 50 1,34
	Euronext-Vigeo Europe 120 0,79 Euronext-Vigeo Eurozone 120 0,76
	STOXX Global ESG Environmental Leaders 0,42 STOXX Global ESG Social Leaders 0,42 EURO STOXX ESG Leaders 50 2,00 STOXX Europe ESG Leaders 50 2,00 STOXX Global ESG Leaders 0,28

(1) La inclusión de BBVA en cualquiera de los índices de MSCI y el uso de los logos, marcas, logotipos o nombres de índices aquí incluidos no constituye el patrocinio o promoción de BBVA por MSCI o cualquiera de sus filiales. Los índices de MSCI son propiedad exclusiva de MSCI. MSCI y los índices y logos de MSCI son marcas registradas o logotipos de MSCI o de sus filiales.

Banca responsable

Una de las noticias más relevantes de 2015 ha sido el cumplimiento del objetivo de **Yo Soy Empleo** que ha conseguido crear 10000 puestos de trabajo en dos años. Los más beneficiados han sido: pymes; autónomos, con 1.250 ayudas; y los trabajadores más jóvenes, con un 40% de las ayudas. Todas las contrataciones son por más de un año y el 55% son indefinidas. Además, se han concedido 150 ayudas para la contratación de personas con discapacidad. La formación tiene una presencia fundamental, con 2.750 cursos impartidos a 3.000 emprendedores, y se ha favorecido la contratación a través de la intermediación con 1.000 procesos de selección en 500 empresas.

Educación financiera

El 5 de octubre se celebró, por primera vez, y con el apoyo de BBVA, el **Día de la Educación Financiera** para concienciar a la sociedad de la necesidad de tener una buena planificación financiera, ahorrar y estar informados para tomar decisiones económicas adecuadas en cualquier etapa de la vida.

BBVA ha designado a los ganadores locales y regionales para América del Sur de los **Premios Camino al Éxito** 2015, los cuales pueden acceder a financiación sin intereses de hasta 250.000 dólares.

Productos de alto impacto social

El **Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) de Naciones Unidas (ONU) ha reconocido a la Fundación Microfinanzas BBVA como una de las 13 instituciones privadas mundiales que forman parte de su Grupo Asesor del Sector Privado. La ONU ha destacado a esta entidad por su actividad a favor de la erradicación de la pobreza, el trabajo digno y la igualdad de género.

Momentum Project ha celebrado el Social Investment Day, la gran cita del emprendimiento social en la que las trece empresas participantes presentaron ante expertos y posibles inversores sus planes de crecimiento.

La celebración del **Impact Challenge Blue BBVA** ha sido todo un éxito. Se trata de una jornada de innovación concebida para que los jóvenes participantes encuentren soluciones a dos retos, uno tecnológico y otro social.

Sociedad

Educación para la sociedad

El emprendimiento social y la educación en valores serán los protagonistas de la edición 2016 de la **Ruta BBVA**, que recorrerá España y México.

BBVA y la Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura han firmado un convenio de colaboración para seguir trabajando juntos a favor de la **infancia** con distintas iniciativas.

Equipo

BBVA ha sido la compañía mejor valorada, en el ámbito de las finanzas, dentro del *ranking* anual de las mejores empresas para trabajar que elabora **Great Place To Work®**. Además, se ha situado en la octava posición dentro de la lista global de las 25 mejores empresas para trabajar en el mundo.

También ha vuelto **Territorios Solidarios**. En esta IV edición se apoyarán 178 proyectos en España con 1,65 millones de euros donados y 600.000 beneficiarios.

BBVA ha celebrado, un año más, la **Carrera Solidaria BBVA**, que ha destinado el dinero recaudado al economato solidario Cáritas Multiplica. Este proyecto ayuda a las personas (actualmente 713) con escasos recursos para que puedan obtener los productos de alimentación e higiene que necesitan a precios económicos.

Medio ambiente

BBVA ha puesto de manifiesto su compromiso para luchar contra el cambio climático con la suscripción a varias declaraciones de cara a la **Cumbre del Clima de París** (COP21). Entre ellas se encuentran la del Grupo Español de Crecimiento Verde, sobre el importante papel de las empresas para lograr un desarrollo más sostenible; la de la European Financial Services Round Table (EFR), que incide en el compromiso de las empresas financieras internacionales asociadas a reducir sus emisiones de carbono y asesorar a sus clientes en la transición hacia un futuro más sostenible; y la de la Alliance of Energy Efficiency Financing Institutions, que declara la posición única del sector financiero para canalizar la financiación de actividades que promuevan la eficiencia energética.

Se ha celebrado la X edición de la entrega de los **Premios Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad**, que cuentan con una dotación de 580.000 euros y homenajean a personas e instituciones que están avanzando en la investigación a favor de la naturaleza.

Ciencia y Cultura

La Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Fundación BBVA se han aliado para apoyar la investigación en matemáticas como factor esencial del progreso en todos los aspectos de la vida. Ambas entidades han creado los galardones **Vicent Caselles** para distinguir la labor de jóvenes matemáticos.

La Fundación BBVA también ha celebrado con el CERN (Organisation Européenne pour la Recherche Nucléaire, por sus siglas en francés) un nuevo ciclo de conferencias sobre retos y avances de la física de partículas.

Por último, la Fundación BBVA, la Asociación Española de Orquestas Sinfónicas (AEOS) y Plena Inclusión han puesto en marcha Mosaico de Sonidos, un programa que convierte a compositores e intérpretes a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, con la música como medio para impulsar la creatividad, el desarrollo personal y la integración.

Áreas de negocio

En este apartado se presentan y analizan los datos más relevantes de las diferentes áreas del Grupo. En concreto, se muestra un resumen de la cuenta de resultados y del balance, cifras de actividad y los ratios más significativos de cada una de ellas.

En el año 2015 se han realizado cambios en la **estructura de reporting** de las áreas de negocio del Grupo BBVA con respecto a la que se encontraba vigente en el ejercicio 2014. Debido al aumento de la participación en Turkiye Garanti Bankasi, A.S. (Garanti Bank) hasta el 39,9%, su balance y resultados se presentan de manera separada a los del resto de Eurasia. Por tanto, las áreas de negocio son:

- **Actividad bancaria en España** incluye, al igual que en ejercicios precedentes, las unidades de Red Minorista, Banca de Empresas y Corporaciones (BEC), Corporate & Investment Banking (CIB), BBVA Seguros y Asset Management. También incorpora las carteras, financiación y posiciones estructurales de tipo de interés del balance euro. Y desde el 24 de abril aglutina la actividad, el balance y los resultados del negocio bancario de Catalunya Banc (en adelante, CX).
- **Actividad inmobiliaria en España** aglutina, fundamentalmente, el crédito a promotores y los activos inmobiliarios adjudicados en este país (incluidos aquéllos procedentes de CX).
- **Estados Unidos** incorpora los negocios que el Banco desarrolla en este país a través de BBVA Compass, la oficina de Nueva York y las compañías estadounidenses Simple y Spring Studio, adquiridas en febrero de 2014 y abril de 2015, respectivamente, como parte de la estrategia de BBVA para liderar la transformación tecnológica de la industria financiera.
- **Turquía** incluye la participación de BBVA en Garanti Bank (del 39,9% desde el tercer trimestre de 2015), entidad que se incorpora en los estados financieros del Grupo por el método de la integración global.
- **México** aglutina los negocios bancarios y de seguros efectuados en este país.
- **América del Sur** incluye la actividad bancaria y de seguros que BBVA desarrolla en la región.
- **Resto de Eurasia** incorpora la actividad llevada a cabo en el resto de Europa y Asia, es decir, los negocios minoristas y mayoristas desarrollados por el Grupo en la zona.

Adicionalmente, en todas las áreas existe un resto formado por otros negocios y por un complemento que recoge eliminaciones e imputaciones no asignadas a las unidades que componen las áreas anteriormente descritas.

Por último, el **Centro Corporativo** es un agregado que contiene todo aquello no repartido entre las áreas de negocio por corresponder básicamente a la función de *holding* del Grupo.

Aglutina: los costes de las unidades centrales que tienen una función corporativa; la gestión de las posiciones estructurales de tipo de cambio; determinadas emisiones de instrumentos de capital realizadas para el adecuado manejo de la solvencia global del Grupo; carteras, con sus correspondientes resultados, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las participaciones industriales; ciertos activos y pasivos fiscales; fondos por compromisos con empleados; fondos de comercio y otros intangibles. Adicionalmente, también recoge el resultado de operaciones corporativas efectuadas por el Grupo y que se comentan a lo largo de este informe.

Además de este desglose geográfico, se proporciona **información complementaria** del conjunto de los negocios mayoristas, Corporate & Investment Banking (CIB), desarrollados por BBVA. Por las características de los clientes a los que atiende, el tipo de productos que ofrece y los riesgos que asume, se considera un agregado relevante para una mejor comprensión del Grupo.

Finalmente, cabe mencionar que, como viene siendo habitual, en el caso de las unidades de América y en Turquía, además de las tasas de variación a **tipos de cambio** corrientes, se incluyen las resultantes de aplicar tipos de cambio constantes.

Para la elaboración de la **información por áreas** se parte de las unidades de mínimo nivel, registrándose la totalidad de los datos relacionados con el negocio que gestionan. Estas unidades de mínimo nivel se agregan de acuerdo con la estructura establecida por el Grupo para configurar unidades de ámbito superior y, finalmente, las propias áreas de negocio. Del mismo modo, todas las sociedades jurídicas que componen el Grupo se asignan también a las distintas unidades en función de la geografía en la que desarrollan su actividad.

Una vez definida la composición de cada área de negocio, se aplican determinados **criterios de gestión**, entre los que por su relevancia destacan los siguientes:

- **Recursos propios.** La asignación de capital a cada negocio se realiza de acuerdo al CER, que se basa en el concepto de pérdida inesperada con un determinado nivel de confianza, en función del nivel de solvencia objetivo del Grupo. El cálculo del CER engloba riesgos de crédito, de mercado, estructurales de balance, de participaciones, operacional, de activos fijos y riesgos técnicos en las compañías de seguros. Estos cálculos están realizados utilizando modelos internos que se han definido siguiendo las pautas y requisitos establecidos en el acuerdo de capital de Basilea III, prevaleciendo los criterios económicos sobre los normativos.

El CER, por su sensibilidad al riesgo, es un elemento que se vincula con las políticas de gestión de los propios negocios, homogeneizando la asignación de capital entre ellos de acuerdo con los riesgos incurridos. Es decir, se calcula de manera homogénea e integrable para todo tipo de riesgo y para cada

operación, saldo o posición en riesgo, permitiendo valorar su rentabilidad ajustada a riesgo y posibilitando conocer, por agregación, la rentabilidad por cliente, producto, segmento, unidad o área de negocio.

- Precios internos de transferencia.** El Grupo BBVA está dotado de un sistema de precios de transferencia cuyos principios generales son de aplicación en las diferentes entidades, áreas de negocio y unidades del Banco. En cada geografía, para el cálculo del margen de intereses de sus negocios, se establecen tipos de transferencia internos, tanto a las partidas de activo como de pasivo. Dichos tipos están compuestos por una tasa de referencia (índice de uso generalmente aceptado en el mercado) que se aplica en función del plazo de revisión o vencimiento de la operación, y por una prima de liquidez, es decir, un *spread*, que se establece en función de las condiciones y perspectivas de los mercados financieros en este aspecto. Adicionalmente, existen acuerdos de reparto de resultados entre unidades generadoras de producto y unidades de distribución.
- Asignación de gastos de explotación.** Se imputan a las áreas tanto los gastos directos como los indirectos, exceptuando aquéllos en los que no existe una vinculación estrecha y definida

con los negocios por tener un marcado carácter corporativo o institucional para el conjunto del Grupo.

- Venta cruzada.** En determinadas ocasiones se realizan ajustes de consolidación para eliminar ciertas duplicidades que, por motivos de incentivación de la venta cruzada entre negocios, se hallan registradas en los resultados de dos o más unidades.

Para un correcto entendimiento de las cifras que aparecen en los gráficos de actividad y en las tablas de datos relevantes y de gestión de cada una de las áreas de negocio, se exponen a continuación los criterios utilizados:

- El **crédito bruto a la clientela** no incluye las adquisiciones temporales de activos.
- Los **depósitos de clientes en gestión** excluyen las cesiones temporales de activos.
- Los **recursos fuera de balance** aglutinan los fondos de inversión, de pensiones y otros recursos fuera de balance.
- Y el **total recursos en gestión** se compone de la suma de los depósitos de clientes en gestión más los recursos fuera de balance.

Principales partidas de la cuenta de resultados por áreas de negocio

(Millones de euros)

	Grupo BBVA ⁽¹⁾	Áreas de negocio								Centro Corporativo
		Actividad bancaria en España	Actividad inmobiliaria en España	Estados Unidos	Turquía ⁽¹⁾	México	América del Sur	Resto de Eurasia	Σ Áreas de negocio	
2015										
Margen de intereses	16.426	4.000	66	1.811	2.194	5.393	3.202	183	16.850	(424)
Margen bruto	23.680	6.804	(16)	2.652	2.434	7.069	4.477	473	23.892	(212)
Margen neto	11.363	3.302	(150)	846	1.273	4.456	2.498	121	12.345	(982)
Resultado antes de impuestos	5.879	1.492	(713)	705	853	2.769	1.814	111	7.031	(1.152)
Resultado atribuido	2.642	1.046	(492)	537	371	2.090	905	76	4.533	(1.891)
2014										
Margen de intereses	15.116	3.830	(38)	1.443	735	4.910	4.699	189	15.767	(651)
Margen bruto	21.357	6.621	(220)	2.137	944	6.522	5.191	736	21.931	(575)
Margen neto	10.406	3.534	(373)	640	550	4.115	2.875	393	11.734	(1.328)
Resultado antes de impuestos	4.063	1.220	(1.287)	561	392	2.519	1.951	320	5.678	(1.615)
Resultado atribuido	2.618	858	(901)	428	310	1.915	1.001	255	3.867	(1.249)

(1) Desde el tercer trimestre de 2015, la participación total de BBVA en Garanti se consolida por el método de integración global. Para períodos anteriores, los ingresos y gastos de Garanti se integran en la proporción correspondiente al porcentaje de participación que Grupo mantenía hasta entonces (25,01%).

Composición del margen bruto, margen neto y beneficio atribuido por geografías⁽¹⁾

(2015. Porcentaje)

	Actividad bancaria en España	España ⁽²⁾	Estados Unidos	Turquía	México	América del Sur	Resto de Eurasia
Margen bruto	28,5	28,4	11,1	10,2	29,6	18,7	2,0
Margen neto	26,7	25,5	6,9	10,3	36,1	20,2	1,0
Resultado atribuido	23,1	12,2	11,9	8,2	46,1	20,0	1,7

(1) No incluye el Centro Corporativo.

(2) Incluye la actividad inmobiliaria en España.

Tipos de interés

(Medias trimestrales)

	2015				2014			
	4º Trim.	3º Trim.	2º Trim.	1º Trim.	4º Trim.	3º Trim.	2º Trim.	1º Trim.
Tipo oficial BCE	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,12	0,22	0,25
Euribor 3 meses	(0,09)	(0,03)	(0,01)	0,05	0,08	0,16	0,30	0,30
Euribor 1 año	0,09	0,16	0,17	0,25	0,33	0,44	0,57	0,56
Tasas fondos federales Estados Unidos	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
TIIE (Méjico)	3,35	3,32	3,30	3,30	3,29	3,29	3,67	3,79
CBRT (Turquía)	8,78	8,66	8,26	7,99	8,40	8,40	9,79	9,22

Tipos de cambio

(Expresados en divisa/euro)

	Cambios finales			Cambios medios	
	31-12-15	Δ% sobre 31-12-14	Δ% sobre 30-09-15	2015	Δ% sobre 2014
Peso mexicano	18,9147	(5,5)	0,3	17,6109	0,3
Dólar estadounidense	1,0887	11,5	2,9	1,1094	19,7
Peso argentino	14,1267	(26,5)	(25,3)	10,2526	5,0
Peso chileno	769,82	(4,3)	2,5	725,69	4,2
Peso colombiano	3.424,66	(15,1)	2,1	3.048,78	(13,0)
Nuevo sol peruano	3,7092	(2,6)	(2,8)	3,5314	6,7
Bolívar fuerte venezolano	469,4836	(96,9)	(52,4)	469,4836	(96,9)
Lira turca	3,1765	(10,8)	6,7	3,0246	(3,9)

Activos ponderados por riesgo. Desglose por áreas de negocio y principales países

(Millones de euros)

	CRD IV phased-in	
	31-12-15	31-12-14
Grupo BBVA	401.346	350.803
Actividad bancaria en España	122.226	108.375
Actividad inmobiliaria en España	14.912	15.724
Estados Unidos	59.433	49.371
Turquía	72.778	16.449
México	50.594	47.246
América del Sur	56.164	74.988
Argentina	9.115	8.555
Chile	13.431	12.312
Colombia	10.967	10.389
Perú	17.453	13.628
Venezuela	1.788	26.819
Resto de América del Sur	3.410	3.284
Resto de Eurasia	15.375	20.379
Centro Corporativo	9.865	18.270

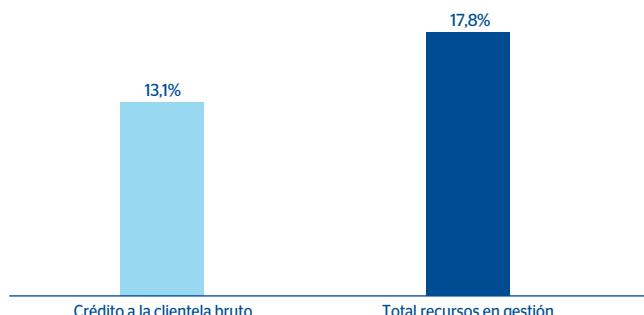
Actividad bancaria en España

Claves

- Se afianza la recuperación económica.
- Excelente comportamiento de la nueva facturación crediticia y de los depósitos de clientes.
- Resultados del cuarto trimestre afectados por las aportaciones al FGD y al Fondo de Resolución nacional.
- Reducción del coste de riesgo.
- Sólidos indicadores de riesgo.

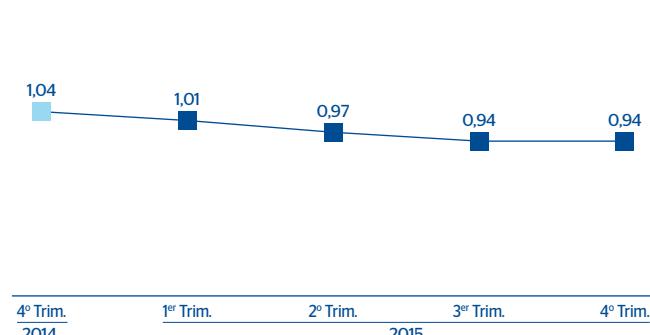
Actividad

(Variación interanual. Datos a 31-12-2015)



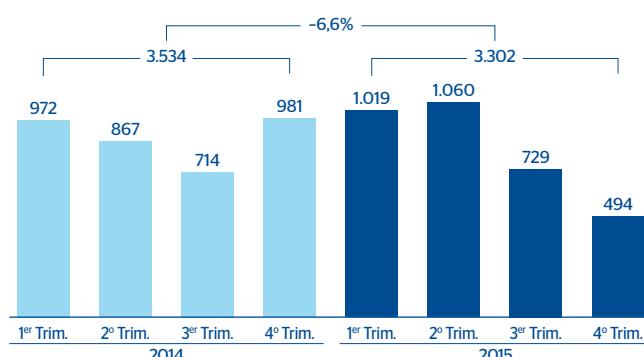
Margen de intereses sobre ATM

(Porcentaje)



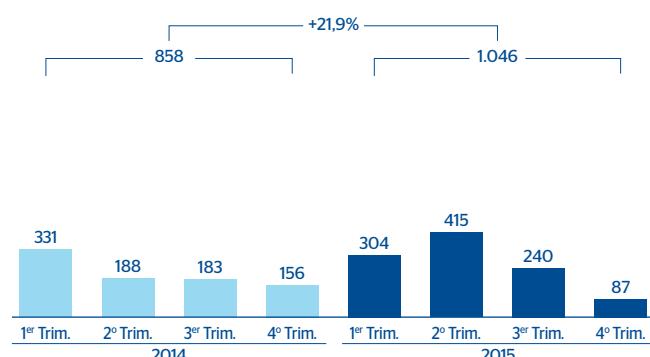
Margen neto

(Millones de euros)



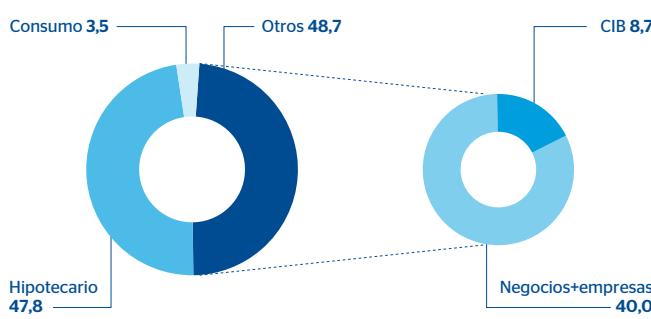
Beneficio atribuido

(Millones de euros)



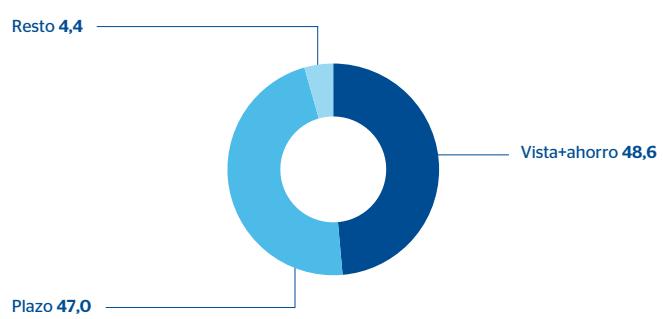
Composición del crédito a la clientela bruto

(Porcentaje a 31-12-2015)



Composición de los depósitos de clientes en gestión

(Porcentaje a 31-12-2015)



Estados financieros e indicadores relevantes de gestión

(Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	2015	Δ%	2014
Margen de intereses	4.000	4,4	3.830
Comisiones	1.605	10,5	1.453
Resultados de operaciones financieras	1.013	(11,9)	1.149
Otros ingresos netos	185	(1,9)	189
Margen bruto	6.804	2,8	6.621
Gastos de explotación	(3.502)	13,4	(3.087)
Gastos de personal	(1.936)	8,7	(1.780)
Otros gastos generales de administración	(1.186)	19,2	(995)
Amortizaciones	(381)	22,1	(312)
Margen neto	3.302	(6,6)	3.534
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(1.332)	(21,2)	(1.690)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(478)	(23,3)	(623)
Beneficio antes de impuestos	1.492	22,3	1.220
Impuesto sobre beneficios	(440)	22,6	(359)
Beneficio después de impuestos	1.052	22,1	862
Resultado atribuido a la minoría	(6)	72,4	(4)
Beneficio atribuido al Grupo	1.046	21,9	858

Balances	31-12-15	Δ%	31-12-14
Caja y depósitos en bancos centrales	8.670	10,1	7.876
Cartera de títulos	117.631	1,4	116.016
Inversiones crediticias	209.745	9,7	191.278
Crédito a la clientela neto	184.115	8,8	169.216
Depósitos en entidades de crédito y otros	25.630	16,2	22.062
Posiciones inter-áreas activo	557	-	-
Activo material	702	0,3	700
Otros activos	2.338	(9,2)	2.576
Total activo/pasivo	339.643	6,7	318.446
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	59.456	(8,2)	64.765
Depósitos de la clientela	185.314	20,1	154.261
Débitos representados por valores negociables	41.422	(0,6)	41.689
Pasivos subordinados	2.360	10,9	2.128
Posiciones inter-áreas pasivo	-	-	45
Cartera de negociación	39.955	(9,1)	43.977
Otros pasivos	1.879	(45,1)	3.422
Dotación de capital económico	9.259	13,5	8.158

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-15	Δ%	31-12-14
Crédito a la clientela bruto ⁽¹⁾	187.719	13,1	165.975
Depósitos de clientes en gestión ⁽²⁾	166.869	20,8	138.140
Recursos fuera de balance ⁽³⁾	56.690	9,6	51.702
Ratio de eficiencia (%)	51,5		46,6
Tasa de mora (%)	6,6		6,0
Tasa de cobertura (%)	59		45
Coste de riesgo (%)	0,71		0,95

(1) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(2) No incluye las cesiones temporales de activos.

(3) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Entorno macroeconómico y sectorial

La **economía española** continúa creciendo a las tasas observadas en la primera mitad de 2015 (el avance trimestral del PIB ronda el 0,8%). Esta positiva evolución se apoya, principalmente, en el dinamismo de la demanda doméstica.

Por lo que respecta al **sector financiero**, continúa la reducción del volumen de créditos dudosos (la tasa de mora se sitúa en el 10,35% a noviembre, su nivel más bajo desde julio de 2012), la facilidad en la obtención de liquidez de los bancos españoles en los mercados financieros y el mantenimiento de la solvencia del sector. Mientras tanto, sigue el proceso de desapalancamiento a un ritmo cada vez más moderado (tasa de variación interanual del stock de inversión crediticia a noviembre de 2015: -3,2%), ya que la concesión de nuevo crédito se acelera (+8,9% interanual a noviembre de 2015).

Actividad

El **crédito** bruto a la clientela crece, en términos interanuales, un 13,1%, influido por la incorporación de CX desde el 24 de abril de 2015. Sin dicha incorporación, el saldo de inversión registra una evolución prácticamente plana en el ejercicio (-0,2%). Cabe destacar que la nueva facturación crediticia ha tenido un excelente comportamiento en 2015, con crecimientos interanuales (sin considerar los saldos procedentes de CX) del 34,2% en hipotecas, 30,7% en consumo y 24,3% en pequeñas empresas, lo que supone que el stock de estos productos, excepto el de hipotecas por tratarse de una cartera con un alto grado de maduración, presenta tasas de variación interanual positivas.

En **calidad crediticia**, la incorporación de CX provocó un aumento de los saldos dudosos y, en consecuencia, un incremento de la tasa de mora, pero también una mayor cobertura. A perímetro homogéneo, sobresale la contención de las entradas netas, por lo que la tasa de mora mejora en 23 puntos básicos en el ejercicio.

En el trimestre se observa una disminución de 11 puntos básicos. Por su parte, la cobertura aumenta 14,8 puntos porcentuales en el año (-60 puntos básicos sin CX) y retrocede ligeramente en el trimestre (98 puntos básicos).

Los **depósitos** de clientes en gestión crecen significativamente en 2015 (+20,8% interanual). La incorporación de CX influye mucho en esta trayectoria, aunque también se produce un crecimiento moderado (+2,2%) sin considerar los saldos procedentes de CX, muy influenciado

por el buen comportamiento de las cuentas corrientes y de ahorro (+18,9% sin CX; +31,9% con CX) y por una contención de la disminución del volumen en plazo, rompiéndose la tendencia de trimestres anteriores (-12,5% interanual sin CX, -0,2% en los últimos tres meses. Con CX se observa un avance interanual del 11,2%). Los recursos fuera de balance presentan un crecimiento del 9,6%, a pesar de la desfavorable evolución de los mercados en los últimos meses de 2015 (en el trimestre avanzan un 3,2%).

Resultados

La cuenta de resultados del área está afectada, como se ha comentado anteriormente, por la reclasificación de algunos gastos de explotación, relacionados con Tecnología, desde el Centro Corporativo al área de Actividad Bancaria en España. Para una comparación homogénea, se han modificado las cuentas de resultados de 2015 y 2014. A continuación se resume lo más relevante de su evolución interanual:

- En un entorno de tipos de interés en mínimos históricos, el **margin de intereses** avanza un 4,4% respecto al registrado en 2014. La bajada del rendimiento de la inversión está siendo compensada por el abaratamiento de la financiación tanto minorista (reducción del coste de los depósitos) como mayorista.
- Buen comportamiento de las **comisiones** (+10,5% en términos interanuales), a pesar de las limitaciones regulatorias actualmente existentes en tarjetas y gestión de fondos de pensiones. Este positivo desempeño viene determinado por la buena evolución de los ingresos por fondos, tanto por el volumen gestionado como por el *mix* de los mismos; por los planes de mejora de ingresos que se están llevando a cabo; y por el incremento de

operaciones de asesoramiento que se vienen ejecutando en los negocios mayoristas.

- La contribución de los **ROF** es inferior a la del ejercicio anterior, debido, principalmente, a unas menores ventas de carteras COAP, a pesar de la favorable trayectoria de la actividad de Global Markets en España.
- Registro, en el cuarto trimestre, de la aportación al FGD y, por primera vez, al Fondo de Resolución nacional, lo cual explica la disminución, del 1,9%, de la partida de **otros ingresos netos**, a pesar del buen comportamiento mostrado por la actividad de seguros.
- Crecimiento del 13,4% de los **gastos de explotación** como consecuencia de la inclusión de CX y de los costes de integración relacionados.
- La mejora continuada de la calidad crediticia se traduce en unas menores **pérdidas por deterioro de activos financieros**. La cifra de 2015 retrocede un 21,2%, por lo que el coste de riesgo acumulado a diciembre se sitúa en el 0,71%, mejorando el dato tanto de los nueve primeros meses de 2015 como de 2014.
- En **dotaciones a provisiones y otros resultados** se incluyen los costes derivados del proceso de transformación, tal y como se ha venido comentando en los trimestres previos. Esta línea presenta, en el acumulado a 2015, una reducción del 23,3% frente al importe de 2014.

Con todo ello, el **beneficio atribuido** generado por la actividad bancaria en España en 2015 se sitúa en 1.046 millones de euros, lo que supone un incremento interanual del 21,9%.

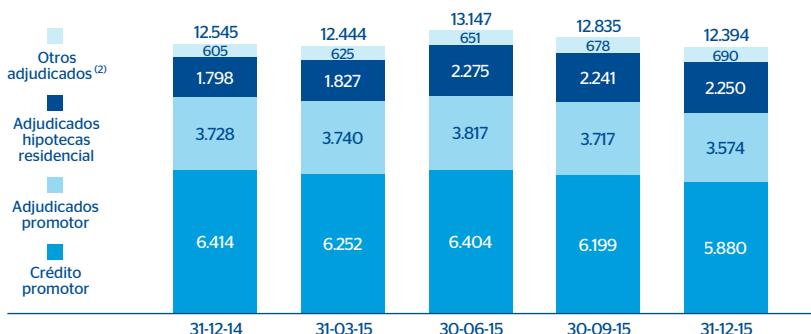
Actividad inmobiliaria en España

Claves

- Sigue la tendencia de crecimiento en la demanda y en los precios de la vivienda.
- Mejora de la actividad en el mercado hipotecario.
- La contribución negativa del área a resultados continúa reduciéndose.
- Mejora de los indicadores de riesgo.

Exposición neta inmobiliaria⁽¹⁾

(Millones de euros)



(1) Perímetro de transparencia según la Circular 5/2011 de 30 de noviembre del Banco de España.

(2) Otros adjudicados incluye adjudicaciones de activos que no provengan de financiaciones a hogares para adquisición de vivienda.

Entorno sectorial

En la segunda mitad de 2015, la demanda residencial ha seguido apoyándose en la buena evolución de los fundamentales, sobre todo en el aumento de la financiación hipotecaria y la positiva trayectoria del empleo. La reducción del inventario ha impulsado la iniciación de nueva obra, en un entorno de ligero crecimiento de precios. En este sentido, según datos del tercer trimestre de 2015, los precios han aumentado, sobre todo, en la costa y en las grandes áreas metropolitanas.

El descenso del coste de financiación ha contribuido a la mejora de la actividad en el **mercado hipotecario**. Acorde a las cifras, acumuladas al mes de noviembre de 2015, del Banco de España, el volumen de nuevo crédito concedido a las familias para la adquisición de vivienda ha avanzado un 35,3% en términos interanuales, mostrando así 15 meses consecutivos de crecimiento.

La última información publicada en el tercer trimestre de 2015 por el Instituto Nacional de Estadística confirma que los **precios** de la vivienda continúan su tendencia positiva. En lo que va de año, con datos de septiembre, la vivienda nueva se ha revalorizado un 4,4% y la usada un 4,3%.

Los números relativos a la **actividad constructora** muestran una iniciación de obras que se recupera con intensidad, si bien partiendo de niveles muy bajos. En particular, entre enero y octubre de 2015, la firma de visados ha sido un 29,2% superior a la del mismo período de 2014.

Exposición

BBVA continúa con su estrategia de reducción de la **exposición** neta al sector inmobiliario en

Cobertura de la exposición inmobiliaria en España

(Millones de euros a 31-12-15)

	Importe del riesgo	Provisiones	% cobertura sobre riesgo
Dudosos más subestándar	7.014	3.801	54
Dudosos	6.231	3.600	58
Subestándar	783	201	26
Inmuebles adjudicados y otros activos	15.243	8.729	57
Procedentes de finalidad inmobiliaria	8.938	5.364	60
Procedentes de financiación a adquisición de vivienda	4.937	2.687	54
Resto de activos	1.368	678	50
Subtotal	22.257	12.530	56
Riesgo vivo	2.667		
Con garantía hipotecaria	2.286		
Edificios terminados	1.785		
Edificios en construcción	263		
Suelo	238		
Sin garantía hipotecaria y otros	381		
Exposición inmobiliaria	24.924	12.530	50

España, tanto al segmento promotor (crédito a promotores más adjudicados derivados de dichos créditos) como a los activos inmobiliarios adjudicados procedentes de créditos hipotecarios minoristas. A 31-12-2015, ésta se sitúa en 12.394 millones de euros, lo que supone un descenso del 1,2% desde diciembre de 2014, a pesar de que las cifras de 2014 no incorporan los saldos procedentes de CX. Con relación a la cifra de septiembre, la exposición disminuye un 3,4%.

La exposición inmobiliaria total, incluyendo el crédito promotor vivo, los adjudicados y otros activos, refleja una **tasa de cobertura** del 50% al cierre de 2015.

Los **saldos dudosos** de crédito vuelven a disminuir en el trimestre, con unas entradas en mora reducidas durante el período y unas recuperaciones que han evolucionado favorablemente. La cobertura de los créditos dudosos y subestándar se mantiene en el 54%.

En cuanto a las **ventas** de activos inmobiliarios, el cuarto trimestre se caracteriza por su estacionalidad, sobre todo durante el mes de diciembre, y totalizan 3.734 unidades, ó 7.437 incluyendo las ventas de activos en balance del promotor. En términos acumulados, este dato alcanza 21.082 unidades que, si bien implica una ligera disminución frente al del año previo, del 9%, sí que se registran mayores rentabilidades frente a las observadas en 2014.

Resultados

El negocio inmobiliario de BBVA en España presenta un **resultado** negativo de 85 millones de euros en el cuarto trimestre de 2015, cifra inferior a los -265 millones del mismo período del año anterior, principalmente por las menores necesidades de saneamientos de crédito y de inmuebles, así como por los mejores resultados de las ventas. En términos acumulados, el área registra una pérdida de -492 millones de euros (-901 millones en el mismo período del ejercicio anterior).

Estados financieros

(Millones de euros)

Cuentas de resultados	2015	Δ%	2014
Margen de intereses	66	n.s.	(38)
Comisiones	2	(51,3)	5
Resultados de operaciones financieras	5	n.s.	(2)
Otros ingresos netos	(89)	(51,7)	(184)
Margen bruto	(16)	(92,9)	(220)
Gastos de explotación	(135)	(11,9)	(153)
Gastos de personal	(66)	(18,8)	(81)
Otros gastos generales de administración	(44)	(9,3)	(49)
Amortizaciones	(25)	6,9	(23)
Margen neto	(150)	(59,7)	(373)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(179)	(39,7)	(297)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(383)	(37,8)	(616)
Beneficio antes de impuestos	(713)	(44,6)	(1.287)
Impuesto sobre beneficios	221	(42,1)	382
Beneficio después de impuestos	(491)	(45,7)	(904)
Resultado atribuido a la minoría	(1)	n.s.	3
Beneficio atribuido al Grupo	(492)	(45,4)	(901)

Balances	31-12-15	Δ%	31-12-14
Caja y depósitos en bancos centrales	5	(14,1)	6
Cartera de títulos	536	54,9	346
Inversiones crediticias	8.248	(6,4)	8.814
Crédito a la clientela neto	8.248	(6,4)	8.814
Depósitos en entidades de crédito y otros	-	-	-
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-
Activo material	1.305	(4,9)	1.373
Otros activos	7.215	5,7	6.826
Total activo/pasivo	17.310	(0,3)	17.365
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-
Depósitos de la clientela	145	174,6	53
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Pasivos subordinados	868	(0,3)	871
Posiciones inter-áreas pasivo	12.826	(1,0)	12.959
Cartera de negociación	-	-	-
Otros pasivos	(0)	(70,0)	(0)
Dotación de capital económico	3.471	(0,3)	3.483

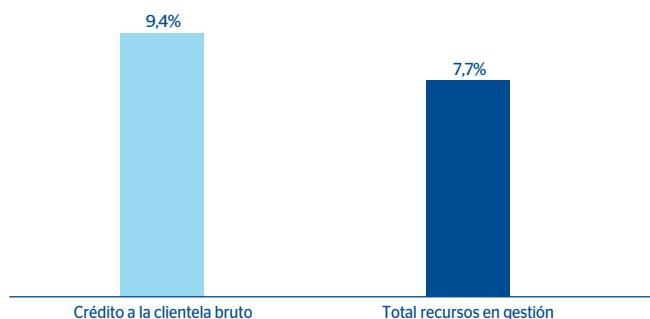
Estados Unidos

Claves

- Moderación del avance del crédito, con foco en un crecimiento rentable.
- Comportamiento diferencial del margen de intereses.
- Control del gasto.
- Los indicadores de riesgo siguen en niveles mínimos.

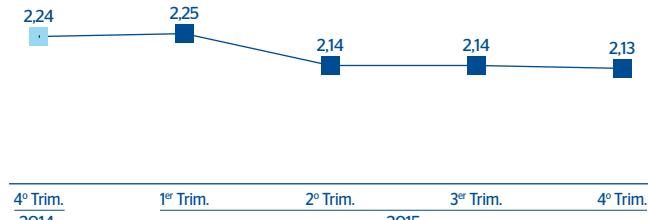
Actividad

(Variación interanual a tipo de cambio constante. Datos a 31-12-2015)



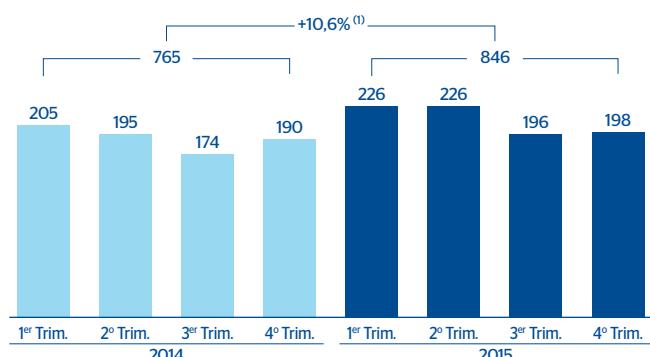
Margen de intereses sobre ATM

(Porcentaje. Tipo de cambio constante)



Margen neto

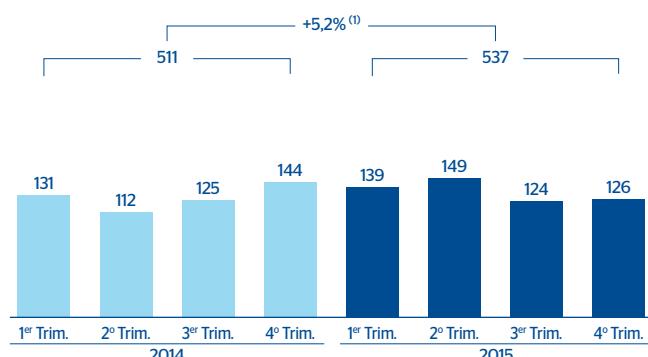
(Millones de euros a tipo de cambio constante)



(1) A tipo de cambio corriente: +32,2%.

Beneficio atribuido

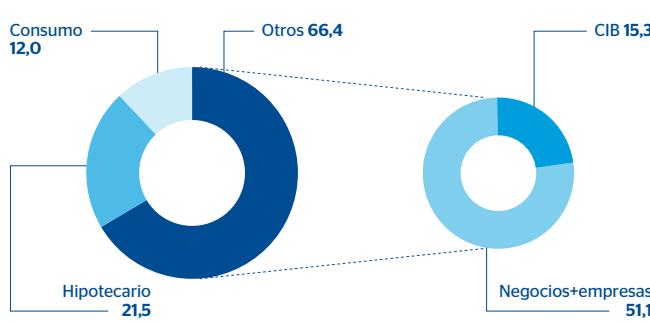
(Millones de euros a tipo de cambio constante)



(1) A tipo de cambio corriente: +25,4%.

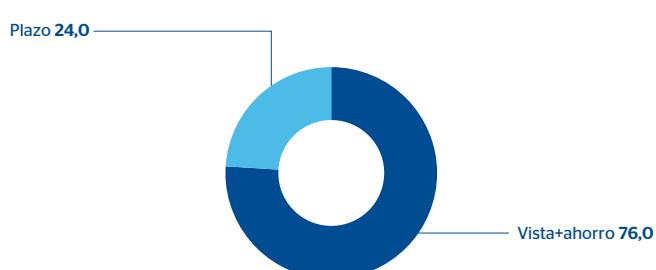
Composición del crédito a la clientela bruto

(Porcentaje a 31-12-2015)



Composición de los depósitos de clientes en gestión

(Porcentaje a 31-12-2015)



Entorno macroeconómico y sectorial

El **crecimiento económico** de Estados Unidos, que se estima del 2,5% para 2015, sigue apoyado en la recuperación del consumo privado, en un contexto de ganancias sostenidas de empleo (la tasa de paro se sitúa a finales de 2015 en el 5%) e inflación baja (el porcentaje de variación interanual de la inflación en diciembre de 2015 es del 0,7%). Frente a esta mejora de la renta disponible de los hogares, la apreciación del dólar, en un entorno externo complejo, está frenando la actividad manufacturera y las exportaciones, del mismo modo que la caída de precios del petróleo está reduciendo la inversión en el sector energético. Frente a la ausencia de presiones inflacionistas, la Reserva Federal ha optado por implementar un ciclo de subidas de tipos de interés que, no obstante, será mucho más gradual que el observado en otras fases de endurecimiento monetario, dado el deterioro reciente de la coyuntura económica internacional. En este sentido, el pasado 16 de diciembre aprobó un aumento de 25 puntos básicos del tipo de interés, siendo el primero desde junio de 2006.

En cuanto a la evolución del **tipo de cambio**, la divergencia de orientación de la política monetaria de Estados Unidos y la de la zona euro (aprobación de nuevas medidas de estímulo por parte del BCE), junto con el diferencial de crecimiento económico, actualmente favorable a Estados Unidos, han provocado que el euro se haya depreciado en el año, frente al dólar, un 11,5% en cambio finales y un 19,7% en medios.

El **sector financiero** mantiene una evolución favorable, a pesar del entorno de bajos tipos de interés y de un ligero aumento de las provisiones. El crecimiento del crédito en 2015 se sitúa, en términos interanuales, en el 7,6%, con mayor dinamismo de los préstamos al sector inmobiliario comercial (*commercial real estate*: +10%). Por la parte del pasivo, cabe destacar la reducción del peso de los depósitos a plazo debido a los bajos tipos de interés.

Actividad

Salvo que expresamente se indique lo contrario, todos los comentarios relativos a las tasas de variación de la actividad o resultados del área se referirán a tipo de cambio constante.

Por el lado de la **inversión** crediticia, el ritmo de crecimiento se ha ido moderando a lo largo del año 2015, especialmente en la segunda mitad, hasta situarse en una tasa de variación interanual

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión

(Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	2015	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	2014
Margen de intereses	1.811	25,5	4,9	1.443
Comisiones	616	11,2	(6,9)	553
Resultados de operaciones financieras	207	43,0	21,0	145
Otros ingresos netos	18	n.s.	n.s.	(4)
Margen bruto	2.652	24,1	3,8	2.137
Gastos de explotación	(1.806)	20,6	1,0	(1.497)
Gastos de personal	(1.039)	20,6	1,0	(861)
Otros gastos generales de administración	(564)	23,2	3,2	(457)
Amortizaciones	(204)	13,9	(4,8)	(179)
Margen neto	846	32,2	10,6	640
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(142)	107,5	72,6	(68)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	1	n.s.	n.s.	(10)
Beneficio antes de impuestos	705	25,7	5,2	561
Impuesto sobre beneficios	(168)	26,4	5,4	(133)
Beneficio después de impuestos	537	25,4	5,2	428
Resultado atribuido a la minoría	(O)	25,0	4,4	-
Beneficio atribuido al Grupo	537	25,4	5,2	428

Balances	31-12-15	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	31-12-14
Caja y depósitos en bancos centrales	6.859	80,1	61,5	3.808
Cartera de títulos	14.468	21,7	9,1	11.892
Inversiones crediticias	61.890	21,4	8,9	50.970
Crédito a la clientela neto	59.796	22,1	9,5	48.976
Depósitos en entidades de crédito y otros	2.094	5,0	(5,8)	1.994
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-	-
Activo material	780	7,6	(3,5)	725
Otros activos	2.457	31,7	18,1	1.866
Total activo/pasivo	86.454	24,8	11,9	69.261
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	6.100	5,8	(5,1)	5.765
Depósitos de la clientela	63.715	24,0	11,2	51.394
Débitos representados por valores negociables	921	12,1	0,5	822
Pasivos subordinados	1.459	96,7	76,4	742
Posiciones inter-áreas pasivo	1.508	n.s.	292,3	345
Cartera de negociación	3.844	64,2	47,2	2.341
Otros pasivos	5.739	8,3	(2,9)	5.300
Dotación de capital económico	3.167	24,1	11,3	2.552

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-15	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	31-12-14
Crédito a la clientela bruto ⁽²⁾	60.599	22,0	9,4	49.667
Depósitos de clientes en gestión ⁽³⁾	60.173	20,1	7,7	50.093
Recursos fuera de balance ⁽⁴⁾	-	-	-	-
Ratio de eficiencia (%)	68,1			70,1
Tasa de mora (%)	0,9			0,9
Tasa de cobertura (%)	151			167
Coste de riesgo (%)	0,25			0,16

(1) A tipo de cambio constante.

(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(3) No incluye las cesiones temporales de activos.

(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

del 9,4% a cierre de diciembre. Esta evolución se debe a la decisión estratégica del área de centrarse en aquellas operaciones más rentables. De este modo, se ha conseguido mantener estable el diferencial de la clientela.

Los indicadores de **calidad crediticia** continúan en niveles mínimos, con una tasa de mora del 0,9% y una cobertura del 151%.

Los **depósitos** de clientes en gestión a finales de 2015 mantienen prácticamente la tasa de crecimiento interanual mostrada en los nueve primeros meses del ejercicio (+7,7%). En este sentido, BBVA Compass continúa afianzando su posición en la región del *sunbelt* estadounidense, creciendo por encima de sus competidores y ganando cuota de mercado en depósitos en todos los estados en los que el banco tiene presencia, de acuerdo a los últimos datos publicados por The Federal Deposit Insurance Corporation. Por productos, las cuentas corrientes y de ahorro avanzan un 5,5% desde el cierre de 2014 y los depósitos a plazo un 15,4% en el mismo horizonte temporal.

Resultados

El área termina el año 2015 con un **beneficio atribuido** de 537 millones de euros, lo que supone

un incremento del 5,2% respecto al del mismo período de 2014. De este resultado, 126 millones corresponden al último trimestre del año.

Las dinámicas que han marcado la evolución de la cuenta de resultados durante el ejercicio 2015 se comentan a continuación:

- Comportamiento diferencial del **margen de intereses** que, trimestre tras trimestre durante el año 2015, ha ido incrementando su aportación a la cuenta de resultados, compensando el menor dinamismo de las comisiones. Lo anterior ha sido posible gracias a la positiva trayectoria de la actividad y a la defensa de los diferenciales por parte del área.
- Muy buen desempeño de los **ROF**, derivado de las plusvalías realizadas por la venta de carteras COAP y por el favorable desempeño de la unidad de Global Markets en el período.
- Control de los **gastos de explotación**, que apenas se incrementan un 1,0% en los últimos doce meses.
- Por último, incremento de las **pérdidas por deterioro de activos financieros**. A pesar de ello, el coste de riesgo acumulado a diciembre de 2015 sigue siendo muy reducido, de un 0,25%.

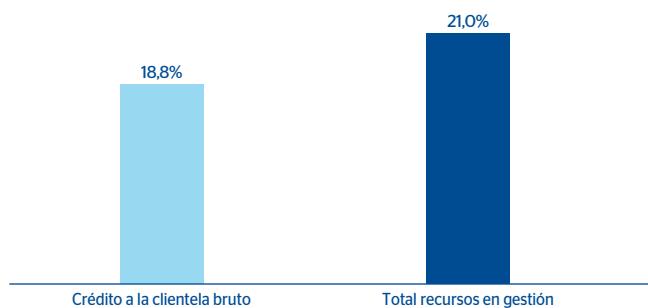
Turquía

Claves

- Crecimiento económico sólido, dentro de un entorno complejo y volátil.
- Continúa el dinamismo de la actividad, focalizada en los préstamos en lira turca al segmento minorista y en los depósitos en moneda extranjera.
- Buen comportamiento de los ingresos de carácter recurrente.
- Indicadores diferenciales de calidad crediticia.

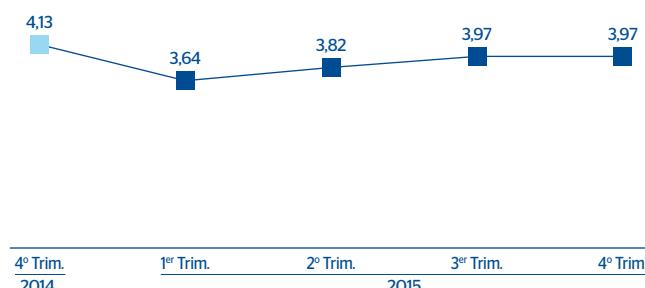
Actividad. Turquía en continuidad

(Variación interanual a tipo de cambio constante. Datos a 31-12-2015)



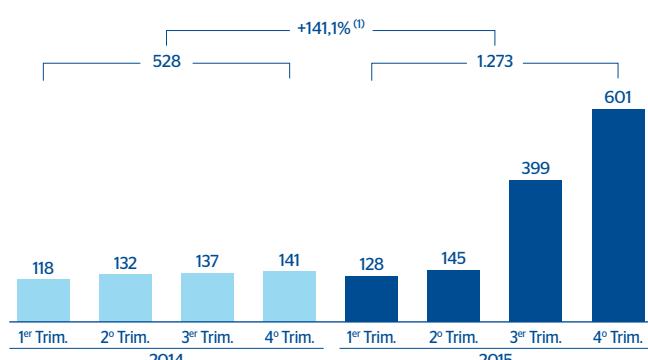
Margen de intereses sobre ATM

(Porcentaje. Tipo de cambio constante)



Margen neto

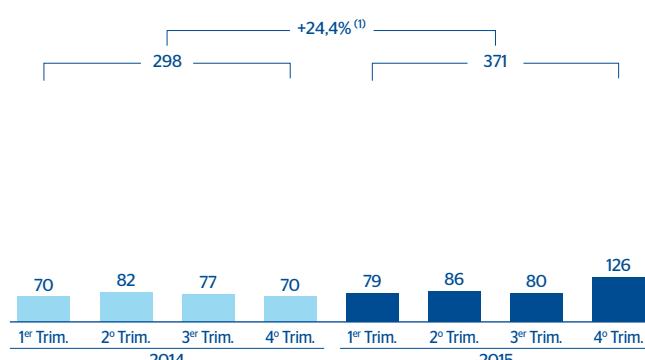
(Millones de euros a tipo de cambio constante)



(1) A tipo de cambio corriente: +131,6%.

Beneficio atribuido

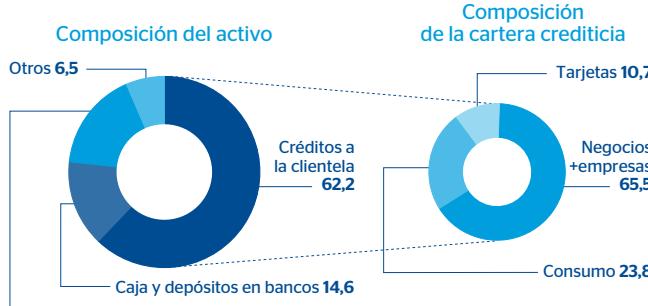
(Millones de euros a tipo de cambio constante)



(1) A tipo de cambio corriente: +19,5%.

Garanti. Composición del activo y del crédito a la clientela⁽¹⁾

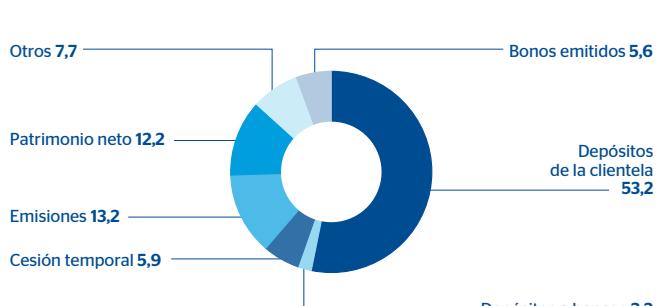
(Porcentaje a 31-12-2015)



(1) Sólo Garanti Bank.

Garanti. Composición del pasivo⁽¹⁾

(Porcentaje a 31-12-2015)



(1) Sólo Garanti Bank.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión

(Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	Turquía ⁽¹⁾	Turquía en continuidad ⁽²⁾			
	2015	2015	Δ%	Δ% ⁽³⁾	2014
Margen de intereses	2.194	850	15,7	20,4	735
Comisiones	471	187	(1,8)	2,2	191
Resultados de operaciones financieras	(273)	(84)	n.s.	n.s.	1
Otros ingresos netos	42	17	(4,7)	(0,8)	18
Margen bruto	2.434	971	2,8	7,0	944
Gastos de explotación	(1.160)	(448)	13,5	18,0	(395)
Gastos de personal	(565)	(221)	9,4	13,8	(202)
Otros gastos generales de administración	(478)	(184)	16,9	21,7	(158)
Amortizaciones	(118)	(43)	21,0	25,9	(35)
Margen neto	1.273	523	(4,9)	(1,0)	550
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(422)	(156)	6,5	10,9	(146)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	2	1	n.s.	n.s.	(11)
Beneficio antes de impuestos	853	368	(6,3)	(2,4)	392
Impuesto sobre beneficios	(166)	(73)	(11,2)	(7,5)	(82)
Beneficio después de impuestos	687	295	(5,0)	(1,1)	310
Resultado atribuido a la minoría	(316)	-	-	-	-
Beneficio atribuido al Grupo	371	295	(5,0)	(1,1)	310

Balances	31-12-15	31-12-15	Δ%	Δ% ⁽³⁾	31-12-14
Caja y depósitos en bancos centrales	9.089	2.272	(8,3)	2,8	2.478
Cartera de títulos	15.006	3.751	(16,8)	(6,7)	4.508
Inversiones crediticias	60.702	15.175	4,9	17,7	14.464
Crédito a la clientela neto	55.182	13.795	5,3	18,1	13.098
Depósitos en entidades de crédito y otros	5.520	1.380	1,0	13,3	1.366
Activo material	1.406	352	80,8	102,8	194
Otros activos	2.801	697	(0,0)	12,2	697
Total activo/pasivo	89.003	22.248	(0,4)	11,7	22.342
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	16.823	4.206	(3,8)	7,9	4.374
Depósitos de la clientela	47.148	11.787	1,4	13,7	11.626
Débitos representados por valores negociables	7.954	1.989	53,3	71,9	1.297
Pasivos subordinados	51	13	(45,2)	(38,6)	23
Cartera de negociación	843	211	9,9	23,3	192
Otros pasivos	14.521	3.004	(23,2)	(13,9)	3.913
Dotación de capital económico	1.663	1.039	13,2	27,0	918

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-15	31-12-15	Δ%	Δ% ⁽³⁾	31-12-14
Crédito a la clientela bruto ⁽⁴⁾	57.768	14.442	5,9	18,8	13.635
Depósitos de clientes en gestión ⁽⁵⁾	43.393	10.848	8,4	21,5	10.011
Recursos fuera de balance ⁽⁶⁾	3.620	905	2,7	15,1	882
Ratio de eficiencia (%)	47,7	46,1			41,8
Tasa de mora (%) ⁽²⁾	2,8	2,8			2,8
Tasa de cobertura (%) ⁽²⁾	129	129			115
Coste de riesgo (%) ⁽²⁾	1,24	1,09			1,16

(1) Desde el tercer trimestre de 2015, la participación total de BBVA en Garanti se consolida por el método de integración global.

(2) Estados financieros de Garanti integrados en la proporción correspondiente al porcentaje de participación (25,01%) que el Grupo tenía hasta el segundo trimestre de 2015.

(3) A tipo de cambio constante.

(4) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(5) No incluye las cesiones temporales de activos.

(6) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Entorno macroeconómico y sectorial

Turquía mantiene un **crecimiento económico** elevado, mejorando las perspectivas del consenso de mercado, que en 2015 podría haber sido del 3,6%, dentro de un entorno geopolítico muy complejo y volátil, pero con el soporte que supone para la renta disponible el descenso de precios del petróleo para una economía dependiente energéticamente del exterior.

La inflación está muy elevada (8,8% en diciembre de 2015), superando el objetivo de estabilidad de precios del Banco Central de Turquía (CBRT), que tendría que tensionar la política monetaria para abortar el riesgo de desanclaje de las expectativas, de deslizamiento adicional de la **lira turca** y de deterioro de la balanza de capitales. Estas medidas son más necesarias en tanto en cuanto la política fiscal apoyará adicionalmente el crecimiento en 2016.

El **sector financiero** turco mantiene su moderación en el ritmo de crecimiento del crédito (sobre todo, del crédito a particulares) que se viene observando desde el verano, aunque continúa situándose en tasas interanuales de doble dígito (+20% a diciembre, cuando los importes se miden en moneda local). Si se ajusta el efecto de la depreciación de la lira turca, se llegaría a aumentos más cercanos al 14%). La captación de recursos también ha ralentizado su incremento en 2015, aunque se conservan ritmos interanuales de avance de doble dígito (+17,4%), según los últimos datos de diciembre de 2015. Por su parte, la tasa de mora aumenta ligeramente, pero sigue en el entorno del 3%. El sector conserva unos niveles sólidos de capitalización. En rentabilidad, los bancos continúan focalizándose en la reprecación de los créditos para defender el margen de intereses, ya que el coste de financiación se sitúa en niveles elevados como consecuencia de la alta competencia y de las ajustadas condiciones de liquidez. La estabilidad de la tasa de mora en niveles relativamente bajos sigue siendo una de las principales fortalezas del sector.

Actividad

Todas las tasas de variación comentadas a continuación se refieren a tipo de cambio constante, salvo que expresamente se diga lo contrario.

En el tercer trimestre del año 2015, y tras haber recibido las autorizaciones pertinentes, se completó la adquisición del 14,89% adicional en el capital social de Garanti. De acuerdo con

las normas contables de aplicación y como consecuencia de los acuerdos alcanzados, el Grupo BBVA ha procedido a valorar a valor razonable la participación inicial (que ascendía a un 25,01%) y a consolidar la totalidad de su participación actual (39,9%) por el método de integración global. Con el fin de facilitar la comparación con las cifras históricas, los porcentajes de variación que se comentan a continuación se presentan en continuidad; es decir, al 25,01% e integrados en la proporción correspondiente a este porcentaje de participación, salvo que expresamente se diga lo contrario.

Turquía registra a diciembre de 2015 un ascenso del **crédito** bruto a la clientela del 18,8%, resultado de la estrategia del área, que se focaliza en un crecimiento selectivo en aquellos productos más rentables. En consecuencia, la evolución de la cartera crediticia está muy apoyada en los préstamos en lira turca al segmento minorista; en concreto, en la financiación hipotecaria, a empresas y en tarjetas de crédito (+23,3%, +20,3% y +15,3%, respectivamente, desde el 31-12-2014). Los préstamos en moneda extranjera se contraen, si se compara el dato de diciembre de 2015 con el de la misma fecha del ejercicio previo. Lo anterior es producto de ciertos retrasos que se están produciendo en la ejecución de algunos *project finance*, derivados de la incertidumbre y la volatilidad que ha existido.

En el último trimestre del año, siguiendo un enfoque de prudencia ante los cambios en el entorno global, Garanti ha reclasificado como dudosos subjetivos determinados préstamos, lo que explica que la **tasa de mora** cierre en el 2,8%, aunque permanece por debajo de la media del sector. Por su parte, la **cobertura** sube hasta el 129%.

Por el lado del pasivo, los **depósitos** de clientes en gestión siguen mostrando un gran dinamismo y cierran el ejercicio 2015 con una tasa de crecimiento interanual del 21,5%, impulsado, sobre todo, por el buen desempeño de aquéllos denominados en moneda extranjera.

Por último, cabe resaltar que Garanti posee una cómoda posición de **liquidez**, gracias, por una parte, a la creciente contribución de los depósitos de clientes (que representan en

torno al 55% de los pasivos totales) y, por otra, al acceso a fuentes alternativas de financiación de mayor plazo.

Resultados

Turquía finaliza el año 2015 con un **beneficio atribuido** de 371 millones de euros (295 millones en continuidad), un 24,4% más que en el mismo período de 2014. Lo más destacable de la cuenta de resultados de esta área es:

- Excelente desempeño del **margen de intereses** (+20,4% interanual), gracias al dinamismo de la nueva facturación y a la defensa de los diferenciales de la clientela, respaldados por una adecuada gestión de la reprecipación de los productos de activo y diversificación de las fuentes de financiación.
- Las **comisiones** han mostrado un mejor desempeño en los últimos tres meses del año 2015, lo cual se refleja en el ascenso interanual que presenta la cifra acumulada a diciembre (+2,2%). Sobresalen las originadas por medios de pago y las procedentes de clientes de *project finance*, así como la creciente contribución de la utilización efectiva de los canales digitales. Lo anterior, junto con una mayor diversificación de estos ingresos, ha podido contrarrestar el impacto negativo de la regulación aprobada a finales de 2014, que limita las comisiones de préstamos al consumo y tarjetas de crédito.
- Los **ROF** se han visto afectados negativamente por el entorno de volatilidad de los mercados de financiación mayorista, especialmente en la segunda mitad del año.
- En la evolución de los **gastos de explotación** hay que considerar el ya comentado efecto de la depreciación de la lira turca sobre aquellas partidas de coste denominadas en otra divisa, así como el impacto de tasas elevadas de inflación.
- Por último, las **pérdidas por deterioro de activos financieros** suben, principalmente por el efecto de la depreciación de la lira turca. No obstante, el coste de riesgo acumulado a 31-12-2015 (1,09%) se sitúa en niveles inferiores a los del año previo (1,16%).

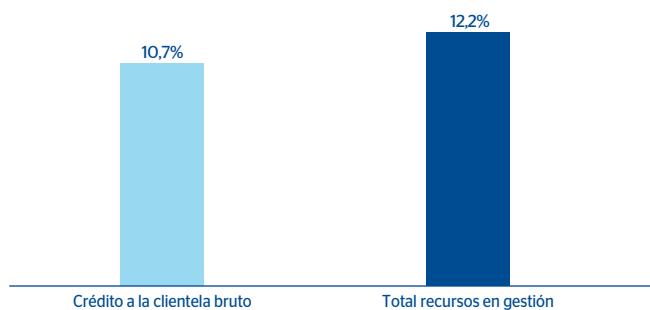
México

Claves

- Continúa el ascenso de doble dígito tanto del crédito como de los depósitos.
- Mejora de la evolución de la cartera minorista.
- Resistencia de los resultados del área, en un entorno económico moderado.
- Adeuada calidad de los activos, que compara favorablemente con la del sistema.

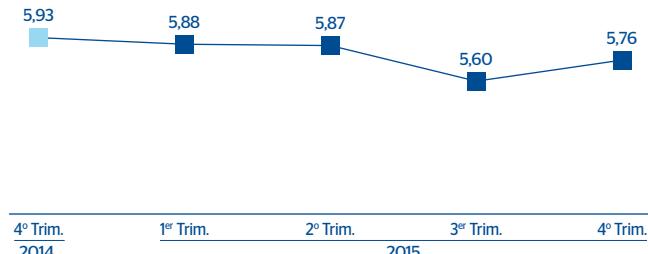
Actividad

(Variación interanual a tipo de cambio constante. Datos a 31-12-2015)



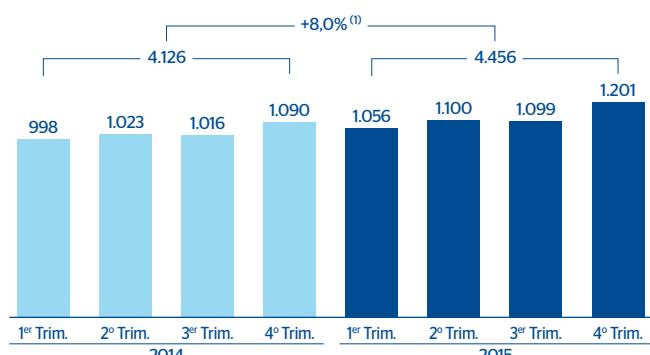
Margen de intereses sobre ATM

(Porcentaje. Tipo de cambio constante)



Margen neto

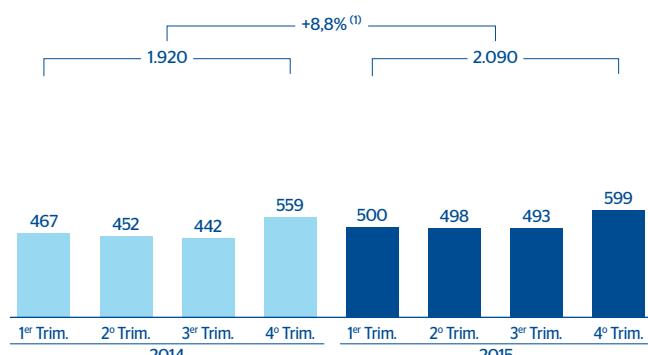
(Millones de euros a tipo de cambio constante)



(1) A tipo de cambio corriente: +8,3%.

Beneficio atribuido

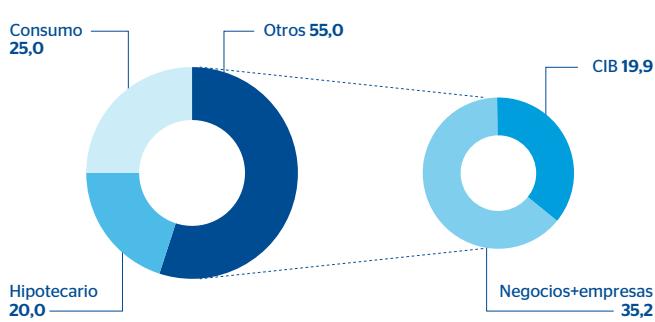
(Millones de euros a tipo de cambio constante)



(1) A tipo de cambio corriente: +9,1%.

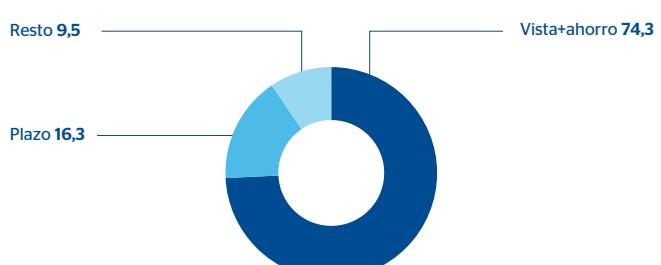
Composición del crédito a la clientela bruto

(Porcentaje a 31-12-2015)



Composición de los depósitos de clientes en gestión

(Porcentaje a 31-12-2015)



Entorno macroeconómico y sectorial

El **crecimiento económico** de México en 2015 se ha acercado al 2,5%, 0,4 puntos porcentuales más que en 2014, gracias a la mejora de la demanda interna (con el aumento del empleo y el anclaje de la inflación en niveles bajos) y al impulso de la actividad industrial de Estados Unidos en la primera mitad del año. El mantenimiento de la inflación en cotas bajas (2,7% de promedio anual en 2015) facilitará que el previsto aumento de las tasas de interés sea muy gradual y acotado. En este sentido, en diciembre, el Banco de México aumentó en 25 puntos básicos la tasa de referencia hasta el 3,25%, en línea con la estrategia de la Reserva Federal, siendo previsible que esta sincronización se mantenga durante 2016.

En 2015, el **peso mexicano** ha sufrido una depreciación interanual frente al euro del 5,5% en cambios finales, lo que se traduce en un desempeño prácticamente plano en cambios medios. Salvo que expresamente se diga lo contrario, todas las tasas de variación comentadas a continuación se harán a tipo de cambio constante.

El **sistema financiero** del país conserva niveles de solvencia elevados, con un índice de capitalización total que se sitúa en el 15,0% a noviembre de 2015, según la última información disponible del Banco de México. La tasa de mora desciende ligeramente en el año (2,8% a noviembre, de acuerdo con la información pública de la Comisión Nacional Bancaria de Valores -CNBV-). En términos de actividad, aunque la cartera de crédito presenta porcentajes de aumento de doble dígito, impulsados por los segmentos mayoristas, en noviembre de 2015 se registra una ligera desaceleración, debido a algunas amortizaciones del segmento empresarial. No obstante, la evolución de los créditos al consumo y la financiación hipotecaria continúan creciendo por encima del 10%. En términos de captación bancaria, también se mantiene un buen dinamismo, tanto en depósitos a la vista como a plazo. El incremento de los tipos de referencia podría implicar un impacto positivo en los resultados del sistema, que se explica por la sensibilidad positiva del margen de intereses ante incrementos en la tasa.

Actividad

Crecimiento de doble dígito de la **inversión crediticia**: +10,7% interanual, con datos a 31-12-2015. Por tanto, evolución más moderada que en trimestres previos debido a importantes prepagos procedentes de la cartera de Gobierno.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión

(Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	2015	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	2014
Margen de intereses	5.393	9,8	9,5	4.910
Comisiones	1.223	4,9	4,6	1.166
Resultados de operaciones financieras	196	0,5	0,2	195
Otros ingresos netos	257	2,6	2,3	250
Margen bruto	7.069	8,4	8,1	6.522
Gastos de explotación	(2.613)	8,6	8,3	(2.406)
Gastos de personal	(1.121)	9,8	9,5	(1.020)
Otros gastos generales de administración	(1.273)	6,2	5,9	(1.199)
Amortizaciones	(219)	17,1	16,8	(187)
Margen neto	4.456	8,3	8,0	4.115
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(1.633)	7,7	7,4	(1.517)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(53)	(32,3)	(32,5)	(79)
Beneficio antes de impuestos	2.769	9,9	9,6	2.519
Impuesto sobre beneficios	(678)	12,4	12,1	(604)
Beneficio después de impuestos	2.091	9,1	8,8	1.916
Resultado atribuido a la minoría	(1)	10,6	10,3	(1)
Beneficio atribuido al Grupo	2.090	9,1	8,8	1.915

Balances	31-12-15	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	31-12-14
Caja y depósitos en bancos centrales	6.363	6,0	12,2	6.004
Cartera de títulos	32.986	(3,9)	1,8	34.311
Inversiones crediticias	53.262	11,4	18,0	47.800
Crédito a la clientela neto	47.513	5,1	11,2	45.224
Depósitos en entidades de crédito y otros	5.748	123,1	136,2	2.576
Activo material	2.126	27,9	35,4	1.662
Otros activos	4.735	19,8	26,8	3.953
Total activo/pasivo	99.472	6,1	12,3	93.731
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	12.817	10,3	16,8	11.617
Depósitos de la clientela	49.539	7,8	14,2	45.937
Débitos representados por valores negociables	5.204	3,4	9,5	5.033
Pasivos subordinados	4.425	7,2	13,5	4.128
Cartera de negociación	7.134	(6,3)	(0,8)	7.616
Otros pasivos	14.993	4,0	10,1	14.421
Dotación de capital económico	5.360	7,7	14,0	4.979

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-15	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	31-12-14
Crédito a la clientela bruto ⁽²⁾	48.757	4,6	10,7	46.630
Depósitos de clientes en gestión ⁽³⁾	43.321	10,8	17,3	39.091
Recursos fuera de balance ⁽⁴⁾	21.557	(2,4)	3,3	22.094
Ratio de eficiencia (%)	37,0			36,9
Tasa de mora (%)	2,6			2,9
Tasa de cobertura (%)	120			114
Coste de riesgo (%)	3,28			3,45

(1) A tipo de cambio constante.

(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(3) No incluye las cesiones temporales de activos.

(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Pese a lo anterior, sobresale el dinamismo de la **cartera mayorista**, que registra un aumento interanual del 12,7%. Lo anterior permite a BBVA en México aumentar la cuota de mercado en 50 puntos básicos desde diciembre de 2014, según la información pública de la CNBV al cierre de noviembre 2015. Dentro de esta cartera, destaca, por segundo trimestre consecutivo, el buen comportamiento de los promotores de vivienda, que cierran el ejercicio con un avance interanual del 26,4%. El crédito empresarial (corporaciones y empresas medianas) termina el año con un saldo un 15,1% superior al de la misma fecha de 2014.

La **cartera minorista** registra una ligera mejora en la última parte de 2015, cerrando el ejercicio con un crecimiento interanual del 10,3%, impulsado por la financiación a pequeños negocios (pymes) y el consumo. Las pymes muestran el mayor dinamismo, con una tasa de ascenso interanual del 24,0%. Los préstamos al consumo crecen un 21,9%, gracias a la estrategia de créditos previamente aprobados para la base de clientes del banco. Ello ha permitido a BBVA en México registrar, en esta categoría, una ganancia de cuota de 80 puntos básicos frente al dato de diciembre de 2014, de acuerdo con la información pública de la CNBV de noviembre de 2015. En los portafolios de tarjeta de crédito e hipotecas se sigue observando una elevada tasa de prepagos. No obstante, la facturación de la tarjeta de crédito bancaria registra una buena evolución, con un crecimiento interanual del 10,2%, lo que hace que la cartera de tarjetas de crédito muestre un ascenso interanual a diciembre de 2015 del 2,2%. Por su parte, los nuevos préstamos hipotecarios suben un 7,9% en el mismo horizonte temporal, lo cual implica que el saldo de esta cartera se sitúe un 3,9% por encima del volumen de finales de 2014.

Esta evolución del crédito está acompañada de una adecuada **calidad de los activos**. La tasa de mora (2,6% a diciembre de 2015) se mantiene en niveles similares a los de finales del tercer trimestre, pero por debajo de los del cierre de 2014 (2,9%), mientras que la cobertura mejora 633 puntos básicos en el año hasta el 120% (121% a 30-9-2015 y 114% a 31-12-2014). Cabe destacar que, en términos locales, sigue la comparativa positiva con el mercado.

Los **recursos** totales de clientes terminan el ejercicio con un crecimiento interanual del 12,2%. La captación bancaria mantiene su buena trayectoria (+17,3%), muy influida por el buen comportamiento tanto de las cuentas corrientes y de ahorro (+21,6%) como de los depósitos a plazo (+16,1%). Lo anterior también permite a

BBVA en México mantener un *mix* rentable de financiación, en el que predomina el peso de los recursos de bajo coste. Por su parte, los recursos fuera de balance finalizan 2015 con un aumento interanual del 3,3%.

Resultados

BBVA en México registra unos sólidos resultados en el ejercicio 2015. El **beneficio atribuido** alcanza los 2.090 millones de euros, lo que implica una tasa de variación interanual del +8,8% que se explica por:

- Buen comportamiento del **margin de interés**, que avanza un 9,5% en términos interanuales. Su desempeño ha estado muy influido por un crecimiento de la actividad más sesgado hacia los segmentos mayoristas, así como por una menor contribución de la unidad de Global Markets.
- Mejora de la evolución de las **comisiones**, sobre todo en la última parte del ejercicio, gracias a los ingresos procedentes de Corporate & Investment Banking, lo que hace que en el acumulado presenten un avance interanual del 4,6%.
- **ROF** muy influidos por la trayectoria negativa de los mercados, aunque el efecto positivo procedente del mercado de tipos de cambio hace que esta partida cierre el año en cifras muy similares a las de 2014.
- La línea de **otros ingresos netos** sube ligeramente, un 2,3% en términos interanuales, debido a una aportación más elevada al Fondo de Garantía de Depósitos por un mayor volumen de pasivos. En cuanto a los resultados del negocio de seguros, incluidos en esta rúbrica, siguen mejorando y cierran el año con un aumento interanual del 10,9%.
- Los **gastos de explotación** crecen un 8,3%, ascenso que se explica, en parte, por el impacto de la amortización derivada de los planes de inversión que se han venido ejecutando en México desde 2013.
- Por último, las **pérdidas por deterioro de activos financieros** presentan un incremento interanual del 7,4%, por debajo del experimentado por la cartera de crédito. Por tanto, el coste de riesgo acumulado a diciembre disminuye hasta el 3,28% (3,45% en 2014).

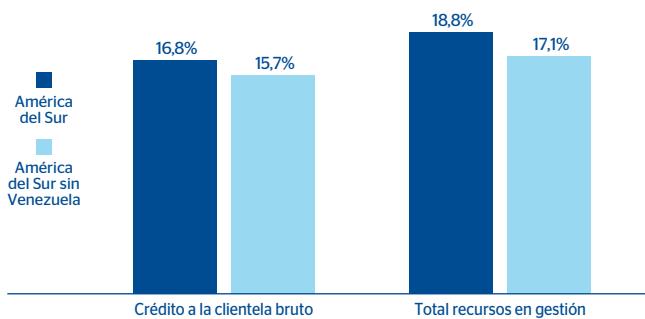
América del Sur

Claves

- Aceleración del avance de la actividad.
- Elevada capacidad de generación de ingresos recurrentes.
- Gastos condicionados por los planes de inversión y la elevada inflación de algunos países.
- Estabilidad de los indicadores de riesgo.

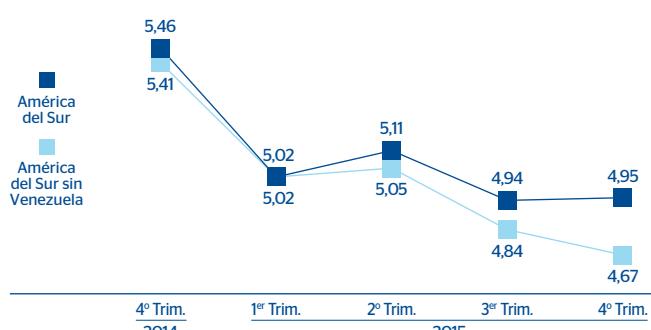
Actividad

(Variación interanual a tipos de cambio constantes. Datos a 31-12-2015)



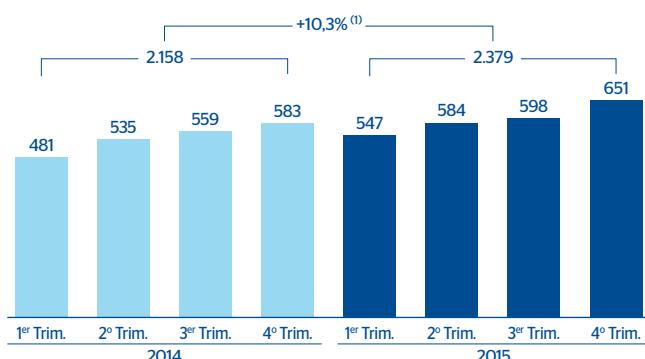
Margen de intereses sobre ATM

(Porcentaje. Tipos de cambio constantes)



América del Sur sin Venezuela. Margen neto

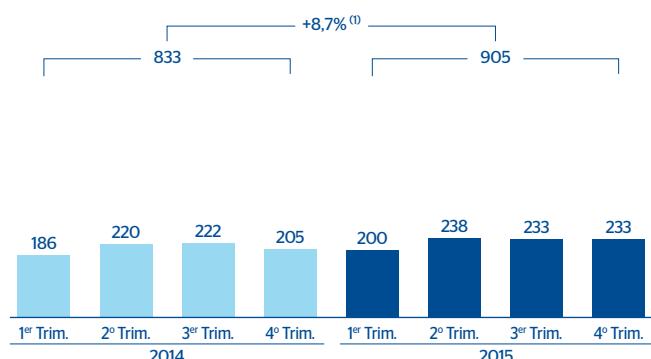
(Millones de euros a tipos de cambio constantes)



(1) A tipos de cambio corrientes: +11,0%.

América del Sur sin Venezuela. Beneficio atribuido

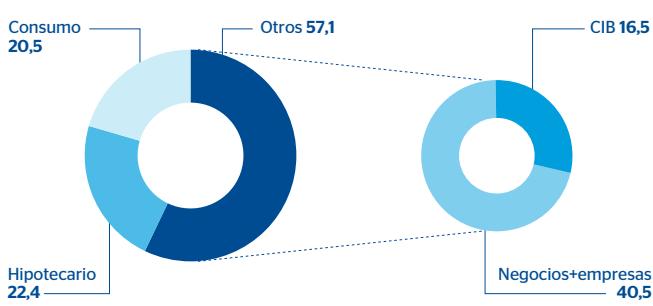
(Millones de euros a tipos de cambio constantes)



(1) A tipos de cambio corrientes: +7,9%.

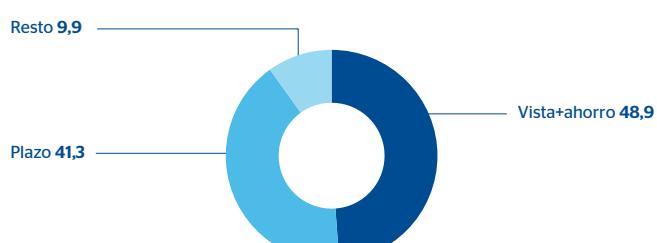
América del Sur sin Venezuela. Composición del crédito a la clientela bruto

(Porcentaje a 31-12-2015)



América del Sur sin Venezuela. Composición de los depósitos de clientes en gestión

(Porcentaje a 31-12-2015)



Estados financieros e indicadores relevantes de gestión

(Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	América del Sur	América del Sur sin Venezuela			
		2015	2015	Δ%	Δ% ⁽¹⁾
Margen de intereses	3.202	3.044	9,8	9,7	2.774
Comisiones	718	694	16,1	12,8	598
Resultados de operaciones financieras	595	453	22,1	19,4	371
Otros ingresos netos	(38)	107	27,5	26,3	84
Margen bruto	4.477	4.299	12,3	11,5	3.827
Gastos de explotación	(1.979)	(1.920)	14,1	13,2	(1.683)
Gastos de personal	(1.022)	(1.001)	15,4	14,0	(867)
Otros gastos generales de administración	(853)	(823)	12,7	12,3	(730)
Amortizaciones	(104)	(96)	11,8	11,6	(86)
Margen neto	2.498	2.379	11,0	10,3	2.144
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(614)	(598)	25,5	26,4	(477)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(71)	(37)	(67,8)	(69,3)	(114)
Beneficio antes de impuestos	1.814	1.745	12,3	11,4	1.554
Impuesto sobre beneficios	(565)	(497)	28,3	28,4	(387)
Beneficio después de impuestos	1.248	1.248	6,9	5,9	1.167
Resultado atribuido a la minoría	(343)	(343)	4,5	(0,8)	(328)
Beneficio atribuido al Grupo	905	905	7,9	8,7	838

Balances	31-12-15	31-12-15	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	31-12-14
Caja y depósitos en bancos centrales	11.447	11.107	43,1	57,5	7.761
Cartera de títulos	9.561	9.354	4,9	16,1	8.914
Inversiones crediticias	47.284	46.120	6,0	16,5	43.529
Crédito a la clientela neto	43.596	42.787	5,0	15,5	40.742
Depósitos en entidades de crédito y otros	3.688	3.334	19,6	31,3	2.788
Activo material	718	664	(3,5)	10,1	688
Otros activos	1.652	1.578	6,2	15,7	1.485
Total activo/pasivo	70.661	68.823	10,3	21,5	62.377
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	8.070	8.065	49,4	58,2	5.397
Depósitos de la clientela	41.998	40.599	6,8	19,0	38.029
Débitos representados por valores negociables	4.806	4.806	2,8	8,3	4.677
Pasivos subordinados	1.994	1.994	20,2	28,6	1.658
Cartera de negociación	3.342	3.342	26,2	35,6	2.648
Otros pasivos	7.825	7.541	(0,9)	8,9	7.609
Dotación de capital económico	2.626	2.478	5,0	20,5	2.359

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-15	31-12-15	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	31-12-14
Crédito a la clientela bruto ⁽²⁾	44.970	44.140	5,2	15,7	41.966
Depósitos de clientes en gestión ⁽³⁾	42.032	40.642	6,1	18,3	38.287
Recursos fuera de balance ⁽⁴⁾	9.729	9.729	14,9	12,6	8.470
Ratio de eficiencia (%)	44,2	44,7			44,0
Tasa de mora (%)	2,3	2,3			2,2
Tasa de cobertura (%)	123	122			123
Coste de riesgo (%)	1,26	1,33			1,19

(1) A tipos de cambio constantes.

(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(3) No incluye las cesiones temporales de activos e incluye determinados valores negociables.

(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Entorno macroeconómico y sectorial

La actividad económica en América del Sur continúa ajustándose debido, especialmente, a un entorno externo menos favorable: desaceleración de China, mayor volatilidad financiera, aumento de tipos de interés en Estados Unidos y caída de los precios de las principales materias primas de exportación de la región. También se observa una menor pujanza de la demanda interna privada (tanto del consumo como de la inversión) en una coyuntura en la que la confianza de los hogares y de las empresas sigue ajustándose a la baja.

Asimismo, la depreciación de los tipos de cambio, principalmente ocurrida en los nueve primeros meses del año; ha presionado al alza la inflación en la mayoría de los países, lo que ha forzado a muchos bancos centrales (entre ellos, los de Chile, Colombia y Perú) a aumentar sus tipos de interés, a pesar del entorno de desaceleración económica.

Por lo que respecta al sector financiero, éste se mantiene sólido, con unos niveles de capitalización adecuados, una buena rentabilidad y unos ratios de morosidad contenidos. En cuanto a la actividad, se observa un incremento robusto del crédito, del mismo modo que los depósitos mantienen su dinamismo.

Actividad

Las tasas de variación comentadas a continuación corresponden a tipos de cambio constantes y excluyen las cifras de actividad y resultados de Venezuela, salvo que se indique lo contrario.

El crédito bruto a la clientela ha mantenido una evolución positiva a lo largo de todo el año 2015; especialmente en el último trimestre, en el que ha acelerado su ritmo de crecimiento hasta cerrar el ejercicio con un saldo de 44.140 millones de euros, lo que supone una tasa de variación interanual del +15,7%. Aunque todas las carteras han tenido un comportamiento muy favorable, destaca el excelente desempeño de los préstamos al consumo y las tarjetas de crédito (+16,2% y +37,2% en términos interanuales, respectivamente) y de la financiación a empresas (+17,3%).

En calidad crediticia, la tasa de mora se sitúa en el 2,3%, nivel muy similar al registrado a finales del tercer trimestre de 2015 y del ejercicio 2014 (2,2%), y la cobertura en el 122% (125% a 30-9-2015 y 123% al cierre de 2014).

En cuanto a los depósitos de clientes en gestión, han continuado creciendo a un buen ritmo, cerrando el año con un saldo de 40.642 millones de euros y un aumento interanual del 18,3%. Todos

los productos han contribuido positivamente a este avance, siendo especialmente relevante la evolución de las cuentas corrientes y de ahorro, que han presentado un ascenso interanual del 24,8% y favorecido una mejora de la rentabilidad del *mix*, al incrementarse el peso de los de menor coste. Subida también de los recursos fuera de balance (+12,6%) explicado principalmente por buen desempeño de los fondos de inversión en Argentina, Perú y Chile.

Resultados

América del Sur cierra el año 2015 con un **beneficio atribuido** de 905 millones de euros, un 8,7% superior al registrado en el año anterior. Las principales dinámicas que explican la evolución de la cuenta a lo largo de 2015 se exponen a continuación:

- Incremento interanual del 11,5% en el **margen bruto**. Esta positiva evolución obedece a la elevada capacidad de generación de ingresos recurrentes, gracias al dinamismo de la actividad, al esfuerzo realizado en la defensa de los diferenciales, en un entorno más complejo al de años anteriores, y al buen comportamiento de las comisiones. En este sentido, el margen de intereses crece en el año un 9,7% y las comisiones un 12,8%. Por otra parte, la variación del tipo de cambio de las principales divisas frente al dólar tiene un efecto positivo sobre los ROF del área, que se incrementan un 19,4%.
- Los **gastos de explotación** presentan una tasa de variación interanual en línea con la mostrada en los nueve primeros

meses de 2015: +13,2%. Las inversiones realizadas en los últimos ejercicios, la elevada inflación de algunos países y el efecto de la depreciación de las monedas de la región frente a la divisa estadounidense sobre aquellas partidas de coste denominadas en dólares explican esta trayectoria.

- Las **pérdidas por deterioro de activos financieros** se incrementan en el último trimestre en línea con la aceleración de la actividad. Por tanto, en la comparativa interanual se observa un aumento de los saneamientos (+26,4% interanual) mayor que el registrado por el volumen de crédito, como consecuencia, además, de la moderación del entorno macroeconómico de la región.

En cuanto a la evolución por países, **Argentina** aporta 265 millones de euros a la cuenta de resultados del área (+16,5% interanual), con incrementos de doble dígito en todas las líneas (también en los gastos; en este caso debido a la inflación), producto del dinamismo de la actividad y unos saneamientos que crecen a un menor ritmo que la inversión. **Colombia** genera 263 millones (+12,2%), gracias al buen desempeño del margen de intereses y de la moderación de los gastos de explotación. En **Perú**, a pesar de que el margen de intereses permanece plano y de que las pérdidas por deterioro de activos financieros se incrementan significativamente, la evolución de las comisiones y de los ROF hacen que se cierre 2015 con un resultado atribuido de 184 millones (+19%). En **Chile** la trayectoria de las comisiones, de los ROF y de la línea otros ingresos netos compensa el menor dinamismo del margen de intereses, por lo que el país obtiene un beneficio atribuido de 151 millones de euros (+6,3%).

América del Sur. Indicadores relevantes y de gestión por países

(Millones de euros)

	Argentina		Chile		Colombia		Perú		Venezuela	
	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14	31-12-15	31-12-14
Crédito a la clientela bruto ^(1,2)	4.062	2.973	12.799	11.794	10.858	9.181	13.332	11.713	830	339
Depósitos de clientes en gestión ^(1,3)	5.339	3.578	8.794	8.298	10.366	9.339	12.149	9.932	1.391	569
Recursos fuera de balance ^(1,4)	621	476	1.329	1.227	531	568	1.311	1.208	-	-
Ratio de eficiencia (%)	51,3	47,5	47,0	47,3	38,9	41,4	34,9	34,9	33,3	46,4
Tasa de mora (%)	0,6	0,9	2,3	2,4	2,3	2,2	2,8	2,6	0,6	1,4
Tasa de cobertura (%)	517	366	72	72	137	140	124	128	457	247
Coste de riesgo (%)	1,52	1,48	1,05	0,87	1,55	1,46	1,40	1,30	0,43	2,71

(1) Cifras a tipos de cambio constantes.

(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(3) No incluye las cesiones temporales de activos e incluye determinados valores negociables.

(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

América del Sur. Información por países

(Millones de euros)

País	Margen neto				Beneficio atribuido			
	2015	Δ%	Δ% a tipos de cambio constantes	2014	2015	Δ%	Δ% a tipos de cambio constantes	2014
Argentina	623	19,0	13,3	523	265	22,4	16,5	217
Chile	374	11,0	6,5	337	151	10,8	6,3	136
Colombia	554	(1,0)	13,8	560	263	(2,3)	12,2	269
Perú	734	12,6	5,6	652	184	8,7	1,9	169
Venezuela	119	(83,8)	n.s.	731	1	(99,6)	(87,9)	162
Otros países ⁽¹⁾	94	30,0	26,1	72	42	(11,0)	(13,2)	47
Total	2.498	(13,1)	14,6	2.875	905	(9,6)	8,1	1.001

(1) Paraguay, Uruguay y Bolivia. Adicionalmente, incluye eliminaciones y otras imputaciones.

Resto de Eurasia

Claves

- Mejora del comportamiento de la actividad crediticia.
- Significativo incremento de los depósitos de clientes.
- Resultados de 2015 afectados por la ausencia del dividendo de CNCB.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión

(Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	2015	Δ%	2014
Margen de intereses	183	(2,9)	189
Comisiones	170	(9,2)	187
Resultados de operaciones financieras	125	(16,5)	150
Otros ingresos netos	(6)	n.s.	209
Margen bruto	473	(35,8)	736
Gastos de explotación	(352)	2,6	(343)
Gastos de personal	(194)	4,8	(185)
Otros gastos generales de administración	(143)	(2,3)	(146)
Amortizaciones	(15)	29,1	(12)
Margen neto	121	(69,2)	393
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(4)	(93,3)	(56)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(6)	(61,8)	(16)
Beneficio antes de impuestos	111	(65,4)	320
Impuesto sobre beneficios	(35)	(45,8)	(65)
Beneficio después de impuestos	76	(70,4)	255
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-
Beneficio atribuido al Grupo	76	(70,4)	255

Balances	31-12-15	Δ%	31-12-14
Caja y depósitos en bancos centrales	1.031	n.s.	198
Cartera de títulos	1.868	(63,5)	5.119
Inversiones crediticias	16.377	0,6	16.277
Crédito a la clientela neto	15.579	3,2	15.101
Depósitos en entidades de crédito y otros	798	(32,1)	1.176
Posiciones inter-áreas activo	3.947	n.s.	-
Activo material	42	(19,3)	52
Otros activos	360	(46,8)	678
Total activo/pasivo	23.626	5,8	22.325
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	5.364	(1,5)	5.443
Depósitos de la clientela	15.210	37,7	11.045
Débitos representados por valores negociables	0	(5,0)	0
Pasivos subordinados	317	(48,0)	609
Posiciones inter-áreas pasivo	-	n.s.	1.275
Cartera de negociación	85	(60,6)	217
Otros pasivos	1.381	6,6	1.296
Dotación de capital económico	1.269	(48,0)	2.439

Entorno macroeconómico y sectorial

En la **Eurozona**, la caída del precio del petróleo, el papel del BCE anclando en niveles muy bajos los tipos de interés y una política fiscal, en general, menos restrictiva explican el avance experimentado por la demanda doméstica en 2015 y, en particular, por el consumo, dentro de un entorno exterior menos favorable. La depreciación del euro y el hecho de que el 60% de las ventas al exterior de la Eurozona se realice con países desarrollados favorecerán el apoyo de las exportaciones, dado el menor dinamismo del bloque emergente.

China continúa su proceso de moderación del crecimiento hacia niveles más sostenibles, tras extraordinarios impulsos monetarios y de liquidez, a la vez que rebalancea su economía hacia un mayor papel del mercado en la asignación de recursos y de los servicios y el consumo frente a las exportaciones y la inversión. En el escenario más probable, el crecimiento mantendrá su aterrizaje suave hacia tasas cercanas al 6%, un proceso que ha de ser gestionado inteligentemente por las autoridades y entendido por los mercados financieros, dados los múltiples objetivos a conseguir. En este escenario, el yuan, tras la modificación del proceso de fijación de su tipo de cambio en agosto de 2015 y los detalles proporcionados en diciembre sobre la cesta de monedas a considerar, se seguirá depreciando progresivamente.

Actividad y resultados

El **crédito** bruto a la clientela crece un 2,2% en términos interanuales, influido por la mayor actividad con clientes en Asia.

Los indicadores de **calidad crediticia** evolucionan en el año favorablemente: la tasa de mora se reduce hasta el 2,5% y la cobertura aumenta hasta el 96%.

Estados financieros e indicadores relevantes de gestión

(Millones de euros y porcentaje)

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-15	Δ%	31-12-14
Crédito a la clientela bruto ⁽¹⁾	16.143	2,2	15.795
Depósitos de clientes en gestión ⁽²⁾	15.116	38,2	10.941
Recursos fuera de balance ⁽³⁾	331	(28,9)	466
Ratio de eficiencia (%)	74,4		46,6
Tasa de mora (%)	2,5		3,7
Tasa de cobertura (%)	96		80
Coste de riesgo (%)	0,02		0,31

(1) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(2) No incluye las cesiones temporales de activos.

(3) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Por su parte, los **depósitos** de clientes en gestión del área se incrementan significativamente:

+38,2% interanual; principalmente por su avance en Europa.

En **resultados**, recuperación, en el último trimestre del año, del margen bruto, lo cual explica que, en el importe acumulado del año, esta partida presente un descenso (-2,9% interanual) menor que el registrado en los nueve primeros meses del ejercicio, gracias al

buen comportamiento de la actividad, en un entorno de retroceso de *spreads*, generación más reducida de comisiones y una difícil coyuntura en los mercados financieros (que repercuten en una menor obtención de ROF). Esta comparativa está muy afectada por el cobro, en 2014, del dividendo de CNCB. Control de gastos de explotación y reducción significativa de las pérdidas por deterioro de activos financieros. Con todo, generación de un beneficio atribuido de 76 millones de euros en 2015.

Centro Corporativo

Estados financieros

(Millones de euros)

Cuentas de resultados	2015	Δ%	2014
Margen de intereses	(424)	(34,8)	(651)
Comisiones	(100)	10,1	(91)
Resultados de operaciones financieras	141	n.s.	14
Otros ingresos netos	172	12,3	153
Margen bruto	(212)	(63,1)	(575)
Gastos de explotación	(770)	2,2	(753)
Gastos de personal	(436)	14,6	(381)
Otros gastos generales de administración	(109)	(8,8)	(120)
Amortizaciones	(224)	(11,2)	(253)
Margen neto	(982)	(26,0)	(1.328)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(13)	200,7	(4)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(157)	(44,4)	(282)
Beneficio antes de impuestos	(1.152)	(28,6)	(1.615)
Impuesto sobre beneficios	390	5,8	369
Beneficio después de impuestos de operaciones continuadas	(762)	(38,8)	(1.246)
Resultado de operaciones corporativas ⁽¹⁾	(1.109)	n.s.	-
Beneficio después de impuestos	(1.872)	50,2	(1.246)
Resultado atribuido a la minoría	(19)	n.s.	(3)
Beneficio atribuido al Grupo	(1.891)	51,4	(1.249)
Beneficio atribuido de operaciones continuadas⁽²⁾	(782)	(37,4)	(1.249)

(1) 2015 incorpora las plusvalías procedentes de las distintas operaciones de venta equivalentes a un 6,34% de la participación del Grupo BBVA en CNCB, el efecto de la puesta a valor razonable de la participación inicial del 25,01% en Garanti, el impacto procedente de la venta de la participación del 29,68% en CIFH y el *badwill* generado por la operación de CX.

(2) Corresponde al beneficio atribuido sin el resultado de operaciones corporativas.

Balances	31-12-15	Δ%	31-12-14
Caja y depósitos en bancos centrales	2	(85,6)	14
Cartera de títulos	2.885	(9,7)	3.194
Inversiones crediticias	136	n.s.	24
Crédito a la clientela neto	136	n.s.	24
Depósitos en entidades de crédito y otros	-	n.s.	(0)
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-
Activo material	2.865	27,6	2.245
Otros activos	22.524	23,8	18.199
Total activo/pasivo	28.412	20,0	23.676
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	5.857	(0,3)	5.875
Pasivos subordinados	4.636	17,1	3.958
Posiciones inter-áreas pasivo	(9.830)	(32,8)	(14.624)
Cartera de negociación	-	-	-
Otros pasivos	5.249	(22,8)	6.801
Capital y reservas	49.315	3,6	47.603
Dotación de capital económico	(26.814)	3,4	(25.936)

La cuenta de resultados del Centro Corporativo está afectada, como se ha comentado anteriormente, por la reclasificación de algunos gastos de explotación, relacionados con Tecnología, desde dicho Centro Corporativo al área de Actividad Bancaria en España. Para una comparación homogénea, se han modificado las cuentas de resultados de 2015 y 2014. A continuación se resume lo más relevante de su evolución interanual:

- Trayectoria del **margin de intereses** muy en línea con trimestres previos.
- Contribución positiva de los **ROF** en los últimos tres meses. En el acumulado registran un avance interanual de 126 millones de euros, que se explican, sobre todo, por generación de plusvalías procedentes de la unidad de Participaciones Industriales y Financieras.
- La partida de **otros ingresos netos** recoge, fundamentalmente, los dividendos de Telefónica (cobrados en el segundo y cuarto trimestres de 2015).
- Contención en la evolución de los **gastos de explotación**.
- **El resultado de operaciones corporativas**, -1.109 millones de euros, incluye básicamente 705 millones de plusvalías netas de impuestos por las distintas operaciones de venta equivalentes a un 6,34% de la participación del Grupo BBVA en CNCB, 26 millones, también netos de impuestos, por el *badwill* generado en la operación de CX y -1.840 millones por la puesta a valor razonable del 25,01% que BBVA poseía en Garanti, una vez que se finalizó la adquisición de un 14,89% adicional en esta entidad turca.

Con todo ello, el Centro Corporativo muestra un **resultado** negativo acumulado de 1.891 millones de euros en 2015.

Anexo

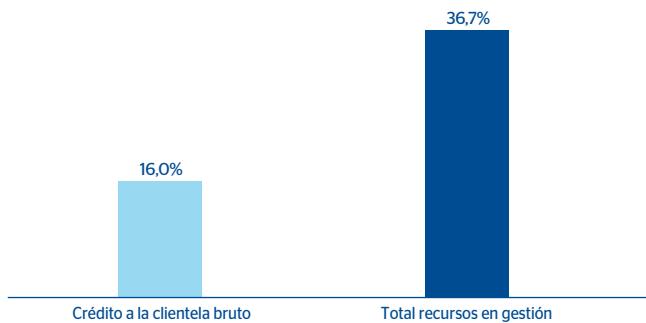
Información adicional: Corporate & Investment Banking

Claves

- Entorno condicionado por la complicada coyuntura de los mercados financieros.
- Positivo comportamiento del crédito.
- Excelente evolución de los depósitos.
- Gastos influidos por inversiones en tecnología.

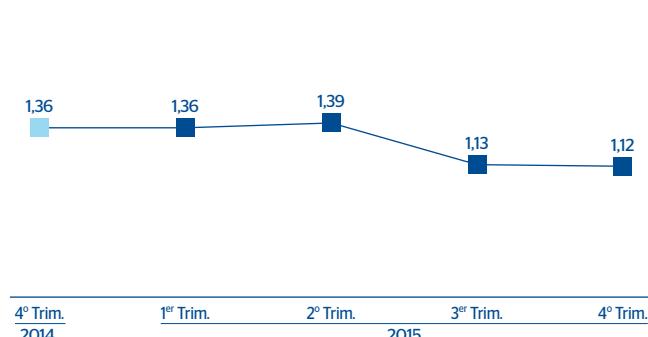
Actividad

(Variación interanual a tipos de cambio constantes. Datos a 31-12-2015)



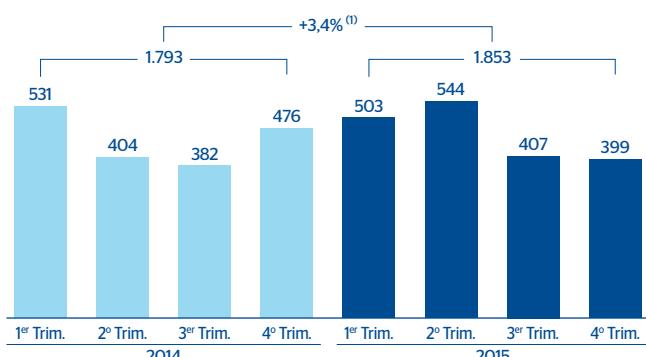
Margen bruto sobre ATM

(Porcentaje. Tipos de cambio constantes)



Margen neto

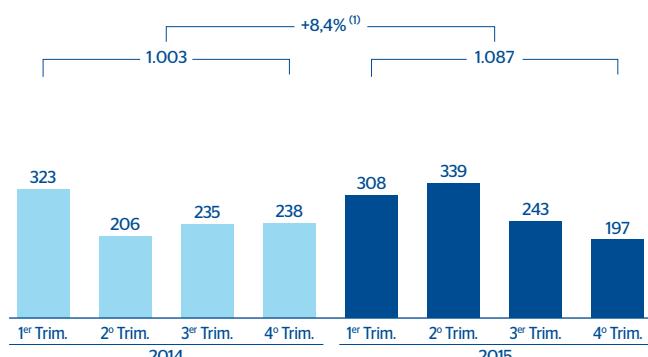
(Millones de euros a tipos de cambio constantes)



(1) A tipos de cambio corrientes: -3,1%.

Beneficio atribuido

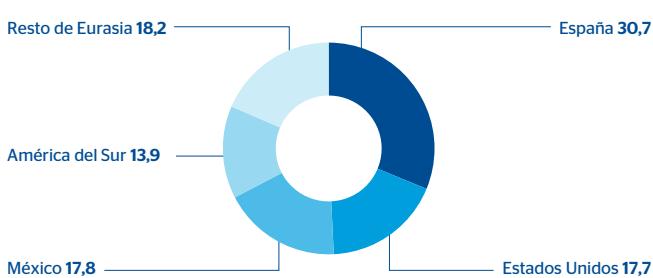
(Millones de euros a tipos de cambio constantes)



(1) A tipos de cambio corrientes: +3,3%.

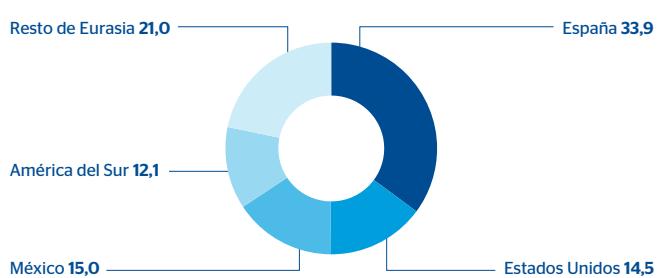
Composición del crédito a la clientela bruto

(Porcentaje a 31-12-2015)



Composición de los depósitos de clientes en gestión

(Porcentaje a 31-12-2015)



Estados financieros e indicadores relevantes de gestión

(Millones de euros y porcentaje)

Cuentas de resultados	2015	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	2014
Margen de intereses	1.447	(4,5)	6,5	1.515
Comisiones	665	(8,6)	(9,5)	727
Resultados de operaciones financieras	635	18,9	22,8	535
Otros ingresos netos	96	78,4	(4,9)	54
Margen bruto	2.844	0,5	4,9	2.831
Gastos de explotación	(991)	7,8	7,8	(919)
Gastos de personal	(518)	4,7	2,6	(494)
Otros gastos generales de administración	(390)	7,4	10,6	(363)
Amortizaciones	(83)	34,9	33,8	(62)
Margen neto	1.853	(3,1)	3,4	1.912
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(119)	(40,5)	(39,8)	(200)
Dotaciones a provisiones y otros resultados	(6)	(90,3)	(89,3)	(66)
Beneficio antes de impuestos	1.727	5,0	12,5	1.646
Impuesto sobre beneficios	(500)	10,2	13,0	(453)
Beneficio después de impuestos	1.228	3,0	12,3	1.192
Resultado atribuido a la minoría	(141)	0,5	55,9	(140)
Beneficio atribuido al Grupo	1.087	3,3	8,4	1.052

Balances	31-12-15	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	31-12-14
Caja y depósitos en bancos centrales	4.063	23,2	69,2	3.297
Cartera de títulos	90.369	(3,5)	(2,4)	93.648
Inversiones crediticias	83.790	10,1	10,7	76.096
Crédito a la clientela neto	57.189	10,3	11,2	51.841
Depósitos en entidades de crédito y otros	26.601	9,7	9,8	24.255
Posiciones inter-áreas activo	-	-	-	3.212
Activo material	45	92,0	87,3	23
Otros activos	3.834	12,0	14,3	3.424
Total activo/pasivo	182.101	1,3	4,6	179.701
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	54.362	(9,3)	(8,1)	59.923
Depósitos de la clientela	52.813	3,0	13,1	51.295
Débitos representados por valores negociables	(36)	n.s.	114,9	(9)
Pasivos subordinados	2.075	37,0	41,1	1.514
Posiciones inter-áreas pasivo	8.833	n.s.	n.s.	-
Cartera de negociación	55.274	(3,6)	(3,6)	57.332
Otros pasivos	4.222	(24,2)	(22,4)	5.570
Dotación de capital económico	4.558	11,8	15,3	4.076

Indicadores relevantes y de gestión	31-12-15	Δ%	Δ% ⁽¹⁾	31-12-14
Crédito a la clientela bruto ⁽²⁾	53.499	15,0	16,0	46.523
Depósitos de clientes en gestión ⁽³⁾	43.441	21,1	38,7	35.875
Recursos fuera de balance ⁽⁴⁾	1.084	(22,6)	(13,5)	1.400
Ratio de eficiencia (%)	34,8		32,5	
Tasa de mora (%)	1,4		0,9	
Tasa de cobertura (%)	86		136	
Coste de riesgo (%)	0,21		0,39	

(1) A tipos de cambio constante.

(2) No incluye las adquisiciones temporales de activos.

(3) No incluye las cesiones temporales de activos.

(4) Incluye fondos de inversión, fondos de pensiones y otros recursos fuera de balance.

Entorno macroeconómico y sectorial

Lo más relevante del entorno macroeconómico y sectorial que afecta al desempeño de los negocios mayoristas del Grupo en 2015, con especial incidencia en el cuarto trimestre, ha sido la complicada coyuntura de los mercados financieros, debido a:

- Deterioro de las perspectivas macro en los mercados emergentes.
- Volatilidad en los mercados de divisas, muy pendientes de las distintas medidas monetarias de los bancos centrales.
- En Estados Unidos, la Reserva Federal ha aumentado los tipos de interés, aunque las perspectivas son de mantenerlos en niveles reducidos en el medio plazo.
- Bajos ritmos de actividad en los mercados y aversión al riesgo.
- Los precios de las materias primas continúan en niveles muy reducidos.
- Las distintas entidades siguen anunciando nuevos planes de reestructuración para hacer frente a esta difícil coyuntura.

Actividad

Todas las tasas de variación comentadas a continuación se refieren a **tipos de cambio constantes**, salvo que expresamente se indique otra cosa.

Como principales aspectos a destacar de la actividad de los negocios mayoristas del Grupo, cabe mencionar:

- Positivo comportamiento del **crédito** bruto a la clientela, que a 31-12-2015 avanza un 16,0% en términos interanuales. Por geografías, buen desempeño en todas las regiones: España (+18,2%), Estados Unidos (+18,6%), México (+12,7%), América del Sur (+17,0%) y Resto de Eurasia (+12,7%). En España, la unidad de Corporate Lending ha liderado algunas de las operaciones más importantes del mercado, tanto en préstamos bilaterales como sindicados y en financiación de adquisiciones (muy focalizadas en medianas y pequeña empresas). En Resto de Europa se ha participado en transacciones relevantes, sobre todo, en los mercados alemán e italiano. En Latinoamérica, BBVA continúa manteniendo el liderazgo en las *league tables* de préstamos sindicados en 2015. También ha sido muy

activa en la realización y concesión de préstamos estructurados (*structured finance*) en prácticamente todas las geografías donde la unidad opera.

- Excelente evolución de los **depósitos** de clientes en gestión, cuyo saldo a 31-12-2015 registra una tasa de ascenso interanual del 38,7%, gracias a la positiva trayectoria mostrada por España (+28,9%), Estados Unidos (+47,0%), México (+37,2%), América del Sur (+20,6%) y Resto de Eurasia (+63,7%). La unidad de Global Transaction Banking (GTB) ha seguido desarrollando soluciones para dar cobertura a las necesidades transaccionales de los clientes, incorporando nuevas funcionalidades y mejoras en banca electrónica.

de Mergers & Acquisitions de Corporate Finance mantiene su posición de liderazgo en España en asesoramiento financiero en fusiones y adquisiciones, según *Thomson Reuters*, con un total de 96 operaciones asesoradas desde 2009. También sobresale la intensa actividad llevada a cabo en el mercado primario de *equity* en España y Europa. Como aspecto negativo hay que mencionar el entorno de incertidumbre que ha existido en los mercados financieros, sobre todo en la última parte del ejercicio, lo cual ha repercutido en un menor crecimiento, en comparación con el observado en los nueve primeros meses de 2015, de los ROF (+22,8% interanual). A pesar de esta coyuntura, los ingresos procedentes de clientes generados por la unidad de Global Markets han mostrado una elevada resistencia.

- Los **gastos de explotación** se incrementan un 7,8% con respecto a los del año 2014, influidos por las inversiones en tecnología que se vienen acometiendo, aunque también por la depreciación contra el euro de las divisas latinoamericanas y por la elevada inflación de algunos países de la zona.
- Por último, reducción de las **pérdidas por deterioro de activos financieros** (-39,8%) y mejora del coste del riesgo acumulado a diciembre de 2015 (0,21% frente a 0,39% del año 2014).

Resultados

CIB genera un **beneficio atribuido** en 2015 de 1.087 millones de euros, un 8,4% por encima del registrado en 2014. Lo más relevante de la cuenta de resultados de este agregado se resume a continuación:

- Crecimiento del 4,9% del **margen bruto**. Como aspectos positivos sobresalen la ya comentada buena evolución de la actividad crediticia (aunque a precios más reducidos), de la captación bancaria y de las operaciones de asesoramiento. En este sentido, la unidad

Conciliación de los estados financieros del Grupo BBVA

Bajo estas líneas se presenta la conciliación de las cuentas de resultados del Grupo con Garanti por el método de la participación frente a la integración en la proporción correspondiente al porcentaje que el Grupo BBVA poseía en la entidad turca hasta el segundo trimestre de 2015 (del 25,01%). A partir del tercer trimestre del año 2015, la participación de BBVA en Garanti (actualmente del 39,9%) se consolida por el método de la integración global. Por tanto, las diferencias existentes son debidas a períodos anteriores al tercer

trimestre de este ejercicio. Por otro lado, la rúbrica de operaciones corporativas en 2015 incorpora las plusvalías procedentes de las distintas operaciones de venta equivalentes a un 6,34% de la participación del Grupo BBVA en CNCB, el efecto de la puesta a valor razonable de la participación inicial del 25,01% que BBVA poseía en Garanti en el momento en que se completó la adquisición de un 14,89% adicional, el impacto procedente de la venta de la participación del 29,68% en CIFH y el *badwill* generado por la operación de CX.

Cuentas de resultados consolidadas del Grupo BBVA

(Millones de euros)

	Garanti integrado proporcionalmente hasta el segundo trimestre de 2015 y con la rúbrica de operaciones corporativas		Garanti por el método de la participación hasta el segundo trimestre de 2015	
	2015	2014	2015	2014
Margen de intereses	16.426	15.116	16.022	14.382
Comisiones	4.705	4.365	4.612	4.174
Resultados de operaciones financieras ⁽¹⁾	2.009	2.135	2.030	2.134
Dividendos	415	531	415	531
Resultados por puesta en equivalencia	8	35	174	343
Otros productos y cargas de explotación	117	(826)	110	(839)
Margen bruto	23.680	21.357	23.362	20.725
Gastos de explotación	(12.317)	(10.951)	(12.108)	(10.559)
Gastos de personal	(6.377)	(5.609)	(6.273)	(5.410)
Otros gastos generales de administración	(4.650)	(4.161)	(4.563)	(4.004)
Amortizaciones	(1.290)	(1.180)	(1.272)	(1.145)
Margen neto	11.363	10.406	11.254	10.166
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(4.339)	(4.486)	(4.272)	(4.340)
Dotaciones a provisiones	(733)	(1.155)	(731)	(1.142)
Otros resultados ⁽²⁾	(412)	(701)	(1.648)	(704)
Beneficio antes de impuestos	5.879	4.063	4.603	3.980
Impuesto sobre beneficios	(1.441)	(981)	(1.274)	(898)
Beneficio después de impuestos de operaciones continuadas	4.438	3.082	3.328	3.082
Beneficio después de impuestos de operaciones interrumpidas	-	-	-	-
Resultado de operaciones corporativas ⁽³⁾	(1.109)	-	-	-
Beneficio después de impuestos	3.328	3.082	3.328	3.082
Resultado atribuido a la minoría	(686)	(464)	(686)	(464)
Beneficio atribuido al Grupo	2.642	2.618	2.642	2.618

(1) Incluye: "Resultado de operaciones financieras" y "Diferencias de cambio (neto)".

(2) Incluye: "Pérdidas por deterioro de resto de activos (neto)", "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" y "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas".

(3) 2015 incorpora las plusvalías procedentes de las distintas operaciones de venta equivalentes a un 6,34% de la participación del Grupo BBVA en CNCB, el efecto de la puesta a valor razonable de la participación inicial del 25,01% en Garanti, el impacto procedente de la venta de la participación del 29,68% en CIFH y el *badwill* generado por la operación de CX.

Información sobre personal

En 2015, BBVA ha cambiado el nombre de su Departamento de Recursos Humanos a *Talent & Culture*. El cambio no es meramente una cuestión de forma, sino que implica un cambio significativo en el *core* de su función, de sus responsabilidades y de sus prioridades. *Talent & Culture* lidera la transformación de BBVA para conseguir la mejor experiencia de cliente en todo el mundo. Por tanto, es responsable de crear una nueva cultura, un entorno y unas formas de trabajar donde el cliente sea el centro de toda la actividad, de acuerdo con las seis prioridades estratégicas del Grupo.

Talent & Culture está comprometido a llevar a cabo este proceso a través de diferentes iniciativas. En primer lugar, definiendo e implantando una propuesta de valor diferencial para los empleados. Es decir, definiendo lo que implica ser empleado de BBVA y lo que hace a BBVA diferente del resto de las compañías. Este hecho es importante porque, por un lado, motiva e inspira a los empleados actuales y, por otro, ayuda a futuros candidatos a reconocer a BBVA como un destino profesional de primer nivel.

En segundo lugar, BBVA se basa en estos principios fundamentales para ayudar a los empleados a entender lo que cada uno tiene que hacer para llevar a cabo su función, centrada en los clientes y en las seis prioridades estratégicas del Grupo.

Por último, BBVA está cambiando la forma de trabajar, adaptando y facilitando un entorno colaborativo y de comunicación válido para todos los países y funciones, y asegurando que se tienen en cuenta las mejores ideas de todas las áreas, aprovechando las ventajas de una gran entidad como es BBVA.

BBVA cree que las personas son la base de su éxito. Se están desarrollando entornos de trabajo flexibles donde cada empleado pueda participar, dialogar, sentirse parte de la toma de decisiones y, como resultado, sentirse más comprometido en su función, fomentando una política de colaboración y transparencia.

En 2015, se ha definido la nueva estrategia y visión del Grupo BBVA, creando las bases para comprender su situación actual y fijar los objetivos que se quieren alcanzar. En 2016, la prioridad será el desarrollo de dicha estrategia.

Como consecuencia, *Talent & Culture* desarrollará una serie de programas e iniciativas iniciados en 2015, tal y como se describen a continuación:

- Remuneraciones: Se revisará el modelo de remuneraciones con la finalidad de establecer una política global para todos los empleados a través de una visión común, alineada con la consecución tanto de los objetivos estratégicos como financieros del Grupo.
- Carrera profesional: Un nuevo enfoque que permita al empleado dirigir su carrera profesional y le ofrezca nuevas experiencias para mejorar sus capacidades y explorar nuevas oportunidades de desarrollo profesional.
- Comunicación: Un plan de comunicaciones interactivo y participativo para los empleados que fomente el diálogo de manera activa.

En este ámbito, 2015 ha sido un año decisivo para BBVA así como para *Talent & Culture*. La industria bancaria está cambiando en todo el mundo siendo cada vez más competitiva y, en 2016, continuarán presentándose nuevos desafíos en este entorno. No obstante, el Grupo BBVA parte de una sólida posición gracias a su estrategia, dirección y equipo para afrontar dichos retos.

A continuación, se presentan las cifras más significativas del ejercicio 2015:

- Número de empleados: 137.968 ubicados en 37 países.
- Distribución por género: 54% mujeres y 46% hombres.
- La edad media de la plantilla se sitúa en 37 años.
- Antigüedad media en la organización es de 10 años.

Principales hitos en 2015

BBVA fue elegida como una de las mejores multinacionales para trabajar en 2015 en el ranking anual que elabora la prestigiosa consultora internacional *Great Place To Work®*. BBVA es la multinacional mejor considerada en el ámbito de las finanzas y ocupa la octava posición en el ranking global de las 25 mejores empresas para trabajar en el mundo.

Programas de formación y desarrollo profesional.

- Se ha desarrollado la nueva plataforma de formación on-line, suponiendo ya más del 65% de la actividad total de formación, que el último año superó los cinco millones de horas.
- También se amplió la oferta global de formación de idiomas y más de 5.000 personas que cursaron las Certificaciones de Riesgos lanzadas a nivel global.

Salud, seguridad y medicina en el trabajo

- BBVA ha llevado a cabo durante el año 2015 distintos Programas de Promoción de la Salud cuyo objetivo principal han sido promover y potenciar la salud de los empleados.
- BBVA recibió del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, el "Certificado de adhesión a la declaración de Luxemburgo", por su adopción de los principios básicos de la promoción de la salud en el trabajo en la gestión de salud de sus trabajadores.

- Incremento de las gestiones preventivas con el objeto de mejorar las condiciones ergonómicas y ambientales de los puestos de trabajo.

Diversidad e inclusión

BBVA es una empresa comprometida con sus principios de no discriminación, diversidad e inclusión con mejoras significativas en diversas áreas. Por ejemplo, la presencia de mujeres en el equipo de dirección del Grupo sigue creciendo, y a finales de 2015 representa casi el 19% del total, frente al 16,76% de finales de 2010.

Innovación y Tecnología

Engineering y la Transformación Digital

Durante el año 2015, el Grupo, en el ámbito de Engineering y la Transformación Digital, ha estructurado su actividad en torno a las siguientes líneas actuación:

- Evolucionar las arquitecturas tecnológicas hacia modelos más homogéneos impulsando la adopción de cloud computing.
- Transformar la función de producción de Tecnología incorporando elementos de nuevas tecnologías.
- Optimizar los procesos en busca de una mejor experiencia del cliente, eficiencia y el control de la operativa.
- Garantizar una gestión integrada de la seguridad, así como control de la operativa y la seguridad de la información.
- Facilitar la integración del Grupo Catalunya Banc y del Grupo Garanti.

Infraestructura

La utilización, cada vez mayor, de los canales digitales por parte de los clientes ha ido incrementando exponencialmente las necesidades de procesamiento de la infraestructura tecnológica. A lo largo de 2015, el Grupo ha continuado avanzando en el plan de construcción de una red de cuatro nuevos centros de datos de última generación, dos en Madrid y dos en México, que operarán en un modelo de Business Recovery Services (BRS) cruzado. En 2012 comenzó a estar operativo el primer Centro de Proceso de Datos (CPD) de Madrid y en 2015 ha entrado en funcionamiento el primero de México. En 2016 comenzarán a operar dos adicionales en México y en Madrid.

Asimismo, en 2015, el CPD 1 de BBVA en Madrid ha obtenido la certificación Tier IV en construcción por Uptime Institute y la certificación de Edificación Sostenible LEED® Oro, otorgada por el U.S. Green Building Council (USGBC). En México, las salas 1 y 2 del CPD obtuvieron la certificación Tier IV en construcción por Uptime Institute.

A lo largo del año, se han finalizado varios proyectos cuyo objetivo ha sido impulsar la construcción de nuevas sedes corporativas en España, México y Chile que promovieran la eficiencia, la cultura corporativa y la transformación digital. Con este propósito, se ha trabajado en el diseño de las "nuevas formas de trabajo" y en la implantación de los equipos tecnológicos que dieran respuesta a esos diseños con el fin de lograr espacios que favorezcan la colaboración, la sencillez y mejora la experiencia de sus usuarios.

Cabe destacar renovación tecnológica del equipamiento de la red de sucursales de España, lo que ha supuesto la renovación y actualización de 19.402 equipos, 3.600 impresoras financieras sustituidas y 2.600 escáneres personales. En México se ha desarrollado el Proyecto Ulises, culminando la exitosa instalación de más de 1.600 dispositivos (ATMs y Practicajas) en más de 600 sucursales que han sido completamente renovadas.

Arquitectura

Continuando el proyecto de transformación tecnológica que BBVA inició en 2007, se ha avanzado en la potenciación de los Core Bancarios en cada una de las geografías (España y Portugal, México, Estados Unidos, América del Sur y C&IB a nivel global), con el objetivo de disponer de plataformas tecnológicas modulares y con una visión centrada en el cliente.

Nuestras principales plataformas de core banking han seguido ganando potencia en producto y funcionalidad (catálogo de producto, configurabilidad, etc) y sigue el avance en planes de migración y/o apagado de aplicaciones antiguas. Las plataformas de datos también han seguido evolucionando bajo el impulso del proyecto de Plataforma Informacional, con especial énfasis en España y México, incorporando también nuevas tecnologías de explotación de Big Data a nuestras capacidades.

De igual forma, en lo que a Arquitectura se refiere se ha mantenido el ritmo de mejora en canales, particularmente en el canal web (bbva.net) y en canal de aplicaciones móviles, con la incorporación de nuevos productos y funcionalidades de contratación (por ejemplo, *one-click*). Asimismo se ha trabajado en la mejora continuada de la experiencia de usuario, siempre con fundamentos tecnológicos sólidos e innovadores al mismo tiempo (por ejemplo, la utilización del lenguaje HTML5 en el canal digital). En concreto, en España se ha avanzado en la migración hacia una arquitectura multicanal robusta, centrada en la integración de Net, Móvil, Oficina, etc. que actúa como punta de lanza para los planes en el resto de países.

En la mayoría de las geografías del grupo, se han producido importantes progresos en la expansión de Arquitectura de Servicios ASO de tres capas orientada a simplificar, modularizar y reutilizar nuestros servicios tecnológicos.

En el ámbito de arquitectura de Infraestructura, se ha llevado a cabo una expansión en España y México de una nueva arquitectura de procesamiento de bajo coste y escalable (APX) para absorber eficientemente el flujo exponencial de transacciones y migrar algunas de las cargas con más impacto en los costes de procesamiento.

En adelante, se ha puesto en marcha un plan de transformación de la arquitectura estructurado en dos fases:

- La primera fase contempla el impulso en la adopción de tecnologías y modelos de funcionamiento Cloud. Infraestructura con servidores low cost, automatización y escalabilidad de la operación (*sw-defined everything*), Plataformas construidas 'como servicios' (Middleware, Datos, Core Banking, SaaS), con esquemas open source y de reutilización de código (desarrollos globales y más homogéneos).
- La segunda fase se centra en la inteligencia artificial para capturar todo el potencial de la automatización extrema de los procesos, basándonos en tecnologías de machine learning y cognitive computing.

El objetivo de este plan en el que ya está trabajando el Grupo es contar con una arquitectura que permita mejorar la productividad y fiabilidad de sus plataformas: procesar altos volúmenes de transacciones a bajo coste y con la máxima estabilidad, desarrollar software de calidad, global y eficientemente, aumentar la velocidad de entrega de nuestros productos y trabajar en la automatización de nuestros ciclo de vida productivo.

Transformación de procesos

Durante el año 2015 se ha avanzado significativamente en la transformación de procesos dotando a muchos de ellos de capacidad multicanal y buscando el incremento del grado de satisfacción de los clientes así como su fidelización. Con este objetivo se ha realizado una clara apuesta de inversión en proyectos orientados al incremento de la satisfacción de los clientes independientemente de los canales a través de los que operen. Como muestra de estos proyectos figuran, por ejemplo:

- El avance en la implementación de BBVA Wallet en España, México, varias geografías de América del Sur y Turquía (bajo la denominación BonusFlas).
- El desarrollo e implantación de Estrategias *One Click*, que permiten la contratación de productos de forma muy ágil.
- Las renovaciones completas de las Webs bancarias en Chile y Uruguay y la implantación de la Web para empresas NetCash en Chile.
- El proyecto *On Boarding* de BBVA Provincial, que pretende mejorar la experiencia cliente desde su primer contacto con el banco.
- La implantación de la plataforma Ekip para créditos al comercio en México y Chile.
- El desarrollo e implantación de Firma Digital tanto en España, México y geografías de América del Sur.

Finalmente, destacar que la revista Money eligió a BBVA Compass como "Mejor banco regional del sur y oeste de EE.UU." y a su app "BBVA Compass Mobile Banking" como mejor aplicación móvil, en sus premios anuales de "Mejores Bancos de EEUU" en noviembre de 2015.

Gestión de Riesgos Operativos y Tecnológicos

En el año 2015, como parte de la reconfiguración organizativa del área de Engineering, se crea una función de Control, bajo la denominación de Engineering Risk & Corporate Assurance, con el objetivo de desarrollar y mantener el modelo de control, así como la gestión de los riesgos activos asociados a los procesos de negocio y tecnológicos, en el marco de modelo de Corporate Assurance.

Como parte del modelo de control de los procesos de negocio, durante el año 2015 la función de Control de la Operativa, se ha centrado en la implantación de un nuevo esquema de control homogéneo en todas las sociedades y negocios del Grupo, con foco en los procesos y riesgos más relevantes. Asimismo, se ha producido un avance significativo en la gestión de las principales debilidades operativas.

En términos de Riesgo Tecnológico, el grupo ha seguido avanzado en los tres pilares que configuran esta disciplina: la seguridad de la información, la gestión del fraude tecnológico y la gestión de riesgos TI de la información. Cabe destacar el esfuerzo realizado durante este año en términos de adaptación de los niveles de protección de la información a los nuevos retos que surgen de la Estrategia Digital del Grupo.

Asimismo, durante 2015 se ha consolidado la figura del BBVA CERT ("Computer Emergency Response Team"), centro neurálgico de la estrategia de ciberseguridad y fraude del Grupo BBVA. Desde el CERT se hace toda la monitorización, respuesta inmediata, contención e investigación de incidentes en régimen 24x7, apoyándose en sólidas capacidades analíticas y de inteligencia sobre amenazas tanto de ciberseguridad como de fraude.

Adicionalmente, a lo largo del año se ha desarrollado e implantado una metodología de medición de riesgos tecnológicos, basada en indicadores objetivos vinculados con el estándar internacional Cobit 5.0. Además, BBVA ha iniciado un proceso de adopción del estándar emitido por el NIST (National Institute for Standards and Technologies) relativo a Ciberseguridad, como marco de gestión y control de referencia.

Por último, en el ámbito de Continuidad de Negocio, se han seguido mejorando los diferentes procedimientos de recuperación contenidos en los Planes de Continuidad ante eventos de baja probabilidad de ocurrencia pero muy alto impacto. Se ha trabajado en la actualización y mejora de dichos Planes mediante pruebas técnicas y de gestión de crisis que, además, permiten entrenar a las distintas personas implicadas en estas situaciones. Algunos de estos Planes han sido activados, total o parcialmente, durante el ejercicio, como en los casos de la erupción del volcán Calbuco en la frontera entre Chile y Argentina, la amenaza del huracán Patricia en México o movimientos sísmicos menores pero que afectaron momentáneamente a la operativa en el estado de Mérida (Venezuela) y el norte de Chile.

Catalunya Banc y Grupo Garanti

Catalunya Banc, uno de los hitos relevantes conseguidos en 2015 ha sido la creación de un entorno BRS (Business Recovery Services) completo de sus sistemas el CPD 2 de Madrid, con el fin de asegurar la continuidad de las operaciones sin interrupciones en caso de desastre. El Grupo Garanti a su vez está sirviendo como punto clave de referencia de mejores prácticas en desarrollo y operación de tecnología a través de Garanti Teknoloji.

Información sobre medio ambiente

Compromiso con el medio ambiente

El desarrollo sostenible es una prioridad para el Grupo BBVA que, como entidad financiera, ejerce una destacable influencia sobre el medio ambiente, ya sea a través del consumo de recursos naturales, gestión de sus inmuebles, uso de papel, viajes, etc. (impactos directos), como, a través de las consecuencias que tiene para el medio ambiente los productos y servicios que ofrece, especialmente los relacionados con las actividades de financiación, la gestión de activos y la gestión de su cadena de proveedores (impactos indirectos).

Objetivos de la política medioambiental

A continuación se describen los objetivos de la política medioambiental desarrollada por el Grupo BBVA:

- Cumplir la normativa ambiental vigente donde el Grupo BBVA opera.
- Mejorar continuamente la identificación y gestión de los riesgos medioambientales de las operaciones financieras y de inversión del Grupo BBVA.
- Integrar las variables ambientales en el desarrollo de productos y servicios financieros.
- Ecoeficiencia en el uso de recursos naturales, fijación y cumplimiento de objetivos de mejora establecidos en el Plan Global de Ecoeficiencia.
- Gestionar los impactos directos a través de un sistema de gestión ambiental basado en la ISO 14001 y otras certificaciones ambientales reconocidas.
- Influenciar positivamente en el comportamiento ambiental de los grupos de interés a través de la comunicación, concienciación y sensibilización sobre la importancia del medio ambiente como variable adicional de gestión empresarial y personal.
- Informar, concienciar, sensibilizar y formar a sus empleados en materia ambiental.
- Apoyar el mecenazgo, el voluntariado y la investigación medioambiental.
- Apoyar las principales iniciativas de lucha y prevención del cambio climático.
- Los compromisos internacionales asumidos por el Grupo BBVA en materia medioambiental son los siguientes:
 - Pacto Mundial de las Naciones Unidas (desde 2002): www.globalcompact.org
 - UNEP- FI (desde 1998): www.unepfi.org
 - Principios de Ecuador (desde 2004): www.equator-principles.com
 - Carbon Disclosure Project (desde 2004): www.cdproject.net
 - Principles for Responsible Investment (desde 2008) www.unpri.org

Alcance, gobierno y revisión de la política medioambiental

Esta política medioambiental es de alcance global y afecta a todas las actividades desarrolladas por el Grupo, esto es, bancos y entidades filiales en las que BBVA ejerce un control efectivo. El Comité de Ecoeficiencia y Compras Responsables asume la responsabilidad de coordinar la Política Medioambiental y velar por su cumplimiento a través de un sistema de gestión ambiental. Los miembros del Comité de Dirección del Grupo BBVA impulsan el adecuado cumplimiento de esta Política. Con este fin, se esfuerzan por desarrollar y supervisar la implementación de la misma en el Grupo. Esta Política será revisada y actualizada con una periodicidad mínima bienal.

Principales actuaciones medioambientales en 2015

- A continuación se describen las principales actuaciones desarrolladas por el Grupo BBVA en materia medioambiental durante el ejercicio 2015:
- Trabajo en el marco del Plan Global de Ecoeficiencia 2013-2015, que establece los siguientes objetivos:
- Reducción del 6% en las emisiones de CO2 (objetivo por empleado).
- Reducción del 3% del consumo de papel (objetivo por empleado).
- Reducción del 3% del consumo de agua (objetivo por empleado).
- Reducción del 3% del consumo de energía (objetivo por empleado).
- Un 33% de los empleados trabajando en edificios con certificación ambiental.
- Mejora en los sistemas de gestión de riesgos medioambientales, tanto en la financiación de proyectos, a través de los Principios de Ecuador, como en la determinación de los perfiles crediticios de los prestatarios, a través de la herramienta Ecorating.
- Formación en materia de riesgos sociales y ambientales a analistas de riesgos del Grupo.
- Liderazgo en la financiación de proyectos de energías renovables a nivel internacional.
- Actividad con entidades multilaterales que contribuyen al desarrollo regional a través de la cofinanciación de proyectos y operaciones de intermediación, principalmente de los sectores agrícolas y de eficiencia energética.
- Apoyo a las principales iniciativas internacionales de apoyo en la lucha contra el cambio climático, como CDP, los Green Bonds Principles, el Global Investor Statement on Climate Change, declaración de la European Financial Services Round Table en apoyo a una respuesta ante el cambio climático y la Declaración Conjunta sobre Eficiencia Energética del sector financiero, promovida por UNEP FI.
- Adhesión al Grupo Español de Crecimiento Verde, una plataforma de colaboración público-privada para avanzar conjuntamente en la lucha contra el cambio climático y hacia una economía baja en carbono.
- Desarrollo de ambiciosos programas en materia de mecenazgo ambiental, especialmente a través de la Fundación BBVA. Cabe destacar los premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento en las categorías de Ecología y Biología de la Conservación y Cambio Climático, dotados con 400 miles de euros cada uno, y los Premios Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad, dotados con 580.000 euros.
- Actividades de sensibilización ambiental con los empleados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2015, las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas del Grupo BBVA no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

Centros financieros off-shore

El Grupo BBVA mantiene una política expresa sobre actividades en establecimientos permanentes domiciliados en centros financieros off-shore, la cual incluye un plan de reducción del número de dichos centros en los que el Grupo está presente.

A este respecto, tanto desde la perspectiva de la OCDE, como de la normativa española, al 31 de diciembre de 2015 los establecimientos permanentes del Grupo BBVA domiciliados en centros financieros off-shore considerados paraísos fiscales son los siguientes:

- Sucursales de bancos del Grupo BBVA en Islas Caimán.
- Emisoras de valores en Islas Caimán: BBVA International, Ltd., BBVA Global Finance, Ltd., Continental DPR Finance Company, Garanti Diversified Payment Rights Finance Company, y RPV Company.

Sucursales de bancos del Grupo BBVA en Islas Caimán

El Grupo BBVA mantiene al 31 de diciembre de 2015, 2 sucursales bancarias domiciliadas en Islas Caimán que se dedican a actividades de Banca Corporativa. Las actividades y negocios de estas sucursales (entre los que no se encuentra la prestación de servicios de banca privada) son desarrolladas bajo el más estricto cumplimiento de las normas que les resultan de aplicación, tanto en las jurisdicciones en las que se encuentran domiciliadas, como en aquellas otras en las que son efectivamente administradas sus operaciones (Estados Unidos de Norteamérica).

A continuación, se detallan las principales magnitudes de los balances de dichas sucursales al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Sucursales del Grupo BBVA en centros financieros off-shore (Gran Cayman)	Millones de euros			
	Sucursal de BBVA (España)		Sucursal de BBVA Compass Bank (USA)	
	2015	2014	2015	2014
Créditos	807	1.154	-	-
Depósitos	432	867	100	150

Sociedades emisoras de valores

Al 31 de diciembre de 2015 tan solo quedan 3 emisoras domiciliadas en Gran Caimán, de cuyos procesos de recompra y amortización de los títulos emitidos dependerá el momento de su liquidación efectiva, a las que se han incorporado otras dos emisoras, con origen en el Grupo Garanti, y tras su integración en el Grupo BBVA

En el cuadro adjunto se presenta un detalle comparativo de las emisiones en vigor al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Sociedad emisora	País	Millones de euros					
		Acciones preferentes(1)		Deuda subordinada(1)		Otros títulos de renta fija	
		2015	2014	2015	2014	2015	2014
BBVA International LTD	Islas Caimán	0	9	-	-	-	-
BBVA Global Finance LTD	Islas Caimán	-	-	347	390	-	-
Continental DPR Finance Company (2)	Islas Caimán	-	-	-	-	152	292
Garanti Diversified Payment Rights Finance Company	Islas Caimán	-	-	-	-	1.617	-
RPV Company	Islas Caimán	-	-	-	-	1.496	-
TOTAL		-	9	347	390	3.264	292

(1) Valores emitidos con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 19/2003, de 4 de julio

(2) Emisiones de bonos de titulización de flujos de remesas de exportación

Supervisión y control de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros off-shore

El Grupo BBVA tiene establecido para todos sus establecimientos permanentes en centros financieros off-shore idénticas políticas y criterios de gestión de riesgos que para el resto de las entidades integradas en su Grupo.

El Departamento de Auditoría Interna de BBVA, en las revisiones que anualmente realiza de todos y cada uno de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros off-shore, comprueba: la adecuación de su operativa a la definición del objeto social, el cumplimiento de las políticas y procedimientos corporativos en materia de conocimiento de la clientela y de prevención del lavado de dinero, la veracidad de la información remitida a la matriz y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, anualmente realiza una revisión específica de la normativa española aplicable a las transferencias de fondos entre los bancos del Grupo en España y las entidades del mismo establecidas en centros financieros off-shore.

El Departamento de Cumplimiento Normativo de BBVA ha llevado a cabo durante 2015 el seguimiento de los planes de actuación derivados de los Informes de Auditoría de cada uno de los establecimientos. De todo lo anterior, y con carácter anual, se presentan las conclusiones, para su consideración, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que a su vez eleva el informe correspondiente al Consejo de Administración de BBVA.

En lo referente a auditorías externas, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene entre sus funciones la de seleccionar el auditor externo del Grupo Consolidado y de todas las sociedades integradas en éste. El criterio de selección es designar la misma firma auditora para todos los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros off-shore, salvo que, por razones que deberá apreciar la Comisión, esto no fuera posible o conveniente. Para el ejercicio 2015, todos los establecimientos permanentes del Grupo BBVA domiciliados en centros financieros off-shore han tenido el mismo auditor externo (Deloitte), salvo Continental DPR Finance Company.

Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, y en línea con el nuevo Reglamento para la Defensa del Cliente en España del Grupo BBVA, aprobado con fecha 29 de octubre de 2015 por el Consejo de Administración de BBVA en el que se regulan las actividades y competencias del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, se incluye a continuación un resumen de la actividad en el ejercicio 2015.

El Servicio de Atención al Cliente tramitará todas aquellas reclamaciones y quejas dirigidas tanto al Defensor del Cliente como al propio Servicio de Atención al Cliente en primera instancia, salvo aquellas que competan al Defensor del Cliente según se establece en el nuevo Reglamento.

Informe de la actividad del departamento de Servicio de Atención al Cliente en España

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas durante el ejercicio 2015

Las reclamaciones de clientes recibidas en el Servicio de Atención al Cliente de BBVA (SAC), durante el ejercicio 2015 ascienden a 17.647 expedientes (11.549 expedientes en 2014), de los que 2.311 finalmente no fueron admitidos a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 92,3% de los asuntos, 14.315 expedientes (9.346 expedientes en 2014) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis al 31 de diciembre de 2015 un total de 1.021 expedientes (839 expedientes al 31 de diciembre de 2014).

Atendiendo a la tipología de las reclamaciones gestionadas durante los ejercicios 2014 y 2015, su distribución fue la siguiente:

Tipo de reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente	Porcentaje de reclamaciones	
	2015	2014
Recursos	26,1%	23,6%
Productos Activo/Préstamos	19,5%	22,1%
Seguros	8,3%	13,9%
Servicios, Recibos	17,3%	10,1%
Calidad de Servicio y Asesoramiento	8,8%	7,9%
Tarjetas	8,5%	6,1%
Valores de Renta Fija y Renta Variable	4,1%	4,2%
Resto	7,4%	12,1%
Total	100,0%	100,0%

De la resolución final adoptada en cada expediente durante el año 2014 y 2015 resultó la clasificación siguiente:

Resolución de reclamaciones al Servicio de Atención al Cliente	Número de expedientes	
	2015	2014
A favor del Reclamante	4.750	3.628
Parcialmente a favor del reclamante	1.738	1.529
A favor del Grupo BBVA	7.827	4.389
Total	14.315	9.546

Los principios y criterios por los que se rigen las resoluciones del SAC se fundamentan en la aplicación de las normas de transparencia y protección a la clientela y las buenas prácticas y usos bancarios. Este departamento adopta las decisiones de forma autónoma e independiente, poniendo en conocimiento de las distintas unidades aquellas actuaciones que requieren una revisión o adaptación a la normativa reguladora.

Recomendaciones o sugerencias

En 2015, el Servicio de Atención al Cliente ha consolidado las iniciativas iniciadas en 2014 y fortalecido el Governance de Calidad, de acuerdo a la estrategia y objetivos corporativos que el Grupo tiene en materia de Calidad de Servicio, al mismo tiempo que cumplía las directrices europeas establecidas por las autoridades competentes, según el informe conjunto sobre la gestión de reclamaciones de ESMA y EBA.

En este sentido, se han organizado equipos de trabajo con el fin de corregir errores operativos y malas prácticas comerciales, que han estado respaldadas por la alta dirección y difundidas al resto de la organización.

Por otra parte, se prosigue con la actualización de criterios y políticas de actuación en materia de reclamaciones y quejas, de manera coordinada con los diferentes departamentos, y en planes de formación específicos, que proporcionen los conocimientos necesarios para el desempeño del trabajo en la resolución de reclamaciones, en línea con las recomendaciones de los organismos reguladores.

Por otra parte, en 2015 también se ha acometido una transformación a del área con el objetivo de conseguir que desde el Servicio de Atención al Cliente, se centren todos los esfuerzos en el cliente y en la motivación de las respuestas dadas a los mismos. Asimismo, se ha establecido la centralización de la gestión de las reclamaciones para garantizar su homogeneización en la aplicación de criterios.

Además, se ha fortalecido una nueva herramienta de gestión de reclamaciones, con un repositorio único, que integra toda la información disponible relativa a la gestión de reclamaciones y quejas. Con ello, está siendo posible realizar un análisis de los datos más preciso, tanto de los motivos como de los fundamentos de resolución, con el fin de solucionar las deficiencias detectadas y plantear recomendaciones, tanto internas al equipo, como a las distintas instancias del Banco.

Este análisis de datos, más exhaustivo, permite identificar mejor cualquier problema recurrente sistémico o potencial, detectando debilidades y velando por el cumplimiento de la normativa de transparencia y buenas prácticas bancarias. Esto, junto a la mejora en la calidad en del servicio dado a nuestros clientes, constituyen las prioridades de este Servicio

Informe de la actividad del Defensor del Cliente del Grupo BBVA en España

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas durante el ejercicio 2015

Las reclamaciones de clientes presentadas en la oficina del Defensor del Cliente para su decisión durante el ejercicio 2015 ascendieron a 965 expedientes. De ellas, 45 finalmente no fueron admitidas a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 90,15% de los asuntos (870 expedientes), fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis al 31 de diciembre de 2015 un total de 50 expedientes.

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente, en la que se ha seguido el criterio establecido por el Servicio de Reclamaciones del Banco de España en sus peticiones de información:

Tipo de reclamación al Defensor del Cliente	Número de reclamaciones	
	2015	2014
Seguros y fondos de pensiones	459	303
Operaciones activas	161	257
Servicios de inversión	59	73
Operaciones pasivas	101	106
Otros productos bancarios (Tarjetas, cajeros...)	48	34
Servicios de cobro y pago	37	14
Otros	100	102
Total	965	889

A la vista de la resolución final adoptada durante el año 2015 y 2014 en los expedientes sometidos al Defensor del Cliente, resultó la clasificación siguiente:

Resolución de reclamaciones al Defensor del Cliente	Número de expedientes	
	2015	2014
A favor del reclamante	2	-
Parcialmente a favor del reclamante	544	352
A favor del Grupo BBVA	324	451
Total	870	803

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que aproximadamente el 59,45% de los clientes que reclamaron ante el Defensor del Cliente en el ejercicio 2015, obtuvieron algún tipo de satisfacción, bien por resolución formal del Defensor del Cliente, bien como consecuencia de su actuación como mediador a favor del cliente ante las entidades del Grupo BBVA.

El Defensor del Cliente emite sus resoluciones basándose en la legislación vigente, en las relaciones contractuales existentes entre las partes, en las actuales normas sobre transparencia y protección de la clientela, en las exigencias de las buenas prácticas y usos financieros y, singularmente, en el principio de equidad.

La independencia es consustancial a la figura del Defensor del Cliente. Las resoluciones del Defensor, favorables al cliente, son vinculantes para las entidades del Grupo de que se trate en cada caso.

Recomendaciones o sugerencias

Entre las distintas actuaciones llevadas a cabo por el Grupo durante el ejercicio de 2015, a instancia de las sugerencias propuestas por el Defensor del Cliente, cabe citar las siguientes:

- Se han realizado recomendaciones sobre la adecuación del perfil del producto al perfil del cliente, incidiendo especialmente en la necesidad de profundizar en la correcta información de los productos ofrecidos a los clientes, facilitándoles para ello cuantos datos y documentos sean necesarios.
- Se ha fijado como objetivo primordial avanzar en la promoción del cumplimiento de la normativa de transparencia y protección de la clientela, aportando criterios y posibles actuaciones de mejora y se ha incidido especialmente en su labor de mediación entre los clientes y las Entidades sujetas en orden a obtener un acuerdo amistoso, dentro de los límites reglamentarios.
- En colaboración con Calidad, Servicios Jurídicos España y Portugal y el Servicio de Atención al Cliente, se ha venido celebrando un Comité de Calidad mensual en el que participan distintas Unidades y Áreas del Grupo en España, para debatir y compartir problemas, ideas, sugerencias o reclamaciones relativas a las quejas y reclamaciones presentadas por los clientes con la finalidad de mejorar el sistema de reclamaciones del Grupo, para contribuir a una mejor y más satisfactoria atención a los clientes.
- Se mantienen de forma habitual reuniones y contactos con los Servicios de Reclamaciones del Banco de España, de la C.N.M.V. y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el objetivo común de unificar criterios y favorecer la defensa y seguridad de los clientes.

Los clientes no satisfechos por la respuesta del Defensor del Cliente pueden acudir a los organismos supervisores oficiales (Banco de España, C.N.M.V. y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones). Esta facultad del cliente se les notifica siempre por el Defensor del Cliente.

El número de reclamaciones examinadas o resueltas por el Defensor del Cliente que dieron lugar a ulterior trámite instado por el cliente ante los organismos supervisores, fueron de 73 en 2015.

Perspectivas económicas

El escenario económico global más probable en 2016 se caracterizará por un crecimiento mundial que se mantendrá ligeramente por encima del 3% por quinto año consecutivo. Unos niveles históricamente moderados y con unas perspectivas de mejora acotadas y frágiles a los riesgos a la baja existentes.

Tres elementos que han ocurrido en 2015 seguirán caracterizando el escenario económico mundial en 2016:

- la transición de China hacia ritmos de crecimiento más bajos y sostenibles al mismo tiempo en que reequilibra su economía, con una mayor peso del sector servicios,
- la gradual y lenta normalización de la política monetaria de EEUU, la referencia de los mercados financieros, con subidas de tipos de interés que hacen menos atractivos los mercados emergentes y los proyectos de inversión muy apalancados
- el reequilibrio de los precios de materias primas en niveles más bajos, tanto por aumentos en su producción como por la expectativa de menor crecimiento de la demanda.

Estas incertidumbres han provocado un significativo aumento de la volatilidad en los mercados financieros, caídas en el precio de los activos e importantes devaluaciones en los países emergentes.

La información sobre el entorno macroeconómico y sectorial de cada una de las geografías donde el Grupo opera se ha mencionado anteriormente en el apartado de Áreas de Negocio.

Otra Información legal

Principales riesgos e incertidumbres

El sistema de gestión del riesgo y la exposición al riesgo del Grupo BBVA se describe en la Nota 7 "Gestión de riesgos" de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

Obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

La información sobre los riesgos y compromisos contingentes, se encuentra desglosada en la Nota 32 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas. La información sobre los compromisos de compra y venta y obligaciones de pago futuras, se encuentra desglosada en la Nota 34 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

Capital y valores propios

La información sobre la estructura del capital social y las operaciones con valores propios se encuentra detallada en las Notas 25 y 28 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

Patentes, licencias o similares

El Grupo BBVA, en el desarrollo de su actividad, no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a los emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación, a la fecha de formulación de los estados financieros consolidados adjuntos.

Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, está previsto que el día 2 de febrero de 2016 se someta a aprobación del Consejo de Administración, al amparo de la facultad delegada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 16 de marzo de 2012, en su punto quinto del orden del día, un acuerdo de emisión de obligaciones convertibles en acciones ordinarias de BBVA con exclusión del derecho de suscripción preferente.

En caso de que dicho acuerdo sea aprobado, y a los efectos de lo previsto en los artículos 414, 417 y 511 de la Ley de Sociedades de Capital, se emitirá el preceptivo informe de administradores explicativo de las bases y modalidades de conversión, justificando la propuesta de supresión del derecho de suscripción preferente, que se acompañará, en su caso, por otro de un auditor de cuentas distinto del auditor de la sociedad, designado a tal efecto por el Registro Mercantil.

El día 12 de enero de 2016 se ha realizado el pago del dividendo a cuenta aprobado el día 22 de diciembre de 2015, según se detalla en la Nota 4.

Desde el 1 de enero de 2016 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se han producido otros hechos, no mencionados anteriormente en las notas de la memoria consolidada, que afecten de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo a la fecha de formulación de las mismas.

Informe anual de gobierno corporativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital, el Grupo BBVA elaboró el Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo al ejercicio 2015 (que forma parte del Informe de Gestión de dicho ejercicio) con los contenidos establecidos por la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, y por la Circular 7/2015 de 22 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y en el que se incluye un apartado que hace referencia al grado de seguimiento del Banco de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes en España. Asimismo, toda la información requerida por el artículo 539 de la Ley de Sociedades de Capital se encuentra accesible a través de la página Web de BBVA en la dirección www.bbva.com.

GLOSARIO

Beneficio económico añadido de operaciones continuadas (BEA)	Este indicador mide la aportación del resultado del ejercicio, una vez deducido el coste del capital empleado. Para el cálculo del BEA se tienen que hacer una serie de ajustes al beneficio atribuido contable que permiten obtener un beneficio económico, entre ellas la sustitución de los saneamientos contables por pérdida esperada, así como la variación de valor en los elementos patrimoniales del Grupo (variación de plusvalías latentes, variación del VTC de participadas, variación de valor de la autocartera, etc).
CER Capital Económico en Riesgo	Total del capital por riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo operacional, riesgo inmovilizado y riesgos técnicos. Se expresa en términos atribuidos
Coste de riesgo	Coste anual, en términos de pérdidas por deterioro (saneamientos contables), de cada unidad de Crédito a la Clientela medio contabilizado en los distintos epígrafes del balance
PER (Precio/beneficio; veces)	Es el cociente entre la cotización de la acción y el beneficio
Precio/valor contable (veces)	Es el cociente entre la cotización de la acción y el valor en libros
Ratio de eficiencia	Porcentaje de ingresos brutos que consumen los gastos incurridos por una entidad. Gastos de explotación/Margen bruto
ROA (Beneficio neto/activos totales medios)	Return On Assets o Rentabilidad contable obtenida de los activos de una entidad.
ROE (Beneficio atribuido/fondos propios medios)	Rentabilidad obtenida de los fondos propios de una entidad
RORWA (Beneficio neto/activos medios ponderados por riesgo)	Rentabilidad contable obtenida de los activos medios ponderados por riesgo
ROTE (Beneficio atribuido/fondos propios medios sin activos intangibles)	Rentabilidad contable obtenida de los fondos propios excluyendo el fondo de comercio
Tasa de cobertura	Proporción en la que las provisiones cubren las operaciones calificadas como dudosas para el ámbito de Crédito a la clientela bruto y Riesgos contingentes.
Tasa de mora	Relación existente entre el saldo de las operaciones calificadas como dudosas y el saldo de operaciones vivas para el ámbito de Crédito a la clientela bruto y Riesgos contingentes.
Valor contable por acción	Numerador= fondos propios más ajustes por valoración; denominador= número de acciones en circulación menos autocartera. Todos los datos son puntuales a una determinada fecha

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS
COTIZADAS**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE
REFERENCIA

31/12/2015

C.I.F. A-48265169

Denominación Social: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Domicilio Social: Plaza de San Nicolás 4, 48005 Bilbao (Vizcaya)

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
26/10/2015	3.119.673.257,82	6.366.680.118	6.366.680.118

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Número unitario de derechos de voto	Derechos diferentes

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Derechos de voto indirectos		% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Derechos de voto indirectos		% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	2.023.183		1.626.151	0,06%
DON CARLOS TORRES VILA	108.454			0,00%
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	16.421			0,00%
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	10.252			0,00%
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	14.616		2.835	0,00%

DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	71.796			0,00%
DON IGNACIO FERRERO JORDI	4.634		86.269	0,00%
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	0		0	0,00%
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	19.855			0,00%
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	56.219			0,00%
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	0		0	0,00%
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	37.937			0,00%
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	10.536			0,00%
DON JUAN PI LLORENS	0		0	0,00%
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	25.432		951	0,00%

% total de derechos de voto del consejo de administración	0,06%
---	-------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos directos	Derechos indirectos		Número de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo	Número de derechos de voto		
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	207.449	0	0	0	0,00%
DON CARLOS TORRES VILA	59.292	0	0	0	0,00%
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PÁRAMO MARTÍNEZ MURILLO	14.576	0	0	0	0,00%

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

NO

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

Nombre o denominación social

Observaciones

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
1.840.378	37.077.287	0,61%

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
CORPORACIÓN GENERAL FINANCIERA, S.A.	37.077.287
Total:	37.077.287

Explique las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas
Durante el año 2015 se han realizado siete comunicaciones de autocartera, de las que tres corresponden a cambio en el número de derechos de voto por el programa "Dividendo Opción" que posibilita a los accionistas a elegir si quiere el cobro del dividendo en nuevas acciones o en efectivo. A continuación se detallan estas comunicaciones:

- Fecha comunicación: 20/01/2015 con un total de acciones directas adquiridas de 377.341 e indirectas de 42.305.105 por un total del capital social del 0,686% con motivo del programa "Dividendo Opción".
- Fecha comunicación: 23/02/2015 con un total de acciones directas adquiridas de 19.403.428 e indirectas de 18.291.946 por un total del capital social del 0,606%. Esta comunicación se realizó al haber superado las adquisiciones el umbral del 1%.
- Fecha comunicación: 20/04/2015. El número total de acciones directas fue de 5.540.505 y 282.242 de acciones indirectas por un total del capital social del 0,094%. Esta comunicación se realizó al haber superado las adquisiciones el umbral del 1%.
- Fecha comunicación: 28/04/2015 con un total de acciones directas adquiridas de 1.567.663 e indirectas de 690.535 por un total del capital social del 0,036%. El motivo de la comunicación fue la ejecución del programa "Dividendo Opción".
- Fecha comunicación: 09/07/2015. El número total de acciones directas fue de 2.861.915 y 8.153.454 de acciones indirectas por un total del capital social del 0,174%. Esta comunicación se realizó al haber superado las adquisiciones el umbral del 1%.
- Fecha comunicación: 31/08/2015 con un total de acciones directas adquiridas de 10.515.744 e indirectas de 23.800.220 por un total del capital social del 0,544%. Esta comunicación se realizó al haber superado las adquisiciones el umbral del 1%.
- Fecha comunicación: 02/11/2015 con un total de acciones directas adquiridas de 771.723 e indirectas de 27.682.475 por un total del capital social del 0,447% con motivo del programa "Dividendo Opción".

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

- La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el día 16 de marzo de 2012, en su punto tercero del Orden del Día, acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social, dentro del plazo máximo de 5 años a contar desde la fecha de adopción de dicho acuerdo, hasta el 50% del capital social de BBVA en el momento de dicha autorización, pudiendo ejecutar la ampliación en una o varias veces, en la cuantía que decida, mediante la emisión de nuevas acciones con o sin voto, ordinarias o privilegiadas, incluyendo acciones rescatables o de cualquier otro tipo, con o sin prima de emisión, consistiendo el contravalor de las mismas en aportaciones dinerarias, y pudiendo fijar los términos y condiciones del aumento de capital, el valor nominal de las acciones a emitir, sus características y los eventuales privilegios que se les confirieran, la atribución del derecho de rescate y sus condiciones, así como el ejercicio del mismo por BBVA; y atribuir al Consejo de Administración la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con las emisiones de acciones que sean realizadas en virtud del referido acuerdo, si bien esa facultad quedó limitada al 20% del capital social de BBVA en el momento de dicha autorización.

En su reunión celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo de Administración de BBVA, en uso de la delegación anteriormente referida, acordó llevar a cabo un aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente mediante un procedimiento de colocación privada acelerada (ABO). El 20 de noviembre de 2014 se ejecutó efectivamente el aumento de capital, por un importe nominal total de 118.787.879,56 €, mediante la emisión de 242.424.244 acciones ordinarias de BBVA, de 0,49 € de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación.

- La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el día 16 de marzo de 2012, en su punto quinto del Orden del Día, acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores convertibles y/o canjeables en acciones de BBVA, en una o en varias veces, dentro del plazo máximo de 5 años a contar desde la fecha de adopción de dicho acuerdo, en un importe máximo total de 12.000.000.000 € o su equivalente en cualquier otra divisa, extendiéndose la delegación a los siguientes aspectos y facultades: fijar los distintos aspectos y condiciones de cada emisión; aumentar el capital social en la cuantía necesaria para atender las solicitudes de conversión o suscripción; excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas, cuando sea necesario o lo exija el interés social; y determinar la relación de conversión y/o canje, así como el momento de la conversión y/o canje.

En uso de dicha delegación, BBVA realizó, en los ejercicios 2015, 2014 y 2013, tres emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por importes de 1.500 millones de euros, 1.500 millones de euros y 1.500 millones de dólares estadounidenses, respectivamente.

- La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el día 14 de marzo de 2014, en su punto tercero del Orden del Día, acordó autorizar a BBVA para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de aprobación de dicho acuerdo, pueda proceder, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, a la adquisición derivativa de acciones de BBVA por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como para que posteriormente puedan enajenarse las acciones adquiridas, señalando que la adquisición derivativa de acciones se realizará observando en todo momento las condiciones establecidas en la legislación aplicable y, en particular, las siguientes condiciones: (i) que en ningún momento el valor nominal de las acciones propias adquiridas, directa o indirectamente, en uso de esa autorización, sumándose al de las que ya posean BBVA y sus sociedades filiales, sea superior al 10% del capital social suscrito de BBVA, o, en su caso, al importe máximo permitido por la legislación aplicable; (ii) que la adquisición no produzca el efecto de que el patrimonio neto resulte inferior al importe del capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles; (iii) que se pueda establecer en el patrimonio neto una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias de BBVA computado en el activo; (iv) que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas, salvo que la adquisición sea a título gratuito, y que no lleven aparejadas la obligación de realizar prestaciones accesorias; y (v) que el precio de adquisición por acción no sea inferior al valor nominal de la acción ni superior en un 20% al valor de cotización o cualquier otro por el que se estén valorando las acciones a la fecha de su adquisición. Asimismo, dicha Junta General autorizó expresamente que las acciones adquiridas por BBVA o por sus sociedades filiales en uso de la autorización anterior puedan ser destinadas a su entrega a los trabajadores o administradores de BBVA o sus filiales.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el día 13 de marzo de 2015 acordó, en su punto cuarto del Orden del Día, apartados 4.3, y 4.4, dos aumentos de capital social con cargo a reservas voluntarias mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de 0,49 € de valor nominal cada una, sin prima de emisión, los cuales, a 31 de diciembre de 2015, no han sido ejecutados. El plazo máximo para la ejecución de dichos aumentos es de un año a contar desde la fecha de adopción de los referidos acuerdos.

A.9 bis Capital flotante estimado:

	%
Capital Flotante estimado	100

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

NO

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

SI

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

Todas las acciones del capital social de BBVA son de la misma clase y serie, y poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. No existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones del Banco están admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo), así como en las Bolsas de

Londres y México. Los American Depository Shares (ADS) de BBVA se negocian en la Bolsa de Nueva York y en la Bolsa de Lima (Perú), como consecuencia de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2015, las acciones de BBVA Banco Continental, S.A., Banco Provincial, S.A., BBVA Colombia, S.A., BBVA Chile, S.A. y BBVA Banco Francés, S.A. cotizaban en sus respectivos mercados de valores locales y, en el caso de la última entidad, además, en la Bolsa de Nueva York y en el mercado latinoamericano (LATIBEX) de la Bolsa de Madrid.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

SI

	% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en 1 ^a convocatoria	0,00%	66,66%
Quórum exigido en 2 ^a convocatoria	0,00%	60,00%

Descripción de las diferencias
La Ley de Sociedades de Capital en su artículo 194 establece que, en las sociedades anónimas, para que la junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto.
En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital.
No obstante lo anterior, los Estatutos Sociales de BBVA en su artículo 25 requieren un quórum reforzado de dos terceras partes del capital suscrito con derecho de voto en primera convocatoria y en segunda un 60% de dicho capital para la válida adopción de los siguientes acuerdos: sustitución del objeto social, transformación, escisión total, disolución de la Sociedad y modificación del artículo estatutario que establece este quórum reforzado.

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

El artículo 30 de los Estatutos Sociales de BBVA establece que es facultad de la Junta General de Accionistas modificar los Estatutos de la Sociedad, así como confirmar o rectificar la interpretación que de los mismos haga el Consejo de Administración.

Para ello se estará al régimen establecido en la Ley de Sociedades de Capital en sus artículos 285 y siguientes.

No obstante lo previsto en el párrafo anterior, el artículo 25 de los Estatutos Sociales de BBVA establece que para la adopción de acuerdos sobre sustitución del objeto social, transformación, escisión total, disolución de la Sociedad y modificación del párrafo segundo del citado artículo 25 de los Estatutos Sociales, habrá de concurrir a la Junta General, en primera convocatoria, las dos terceras partes del capital suscrito con derecho de voto y, en segunda convocatoria, el 60 por ciento de dicho capital.

Respecto al procedimiento de modificación de los estatutos sociales, el artículo 4.2 c) de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, establece que corresponderá al Banco de España autorizar las modificaciones estatutarias de las entidades de crédito.

Asimismo, el artículo 10 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, que desarrolla la Ley 10/2014 establece que el Banco de España deberá resolver dentro de los dos meses siguientes a la recepción de la solicitud y que la solicitud de modificación deberá acompañarse de una certificación del acto en el que se haya acordado, un informe justificativo de la propuesta elaborado por el consejo de administración, así como de un proyecto de nuevos estatutos identificando las modificaciones estatutarias.

No obstante lo anterior, el artículo 10 del Real Decreto 84/2015 asimismo establece que no requerirán autorización previa del Banco de España, aunque deberán comunicarse al mismo las modificaciones que tengan por objeto:

- Cambiar el domicilio social dentro del territorio nacional.
- Aumentar el capital social.
- Incorporar textualmente a los estatutos preceptos legales o reglamentarios de carácter imperativo o prohibitivo, o cumplir resoluciones judiciales o administrativas.
- Aquellas otras modificaciones para las que el Banco de España, en contestación a consulta previa formulada al efecto por el banco afectado, haya considerado innecesario, por su escasa relevancia, el trámite de la autorización.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Fecha junta general	Datos de asistencia				
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
14/03/2014	4,05%	38,36%	0,05%	20,72%	63,18%
13/03/2015	2,69%	39,68%	0,04%	19,64%	62,05%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

SI

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	500
---	-----

B.6 Apartado derogado.

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

Los contenidos de gobierno corporativo y otra información sobre las últimas juntas generales son directamente accesibles a través de la página web corporativa de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., www.bbva.com, en el apartado Accionistas e Inversores, Gobierno Corporativo, www.bbva.com/Accionistas_e_Inversores/Gobierno_Corporativo.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el Consejo	F. Primer nombramiento	F. Último nombramiento	Procedimiento de elección
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	-	EJECUTIVO	PRESIDENTE	28/01/2000	15/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CARLOS TORRES VILA	-	EJECUTIVO	CONSEJERO DELEGADO	04/05/2015	04/05/2015	COOPTACIÓN
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	18/03/2006	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	13/03/2015	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	-	OTRO EXTERNO	CONSEJERO	28/01/2000	15/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	28/02/2004	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON IGNACIO FERRERO JORDI	-	OTRO EXTERNO	CONSEJERO	28/01/2000	15/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE

						ACCIONISTAS
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	16/03/2012	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	-	EJECUTIVO	CONSEJERO	03/06/2013	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	28/02/2004	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	14/03/2014	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	-	OTRO EXTERNO	CONSEJERO	28/01/2000	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	01/02/2011	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN PI LLORENS	-	INDEPENDIENTE	CONSEJERO	27/07/2011	13/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	-	OTRO EXTERNO	CONSEJERO	28/05/2002	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros

15

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	EJECUTIVO	04/05/2015

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE
DON CARLOS TORRES VILA	CONSEJERO DELEGADO
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	DIRECTOR GLOBAL ECONOMICS, REGULATION & PUBLIC AFFAIRS

Número total de consejeros ejecutivos	3
% sobre el total del consejo	20%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	PERFIL
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	<p>PRESIDENTE Y CEO DE MERCK SERONO, MIEMBRO DEL EXECUTIVE BOARD. CEO DE MERCK HEALTH CARE Y PRESIDENTA DEL COMITÉ EJECUTIVO INTERNACIONAL DE FARMA, ISEC (PHARMACEUTICAL RESEARCH AND MANUFACTURES OF AMERICA).</p> <p>OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE PRESIDENTA DE OPERACIONES COMERCIALES EN EUROPA Y CANADÁ EN SANOFI AVENTIS.</p> <p>CURSÓ ESTUDIOS DE MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES DE MADRID.</p> <p>ES ESPECIALISTA EN FARMACOLOGÍA CLÍNICA EN EL HOSPITAL DE LA PAZ – UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.</p>
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RETRIBUCIONES DEL CONSEJO. ABOGADO Y ESPECIALISTA EN CORPORATE GOVERNANCE.</p> <p>OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE SOCIO Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL DESPACHO DE ABOGADOS GARRIGUES.</p> <p>CURSÓ ESTUDIOS DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.</p>
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RIESGOS DEL CONSEJO Y CONSEJERO COORDINADOR DEL CONSEJO.</p> <p>OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO BBVA HASTA ENERO DE 2003. HA SIDO CONSEJERO EN REPRESENTACIÓN DE BBVA EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE: TELEFÓNICA, IBERDROLA, BANCO DE CRÉDITO LOCAL, ASÍ COMO PRESIDENTE DE ADQUIRA.</p> <p>CURSÓ ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.</p>
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	<p>HA SIDO SOCIO DE LA DIVISIÓN FINANCIERA DE ARTHUR ANDERSEN EN ESPAÑA. FUE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO DEL CONSEJO HASTA MAYO DE 2015.</p> <p>OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE JEFE DEL SERVICIO DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN EN EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL Y TAMBIÉN HA SIDO CONSULTOR INDEPENDIENTE.</p> <p>CURSÓ ESTUDIOS DE INGENIERÍA AGRÓNOMA EN LA ETS DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE MADRID Y DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.</p>
DON JUAN PI LLORENS	<p>HA DESARROLLADO SU CARRERA PROFESIONAL EN IBM OCUPANDO DIVERSOS CARGOS DE RESPONSABILIDAD A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, TALES COMO, VICEPRESIDENTE DE VENTAS EN IBM EUROPA, VICEPRESIDENTE DEL GRUPO DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS EN IBM EUROPA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR FINANCIERO DE GMU (GROWTH MARKETS UNITS) EN CHINA, Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE IBM ESPAÑA.</p>

	CURSÓ ESTUDIOS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BARCELONA Y UN PROGRAMA EN DIRECCIÓN GENERAL EN IESE.
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTORA DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE IBERIA, LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA. LICENCIADA Y DOCTORA EN FILOSOFÍA, TRABAJÓ EN INVESTIGACIÓN E IMPARTIÓ CLASES DE METAFÍSICA EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DURANTE CINCO AÑOS. LICENCIADA EN DERECHO, INGRESÓ EN EL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO Y HA DESEMPEÑADO DIVERSOS PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO DIRECTORA GENERAL DE ORGANIZACIÓN, PUESTOS DE TRABAJO E INFORMÁTICA EN EL MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, DIRECTORA GENERAL DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES PATRIMONIALES (SEPPA) EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y SECRETARIA GENERAL TÉCNICA EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA. HA SIDO CONSEJERA EN DIVERSAS SOCIEDADES, ENTRE OTRAS, EN RENFE, GIF (HOY ADIF), EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO), ALDEASA Y BANCO HIPOTECARIO.
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO. DIRECTOR DE DESARROLLO INTERNO Y PROFESOR DEL ÁREA DE FINANZAS EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA. OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE DIRECTOR DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, DE LA DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES Y DE LOS GRADOS DE MARKETING Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA. CURSÓ SUS ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN ICAI.
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO DEL CONSEJO. HA DESARROLLADO SU CARRERA PROFESIONAL EN ERNST & YOUNG SIENDO SOCIO DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA Y ASESORAMIENTO Y PRESIDENTE DE ERNST & YOUNG ESPAÑA HASTA 2014. HA SIDO MIEMBRO DE DIVERSOS ORGANISMOS COMO EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC), REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA), DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA Y DEL CONSEJO ASESOR DEL INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS. CURSÓ ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Número total de consejeros independientes	8
% total del consejo	53,33%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallaran los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	D. José Maldonado Ramos ha sido consejero durante un período continuado superior a 12 años.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	D. Ramón Bustamante y de la Mora ha sido consejero durante un período continuado superior a 12 años.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
DON IGNACIO FERRERO JORDI	D. Ignacio Ferrero Jordi ha sido consejero durante un período continuado superior a 12 años.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	Dª Susana Rodríguez Vidarte ha sido consejera durante un período continuado superior a 12 años.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Número total de otros consejeros externos	4
% total del consejo	26,67%

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Ejecutiva	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominical	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Independiente	2	2	2	2	25%	28,57%	20%	18,18%
Otras Externas	1	1	0	0	25%	25%	0,00%	0,00%
Total:	3	3	2	2	20%	21,43%	14,29%	14,29%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas
El artículo 3 del Reglamento del Consejo de Administración establece que las propuestas de nombramiento o de

reelección de consejeros que el Consejo de Administración haga a la Junta General de Accionistas y los nombramientos que realice directamente para la cobertura de vacantes en el ejercicio de sus facultades de cooptación se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos en el caso de consejeros independientes y previo informe de esta Comisión en el caso de los restantes consejeros. La propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo de Administración en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General de Accionistas o del propio Consejo de Administración. En el caso de propuestas de reelección de consejeros, los acuerdos y deliberaciones del Consejo de Administración se harán sin el concurso del consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión.

La Comisión de Nombramientos tiene como cometido asistir al Consejo de Administración en las cuestiones relativas a la selección y nombramiento de consejeros y, en particular, elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento, reelección o separación de consejeros independientes e informar las propuestas de nombramiento, reelección o separación de los restantes consejeros.

A estos efectos, el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 33 establece que la Comisión evaluará el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en el Consejo de Administración así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los órganos de gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión, de acuerdo con los principios establecidos en el Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, velará porque al proveerse nuevas vacantes, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, aquellas que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Asimismo, BBVA tiene establecida una política de selección de consejeros que dispone que los procedimientos de selección no pueden implicar discriminación para la selección de consejeras y que se procurará que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30 por ciento del total de miembros del Consejo de Administración.

En los últimos procesos de selección que ha llevado a cabo la Comisión de Nombramientos, se ha asegurado de que no existiesen sesgos implícitos que obstaculizasen el acceso de mujeres a los puestos vacantes y ha evaluado las competencias, conocimientos y experiencia de todos los candidatos en función de las necesidades de los órganos sociales en cada momento, valorando la dedicación que se considera necesaria para que puedan cumplir su cometido atendiendo a los principios contenidos en el Reglamento del Consejo de Administración de BBVA. Para estos procesos de selección la Comisión ha contado con el apoyo de consultoras de prestigio en la selección de consejeros a nivel internacional.

En dichos procesos se solicitó expresamente al experto externo la inclusión de mujeres con el perfil adecuado entre los candidatos que se presentaran y la Comisión analizó los perfiles personales y profesionales de todos los candidatos presentados a partir de la información facilitada por la consultora utilizada, en función de las necesidades de los órganos sociales del Banco en cada momento. Se valoraron las competencias, conocimientos y experiencia necesarios para ser consejero del Banco, y se tuvo en cuenta el régimen de incompatibilidades y conflictos de interés, así como la dedicación que se considera necesaria para que puedan cumplir su cometido.

BBVA cuenta en la actualidad con tres mujeres en su órgano de administración siendo una de éstas, consejera miembro de la Comisión Delegada Permanente del Grupo.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

Ver Apartado anterior.

La Comisión de Nombramientos en cumplimiento de los principios establecidos en el Reglamento del Consejo de Administración, en los procesos de selección de los consejeros llevados a cabo, se ha asegurado de incluir entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnen el perfil profesional buscado, y además ha cuidado que en los procedimientos de selección no existiesen sesgos implícitos que obstaculizasen la selección de consejeras.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

C.1.6.bis Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

El Consejo de Administración tiene establecida una política de selección de consejeros que dispone que las personas que se propongan para ser designadas vocales del Consejo de Administración deberán reunir los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, en la normativa específica aplicable a las entidades de crédito, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo. En particular, los consejeros deberán reunir los requisitos de idoneidad necesarios para el ejercicio del cargo, y así deberán poseer reconocida honorabilidad comercial y profesional, tener conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones, y estar en disposición de ejercer un buen gobierno de la Sociedad.

La política de selección establece que los procedimientos de selección, nombramiento y renovación del Consejo de Administración están dirigidos a lograr una composición de los órganos sociales de la Entidad que haga posible el adecuado ejercicio de las funciones que les son atribuidas por la Ley, los Estatutos Sociales y sus propios Reglamentos, en el mejor interés social.

A estos efectos, el Consejo de Administración se encarga de velar por que los procedimientos de nombramiento, selección y renovación permitan identificar a los candidatos más adecuados en cada momento, en función de las necesidades de los órganos sociales; que en ellos se favorezca la diversidad de experiencias, conocimientos, competencias y género; y que, en general, no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna.

En particular, la política de selección de consejeros establece que los procedimientos de selección no pueden implicar discriminación para la selección de consejeras y que se procurará que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30 por ciento del total de miembros del Consejo de Administración, habiéndose incrementado el número de mujeres en el Consejo de Administración en los últimos años y habiéndose solicitado expresamente incorporar en los procesos de selección de consejeros a mujeres que cumplan con el perfil profesional requerido.

Asimismo, establece que se procurará que en la composición del Consejo exista el equilibrio adecuado entre las distintas clases de consejeros, y que los consejeros no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos, procurando que el número de consejeros independientes sea, al menos, el 50% del total de consejeros.

Esta política es la que ha seguido la Comisión de Nombramientos a la hora de elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramientos que se van a plantear a la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2016. De aprobarse dichas propuestas por la Junta General, el Consejo de Administración de BBVA continuaría estando compuesto por un 50% de consejeros independientes y teniendo un porcentaje de mujeres en el Consejo de Administración que representaría el 25% de los consejeros no ejecutivos.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

NO

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones al consejo y a través de qué medio, y, en caso de que lo haya hecho por escrito, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del Consejero	Motivo del Cese
D. Ángel Cano Fernández	D. Ángel Cano Fernández cesó como miembro del Consejo de Administración y Consejero Delegado de BBVA el 4 de mayo de 2015, fecha en la que acordó con el Banco su jubilación anticipada como Consejero Delegado y, por tanto, su dimisión como consejero, para dejar paso a otras personas que continúen el nuevo proyecto de BBVA de impulsar el proceso de transformación del Banco.

C.1.10 Indique, en el caso de que existan, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero	Breve descripción
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	Ostenta amplios poderes de representación y administración acordes con sus funciones como Presidente de la Sociedad.
DON CARLOS TORRES VILA	Ostenta amplios poderes de representación y administración acordes con sus funciones como Consejero Delegado de la Sociedad.
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	Ostenta poderes de representación y administración acordes con sus funciones como Responsable de Global Economics, Regulation & Public Affairs.

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la Entidad del Grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	CONSEJERO	NO
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	CONSEJERO	NO

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	L'ORÉAL SOCIÉTÉ ANONYME	CONSEJERO
DON JUAN PI LLORENS	ECOLUMBER, S.A.	PRESIDENTE
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	ZARDOYA OTIS, S.A.	CONSEJERO

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si el reglamento del consejo establece reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros:

SI

Explicación de las reglas
Conforme al artículo 11 del Reglamento del Consejo de Administración, el consejero en el desempeño de su cargo estará sometido al régimen de limitaciones e incompatibilidades establecido por la normativa aplicable en cada momento, y en particular a lo dispuesto en la Ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.
El artículo 26 de la Ley 10/2014 establece que los consejeros de las entidades de crédito no podrán ocupar al mismo tiempo más cargos que los previstos en una de las siguientes combinaciones: (i) un cargo ejecutivo junto con dos cargos no ejecutivos; o (ii) cuatro cargos no ejecutivos. Se entenderá por cargos ejecutivos aquellos que desempeñen funciones de dirección cualquiera que sea el vínculo jurídico que les atribuya estas funciones. Se computarán como un solo cargo: 1) los cargos ejecutivos o no ejecutivos ocupados dentro de un mismo grupo; 2) los cargos ejecutivos o no ejecutivos ocupados dentro de: (i) entidades que formen parte del mismo sistema institucional de protección; o (ii) sociedades mercantiles en las que la entidad posea una participación significativa. Para la determinación del número máximo de cargos no se computarán los cargos ostentados en organizaciones o entidades sin ánimo de lucro o que no persigan fines comerciales. No obstante, el Banco de España podrá autorizar a los miembros del Consejo de Administración y directores generales o asimilados a ocupar un cargo no ejecutivo adicional si considera que ello no impide el correcto desempeño de sus actividades en la entidad de crédito.
Asimismo, los consejeros no podrán prestar servicios profesionales a empresas competidoras del Banco o de cualquier entidad de su Grupo de sociedades, ni aceptar puestos de empleado, directivo o administrador de las mismas, salvo que medie la previa autorización expresa del Consejo de Administración o de la Junta General, según corresponda, o salvo que éstos se hubieran prestado o desempeñado con anterioridad a la incorporación del consejero al Banco, no supongan competencia efectiva y se hubiere informado de ello en ese momento.
Los consejeros no podrán tener participación directa o indirecta en negocios o empresas participadas por el Banco o empresas de su Grupo, salvo que tuvieran esta participación con anterioridad a su incorporación al Consejo de Administración o al momento en que se produjera la adquisición de la participación del Grupo en el negocio o empresa de que se trate, o sean empresas cotizadas en los mercados de valores nacionales o internacionales, o medie la autorización del Consejo de Administración.
Los consejeros del Banco no podrán desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por éste o en cualquier entidad de su Grupo de sociedades. Por excepción, los consejeros ejecutivos podrán desempeñar, a propuesta del Banco, cargos de administración en sociedades controladas directa o indirectamente por éste con la conformidad de la Comisión Delegada Permanente, y en otras entidades participadas con la conformidad del Consejo de Administración. La pérdida de la condición de consejero ejecutivo comportará la obligación de presentar la dimisión en aquellos cargos de administración en empresas filiales o participadas que se desempeñaran por razones de dicha condición.
Los consejeros no ejecutivos podrán desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por el Banco o por cualquier entidad de su Grupo de sociedades siempre que no sea por razón de la participación del Grupo en ellas y medie la previa conformidad del Consejo de Administración del Banco. A este efecto, no se tendrán en cuenta las participaciones que el Banco o su Grupo de sociedades tengan como consecuencia de su actividad ordinaria de gestión del negocio, gestión de activos, tesorería, cobertura de derivados y otras

operaciones.

Asimismo, los consejeros no podrán desempeñar cargos políticos, o realizar cualesquiera otras actividades que pudieran tener transcendencia pública, o afectar de algún modo a la imagen de la Sociedad, salvo que medie la previa autorización del Consejo de Administración del Banco.

C.1.14 Apartado derogado.

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	15.761
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	13.559
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	136.123

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON JUAN ASÚA MADARIAGA	CORPORATE & INVESTMENT BANKING (CIB)
DON VICENTE RODERO RODERO	COUNTRY NETWORKS
DOÑA CRISTINA DE PARIAS HALCÓN	ESPAÑA
DON EDUARDO OSUNA OSUNA	MÉXICO
DOÑA DONNA LEE DE ANGELIS	TALENT & CULTURE
DON JAVIER ESCOBEDO	GLOBAL MARKETING & DIGITAL SALES
DON RICARDO ENRIQUE MORENO GARCÍA	ENGINEERING
DON TEppo TAPIO PAAVOLA	NUEVOS NEGOCIOS DIGITALES
DON DAVID PUENTE VICENTE	BUSINESS DEVELOPMENT ESPAÑA
DON RICARDO FORCANO GARCÍA	BUSINESS DEVELOPMENT GROWTH MARKETS
DON JAIME SÁENZ DE TEJADA PULIDO	FINANZAS
DON RAFAEL SALINAS MARTÍNEZ DE LECEA	GLOBAL RISK MANAGEMENT
DON EDUARDO ARBIZU LOSTAO	SERVICIOS JURÍDICOS Y CUMPLIMIENTO
DON FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ SOLER	ESTRATEGIA Y M&A
DON RICARDO GÓMEZ BARREDO	GLOBAL ACCOUNTING & INFORMATION MANAGEMENT
DON DOMINGO ARMENGOL CALVO	SECRETARIO GENERAL
DON JOSÉ LUIS DE LOS SANTOS TEJERO	AUDITORÍA INTERNA

Remuneración total alta dirección (en miles euros)	19.453
---	--------

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

SI

Descripción modificaciones
<p>El Consejo de Administración aprobó en su sesión de fecha 4 de mayo de 2015 la modificación del Reglamento del Consejo de Administración para adaptar la definición de alta dirección a la nueva estructura organizativa del Grupo.</p> <p>Asimismo, como consecuencia de la publicación del nuevo Código de Buen Gobierno (CBG) de las sociedades cotizadas en febrero de 2015 y de la Ley 22/2015, de 20 de julio, sobre auditoría de cuentas, que modifica la Ley de Sociedades de Capital en lo que respecta a las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, el Consejo de Administración aprobó, en su sesión de 22 de diciembre de 2015, la modificación del texto del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA con objeto de adaptarlo a los nuevos requerimientos y así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han adaptado las funciones del Consejero Coordinador a las establecidas en la Recomendación 34 del CBG. • Se han ampliado las funciones del Consejo de Administración para incluir nuevas funciones que le atribuyen el CBG y la Ley 22/2015 sobre auditoría de cuentas. • Se han adaptado las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento a las establecidas en el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital que ha sido modificado por la Ley 22/2015 sobre auditoría de cuentas. • Se ha añadido una función nueva a la Comisión de Retribuciones, de conformidad con lo establecido en la Recomendación 50 del CBG.

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Procedimiento de selección y nombramiento:

BBVA tiene establecida una política que establece los principios generales aplicables en la selección y nombramiento de los consejeros. Asimismo, los artículos 2 y 3 del Reglamento del Consejo de Administración establecen que la designación de los miembros del Consejo corresponde a la Junta General, sin perjuicio de la facultad que el Consejo tiene de designar por cooptación vocales en caso de que se produjera alguna vacante. En uno y otro caso, las personas que se propongan para ser designadas consejeros deberán reunir los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, en la normativa específica aplicable a las entidades de crédito y en los Estatutos Sociales. En particular, los consejeros deberán reunir los requisitos de idoneidad necesarios para el ejercicio del cargo, y así deberán poseer reconocida honorabilidad comercial y profesional, tener conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones y estar en disposición de ejercer un buen gobierno de la Sociedad.

El Consejo velará por que los procedimientos de selección de los consejeros favorezcan la diversidad de experiencias, conocimientos, competencias y género y, en general, no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y formulará sus propuestas a la Junta General procurando que en su composición los

consejeros no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos. Las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros que el Consejo de Administración haga a la Junta General y los nombramientos que realice directamente para la cobertura de vacantes en el ejercicio de sus facultades de cooptación se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos en el caso de consejeros independientes y previo informe de esta Comisión en el caso de los restantes consejeros. La propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo de Administración. Los acuerdos y deliberaciones del Consejo se harán sin el concurso del consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión.

A estos efectos, el Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Nombramientos evaluará el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en el Consejo de Administración así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los órganos de gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y en particular aquellas que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Los consejeros desempeñarán su cargo por el tiempo que establezcan los Estatutos Sociales o, en caso de haber sido designados por cooptación, hasta que se haya celebrado la primera Junta General de Accionistas.

Reelección: Ver apartado anterior.

Evaluación:

Según indica el artículo 17 w) del Reglamento del Consejo es competencia del Consejo de Administración evaluar la calidad y eficiencia del funcionamiento del mismo así como la evaluación del desempeño de las funciones del Presidente del Consejo, partiendo en cada caso del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos. Así como la evaluación del funcionamiento de sus Comisiones, sobre la base del informe que éstas le eleven. Además, el artículo 5 del Reglamento del Consejo establece que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, organizará y coordinará con los Presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo. Asimismo, el artículo 5 ter del Reglamento del Consejo establece que el Consejero Coordinador estará especialmente facultado para dirigir la evaluación periódica del Presidente del Consejo.

En cumplimiento de lo establecido en los referidos artículos del Reglamento del Consejo, el Consejo de Administración ha evaluado en 2015, al igual que en ejercicios anteriores, la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento y de sus Comisiones, así como el desempeño de las funciones del Presidente, tanto como Presidente del Consejo como en su condición de primer ejecutivo del Banco partiendo del informe de la Comisión de Nombramientos.

Cese:

Los consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados salvo que sean reelegidos.

Los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y aquellas que pudieran incidir en su idoneidad para el cargo. Deberán poner su cargo a disposición del Consejo y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los supuestos que se citan en el apartado C.1.21. En todo caso, los consejeros cesarán en sus cargos a los 75 años de edad, debiendo instrumentarse las renuncias correspondientes en la primera sesión del Consejo de Administración del Banco que tenga lugar después de celebrada la Junta General que apruebe las cuentas del ejercicio en que cumplan dicha edad.

C.1.20 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones
El Reglamento del Consejo de Administración, en su artículo 17, establece que el Consejo evaluará la calidad y

eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y así lo ha realizado en el ejercicio 2015, habiéndose producido, al igual que en años anteriores, ciertos cambios, que se indican a continuación, para continuar el proceso de adaptación constante del gobierno corporativo a los requerimientos regulatorios y mejores prácticas, sin que ninguno de ellos resulte especialmente significativo.

Así a lo largo del ejercicio 2015, la entidad ha venido analizando tanto sus necesidades de mejora como los cambios que se han ido desarrollando en el ámbito regulatorio, supervisor y de mercado, tanto a nivel nacional como internacional, introduciendo a lo largo del ejercicio diferentes medidas para adecuar su sistema y prácticas de Gobierno Corporativo al nuevo entorno en que la entidad desarrolla su actividad, incluyendo, entre otras medidas, las siguientes: (i) se ha mejorado y avanzado en el procedimiento de verificación de la información que se somete a la consideración de los órganos sociales, coordinado por una unidad específica e independiente de las áreas que elaboran la información, que está dirigido a mejorar la calidad, consistencia y homogeneidad de la misma y facilitar, en definitiva, que los órganos de administración cuenten con la información suficiente, adecuada y completa para el mejor ejercicio de sus funciones. El desarrollo de las funciones de esta nueva unidad ha venido siendo reportado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración dentro de sus funciones de supervisión y control de la información; (ii) se ha avanzado en el modelo de formación dirigido a los consejeros y a las personas que se incorporan como miembros de sus órganos de administración; (iii) se ha procedido a adaptar la composición de sus comisiones, en la sesión del Consejo de Administración de 4 de mayo de 2015, para lograr que éstas cuenten, en todo momento, con la composición más adecuada para el mejor desarrollo de sus funciones; (iv) se ha decidido contratar a un experto independiente de reconocido prestigio para que auxilie a la Comisión de Nombramientos en la evaluación del funcionamiento del Consejo de Administración y del Presidente del Consejo; (v) se han ampliado las funciones del Consejero Coordinador; y (vi) se han incrementado las competencias de las Comisiones de Auditoría y Riesgos, entre otros.

C.1.20.bis Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto de la diversidad en su composición y competencias, del funcionamiento y la composición de sus comisiones, del desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y del desempeño y la aportación de cada consejero.

Conforme al artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo evalúa la calidad y eficiencia del mismo así como el desempeño de las funciones del Presidente del Consejo, partiendo en cada caso del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos. Igualmente, el Consejo de Administración evalúa el funcionamiento de sus Comisiones, sobre la base del informe que éstas le eleven.

En el último proceso de evaluación llevado a cabo, en relación al ejercicio 2015, el Consejo de Administración ha evaluado: (i) la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración; (ii) el desempeño de las funciones del Presidente del Consejo de Administración; y (iii) el funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración. El procedimiento para llevar a cabo estas evaluaciones ha sido el siguiente:

- La Comisión ha venido analizando a lo largo del ejercicio la estructura, tamaño y composición del Consejo de Administración con ocasión de los procesos de selección para la incorporación de nuevos miembros al Consejo de Administración y de reelección de consejeros, así como para realizar la evaluación anual de funcionamiento del Consejo de Administración. Así la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración se ha realizado en base al informe previo de la Comisión de Nombramientos que fue elevado al Consejo de Administración. La Comisión de Nombramientos, con objeto de realizar este informe, ha contado con informes detallados sobre su composición y funcionamiento y sobre las principales actividades desarrolladas por estos órganos en cumplimiento de las funciones que le son atribuidas por los Estatutos Sociales y el propio Reglamento del Consejo de Administración; habiendo contado con el auxilio de un experto externo de reconocido prestigio.
- El desempeño de las funciones del Presidente del Consejo de Administración, como Presidente del Consejo y como primer ejecutivo, se ha llevado a cabo por el Consejo de Administración en base al informe previo de la Comisión de Nombramientos, habiendo dirigido el proceso de evaluación el Consejero Coordinador de conformidad con lo previsto en el artículo 5 ter del Reglamento del Consejo. La Comisión de Nombramientos ha elaborado su informe contando con información detallada sobre el ejercicio de las funciones por el Presidente y con el auxilio de un experto independiente de reconocido prestigio.
- El Consejo de Administración ha llevado a cabo la evaluación de la calidad y eficiencia del funcionamiento de las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento, de Riesgos, de Nombramientos y de Retribuciones sobre la base de los informes elevados por sus respectivos Presidentes. Así, la actividad desarrollada por la Comisión

de Auditoría y Cumplimiento fue objeto de la correspondiente exposición al Consejo en su reunión celebrada el 29 de octubre de 2015 por el consejero Presidente de la Comisión. Además, el Consejo de Administración recibió en su reunión celebrada el 25 de noviembre de 2015 el informe del consejero Presidente de la Comisión de Riesgos sobre la actividad desarrollada por la Comisión a lo largo del ejercicio 2015, en el que se dio cuenta de los trabajos realizados por ésta en el análisis y preparación de las propuestas de acuerdos que en el ámbito de riesgos fueron elevadas a la consideración de la Comisión Delegada Permanente y del Consejo; y en el seguimiento y control de los riesgos. Asimismo, el Consejo recibió en su sesión celebrada el 22 de diciembre de 2015 el informe del consejero Presidente de la Comisión de Retribuciones sobre la actividad desarrollada por ésta a lo largo del ejercicio 2015, en el que se dio cuenta, entre otros, de los trabajos realizados por ésta en relación con la preparación y desarrollo de las propuestas de acuerdo presentadas al Consejo en materia retributiva, en especial las relativas a la modificación de la política retributiva; del seguimiento de la aplicación de la política retributiva aprobada por el Consejo, que había analizado sobre la base del informe emitido al efecto por la Auditoría Interna; y sobre los demás trabajos que había desarrollado. Igualmente, el Consejo recibió en su reunión celebrada el 22 de diciembre de 2015 el informe del consejero Presidente de la Comisión de Nombramientos sobre la actividad desarrollada por la Comisión a lo largo del ejercicio 2015 en los diferentes ámbitos de su competencia. Además el funcionamiento de las Comisiones ha sido analizado en el proceso general de evaluación del Consejo antes descrito.

C.1.20.ter Desglose, en su caso, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

El consultor externo, que ha auxiliado en el proceso de autoevaluación del Consejo de Administración, ha participado también como empresa de referencia en materia de selección de consejeros en el proceso de selección de nuevos consejeros y directivos llevado a cabo por el Grupo.

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Además de los supuestos establecidos en la legislación aplicable, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, los consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados, salvo que sean reelegidos. Asimismo, los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo de Administración aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y aquellas que pudieran incidir en su idoneidad para el cargo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los siguientes supuestos:

- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la normativa vigente, en los Estatutos Sociales, o en el Reglamento del Consejo de Administración;
- Cuando se produjeran cambios significativos en su situación personal o profesional que afecten a la condición en virtud de la cual hubieran sido designados como tales;
- En caso de incumplimiento grave de sus obligaciones en el desempeño de sus funciones como consejero;
- Cuando por hechos imputables al consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad; o
- Cuando perdiera la idoneidad para ostentar la condición de consejero del Banco.

C.1.22 Apartado derogado.

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

En su caso, describa las diferencias.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

NO

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

NO

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
0	0	75

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

NO

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

El Reglamento del Consejo de Administración de BBVA establece que los consejeros están obligados a asistir a las reuniones de los órganos sociales y de las Comisiones del Consejo de las que formen parte, salvo por causa justificada, participando en las deliberaciones, discusiones y debates que se susciten sobre los asuntos sometidos a su consideración.

No obstante, el artículo 21 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el consejero al que no le resultara posible asistir a alguna de las reuniones del Consejo de Administración, podrá delegar su representación y voto en otro consejero mediante carta o correo electrónico dirigido a la Sociedad con las menciones necesarias para que el representante pueda seguir las indicaciones del representado si bien, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, los consejeros no ejecutivos solo podrán delegar su representación en otro consejero no ejecutivo.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	13
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Si el presidente es consejero ejecutivo, indíquese el número de reuniones realizadas, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo y bajo la presidencia del consejero coordinador

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	20
Número de reuniones del comité de auditoría	11

Número de reuniones de la comisión de nombramientos	7
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	7
Número de reuniones de la comisión de riesgos	45

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Número de reuniones con la asistencia de todos los consejeros	13
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	100%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

El artículo 29 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento estará compuesta exclusivamente por consejeros independientes y que tiene el cometido de asistir al Consejo de Administración en la supervisión tanto de la información financiera como del ejercicio de la función de control del Grupo. En este sentido, constituye el ámbito de sus funciones: supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, de la auditoría interna y de los sistemas de gestión de riesgos en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, incluidos los riesgos fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, así como supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera. A tales efectos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración.

Asimismo, el artículo 3 del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento establece que la Comisión verificará con la periodicidad adecuada que la realización del programa de auditoría externa se lleva a cabo de acuerdo con las condiciones contratadas, y que se satisfacen con ello los requerimientos de los organismos oficiales competentes y de los órganos de gobierno del Banco. Asimismo, requerirá periódicamente del auditor de cuentas – como mínimo una vez al año – una valoración de la calidad de los procedimientos de control interno relativos a la elaboración y presentación de la información financiera del Grupo.

Igualmente, la Comisión conocerá de aquellas infracciones, situaciones que hagan precisos ajustes, o anomalías, que puedan detectarse en el transcurso de las actuaciones de la auditoría externa, que fueren relevantes, entendiéndose como tales aquéllas que, aisladamente o en su conjunto, puedan originar un impacto o daño significativo y material en el patrimonio, resultados, o reputación del Grupo, cuya apreciación corresponderá a la discrecionalidad del auditor de cuentas que, en caso de duda, deberá optar por la comunicación.

En ejercicio de estas funciones, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento mantiene reuniones mensuales con el auditor externo sin la presencia de ejecutivos que le permite realizar un seguimiento constante de sus trabajos, garantizando que este se desarrolle en las mejores condiciones y sin interferencias de la gestión.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
--	----------------------

C.1.34 Apartado derogado.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA, entre las funciones de esta Comisión descritas en el apartado C.2.1, se encuentra la de velar por la independencia del auditor de cuentas en un doble sentido:

- Evitando que puedan condicionarse las alertas, opiniones o recomendaciones del auditor de cuentas. A estos efectos, velar por que la retribución del auditor de cuentas por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia, en cumplimiento de la legislación sobre auditoría de cuentas vigente en cada momento.
- Estableciendo la incompatibilidad entre la prestación de los servicios de auditoría y de consultoría, salvo que se trate de trabajos requeridos por los supervisores o cuya prestación por el auditor de cuentas sea permitida por la legislación aplicable y no existan en el mercado alternativas de igual valor en contenido, calidad, o eficiencia, a los que pudiere prestar el auditor de cuentas requiriéndose en todo caso la conformidad de la Comisión, que podrá ser anticipada por delegación en su Presidente; y la prohibición de que el auditor de cuentas pueda prestar los servicios prohibidos ajenos a la auditoría, de conformidad con lo dispuesto en cada momento por la legislación sobre auditoría de cuentas.

Esta cuestión es objeto de especial atención por parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que mantiene reuniones periódicas con el auditor externo, sin presencia de ejecutivos del Banco, para conocer en detalle el avance y la calidad de sus trabajos, así como para confirmar la independencia en el desempeño de sus trabajos, además ha realizado un seguimiento sobre la contratación de los servicios adicionales para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión y en la legislación aplicable y con ello la independencia del auditor.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el punto f) del apartado 4 del artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 30 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento debe emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe auditoría de cuentas, un informe en el que se exprese su opinión sobre la independencia del auditor de cuentas.

Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de los servicios adicionales de cualquier clase prestados por los mismos a las entidades del Grupo, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. Por su parte, el auditor externo debe emitir, también anualmente, un informe en el que se confirme su independencia frente a BBVA o entidades vinculadas a BBVA, directa o indirectamente; así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el auditor externo, o por las personas o entidades vinculadas a éste, de acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.

En cumplimiento de la legislación vigente, en 2015 se han emitido los correspondientes informes sobre la independencia del auditor confirmando la misma.

Adicionalmente, BBVA al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York, está sujeta al cumplimiento de las normas que a este respecto establece la Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Explicación de los desacuerdos

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	1.233	1.129	2.362
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	9,09%	5,92%	7,24%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	13	13
N.º de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / N.º de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	86,67%	86,67%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle el procedimiento
El Reglamento del Consejo de Administración de BBVA expresamente reconoce en su artículo 6 a los consejeros la posibilidad de pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones, así como solicitar al Consejo de Administración el auxilio de expertos externos en aquellas materias sometidas a su consideración que, por su especial complejidad o trascendencia, así lo requieran.
La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento del Consejo de Administración, podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo.
Asimismo, el resto de las Comisiones, podrán contar, de conformidad con lo establecido en los Artículos 34, 37 y 40 del Reglamento del Consejo de Administración, con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle el procedimiento
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros dispondrán previamente de la información necesaria para poder formar criterio respecto de las cuestiones que correspondan a los órganos sociales del Banco, pudiendo pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones.
El ejercicio de este derecho se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes facilitando directamente la información o estableciendo los cauces adecuados para ello dentro de la organización, salvo que en las reglas de funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración se hubiere establecido un procedimiento específico.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

Explique las reglas
De conformidad con el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo de Administración aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y aquellas que pudieran incidir en su idoneidad para el cargo.
Asimismo, deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, cuando por hechos imputables al consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad o se perdiera la idoneidad para ostentar la condición de consejero del Banco.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

NO

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

Decisión tomada/actuación realizada	Explicación razonada

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios	64
	Descripción del acuerdo

Tipo de beneficiario	El Banco cuenta con el compromiso de pago de indemnización a favor del consejero D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, que tiene reconocido contractualmente el derecho a percibir una indemnización en caso de cese por causa que no sea debida a su propia voluntad, fallecimiento, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, equivalente a dos veces su retribución fija.
1 Consejero Ejecutivo 17 miembros de la Alta Dirección (excluidos Consejeros Ejecutivos) 46 Técnicos y especialistas	Además, 17 miembros de la Alta Dirección, tienen derecho a percibir una indemnización en el caso de cese que no sea debido a la propia voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, cuyo importe será calculado teniendo en cuenta elementos fijos de la retribución y la antigüedad del empleado en el Banco, y que en ningún caso se abonan en supuestos de despido disciplinario procedente por decisión del empresario basado en un incumplimiento grave del trabajador.
	Por otro lado, el Banco ha acordado con algunos empleados (46 técnicos y especialistas) cláusulas de indemnización para el caso de despido improcedente cuyos importes están calculados en función de las condiciones salariales y profesionales de cada uno de ellos.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	SI	NO

	SÍ	NO
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	x	

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Categoría
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON CARLOS TORRES VILA	VOCAL	EJECUTIVO
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON IGNACIO FERRERO JORDI	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO

% de consejeros ejecutivos	40%
% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	0%

% de otros externos	60%
---------------------	-----

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Conforme al artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, la Comisión Delegada Permanente conocerá de aquellas materias del Consejo de Administración que éste, de conformidad con la legislación vigente o los Estatutos Sociales, acuerde delegarle.

En cuanto a sus reglas de organización y funcionamiento, el Reglamento del Consejo en su artículo 28 dispone que la Comisión Delegada Permanente se reunirá en las fechas que se indiquen en el calendario anual de sesiones y cuando el Presidente o quien ejerza sus funciones así lo dispusiera. En lo demás, en cuanto a su organización y funcionamiento se estará a lo dispuesto para el Consejo de Administración en el Reglamento del Consejo. Las actas de las sesiones de la Comisión Delegada Permanente, una vez aprobadas, serán firmadas por el secretario de la reunión con el visto bueno del que hubiera actuado en ellas como presidente.

Al comienzo de las sesiones del Consejo se pondrán a disposición de sus miembros las actas de la Comisión Delegada Permanente que hubieran sido aprobadas para que el Consejo de Administración conozca el contenido de sus sesiones y los acuerdos que se hubiesen adoptado en ellas.

Respecto a sus actuaciones más importantes durante el ejercicio 2015, la Comisión Delegada Permanente ha conocido y analizado los resultados del Banco, trimestrales y anuales, y la evolución mensual de la actividad y resultados del Grupo a lo largo del ejercicio 2015. Asimismo, ha sido informada de las principales resoluciones del Comité de Activos y Pasivos del Banco; ha desarrollado a lo largo del ejercicio 2015 una intensa labor de gestión, control y supervisión de riesgos en el Grupo BBVA; ha analizado los aspectos más relevantes relacionados con la evolución de la cotización de la acción de BBVA; ha sido informada de los aspectos más destacados de la evolución normativa y regulatoria que afecta a las entidades financieras; ha analizado y, en su caso, aprobado diferentes operaciones y proyectos que surgen de la actividad del Grupo; y ha sido informada de las modificaciones que se han llevado a cabo en la normativa interna del Banco.

Indique si la composición de la comisión delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su categoría:

SI

En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Categoría
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	VOCAL	INDEPENDIENTE

% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	100%
% de otros externos	0%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Conforme a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene, entre otras, las siguientes funciones que se resumen a continuación:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, de la auditoría interna y de los sistemas de gestión de riesgos en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, incluidos los riesgos fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo dirigidas a salvaguardar su integridad.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, responsabilizándose de su proceso de selección, de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor de cuentas resulta comprometida que deberá contener la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- Informar, con carácter previo a las decisiones que en su caso deba adoptar el Consejo, sobre todas aquellas materias previstas en la ley, en los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento y en particular sobre: i) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y iii) las operaciones con partes vinculadas.
- Vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable, de ámbito nacional o internacional, en asuntos relacionados con el blanqueo de capitales, conductas en los mercados de valores, protección de datos, y el alcance de las actuaciones del Grupo en materia de competencia, así como que los requerimientos de información o actuación que hicieren los organismos oficiales competentes sobre estas materias son atendidos en tiempo y forma adecuados.
- Asegurarse de que los códigos éticos y de conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal del Grupo, cumplen las exigencias normativas y son adecuados.
- Velar de modo especial por el cumplimiento de las previsiones aplicables a los consejeros que se contengan en el presente Reglamento, así como del cumplimiento por éstos de la normativa aplicable en materia de conducta en los mercados de valores.

Respecto a las reglas de organización y funcionamiento, el artículo 31 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, si bien se establecerá un calendario anual de sesiones acorde con sus cometidos. A las sesiones podrán ser convocados los ejecutivos de quienes dependan las áreas que gestionan asuntos de sus competencias, en especial, Contabilidad, Auditoría Interna y Cumplimiento, así como, a instancias de éstos, aquellas personas integradas en dichas áreas que tengan conocimiento o responsabilidad en los asuntos comprendidos en el orden del día cuando su presencia en la sesión se considere conveniente, aunque sólo podrán estar presentes los miembros de la Comisión y el Secretario cuando se evalúen los resultados y las conclusiones de lo tratado en la sesión. La Comisión podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo. Asimismo, la Comisión podrá recabar las colaboraciones personales e informes de cualquier empleado cuando se considere que éstas sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones en asuntos relevantes. El conducto habitual para cursar estas solicitudes será el de la línea jerárquica, aunque, en casos excepcionales, la petición podrá efectuarse directamente a la persona cuya colaboración se requiere. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución,

adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo en lo que le resulte aplicable, y en lo que se pudiera establecer en el Reglamento específico de esta Comisión.

Las actuaciones más importantes llevadas a cabo por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en el ejercicio 2015 se detallan en el apartado C.2.5.

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre del consejero con experiencia	DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS
Nº de años del presidente en el cargo	0

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Nombre	Cargo	Categoría
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JOSÉ LUÍS PALAO GARCÍA-SUELTO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	OTRO EXTERNO

% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	60%
% de otros externos	40%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

La Comisión de Nombramientos tendrá como cometido asistir al Consejo de Administración en las cuestiones relativas a la selección y nombramiento de miembros del Consejo de Administración. Así, conforme al artículo 33 del Reglamento del Consejo, la Comisión de Nombramientos tendrá las siguientes funciones:

- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento, reelección o separación de consejeros independientes e informar las propuestas de nombramiento, reelección o separación de los restantes consejeros.

A estos efectos, la Comisión evaluará el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en el Consejo de Administración así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los órganos de gobierno de la Sociedad tengan en cada momento.

La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que pueden implicar discriminación alguna y en particular aquellas que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Asimismo, la Comisión al formular las propuestas que le corresponda hacer para el nombramiento de consejeros tomará en consideración, por si las considerara idóneas, las solicitudes que pudieran formularse por cualquier miembro del Consejo de Administración de potenciales candidatos para cubrir las vacantes que se hubieren producido.

<ul style="list-style-type: none"> - Proponer al Consejo de Administración las políticas en materia de selección y diversidad de los miembros del Consejo de Administración. - Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo. - Analizar la estructura, el tamaño y la composición del Consejo de Administración, al menos una vez al año con ocasión de la evaluación de su funcionamiento. - Analizar la idoneidad de los diversos miembros del Consejo de Administración. - Revisar anualmente la condición de cada consejero para hacerla constar en el informe anual de gobierno corporativo. - Informar las propuestas de nombramiento de Presidente y Secretario y, en su caso, de Vicepresidente y Vicesecretario. - Informar sobre el desempeño de las funciones del Presidente del Consejo, a los efectos de su evaluación periódica por el Consejo de Administración, en los términos previstos en este Reglamento. - Examinar y organizar la sucesión del Presidente, de manera coordinada con el Consejero Coordinador y, según corresponda, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de manera ordenada y planificada. - Revisar la política del Consejo de Administración en materia de selección y nombramiento de los miembros de la alta dirección, y formular recomendaciones al Consejo cuando corresponda. - Informar las propuestas de nombramiento y separación de los altos directivos. <p>Asimismo, el Reglamento del Consejo regula en el artículo 34 las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos, estableciendo que se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo en lo que le resulte aplicable.</p> <p>Las actuaciones más importantes realizadas por la Comisión de Nombramientos en el ejercicio 2015 aparecen recogidas en el apartado C.2.5.</p>

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON IGNACIO FERRERO JORDI	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JUAN PI LLORENS	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	VOCAL	INDEPENDIENTE

% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	60%
% de otros externos	40%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

La Comisión de Retribuciones tendrá como cometido asistir al Consejo de Administración en las cuestiones relativas a la política de remuneraciones de los consejeros, de los altos directivos y de aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de manera significativa en el perfil de riesgo de la entidad, velando por la observancia de la política retributiva establecida. Así, conforme al artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, desempeñará las siguientes funciones:

- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General la política de remuneraciones de los consejeros, tanto en lo que se refiere a sus conceptos, como a sus cuantías, parámetros para su determinación y sistema de percepción, elevándole además su correspondiente informe, todo ello en los términos que en cada momento establezca la ley aplicable.
- Determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones individuales, derechos y compensaciones de contenido económico así como las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, elevando al Consejo de Administración las correspondientes propuestas.
- Proponer anualmente al Consejo de Administración el informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros del Banco, que se someterá a la Junta General Ordinaria de Accionistas, con arreglo a lo dispuesto en la legislación aplicable.
- Proponer al Consejo de Administración la política de remuneraciones de los altos directivos y de aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de manera significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad.
- Proponer al Consejo de Administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, y supervisar de forma directa la remuneración de los altos directivos encargados de la gestión de riesgos y con funciones de cumplimiento en la Sociedad.
- Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros, a los altos directivos y a aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de manera significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad.
- Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y de los altos directivos contenida en los diferentes documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Asimismo, el artículo 37 del Reglamento del Consejo de Administración establece que la Comisión de Retribuciones se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el artículo 35 del Reglamento. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo en lo que le resulte aplicable.

Las actuaciones más importantes realizadas por la Comisión de Retribuciones en el ejercicio 2015 se detallan en el apartado C.2.5.

COMISIÓN DE RIESGOS

Nombre	Cargo	Categoría
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE

DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JUAN PI LLORENS	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	VOCAL	OTRO EXTERNO
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	VOCAL	INDEPENDIENTE

% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	66,67%
% de otros externos	33,33%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

La Comisión de Riesgos tendrá como cometido asistir al Consejo de Administración en la determinación y seguimiento de la política de control y gestión de riesgos del Grupo y su estrategia en este ámbito. Así, conforme al artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, desempeñará las siguientes funciones:

- Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia, control y gestión de riesgos del Grupo, que identificarán en particular:
 - i. El apetito al riesgo del Grupo; y
 - ii. La fijación del nivel de riesgo que se considere aceptable en términos de perfil de riesgo y capital en riesgo desagregado por negocios y áreas de la actividad del Grupo.
- Analizar y valorar las políticas de control y gestión de los diferentes riesgos del Grupo y los sistemas de información y control interno.
- Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- Efectuar el seguimiento de la evolución de los riesgos del Grupo y su grado de adecuación a las estrategias y políticas definidas y al apetito al riesgo del Grupo.
- Analizar, con carácter previo a su sometimiento al Consejo de Administración o a la Comisión Delegada Permanente, aquellas operaciones de riesgos que deban ser sometidas a su consideración.
- Examinar si los precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tienen plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo del Banco y, en caso contrario, presentar al Consejo de Administración un plan para subsanarlo.
- Participar en el proceso de establecimiento de la política de remuneraciones comprobando que la misma es compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y no ofrece incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel tolerado por la entidad.
- Comprobar que la Sociedad y su Grupo se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos, asegurándose de que los mecanismos de gestión de riesgos de la entidad son adecuados en relación con la estrategia.

Asimismo, el artículo 40 del Reglamento del Consejo regula las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Riesgos estableciendo que ésta se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el artículo 38 del Reglamento del Consejo, si bien se establecerá un calendario de sesiones acorde con sus cometidos. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones del Director de Riesgos del Grupo así como de los ejecutivos de quienes dependan las diferentes áreas de riesgos o las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo

en lo que le resulte aplicable, y en lo que se disponga en el Reglamento específico de esta Comisión.

Las actuaciones más importantes realizadas por la Comisión de Riesgos en el ejercicio 2015 se detallan en el apartado C.2.5.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión ejecutiva	1	20%	1	20%	1	16,67%	-	-
Comisión de auditoría	2	40%	1	25%	1	20%	2	33,33%
Comisión de nombramientos	1	20%	1	20%	1	20%	1	20%
Comisión de retribuciones	-	-	-	-	1	20%	1	20%
Comisión de riesgos	1	16,67%	1	20%	-	-	-	-

C.2.3 Apartado derogado.

C.2.4 Apartado derogado.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo, disponible en la página web de la Sociedad, regula la composición, funciones y reglas de funcionamiento de las Comisiones del Consejo. El Consejo, en su reunión de 22 de diciembre de 2015, acordó modificar las funciones de las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento, de Nombramientos y de Retribuciones para su adaptación a la Ley 22/2015 de auditoría de cuentas y al Código de Buen Gobierno.

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES: El Presidente de la Comisión de Retribuciones presentó al Consejo un informe relativo a las actividades de dicha Comisión durante 2015 en el que dio cuenta, entre otros, de los siguientes aspectos: la propuesta al Consejo para su sometimiento a la Junta General, de una nueva Política de remuneraciones de los consejeros, su implantación, determinación de una nueva estructura de indicadores y pesos para la generación de la Retribución Variable Anual 2015, y las escalas asociadas a los mismos; la propuesta al Consejo para su aprobación de la Política retributiva del Colectivo Identificado; la asignación de “acciones teóricas” del sistema de remuneración con entrega diferida a consejeros no ejecutivos; las condiciones contractuales básicas de la Alta Dirección; y las cuestiones retributivas de los consejeros ejecutivos, tales como, la liquidación de la Retribución Variable Anual 2014, la actualización de las partes diferidas de la retribución variable de los ejercicios anteriores, y la revisión de la retribución fija y variable de referencia para 2015. También expuso, entre otras, las tareas realizadas por la Comisión en relación con el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, propuesto al Consejo para su sometimiento a votación consultiva de la Junta General, la revisión de la aplicación de la Política retributiva en el ejercicio anterior y la supervisión de la remuneración de los responsables de las áreas de Riesgos y de Cumplimiento.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO: La Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuenta con un Reglamento específico aprobado por el Consejo, disponible en la página web de la Sociedad, que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades. Este Reglamento ha sido modificado por el Consejo en el ejercicio 2015 para su adaptación a los nuevos requerimientos normativos y a las mejores prácticas de gobierno corporativo.

El Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento presentó al Consejo un informe relativo a su actividad durante 2015, en el que dio cuenta de las tareas realizadas por la Comisión en relación con las funciones que le son propias, indicando que la Comisión había desarrollado su actividad sin incidencia alguna y habiendo cumplido las funciones que le han sido asignadas en relación con la supervisión de la información financiera; del sistema de

control interno de la información financiero-contable; del seguimiento y supervisión de las auditorías interna y externa; las materias relacionadas con el cumplimiento; y las que tienen que ver con el ámbito regulatorio. Informando sobre el proceso de evaluación y revisión supervisora (SREP), respecto a los requerimientos prudenciales de capital, llevado a cabo por el Banco Central Europeo; del plan anual del área de Cumplimiento y de su seguimiento periódico; así como de las comunicaciones mantenidas con las autoridades supervisoras y reguladoras, tanto nacionales como extranjeras. En cuanto a la auditoría externa, se dio cuenta de los planes de trabajo, calendarios y comunicaciones mantenidas con los responsables del auditor de cuentas, habiendo velado la Comisión por la independencia del auditor de cuentas en cumplimiento de la normativa aplicable.

COMISIÓN DE RIESGOS: La Comisión de Riesgos cuenta con un Reglamento específico aprobado por el Consejo, disponible en la página web de la Sociedad, que regula, entre otras materias, sus funciones y normas de procedimiento. Este Reglamento ha sido modificado en 2015 para su adaptación a los nuevos requerimientos normativos.

El Presidente de la Comisión de Riesgos presentó al Consejo un informe relativo a los aspectos más significativos de la actividad llevada a cabo durante 2015 por la Comisión, en desarrollo de sus funciones, dando cuenta del análisis efectuado sobre las políticas corporativas, las propuestas de límites a los distintos riesgos del Grupo y el tratamiento de operaciones sometidas a su consideración sobre los que había emitido su correspondiente informe. Asimismo, informó del modelo general de control y gestión de riesgos del Grupo y de su evolución, dando cuenta además del seguimiento periódico llevado a cabo en cuanto a la evolución de las métricas fundamentales establecidas en el esquema de gestión de riesgos del Grupo y de los indicadores de solvencia del Grupo y de sus ratios de capital. Informó igualmente de los trabajos realizados por la Comisión en relación con la revisión de las políticas generales, a los efectos del gobierno de la gestión de riesgos, de los trabajos de seguimiento y supervisión en cuanto al desarrollo del Proyecto RDA (Risk Data Aggregation) y del seguimiento de los ratios de liquidez y financiación establecidos por el Grupo. Asimismo, dio cuenta del seguimiento realizado por la Comisión sobre el perfil de riesgos del Grupo; de los activos ponderados por riesgo; de la evolución de los riesgos estructurales del Grupo, prestando especial atención a la gestión del riesgo de tipo de cambio estructural; de la evolución del riesgo de mercado; y de la gestión y seguimiento del riesgo de crédito, habiendo realizado un análisis detallado de su posicionamiento por clases de activo, distribución por geografías, carteras y clientes, así como de la evolución de las principales ratios, métricas y dotaciones para saneamientos de la cartera. Además, informó del seguimiento y evolución del resto de los principales riesgos que gestiona el Grupo, destacando el seguimiento realizado por la Comisión en cuanto a la evolución de los riesgos tecnológico e inmobiliario.

C.2.6 Apartado derogado.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas
El artículo 17 v) del Reglamento del Consejo de Administración establece que corresponderá al Consejo de Administración la aprobación, cuando proceda, de las operaciones que la Sociedad o sociedades de su Grupo realicen con consejeros o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades del Grupo o con personas a ellos vinculadas, con las excepciones previstas en la ley.
Asimismo, el artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración establece que la aprobación de las operaciones de la Sociedad o sociedades de su Grupo con consejeros cuya aprobación corresponda al Consejo de Administración, será otorgada, en su caso, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Sólo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las tres características siguientes: (i) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes; (ii) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate; y (iii) que su cuantía no supere el uno por ciento de los ingresos anuales de la Sociedad.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación Social de la Entidad de su Grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	Tenencia de Valores representativos de deuda	1.410
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	Depósitos en cuenta corriente	1.403
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	Pasivo subordinados ligados a la emisión	351.942

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

La regulación de las cuestiones relativas a los eventuales conflictos de interés se recoge en los artículos 7 y 8 del Reglamento del Consejo, que establecen lo siguiente:

Artículo 7

Los consejeros deberán adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad, salvo que la Sociedad haya otorgado su consentimiento en los términos previstos en la legislación aplicable y en el Reglamento del Consejo de Administración.

Asimismo deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación de acuerdos o decisiones en las que él o una persona vinculada tenga un conflicto de interés directo o indirecto, salvo que se trate de decisiones relativas al nombramiento o revocación de cargos en el órgano de administración.

Los consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Artículo 8

El deber de evitar situaciones de conflicto de interés al que se refiere el artículo 7 obliga en particular a los consejeros a abstenerse de:

- Realizar transacciones con la Sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.
- Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados.
- Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su Grupo, asociadas al desempeño del cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
- Desarrollar actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Las previsiones anteriores serán de aplicación también en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas señaladas en los apartados anteriores sea una persona vinculada al consejero. No obstante, la Sociedad podrá dispensar las prohibiciones señaladas anteriormente en casos singulares, autorizando la realización por parte de un consejero o una persona vinculada de una determinada transacción con la Sociedad, el uso de ciertos activos sociales, el aprovechamiento de una concreta oportunidad de negocio o la obtención de una ventaja o remuneración de un tercero.

Cuando la autorización tenga por objeto la dispensa de la prohibición de obtener una ventaja o remuneración de terceros, o afecte a una transacción cuyo valor sea superior al 10% de los activos sociales, deberá ser necesariamente acordada por la Junta General de Accionistas.

La obligación de no competir con la Sociedad solo podrá ser objeto de dispensa en el supuesto de que no queda esperar daño para la Sociedad o el que quede esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa se concederá mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General de Accionistas.

En los demás casos, la autorización también podrá ser acordada por el Consejo de Administración, siempre que quede garantizada la independencia de los miembros que la conceden respecto del consejero dispensado. Además, será preciso asegurar la inocuidad de la operación autorizada para el patrimonio social o, en su caso, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso.

La aprobación de las operaciones de la Sociedad o sociedades de su Grupo con consejeros cuya aprobación corresponda al Consejo, será otorgada, en su caso, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Sólo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las 3 características siguientes: 1) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes; 2) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate; y 3) que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.

Además cabe indicar a este respecto que BBVA, al ser una entidad de crédito, está sometida a las previsiones de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia, en virtud de las cuales los consejeros y directores generales o asimilados no podrán obtener créditos, avales ni garantías del Banco en cuya dirección o administración intervengan, por encima del límite y en los términos que se establecen en el artículo 35 del Real Decreto 84/2015 que desarrolla la Ley 10/2014, salvo autorización expresa del Banco de España.

Asimismo todos los miembros del Consejo de Administración y los miembros de la Alta Dirección se encuentran sujetos a lo dispuesto en el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores. Este Reglamento establece, con objeto de controlar los posibles Conflictos de Intereses, que todas las Personas Sujetas a él deberán poner en conocimiento del responsable de su Área o de la Unidad de Cumplimiento, con carácter previo a la realización de la operación o conclusión del negocio de que se trate, aquellas situaciones que potencialmente y en

cada circunstancia concreta puedan suponer la aparición de Conflictos de Intereses susceptibles de comprometer su actuación imparcial.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedades filiales cotizadas

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal.

El Grupo BBVA cuenta con un Modelo general de gestión y control de riesgo adecuado a su modelo de negocio, a su organización y a los países en los que opera, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de control y gestión de riesgos definida por los órganos sociales del Banco y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento.

La función de riesgos en BBVA (Global Risk Management) se organiza y desarrolla estableciendo procedimientos y normas específicas para cada tipo de riesgo acercando los elementos del Modelo a la gestión diaria del riesgo en el Grupo.

Los elementos que componen el Modelo son:

1. Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos que cuenta con una adecuada definición de roles y responsabilidades en todos los ámbitos, un cuerpo de comités y estructuras de delegación y un sistema de control interno coherente con la naturaleza y magnitud de los riesgos.
2. Un Apetito de Riesgo del Grupo aprobado por el Consejo que determina los riesgos y el nivel de los mismos que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio.
3. Un modelo de gestión que incluye, además de un esquema de planificación de riesgos, la existencia de un cuerpo normativo homogéneo y una gestión integral de los riesgos a lo largo de su ciclo de vida.
4. Un marco de identificación, evaluación, seguimiento y reporte de los riesgos que permite que el Modelo tenga una visión dinámica y anticipatoria que haga posible el cumplimiento del Apetito de Riesgo, incluso en escenarios adversos.
5. Una adecuada infraestructura que permite asegurar que el Grupo cuenta con los recursos humanos, tecnológicos y metodológicos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, y el desempeño de las funciones comprendidas en el Modelo.

Se exponen algunos apuntes de la gestión de los distintos riesgos:

- Riesgo de crédito: es el más relevante para el Grupo e incluye la gestión de los riesgos de contrapartida, emisor, de liquidación y riesgo-país. La gestión de este riesgo se sustenta en los siguientes principios: A) disponibilidad de información básica para el estudio de riesgo, la propuesta de riesgo y el soporte documental de aprobación; B) suficiencia en la generación de recursos y solvencia patrimonial del cliente para asumir las amortizaciones de capital e intereses de los créditos adeudados; C) constitución de adecuadas y suficientes

garantías que permitan una efectiva recuperación de la operación, siendo considerada ésta como una segunda y excepcional vía de recobro para cuando haya fallado la primera. La gestión del riesgo de crédito cuenta con una estructura integral que permite la toma de decisiones con objetividad e independencia durante su ciclo de vida.

- Riesgo de interés estructural: recoge el impacto potencial que las variaciones en los tipos de interés de mercado provocan en el margen financiero y en el valor patrimonial de una entidad. Su modelo de gestión en el Grupo es descentralizado, siendo la unidad de Gestión de Balance, perteneciente a Finance, a través del COAP, la que diseña y ejecuta las estrategias a implementar, respetando las tolerancias establecidas en el marco de Apetito de Riesgo.
- Riesgo de cambio estructural: Se gestiona en el Grupo de forma centralizada y se centra en el riesgo que surge al consolidar las participaciones en filiales con divisas funcionales distintas del euro. La unidad de Gestión de Balance corporativa, a través del COAP, diseña y ejecuta las estrategias de cobertura con el objetivo prioritario de controlar los potenciales impactos negativos por fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de capital y en el contravalor en euros de los resultados en divisa que aportan las diferentes filiales, considerando las operaciones según las expectativas de mercado y su coste.
- Riesgo de renta variable estructural: la exposición a este riesgo deriva fundamentalmente de participaciones en empresas industriales y financieras no estratégicas, con horizontes de inversión de medio y largo plazo. Se gestiona conforme a políticas de gestión del riesgo de las posiciones de renta variable en cartera de inversión, para asegurar su adaptación al modelo de negocio de BBVA y a su nivel de tolerancia al riesgo.
- Riesgo de mercado (cartera de negociación): se origina en la probabilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de cambios en los precios de los instrumentos financieros. El modelo de medición del riesgo de mercado utilizado es el de Valor en Riesgo (VaR).
- Riesgo de liquidez: el control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez y financiación pretende en el corto plazo atender los compromisos de pago previstos en tiempo y forma sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas o que deterioren la reputación de la entidad. En el medio y largo plazo el objetivo es velar por la idoneidad de la estructura financiera del Grupo y su evolución, acorde a situación económica, mercados y cambios regulatorios, atendiendo al Apetito de Riesgo establecido.
- Riesgo operacional: la gestión del riesgo operacional se basa en el valor que aporta el modelo avanzado (Advanced Measurement Approach): conocimiento, identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales apoyado en un governance para el impulso de la gestión en todas las unidades del Grupo. El objetivo es la reducción de las pérdidas operacionales mediante la gestión de un adecuado entorno de control.

En el ámbito fiscal, BBVA ha definido una política de gestión de riesgos fiscales basada en un adecuado entorno de control, un sistema de identificación de riesgos y un proceso de monitorización y mejora continua de la efectividad de los controles establecidos.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

El modelo de gobierno de los riesgos en BBVA se caracteriza por una especial implicación de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implantación.

El Consejo de Administración aprueba la estrategia de riesgos y supervisa los sistemas internos de control y gestión. En concreto, la estrategia que aprueba el Consejo incluye, al menos, la declaración de Apetito de Riesgo del Grupo, las métricas fundamentales y la estructura básica de límites por geografías, tipos de riesgos y clases de activos, así como las bases del modelo de gestión y control de riesgos establecido por esta vía. El Consejo vela por que el presupuesto se encuentre alineado con el Apetito de Riesgo aprobado.

Sobre la base establecida por el Consejo de Administración, la Comisión Delegada Permanente aprueba políticas corporativas concretas para cada tipología de riesgos. Asimismo, esta comisión aprueba los límites de riesgo del Grupo y realiza un seguimiento de los mismos, siendo informada tanto de los excedidos que se produzcan sobre los límites como de las medidas correctoras que pudieran establecerse.

Finalmente, el Consejo de Administración ha constituido una comisión especializada en materia de riesgos, la Comisión de Riesgos. A esta comisión le corresponde el análisis y seguimiento periódico del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos sociales, y así asiste al Consejo de Administración y a la Comisión Delegada Permanente en la determinación y seguimiento de la estrategia de riesgos y de las políticas corporativas, respectivamente. Asimismo realiza, como labor de especial relevancia, un control y seguimiento detallado de los riesgos que afectan al Grupo en su conjunto, que le permite vigilar la efectiva integración en la gestión de la

estrategia de riesgos y la aplicación de las políticas corporativas aprobadas por los órganos sociales.

El máximo responsable de GRM es el Director de Riesgos del Grupo, siendo su principal responsabilidad asegurar que los riesgos del Grupo se gestionan conforme al Modelo. El Director de Riesgos, para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades transversales de riesgos en el área corporativa y unidades específicas de riesgos en las geografías y/o áreas de negocio que tiene el Grupo. Cada una de estas unidades tiene como responsable un Director de Riesgos que desarrolla dentro de su ámbito de competencias, funciones de gestión y control de riesgos y es el responsable de aplicar las políticas y normas corporativas aprobadas a nivel Grupo de manera consistente, adaptándolas, si fuera necesario, a los requerimientos locales y reportando de todo ello a los órganos sociales locales.

Los Directores de Riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio mantienen una doble dependencia con el Director de Riesgos del Grupo y con el responsable de su área geográfica y/o de negocio. Este sistema de codependencia persigue asegurar la independencia de la función de riesgos local de las funciones operativas, y permitir su alineamiento con las políticas corporativas y los objetivos del Grupo en materia de riesgos.

La función de riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités. El Comité global de dirección del área de riesgos (GRMC) es la máxima instancia en el ámbito ejecutivo de riesgos y en él se proponen, contrastan y, en su caso, aprueban, entre otros, el marco normativo interno de riesgos, los procedimientos e infraestructuras necesarios para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta el Grupo en el desarrollo de sus negocios, así como la admisión de operaciones de riesgos más relevantes.

Por lo que al riesgo fiscal se refiere, el Departamento Fiscal es el responsable de establecer los mecanismos de control y las normas internas necesarias para asegurar el cumplimiento de la normativa fiscal vigente y de la estrategia fiscal aprobada por el Consejo de Administración.

Esta función es objeto de supervisión por parte de la Comisión de Auditoría del Grupo BBVA.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

BBVA cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipatoria de los riesgos.

Los procesos de identificación de riesgos son “forward looking” para asegurar la identificación de los riesgos emergentes, y recogen las preocupaciones que emanan tanto de las propias áreas de negocio, cercanas a la realidad de las diferentes geografías, como de las áreas corporativas y la Alta Dirección.

Los riesgos son capturados y medidos de forma consistente y con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y “stress testing”, y considera los controles a los que los riesgos están sometidos.

Como parte de este proceso se realiza una proyección a futuro de las variables del Apetito de Riesgo en escenarios de stress con el objeto de identificar posibles desviaciones respecto a los umbrales establecidos, en cuyo caso se adoptan las medidas de acción oportunas para hacer que dichas variables se mantengan dentro del perfil de riesgos objetivo.

En este contexto, existen una serie de riesgos emergentes que podrían afectar a la evolución del negocio del Grupo. Estos riesgos se encuentran recogidos en los siguientes grandes bloques:

- Riesgos macroeconómicos y geopolíticos

- Una ralentización del crecimiento en las económicas emergentes y posibles dificultades en la recuperación económica europea suponen importantes focos de atención para el Grupo.
 - Por otra parte, las entidades financieras están expuestas a los riesgos derivados de la inestabilidad política y social en los países en los que operan, los cuales pueden tener importantes efectos en sus economías e incluso a nivel regional.

En este sentido la diversificación del Grupo es una pieza clave para lograr un alto nivel de recurrencia de ingresos, a pesar de las condiciones del entorno y de los ciclos económicos de las economías en las que opera.

- Riesgos regulatorios, legales, fiscales y reputacionales

- Las entidades financieras están expuestas a un entorno regulatorio y legal complejo y cambiante por

parte de gobiernos y reguladores, que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios, en mayores requerimientos de liquidez y capital y en menores ratios de rentabilidad. El Grupo realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptar las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

- El sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de reguladores, gobiernos y por la propia sociedad. Noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar a la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Las actitudes y comportamientos del Grupo y de sus integrantes están regidas por los principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas gracias a, entre otros, el Modelo de control interno, el Código de Conducta, la estrategia fiscal y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.
- El sector financiero está expuesto a una creciente litigiosidad, de manera que las entidades financieras se enfrentan a un elevado número de procedimientos, cuyas consecuencias económicas son difíciles de determinar. El Grupo realiza una gestión y seguimiento constante de dichos procedimientos para la defensa de sus intereses, dotando, cuando se considera necesario, las correspondientes provisiones para su cobertura, siguiendo el criterio experto de los letrados internos y externos responsables de la dirección jurídica de los mismos, y en función de la normativa aplicable.

- Riesgos de negocio y operacionales

- Nuevas tecnologías y formas de relación con los clientes: El desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información suponen importantes retos para las entidades financieras, que conllevan amenazas (nuevos competidores, desintermediación...) y también oportunidades (nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución...). En este sentido la transformación digital es una prioridad para el Grupo, que tiene entre sus objetivos liderar la banca digital del futuro.
- Riesgos tecnológicos y fallos de seguridad: Las entidades financieras se ven expuestas a nuevas amenazas como pueden ser ciber-ataques, robo de bases de datos internas y de clientes, fraudes en sistemas de pago... que requieren importantes inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano. El Grupo otorga una gran importancia a la gestión y control activo del riesgo operacional y tecnológico. Ejemplo de ello fue la adopción temprana de modelos avanzados para la gestión de estos riesgos (AMA - Advanced Measurement Approach).

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

El Apetito de Riesgo del Grupo aprobado por el Consejo de Administración determina los riesgos y el nivel de los mismos que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio. Estos se expresan en términos de capital, liquidez, rentabilidad, recurrencia de ingresos, coste de riesgo u otras métricas.

La concreción del Apetito de Riesgo tiene los siguientes objetivos:

- Explicitar la estrategia del Grupo y los niveles máximos de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir, tanto a nivel Grupo como a nivel área geográfica y/o de negocio.
- Establecer unas guías de actuación y un marco de gestión a medio-largo plazo que eviten actuaciones (tanto a nivel Grupo como a nivel área geográfica y/o de negocio) que puedan comprometer la viabilidad futura del Grupo.
- Establecer un marco de relación con las áreas geográficas y/o de negocio, que preservando su autonomía en la toma de decisiones, asegure una consistencia en el desempeño de las mismas, evitando comportamientos dispares.
- Establecer un lenguaje común a lo largo de toda la organización y desarrollar una cultura de riesgos orientada a su cumplimiento.
- Alineación con los nuevos requerimientos regulatorios facilitando la comunicación con los reguladores, inversores y otros stakeholders, gracias a un marco integral y estable de gestión del riesgo.

El Apetito de Riesgo se explicita a través de los siguientes elementos:

- Declaración de Apetito de Riesgo: recoge los principios generales de la estrategia de riesgos del Grupo y el perfil de riesgo objetivo. La política de riesgos de BBVA está dirigida a lograr el mantenimiento del perfil de riesgos explicitado en la Declaración de Apetito de Riesgo del Grupo, que se materializa en una serie de métricas que sirven de aproximación a la misma (Métricas Fundamentales y Límites).
- Métricas Fundamentales: plasman en términos cuantitativos los principios y perfil de riesgo objetivo recogido en la declaración de Apetito de Riesgo.

- Límites: articulan el Apetito de Riesgo al nivel de las geografías, tipos de riesgo y clases de activos, permitiendo su integración en la gestión.

El área corporativa de riesgos trabaja conjuntamente con las diferentes áreas geográficas y/o de negocio a los efectos de definir su Apetito de Riesgo, de manera que se encuentre coordinado y enmarcado en el del Grupo, y asegurarse de que su perfil se ajusta con el definido.

El Grupo BBVA asume un determinado grado de riesgo para poder prestar los servicios financieros y productos a sus clientes y obtener niveles atractivos de retorno para el accionista. La organización debe entender, gestionar y controlar los riesgos que asume.

El objetivo de la organización no es eliminar todos los riesgos, sino asumir un nivel prudente de riesgos que permita a la organización generar rendimientos a la vez que mantener niveles aceptables de capital y de financiación y generar beneficios de forma recurrente.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

El riesgo es inherente a la actividad financiera y, por tanto, la materialización de riesgos en mayor o menor cuantía es absolutamente consustancial a la actividad que lleva a cabo el Grupo. Así BBVA ofrece información detallada en sus cuentas anuales (nota 7 de la Memoria y Nota 19 de las cuentas consolidadas por lo que a los riesgos fiscales se refiere), de la evolución de aquellos riesgos que por su naturaleza afectan de manera permanente al Grupo en el desarrollo de su actividad.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales.

El sistema de control interno del Grupo BBVA se inspira en las mejores prácticas desarrolladas tanto en el “Enterprise Risk Management - Integrated Framework” de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) como en el “Framework for Internal Control Systems in Banking Organizations”, elaborado por el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS).

El modelo de control cuenta con un sistema de tres líneas de defensa:

- La primera línea la constituyen las unidades de negocio del Grupo, que son responsables del control en su ámbito y de la ejecución de las medidas en su caso fijadas desde instancias superiores.
- La segunda línea la constituyen las unidades especialistas de control (Cumplimiento Normativo, Global Accounting & Informational Management/Control Interno Financiero, Control Interno de Riesgos, Cybersecurity & digital trust, Control de la Operativa y las Direcciones de Producción de las unidades de soporte, como Talent&Culture, Asesoría Jurídica, etc...). Esta línea supervisa el control de las distintas unidades en su ámbito de especialidad transversal, definen las medidas mitigadoras y de mejora necesaria y promueven la correcta implantación de las mismas. Adicionalmente forma parte de esta línea la unidad de Gestión Corporativa de Riesgo Operacional que provee una metodología y herramientas comunes para la gestión.
- La tercera línea la constituye la unidad de Auditoría Interna, que realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

Adicionalmente y en el ámbito de riesgos el Grupo cuenta con unidades de Control Interno de Riesgos y Validación Interna, independientes de las unidades que desarrollan los modelos, gestionan los procesos y ejecutan los controles.

Su ámbito de actuación es global tanto desde el punto de vista geográfico como en cuanto a tipología de riesgos, alcanzando todos los ámbitos de la organización, y está diseñado para identificar y gestionar los riesgos a los que se enfrentan las entidades del Grupo, de forma que se aseguren los objetivos corporativos establecidos.

La principal función de Control Interno de Riesgos es asegurar que existe un marco normativo interno suficiente, un proceso y unas medidas definidas para cada tipología de riesgos identificada en el Grupo, y para aquellas otras tipologías de riesgo por las que el Grupo se pueda ver afectado potencialmente, controlar su aplicación y funcionamiento, así como velar por la integración de la estrategia de riesgos en la gestión del Grupo. Por su parte, Validación Interna es responsable, entre otras funciones, de la revisión y validación independiente, a nivel interno, de los modelos utilizados para la medición y asunción de los riesgos y para la determinación de los requerimientos de capital del Grupo.

El Director de Control Interno de Riesgos del Grupo es el responsable de la función, y reporta sus actividades e informa de sus planes de trabajo al CRO y a la Comisión de Riesgos del Consejo, asistiendo además a ésta en aquellas cuestiones en que así se le requiera.

Para el desarrollo de su función, la unidad cuenta con una estructura de equipos tanto a nivel corporativo como en las geografías más relevantes en las que está presente el Grupo. Al igual que en el área corporativa, las unidades locales se mantienen independientes de las áreas de negocio que ejecutan los procesos, y de las unidades que ejecutan los controles, manteniendo dependencia funcional de la unidad de Control Interno de Riesgos. Las líneas de actuación de esta unidad se establecen a nivel de Grupo, encargándose localmente de adaptarlas y ejecutarlas, así como de reportar los aspectos más relevantes.

Por lo que al riesgo fiscal se refiere, el Consejo de Administración aprobó el 1 de julio de 2015 la Estrategia Fiscal del Grupo BBVA que debe inspirar las decisiones fiscales del Grupo. En este sentido, el Departamento Fiscal es el encargado de establecer las políticas y los procesos de control para garantizar el cumplimiento de la normativa fiscal vigente y de la estrategia fiscal.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de su Reglamento aprueba la información financiera que, por su condición de sociedad cotizada, BBVA debe hacer pública periódicamente. El Consejo de Administración cuenta con una Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuyo cometido es asistir al Consejo en la supervisión tanto de la información financiera, como del ejercicio de la función de control del Grupo BBVA.

En este sentido, el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA, establece que entre las funciones de la Comisión se encuentra la de supervisar la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno en el proceso de elaboración y preparación de la información financiera, de modo que quede asegurada la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de la información financiera tanto de la Entidad como de su Grupo consolidado.

El Grupo BBVA cumple con los requerimientos impuestos por la Sarbanes Oxley Act (en adelante, "SOX") para las cuentas anuales consolidadas de cada ejercicio por su condición de entidad cotizada ante la Securities Exchange Commision USA (en adelante "SEC"), y cuenta con la implicación de los principales ejecutivos del Grupo en el diseño, cumplimentación y mantenimiento de un modelo de control interno eficaz que garantiza la calidad y veracidad de la información financiera. La Dirección de Global Accounting & Information Management (en adelante "GA&IM") es la responsable de la función y del mantenimiento del modelo de control interno financiero.

Adicionalmente y para reforzar el ambiente de control interno existente en el Grupo, durante el año 2013 se puso en vigor el modelo de Corporate Assurance (dentro del cual se engloba el SCIIF) donde se establece un marco de supervisión del modelo de control interno. El modelo de Corporate Assurance (en el que participan áreas de negocio, de soporte y sus áreas especialistas de control interno), se organiza mediante un sistema de comités que analizan los temas más relevantes relativos a control interno en cada una de las geografías, con participación de los principales responsables del país. Estos comités reportan al Comité Global del Grupo, presidido por el Consejero Delegado y con asistencia de los principales ejecutivos responsables de las áreas de negocio y de control.

Las diferentes unidades de control interno a nivel holding y a nivel local son responsables de implantar y aplicar la metodología de control interno y riesgo operacional definida en el Grupo. Estas unidades de control interno tienen la responsabilidad, junto con las áreas de negocio, de realizar la identificación, priorización y evaluación de los riesgos,

ayudar a las unidades a implementar un modelo de control, documentarlo y supervisarlo de manera periódica, así como definir las medidas mitigadoras del riesgo y promover su correcta implantación.

La eficacia de este sistema de control interno se evalúa anualmente para aquellos riesgos que pudieran tener algún impacto en la correcta elaboración de los estados financieros del Grupo. En esta evaluación colabora el área de Control Interno Financiero, los especialistas de control de las áreas de negocio y de soporte y el departamento de Auditoría Interna del Grupo. Adicionalmente, el auditor externo del Grupo BBVA emite cada año su opinión sobre la eficacia del control interno sobre información financiera basada en criterios establecidos por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y de acuerdo con los estándares del PCAOB (Public Company Accounting Oversight Board. USA). Dicha opinión figura en el informe 20-F que se reporta a la SEC anualmente.

El resultado de la evaluación anual del Sistema de Control Interno sobre Información Financiera es reportado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo por parte de los responsables de Auditoría Interna y de Control Interno Financiero.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

La elaboración de la información financiera se realiza en las Direcciones Financieras locales de los países y de forma centralizada en la Dirección de GA&IM, quien es la máxima responsable de la elaboración y emisión de la información financiera y regulatoria.

El Grupo BBVA cuenta con mecanismos de diseño y revisión de la estructura organizativa del Grupo que definen claramente las líneas de actuación, responsabilidad y autoridad que le permite garantizar el cumplimiento de todos los requisitos normativos vigentes que afectan a la elaboración de la información financiera en la entidad y grupo consolidable, y cuenta así mismo con los canales y circuitos necesarios para su comunicación y distribución. Las unidades con responsabilidad en la elaboración de los estados financieros presentan una adecuada distribución de tareas y la segregación de funciones necesaria para elaborar los estados financieros en un adecuado marco operativo y de control.

Adicionalmente existe un modelo de asunción de responsabilidad en cascada orientado a extender la cultura de control interno y el compromiso con su cumplimiento, por el que los responsables del diseño y funcionamiento de los procesos que tienen impacto en la información financiera certifican que todos los controles asociados a la operativa bajo su responsabilidad son suficientes y han funcionado correctamente.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

BBVA cuenta con un Código de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración, que plasma los compromisos concretos de BBVA en desarrollo de uno de los principios de su Cultura Corporativa: la Integridad como forma de entender y desarrollar sus negocios. Dicho Código establece asimismo el correspondiente canal de denuncias de eventuales violaciones del mismo, y es objeto de continuos programas de capacitación y actualización, incluido el personal clave en la función financiera. El Código de Conducta ha sido actualizado tanto en contenido como en forma en 2015 para ajustar su contenido a la evolución del entorno y a la experiencia acumulada durante su aplicación en los últimos años; darle un estilo más sencillo, claro, accesible e integrador; adaptarlo a la estructura cada vez más internacional del Grupo; y tratar de cubrir las expectativas cada vez más exigentes, de los grupos de interés y sociedad en general respecto a la forma de hacer negocios, especialmente en un sector como el financiero.

El Código de Conducta resulta de aplicación a todas las entidades que configuran el Grupo BBVA así como a todos sus empleados y directivos, por lo que se ha distribuido para que se conozca su contenido, está publicado en la página web del Banco (www.bbva.com) y en la página web de los empleados (intranet). Adicionalmente, los integrantes del Grupo se comprometen a observar sus principios y normas a través de una declaración expresa de conocimiento y adhesión.

En cuanto a su contenido, el Código de Conducta está estructurado en torno a los siguientes bloques: Conducta con el cliente, Conducta con nuestros compañeros, Conducta con la empresa, Conducta con la sociedad y Aplicación del Código, haciendo mención específica a los criterios de conducta aplicables al registro de operaciones en sus apartados 3.1 y 3.2; y a la transparencia en la información financiera y al mercado en sus apartados 1.2, 3.13 y 3.17.

La difusión de su contenido se complementa con acciones formativas que se sustentan en un curso de formación online obligatorio para todos los empleados y acciones presenciales de refuerzo, si así se estima necesario.

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se encuentra la de asegurarse de que los códigos éticos y de conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal del Grupo, cumplen las exigencias normativas y son adecuados para el Banco.

Adicionalmente, BBVA ha adoptado una estructura de Comités de Gestión de la Integridad Corporativa (con competencias individuales a nivel de jurisdicción o de entidad del Grupo, según los casos), cuyo ámbito de actuación conjunto cubre la totalidad de sus negocios y actividades y cuya función principal es la de velar por la efectiva aplicación del Código de Conducta. Igualmente existe un Comité de Gestión de la Integridad Corporativa, de alcance global para todo BBVA, cuya misión fundamental es velar por una aplicación homogénea del Código en BBVA.

Por su parte, la unidad de Cumplimiento se encarga de promover y supervisar, con independencia y objetividad, que BBVA actúe con integridad, particularmente en ámbitos como la prevención del blanqueo de capitales, la conducta con clientes, la conducta en el mercado de valores, la prevención de la corrupción, la protección de datos y otros que puedan representar un riesgo reputacional para BBVA. La unidad tiene entre sus cometidos promover el conocimiento y la aplicación del Código de Conducta, promover la elaboración y difusión de las normas que lo desarrollen, ayudar a resolver las dudas de interpretación que, respecto al Código, se susciten y gestionar el Canal de Denuncia.

- **Canal de denuncias**, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

Preservar la Integridad Corporativa de BBVA trasciende de la mera responsabilidad personal sobre las actuaciones individuales y requiere de todos sus empleados no tolerar comportamientos que se separan del Código de Conducta o que puedan perjudicar la reputación o buen nombre de BBVA, actitud que se refleja en el compromiso de todos para poner de manifiesto, mediante su oportuna comunicación, aquellas situaciones que, aun no estando relacionadas con sus actuaciones o ámbito de responsabilidad, pudieran ser contrarias a la normativa o a los valores y pautas del Código.

El propio Código de Conducta fija las pautas de comunicación a seguir y contempla un Canal de Denuncia, garantizando a la vez el deber de reserva sobre los denunciantes, la confidencialidad de los procesos de investigación y la prohibición de represalia o cualquier consecuencia adversa ante comunicaciones de buena fe.

Para la recepción de estas comunicaciones están habilitadas líneas telefónicas y buzones de correo electrónico en cada jurisdicción, cuyo detalle figura en la Intranet del Grupo.

Como se ha descrito en el apartado anterior, BBVA ha adoptado una estructura de Comités de Gestión de la Integridad Corporativa (con competencias individuales a nivel de jurisdicción o de entidad del Grupo, según los casos), cuyo ámbito de actuación conjunto cubre la totalidad de sus negocios y actividades, y entre cuyas funciones y responsabilidades (desarrolladas con mayor detalle en sus correspondientes reglamentos), se encuentran las de:

- Promover la adopción de las medidas necesarias para resolver las actuaciones éticamente cuestionables a cuyo conocimiento hubiera podido acceder cualquiera de sus miembros, bien como consecuencia del desarrollo de las funciones de las áreas a las que representan, bien como consecuencia de la recepción de las referidas comunicaciones.
- Informar con prontitud, respecto de aquellas circunstancias de las que pudieran derivarse riesgos significativos para BBVA, según corresponda a:
 - (1) Consejo de Administración o Comisión de Auditoría y Cumplimiento, en su caso.
 - (2) Alta Dirección.

(3) Responsable de la elaboración de los estados financieros, con la finalidad de asegurar el reflejo, en dichos estados, de lo que pudiera resultar procedente.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

En aquellas unidades involucradas en la preparación y revisión de la información financiera y fiscal, así como en la evaluación del sistema de control interno, se llevan a cabo programas específicos de formación y actualización periódica sobre normas contables, fiscales, de control interno y gestión de riesgos que facilitan a dichas personas el correcto ejercicio de sus funciones.

Dentro del área de GA&IM, existe un programa anual de formación para todos los integrantes del área sobre aspectos relacionados con la elaboración de la información financiera: materia contable, financiera y fiscal, y otros cursos adaptados a las necesidades del área. Estos cursos son impartidos por profesionales del área y por proveedores externos de reconocido prestigio.

A este programa de formación específico se suma la formación global del banco, que incorpora cursos de finanzas y tecnología, entre otras materias.

Adicionalmente, el Grupo BBVA cuenta con un plan de desarrollo personal para todos los empleados, derivado del cual se establece un programa de formación personalizado, para atender las áreas de conocimiento necesarias para desempeñar las funciones que le son encomendadas.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

El SCIIIF fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” (en adelante, “COSO”), que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

- Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.
- Evaluar los riesgos en los que podría suceder una entidad en la elaboración de su información financiera.
- Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
- Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
- Monitorizar dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

Para identificar los riesgos con mayor impacto potencial en la generación de información financiera se identifican y documentan los procesos de los que deriva dicha información y se realiza un análisis de los riesgos que pueden surgir en cada uno de ellos.

Atendiendo a la metodología corporativa de control interno y riesgo operacional, los riesgos se engloban dentro de un rango de categorías por tipología, entre las que se encuentran incluidas las de errores y fraude (interno/externo), y se analiza su probabilidad de ocurrencia y su posible impacto.

El proceso de identificación de riesgos de error, falsedad u omisión en la elaboración de los Estados Financieros es realizado por la unidad de Control Interno de Información Financiera. En función de la materialidad de los riesgos se determina el alcance de la evaluación anual / trimestral o mensual de sus controles, asegurando la cobertura de sus riesgos críticos para los estados financieros.

La evaluación de los mencionados riesgos y de la efectividad de sus controles se realiza a partir del conocimiento y entendimiento que la dirección tiene del negocio y del proceso operativo analizado, teniéndose en cuenta tanto criterios de materialidad cuantitativos, de probabilidad de ocurrencia e impacto económico, como criterios cualitativos asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio o proceso.

El sistema de identificación y evaluación de riesgos de control interno de información financiera es dinámico, evoluciona en el tiempo de forma continua reflejando en cada momento la realidad del negocio del Grupo, las modificaciones en los procesos operativos, los riesgos que afectan a éstos y los controles que los mitigan.

Todo ello se documenta en una herramienta de gestión corporativa desarrollada y gestionada por Riesgo Operacional (Storm), en la cual se encuentran documentados todos los procesos, riesgos y controles que los diferentes especialistas de control, entre ellos Control Interno de Información Financiera, gestionan.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Todos los procesos de elaboración de información financiera desarrollados en el Grupo BBVA tienen como objetivo registrar la totalidad de las transacciones económicas, valorar los activos y pasivos de acuerdo a la normativa contable aplicable y realizar el desglose de la información de acuerdo a las exigencias de los reguladores y a las necesidades del mercado.

El modelo de control sobre la información financiera analiza cada uno de los procesos mencionados anteriormente con el fin de asegurar que los riesgos de error o fraude están adecuadamente cubiertos con controles que funcionan de forma eficiente y se actualiza cuando se producen variaciones en los procesos relevantes para la elaboración de la información financiera.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Dentro de la organización de GA&IM (Global Accounting and Information Management) existe un departamento de Consolidación, donde se realiza un proceso mensual de identificación, análisis y actualización del perímetro de consolidación del Grupo.

Además, la información del departamento de consolidación sobre las nuevas sociedades creadas por las distintas unidades del Grupo y las modificaciones de las ya existentes se contrasta con los temas analizados en dos comités específicos cuyo objetivo es analizar y documentar las variaciones en la composición del grupo societario (Comité de Estructura Holding y de Inversiones en Sociedades no Bancarias, ambos de ámbito corporativo).

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El modelo de control interno de información financiera se aplica no sólo a los procesos de elaboración de la mencionada información financiera sino también a todos aquellos de carácter operativo o técnico que puedan tener impacto relevante en la información financiera, contable, fiscal o de gestión.

Como se ha mencionado anteriormente, todas las áreas especialistas de control aplican una metodología homogénea y utilizan una herramienta común (Storm) para documentar la identificación de los riesgos, incluidos los fiscales, de los controles que los mitigan y de la evaluación de su eficacia.

Existen especialistas de control en todas las áreas operativas o de soporte, de modo que cualquier tipo de riesgo que pueda afectar a la operativa del Grupo es analizado bajo dicha metodología (Riesgos de mercado, de crédito, operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, o de cualquier otra naturaleza) y se incluyen en el SCIIIF en la medida que puedan tener impacto en la información financiera.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El proceso de identificación de riesgos y evaluación de eficacia e idoneidad de los controles queda documentado con frecuencia al menos anual, es supervisado por el área de Auditoría Interna y se reporta al Comité Global de Corporate Assurance del Grupo.

Además, el Director de Auditoría Interna y el responsable de Control Interno Financiero del Grupo reportan anualmente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, los trabajos de análisis y certificación llevados a cabo siguiendo la metodología SOX para cumplir con los requerimientos legales impuestos por la norma relativos a

sistemas de control interno sobre información financiera y que se incluye en el informe 20-F que se reporta a la SEC anualmente, tal y como se ha expuesto en el primer punto de entorno de control.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Todos los procesos relativos a la elaboración de la información financiera se encuentran documentados, así como su modelo de control: riesgos de cada proceso y controles establecidos para su mitigación. Tal como se ha explicado en el punto F.2.1. los mencionados riesgos y controles se encuentran registrados en la herramienta corporativa Storm, donde además, se recoge el resultado de la evaluación de la operatividad de los controles y el grado de mitigación del riesgo.

En particular, los principales procesos relacionados con la generación de información financiera son: contabilidad, consolidación, reporting financiero, planificación y seguimiento financiero, gestión financiera y fiscal. El análisis de estos procesos, sus riesgos y sus controles se complementa además con todos aquellos otros riesgos críticos con posible impacto financiero procedentes de áreas de negocio o de otras áreas soporte.

De igual forma están establecidos procedimientos de revisión por parte de las áreas responsables de la generación de la información financiera y fiscal que se difunde a los mercados de valores, incluyendo la revisión específica de los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes.

Tal como se menciona en las propias cuentas anuales, en ocasiones, es preciso realizar estimaciones para determinar el importe por el que deben ser registrados algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros.
- Las hipótesis empleadas para cuantificar ciertas provisiones y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones.
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio y asignación del precio en combinaciones de negocio.
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados.
- La recuperabilidad de los activos fiscales diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros y, junto con el resto de los temas relevantes para el cierre de los estados financieros anuales y semestrales se analizan y autorizan en un Comité Técnico de GA&IM (Executive Steering Committee de GAIM) y se presentan a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento antes de su formulación por parte del Consejo de Administración.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Los modelos de control interno incluyen procedimientos y controles sobre la operatividad de los sistemas de información y la seguridad de acceso, segregación funcional, desarrollo y modificación de aplicaciones informáticas que son utilizadas en la generación de la información financiera.

La metodología actual de control interno y riesgo operacional, contempla un catálogo de controles por categorías, según el cual existen (entre otras) dos categorías vinculadas a este tema: control de accesos y segregación funcional. Ambas categorías están identificadas en el modelo de control interno de la información financiera, sus riesgos y controles son analizados y evaluados periódicamente, de manera que se pueda asegurar la integridad y fiabilidad de la información elaborada.

De forma complementaria, existe un procedimiento a nivel corporativo de gestión del perfilado de acceso a los sistemas. Este mismo es desarrollado, implementado y actualizado por la unidad de control interno de la tecnología del Grupo. Este último, es el encargado también de dar soporte a los procesos de control en la gestión de cambios (desarrollo en entorno de pruebas y pases a producción), gestión de incidencias, gestión de las operaciones, gestión de soportes y copias de seguridad, y gestión de la continuidad del negocio entre otros.

Con todos estos mecanismos, el Grupo BBVA puede afirmar que se mantiene una gestión adecuada de control de accesos, se establecen los pasos necesarios y correctos para el pase de las aplicaciones a producción, su posterior soporte y elaboración de copias de seguridad, así como asegurar la continuidad al proceso y registro de transacciones.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Las políticas de control interno contemplan controles y procedimientos sobre la gestión de las actividades subcontratadas, o de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes.

Existe una normativa y un Comité de Outsourcing que establece y supervisa los requerimientos a cumplir a nivel grupo para las actividades a subcontratar. En relación a los procesos financieros subcontratados existen manuales de procedimientos que recogen la actividad externalizada donde se identifican los procesos a ejecutar y los controles que deben ser realizados por parte de las unidades proveedoras del servicio y de las unidades responsables de la externalización. Los controles establecidos en procesos externalizados relativos a la generación de información financiera son testados además por el área de Control interno Financiero.

Las valoraciones de expertos independientes utilizadas para temas relevantes para la generación de la información financiera se incluyen dentro del circuito de procedimientos de revisión realizados por parte de control interno, de auditoría interna y de auditoría externa.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La organización cuenta con dos áreas enmarcadas en GA&IM (Group Financial Accounting y Global Supervisory Relations) responsables de los Comités Técnicos Contables (Accounting Working Group) y de Solvencia cuyo objetivo es el análisis, estudio y emisión de la normativa que pueda afectar a la elaboración de información financiera del Grupo, determinando los criterios contables y de solvencia necesarios para asegurar el correcto registro contable de las operaciones y el cómputo de requerimientos de capital en el marco de la normativa emitida por Banco de España, Unión Europea (IASB, directivas de recursos propios) y el Comité Basilea.

Además se dispone de un Manual de políticas contables actualizado y difundido a través de la Intranet a la totalidad de las unidades del Grupo. Dicho manual es la herramienta que garantiza que todas las decisiones relativas a políticas contables o criterios contables específicos a aplicar en el Grupo están soportadas y son homogéneas. El Manual de Políticas Contables se aprueba en el Accounting Working Group y se encuentra documentado y actualizado para su uso y análisis por parte de todas las entidades del Grupo.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIIF.

El área de GA&IM del Grupo y las direcciones financieras de los países son los responsables de los procesos de elaboración de los estados financieros de acuerdo con los manuales de contabilidad y consolidación vigentes. Existe asimismo una única aplicación informática de consolidación que recoge la información de la contabilidad de las

diferentes sociedades del Grupo y realiza los procesos de consolidación, que incluye homogeneización de criterios contables, agregación de saldos y ajustes de consolidación.

Existen también medidas de control implantadas en cada proceso, tendentes a garantizar que los datos de respaldo de la información financiera sean recogidos de forma completa, precisa y oportuna. Existe además un sistema de reporte de información financiera con formato único y homogéneo, aplicable a y utilizado por todas las unidades del Grupo, que soporta los estados financieros principales y las notas explicativas. Adicionalmente, se dispone de medidas y procedimientos de control que garantizan que la información trasladada a los mercados incluye un desglose suficiente que permite su posterior comprensión e interpretación por parte de los inversores y otros usuarios de la información financiera.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Las unidades de control interno de las áreas de negocio y de las áreas soporte realizan una primera evaluación del modelo de control interno, evalúan los riesgos de los procesos, el grado de mitigación de los controles, identifican las debilidades, diseñan, implementan y dan seguimiento a las medidas de mitigación y a los planes de acción.

BBVA cuenta adicionalmente con una unidad de Auditoría Interna que apoya a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en la supervisión independiente del sistema de control interno de información financiera. La función de Auditoría Interna es totalmente independiente de las unidades que elaboran la información financiera.

Todas las debilidades de control, medidas de mitigación y planes de acción concretos, se documentan en la herramienta corporativa Storm y se presentan a los comités de control interno y riesgo operacional de las áreas, así como a los Comités de Corporate Assurance, locales o globales, en función de la relevancia de los temas detectados.

En resumen: tanto las debilidades identificadas por las unidades de control interno, como aquellas detectadas por el auditor interno o externo, tienen establecido un plan de acción para corregir o mitigar así el riesgo.

Durante el ejercicio 2015 las áreas de control interno han realizado una evaluación completa del sistema de control interno de información financiera en la que no se ha puesto de manifiesto hasta la fecha ninguna debilidad material ni significativa, informándose de ello a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Comité Global de Corporate Assurance,

Adicionalmente, el Grupo, en cumplimiento de la norma SOX, realiza una evaluación anual de la efectividad del modelo de control interno sobre información financiera, sobre un grupo de riesgos (dentro del perímetro de sociedades y de riesgos críticos SOX), que pueden tener impacto en la elaboración de los Estados Financieros a nivel local y consolidado. Este perímetro considera riesgos y controles de otras especialidades no directamente financieras (cumplimiento normativo, tecnología, riesgos, operativa, recursos humanos, aprovisionamiento, legal, etc).

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Tal como se comenta en el apartado anterior (F.5.1) del presente IAGC, el Grupo sí cuenta con un procedimiento por el que, el Auditor interno, el Auditor externo y los responsables de Control Interno Financiero pueden reportar a la Comisión de Auditoría, en caso de existir, las debilidades significativas de control interno que hubieran detectado en el curso de su trabajo.

El Auditor del Grupo BBVA, dado que BBVA es una sociedad cotizada en la SEC, emite anualmente su opinión sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera contenida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de cada año bajo estándares del PCAOB ("Public Company Accounting Oversight Board"), de cara al registro de información financiera bajo el formulario 20-F ante la SEC. El último informe emitido sobre la información financiera del ejercicio 2014, puede consultarse en www.sec.gov. A la fecha de este informe no se ha reportado ninguna debilidad significativa o material relativa a las cuentas anuales consolidadas correspondientes a 2015 a la Comisión de Auditoría, Consejo de Administración o a los órganos ejecutivos de dirección del Grupo por parte del auditor de cuentas.

Como parte de las actividades de supervisión del sistema de control interno que realiza la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, descritas en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento publicado en la página Web del Grupo, se encuentran las siguientes:

- Analiza, con carácter previo a su presentación al Consejo de Administración, y con la profundidad necesaria para constatar su corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad, los estados financieros tanto del Banco como de su Grupo consolidado contenidos en los informes anuales, semestrales y trimestrales, así como en el resto de información financiera preceptiva, disponiendo de toda la información necesaria con el nivel de agregación que juzgue conveniente, para lo que contará con el apoyo necesario de la Alta Dirección del Grupo, en especial del área encargada de las funciones de Contabilidad, así como del auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo.
- Revisa la adecuada delimitación del perímetro de consolidación, la correcta aplicación de los criterios contables, así como todos los cambios relevantes referentes a los principios contables utilizados y a la presentación de los estados financieros.
- Supervisa la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva, incluidos los fiscales así como discute con el auditor de cuentas las debilidades significativas de los sistemas de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, y el correspondiente plazo para su seguimiento.
- Analiza, y aprueba en su caso, el Plan Anual de Auditoría Interna, realiza un seguimiento del mismo y conoce el grado de cumplimiento por parte de las unidades auditadas de las medidas correctoras recomendadas por la Auditoría Interna.
- Examina los proyectos de códigos éticos y de conducta y sus respectivas modificaciones, que hubieren sido preparados por el área correspondiente del Grupo, y emite su opinión con carácter previo a las propuestas que vayan a formularse a los órganos sociales del Banco.

El auditor externo asiste regularmente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y es informado debidamente de los asuntos tratados.

F.6 Otra información relevante

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información relativa al control interno sobre información financiera del Grupo BBVA, descrita en el presente informe es revisada por el auditor externo, quien emite su opinión sobre dicho sistema de control y sobre su efectividad en relación con las cuentas publicadas al cierre de cada ejercicio económico.

El 15 de Abril 2015 el Grupo BBVA, como emisor privado extranjero en Estados Unidos, registró el Informe Anual (Form 20-F) que se hizo público en la página web de la SEC con esa misma fecha.

En cumplimiento con los requisitos establecidos en la Sección 404 de la Sarbanes-Oxley Act of 2002 por la Securities and Exchange Commission (SEC), dicho Informe Anual Form 20-F incluía la certificación de los principales ejecutivos del Grupo sobre el establecimiento, mantenimiento y evaluación del sistema de control interno de información financiera del Grupo. El citado informe 20-F incluía también la opinión del auditor externo sobre la eficacia del sistema de control interno de información financiera de la entidad al cierre del ejercicio 2014.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

CUMPLE

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

NO APPLICABLE

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.

b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

CUMPLE

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

CUMPLE

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

CUMPLE

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

CUMPLE

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

CUMPLE

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

CUMPLE

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

CUMPLE

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

NO APPLICABLE

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

NO APPLICABLE

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social,

entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

CUMPLE

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

CUMPLE

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeros represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

CUMPLE

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

CUMPLE

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

CUMPLE

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

CUMPLE

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

CUMPLE

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

NO APlicable

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

CUMPLE

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

CUMPLE

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

CUMPLE

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

CUMPLE

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

CUMPLE

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

CUMPLE

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

CUMPLE

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

CUMPLE

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

CUMPLE

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

CUMPLE

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

CUMPLE

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

CUMPLE

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

CUMPLE

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

CUMPLE

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

CUMPLE

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

CUMPLE

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

CUMPLE

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

CUMPLE PARCIALMENTE

La Comisión Delegada Permanente del Consejo de Administración está compuesta por dos consejeros ejecutivos y 3 consejeros otros externos.

A 31 de diciembre de 2015, la Comisión Delegada Permanente de BBVA refleja parcialmente la participación en el Consejo de Administración ya que su Presidente y Secretario son los del Consejo de Administración y, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración, en su composición existe mayoría de consejeros no ejecutivos sobre los consejeros ejecutivos.

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

CUMPLE

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean independientes.

CUMPLE

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

CUMPLE

41. Que el responsable de la unidad que asume la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

CUMPLE

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2. En relación con el auditor externo:

- a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
- c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
- e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

CUMPLE

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

CUMPLE

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

CUMPLE

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

CUMPLE

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

CUMPLE

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

CUMPLE

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

CUMPLE

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

CUMPLE

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

CUMPLE

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

CUMPLE

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
- b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

CUMPLE

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa – incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

CUMPLE

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:

- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
- b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
- c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
- d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
- e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
- f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

CUMPLE

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

CUMPLE

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

CUMPLE

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

CUMPLE

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

CUMPLE

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

CUMPLE

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

CUMPLE

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

CUMPLE

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

CUMPLE PARCIALMENTE

BBVA como entidad de crédito, ya está sujeta a los requerimientos en materia de retribuciones que establece su normativa específica, habiendo incorporado a su política retributiva, un sistema de remuneración variable que incluye condiciones de diferimiento, pago en acciones, indisponibilidad y cláusulas para el ajuste ex post de la remuneración en función del riesgo.

A estos efectos, la política de remuneraciones de BBVA establece que los consejeros ejecutivos recibirán el 50% de la Retribución Variable Anual por partes iguales en efectivo y en acciones, durante el primer trimestre del ejercicio siguiente al que corresponde dicha retribución, quedando el restante 50% (tanto en efectivo como en acciones) diferido en su totalidad por un periodo de tres años, sometiéndose su devengo y pago al cumplimiento de una serie de indicadores plurianuales, que podrán reducir la cantidad diferida incluso llegar a ser cero. Además, todas las acciones que se abonen en concepto de Retribución Variable Anual, tanto del porcentaje inicial como de las cantidades diferidas y sujetas a los indicadores plurianuales, serán indisponibles durante un periodo determinado, que se establecerá anualmente por el Consejo de Administración, aplicándose esta retención sobre el número de acciones que resulte, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos.

Por último, el pago del variable estará condicionado a que no se dé ninguno de los supuestos establecidos en la Política para su reducción o supresión (cláusulas malus).

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

CUMPLE

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

CUMPLE

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010.

Se hace constar que los datos contenidos en este informe se refieren al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, salvo en aquellas cuestiones en las que específicamente se señale otra fecha de referencia.

Como complemento al Apartado A.2, State Street Bank and Trust Co., The Bank of New York Mellon S.A.N.V. y Chase Nominees Ltd., en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban a 31 de

diciembre de 2015, un 13,48%, un 4,19% y un 7,11% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

Comunicaciones de participaciones significativas a CNMV: La sociedad Blackrock Inc., con fecha 21 de diciembre de 2015, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA de 4,893%, a través de la Sociedad Blackrock Investment Management. Asimismo, la sociedad Blackrock Inc., con fecha 18 de enero de 2016, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA de 5,032%.

Las participaciones de los consejeros indicadas en el apartado A.3, son las ostentadas a 31 de diciembre de 2015, por lo que se han podido producir posteriormente modificaciones. Asimismo, siguiendo las instrucciones para cumplimentar el Informe de Gobierno Corporativo establecidas en la Circular 7/2015 de la CNMV, no se identifica en este apartado a los titulares de participaciones indirectas al no alcanzar ninguno de ellos el porcentaje del 3% del capital social, ni ser residentes en paraíso fiscal.

Asimismo, como explicación al apartado A.3., el número de derechos directos sobre acciones de la Sociedad se corresponde con las acciones de la Retribución Variable Anual de ejercicios anteriores que quedó diferida y se encuentra pendiente de pago a la fecha de este Informe. Así, se incluyen los siguientes "derechos sobre acciones" de los consejeros ejecutivos de BBVA:

1) 207.449 acciones diferidas y pendientes de pago en el caso del Presidente. De estas acciones, en 2016 le corresponderá percibir 36.163 acciones equivalentes al último tercio de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2012; en 2016 y 2017 le corresponderá percibir 29.557 acciones y 29.555 acciones equivalentes al segundo y tercer tercio de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2013, respectivamente; y en 2016, 2017 y 2018 le corresponderá percibir 37.392 acciones, 37.392 acciones y 37.390 acciones equivalentes al primer, segundo y tercer tercio de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2014, respectivamente.

2) 59.292 acciones diferidas y pendientes de pago en el caso del Consejero Delegado. De estas acciones, en 2016 le corresponderá percibir 8.120 acciones equivalentes al último tercio de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2012; en 2016 y 2017 le corresponderá percibir 7.937 acciones y 7.937 acciones equivalentes al segundo y tercer tercio de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2013, respectivamente; y en 2016, 2017 y 2018, le corresponderá percibir 11.766 acciones por cada año equivalentes al primer, segundo y tercer tercio de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2014, respectivamente.

3) 14.576 acciones diferidas y pendientes de pago en el caso de D. José Manuel González-Páramo. De estas acciones, en 2016 y 2017 le corresponderá percibir 1.768 acciones por cada año equivalentes al segundo y tercer tercio de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2013; y en 2016, 2017 y 2018 le corresponderá percibir 3.681 acciones, 3.681 acciones y 3.678 acciones equivalentes al primer, segundo y tercer tercio de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2014, respectivamente.

El abono de estas acciones diferidas está condicionado a que no se produzca ninguno de los supuestos establecidos por el Consejo de Administración que pudieran impedir su entrega (cláusulas malus), así como el resto de condiciones del Sistema de liquidación y pago.

Como complemento a la información que se incluye en el apartado A.8 señalar, en lo referente a los resultados obtenidos por operaciones de autocartera que la norma 21 de la Circular 4/2004 y la NIC 32 párrafo 33 prohíben expresamente el reconocimiento en la cuenta de resultados de beneficios o pérdidas por las transacciones realizadas con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización. Dichos beneficios o pérdidas se registran directamente contra el patrimonio neto de la entidad. En el cuadro de variaciones significativas, se incluye la fecha de entrada en la CNMV de los Anexos VI de comunicaciones con acciones propias y el motivo de dicha comunicación.

Respecto al apartado A.9 bis indicar que el capital flotante estimado de BBVA resultante de quitar el capital que posean los miembros del Consejo de Administración y el que se posea en autocartera, ambos a 31 de diciembre de 2015, siguiendo las instrucciones para cumplimentar el Informe de Gobierno Corporativo recogidas en la Circular 7/2015, es un 98,52%.

Como complemento al apartado A.10 indicar que no existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto, ni existen restricciones estatutarias a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital

social. En cuanto a las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito establece que la adquisición directa o indirecta de una participación significativa (tal y como se define en el artículo 16 de dicha ley) está sujeta a evaluación del Banco de España de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y siguientes de la misma. Asimismo, el artículo 25 del Real Decreto 84/2015 que desarrolla la Ley 10/2014 establece que el Banco de España evaluará las adquisiciones propuestas de participaciones significativas y elevará al Banco Central Europeo una propuesta de decisión para que éste se oponga o no a la adquisición. Este mismo artículo establece los criterios a ser tenidos en cuenta en la evaluación, así como los plazos aplicables.

Como complemento al apartado C.1.12, indicar que D. Juan Pi Llorens es el Presidente del Consejo de Administración de Ecolumber, S.A. como representante persona física de la sociedad Relocation Inversiones, S.L.

A los efectos de completar la información que se incluye en el apartado C.1.15 se indica que:

La cantidad indicada bajo el epígrafe de “Remuneración del consejo de administración” incluye retribuciones derivadas de los sistemas de remuneración establecidos para los consejeros no ejecutivos y para los consejeros ejecutivos, con arreglo a la Política de remuneraciones de los consejeros de BBVA y a los artículos 33 bis y 50 bis de los Estatutos Sociales, respectivamente, e incluye:

- a) La retribución fija (por pertenencia al Consejo y a Comisiones) y la retribución en especie correspondiente al ejercicio 2015 de los consejeros no ejecutivos.
- b) La retribución fija y en especie de los consejeros ejecutivos que lo eran a la fecha de este Informe (3) correspondiente al ejercicio 2015, que incluye la retribución satisfecha al Presidente; al actual Consejero Delegado (tanto por la parte proporcional a los 4 meses en los que ha desempeñado el cargo de Director de Banca Digital, como por la parte proporcional a los 8 meses en los que ha ocupado el cargo de Consejero Delegado); y al consejero ejecutivo D. José Manuel González-Páramo.
- c) La Retribución Variable Anual del ejercicio 2015, por partes iguales en efectivo y en acciones, de los consejeros ejecutivos que lo eran a la fecha de este Informe (3), que incluye la retribución del Presidente; del actual Consejero Delegado, (tanto por la parte proporcional a los 4 meses en los que ha desempeñado el cargo de Director de Banca Digital, como por la parte proporcional a los 8 meses en los que ha ocupado el cargo de Consejero Delegado); y del consejero ejecutivo D. José Manuel González-Páramo. Cabe indicar, no obstante, que esta retribución, no se encuentra devengada por los consejeros ejecutivos en su totalidad a la fecha de este Informe, ya que de acuerdo con la Política de remuneraciones de los consejeros de BBVA que les aplica, descrita en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros de BBVA, sólo percibirán un 50% de la misma en 2016; quedando el resto diferido en su totalidad por un periodo de tres años, y su devengo y pago se someterá al cumplimiento de los indicadores de evaluación plurianual. Además, la Retribución Variable Anual diferida quedará sujeta a que no se produzca ninguno de los supuestos establecidos por el Consejo de Administración que pudieran reducir o impedir su entrega (cláusulas malus), así como al resto de las condiciones del sistema de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual.
- d) La retribución fija y en especie, así como la Retribución Variable Anual del ejercicio 2015, en efectivo y en acciones, del anterior Consejero Delegado, que pasó a la situación de jubilación anticipada el 4 de mayo de 2015, por la parte proporcional a los 4 meses en los que ha desempeñado este cargo. Cabe indicar igualmente, que esta retribución no se encuentra devengada en su totalidad a la fecha de este Informe, en aplicación de las reglas mencionadas en el apartado c) anterior para los consejeros ejecutivos.

El importe total indicado se corresponde, de acuerdo con las instrucciones de este Informe, con el importe declarado como remuneración total devengada según el cuadro c) “Resumen de remuneraciones” del apartado D.1. del Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros de BBVA.

A los efectos de calcular el valor en efectivo de las acciones correspondiente a la Retribución Variable Anual de 2015, se ha tomado, de conformidad con la Política de remuneraciones, el precio medio de cierre de la acción de BBVA correspondiente a las sesiones bursátiles comprendidas entre el 15 de diciembre de 2015 y el 15 de enero de 2016, de 6,631 € por acción.

Todos estos conceptos se incluyen individualizados para cada consejero en la Nota 53 de la Memoria.

Igualmente se indica, que las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2015 para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión a favor de los consejeros ejecutivos ascienden a 13.123 miles de euros en el caso del Consejero Delegado, que incluyen tanto los acumulados como directivo del Grupo, como los derivados de su actual condición de Consejero Delegado en los términos anteriormente expuestos; y 436 miles de euros en el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, habiéndose dotado durante el ejercicio 2015 las cantidades de 9.856 miles de euros en el caso del Consejero Delegado y 261 miles de euros en el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, para cubrir las contingencias reconocidas contractualmente de jubilación, fallecimiento e invalidez.

Por otro lado, en el ejercicio 2015, el Consejo de Administración determinó los derechos de pensión del anterior Consejero Delegado de conformidad con las condiciones contractuales acordadas en su día, que establecían que en el caso de que perdiera esta condición por cualquier causa que no fuera debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilaría anticipadamente con una pensión, que podría percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, del 75% de la base pensionable; habiéndose establecido sus derechos de pensión en una renta vitalicia anual de un importe anual bruto de 1.795 miles de euros, que será satisfecha en doce pagas mensuales, con deducción de las cantidades que resulten necesarias para hacer frente al pago de los impuestos que correspondan.

A estos efectos, la provisión registrada a la fecha de su cese para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión a favor del anterior Consejero Delegado ascendía a 45.209 miles de euros, de los cuales 26.026 miles de euros ya estaban dotados con cargo a resultados de ejercicios anteriores, habiéndose dotado en ese momento la cantidad adicional de 19.252 miles de euros.

No existen otras obligaciones en materia de previsión a favor de otros consejeros ejecutivos.

Por su parte el saldo del epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2015 incluye 136 millones de euros en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros del Consejo de Administración.

A los efectos de completar la información que se incluye en el apartado C.1.16 se indica que:

En el epígrafe de "Remuneración total alta dirección" se incluye la retribución de los miembros de la Alta Dirección que tenían tal condición a 31 de diciembre de 2015 (17 miembros) que se compone de:

- a) La retribución fija y en especie percibida durante el ejercicio 2015;
- b) La Retribución Variable Anual percibida durante el primer trimestre de 2015 correspondiente al ejercicio 2014, tanto en efectivo como en acciones;
- c) La parte de la retribución variable diferida percibida durante el primer trimestre de 2015, correspondiente a ejercicios anteriores (2013, 2012 y 2011), tanto en efectivo como en acciones, así como la parte del ILP 2010-2011 que quedó diferida en acciones, más el importe de las correspondientes actualizaciones.

A los efectos de calcular el valor en efectivo de las acciones correspondientes a estas retribuciones, se ha tomado como referencia el precio medio de cierre de la acción de BBVA correspondiente a las sesiones bursátiles comprendidas entre el 15 de diciembre de 2014 y el 15 de enero de 2015, de 7,72 € por acción.

Además, los miembros de la Alta Dirección del Grupo BBVA que cesaron en tal condición durante el ejercicio 2015 (7) han percibido durante ese periodo un importe total conjunto de: 2.082 miles de euros en concepto de retribución fija; 1.596 miles de euros y 181.256 acciones de BBVA correspondientes al 50% de la Retribución Variable Anual 2014; y 1.432 miles de euros y 196.539 acciones de BBVA como liquidación de las partes diferidas de la Retribución Variable Anual de los ejercicios 2013, 2012 y 2011 y del ILP 2010-2011, cuyo pago correspondía realizar en el primer trimestre del ejercicio 2015, incluyendo la correspondiente actualización; así como retribuciones en especie y otras por un importe de 682 miles de euros. La suma de estas retribuciones, utilizando el precio de la acción de 7,72€ antes señalado, representa un total de 8.709 miles de euros.

Asimismo, en el ejercicio 2015 como consecuencia de la desvinculación del Grupo de algunos miembros de la Alta Dirección, se han satisfecho indemnizaciones por importe total conjunto de 26.277 miles de euros, que se han registrado en la nota 43 a la Memoria Anual como Otros Gastos de Personal. Asimismo, se ha realizado el pago a

los beneficiarios de una parte equivalente a las cantidades que el Grupo tenía dotadas previamente para atender a los compromisos adquiridos contractualmente en materia de previsión por importe de 11.458 miles de euros.

Por último, las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2015 para atender las obligaciones contraídas en materia de previsión con los actuales miembros de la Alta Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, ascienden a 55.666 miles de euros, de los cuales 6.782 miles de euros se han dotado en el ejercicio 2015. Estos importes incluyen tanto las dotaciones para cubrir la contingencia de jubilación, como las dotaciones para cubrir las contingencias de fallecimiento e invalidez.

Por su parte el saldo del epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2015 incluye 229 millones de euros en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros de la Alta Dirección del Banco.

Con respecto al apartado C 1.29, indicar que el Consejo de Administración se ha reunido siempre con la asistencia de su presidente y por tanto el Consejero Coordinador no ha presidido ninguna reunión del Consejo de Administración. El Consejero Coordinador, en el ámbito de las funciones que tiene encomendadas, mantiene un fluido contacto con los consejeros independientes para facilitar el desempeño de sus funciones.

Con respecto al apartado C.1.31 indicar que BBVA, al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Nueva York, se encuentra sometida a la supervisión de la Securities Exchange Commission y por ello, en cumplimiento de lo establecido en la Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo, el Presidente, el Consejero Delegado y el ejecutivo responsable de la elaboración de las Cuentas firman y presentan anualmente las certificaciones a las que se hace referencia en las Secciones 302 y 906 de esta Ley, relativas al contenido de las Cuentas Anuales. Dichas certificaciones son incorporadas a los folletos anuales 20F que presenta la Sociedad ante esta autoridad para su registro.

En relación con el apartado C.1.45, indicar que en el caso del Consejero Delegado, sus condiciones contractuales en materia de previsión determinan que en caso que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilará anticipadamente con una pensión, que podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, cuyo importe anual será calculado en función de las dotaciones que, siguiendo los criterios actuariales aplicables en cada momento, el Banco hubiese realizado hasta esa fecha para atender a los compromisos de pensión por jubilación previstos en su contrato, sin que en ningún caso este compromiso obligue al Banco a efectuar dotaciones adicionales. Dicha pensión además no podrá superar el 75% de la base pensionable, si el hecho ocurriera antes de cumplir la edad de 55 años, o el 85% de la base pensionable, si el hecho ocurriera después de haber cumplido la edad de 55 años. Igualmente, se debe indicar que el Consejo de Administración únicamente aprueba las condiciones contractuales relativas a Consejeros Ejecutivos y miembros de la Alta Dirección conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de las cuales se informa a la Junta General a través de este Informe y del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de BBVA, pero no autoriza la de otros técnicos y especialistas.

En relación con el apartado C.2.1, indicar que a 31 de diciembre de 2015, la Comisión Delegada Permanente de BBVA refleja parcialmente la participación en el Consejo de Administración ya que su Presidente y Secretario son los del Consejo de Administración y, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración, en su composición existe mayoría de consejeros no ejecutivos sobre los consejeros ejecutivos.

Asimismo, como complemento a lo establecido en el apartado C.2.1, indicar brevemente sobre cada una de las restantes comisiones del consejo, lo que reglamentariamente se establece sobre su composición:

- Comisión de Auditoría y Cumplimiento: El artículo 29 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento estará compuesta exclusivamente por consejeros independientes y tendrá como cometido principal asistir al Consejo de Administración en la supervisión tanto de la información financiera como del ejercicio de la función de control del Grupo. Los miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y de forma especial su Presidente, serán designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. Tendrá un mínimo de cuatro vocales designados por el Consejo, uno de los cuales será nombrado teniendo en cuenta sus conocimientos en materia de contabilidad, auditoría o ambas. El Consejo designará igualmente al Presidente de esta Comisión que deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un año desde su cese. En caso de imposibilidad de presencia del Presidente sus funciones serán desempeñadas por el consejero independiente con mayor antigüedad en la Comisión y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad. La Comisión nombrará un Secretario que podrá, o no, ser vocal de la misma.

Asimismo, en relación con las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento mencionadas en el apartado C.2.1, indicar que, además de las funciones que en dicho apartado se señalan, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene un Reglamento de funcionamiento propio, disponible en la página web de BBVA www.bbva.com que incluye el desglose completo de las funciones de esta Comisión.

Igualmente, indicar que el Consejo de Administración en su reunión de fecha 4 de mayo de 2015 designó a D. José Miguel Andrés Torrecillas Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA.

- Comisión de Nombramientos: El Reglamento del Consejo establece en su artículo 32 que la Comisión de Nombramientos estará formada por un mínimo de tres vocales que serán designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros no ejecutivos, y la mayoría de ellos consejeros independientes al igual que su Presidente. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión, y en caso de coincidencia por el de mayor edad.
- Comisión de Retribuciones: El artículo 35 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Retribuciones estará formada por un mínimo de tres vocales que serán designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros no ejecutivos, y la mayoría de ellos consejeros independientes al igual que su Presidente. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión, y en caso de coincidencia por el de mayor edad.
- Comisión Delegada Permanente: El artículo 26 del Reglamento del Consejo establece lo siguiente: El Consejo de Administración, conforme a los Estatutos Sociales, podrá nombrar, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus componentes, una Comisión Delegada Permanente procurando que en su composición los consejeros no ejecutivos sean mayoría sobre los consejeros ejecutivos. Presidirá la Comisión Delegada Permanente el Presidente del Consejo de Administración o, en su defecto, quien determine los Estatutos Sociales. Actuará como secretario el que lo sea del Consejo de Administración, que en caso de ausencia podrá ser sustituido por la persona que designen los asistentes a la respectiva sesión.
- Comisión de Riesgos: El artículo 38 del Reglamento del Consejo de la Sociedad establece que la Comisión de Riesgos estará formada por un mínimo de tres vocales, designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros no ejecutivos de los cuales, al menos, un tercio, y en todo caso el Presidente, deberán tener la condición de independientes. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad.

Como complemento al apartado C.2.5, indicar que el Presidente de la Comisión de Nombramientos presentó al Consejo de Administración un informe relativo a las actividades de dicha Comisión durante el ejercicio 2015 en el que dio cuenta, entre otras, de las tareas realizadas en relación con los nombramientos y las reelecciones de consejeros que se han producido a lo largo del ejercicio, la evaluación del desempeño de las funciones del Presidente del Consejo, el análisis sobre la estructura, tamaño y composición del Consejo con ocasión de la evaluación de la calidad y eficiencia de su funcionamiento, la revisión de la idoneidad de los consejeros así como de la condición de los consejeros independientes y las propuestas de nombramiento y cese de los miembros de la Alta Dirección.

Con respecto al apartado D (Operaciones vinculadas y Operaciones intragrupo), ver Nota 52 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2015 de BBVA. En relación con el apartado D.4, se detallan las operaciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. al cierre de ejercicio, con las sociedades emisoras de valores en mercados internacionales, realizadas dentro de la operativa ordinaria derivada de la gestión de las emisiones vivas, que BBVA garantiza. Asimismo, sobre este apartado D.4 ver el apartado denominado "Centros Financieros Off Shore" del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2015 de BBVA.

El Consejo de Administración de BBVA durante el ejercicio 2011 aprobó la adhesión del Banco al Código de Buenas Prácticas Tributarias que había sido aprobado por el Foro de Grandes Empresas según la redacción propuesta por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y durante este ejercicio ha cumplido con el contenido del mismo. Asimismo, BBVA está comprometido con la aplicación del contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (al que BBVA se encuentra adherido formalmente), los Principios de Ecuador (a los que BBVA se encuentra adherido formalmente desde 2004) y con el

de otros convenios y tratados de organismos internacionales tales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico y la Organización Internacional del Trabajo.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 2 de febrero de 2016.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO